

[Escriba aquí]



**INFORME ANUAL
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
2015**

[Escriba aquí]

I. Marco Jurídico.

El Informe que se presenta da cuenta de las actividades relativas al ejercicio de las atribuciones que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento Interior del Instituto y los Reglamentos de Sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva confieren a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

El artículo 49 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, determina que: "La Secretaría Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto".

Asimismo, los artículos 46 y 51 del ordenamiento legal citado, contienen las atribuciones conferidas como Secretaría del Consejo General y como Secretaría Ejecutiva, respectivamente.

En este sentido y en el marco de su competencia legal, en el año 2015, la Secretaría Ejecutiva desarrolló, entre otras, las actividades concernientes a la representación legal del Instituto; la atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Nacional Electoral; suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con autoridades de las entidades federativas y sus Anexos Técnicos, así como con otras instituciones; certificación de documentos; coordinación de las áreas centrales y desconcentradas del Instituto; además de las diversas acciones realizadas para coadyuvar al buen funcionamiento del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

II. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario Ejecutivo.

1. Representación Legal del Instituto.

En ejercicio de la atribución que le confiere al Secretario Ejecutivo el artículo 51 párrafo 1, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el período que comprende el presente Informe, se realizaron, entre otras, las actividades siguientes:

a).- Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral.

Durante el año 2015, se tramitaron los recursos de apelación, juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, recursos de revisión, y juicios de reconsideración, que a continuación se mencionan:

760 Medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Nacional Electoral con números de expedientes: INE-ATG-001/2015 al INE-ATG-760/2015. **(Ver anexo 1)**

3110 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, con números de expedientes: INE-JTG-001/2015 al INE-JTG-3110/2015. **(Ver anexo 2)**

11 Recursos de Revisión en contra de los actos desconcentrados, con números de expedientes: INE-RSG-001/2015 al INE-RSG-011/2015. **(Ver anexo 3)**

133 Recursos de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador, con números de expedientes: INE-RPES-001/2015 al INE-RPES-115/2015 y del INE-RPES-117/2015 al INE-RPES-134/2015. **(Ver anexo 4)**

3 Recursos de Revisión en contra de actos del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla, con números de expedientes: INE-RSJ-001/2015 al INE-RSJ-003/2015. **(Ver anexo 5)**

6 Juicios de Revisión Constitucional Electoral, con números de expedientes: JTRCE/1/2015 al JTRCE/6/2015. **(Ver anexo 6)**

11 Juicios de Reconsideración, con números de expedientes: INE-REC/1/2015 al INE-REC/11/2015. **(Ver anexo 7)**

b).-Suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y sus anexos técnicos.

Desde 1991, el Instituto Nacional Electoral, antes Instituto Federal Electoral, ha suscrito Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con los gobiernos de las 32 entidades federativas, con el propósito de definir los apoyos requeridos en cada entidad, para la instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto, así como para determinar las aportaciones del Instituto en apoyo a la organización de comicios locales, particularmente en lo relativo al uso de los instrumentos electorales.

En este sentido, de enero a diciembre de 2015 se concretó la firma de 21 Convenios de Apoyo y Colaboración con: Aguascalientes, Baja California (5), Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Morelos, Oaxaca (3), Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas; 35 Anexos Técnicos con: Distrito Federal (3), Baja California Sur (3), Campeche (3), Colima (2), Chiapas (2), Guanajuato, Guerrero (2), Jalisco (2), México, Michoacán (2), Morelos, Nuevo León (2), Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí (2), Sonora (3), Tabasco (2) y Yucatán (2); 16 Anexos Financieros con: Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal (2), Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora (2) y Yucatán; así como la firma de 6 Adendas con: Distrito Federal, México (3), Morelos y Querétaro. **(Ver anexo 8)**

c).- Firma de Convenios con otras Instituciones

En el presente informe la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral participó en la firma de un total de 64 convenios firmados con otras instituciones: veintitrés Convenios de Apoyo y Colaboración suscritos con los municipios de Yanga, Tezonapa, Omealca, Cuichapa, Tlilapan, Cuitláhuac, Tierra Blanca, San Andrés Tuxtla, Mecayapan, Nautla, Las Choapas, Coscomatepec, Ixhuatlán del Café, Soconusco, Coatzacoalcos, Hueyapan de Ocampo, Olutla, Agua Dulce, Soteapan y Texistepec en Veracruz; y los municipios de Rosales, Moris y Valle de Zaragoza, en Chihuahua; para la aportación de una relación de reconocimiento óptico de caracteres de las credenciales para votar, para las elecciones municipales; cinco Convenios de Apoyo y Colaboración con los Gobiernos de Tabasco, Quintana Roo, Sonora, Coahuila y Puebla, para que dichas entidades acepten la Credencial para Votar que expide el INE, como medio de identificación a los ciudadanos que la presenten para realizar sus trámites; un Convenio de Apoyo y Colaboración firmado con el Gobierno del Distrito Federal, a efecto de validar los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban ante las dependencias que prestan trámites y servicios en el Gobierno; un Convenio de Apoyo y Colaboración con el Poder Judicial del estado de Tabasco, a efecto de que

se proporcione al INE, información de los ciudadanos a los que se les han suspendido o rehabilitado sus derechos político-electorales, así como los que han sido declarados ausentes o se les ha decretado su presunción de muerte; dos Convenios de Apoyo y Colaboración suscritos con el Tribunal Superior de Justicia de los estados de Tlaxcala y Quintana Roo, con el objeto de que se proporcione al INE la información relativa a los ciudadanos de los cuales haya ordenado suspensión o rehabilitación de sus derechos político-electorales, haya sido declarado ausente o haya decretado su presunción de muerte; tres Convenios signados con el Poder Ejecutivo del estado de Campeche, y con los Gobiernos de los estados de Coahuila y Guerrero, con la finalidad de que se proporcione al INE, la información de ciudadanos fallecidos en la entidad para depurar el Padrón Electoral; un Convenio de Colaboración suscrito con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, treinta y dos organismos públicos locales electorales y los treinta y dos tribunales electorales locales, a efecto de que se realicen por correo electrónico las comunicaciones procesales de los medios de impugnación o de los procedimientos especiales sancionadores que se promuevan; un Convenio de Colaboración firmado con la Secretaría de Marina, para la seguridad en el resguardo y traslado de documentación y material electoral; dos Convenios de Colaboración suscritos con el Consejo Coordinador Empresarial y con la Confederación Patronal de la República Mexicana, relativos a la promoción de la participación cívica y del voto libre; un Convenio de Colaboración firmado con el Servicio de Administración Tributaria, para el intercambio de información y cobranza; dos Convenios de Colaboración suscritos con la Secretaría de Desarrollo Social y con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para evitar que los programas sociales a cargo de dichas dependencias, sean utilizados con fines político-electorales en los procesos electorales federales y locales; un Convenio Específico de Colaboración firmado con la Asociación de Telecomunicaciones Independiente de México, A.C., relativo al monitoreo de las señales radiodifundidas que por ley estén obligadas a retransmitir; un Convenio de Colaboración suscrito con el Servicio Postal Mexicano, referente al servicio de correspondencia y envíos, al amparo de la franquicia postal para los partidos políticos nacionales y candidatos independientes; un Acuerdo de participación de terceros en la financiación de los gastos entre el INE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); un Convenio Específico de Colaboración firmado con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a la participación de las cámaras integrantes de la CONCANACO como Observadores Electorales en la jornada electoral del 07 de junio de 2015; un Convenio de Colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera, para garantizar el óptimo intercambio de información; un Convenio de Colaboración celebrado con la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, en materia de prevención y atención de delitos electorales y fomento a la participación

ciudadana; cuatro Convenios Específicos de Colaboración firmados con la Universidad Nacional Autónoma de México: 1) relativo al proceso de evaluación de los aspirantes a consejero presidente y consejeros electorales del organismo público local electoral en Zacatecas; 2) para desarrollar el proyecto de Auditoría al Programa de Resultados Electorales Preliminares para las elecciones federales 2015; 3) para la operación del Sistema Integral de Fiscalización; y 4) para coproducir diverso material televisivo con motivo de las elecciones del 07 de junio de 2015; un Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas; un Memorándum de Entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; dos Convenios de Colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), relativo al apoyo del Instituto Nacional Electoral para la realización de la Etapa 4 del Estudio Nacional Electoral de México 2014-2015; y para la elaboración del diseño, aplicación y calificación de los ensayos presenciales que presenten los aspirantes a los cargos de consejera o consejero presidente y consejeras y consejeros electorales de los organismos públicos locales en los estados de: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; un Convenio Marco de Colaboración suscrito con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., con el propósito de establecer bases de coordinación para proyectos conjuntos; un Convenio Marco de Colaboración suscrito con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C. (SOMEE), para desarrollar proyectos conjuntos; un Convenio Marco de Colaboración celebrado con la Universidad Autónoma de Guerrero, para realizar diversas actividades que tienen como propósito el coadyuvar al desarrollo de las facultades del Instituto Nacional Electoral; dos Convenios de Apoyo y Colaboración firmados con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, uno para la realización del 10° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos; y el otro para el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de derechos humanos y promoción de la cultura político-democrática; dos Convenios de Colaboración suscritos con el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX), uno para desarrollar proyectos conjuntos y para la construcción de una ciudadanía integral, y el otro sobre la participación del INE en la realización del XVIII Curso Anual de Apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; un Memorando de entendimiento con la Oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). **(Ver anexo 9)**

2. Otorgamiento de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva realizó el otorgamiento de 27 Poderes Generales para llevar a efecto trámites de pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral. **(Ver Anexo 10)**

3. Cancelación de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva realizó la revocación de 54 poderes notariales. **(Ver Anexo 11)**

4.- Comisiones Oficiales de la Secretaría Ejecutiva.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva efectuó 16 Comisiones: en Colima (2), Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero (3), Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa y Sonora. **(Ver Anexo 12)**

5.- Certificación de Documentos.

El artículo 51, párrafo 1, inciso v), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, señala como atribución de la Secretaría Ejecutiva "Expedir las certificaciones que se requieran". Por lo que de conformidad con dicho precepto, se expidieron un total de 3539 certificaciones durante el período que se informa, entre las que destacan:

Versiones estenográficas, voto particular, lista de asistencia, orden del día, acuerdos y resoluciones del Consejo General; Acuerdos, Resoluciones, orden del día, versiones estenográficas de sesiones de la Junta General Ejecutiva; Acuerdos, Versión estenográfica, orden del día de la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores; acuerdos, versiones estenográficas y lista de asistencia del Comité de Radio y Televisión; acuerdos de la Comisión de Quejas y Denuncias; Acuerdos, escritos de queja, constancias que integran diversos expedientes, y Dictámenes que presenta la Comisión de Fiscalización; Acuerdos del Comité Nacional de Vigilancia; Acuerdos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; Registro de Partidos Políticos Nacionales, Estatutos, documentos básicos, declaración de principios, programas de acción, reglamentos, representantes propietarios y suplentes de Partidos Políticos ante el Consejo General, domicilios, integración de comités y consejos, presidentes y secretarios de partidos; Solicitud de inscripción al Padrón Electoral, Formato Único de Actualización, Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, Solicitud Individual de Inscripción o Actualización al Registro Federal de Electores, Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su credencial

para votar por medio de testigos, Impresión directa de la base de datos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, expedientes electorales de diversos ciudadanos; minutas de reunión emitidas por la Unidad Técnica de Fiscalización; Constancias que integran expedientes de procedimientos especiales sancionadores, constancias que integran expedientes de procedimientos ordinarios, cuaderno de antecedentes, escritos de queja, acuerdos emitidos por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dentro de los expedientes, acuerdos dictados dentro de los expedientes de procedimientos ordinarios; Dictamen y Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Constancias de expedientes integrados con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales de distintos ciudadanos; Expediente integrado por la manifestación de la intención para postularse como candidato independiente a diputado federal por el principio de mayoría relativa, constancias de registro de plataforma electoral de diversos partidos, convenio de coalición parcial celebrado entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, constancia de registro de fórmulas de candidatos a senadores por el principio de mayoría relativa, lista definitiva de candidatos a senadores por el principio de mayoría relativa, lista definitiva de los candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, certificado de registro como partido político nacional, Solicitudes de registro de candidatos a diputados federales por el principio de representación proporcional para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, Lista de candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa, Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral federal 2014-2015, Constancias de expedientes de diversos ciudadanos que se integraron con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, constancias de ciudadanos que no han sido registrados como candidatos a puestos de elección popular, Constancias que integran los expedientes personales de los ciudadanos que fueron designados como consejeros electorales de órganos superior de dirección de organismos públicos locales en diversas entidades federativas, por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; Convenios de coalición electoral flexible, convenios de coalición parcial para postular fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa; Oficios, escritos, circulares, acuses de recibo de diversos oficios, contratos, correos electrónicos, expedientes administrativos correspondientes a licitaciones públicas nacional e internacional, constancias de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración, acta de junta de aclaraciones de la invitación convocada por el Instituto Nacional Electoral para la contratación de servicios, acta de fallo de la invitación convocada por el Instituto Nacional Electoral para la contratación de servicios, contratos de prestación de servicios, tabulador de sueldos netos mensuales por puesto, convenios de coordinación celebrados

[Escriba aquí]

con los organismos públicos locales, Formato único de movimientos, Bitácoras de registro visitantes correspondientes a las Torres I y II de ingreso a Oficinas Centrales, escrituras notariales, recibo bancario de pago de contribuciones, pólizas, minutas del grupo de trabajo temporal de distritaciones electorales federal y locales, recibo de compensación por término de relación laboral, informes de actividades del personal de diversas áreas del Instituto Nacional Electoral, nóminas ordinarias de personal de diversas áreas del Instituto Nacional Electoral; entre otras. **(Ver Anexo 13).**

III. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario del Consejo General.

1. Preparación de las sesiones.

Durante el año que se informa, el Consejo General se reunió en 72 ocasiones. En *sesiones ordinarias* los días: 28 de enero, 25 de febrero, 25 de marzo, 29 de abril, 27 de mayo, 24 de junio, 29 de julio, 28 de agosto y 26 de noviembre. En *sesiones extraordinarias* los días: 14, 21 (tres sesiones), 28 (tres sesiones) de enero; 03 y 18 de febrero; 01, 06, 11 y 25 de marzo; 01 (dos sesiones), 04, 08, 15, 22 y 29 (dos sesiones) de abril; 06 (dos sesiones), 13 (dos sesiones), 20 (dos sesiones), 27 y 31 de mayo; 03 (dos sesiones), 05, 07, 10, 14 y 17 de junio; 13 y 20 de julio; 12 (dos sesiones) y 23 de agosto; 2 (dos sesiones) y 30 (dos sesiones) de septiembre; 09, 14 (dos sesiones), 23 y 30 de octubre; 06, 11 (dos sesiones) y 26 (dos sesiones) de noviembre; 06 (dos sesiones), 09 (dos sesiones) y 16 (dos sesiones) de diciembre. En *sesiones especiales* los días: 04 de abril y 06 de noviembre.

En este sentido, el Secretario procedió a la integración del orden del día de las sesiones, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 46, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, a través de la Dirección del Secretariado, se brindó apoyo al Consejero Presidente en la distribución de las convocatorias a las sesiones, remitidas a los integrantes del Consejo General, conforme a lo estipulado en el artículo 46, párrafo 1, inciso a), de la citada ley, y de los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como la distribución de los documentos correspondientes a los asuntos tratados en las sesiones antes mencionadas.

2.- Participación del Secretario del Consejo General en las sesiones.

En la celebración de las sesiones, se desarrollaron tareas tales como el registro de la asistencia de los integrantes del Consejo General; la declaración de la existencia del quórum y la presentación de los asuntos del orden del día en donde el Secretario Ejecutivo agendó diversos temas.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo General se tomaron y registraron las votaciones de sus integrantes, mismas que posteriormente se asentaron en los Proyectos de Actas correspondientes.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

Durante el período que se informa, se formularon los Proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General de fechas *en enero* los días: 14, 21 (tres sesiones extraordinarias), 28 (una sesión ordinaria y tres sesiones extraordinarias); *en febrero* los días: 03, 18 y 25; *en marzo* los días: 01, 06, 11 y 25 (una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria); *en abril* los días: 01 (dos sesiones extraordinarias), 04 (una sesión extraordinaria y una sesión especial), 08, 15, 22 y 29 (una sesión ordinaria y dos sesiones extraordinarias); *en mayo* los días: 06 (dos sesiones extraordinarias), 13 (dos sesiones extraordinarias), 20 (dos sesiones extraordinarias), 27 (una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria) y 31; *en junio* los días: 03 (dos sesiones extraordinarias), 05, 07, 10, 14, 17 y 24; *en julio* los días: 13, 20 y 29; *en agosto* los días: 12 (dos sesiones extraordinarias), 23 y 28; *en septiembre* los días: 2 (dos sesiones extraordinarias) y 30 (dos sesiones extraordinarias); *en octubre* los días: 09, 14 (dos sesiones extraordinarias), 23 y 30; *en noviembre* los días: 06 (una sesión extraordinaria y una sesión especial), 11 (dos sesiones extraordinarias), y 26 (una sesión ordinaria y dos sesiones extraordinarias); *en diciembre* los días: 06 (dos sesiones extraordinarias), 09 (dos sesiones extraordinarias) y 16 (dos sesiones extraordinarias); de acuerdo a lo establecido en los artículos 46, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 11, párrafo 1, inciso ñ), del Reglamento de Sesiones del Consejo General, mismos que fueron remitidos a los integrantes del órgano superior de dirección, en los plazos establecidos por ley.

Asimismo, dicho órgano colegiado aprobó un total de 370 acuerdos y 623 resoluciones. Los acuerdos y resoluciones fueron firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General para su respectiva publicación.

Consecuentemente, se remitió a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, y a los órganos desconcentrados del Instituto, dentro de los plazos establecidos para tal efecto, los acuerdos y las resoluciones aprobados por el máximo órgano de dirección en las sesiones de referencia, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 27, párrafo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Cabe mencionar que en coordinación con la Presidencia del Consejo General, en su caso, con los consejeros electorales y/o con los titulares de las áreas centrales del Instituto, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, definiéndose conjuntamente criterios y lineamientos para la realización de las tareas correspondientes.

IV. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario de la Junta General Ejecutiva.

En el período que se informa, se coordinaron los trabajos realizados por este órgano colegiado, aportando los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades y para la celebración de sus sesiones, con fundamento en lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con relación al artículo 7 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

1. Preparación de las sesiones.

Dentro del período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, la Junta General Ejecutiva sesionó en 28 ocasiones. De forma ordinaria los días: 22 de enero, 16 de febrero, 20 de marzo, 27 de abril, 21 de mayo, 18 de junio, 23 de julio, 25 de agosto, 28 de septiembre, 27 de octubre, 23 de noviembre y 11 de diciembre. De forma extraordinaria los días: 22 y 30 de enero; 26 de febrero; 09 y 26 de marzo; 13 de abril; 22 de junio; 6 de julio; 27 de agosto; 3 y 28 de septiembre; 01 y 27 de octubre; 04 y 10 de noviembre; y 11 de diciembre; conforme a lo estipulado en los artículos 7, párrafo 2, inciso a), 12 y 13 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De tal forma, fueron elaborados y enviados los oficios correspondientes para convocar a los integrantes de este órgano a dichas sesiones.

Cabe destacar que se realizó la revisión e integración de los documentos relativos a los asuntos agendados para cada sesión, mismos que fueron distribuidos a los integrantes de este órgano colegiado.

2.- Participación del Secretario en las sesiones.

En el desarrollo de cada sesión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, constatándose la existencia del quórum legal para su realización.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

La Junta General Ejecutiva aprobó 177 acuerdos y 16 resoluciones.

Por otro lado, las actas de las sesiones celebradas en el período que comprende el presente Informe, así como los acuerdos aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo de la Junta General Ejecutiva, a efecto de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales aplicables en la materia.

[Escriba aquí]

En este sentido, el Secretario Ejecutivo ha propiciado reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, a efecto de establecer los mecanismos de coordinación para el cumplimiento y seguimiento de los compromisos institucionales.

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-001/2015	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
INE-ATG-002/2015	Morena
INE-ATG-003/2015	Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V.
INE-ATG-004/2015	Partido Humanista
INE-ATG-005/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-006/2015	Destinos del Mundo, S.A. de C.V.
INE-ATG-007/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-008/2015	Senador Javier Corral Jurado
INE-ATG-009/2015	Morena
INE-ATG-010/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-011/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-012/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-013/2015	Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas
INE-ATG-014/2015	Guillermo Martínez García
INE-ATG-015/2015	Karla González Cabrera
INE-ATG-016/2015	David Alejandro Rábago Saldívar
INE-ATG-017/2015	Morena
INE-ATG-018/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-019/2015	Morena
INE-ATG-020/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-021/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-022/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-023/2015	Morena
INE-ATG-024/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-025/2015	Partido Humanistas
INE-ATG-026/2015	Morena
INE-ATG-027/2015	Morena
INE-ATG-028/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-029/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-030/2015	Roberto Gil Zuarth
INE-ATG-031/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-032/2015	Partido Humanista
INE-ATG-033/2015	Partido Humanista
INE-ATG-034/2015	Radiodifusora Gilhaam, S.A. de C.V.
INE-ATG-035/2015	Luis Felipe García de León Martínez
INE-ATG-036/2015	Morena

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-037/2015	Nadia Leyva Mata
INE-ATG-038/2015	Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.
INE-ATG-039/2015	Partido Humanista
INE-ATG-040/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-041/2015	David Ricardo Sánchez Guevara
INE-ATG-042/2015	Partido Acción Nacional y Otros
INE-ATG-043/2015	Miriam Vidal Sánchez
INE-ATG-044/2015	Raúl Vargas Herrera
INE-ATG-045/2015	Eruviel Ávila Villegas
INE-ATG-046/2015	Erika Natividad Ramírez Silva
INE-ATG-047/2015	Organización Radiofónica de Acámbaro, S.A. de C.V.
INE-ATG-048/2015	Emisora Durango, S.A.
INE-ATG-049/2015	Xhnoe-FM, S.A. de C.V.
INE-ATG-050/2015	Compañía Campechana de Radio, S.A.
INE-ATG-051/2015	Partido Morena
INE-ATG-052/2015	Partido Morena
INE-ATG-053/2015	Partido Morena
INE-ATG-054/2015	Imagen Monterrey, S.A. de C.V.
INE-ATG-055/2015	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.
INE-ATG-056/2015	La Voz de Linares, S.A.
INE-ATG-057/2015	Radio Centinela, S.A. de C.V.
INE-ATG-058/2015	Radio Sistema de Victoria, S.A. de C.V.
INE-ATG-059/2015	Amplitudes y Frecuencias de Occidente S.A. de C.V.
INE-ATG-060/2015	Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.
INE-ATG-061/2015	XHNSS-TV-, canal 7 en el estado de Sonora
INE-ATG-062/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-063/2015	Morena
INE-ATG-064/2015	Morena
INE-ATG-065/2015	Estación de Radiodifusión XHMDS-FM 102.5MHZ
INE-ATG-066/2015	Estación de Radiodifusión XHEXA-FM 104.9MHZ
INE-ATG-067/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-068/2015	Partido Movimiento Ciudadano
INE-ATG-069/2015	Morena
INE-ATG-070/2015	Formula Melódica, S.A. de C.V.
INE-ATG-071/2015	Radio Integral, S.A. de C.V.
INE-ATG-072/2015	Radio 88.8, S.A. de C.V.
INE-ATG-073/2015	Radio Integral, S.A. de C.V.
INE-ATG-074/2015	Favela Radio, S.A. de C.V.

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-075/2015	Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación
INE-ATG-076/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-077/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-078/2015	Morena
INE-ATG-079/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-080/2015	Partido Morena
INE-ATG-081/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-082/2015	Partido Encuentro Social
INE-ATG-083/2015	Morena
INE-ATG-084/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-085/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-086/2015	Partido Morena
INE-ATG-087/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-088/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-089/2015	Cinépolis de México, S.A. de C.V.
INE-ATG-090/2015	Cadena Mexicana de Exhibición, S.A. de C.V.
INE-ATG-091/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-092/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-093/2015	Senador Javier Corral Jurado
INE-ATG-094/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-095/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-096/2015	Partido Morena
INE-ATG-097/2015	Partido Político Nacional Morena
INE-ATG-098/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-099/2015	Morena
INE-ATG-100/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-101/2015	Morena
INE-ATG-102/2015	Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S de R.L. de C.V.
INE-ATG-103/2015	Partido Político Morena
INE-ATG-104/2015	Televimex, S.A. de C.V.
INE-ATG-105/2015	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
INE-ATG-106/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-107/2015	Eduardo Ron Ramos
INE-ATG-108/2015	Luis Antonio Bravo Plascencia
INE-ATG-109/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-110/2015	Partido Acción Nacional

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-111/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-112/2015	Partido Movimiento Ciudadano
INE-ATG-113/2015	Morena
INE-ATG-114/2015	Joel López Padilla
INE-ATG-115/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-116/2015	Televimex, S.A. de C.V.
INE-ATG-117/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-118/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-119/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-120/2015	Partido Encuentro Social
INE-ATG-121/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-122/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-123/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-124/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-125/2015	MORENA
INE-ATG-126/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-127/2015	Lucio Rodríguez Herrera
INE-ATG-128/2015	Alfonso Peña Nava
INE-ATG-129/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-130/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-131/2015	Alaska Zuleyka Rodríguez Rodríguez
INE-ATG-132/2015	Manuel Mendoza Mendoza
INE-ATG-133/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-134/2015	La Voz de Linares, S.A.
INE-ATG-135/2015	Radio Centinela, S. A. de C. V.
INE-ATG-136/2015	Radio Fórmula, S.A. de C.V.
INE-ATG-137/2015	Imagen Monterrey S.A. de C.V.
INE-ATG-138/2015	Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Humanista, Partido Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social
INE-ATG-139/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-140/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-141/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-142/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-143/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-144/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-145/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-146/2015	Partido de la Revolución Democrática

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-147/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-148/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-149/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-150/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-151/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-152/2015	Morena
INE-ATG-153/2015	Juan Carlos Fernández Zulueta
INE-ATG-154/2015	Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.
INE-ATG-155/2015	Amplitudes y Frecuencias de Occidente, S.A. de C.V.
INE-ATG-156/2015	Jaime Juaristi Santos, concesionario de la estación de televisión XHNSS-TV de Nogales, Sonora
INE-ATG-157/2015	Presidente Municipal de Victoria Tamaulipas
INE-ATG-158/2015	Fórmula Melódica, S.A. de C.V.
INE-ATG-159/2015	Radio Integral, S.A. de C.V.
INE-ATG-160/2015	Radio 88.8, S.A. de C.V.
INE-ATG-161/2015	Favela Radio, S.A. de C.V.
INE-ATG-162/2015	Sergio Rivera Figueroa
INE-ATG-163/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-164/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-165/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-166/2015	Partido Humanista
INE-ATG-167/2015	Sergio Rivera Figueroa
INE-ATG-168/2015	Comercializadora de Frecuencias Satelitales S. de R. L. de C.V.
INE-ATG-169/2015	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
INE-ATG-170/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-171/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-172/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-173/2015	Televimex, S.A. de C.V.
INE-ATG-174/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-175/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-176/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-177/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-178/2015	Morena
INE-ATG-179/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-180/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-181/2015	Eliseo Rosales Ávalos
INE-ATG-182/2015	Partido Acción Nacional

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-183/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-184/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-185/2015	Morena
INE-ATG-186/2015	Morena
INE-ATG-187/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-188/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-189/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-190/2015	Adolfo Mota Hernández
INE-ATG-191/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-192/2015	Andrés Manuel López Obrador
INE-ATG-193/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-194/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-195/2015	Morena
INE-ATG-196/2015	Morena
INE-ATG-197/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-198/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-199/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-200/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-201/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-202/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-203/2015	Morena
INE-ATG-204/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-205/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-206/2015	Presidente Municipal de Victoria Tamaulipas
INE-ATG-207/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-208/2015	Partido Humanista
INE-ATG-209/2015	Violeta del Pilar Lagunés
INE-ATG-210/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-211/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-212/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-213/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-214/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-215/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-216/2015	Morena
INE-ATG-217/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-218/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-219/2015	Morena
INE-ATG-220/2015	Partido de la Revolución Democrática

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-221/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-222/2015	Partido Encuentro Social
INE-ATG-223/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-224/2015	Morena
INE-ATG-225/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-226/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-227/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-228/2015	Morena
INE-ATG-229/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-230/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-231/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-232/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-233/2015	Morena
INE-ATG-234/2015	Partido Morena
INE-ATG-235/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-236/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-237/2015	Herminio Corral Estrada
INE-ATG-238/2015	Partido Encuentro Social
INE-ATG-239/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-240/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-241/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-242/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-243/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-244/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-245/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-246/2015	Manuel Jesús Clouthier Carrillo
INE-ATG-247/2015	Víctor Antonio Corrales Burgueño
INE-ATG-248/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-249/2015	Andrés Manuel López Obrador
INE-ATG-250/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-251/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-252/2015	MORENA
INE-ATG-253/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-254/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-255/2015	MORENA
INE-ATG-256/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-257/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-258/2015	Javier Corral Jurado

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-259/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-260/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-261/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-262/2015	Fernando Bribiesca Sahagún
INE-ATG-263/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-264/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-265/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-266/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-267/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-268/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-269/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-270/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-271/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-272/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-273/2015	MORENA
INE-ATG-274/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-275/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-276/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-277/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-278/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-279/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-280/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-281/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-282/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-283/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-284/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-285/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-286/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-287/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-288/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-289/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-290/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-291/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-292/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-293/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-294/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-295/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-296/2015	Movimiento Ciudadano

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-297/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-298/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-299/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-300/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-301/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-302/2015	Amelia Guadarrama Gil
INE-ATG-303/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-304/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-305/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-306/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-307/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-308/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-309/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-310/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-311/2015	Partido Humanista
INE-ATG-312/2015	Coalición Partido Revolucionario Institucional-Partido Nueva Alianza-Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-313/2015	Coalición Partido Revolucionario Institucional-Partido Nueva Alianza-Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-314/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-315/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-316/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-317/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-318/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-319/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-320/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-321/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-322/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-323/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-324/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-325/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-326/2015	Encuentro Social
INE-ATG-327/2015	Encuentro Social
INE-ATG-328/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-329/2015	Moisés Chávez Aguirre
INE-ATG-330/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-331/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-332/2015	Laura María Flores Castillo

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-333/2015	Mariuma Munira Badillo Bravo
INE-ATG-334/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-335/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-336/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-337/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-338/2015	Encuentro Social
INE-ATG-339/2015	Encuentro Social
INE-ATG-340/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-341/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-342/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-343/2015	MORENA
INE-ATG-344/2015	MORENA
INE-ATG-345/2015	MORENA
INE-ATG-346/2015	MORENA
INE-ATG-347/2015	MORENA
INE-ATG-348/2015	MORENA
INE-ATG-349/2015	MORENA
INE-ATG-350/2015	MORENA
INE-ATG-351/2015	MORENA
INE-ATG-352/2015	MORENA
INE-ATG-353/2015	MORENA
INE-ATG-354/2015	MORENA
INE-ATG-355/2015	MORENA
INE-ATG-356/2015	MORENA
INE-ATG-357/2015	MORENA
INE-ATG-358/2015	MORENA
INE-ATG-359/2015	MORENA
INE-ATG-360/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-361/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-362/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-363/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-364/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-365/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-366/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-367/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-368/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-369/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-370/2015	Partido del Trabajo

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-371/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-372/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-373/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-374/2015	Manuel Braulio Martínez Ramírez
INE-ATG-375/2015	Guadalupe Alberto Salinas López
INE-ATG-376/2015	Encuentro Social
INE-ATG-377/2015	Encuentro Social
INE-ATG-378/2015	Armando García Cedas
INE-ATG-379/2015	Partido Humanista
INE-ATG-380/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-381/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-382/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-383/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-384/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-385/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-386/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-387/2015	Patricio del Valle Martínez
INE-ATG-388/2015	Patricio del Valle Martínez
INE-ATG-389/2015	Coalición conformada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza
INE-ATG-390/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-391/2015	Oscar Carlos Vera Fabregat y/o Hayro Omar Leyva Romero
INE-ATG-392/2015	Vicente Pérez Cruz
INE-ATG-393/2015	Rodolfo Becerril Straffon
INE-ATG-394/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-395/2015	Juanita Guerra Mena
INE-ATG-396/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-397/2015	Jesús Fernando Gutiérrez Pale
INE-ATG-398/2015	Alberto Silva Ramos
INE-ATG-399/2015	Amelia Carranza Domínguez
INE-ATG-400/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-401/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-402/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-403/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-404/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-405/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-406/2015	Fernando Bribiesca Sahagún

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-407/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-408/2015	Nueva Alianza
INE-ATG-409/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-410/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-411/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-412/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-413/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-414/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-415/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-416/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-417/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-418/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-419/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-420/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-421/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-422/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-423/2015	Coalición formada por los Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-424/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-425/2015	Coalición Parcial formada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza
INE-ATG-426/2015	Coalición formada por los Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México
INE-ATG-427/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-428/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-429/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-430/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-431/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-432/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-433/2015	Esteban Valles Martínez
INE-ATG-434/2015	Partido Acción Nacional, Teodoro Mario Alonso Paniagua y María Elena Solano
INE-ATG-435/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-436/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-437/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-438/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-439/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-440/2015	Partido Verde Ecologista de México

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-441/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-442/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-443/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-444/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-445/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-446/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-447/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-448/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-449/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-450/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-451/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-452/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-453/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-454/2015	Juan Carlos Orihuela Tello
INE-ATG-455/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-456/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-457/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-458/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-459/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-460/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-461/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-462/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-463/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-464/2015	Partido Humanista
INE-ATG-465/2015	MORENA
INE-ATG-466/2015	MORENA
INE-ATG-467/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-468/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-469/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-470/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-471/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-472/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-473/2015	MORENA
INE-ATG-474/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-475/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-476/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-477/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-478/2015	MORENA

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-479/2015	MORENA
INE-ATG-480/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-481/2015	Encuentro Social
INE-ATG-482/2015	Encuentro Social
INE-ATG-483/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-484/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-485/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-486/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-487/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-488/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-489/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-490/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-491/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-492/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-493/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-494/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-495/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-496/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-497/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-498/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-499/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-500/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-501/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-502/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-503/2015	Partido Revolucionario Institucional y otro
INE-ATG-504/2015	Manuel Braulio Martínez Ramírez
INE-ATG-505/2015	Guadalupe Alberto Salinas López
INE-ATG-506/2015	Guadalupe Alberto Salinas López
INE-ATG-507/2015	Manuel Braulio Martínez Ramírez
INE-ATG-508/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-509/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-510/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-511/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-512/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-513/2015	Partido Revolucionario Institucional y otra
INE-ATG-514/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-515/2015	Guadalupe Alberto Salinas López
INE-ATG-516/2015	Guadalupe Alberto Salinas López

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-517/2015	Manuel Braulio Martínez Ramírez
INE-ATG-518/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-519/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-520/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-521/2015	Eliseo Rosales Ávalos
INE-ATG-522/2015	Partido Revolucionario Institucional y otra
INE-ATG-523/2015	Secretaría de Gobierno del Ejecutivo del Estado de Veracruz
INE-ATG-524/2015	MORENA
INE-ATG-525/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-526/2015	Jorge Luis Zarate Alarcón
INE-ATG-527/2015	Diario La Verdad, S.A. de C.V.
INE-ATG-528/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-529/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-530/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-531/2015	Sergio Aguayo Quezada
INE-ATG-532/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-533/2015	Partido Humanista
INE-ATG-534/2015	Natividad López de la Cruz
INE-ATG-535/2015	Rodrigo Rivera Rivera
INE-ATG-536/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-537/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-538/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-539/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-540/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-541/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-542/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-543/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-544/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-545/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-546/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-547/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-548/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-549/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-550/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-551/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-552/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-553/2015	Partido Nueva Alianza y otro

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-554/2015	Nazario Norberto Sánchez
INE-ATG-555/2015	Juan José Gama Toledo
INE-ATG-556/2015	Manuel Heriberto Santillán Martínez
INE-ATG-557/2015	Ivonne Liliana Álvarez García
INE-ATG-558/2015	MORENA
INE-ATG-559/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-560/2015	Coalición Partido Acción Nacional-Partido del Trabajo
INE-ATG-561/2015	Eduardo Alonso Bailey Elizondo
INE-ATG-562/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-563/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-564/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-565/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-566/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-567/2015	Partido Político Conciencia Popular
INE-ATG-568/2015	MORENA
INE-ATG-569/2015	MORENA
INE-ATG-570/2015	Patricio del Valle Martínez
INE-ATG-571/2015	Manuel Braulio Martínez Ramírez
INE-ATG-572/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-573/2015	Víctor Marín del Ángel
INE-ATG-574/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-575/2015	Víctor Marín del Ángel
INE-ATG-576/2015	MORENA
INE-ATG-577/2015	Víctor Marín del Ángel
INE-ATG-578/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-579/2015	Coalición parcial entre el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza
INE-ATG-580/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-581/2015	Partido Humanista
INE-ATG-582/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-583/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-584/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-585/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-586/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-587/2015	Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor
INE-ATG-588/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-589/2015	Partido Acción Nacional

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-590/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-591/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-592/2015	MORENA
INE-ATG-593/2015	MORENA
INE-ATG-594/2015	MORENA
INE-ATG-595/2015	MORENA
INE-ATG-596/2015	MORENA
INE-ATG-597/2015	MORENA
INE-ATG-598/2015	MORENA
INE-ATG-599/2015	MORENA
INE-ATG-600/2015	MORENA
INE-ATG-601/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-602/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-603/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-604/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-605/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-606/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-607/2015	MORENA
INE-ATG-608/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-609/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-610/2015	Partido Humanista
INE-ATG-611/2015	Partido Humanista
INE-ATG-612/2015	Eliseo Rosales Ávalos
INE-ATG-613/2015	Eliseo Rosales Ávalos
INE-ATG-614/2015	Partido Político Chiapas Unido
INE-ATG-615/2015	Partido Mover a Chiapas
INE-ATG-616/2015	Antonio Mota Rojas
INE-ATG-617/2015	Esteban Valles Martínez
INE-ATG-618/2015	Partido Humanista
INE-ATG-619/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-620/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-621/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-622/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-623/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-624/2015	Morena
INE-ATG-625/2015	Partido Morena
INE-ATG-626/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-627/2015	Partido Acción Nacional

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-628/2015	Morena
INE-ATG-629/2015	Manuel Humberto Santillán Martínez
INE-ATG-630/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-631/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-632/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-633/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-634/2015	Morena
INE-ATG-635/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-636/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-637/2015	Partido Humanista
INE-ATG-638/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-639/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-640/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-641/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-642/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-643/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-644/2015	Morena
INE-ATG-645/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-646/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-647/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-648/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-649/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-650/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-651/2015	Morena
INE-ATG-652/2015	Morena
INE-ATG-653/2015	Morena
INE-ATG-654/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-655/2015	Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-656/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-657/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-658/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-659/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-660/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-661/2015	Encuentro Social
INE-ATG-662/2015	Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT)
INE-ATG-663/2015	Partido del Trabajo

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-664/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-665/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-666/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-667/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-668/2015	Morena
INE-ATG-669/2015	Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión
INE-ATG-670/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-671/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-672/2015	Morena
INE-ATG-673/2015	Morena
INE-ATG-674/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-675/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-676/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-677/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-678/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-679/2015	Morena
INE-ATG-680/2015	Morena
INE-ATG-681/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-682/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-683/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-684/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-685/2015	Partido Humanista
INE-ATG-686/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-687/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-688/2015	Partido Humanista
INE-ATG-689/2015	Partido Humanista
INE-ATG-690/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-691/2015	Benito Mirón Lince, Amelia Manzanares Córdova y Marcelo Herrera Herbert
INE-ATG-692/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-693/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-694/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-695/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-696/2015	Morena
INE-ATG-697/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-698/2015	Morena
INE-ATG-699/2015	Morena
INE-ATG-700/2015	Movimiento Ciudadano

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-701/2015	Movimiento Ciudadano
INE-ATG-702/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-703/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-704/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-705/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-706/2015	Partido Nueva Alianza
INE-ATG-707/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-708/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-709/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-710/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-711/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-712/2015	Partido Humanista
INE-ATG-713/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-714/2015	José Roberto Ruiz Saldaña
INE-ATG-715/2015	Morena
INE-ATG-716/2015	Partido Humanista
INE-ATG-717/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-718/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-719/2015	Morena
INE-ATG-720/2015	Morena
INE-ATG-721/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-722/2015	Omar Cruz Reyes
INE-ATG-723/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-724/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-725/2015	Partido Humanista
INE-ATG-726/2015	Morena
INE-ATG-727/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-ATG-728/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-729/2015	Cristina Ruiz Sandoval
INE-ATG-730/2015	Morena
INE-ATG-731/2015	Morena
INE-ATG-732/2015	Miguel Ángel Riquelme Solís
INE-ATG-733/2015	Morena
INE-ATG-734/2015	Morena
INE-ATG-735/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-736/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-737/2015	Morena
INE-ATG-738/2015	Morena

Anexo 1

Recursos de Apelación

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-ATG-739/2015	Morena
INE-ATG-740/2015	Morena
INE-ATG-741/2015	Morena
INE-ATG-742/2015	Morena
INE-ATG-743/2015	Morena
INE-ATG-744/2015	Morena
INE-ATG-745/2015	Morena
INE-ATG-746/2015	Morena
INE-ATG-747/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-748/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-749/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-750/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-751/2015	Partido del Trabajo
INE-ATG-752/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-753/2015	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
INE-ATG-754/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-755/2015	Partido Acción Nacional
INE-ATG-756/2015	Morena
INE-ATG-757/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-ATG-758/2015	Televisora del Valle de México, S.A.P.I. de C.V.
INE-ATG-759/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-ATG-760/2015	Partido Revolucionario Institucional

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-001/2015	Manuel Jesús Clouthier Carrillo
INE-JTG-002/2015	Leopoldo Guadalupe Miche Díaz
INE-JTG-003/2015	Alejandro Romero Millán
INE-JTG-004/2015	Norma Elizabeth Pérez Madrid
INE-JTG-005/2015	Mariana Ramos Conde
INE-JTG-006/2015	Ignacio Pinacho Ramírez y Otros
INE-JTG-007/2015	Carlos Aurelio Peña Badillo
INE-JTG-008/2015	Enrique Guadalupe Flores Mendoza
INE-JTG-009/2015	Claudia Edith Anaya Mota
INE-JTG-010/2015	Cliserio del Real Hernández
INE-JTG-011/2015	Arturo Nahle García
INE-JTG-012/2015	Lucía Alma Rosa Alonso Reyes
INE-JTG-013/2015	J. Refugio Medina Hernández
INE-JTG-014/2015	Artemio Ultreras Cabral
INE-JTG-015/2015	José Ma. González Nava
INE-JTG-016/2015	Rafael Gutiérrez Martínez
INE-JTG-017/2015	Raúl Estrada Day
INE-JTG-018/2015	Arnoldo Alfredo Rodríguez Reyes
INE-JTG-019/2015	Jorge Luis Rincón Gómez
INE-JTG-020/2015	Héctor Zirahuén Pastor Alvarado
INE-JTG-021/2015	Héctor Montoya Fernández
INE-JTG-022/2015	Alicia Araceli Martínez Guadarrama
INE-JTG-023/2015	Sarahí Cristina Chávez Jijón
INE-JTG-024/2015	Magali Alonso Carmona
INE-JTG-025/2015	Manuel Alejandro Motta Lara
INE-JTG-026/2015	Andrés Avelino Soriano Montes
INE-JTG-027/2015	Daniela López López
INE-JTG-028/2015	Jannet Muñoz Antonio
INE-JTG-029/2015	José Manuel Gijón Barrita
INE-JTG-030/2015	Javier Eduardo López Macías
INE-JTG-031/2015	Héctor Montoya Fernández
INE-JTG-032/2015	José Luis García Reyes
INE-JTG-033/2015	Efraín Morales Sánchez
INE-JTG-034/2015	Hipólito Arriaga Pote
INE-JTG-035/2015	Rodolfo Macías
INE-JTG-036/2015	Belinda Iturbide Díaz y otros
INE-JTG-037/2015	Félix Antonio Serrano Toledo
INE-JTG-038/2015	Andrés Martínez Alanís
INE-JTG-039/2015	Dula Edith Larios Maldonado

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-040/2015	Sergio Alejandro Arellano Sánchez
INE-JTG-041/2015	Víctor Adrián Martínez Terrazas
INE-JTG-042/2015	Jacinto Mendoza Villareal
INE-JTG-043/2015	Angélica Navarro Mandujano
INE-JTG-044/2015	Eduardo Santillán Pérez
INE-JTG-045/2015	Ricardo Ramírez Nieto
INE-JTG-046/2015	Oscar Ángel Peñaloza Pérez
INE-JTG-047/2015	Yuriri Ayala Zúñiga
INE-JTG-048/2015	Norma Méndez Gaytán
INE-JTG-049/2015	Eduardo Sánchez Pérez
INE-JTG-050/2015	Pascual Flores García
INE-JTG-051/2015	Claudia Marlene Marroquin Bayardo
INE-JTG-052/2015	Fernando Frausto Valencia
INE-JTG-053/2015	Mariana Itzel Medina Morales
INE-JTG-054/2015	Ada Erika Alvarado Villegas
INE-JTG-055/2015	Alma Brenda Ortiz Navarrete
INE-JTG-056/2015	Luis Carlos Tamez Álvarez y Cynthia Ivett Tamez García
INE-JTG-057/2015	Delia Cristina Zúñiga Castillo
INE-JTG-058/2015	Joana Karen Armendariz Rueda
INE-JTG-059/2015	Sara Guadalupe Buerba Sauri
INE-JTG-060/2015	Mayté Ciarsolo Lois
INE-JTG-061/2015	Ángel Altamirano García
INE-JTG-062/2015	Edmundo Briones Fuentes
INE-JTG-063/2015	Edmundo Briones Fuentes
INE-JTG-064/2015	Roberto Rendón Molina
INE-JTG-065/2015	Key Tzwa Razón Viramontes
INE-JTG-066/2015	Aarón Hernán Montañez Casillas
INE-JTG-067/2015	Jorge Arturo Arizpe Cepeda
INE-JTG-068/2015	Mayra Guadalupe Chávez Jiménez
INE-JTG-069/2015	Kamel Athie Flores
INE-JTG-070/2015	Asociación San Aelredo, A.C.
INE-JTG-071/2015	Joaquín Pluma Morales, Gloria Micaela Cuatianquiz Atriano y Maximino Tapia Flores
INE-JTG-072/2015	Bernardino Antelo Esper
INE-JTG-073/2015	Juan Carlos Castañeda Landín
INE-JTG-074/2015	Yadira Nava Nivon
INE-JTG-075/2015	Nury Delia Ruíz Ovando
INE-JTG-076/2015	Pedro Santamaría Saldaña

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-077/2015	Alicia García Hernández.
INE-JTG-078/2015	Luis David Ricardo Barba Rubio
INE-JTG-079/2015	Francisco Domingos Servien
INE-JTG-080/2015	Salvador Gabriel López Ávila
INE-JTG-081/2015	Víctor Hugo Rodríguez Jiménez
INE-JTG-082/2015	Fernando Belauzarán Méndez y José Antonio García Arcocha
INE-JTG-083/2015	Rocío Pereda Rojas
INE-JTG-084/2015	Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa
INE-JTG-085/2015	Marisol García Ramírez
INE-JTG-086/2015	Héctor Gómez Trujillo
INE-JTG-087/2015	Joanna Margarita Moreno Manzo
INE-JTG-088/2015	Berenice Juárez Navarrete
INE-JTG-089/2015	Israel Benítez Gómez
INE-JTG-090/2015	María Eugenia Servin Granado
INE-JTG-091/2015	María del Refugio Ángel Mendoza
INE-JTG-092/2015	Tomás González González
INE-JTG-093/2015	Sandra María del Carmen Trujeque Donde
INE-JTG-094/2015	Salvador Miguel Mejía
INE-JTG-095/2015	Amado Castillo Cano
INE-JTG-096/2015	Víctor Manuel Melo Ortega
INE-JTG-097/2015	Nancy Ayded Gómez Olivares
INE-JTG-098/2015	Juan Rodrigo Alonso Álvarez
INE-JTG-099/2015	Felipe Pablo González Rosas
INE-JTG-100/2015	Dulce Carolina Gómez Kim
INE-JTG-101/2015	Elizabeth Aguilar Solache
INE-JTG-102/2015	Raúl Hernández Martínez
INE-JTG-103/2015	Karla Margarita Lomelí Lemus
INE-JTG-104/2015	Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso
INE-JTG-105/2015	Eduardo García Chavira
INE-JTG-106/2015	Irma Moreno Martínez
INE-JTG-107/2015	Alaska Zuleyka Rodríguez Rodríguez
INE-JTG-108/2015	Nicole Rodríguez Chávez y Alicia Mondragón Barrera
INE-JTG-109/2015	Juan Carlos Andrade Magaña
INE-JTG-110/2015	Enrique Hernández Barragán y otros
INE-JTG-111/2015	Miguel Ángel Cruz Espíndola
INE-JTG-112/2015	Carmen Paulina Rodríguez Aguilar
INE-JTG-113/2015	Marlene Nayed Enríquez Carmona
INE-JTG-114/2015	Rafaela Romo Orozco y otra

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-115/2015	José Luis Cruz Castillo
INE-JTG-116/2015	María Magdalena Barriga Hernández y Otros
INE-JTG-117/2015	Baltazar Gaona Sánchez y Otros
INE-JTG-118/2015	Armando Narciso Ortega Torres
INE-JTG-119/2015	Sergio Aguayo Quezada y Otros
INE-JTG-120/2015	Nazario Norberto Sánchez
INE-JTG-121/2015	Edmundo López de la Rosa y Otro
INE-JTG-122/2015	Arne Sidney Ausden Ruthen Haag
INE-JTG-123/2015	Charbel Jorge Estefan Chidiac
INE-JTG-124/2015	Ricardo Ramírez Nieto
INE-JTG-125/2015	Fernando Belaunzarán Méndez y José García Arcocha
INE-JTG-126/2015	Bryan Mauricio Alafita Sáenz
INE-JTG-127/2015	Marco Antonio Zamudio Mendivil y Otros
INE-JTG-128/2015	María Estela Mar Castañeda
INE-JTG-129/2015	Jacobo Mendoza Ruiz
INE-JTG-130/2015	Sergio Carlo Bernal
INE-JTG-131/2015	Cruz Octavio Rodríguez Castro
INE-JTG-132/2015	Juan José García Espinosa
INE-JTG-133/2015	José Rafael Martínez Navarro
INE-JTG-134/2015	Luis Gutiérrez Apodaca
INE-JTG-135/2015	Tito Maya de la Cruz
INE-JTG-136/2015	Sergio Carlo Bernal Cárdenas
INE-JTG-137/2015	Rosa Luz Hernández González
INE-JTG-138/2015	Tito Maya de la Cruz
INE-JTG-139/2015	Rosendo Alejandro Caseos de la Rosa y Otros
INE-JTG-140/2015	Mario Gabriel Gutiérrez Cureño
INE-JTG-141/2015	José Pedro Kumamoto Aguilar
INE-JTG-142/2015	Rosa Luz Hernández González
INE-JTG-143/2015	Gerardo Fernández Noroña
INE-JTG-144/2015	Gerardo Fernández Noroña
INE-JTG-145/2015	Cruz Octavio Rodríguez Castro
INE-JTG-146/2015	Partido Humanista
INE-JTG-147/2015	Alejandro Armenta Mier
INE-JTG-148/2015	Efraín Morales López
INE-JTG-149/2015	Francisco Javier Santos Arreola
INE-JTG-150/2015	Alán David Capetillo
INE-JTG-151/2015	Hipólito Arriaga Pote

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-152/2015 al INE-JTG-248/2015	Dulce Vianey Hernández Salvador y otros 96
INE-JTG-249/2015	Hipólito Arriaga Pote
INE-JTG-250/2015	Raúl Mastache Gómez
INE-JTG-251/2015	Ricardo Sandoval Calderón
INE-JTG-252/2015	Isaí Erubiel Mendoza
INE-JTG-253/2015	Luis Alberto Saleh Perales
INE-JTG-254/2015	Sergio Ulises Montes Guzmán
INE-JTG-255/2015	José Lorenzo Rivera Sosa
INE-JTG-256/2015	Itsi Abdel Aguilar Pichardo
INE-JTG-257/2015	Luis Alberto Saleh Perales
INE-JTG-258/2015	Luis Carlos Jakez Gamallo
INE-JTG-259/2015	Marco Antonio Ortiz Salas
INE-JTG-260/2015	Jorge Mejía Rosales
INE-JTG-261/2015	Dione Anguiano Flores
INE-JTG-262/2015	Remberto Estrada Barba y Mario Machuca Sánchez (Coalición PRI-PVEM)
INE-JTG-263/2015	Isaías Bello Gallardo
INE-JTG-264/2015	Guadalupe Alberto Salinas López
INE-JTG-265/2015	Manuel Braulio Martínez Ramírez
INE-JTG-266/2015	Juanita Guerra Mena
INE-JTG-267/2015	Juan Ignacio Temoltzin Carreto
INE-JTG-268/2015	Claudia Janeth Vargas Solano
INE-JTG-269/2015	Eudolia Estrada Solano
INE-JTG-270/2015	Erika García Pérez
INE-JTG-271/2015	Marco Antonio Flores Ortiz
INE-JTG-272/2015	Dagoberto Flores Luna
INE-JTG-273/2015	Lino Noé Montiel Sosa
INE-JTG-274/2015	Rosalba Torres Soto
INE-JTG-275/2015	Agustín Espinoza Lagunas
INE-JTG-276/2015	Ramiro Ruíz Flores
INE-JTG-277/2015	Luis Josafat Gastelum Vázquez
INE-JTG-278/2015	Maricela Chávez Gámez
INE-JTG-279/2015	Salvador Krieb Almeida
INE-JTG-280/2015	Carlos Arturo Mayoral Vázquez
INE-JTG-281/2015	Jesús Eduardo Zapari Méndez
INE-JTG-282/2015	Josefina Montoya González
INE-JTG-283/2015	Jorge Alberto Bremer Hernández
INE-JTG-284/2015	Araceli Flores González

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-285/2015	Martha Cecilia Rodríguez Amaro
INE-JTG-286/2015	María del Socorro Herrera Orta
INE-JTG-287/2015	Gladis López Blanco
INE-JTG-288/2015	Herandi Isabel Muñoz Hernández
INE-JTG-289/2015	Adriana de Lourdes Hinojosa
INE-JTG-290/2015	Ana Guadalupe Perea Santos
INE-JTG-291/2015	Óscar González Yáñez
INE-JTG-292/2015	José Óscar Aguilar González
INE-JTG-293/2015	Alejandro González Yáñez y Otros
INE-JTG-294/2015	Viridiana Ruiz Carrera
INE-JTG-295/2015	Herandi Isabel Muñoz Hernández
INE-JTG-296/2015	José Óscar Aguilar González
INE-JTG-297/2015	Marco Antonio Ortiz Salas
INE-JTG-298/2015	José Aarón Juárez Escobar
INE-JTG-299/2015	Vladimir Aguilar García
INE-JTG-300/2015	José Alonso León Matus
INE-JTG-301/2015	Ignacio Irys Salomón
INE-JTG-302/2015	Alberto Anaya Gutiérrez y otros
INE-JTG-303/2015	Pedro Roberto Pérez Gómez y otros
INE-JTG-304/2015	Abundio Peregrino García y otros
INE-JTG-305/2015	María Gabriela Moreno Mayorga y otro
INE-JTG-306/2015	José Conrado Delgado Teloxa
INE-JTG-307/2015	Miguel Ángel Montoya Landeros
INE-JTG-308/2015	Partido del Trabajo
INE-JTG-309/2015	Jorge Miguel Ramírez Pérez
INE-JTG-310/2015	Pedro Roberto Pérez Gómez y otros
INE-JTG-311/2015	Elia Sánchez Cerda y otros
INE-JTG-312/2015	Alberto Anaya Gutiérrez y otros
INE-JTG-313/2015	Abundio Peregrino García y otros
INE-JTG-314/2015	Lucerito del Pilar Márquez Franco
INE-JTG-315/2015	Óscar Javier Torres Vásquez
INE-JTG-316/2015	Rosa María Zepeda García
INE-JTG-317/2015	Juan Alberto Romero González
INE-JTG-318/2015	Israel Becerril Gama
INE-JTG-319/2015	Jesús Iván Flores Montero
INE-JTG-320/2015	Erika Jazmín Navarrete Guadarrama
INE-JTG-321/2015	Alim Marilú Anaya González
INE-JTG-322/2015	Armando Israel Pérez Vargas
INE-JTG-323/2015	Víctor Manuel Mendoza Huerta

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-324/2015	Sandra Villafuerte Candelaria
INE-JTG-325/2015	David Alejandro Botello Camacho
INE-JTG-326/2015	Anthony Mondragón Duarte
INE-JTG-327/2015	Darien Anwar Ramírez Jiménez
INE-JTG-328/2015	Aland Ramón Barrenechea Cárdenas
INE-JTG-329/2015	Guadalupe Flores Badillo
INE-JTG-330/2015	Félix Fernando Díaz León
INE-JTG-331/2015	Jorge Rosalío Migueles Reyes
INE-JTG-332/2015	Verónica Cruz Espinosa
INE-JTG-333/2015	Constantina Hernández Ávila
INE-JTG-334/2015	Alicia Araceli Martínez Guadarrama
INE-JTG-335/2015	Óscar Cristóbal Lucas
INE-JTG-336/2015	Camila Rufina Lucas Álvarez
INE-JTG-337/2015	Ignacio Pinacho Ramírez
INE-JTG-338/2015	Gustabo Abel Hernández Enríquez
INE-JTG-339/2015	Miguel Ángel Martínez Ruiz
INE-JTG-340/2015	José Luis López Santiz
INE-JTG-341/2015	Antonia Beatriz Ruiz Rodas
INE-JTG-342/2015	Karina Margarita Catalán Tejada
INE-JTG-343/2015	Miler Ramos Cruz
INE-JTG-344/2015	Paulo Sergio Hidalgo Morales
INE-JTG-345/2015	Reina Pérez Hernández
INE-JTG-346/2015	Adelaida Victoria Severino Morales
INE-JTG-347/2015	Dulce Clara García Cárdenas
INE-JTG-348/2015	Omar García Cárdenas
INE-JTG-349/2015	Diana Montiel Reyes
INE-JTG-350/2015	María Guadalupe Ramírez Luna
INE-JTG-351/2015	Cinthia González de la Rosa
INE-JTG-352/2015	Alberto Valdez Chacón
INE-JTG-353/2015	Salvador Irys Sánchez
INE-JTG-354/2015	Ignacio Cuitlahuac Irys Sánchez
INE-JTG-355/2015	Claudia Alicia Álvarez Ríos
INE-JTG-356/2015	Monserrat Magdala Calderón Cabriales
INE-JTG-357/2015	Martha Felicitas Díaz Juárez
INE-JTG-358/2015	Eyeni Irys Gómez
INE-JTG-359/2015	María Dolores Jiménez Ruiz
INE-JTG-360/2015	Pedro Arturo Rodríguez Rocasalvo
INE-JTG-361/2015	Carlos Rodolfo Sánchez Sánchez
INE-JTG-362/2015	Oswaldo Lezama Hernández

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-363/2015	Andrea Doria Ortiz y Aguirre
INE-JTG-364/2015	Olga Viridiana Maciel Sánchez
INE-JTG-365/2015	Patricia Vargas Alanís
INE-JTG-366/2015	Iván Ángel Barreto Alanis
INE-JTG-367/2015	Francisco Aroche Sánchez
INE-JTG-368/2015	Javier Eduardo López Macías
INE-JTG-369/2015	León Vladimir y otro
INE-JTG-370/2015	Amparo Arteaga Tlacuahuac
INE-JTG-371/2015	María García Morán
INE-JTG-372/2015	Eduardo Romero Carvajal
INE-JTG-373/2015	Bernabé Figueroa Rojas
INE-JTG-374/2015	Florencia Guzmán Calleja
INE-JTG-375/2015	Noé Castro Guzmán
INE-JTG-376/2015	Heriberto Capote Capote
INE-JTG-377/2015	Antonio Villegas de Aquino
INE-JTG-378/2015	Carmelo Corrales Mata
INE-JTG-379/2015	Ignacia Cruz Nolasco
INE-JTG-380/2015	Ángel Marín de Jesús
INE-JTG-381/2015	Reyes Alvarado Quintero
INE-JTG-382/2015	Marcial Peralta Adame
INE-JTG-383/2015	Martina Emilio Oropeza
INE-JTG-384/2015	Daniel Castro Zenón
INE-JTG-385/2015	Socorro Salgado Toribio
INE-JTG-386/2015	Agustín de los Santos Dávila
INE-JTG-387/2015	Julia Ramón Santos
INE-JTG-388/2015	Genaro Peralta Bahena
INE-JTG-389/2015	Gregorio Zárate Bautista
INE-JTG-390/2015	Lucía Mendoza Ramos
INE-JTG-391/2015	Luis Ruiz Quiterio
INE-JTG-392/2015	José Fernando del Castillo Vejar
INE-JTG-393/2015	Marlen Itzel Zamora Ávila
INE-JTG-394/2015	José Abraham García Bonilla
INE-JTG-395/2015	Beatriz Arteaga Tlacuahuac
INE-JTG-396/2015	Claudio Morga Carmona
INE-JTG-397/2015	Diana Eréndira Barrera Villegas
INE-JTG-398/2015	Alberto Díaz Vidal
INE-JTG-399/2015	Leónides García Nájera
INE-JTG-400/2015	Eugenia Oropeza Neri
INE-JTG-401/2015	Aleida Martínez Manzanarez

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-402/2015	Magdalena Manzanarez Ignacio
INE-JTG-403/2015	Rodrigo García Laez
INE-JTG-404/2015	Francisco Zavala Figueroa
INE-JTG-405/2015	Marisol Sánchez Gonzaga
INE-JTG-406/2015	Carlos Zurita Reyes
INE-JTG-407/2015	Alberto Cortez Laureano
INE-JTG-408/2015	Antonio Alberto Robles Castelo
INE-JTG-409/2015	Eleuterio Villalva Marcial
INE-JTG-410/2015	Bernarda Pareja Reyes
INE-JTG-411/2015	Francisco Ramírez Albino
INE-JTG-412/2015	Cirilo Sosa González
INE-JTG-413/2015	Cipriano García Zurita
INE-JTG-414/2015	Eduardo Acevedo García
INE-JTG-415/2015	Héctor Castro Gallegos
INE-JTG-416/2015	Esteban Lameiras Olvera
INE-JTG-417/2015	Meinardo Acevedo Reyes
INE-JTG-418/2015	Alberto Marco Carrillo Armenta
INE-JTG-419/2015	Sandra Fernanda Bazan
INE-JTG-420/2015	Sandra Fernanda Bazan
INE-JTG-421/2015	Luis Manuel Rodríguez Sandate
INE-JTG-422/2015 al INE-JTG-2857/2015	Soledad Ernestina García Galindo y Otros Vs Consejo General del Instituto Nacional Electoral
INE-JTG-2858/2015	Partido del Trabajo
INE-JTG-2859/2015	Ignacio López Pineda y Otros
INE-JTG-2860/2015	Roberto Carlos Félix López
INE-JTG-2861/2015	Francisco Aguirre González
INE-JTG-2862/2015	Wendy Avilés Rodríguez
INE-JTG-2863/2015	Carlos Jesús Cruz Valenzuela
INE-JTG-2864/2015	Francisco Arturo Kitazawa Tostado
INE-JTG-2865/2015	Hernán Eduardo Uribe Kossio
INE-JTG-2866/2015	Mavi Lizárraga Valenzuela
INE-JTG-2867/2015	Lauro Alberto Márquez Armenta
INE-JTG-2868/2015	Álvaro Melicoff Durazo
INE-JTG-2869/2015	Daniel Alonso Peralta Soto
INE-JTG-2870/2015	Blanca Guadalupe Castro González
INE-JTG-2871/2015	Víctor René Silva Torres
INE-JTG-2872/2015	Daniela Guadalupe Griego Ceballos
INE-JTG-2873/2015	Luis Octavio Hernández Lara
INE-JTG-2874/2015	Sergio Cházaro Flores

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-2875/2015	Alejandra Carranza Martínez
INE-JTG-2876/2015	Luis Carlos Quiñonez Hernández
INE-JTG-2877/2015	Perla Esmeralda Velasco López
INE-JTG-2878/2015	Juan Pablo Cortés Córdova y Otro
INE-JTG-2879/2015	Juan Manuel Crisanto Campos
INE-JTG-2880/2015	José Luis Mendoza Tablero
INE-JTG-2881/2015	Francisco Javier Villarreal Escobedo
INE-JTG-2882/2015	Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta y Otro
INE-JTG-2883/2015	Edelmira Bravo Robles
INE-JTG-2884/2015	José Francisco Cermeño Añón
INE-JTG-2885/2015	María Evelina Madrigal Ayala
INE-JTG-2886/2015	Gerardo Sánchez Yanes y Otros
INE-JTG-2887/2015	María de los Dolores Orozco Cuautle y Otros
INE-JTG-2888/2015	María de los Ángeles López Martínez
INE-JTG-2889/2015	Alberto Marcos Carrillo Armenta
INE-JTG-2890/2015	Irma del Carmen Ortiz Antonio
INE-JTG-2891/2015	Arcenio Ortega Lozano y Alejandro Cenicerros Martínez
INE-JTG-2892/2015	Miguel Ángel Lazalde Ramos
INE-JTG-2893/2015	Fernando Villegas Olavarría
INE-JTG-2894/2015	Guillermo Palomares Orozco y Otros
INE-JTG-2895/2015	Renata Virginia Camacho Rea
INE-JTG-2896/2015	Rosalba Campos Pérez y Otros
INE-JTG-2897/2015	Luis Alejandro Gazca Herrera
INE-JTG-2898/2015 al INE-JTG-2992/2015	Valeria Estephanie García Saavedra y Otros. Alfredo Nivón Hernández, Diana Aguilar Zumaya, , Larry Arnold Velázquez Guerra, Hugo Alberto Reyes Tejeda, Elsa González Santana, Noemí Perera, Hilario Huerta González, Benjamín Alejandro Hernández Morgado, Raquel García Sánchez, Jacobo Moreno Martínez, Araceli Gachuz Aguilera, Ernesto Martínez, Romualdo Escobar, César De Aquino Castillo, Silvia Candanedo, Shardy Gómez Colín, Alma Delia Becerra Reyes, Azael Cardiel, María de los Ángeles Ortiz Martínez, María Angélica García Sánchez, José Alejandro Rojas Cedillo, Noemí Zamora C., Juan Pastrana Zepda, Jessica Piña Cruz, Minerva Martínez, Laura G. Buendía Gallaga, Daniel Ayala Martínez, Jaime Rodríguez Acevedo, Brenda Pérez Gachuz,

	<p>Juan Gabriel Pérez Galindo, Víctor José Martínez Flores, Santos Lana Bartolo, Susana Azamar Reyes, Joshua Ángel Zlatan Ruiz, Carlos Rodríguez Mendosa, Guillermina Gómez García, María Enriqueta Cuevas Álvarez, Luis Miguel Flores, Fernando Hernández Espinosa, Edwin Juárez Guerra, Daniela Pérez Aguilar, Marisol Romero, González, María Leiba, Noé Ramírez Cacho, Enrique Olivo Bonilla, Luis Uriel Gachua, Ivonne De la Fuente Ortiz, Cecilia García Aguilar, Vicente Meza, Dalila Islas Aguilar, Ana Patricia González, Patricia Martínez Macedo, Raúl García Soto, Luz del Carmen Martínez García, Ana Luz Peña Martínez, Manuel Gómez Pérez, Ana Hilda Cedeño Islas, Luis Armando Contreras R., Laura Campos Martínez, Ana Hernández C., Juventino Flores Robles, Guillermo Morales Salazar, Dolores García Rodríguez, M. Belén Orozco C., Pedro Roblero Pérez, Alma Vargas Hernández, Adriana Palmerín Orozco, Ramiro N (ilegible), Diana Laura García Sánchez, Karla Morelos López, Laura Morales Rodríguez, Manlio Favio Vega M. Zarutti Chávez Álvarez, Raquel Fuentes Fuentes, Sara Abigail Solano Nivón, Bernardino Castro González, Gloria J. B., Catalina Sánchez Reséndiz, Gregorio Hernández A., Antonio Rodríguez, Celia Orozco Tapia, Viridiana Denisse Osorio Castillo, Rufina Lázaro López, Gabriela de la Cruz Marín, Enrique Sergio Peña G., Alejandro Orduña Nieves, Elizabeth Morales Ramírez, Patricia Vázquez Cruz, Jessica Arteaga Vázquez, Reyes Ignacio Rosas Zárate, Elvira Matías Lovera, Julia Ángeles Bautista, Esmeralda Reyes Vargas y Ma. Carmen Ramos López.</p>
--	--

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-2993/2015	Luis Omar Hernández Calzadas
INE-JTG-2994/2015 al INE-JTG-3049/2015	María del Carmen Ramos Ramos y Otros Gumercindo De La Rosa Magaña, Lisseth Hernández Casados, Melitón Hernández Hernández, Antonia Aparicio Valderrama, Sanción Hernández Esquivel, Daniel García Gerónimo, Rodrigo Tapia Guarda, Bartolo Zapata Martínez, Gregorio Hernández Zaragoza, Eroberto Montejo Torres, María Magdalena Zapata Escallola, Juana Ortiz Chable, Emilio Hernández Gaspar, Elías Méndez Hernández Antonio Méndez Hernández, Héctor López Gutiérrez, Carmelino Sánchez López, Pablo López Jiménez, Abraham López Jiménez, Daniel López Cruz, Nicanor López Gutiérrez, Cornelio López Gutiérrez, Eliberto López López, Alfredo Ríos García, , Manuel Moreno Gutiérrez, Francisco García Castán, María Magdalena Gómez Gómez, José Aquino Narciso, Carmen Narciso Figueroa, Valentín Aquino Narciso, Rosa María Álvarez Hernández, Ricardo Cruz López, Graciela Arcia Hernández, Gloria Aquino Álvarez, Elías Martínez de la Cruz, Reyna Sánchez Marín, Abraham Hernández Méndez, Leonel Sánchez Robles, Victoria Zamudio Martínez, Bartolo Sánchez Robles, Minerva Santiago Velázquez, Julio Martínez Cruz, Mario Cruz Méndez, María Andrea Juárez Flores, Jesús Castán Silverio, Aurora Méndez López, Juana Cruz Gómez, Gelacio Martínez Vázquez, Rosa María Sánchez Torres, Candelario Martínez Martínez, Baltazar Fuentes Armando Solano, Miguel Martínez Gómez, María Pérez Martínez, Francisco Sánchez Hernández y Demertria Martínez Martínez.

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-JTG-3050/2015 al INE-JTG-3106/2015	Bernardo Lizcano Aguilar y Otros Juan Carlos Méndez Chable, Sebastián Méndez Arcos, Rigoberto Pérez López, Sebastián López Vásquez, Gilberto López Morenao, Nicolás Pérez López, David Méndez Solís, Juan Pérez López, Rafael Pérez López, Alfredo Martínez Pérez, Azucena López Jiménez, Manuel López Benítez, Fernando Martínez Pérez, Josefina Pérez Pérez, Feliciano Martínez Pérez, Yolanda Pérez Pérez, Antonio Barbero Martínez Pérez, Isabela Hernández Hernández, Rogelio Martínez López, Clemente Lavalle Hernández, Daniel Sánchez Figueroa, Nicolás Martínez Pérez, Margarito Sánchez Figueroa, Arturo Carreño Orozco, Silvestre Canela Molina, Ismael Vázquez Hernández, Ramón Montejo Sánchez, Juan Alberto Sánchez Chan, Martina Cruz Mendoza, Andrés Hernández Ángel, Amelio Martínez Pérez, Gregorio Marquez López, Jilel López Feria, Melida Martínez López, Inés Martínez López, Delia Martínez López, Guadalupe López Ortiz, Mateo Martínez Gutiérrez, Felipe Martínez Pérez, Estela Meneses Montejo, Rosario Martínez Pérez, María Asunción Pérez López, Agustín del Jesús Yam, Esther Román Reyes, Felipe Rodríguez Pérez, Abel Méndez Tolentino, Regina Alto de la Luz, Nicolás Lizcano García, Placido López Martínez, Yolanda Márquez Hernández, Lucio Arias Vázquez, María Ysabel Flores López, Margarito Méndez Hernández, Leticia Lima Joachín, Elizabeth Concepción Córdova y Fidel Lima Joachín.
INE-JTG-3107/2015	Carmen Natalia Lagunes Fuentes
INE-JTG-3108/2015	Francisco Amadeo Espinosa Ramos
INE-JTG-3109/2015	Partido Acción Nacional
INE-JTG-3110/2015	Reginaldo Sandoval Flores y Otros

Anexo 3

Recursos de Revisión en contra de los actos de los órganos desconcentrados

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-RSG-001/2015	Raúl Mendoza Justo-Puebla
INE-RSG-002/2015	Movimiento Ciudadano
INE-RSG-003/2015	Luis Alberto Saleh Perales vs. Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas
INE-RSG-004/2015	Partido Verde Ecologista de México Vs Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz
INE-RSG-005/2015	Laura Patricia Bouc Guerrero Vs Consejo Local Del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas
INE-RSG-006/2015	Martha Gabriela Pacheco Quintero Vs Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas
INE-RSG-007/2015	Juana María Blanco Rivas y Otros Vs Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz
INE-RSG-008/2015	Elein Treviño Martínez Vs Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla
INE-RSG-009/2015	Mireya Cortés Tehuitzil Vs Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla
INE-RSG-010/2015	Martha Gabriela Pacheco Quintero vs Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas
INE-RSG-011/2015	Laura Patricia Bouc Guerrero vs Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas

Anexo 4

Recursos de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-RPES-001/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-002/2015	Morena
INE-RPES-003/2015	Carmen Lucía Pérez Camarena
INE-RPES-004/2015	Carmen Lucía Pérez Camarena
INE-RPES-005/2015	Senador Javier Corral Jurado
INE-RPES-006/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-007/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-008/2015	Partido Movimiento Ciudadano
INE-RPES-009/2015	Televisa, S.A. de C.V.
INE-RPES-010/2015	Ricardo Villanueva Lomelí
INE-RPES-011/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-012/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-013/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-014/2015	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
INE-RPES-015/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-016/2015	Partido Morena
INE-RPES-017/2015	Gobernador del Estado de Tlaxcala, Héctor Maldonado Bonilla
INE-RPES-018/2015	Partido Morena
INE-RPES-019/2015	Movimiento Ciudadano
INE-RPES-020/2015	Morena
INE-RPES-021/2015	Gerardo Quirino Velázquez Chávez
INE-RPES-022/2015	Morena
INE-RPES-023/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-024/2015	Morena
INE-RPES-025/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-026/2015	Morena
INE-RPES-027/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-028/2015	Morena
INE-RPES-029/2015	Morena
INE-RPES-030/2015	Secretaría de Desarrollo Social
INE-RPES-031/2015	Partido Morena
INE-RPES-032/2015	Morena
INE-RPES-033/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-034/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-035/2015	Movimiento Ciudadano
INE-RPES-036/2015	Morena
INE-RPES-037/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-038/2015	Movimiento Ciudadano

Anexo 4

Recursos de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-RPES-039/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-040/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-041/2015	Morena
INE-RPES-042/2015	Morena
INE-RPES-043/2015	Partido Acción Nacional+
INE-RPES-044/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-045/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-046/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-047/2015	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
INE-RPES-048/2015	Roberto Gil Zuarth
INE-RPES-049/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-050/2015	Partido Morena
INE-RPES-051/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-052/2015	Morena
INE-RPES-053/2015	Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Yucatán.
INE-RPES-054/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-055/2015	Morena
INE-RPES-056/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-057/2015	Claudia Pavlovich Arellano
INE-RPES-058/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-059/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-060/2015	Televisora del Valle de México, S.A. P. I. de C.V.
INE-RPES-061/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-062/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-063/2015	José Alejandro Zapata Perogordo
INE-RPES-064/2015	Hermes Yahir Chacón Flores
INE-RPES-065/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-066/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-067/2015	Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua
INE-RPES-068/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-069/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-070/2015	Morena
INE-RPES-071/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-072/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-073/2015	Claudia Artemiza Pavlovich Arellano
INE-RPES-074/2015	Morena
INE-RPES-075/2015	Partido Acción Nacional

Anexo 4

Recursos de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-RPES-076/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-077/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-078/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-079/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-080/2015	Morena
INE-RPES-081/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-082/2015	Morena
INE-RPES-083/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-084/2015	Liz Aguilera García
INE-RPES-085/2015	Claudia Artemiza Pavlovich Arellano
INE-RPES-086/2015	Televisa, S.A. de C.V.
INE-RPES-087/2015	Televimex, S.A. de C.V.
INE-RPES-088/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-089/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-090/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-091/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-092/2015	Fernando Morales Martínez
INE-RPES-093/2015	Morena
INE-RPES-094/2015	Claudia Artemiza Pavlovich
INE-RPES-095/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-096/2015	Morena
INE-RPES-097/2015	Corporación de Medios Integrales, S.A. de C.V.
INE-RPES-098/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-099/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-100/2015	Miguel Ángel Yunes Linares
INE-RPES-101/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-102/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-103/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-104/2015	Partido Social Demócrata de Morelos
INE-RPES-105/2015	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
INE-RPES-106/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-107/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-108/2015	Juan Manuel Carreras López
INE-RPES-109/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-110/2015	Héctor Manuel Valdés Arcila
INE-RPES-111/2015	Roberto Alejandro Segovia
INE-RPES-112/2015	AP&H COMMUNICATION GROUP, S.A. DE C.V. (TELE URBAN)
INE-RPES-113/2015	Partido Verde Ecologista de México

Anexo 4

Recursos de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-RPES-114/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-115/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-117/2015	MORENA
INE-RPES-118/2015	Luis Armando Melgar Bravo
INE-RPES-119/2015	Televisora del Valle de México, S.A. de C.V.
INE-RPES-120/2015	Partido Revolucionario Institucional
INE-RPES-121/2015	MORENA
INE-RPES-122/2015	Morena
INE-RPES-123/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-124/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-125/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-RPES-126/2015	Movimiento Ciudadano
INE-RPES-127/2015	Partido Acción Nacional
INE-RPES-128/2015	Luisa Yanira Alpizar Castellanos
INE-RPES-129/2015	Luisa Yanira Alpizar Castellanos
INE-RPES-130/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-131/2015	Partido Verde Ecologista de México
INE-RPES-132/2015	Movimiento Ciudadano
INE-RPES-133/2015	Partido Nueva Alianza
INE-RPES-134/2015	Partido Revolucionario Institucional

[Escriba aquí]

Anexo 5

Recursos de Revisión en contra de actos del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-RSJ-001/2015	Partido Humanista (DEPPP)
INE-RSJ-002/2015	Partido Humanista (DEPPP)
INE-RSJ/003/2015	Clear Channel Outdoor México, S.A. de C.V. (Puebla)

[Escriba aquí]

Anexo 6

Juicios de Revisión Constitucional Electoral

Número de Expediente:	Interpuesto por:
JTRCE/1/2015	Partido del Trabajo
JTRCE/2/2015	Partido del Trabajo
JTRCE/3/2015	Partido del Trabajo
JTRCE/4/2015	Partido del Trabajo
JTRCE/5/2015	Partido del Trabajo
JTRCE/6/2015	Partido del Trabajo

[Escriba aquí]

Anexo 7

Juicios de Reconsideración

Número de Expediente:	Interpuesto por:
INE-REC/1/2015	Partido de la Revolución Democrática
INE-REC/2/2015	Diana Perla Peña Peña
INE-REC/3/2015	José de Jesús Banco Durán
INE-REC/4/2015	Morena
INE-REC/5/2015	Partido Acción Nacional
INE-REC/6/2015	Partido Humanista
INE-REC/7/2015	Encuentro Social
INE-REC/8/2015	Partido del Trabajo
INE-REC/9/2015	Maricela Patiño Loya
INE-REC/10/2015	Doria Elia García Estrada
INE-REC/11/2015	Partido del Trabajo

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Aguascalientes	<p>Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (16/dic/2015)</p>	
Baja California	<p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (17/mar/2015)</p> <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (20/abr/2015)</p> <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (24/abr/2015)</p> <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (09/jun/2015)</p> <p>Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Baja California (16/dic/2015)</p>	

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Baja California Sur		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, con Anexo Financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (10/mar/2015)</p> <p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Estatal Electoral del estado de Baja California Sur (27/feb/2015)</p> <p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (04/abr/2015)</p>
Campeche		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Campeche (20/abr/2015)</p> <p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Campeche (23/abr/2015)</p> <p>Anexo Técnico Número Tres al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Campeche (16/may/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Campeche		Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Campeche (29/abr/2015)
Colima		<p>Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Colima (27/mar/2015)</p> <p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Estatal Electoral del estado de Colima (11/abr/2015)</p> <p>Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Colima (27/mar/2015)</p>
Chiapas		<p>Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas (16/abr/2015)</p> <p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas (16/abr/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Chiapas		Anexo Financiero al Convenio de Coordinación en Materia Electoral, suscrito con el Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana del estado de Chiapas (30/jun/2015)
Chihuahua	Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (16/dic/2015)	
Distrito Federal	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia Registral, suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (13/nov/2015)	<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación , suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (28/feb/2015)</p> <p>Anexo Técnico en Materia de Conteos Rápidos al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (13/abr/2015)</p> <p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (15/may/2015)</p> <p>Anexo Financiero que forma parte del Anexo Técnico en Materia de Conteos Rápidos, suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (13/abr/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Distrito Federal		<p>Anexo Financiero del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (20/mar/2015)</p> <p>Addenda al Anexo Financiero del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (31/may/2015)</p>
Durango	<p>Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (16/dic/2015)</p>	
Guanajuato		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación suscrito con el Instituto Electoral del estado de Guanajuato (20/mar/2015)</p> <p>Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Guanajuato (06/abr/2015)</p>
Guerrero		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero (31/mar/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Guerrero		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en Materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero (30/abr/2015)</p> <p>Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero (21/abr/2015)</p>
Hidalgo	<p>Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Hidalgo (16/dic/2015)</p>	
Jalisco		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco (10/mar/2015)</p> <p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en Materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco (21/abr/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Jalisco		Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco (17/mar/2015)
México		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Estado de México (20/abr/2015)</p> <p>Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Estado de México (20/abr/2015)</p> <p>Addenda al Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Estado de México (01/jun/2015)</p> <p>Addenda al Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Estado de México (01/jun/2015)</p> <p>Addenda al Anexo Financiero del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Estado de México (01/jun/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Michoacán		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, con Anexo Financiero, suscrito con el Instituto Electoral de Michoacán (23/mar/2015)</p> <p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en Materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con el Instituto Electoral del estado de Michoacán (15/may/2015)</p>
Morelos	<p>Convenio Específico de Colaboración en Materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con Anexo Técnico, suscrito con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (09/feb/2015)</p>	<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (09/mar/2015)</p> <p>Anexo Financiero del Convenio de Coordinación en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (09/mar/2015)</p> <p>Addenda al Anexo Financiero Número Uno del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (28/may/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Nuevo León		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (09/abr/2015)</p> <p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en Materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (22/abr/2015)</p> <p>Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación, suscrito con la Comisión Estatal Electoral en Nuevo León (25/mar/2015)</p>
Oaxaca	<p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (09/ene/2015)</p> <p>Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (02/mar/2015)</p>	<p>Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con su concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (08/oct/2014)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Oaxaca	Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (16/dic/2015)	
Puebla	Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Puebla (16/dic/2015)	
Querétaro		<p>Anexo Técnico Número Uno del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Querétaro (13/abr/2015)</p> <p>Anexo Financiero del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Querétaro (16/abr/2015)</p> <p>Adenda al Anexo Financiero Número Uno del Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (18/dic/2014)</p>
Quintana Roo	Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral de Quintana Roo (16/dic/2015)	

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
San Luis Potosí		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en Materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de San Luis Potosí (23/abr/2015)</p> <p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de San Luis Potosí (24/abr/2015)</p> <p>Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de San Luis Potosí (23/abr/2015)</p>
Sinaloa	<p>Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Sinaloa (16/dic/2015)</p>	
Sonora		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (26/mar/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Sonora		<p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (24/abr/2015)</p> <p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en Materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (29/abr/2015)</p> <p>Anexo Financiero del Convenio General de Coordinación en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (26/mar/2015)</p> <p>Anexo Financiero que forma parte del Anexo Técnico Número Dos, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (24/abr/2015)</p>
Tabasco		<p>Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, con Anexo Financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (20/mar/2015)</p>

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Tabasco		Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en Materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (13/abr/2015)
Tamaulipas	Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral de Tamaulipas (16/dic/2015)	
Tlaxcala	Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (16/dic/2015)	
Veracruz	Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Organismo Público Local Electoral de Veracruz (16/dic/2015)	
Yucatán		Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (18/mar/2015) Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación en Materia de Servicios de Informática (enlace dedicado), suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (21/abr/2015)

[Escriba aquí]

Anexo 8

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Yucatán		Anexo Financiero del Convenio de Coordinación en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Yucatán (18/mar/2015)
Zacatecas	Convenio General de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Zacatecas (16/dic/2015)	

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

1. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Poder Ejecutivo del estado libre y soberano de Tabasco, cuyo objeto consiste en que el Poder Ejecutivo Estatal, acepte la Credencial para Votar con Fotografía que expide el INE, como medio de identificación a los ciudadanos que la presenten para realizar sus trámites y gestiones. (15/dic/2014)
2. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Poder Judicial del estado de Tabasco, cuyo objeto consiste en fijar las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, a efecto de que el Poder Judicial proporcione a el INE, por medio de la Junta Local Ejecutiva en la entidad, la información referente a ciudadanos de los cuales haya ordenado su suspensión o la rehabilitación de sus Derechos Político-Electorales, asimismo, la información relativa a ciudadanos que hayan sido declarados ausentes o se haya decretado su presunción de muerte.(15/dic/2014)
3. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Yanga, Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (18/mar/2014)
4. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Tezonapa, Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (31/mar/2014)
5. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Omealca, Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (24/mar/2014)
6. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Cuichapa, Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (21/mar/2014)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

7. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Tlilapan, Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (24/mar/2014)
8. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (21/mar/2014)
9. Acuerdo de participación de terceros en la financiación de los gastos entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (18/nov/2014)
10. Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objeto consiste en que la UNAM a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, coadyuve en el proceso de evaluación de los aspirantes a consejero presidente y consejeros electorales del Organismo Público Local Electoral en el estado de Zacatecas, asumiendo la etapa de evaluación de los ensayos presenciales. (25/nov/2014)
11. Convenio de Colaboración Institucional que celebran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, así como los 32 Organismos Públicos Locales Electorales y los 32 Tribunales Electorales Locales, cuyo objeto consiste en realizar las actividades necesarias a fin de que las comunicaciones procesales que realice el Tribunal al INE, ya sea través de sus órganos centrales y delegaciones (Juntas Locales y Distritales) y a las autoridades electorales locales, en los medios de impugnación en materia electoral o en los procedimientos especiales sancionadores que se promuevan, se lleven a cabo por correo electrónico, en términos de la normatividad aplicable y en las cuentas que se detallan en el anexo del Convenio. (08/dic/2014)
12. Convenio de Colaboración que celebran Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Marina, cuyo objeto consiste en que la SEMAR proporcione seguridad en el resguardo y traslado de la documentación y los materiales electorales por vía terrestre y marítima, en su caso, destinados a utilizarse con motivo del Proceso Electoral Federal 2014-2015. (27/ene/2015)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

13. Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Poder Ejecutivo del estado de Campeche, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección del Registro del Estado Civil y sus Oficialías del Registro Civil, proporcionen al INE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, con la finalidad de que la autoridad electoral nacional en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales proceda a depurar el Padrón Electoral. (28/nov/2014)
14. Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Consejo Coordinador Empresarial, cuyo objeto consiste en el establecimiento de las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, para coordinar diversas actividades dirigidas a la participación ciudadana, al diseño e instrumentación de programas de promoción de la participación cívica y del voto libre y secreto, así como a la impartición de cursos, seminarios, mesas redondas y otros eventos de vinculación académica. (23/feb/2015)
15. Convenio de Colaboración que celebran Instituto Nacional Electoral y el Servicio de Administración Tributaria, para la coordinación de acciones relacionadas con el intercambio de información y cobranza. (23/feb/2015)
16. Convenio General de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Desarrollo Social, cuyo objeto consiste en establecer las bases, mecanismos y acciones de colaboración, para realizar en el ámbito de sus respectivas competencias, las actividades, los proyectos y programas, con la finalidad de evitar que los programas sociales a cargo de la SEDESOL y de sus entidades sectorizadas, sean utilizados con fines político electorales, en los procesos electorales federales y locales, así como en materia de educación cívica para fortalecer los valores democráticos, entre los servidores públicos y sociedad en general. (02/mar/2015)
17. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) y número de emisión de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (05/mar/2014)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

18. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de San Andrés Tuxtla, Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a la localidad de Caravaca, sección electoral 3371, del citado municipio, para la elección extraordinaria de agente municipal. (15/oct/2014)
19. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Asociación de Telecomunicaciones Independiente de México, A.C., cuyo objeto consiste en establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, a fin de que la ATIM, a través de sus asociados, proporcione al INE, los servicios necesarios para que éste realice el monitoreo de las señales radiodifundidas que por ley estén obligadas a retransmitir. (24/mar/2015)
20. Convenio de Colaboración y Apoyo para el uso de franquicias postales, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Servicio Postal Mexicano, en el que se establecen las condiciones en que se prestará el servicio de correspondencia y envíos al amparo de la franquicia postal para los Partidos Políticos Nacionales y Candidatos Independientes. (31/mar/2015)
21. Convenio Específico de Colaboración en materia de promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), cuyo objeto consiste en establecer las bases conforme a las cuales las partes, colaborarán para promover la participación ciudadana y el ejercicio libre, responsable, informado y razonado del voto, durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. (26/mar/2015)
22. Convenio General de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuyo objeto consiste en establecer las bases, mecanismos y acciones de colaboración, para realizar en el ámbito de sus respectivas competencias, las actividades, los proyectos y programas, con la finalidad de evitar que los programas sociales a cargo de la STPS, sean utilizados con fines político-electorales, en los procesos electorales federales y locales, así como en materia de educación cívica para fortalecer los valores democráticos, entre los servidores públicos y sociedad en general. (15/abr/2015)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

23. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo objeto consiste en el establecimiento de las bases y mecanismos operativos entre las partes, para fomentar la educación ciudadana para el ejercicio libre, responsable e informado del voto, coordinando la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la participación de las Cámaras integrantes de la CONCANACO, como Observadores Electorales en la jornada electoral del 07 de junio de 2015. (23/abr/2015)
24. Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Unidad de Inteligencia Financiera, cuyo objeto consiste en implementar las acciones entre las partes, a fin de garantizar el óptimo y oportuno intercambio de la información que por razón de sus funciones posean y que, en términos de las disposiciones aplicables para cada una de ellas, puedan ser objeto de intercambio para el adecuado ejercicio de sus atribuciones. (15/abr/2015)
25. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Gobierno del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en establecer los mecanismos de apoyo y colaboración por los que el INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo mecanismos de seguridad, verificará que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban ante las dependencias que prestan trámites y servicios en el Gobierno del Distrito Federal para la realización de los mismos, coincida con los que obran en poder del INE. (09/abr/2015)
26. Convenio de Colaboración, con su respectivo Anexo I, que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases para la colaboración entre las partes, con el propósito de desarrollar el proyecto de Auditoría y apoyo técnico en materia de tecnologías de información y comunicación al Programa de Resultados Electorales Preliminares para las elecciones federales 2015. (25/mar/2015)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

27. Convenio de Colaboración en materia de prevención y atención de delitos electorales y fomento a la participación ciudadana, que celebran la Procuraduría General de la República, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en coordinar acciones entre las partes a fin de establecer y desarrollar estrategias para el intercambio de información, capacitación, difusión y divulgación para prevenir la comisión de los delitos electorales; informar el seguimiento de denuncias e intercambio de información para la integración de averiguaciones previas o carpetas de investigación; fomentar la participación ciudadana; estimular la cultura de la denuncia; así como para el intercambio de experiencias en sus respectivas materias para el beneficio de ambas instituciones. (11/may/2015)
28. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases de colaboración para que la UNAM facilite a el INE, el uso de sus instalaciones y equipo de cómputo, así como asesoría técnica en materia de sistemas y contabilidad que permitan realizar la construcción, aseguramiento de la calidad y puesta en operación del Sistema Integral de Fiscalización. (02/mar/2015)
29. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Gobierno del estado libre y soberano de Quintana Roo, cuyo objeto consiste en que el Ejecutivo del estado, acepte la Credencial para Votar con Fotografía que expide el IFE, como medio de identificación a los ciudadanos que la presenten para realizar sus trámites y gestiones. (09/dic/2013)
30. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Gobierno del estado de Sonora, cuyo objeto consiste en que el Gobierno del estado, acepte la Credencial para Votar con Fotografía que expide el IFE, como medio de identificación a los ciudadanos que la presenten para realizar sus trámites y gestiones. (09/dic/2013)
31. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, cuyo objeto consiste en que el Gobierno del estado, acepte la Credencial para Votar con Fotografía que expide el IFE, como medio de identificación a los ciudadanos que la presenten para realizar sus trámites y gestiones. (19/dic/2013)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

32. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Gobierno del estado de Puebla, cuyo objeto consiste en que el gobierno del estado acepte la Credencial para Votar con Fotografía que expide el IFE, como medio de identificación a los ciudadanos que la presenten para realizar sus trámites y gestiones; a partir del mes de enero de 2014, la Credencial para Votar con Fotografía que tenga como últimos recuadros para el marcaje del año de la elección federal los siguientes (00 03 06 09) denominados "09" y (12 03 06 09) denominados "12", dejarán de tener validez para realizar sus trámites y gestiones. (01/ene/2014)
33. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Municipio de Rosales en Chihuahua, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) para la elección de juntas municipales de dicho municipio. (10/dic/2013)
34. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Municipio de Moris en Chihuahua, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) para la elección de presidente seccional de dicho municipio. (06/dic/2013)
35. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Municipio de Valle de Zaragoza en Chihuahua, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) para la elección de juntas municipales de dicho municipio. (06/dic/2013)
36. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objeto es la colaboración entre las partes, con el fin de coproducir diverso material televisivo y realizar el levantamiento de imagen y audio de la cobertura del evento cívico-electoral con motivo de las elecciones del 7 de junio de 2015, y su entrega a los diversos medios de comunicación. (13/may/2015)
37. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Mecayapan en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) y número de emisión de las credenciales para votar correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (30/abr/2014)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

38. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Nautla en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) y número de emisión de las credenciales para votar correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes municipales. (06/may/2014)
39. Memorándum de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Instituto Nacional Electoral, cuyo propósito es proveer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las partes, sobre una base no exclusiva, en áreas de interés común dentro del campo de los estudios y prácticas electorales.
40. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Las Choapas en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (24/mar/2014)
41. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Coscomatepec en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (14/mar/2014)
42. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlán del Café en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (20/mar/2014)
43. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Soconusco en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (21/mar/2014)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

44. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Coatzacoalcos en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (26/mar/2014)
45. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Hueyapan de Ocampo en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (17/mar/2014)
46. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Oluta en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (21/mar/2014)
47. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Agua Dulce en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (02/abr/2014)
48. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Soteapan en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (01/abr/2014)
49. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el otrora Instituto Federal Electoral y el Ayuntamiento Constitucional de Texistepec en Veracruz, con motivo de la aportación de una relación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de las credenciales para votar, correspondientes a diversas secciones electorales del citado municipio, para la elección de agentes y subagentes municipales. (31/mar/2014)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

50. Convenio Específico de Colaboración, con su respectivo Anexo Técnico, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., cuyo objeto consiste en establecer los términos y condiciones de la colaboración institucional entre las partes, para que el INE apoye la realización de la etapa 4 del Estudio Nacional Electoral de México (ENEM) 2014-2015, el cual será desarrollado por el CIDE. (15/jun/2015)
51. Convenio de Cooperación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Gobierno del estado de Coahuila, cuyo objeto consiste en fijar las bases de cooperación y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Gobierno del estado, a través de la Dirección del Registro Civil y sus Oficialías del Registro Civil en la entidad, proporcione a el INE, dentro del plazo legal la información de las personas fallecidas en la entidad con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral. (13/may/2015)
52. Convenio Marco de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., cuyo objeto consiste en establecer las bases de coordinación para desarrollar proyectos conjuntos con el propósito de coadyuvar al desarrollo de las facultades y obligaciones del INE y a la construcción de una ciudadanía integral. (24/ago/2015)
53. Convenio Marco de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Autónoma de Guerrero, cuyo objeto consiste en establecer las bases de coordinación para desarrollar proyectos de investigación, programas de capacitación y actualización, programas de evaluación, asesorías y todas aquellas actividades que tengan como propósito el coadyuvar al desarrollo de las facultades del INE, con énfasis en proyectos de educación cívica que contribuyan a la construcción de una ciudadanía integral basada en los valores democráticos. (27/ago/2015)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

54. Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en establecer las bases, lineamientos y mecanismos de colaboración, mediante los cuales se conjuguen esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos, con la finalidad de fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de derechos humanos y promoción de la cultura político-democrática, mediante la realización de todo tipo de actividades que tengan por objeto promover, organizar, desarrollar y difundir la cultura político-democrática, los derechos humanos y la construcción de ciudadanía; así como la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y publicaciones especializadas en la materia, que contribuyan a la formación y divulgación de valores comunes. (15/ago/2015)
55. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en establecer las bases para que el INE participe en la realización del 10° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, que tendrá verificativo en la Ciudad de México, los días 3 y 4 de septiembre de 2015, con el tema “Derechos Humanos, Seguridad y Justicia”. (25/ago/2015)
56. Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., cuyo objeto consiste en establecer los términos y condiciones para que el CIDE colabore con el INE, en la elaboración del diseño, aplicación y calificación de los ensayos presenciales que presenten las y los aspirantes dentro del proceso de selección y designación a los cargos de consejera o consejero presidente y consejeras y consejeros electorales de los organismos públicos locales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; con la finalidad de que el Instituto cuente con todos aquellos elementos necesarios para tomar la determinación sobre quienes cumplen con el perfil requerido en términos de las Convocatorias, en cumplimiento al Reglamento y de lo establecido en los Lineamientos referidos en el numeral VII de los Antecedentes del convenio. (20/jul/2015)
57. Convenio Marco de Colaboración, que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C. (SOMEE), cuyo objeto consiste en establecer las bases de coordinación para desarrollar proyectos conjuntos con el propósito de coadyuvar al desarrollo de las facultades y obligaciones del INE y a la construcción de una ciudadanía integral. (15/oct/2015)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

58. Convenio Marco de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX), cuyo objeto consiste en establecer las bases de coordinación en materia de capacitación, formación, profesionalización y fomento de la cultura política y democrática, así como apoyar, gestionar, facilitar y/o participar en la organización y realización de cursos, paneles, congresos, diplomados, seminarios, conferencias y talleres para tal fin en áreas de interés mutuo, mismos que podrán estructurarse con las propuestas de las partes, para desarrollar proyectos conjuntos con el propósito de coadyuvar al desarrollo de las facultades y obligaciones del INE y a la construcción de una ciudadanía integral, a través de la celebración de convenios específicos de colaboración suscritos para tales fines, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria con que el INE cuente al efecto. (15/oct/2015)
59. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX), cuyo objeto consiste en establecer las bases para que el INE participe en la realización del XVIII Curso Anual de Apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México aplicado a México con el tema: “Democracia electoral rijosa y litigiosa en México: un caso, la paridad de género”, así como en las actividades que de él deriven, dirigidas a contribuir al desarrollo y conocimiento de la vida democrática de México en los estudiantes de las licenciaturas, posgrados, maestría en derecho y ciencias sociales en México y en el extranjero, promoviendo con ello la difusión de la cultura democrática recabando las posturas de diversos especialistas en la materia. (30/oct/2015)
60. Convenio de Cooperación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Gobierno del estado de Guerrero, cuyo objeto consiste en fijar las bases de cooperación y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Gobierno del estado, a través de la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil y sus oficialías del Registro Civil en la entidad, proporcione al INE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales proceda a depurar el Padrón Electoral. (23/sep/2015)

Anexo 9

Firma de Convenios con otras Instituciones

61. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Superior de Justicia del estado de Tlaxcala, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Tribunal proporcione al INE, por medio de la Junta Local Ejecutiva en la entidad, la información relativa a los ciudadanos de los cuales haya ordenado suspensión o rehabilitación de sus Derechos Político-Electorales, haya sido declarado ausente o haya decretado su presunción de muerte. (22/oct/2015)
62. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Superior de Justicia del estado de Quintana Roo, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Tribunal proporcione al INE, la información relativa a los ciudadanos de los cuales haya ordenado suspensión o rehabilitación de sus derechos político-electorales, haya sido declarado ausente o haya decretado su presunción de muerte. (27/oct/2015)
63. Memorando de entendimiento con la Oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), suscrito el 03 de diciembre de 2015.
64. Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, suscrito el 10 de diciembre de 2015.

Anexo 10**Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)**

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
12 de enero	Mtro. Bogart Cristóbal Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración	176111
12 de enero	Mtro. Emilio Buendía Díaz, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica	176110
20 de febrero	Lic. Ramón Roque Naranjo Llerenas, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Colima	176809
20 de febrero	Lic. Yalila Álvarez Atienzo, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en Coahuila	176810
20 de febrero	Lic. Karina Hernández Trejo, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en Coahuila	176810
20 de febrero	Lic. Juana García Sandoval, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en Coahuila	176810
20 de febrero	Martha Teresa Juárez Paquini, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sinaloa	176808
20 de febrero	Lic. Irene Flores Morales, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México	176811
20 de febrero	Lic. Abel García Montes, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	176813
20 de febrero	Lic. Norma Paulina Galván, Vocal Secretaria en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca	176812
20 de febrero	Lic. Juan Pablo Figueroa García, Abogado adscrito a la Dirección de Asuntos Laborales	176814
20 de febrero	Lic. María del Refugio García López, Vocal Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	176815
20 de febrero	Lic. Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico	176817
20 de mayo	Karina Martínez Ochoa, Directora de lo Contencioso de la Dirección Jurídica	125,612
20 de mayo	Rodrigo German Paredes Lozano, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco	125,613

Anexo 10**Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)**

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
20 de mayo	Georgina Pineda García, Subdirectora de Contabilidad en la Dirección de Recursos Financieros en la Dirección Ejecutiva de Administración	125,614
29 de junio	Nadia Vanessa Garrido López, José Jorge Sagrero Serdán, Vanessa López Witrado, Jesús Ángel Salazar Sánchez, Diego Díaz Rosas, Yadira Irazú Orta Acosta, Isabel Morales Viveros, y Edgar Daniel Paxtian Palacios, Personal adscrito a la Dirección de lo Contencioso de la Dirección Jurídica. Estefany Elizabeth Herrejón Salas, Mauricio Héctor Gaytán Ortiz, Personal adscrito a la Dirección de Asuntos Laborales de la Dirección Jurídica	125,924
07 de diciembre	Sergio Dávila Calderón, Director de Asuntos Laborales	127,192
07 de diciembre	Laura Gabriela Mendoza Loa, Auxiliar Jurídico	127,192
07 de diciembre	Silvia M. Roa Álvarez, Subdirectora de Asuntos Penales	127,192
07 de diciembre	Vito Ernesto Ramírez Cervantes, Líder Contencioso Civil y Administrativo	127,192
07 de diciembre	Emannuel Giovanni Mureddu Andrade, Jefe de Departamento de Contratos	127,192
07 de diciembre	Luis Fernando Mancilla Salazar, Subdirector de Convenios y Contratos	127,192
07 de diciembre	Lorena Nava Cervantes, Vocal Ejecutiva Distrital Ejecutiva 01 en Querétaro	127,192
07 de diciembre	Norma Elizabeth Velázquez Farrera, Vocal Secretaria Distrital Ejecutiva 01 en Querétaro	127,192
07 de diciembre	Violeta Larissa Meza Lavadores, Vocal Ejecutiva Distrital Ejecutiva 03 en Querétaro	127,192
07 de diciembre	Alejandra Corona Villagómez, Vocal Ejecutiva Distrital Ejecutiva 04 en Querétaro	127,192

Anexo 11**Revocación de Poder General**

FECHA	A NOMBRE DE	OBSERVACIONES
12 de enero	Lic. Nadia Janet Choreño Rodríguez, Directora de Quejas adscrita a la Dirección Jurídica	Revocación número 176109 del poder notarial número 171258 de fecha 2 de mayo 2014
12 de enero	Lic. Héctor Ceferino Tejeda González, Jefe de Departamento de Procedimientos adscrito a la Dirección Jurídica	Revocación número 176109 del poder notarial número 171258 de fecha 2 de mayo 2014
12 de enero	Lic. Beatriz Ramírez Morales, abogada adscrita a la Dirección Jurídica	Revocación número 176109 del poder notarial número 171259 de fecha 2 de mayo 2014
12 de enero	Mtra. Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica	Revocación número 176109 del poder notarial número 171260 de fecha 2 de mayo 2014
12 de enero	Lic. Iván Gómez García, Abogado Instructor de Procedimientos Administrativos Sancionadores adscrito a la Dirección Jurídica	Revocación número 176109 del poder notarial número 171258 de fecha 2 de mayo 2014
12 de enero	Lic. Julio César Jacinto Alcocer, Abogado Instructor de Procedimientos Administrativos Sancionadores adscrito a la Dirección Jurídica	Revocación número 176109 del poder notarial número 171258 de fecha 2 de mayo 2014
12 de enero	C. Alejandría Moreno Torres, Abogada adscrita a la Dirección Jurídica	Revocación número 176109 del poder notarial número 171256 de fecha 2 de mayo 2014
12 de enero	Lic. Bogart Cristóbal Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración	Revocación número 176109 del poder notarial número 175058 de fecha 20 de noviembre 2014
20 de febrero	Lic. José Salvador Contreras González, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital en el estado de Colima	Revocación número 176816 del poder notarial número 172143 de fecha 17 de junio 2014
20 de febrero	Lic. Ramón Roque Naranjo Llerenas, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital en el Distrito Federal	Revocación número 176816 del poder notarial número 172140 de fecha 17 de junio 2014
20 de febrero	Lic. Yalila Álvarez Atienzo, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en Coahuila	Revocación número 176816 del poder notarial número 172139 de fecha 17 de junio 2014

Anexo 11**Revocación de Poder General**

FECHA	A NOMBRE DE	OBSERVACIONES
20 de febrero	Lic. Noemí Rosales García, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en Coahuila	Revocación número 176816 del poder notarial número 172144 de fecha 17 de junio 2014
20 de febrero	Lic. Roberto Manuel Ruelas Orrantía, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en Sinaloa	Revocación número 176816 del poder notarial número 172125 de fecha 17 de junio 2014
20 de febrero	Lic. Eric Itzcoatl Enriquez Iñiguez, Abogado adscrito a la Dirección Jurídica	Revocación número 176816 del poder notarial número 174666 de fecha 27 de octubre 2014
20 de febrero	Lic. Ma. del Refugio García López, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México	Revocación número 176816 del poder notarial número 172134 de fecha 17 de junio 2014
20 de febrero	Lic. Abel García Montes, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Querétaro	Revocación número 176816 del poder notarial número 172128 de fecha 17 de junio 2014
20 de febrero	Lic. Lorna Beatriz Ferrer Rodríguez, Vocal Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	Revocación número 176816 del poder notarial número 172146 de fecha 17 de junio 2014
20 de febrero	Lic. Enrique Justo Bautista, Vocal Secretario en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca	Revocación número 176816 del poder notarial número 171262 de fecha 2 de mayo 2014
20 de febrero	Lic. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	Revocación número 176816 del poder notarial número 172118 de fecha 17 de junio 2014
20 de febrero	Mtro. Emilio Buendía Díaz, Encargado de la Dirección Jurídica	Revocación número 176816 del poder notarial número 176110 de fecha 12 de enero de 2015
20 de febrero	Lic. Baysse Vivanco Agüero, Abogada adscrita a la Dirección Jurídica	Revocación número 176816 del poder notarial número 171256 de fecha 2 de mayo 2014
20 de febrero	Lic. Mayra Selene Santín Alduncin, Jefe de Departamento de Proyectos adscrita a la Dirección Jurídica	Revocación número 176816 del poder notarial número 171258 de fecha 2 de mayo 2014

Anexo 11

Revocación de Poder General

FECHA	A NOMBRE DE	OBSERVACIONES
20 de febrero	Lic. Ingrid Flores Mares, Analista de Sustanciación adscrita a la Dirección Jurídica	Revocación número 176816 del poder notarial número 171258 de fecha 2 de mayo 2014
20 de febrero	Lic. Wendy López Hernández, Abogada adscrita a la Dirección Jurídica	Revocación número 176816 del poder notarial número 171258 de fecha 2 de mayo 2014
07 de diciembre	Abel García Montes, Vocal Ejecutivo Distrital Ejecutiva 01 en Querétaro	127,239, testimonio del que se revocó el poder 176813
07 de diciembre	Alejandra Corona Villagómez, Vocal Secretaria Distrital Ejecutiva 01 en Querétaro	127,239, testimonio del que se revocó el poder 172128
07 de diciembre	José Manuel Sabino Sánchez, Vocal Ejecutivo Distrital Ejecutiva 03 en Querétaro	127,239, testimonio del que se revocó el poder 172128
07 de diciembre	Carlos Eduardo Cantú Mac Swiney, Vocal Ejecutivo Distrital Ejecutiva 04 en Querétaro	127,239, testimonio del que se revocó el poder 172128
07 de diciembre	Marcotulio Córdoba García, Subdirector de lo Contencioso	127173, testimonio del que se revocó el poder 125612
07 de diciembre	Luis Alberto Hernández Moreno, Director de lo Contencioso	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Víctor Santiago Serrano Contreras, Subdirector De Asuntos Penales	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Alfredo Romero Paredes Lapayre, Subdirector de lo Contencioso	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	María Guadalupe Catalina Gay López, Jefa de Departamento de Asuntos Penales	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	María Alejandra Córdoba Álvarez, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Moisés García Rodríguez, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Juan Alejandro Trujillo Ortiz, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	José Enrique Cruz Viveros, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Jazmín de María Nieto Ruiz, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256

Anexo 11**Revocación de Poder General**

FECHA	A NOMBRE DE	OBSERVACIONES
07 de diciembre	Baysse Vivanco Agüero, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Antonio Sánchez Echeverría, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Alejandría Moreno Torres, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Marysol Cuevas Pérez, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Abraham Elías Velázquez Peralta, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Rubén Antonio Esqueda Arellano, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171256
07 de diciembre	Diego Díaz Rosas, Auxiliar de Análisis Jurídicos	127173, testimonio del que se revocó el poder 125924
07 de diciembre	Carlos Ernesto Barbosa Almanza, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 174666
07 de diciembre	Eric Itzcoatl Enríquez Iñiguez, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 174666
07 de diciembre	Francisco Portillo Álvarez, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 174666
07 de diciembre	Raymundo Ramírez Navarro, Director de Asuntos Laborales	127173, testimonio del que se revocó el poder 171257
07 de diciembre	Cynthia Berenice Bello Toledo, Líder de Proyecto de Asuntos Laborales	127173, testimonio del que se revocó el poder 171257
07 de diciembre	Luis Héctor Cerezo Moreno, Jefe de Departamento de Asuntos Laborales	127173, testimonio del que se revocó el poder 171257
07 de diciembre	Mauricio Héctor Gaytán Ortiz, Abogado Auxiliar	127173, testimonio del que se revocó el poder 125924
07 de diciembre	Marco Antonio Luna Portillo, Abogado	127173, testimonio del que se revocó el poder 171259
07 de diciembre	Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros	127173, testimonio del que se revocó el poder 171277

Anexo 12

Comisiones oficiales y acuerdos

FECHA	LUGAR DE COMISION	ASUNTO
13 de enero	Acapulco, Guerrero	Reunión de trabajo sobre la situación en el estado
15 y 16 de enero	Cocoyoc, Morelos	Reunión de trabajo de la Junta General Ejecutiva
23 de marzo	Hermosillo, Sonora	Acto de Inauguración de la Junta Local Ejecutiva de Sonora
27 de marzo	Chihuahua, Chihuahua	Acto de inicio de la producción de papel seguridad para las elecciones federales 2015
19 de junio	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Gira de trabajo con la Estructura de las Juntas Local y Distritales y con los Consejeros de los Consejos Local y Distritales
26 de junio	Oaxaca, Oaxaca	Gira de trabajo con la Estructura de las Juntas Local y Distritales y con los Consejeros de los Consejos Local y Distritales
03 de julio	Acapulco, Guerrero	Gira de trabajo con la Estructura de las Juntas Local y Distritales y con los Consejeros de los Consejos Local y Distritales
24 de julio	Morelia, Michoacán	Agenda de Trabajo de las y los Consejeros Electorales del Consejo General, Secretario Ejecutivo y el Contralor del INE
04 y 05 de agosto	Pachuca, Hidalgo	Reunión de Mesa de Consejeros
15 de octubre	Monterrey, Nuevo León	Conferencia del Lic. Edmundo Jacobo Molina "Especial Experiencia en la Implementación de la reforma 2014 en las elecciones 2015"; firma del Convenio de Colaboración INE-SOMEE; y reunión de trabajo con Vocales Ejecutivos Distritales y Vocales de la Junta Local Ejecutiva
19 de octubre	Mazatlán, Sinaloa	Reunión Nacional de Vocales

Anexo 12

Comisiones oficiales y acuerdos

FECHA	LUGAR DE COMISION	ASUNTO
28 de octubre	Colima, Colima	Gira de trabajo en Colima: Reunión con la Lic. Martha Leticia Sosa Govea, Presidenta del Congreso del Estado de Colima; Reunión con la C.P. Blanca Isabel Avalos Hernández, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Colima; <i>Reunión Junta Local Ejecutiva y los Vocales Ejecutivos Distritales</i> ; Reunión con la Mtra. Felicitas Alejandra Valladares Anguiano, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima
12 y 13 de noviembre	México, Distrito Federal	Talleres de Vinculación 2015 con Organismos Públicos Locales Electorales
18 de noviembre	Colima, Colima	Gira de Trabajo en Colima. Asistió a las reuniones con la Junta Local y Vocales Ejecutivos Distritales, y con los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales.
25 de noviembre	Chilpancingo, Guerrero	Visita a los integrantes del Consejo Distrital 24. Conferencia de prensa en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Reunión con Junta Local Ejecutiva y la Junta Distrital 07 del INE. Reunión con Consejeros del Consejo Local y Consejeros del Distrito 07 del INE.
04 de diciembre	Guadalajara, Jalisco	Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/1851/2014 de fecha 23 de diciembre de 2014, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Horacio Duarte Olivares, representante de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
02 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/1851/2014 de fecha 23 de diciembre de 2014, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
02 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/1831/2014 de fecha 22 de diciembre de 2014, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al Maestro Pedro Vázquez González, representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
02 de enero	1	Dictámenes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el que se verifica el cumplimiento de los requisitos y etapas establecidas en la convocatoria por el que se aprueba la designación de Consejera o Consejero Presidente y Consejeras y Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Zacatecas y se determinan la idoneidad y capacidad de José Virgilio Rivera Delgadillo para ocupar el cargo de Consejero Presidente, así como de Eduardo Fernando Noyola Núñez, J. Jesús Frausto Sánchez y José Manuel Ortega Cisneros.
02 de enero	2	Constancias que integran el expediente con número UT/SCG/PE/MORENA/CG/74/INE/90/PEF/44/2014.
03 de enero	1	Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/PE/JCJ/61/INE/77/PEF/31/2014 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/CG/64/INE/80/PEF/34/2014.
03 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/72/INE/88/PEF/42/2014.
05 de enero	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Internacional Abierta número LP-INE-029/2014 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la "Adquisición de una solución de respaldo y recuperación de datos".

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de enero	1	Oficio CEN/01/2014 y sus anexos, de fecha 15 de diciembre de 2014, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
05 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DPPF/3933/2014 de fecha 24 de diciembre de 2014, dirigido al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
05 de enero	1	Oficio PH/RPCG/073/2014 y sus anexos, de fecha 18 de diciembre de 2014, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
05 de enero	1	Oficio PH/RPCG/086/2014 y sus anexos, de fecha 29 de diciembre de 2014, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
05 de enero	1	Escrito de queja signado por Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; legajo de impresiones de diversos periódicos, mismos que contienen inserciones de prensa tipo gacetilla, relacionados a Ricardo Villanueva Lomelí, precandidato único del Partido Revolucionario Institucional y disco compacto que contiene notas periodísticas.
05 de enero	1	Escrito de queja signado por Javier Corral Jurado, Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; y disco compacto que contiene dos archivos intitulados "Mensaje a la nación 2015" y "Bienvenido 2015 México Grande".
05 de enero	1	Acuerdo INE/CG273/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emiten los Criterios Aplicables, el Modelo Único de Estatutos, y la Convocatoria para el registro de candidatas y candidatos independientes a Diputadas y Diputados por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014.
05 de enero	1	Expediente integrado por la manifestación de la intención para postularse como candidato independiente a Diputado Federal por el Principio de Mayoría Relativa en el Distrito 5 del estado de Sinaloa de Manuel Jesús Clouthier Carrillo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/STCRT/5143/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se notifican las pautas para la transmisión de mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales para el Proceso Electoral Local 2014-2015, coincidente con el Proceso Electoral Federal 2014-2015 en el Distrito Federal, así como del acta de notificación y citatorio de fechas 11 y 10 de diciembre de 2014, respectivamente.
05 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/STCRT/6788/2014 de fecha 26 de diciembre de 2014, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, en alcance de la notificación del Acuerdo con clave INE/ACRT/20/2014 y la pauta para el Proceso Electoral Federal, así como del acta de notificación y citatorio de fechas 29 y 26 de diciembre de 2014, respectivamente.
05 de enero	1	Acuerdo INE/ACRT/20/2014 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Modelo de las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes en las precampañas, intercampañas y campañas federales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobado en la Décima Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión celebrada el 03 de diciembre de 2014.
05 de enero	15	Oficio número CON/2011/638 signado por el ciudadano Luis Walton Aburto, Coordinador de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano en el que se designa al Licenciado Juan Miguel Castro Rendón como representante propietario de dicho instituto político ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de enero	15	Resolución INE/CG161/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, realizadas en cumplimiento al Artículo Transitorio Séptimo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, relacionado con el Artículo Transitorio Quinto de la Ley General de Partidos Políticos, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2014.
06 de enero	1	Resolución INE/CG303/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la Declaración de Principios y Estatuto de la Agrupación Política Nacional denominada "Fuerza Social por México", en cumplimiento a la Resolución INE/CG18/2014, así como en ejercicio de su autoorganización, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2014.
06 de enero	1	Resolución INE/CG302/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Asociación Nacional por la Defensa de los Derechos Político-Electorales", en cumplimiento a la Resolución INE/CG19/2014, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2014.
06 de enero	1	Resolución INE/CG304/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Organización Liberal", en cumplimiento a la Resolución INE/CG22/2014, así como en ejercicio de su autoorganización aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2014.
06 de enero	1	Escrito de queja signado por Carmen Lucía Pérez Camarena, Diputada Federal del Partido Acción Nacional, y disco compacto que contiene dos archivos identificados con las claves RV00788-14 y RA01270-14.
06 de enero	1	Acuerdo de 06 de enero de 2015, emitido por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, dentro del expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/72/INE/88/PEF/42/2014, así como todas las constancias que integran el mismo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CLPC/CG/2/2015.
06 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CLPC/CG/2/2015, el 06 de enero de 2015.
06 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/MC/CG/1/2015, el 06 de enero de 2015.
06 de enero	1	Constancias que integran el expediente identificado con la clave PSE-TEJ-006/2014.
06 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/MC/CG/1/2015.
06 de enero	3	Medio óptico que contiene el archivo VECG18DIC14, relativo a la versión estenográfica de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo General el día 18 de diciembre de 2014.
07 de enero	3	Se hace constar que la ciudadana Alicia Araceli Martínez Guadarrama, se encuentra registrada como Coordinadora de la Comisión Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.
07 de enero	1	Constancias de notificación de la Resolución INE/CG281/2014 emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativa al procedimiento sancionador ordinario instaurando en contra de diversos proveedores, identificado con el número de expediente SCG/QCG/62/2013, realizada a Rita María Elizabeth Martínez Fernández.
07 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/74/INE/90/PEF/44/2014.
07 de enero	1	Oficio INE/DEPPP/DPPF/3241/2014, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
07 de enero	1	Constancia de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo del ejercicio 2012, emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/14/00215, a nombre del ciudadano Adrián Ruiz González.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
07 de enero	1	Constancia de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo del ejercicio 2012, emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/14/00216, a nombre del ciudadano David Sánchez Flores.
07 de enero	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 019589557576, correspondiente al ciudadano Narciso Galindo Velázquez, de fecha de trámite 29 de mayo de 2001.
07 de enero	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 1012042108384, correspondiente al ciudadano Narciso Galindo Velázquez, de fecha de trámite 02 de junio de 2010.
07 de enero	1	Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial con número de folio 1412042720968, correspondiente al ciudadano Narciso Galindo Velázquez, de fecha de trámite 07 de julio de 2014.
07 de enero	1	Formato Único de Actualización con número de folio 137427746, correspondiente al ciudadano Narciso Galindo Velázquez, de fecha de trámite 27 de marzo de 2001.
07 de enero	1	Acuerdo INE/CG349/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los diseños de la boleta de la elección de Diputados Federales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, en estricto acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con los números de expediente SUP-RAP-200/2014 y SUP-RAP-211/2014, acumulados, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2014.
07 de enero	1	Acta de junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas número IA3-INE-018/2014 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la contratación del Servicio para la implementación y soporte del sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos (segunda convocatoria).
07 de enero	1	Acta de fallo de la invitación a cuando menos tres personas número IA3-INE-018/2014 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la contratación del Servicio para la implementación y soporte del Sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos (segunda convocatoria).

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de enero	7	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Durango.
08 de enero	4	Se hace constar que el domicilio del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de San Luis Potosí, es el ubicado en Capitán Caldera número 210, colonia Parque España, C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
08 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/61/INE/77/PEF/31/2014 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/CG/64/INE/80/PEF/34/2014.
08 de enero	1	Contrato de prestación de servicios con la empresa Comunicación en Medios Exteriores, sociedad anónima de capital variable, número 067/2007.
08 de enero	1	Contrato de prestación de servicios con la empresa Comunicación en Medios Exteriores, sociedad anónima de capital variable, número 062/2008; Convenio modificatorio al Contrato de prestación de servicios número 06/2008; Convenio modificatorio al Contrato de prestación de servicios número 084/2008.
08 de enero	1	Contrato de prestación de servicios con la empresa Comunicación en Medios Exteriores, sociedad anónima de capital variable, número 044/2009.
08 de enero	1	Contrato de prestación de servicios con la empresa Comunicación en Medios Exteriores, sociedad anónima de capital variable, número IFE/056/2011.
08 de enero	1	Contrato de prestación de servicios con la empresa Comunicación en Medios Exteriores, sociedad anónima de capital variable, número IFE/015/2012.
08 de enero	1	Contrato de prestación de servicios con la empresa Comunicación en Medios Exteriores, sociedad anónima de capital variable, número IFE/050/2013.
08 de enero	1	Contrato de prestación de servicios con la empresa Comunicación en Medios Exteriores, sociedad anónima de capital variable, número INE/SERV/047/2014.
09 de enero	3	Se hace constar que el ciudadano Javier Eduardo López Macías se encuentra registrado como Coordinador Ejecutivo Nacional del Partido Humanista, quien de acuerdo con el Artículo 47, Fracción II de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicho partido, es el representante legal del mismo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de enero	1	Oficio suscrito por la Directora de Partidos Políticos mediante el cual informa sobre la fecha de publicación del Acuerdo INE/CG273/2014, por el que se emiten los criterios aplicables, el modelo único de estatutos y la convocatoria para el registro de candidatas y candidatos a diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
09 de enero	1	Razón de fijación en estrados, de fecha 22 de noviembre de 2014, de la convocatoria y un anexo.
09 de enero	2	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/61/INE/77/PEF/31/2014 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/CG/64/INE/80/PEF/34/2014.
09 de enero	1	Acuse de recibo del oficio IFT/224/UMCA/028/2015 de fecha 07 de enero de 2015, dirigido al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual la Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales, da respuesta al oficio INE/DEPPP/STCRT/6797/2014, de fecha 26 de diciembre de 2014.
09 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/STCRT/6797/2014 de fecha 26 de diciembre de 2014, dirigido a la Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
09 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/STCRT/6792/2014 de fecha 26 de diciembre de 2014, mediante el cual se notifica al representante legal de Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V., (DISH), el Acuerdo INE/ACRT20/2014 y la pauta del Proceso Electoral Federal para que los concesionarios de televisión restringida vía satelital estén en aptitud de cumplir sus obligaciones en la materia al retransmitir señales radiodifundidas.
09 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/STCRT/6786/2014 de fecha 26 de diciembre de 2014, mediante el cual se notifica al representante legal de Corporación Novavisión, S. de R.L. de C.V. (Sky México), el Acuerdo INE/ACRT20/2014 y la pauta del Proceso Electoral Federal para que los concesionarios de televisión restringida vía satelital estén en aptitud de cumplir sus obligaciones en la materia al retransmitir señales radiodifundidas.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/61/INE/77/PEF/31/2014 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/CG/64/INE/80/PEF/34/2014.
09 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/CLPC/CG/3/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 09 de enero de 2015.
09 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/CLPC/CG/3/2015.
09 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/CLPC/CG/2/2015.
09 de enero	1	Autos que integran el expediente con la clave UT/SCG/PE/JCJ/CG/1/PEF/45/2015.
09 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/CLPC/CG/3/2015.
09 de enero	1	Autos que integran el expediente con la clave UT/SCG/PE/JCJ/CG/1/PEF/45/2015.
09 de enero	2	Constancias que obran en el expediente SCG/Q/PAN/CG/3/INE/50/2014.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federal y locales en el estado de Michoacán.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de San Luis Potosí, con el fin de coordinar el desarrollo de los comicios federales y locales en el estado de San Luis Potosí.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el fin de apoyar el desarrollo de los comicios federales y locales en el estado de Tabasco.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con el fin de coordinar el desarrollo de los comicios federales y locales en el estado de Yucatán.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales concurrentes 2014-2015 en el estado de Jalisco.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora, con el fin de apoyar el desarrollo de los comicios federales y locales en el estado de Sonora.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del estado de Guanajuato, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales concurrentes en el estado de Guanajuato.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del estado de México, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federal y local en el estado de México.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales en el estado de Baja California Sur.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del estado de Campeche, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales en el estado de Campeche.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales en el estado de Guerrero.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales en el Distrito Federal para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones locales en el estado de Chiapas.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del estado de Colima, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales en el estado de Colima.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del estado de Querétaro, con el fin de coordinar el desarrollo de los comicios federales y locales en el estado de Querétaro.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, con el fin de coordinar el desarrollo de los comicios federales y locales en el estado de Morelos.
09 de enero	2	Convenio General de Coordinación que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con el fin de apoyar el desarrollo de los comicios federales y locales en el estado de Nuevo León.
10 de enero	1	Escrito signado por Jorge Rubén Vilchis Hernández, representante legal de la personal moral denominada Televisa, sociedad anónima de capital variable; oficio INE/DPPyD/0032/2015 de fecha 05 de enero de 2015, signado por el Maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, Encargado del Despacho de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral; oficio INE/DPPyD/0190/2015 de fecha 07 de enero de 2015, signado por el Maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, Encargado del Despacho de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral; disco compacto intitulado "SPOT Queremos ser tu voz"; y disco compacto intitulado "Completo".

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de enero	1	Escrito signado por Joaquín López Dóriga Verandía; copia simple de la credencial para votar folio 0000073641718; copia simple de nota periodística publicada el 08 de enero de 2015 en página 5 por “La Razón de México”; copia simple de nota periodística publicada el 08 de enero de 2015 en página nacional 2 por “Milenio”; copia simple de nota periodística publicada el 08 de enero de 2015 en página 2 por “La Razón de México”; copia simple de nota periodística publicada el 09 de enero de 2015 en página nacional 1 por “Milenio”; impresión de página electrónica del periódico “El Universal” de nota periodística publicada el 08 de enero de 2015; impresión de página electrónica de la red social Twitter; copia simple de información de portales de internet; y un disco compacto que contiene el spot “Queremos ser tu voz”.
12 de enero	1	Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral INE/ACRT/02/2015 por el que se da respuesta a la consulta presentada por “Comercializadora de Frecuencias Satelitales S. de R.L. de C.V.”, representada por el Licenciado Adrián Ortega Navarrete, mediante escrito de fecha 07 de enero de 2015, aprobado en la segunda sesión especial del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 09 de enero de 2015.
12 de enero	1	Acuerdo dictado dentro del expediente UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/3/2015, el 12 de enero de 2015.
12 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/3/2015.
12 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JLDV/CG/3/PEF/47/2015.
12 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/2/2015.
12 de enero	1	Acuerdo de 12 de enero de 2015, dictado por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, dentro de los autos del expediente UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/2/2015.
12 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/1/2015.
12 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/1/2015, el 12 de enero de 2015.
12 de enero	1	Constancias que integran el expediente identificado con la clave SCG/PE/ALVS/JD03/QR/39/INE/55/PEF/9/2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
12 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/1/2015
13 de enero	2	Acuses de recibo de los oficios, y anexos, INE-UT/0149/2015, dirigido al Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; INE-UT/0159/2015, dirigido al Magistrado Presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ambos signados por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral; INE/12JDE/VS/006/2015, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chiapas, signado por el Vocal Secretario de la Junta Distrital 12 de Chiapas; INE/JLTAB/VE/0095/15 e INE/JLTAB/VE/0096/15, ambos dirigidos al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral y signados por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el estado de Tabasco, y que forman parte de las constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/61/INE/77/PEF/31/2014 y su acumulado.
13 de enero	99	Constancias que integran el expediente SCG/PE/MORENA/CG/30/INE/46/2014 y su acumulado SCG/PE/MORENA/CG/32/INE/48/PEF/2/2014.
13 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/CG/5/2015.
13 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/CG/5/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 13 de enero del año 2015.
13 de enero	1	Estatutos vigentes del Partido Humanista, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 19 de noviembre de 2014.
14 de enero	5	Oficio ES/INE/070/2014 recibido con fecha 26 de noviembre de 2014, signado por el Licenciado Berlín Rodríguez Soria, representante propietario de Encuentro Social ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como sus respectivos anexos.
14 de enero	4	Integración del Comité Directivo Estatal del Partido Político Nacional denominado Encuentro Social en el estado de Tabasco.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de enero	4	Integración de la Comisión Política Estatal del Partido Político Nacional denominado Encuentro Social en el estado de Tabasco.
14 de enero	1	Constancias que obran en el expediente UT/SCG/PE/JCJ/72/INE/88/PEF/42/2014.
14 de enero	1	Oficio INE/DEPPP/DPPF/0046/2015 de fecha 14 de enero de 2015, suscrito por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, dirigido al Licenciado Bogar Cristóbal Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración.
14 de enero	1	Extracto del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015 del Partido Acción Nacional, celebrada el día 15 de diciembre de 2014.
14 de enero	1	Constancias que obran en el expediente SCG/PE/PAN/JL/SLP/27/INE/43/2014.
14 de enero	1	Escrito de queja signado por la ciudadana Leticia Hernández Hernández; copia simple de la credencial para votar con número de folio 0709152221805; y un disco compacto intitulado "Pruebas 14 de enero de 2015".
14 de enero	5	Oficio número INE-SE/0042/2015 de fecha 14 de enero de 2015, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
16 de enero	1	Escrito signado por Santiago de Jesús Flores Ríos; copia simple de la credencial para votar con número de folio 1115112114252; y un disco compacto intitulado "Prueba Informe de Labores, Moreno Valle R.".
16 de enero	1	Escrito signado por Santiago de Jesús Flores Ríos; copia simple de la credencial para votar con número de folio 1115112114252; copia simple de publicación periodística de fecha 14 de enero de 2015 en el periódico Milenio; y copia simple de publicación periodística de fecha 14 de enero de 2015 en el periódico El Universal.
16 de enero	1	Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Radio y Televisión de la Segunda Sesión Especial, celebrada el 09 de enero de 2015.
16 de enero	1	Oficio número INE/STCVOPL/004/2015 de fecha 13 de enero de 2015, signado por la Licenciada Olga Alicia Castro Ramírez, Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Legales del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 09 de enero de 2015.
16 de enero	1	Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral INE/ACRT/01/2015 por el que se determina el alcance y modalidad de monitoreo que establece el inciso o), numeral 2 del Artículo 6 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral y tres anexos, mismo que fue aprobado en la primera sesión especial celebrada el 08 de enero de 2015.
16 de enero	1	Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por medio del cual se aprueba la Lista de aspirantes y el calendario de entrevistas con los nombres de las y los aspirantes a los cargos de Consejeras y Consejeros Presidentes y Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales que acceden a dicha etapa, identificado con el número INE/CVOPL/004/2014.
16 de enero	1	Escrito de queja signado por Armando Garduza García; y copia simple de la credencial para votar folio 0427060131259.
16 de enero	1	Escrito de queja signado por el Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, en su carácter de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; y un disco compacto intitulado "Gobierno del PAN 5 y 3".
16 de enero	1	Escrito de queja signado por Rodrigo Solís García; escrito de solicitud de intervención para dar fe pública, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de México del Instituto Nacional Electoral; escrito de solicitud de intervención para dar fe pública signado por Rodrigo Solís García, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal del Instituto Nacional Electoral; un disco compacto intitulado "Anexo 1, video Metrobús"; y un disco compacto intitulado "Anexo 2, Video Spot".
17 de enero	1	Oficios IFT/224/UMCA/028/2015 e IFT/224/UMCA/31/2015, de fecha 07 y 09 de enero de 2015, respectivamente, dirigidos a Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, suscritos por María Lizárraga Iriarte, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de enero	1	Acuerdo INE/ACRT/20/2014 emitido por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Modelo de las pautas para la transmisión en radio y televisión, de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, en las precampañas, intercampañas y campañas federales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, así como del voto particular que emitieron el Consejero Doctor Ciro Murayama Rendón y la Consejera Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.
17 de enero	1	Acuerdo INE/ACRT/02/2015 emitido por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a la consulta presentada por “Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V.”, representada por el Licenciado Adrián Ortega Navarrete, mediante escrito de fecha 07 de enero de 2015.
17 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/3896/2014 de fecha 22 de diciembre de 2014, suscrito por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se envió propuesta de convenio de colaboración.
17 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/6792/2014, de fecha 26 de diciembre de 2014, suscrito por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se notificó el Acuerdo INE//ACRT/20/2014.
17 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/6797/2014 de fecha 26 de diciembre de 2014, suscrito por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se consultó al Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones, los términos que deban establecerse en la propuesta de acuerdo que suscriban los concesionarios de televisión restringida satelital.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPYD/0294/2015 de fecha 05 de enero de 2015, suscrito por el Maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, Encargado del Despacho de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se entregaron las órdenes de transmisión y materiales, conforme a los puntos Cuarto y Tercero del Acuerdo INE/ACRT/20/2014, para su transmisión en la televisión restringida satelital.
17 de enero	1	Escrito de queja signado por el ciudadano Fernando Garibay Palomino, en su carácter de representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; notas periodísticas de Facebook y Twitter; y disco compacto intitulado "Pruebas vs. Ricardo Anaya".
19 de enero	1	Escrito de queja signado por el Licenciado José Antonio Hernández Fraguas en su carácter de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, recibido en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
19 de enero	1	Escrito de queja signado por el ciudadano Senen Sánchez Sandoval en su carácter de ciudadano; copia simple de la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de Senen Sánchez Sandoval; y disco compacto intitulado "Spot Moreno Valle".
19 de enero	1	Oficio PH/RPCG/087/2014 y sus anexos, de fecha 05 de enero de 2015, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
19 de enero	1	Oficio PH/RPCG/086/2014 y sus anexos, de fecha 29 de diciembre de 2014, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
19 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DPPF/3933/2014 de fecha 24 de diciembre de 2014, dirigido al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
19 de enero	1	Oficio PH/RPCG/073/2014 y sus anexos, de fecha 18 de diciembre de 2014, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
19 de enero	1	Oficio CEN/01/2014 y sus anexos, de fecha 15 de diciembre de 2014, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
19 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DPPF/0144/2015 de fecha 12 de enero de 2015, dirigido al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
19 de enero	2	Constancias que obran en el expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/72/INE/88/PEF/42/2014.
19 de enero	1	Escrito de queja signado por el ciudadano Francisco Javier Islas Mancera en su carácter de apoderado de la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.
19 de enero	1	Acuerdo INE/CG349/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los diseños de la boleta de la elección de Diputados Federales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, en estricto acatamiento a lo ordenado por la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con los números de expediente SUP-RAP-200/2014 y SUP-RAP-211/2014, acumulados, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2014.
19 de enero	10	Acta en su parte conducente de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 11 de abril de 2014, mediante la cual se designó al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, como Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
19 de enero	3	Acuerdo INE/CG01/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña y actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el ejercicio 2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 14 de enero de 2015.
19 de enero	1	Lista de ciudadanas y ciudadanos a quienes se les otorgó constancia de aspirantes a candidatas y candidatos independientes a diputadas o diputados federales por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de enero	15	Se hace constar que el ciudadano Dante Alfonso Delgado Rannauro, se encuentra registrado como Coordinador de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
20 de enero	15	Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
20 de enero	15	Se hace constar que el ciudadano Juan Miguel Castro Rendón, se encuentra registrado como representante propietario del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
20 de enero	15	Documentos Básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 25 de septiembre de 2014.
20 de enero	3	Se hace constar que la ciudadana Alicia Araceli Martínez Guadarrama se encuentra registrada como Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.
20 de enero	3	Integración de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista.
20 de enero	3	Se hace constar que la ciudadana Alicia Araceli Martínez Guadarrama se encuentra registrada como Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.
20 de enero	3	Integración de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Humanista.
20 de enero	1	Oficio DPPP/3638/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
20 de enero	1	Oficios PRD/CRTV/072/2014 y dos anexos, PRD/CRTV/078/2014, PRD/CRTV/01/205 y dos anexos, PRD/CRTV/02/2015, PRD/CRTV/004/2015, PRD/CRTV/05/2015, PRD/CRTV/06/2015, un anexo y un disco compacto, PRD/CRTV/07/2015 con tres anexos y un disco compacto, PRD/CRTV/008/2015 y un anexo, y PRD/CRTV/010/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE-DPPyD/0435/2015 de fecha 10 de enero de 2015, signado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
20 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE-DPPyD/0436/2015 de fecha 11 de enero de 2015, signado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, así como impresión a color con la leyenda pantalla de captura de material recibido, mediante oficio PRD/CRTV/006/2015 de fecha 10 de enero de 2015 y un anexo.
20 de enero	1	Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral INE/ACRT/19/2014 por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega de materiales por parte de los partidos políticos, los/las candidatos/as independientes, coaliciones y autoridades electorales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión en el proceso electoral federal, los procesos electorales locales y el periodo ordinario que transcurrirán durante 2015 y un anexo, aprobado en la Décima Primera Sesión Especial celebrada el 03 de diciembre de 2014.
20 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Campeche.
20 de enero	1	Informe de la contratación para el desarrollo de implementación del Sistema en línea de contabilidad que emite la Unidad técnica de Fiscalización.
20 de enero	1	Minuta de reunión B-001/14 que emite la Unidad Técnica de Fiscalización para el Sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos.
20 de enero	1	Minutas de reunión de la A-01/2014 a la A-041/2014 y A-01/2015 al A-02/2015 que emite la Unidad Técnica de Fiscalización para el Sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos.
20 de enero	1	Propuesta técnica y económica del licitante ICIT HOLDING, S.A. de C.V., que corresponde a la Licitación Pública Internacional Abierta número LP-INE-012/2014 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la "Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Renovación Tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM)".

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de enero	3	Se hace constar que el ciudadano César Octavio Camacho Quiroz, se encuentra registrado ante el Instituto Nacional Electoral como Presidente Sustituto del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a partir del 30 de enero de 2013.
21 de enero	17	Se hace constar que el ciudadano Pablo Gómez Álvarez, se encuentra registrado como representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
21 de enero	17	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	27	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
21 de enero	17	Se hace constar que el ciudadano Carlos Navarrete Ruiz se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
21 de enero	17	Se hace constar que el ciudadano Héctor Miguel Bautista López, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
21 de enero	17	Documentos Básicos vigentes del Partido de la Revolución Democrática, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, de fecha 04 de marzo de 2014.
21 de enero	15	Se hace constar que el ciudadano Ricardo Anaya Cortés se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
21 de enero	15	Se hace constar que el ciudadano Fernando Álvarez Monje, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
21 de enero	17	Oficio sin número de fecha 07 de noviembre de 2014, suscrito por el ciudadano Carlos Navarrete Ruiz, Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual se acredita, entre otro, al ciudadano Pablo Gómez Álvarez, como representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de enero	17	Resolución CG108/2014 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido de la Revolución Democrática, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 04 de marzo de 2014.
21 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/9/PEF/53/2015 y sus acumulados UT/SCG/PE/SSS/CG/12/PEF/56/2015 y UT/SCG/PE/PRI/CG/13/PEF/57/2015.
21 de enero	1	Escrito de queja signado por Horacio Duarte Olivares, en su carácter de representante de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; y disco compacto que contiene seis archivos intitulados "Moreno Valle 4° informe".
21 de enero	1	Escritos de fecha 16 de julio y 05 de septiembre de 2014, dirigidos al Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, entonces Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, así como sus anexos y oficio INE/DEPPP/2765/2014 de fecha 07 de septiembre de 2014.
21 de enero	1	Constancias y anexos que integran el Cuaderno de Antecedentes UT/SCG/CA/MCHA/CG/4/2015.
21 de enero	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Se hace constar que el Partido del Trabajo, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de enero	1	Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Se hace constar que Movimiento Ciudadano, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Se hace constar que Nueva Alianza, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Se hace constar que MORENA, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Se hace constar que el Partido Humanista, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Se hace constar que Encuentro Social, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de enero	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 09835288, correspondiente al ciudadano Víctor Daniel González García, de fecha de trámite 17 de enero de 1991.
21 de enero	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 329704327773, correspondiente al ciudadano Víctor Daniel González García, de fecha de trámite 02 de febrero de 1993.
21 de enero	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 329704327773, correspondiente al ciudadano Víctor Daniel González García, de fecha de trámite 31 de marzo de 1997.
21 de enero	1	Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial con número de folio 1409162113127, correspondiente al ciudadano Víctor Daniel González García, de fecha de trámite 17 de febrero de 2014.
21 de enero	1	Formato Único de Actualización con número de folio 0916107481755, correspondiente al ciudadano Víctor Daniel González García, de fecha de trámite 11 de enero de 1997.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de enero	6	Integración de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista.
21 de enero	3	Integración de la Comisión Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.
21 de enero	6	Integración de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Humanista.
21 de enero	3	Integración de la Comisión Nacional de Vinculación del Partido Humanista
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Aguascalientes.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Baja California.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Baja California Sur.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Campeche.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Coahuila.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Colima.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Chiapas.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Chihuahua.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en el Distrito Federal.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Durango.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Guanajuato.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Guerrero.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Hidalgo.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Jalisco.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en el estado de México.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Michoacán.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Morelos.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Nayarit.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Nuevo León.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Oaxaca.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Puebla.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Querétaro.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Quintana Roo.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en San Luis Potosí.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Sinaloa.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Tabasco.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Tamaulipas.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Tlaxcala.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Veracruz.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Yucatán.
22 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Zacatecas.
22 de enero	1	Escrito de queja signado por el Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, en su carácter de representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; y un disco compacto que contiene dos archivos identificados con las claves RV00031-15 y RA00065-15.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de enero	1	Constancias que obran en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, correspondientes a la notificación realizada al Partido Acción Nacional, respecto de la medida cautelar dictada en el procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PRI/CG/9/PEF/53/2015.
22 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/6/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 22 de enero de 2015.
22 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/6/2015.
22 de enero	1	Acuerdo INE/CG11/2015 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los Lineamientos para la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2014-2015, así como su anexo.
22 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/53/2015 de fecha 16 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al Licenciado Horacio Duarte Olivares, representante de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
22 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 14 de enero de 2015.
22 de enero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DS/53/2015, de fecha 16 de enero de 2015, suscrito por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se notificó al Partido de la Revolución Democrática el Acuerdo INE/CG11/2015.
22 de enero	1	Oficio SGA-JA-180/2015, signado por el Licenciado Julio César Alcázar Ochoa, actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; sentencia dictada el día 21 de enero de 2015; y tomo de expediente identificado como "EXPEDIENTE NÚMERO PES-010/2014".
23 de enero	5	Declaración de Principios vigente del Partido Verde Ecologista de México, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 19 de noviembre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de enero	5	Programa de Acción vigente del Partido Verde Ecologista de México, aprobado en sesión ordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de diciembre de 1993.
23 de enero	5	Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 19 de noviembre de 2014.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Aguascalientes.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Baja California.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Baja California Sur.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Campeche.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Coahuila.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Colima.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Chiapas.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Chihuahua.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Durango.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Guanajuato.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Guerrero.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Hidalgo.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Jalisco.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Michoacán.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Morelos.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Nayarit.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Nuevo León.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Oaxaca.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Puebla.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Querétaro.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Quintana Roo.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de San Luis Potosí.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Sinaloa.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Sonora.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tabasco.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tamaulipas.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tlaxcala.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Veracruz.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Yucatán.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Zacatecas.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Aguascalientes.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Baja California.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Baja California Sur.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Campeche.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Coahuila.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Colima.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Chiapas.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Chihuahua.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Durango.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Guanajuato.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Guerrero.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Hidalgo.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Jalisco.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Michoacán.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Morelos.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Nayarit.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Nuevo León.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Oaxaca.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Puebla.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Querétaro.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Quintana Roo.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de San Luis Potosí.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Sinaloa.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Sonora.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tabasco.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tamaulipas.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tlaxcala.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Veracruz.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Yucatán.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Zacatecas.
23 de enero	4	Integración del Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
23 de enero	4	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
23 de enero	4	Se hace constar que el ciudadano Francisco Agundis Arias, se encuentra registrado como Titular de la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
23 de enero	1	Escritos del ciudadano Javier Eduardo López Macías, Coordinador Ejecutivo Nacional del Partido Humanista, recibidos ante el Instituto Nacional Electoral el 30 de septiembre y 28 de noviembre de 2014; acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DPPF/3982/2014 signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral; escrito de fecha 06 de enero de 2015, suscrito por los integrantes de la Junta de Gobierno del Partido Humanista; y escrito de 07 de enero de 2015, signado por el ciudadano Javier Eduardo López Macías, Coordinador Ejecutivo Nacional del Partido Humanista.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de enero	35	Estatutos vigentes del Partido Humanista, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 19 de noviembre de 2014.
23 de enero	1	Escrito de queja signado por Horacio Duarte Olivares, representante del Partido Político MORENA; y certificación de su acreditación como representante propietario de dicho instituto político.
23 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número JDE/VDRFE/0409/2012 de fecha 03 de octubre de 2012, dirigido al Doctor Hugo Ibarra Campero, Presidente Municipal Constitucional del municipio de Pijijiapan, en el estado de Chiapas y signado por el Licenciado Daniel Domínguez López, Vocal del Registro Federal de Electores de la 07 Junta Distrital Ejecutiva.
23 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número JDE/VDRFE/0426/2012 de fecha 15 de octubre de 2012, dirigido al Licenciado Francisco Penagos Orantes, Secretario Municipal del Ayuntamiento Pijijiapan, en el estado de Chiapas y signado por el Licenciado Daniel Domínguez López, Vocal del Registro Federal de Electores de la 07 Junta Distrital Ejecutiva.
23 de enero	1	Acuse de recibo del oficio VDRFE/CDV/546/2012 de fecha 18 de octubre de 2012, dirigido al Ingeniero Guillermo Barrientos Gómez, Vocal del Registro Federal de Electores y Presidente de la Comisión Local de Vigilancia en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez en el estado de Chiapas y signado por el Licenciado Daniel Domínguez López, Vocal del Registro Federal de Electores de la 07 Junta Distrital Ejecutiva.
23 de enero	1	Oficio número JDE/VDRFE/0050/2013 de fecha 05 de febrero de 2013, dirigido al ciudadano Javier Rincón, Casa de la Cultura, colonia Obrera, municipio de Pijijiapan, en el estado de Chiapas y signado por el Licenciado Daniel Domínguez López, Vocal del Registro Federal de Electores de la 07 Junta Distrital Ejecutiva.
23 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número JDE/VDRFE/0006/2014 de fecha 09 de enero de 2014, dirigido al Doctor Hugo Ibarra Campero, Presidente Municipal Constitucional del municipio de Pijijiapan, en el estado de Chiapas y signado por el Ingeniero Francisco Edgard Yee Galván y por el Licenciado Daniel Domínguez López, Vocal Ejecutivo y Vocal del Registro Federal de Electores de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, respectivamente.
23 de enero	1	Constancias que integran el expediente SCG/Q/PAN/JL/AGS/49/INE/96/PEF/4/2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de enero	1	Constancias que integran el expediente identificado con la clave SCG/Q/PAN/CG/48/INE/95/PEF/3/2014 y sus acumulados UT/SCG/Q/IEM/CG/52/INE/99/PEF/7/2014 y UT/SCG/Q/IEM/CG/53/INE/100/PEF/8/2014, así como un anexo.
23 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 14 de enero de 2015.
23 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número IN/DS/53/2015 de fecha 16 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al Maestro Pedro Vázquez González, representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
23 de enero	1	Acuerdo INE/CG232/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se amplía el plazo establecido en el Acuerdo INE/CG163/2014, respecto del inicio de sesiones de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral y se ratifica y designan en su cargo a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales nombrados mediante el Acuerdo CG325/2011 para los Procesos Electorales Federales 2011-2012 y 2014-2015, y un anexo, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre de 2014.
23 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 29 de octubre de 2014.
23 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/SJFR/CG/7/2015.
23 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/SJFR/CG/7/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 23 de enero de 2015.
23 de enero	1	Tabulador de sueldos netos mensuales por puesto, autorizado para el Ejercicio 1999.
23 de enero	1	Constancias que integran el expediente identificado con la clave de expediente SCG/Q/PAN/CG/48/INE/95/PEF/3/2014 y sus acumulados UT/SCG/Q/IEM/CG/52/INE/99/PEF/7/2014 y UT/SCG/Q/IEM/CG/53/INE/100/PEF/8/2014, así como dos anexos.
24 de enero	1	Escrito de queja signado por Horacio Duarte Olivares, representante de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CAMC/IEDF/CG/4/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 24 de enero de 2015.
24 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CAMC/IEDF/CG/4/2015.
24 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/TELMEX/CG/14/PEF/58/2015.
25 de enero	1	Escrito de queja signado por José Antonio Hernández Fraguas; y un disco compacto intitulado "Anexo RV 00025-15, RA 00060-15, Margarita Arellanes C. Nuevo León".
25 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/MORENA/CG/8/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 24 de enero de 2015.
25 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/MORENA/CG/8/2015.
25 de enero	1	Acuerdo dictado dentro del expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/9/2015, el 25 de enero de 2015.
25 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/9/2015.
26 de enero	1	Expediente conformado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con motivo de los Métodos de selección de candidatos a Diputados Federales, adoptados por el Partido Acción Nacional.
26 de enero	1	Informe que presenta el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en relación con las acciones efectuadas por los Partidos Políticos Nacionales en cumplimiento al Artículo 226, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como a los puntos Primero y Segundo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establece el periodo de precampañas para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, así como diversos criterios y plazos de procedimientos relacionados con las mismas, presentado en sesión extraordinaria del referido Consejo, de fecha 20 de enero de 2015.
26 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/Q/CG/3/PEF/18/2015.

Anexo 13**Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015**

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de enero	2	Oficio SCG/0293/2014, cédula de notificación, hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, y razón para subir a estrados, constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/031/2010.
26 de enero	2	Constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/031/2010.
26 de enero	2	Resolución CG137/2014 dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral dentro del expediente SCG/QCG/031/2010.
26 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CAMC/IEDF/CG/4/2015.
27 de enero	7	Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
27 de enero	7	Se hace constar que el ciudadano Jorge Herrera Martínez, se encuentra registrado como representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
27 de enero	7	Se hace constar que el ciudadano Fernando Garibay Palomino, se encuentra registrado como representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
27 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral al término de la sesión extraordinaria, celebrada el 21 de enero de 2015.
27 de enero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG14/2014, por el que se modifica y reforma el Reglamento de sesiones y funcionamiento de las comisiones de vigilancia y un anexo.
27 de enero	1	Constancias que integran el Cuadernillo Auxiliar de Medidas Cautelares UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/5/2015.
27 de enero	1	Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, dentro del Cuadernillo Auxiliar de Medidas Cautelares UT/SCG/CAMC/IEPCJ/CG/5/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de enero	1	Constancias que obran en el expediente UT/SCG/PE/JLDV/CG/3/PEF/47/2015.
27 de enero	1	Acuerdo dictado en el Cuaderno de Antecedentes UT/SCG/CA/PVEM/CG/10/2015, el 27 de enero de 2015.
27 de enero	1	Constancias que integran el Cuaderno de Antecedentes UT/SCG/CA/PVEM/CG/10/2015.
27 de enero	1	Constancias que integran el expediente SCG/Q/PAN/JL/AGS/49/INE/96/PEF/4/2014.
27 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 18 de diciembre de 2014.
27 de enero	1	Se hace constar que el Partido Humanista se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
27 de enero	1	Integración de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista.
27 de enero	1	Estatutos vigentes del Partido Humanista, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 19 de noviembre de 2014.
27 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/MAEV/CG/12/2015.
27 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/MAEV/CG/12/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 27 de enero de 2015.
27 de enero	1	Acuerdo de 27 de enero de 2015, dictado en el expediente UT/SCG/CA/MHS/CG/11/2015.
27 de enero	1	Constancias que obran en el expediente UT/SCG/CA/MHS/CG/11/2015.
27 de enero	1	Minutas de reunión con control interno número A-01/14, A-03/2014, A-04/2014, A-05/2014, A-06/2014, A-07/2014, A-08/2014, A-09/2014, A-10/14, A-11/2014, A-12/2014, A-13/2014, A-14/2014, A-15/2014, A-16/2014, A-17/2014, A-18/2014, A-19/2014, A-20/2014, A-21/14, A-22/2014, A-26/2014, A-27/2014, A-28/2014, A-29/2014, A-30/2014, A-31/2014, A-32/2014, A-33/2014, A-34/2014, A-35/2014, A-36/2014, A-37/2014, A-38/2014, A-39/2014, A-039/14, A-41/2014, A-1/2015, A-2/2015 y B-003/14.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de enero	1	Estatutos vigentes del Partido del Trabajo, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, celebrada el 25 de mayo de 2011.
28 de enero	1	Expediente conformado con motivo de la inscripción relativa a la elección de los integrantes del Consejo Estatal, Mesa Directiva y Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Tlaxcala.
28 de enero	2	Oficio INE/DEPPP/DPPF/0046/2015, de 14 de enero de 2015, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
28 de enero	1	Oficio INE/DEPPP/DPPF/3741/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, dirigido a la Licenciada Dulce María Angulo Ramírez, Presidente de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos, Administración y Fiscalización del Instituto Electoral de Tlaxcala.
28 de enero	1	Expediente conformado con motivo de la inscripción relativa a la elección de los integrantes del Consejo Estatal, Mesa Directiva y Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Tlaxcala.
28 de enero	1	Escrito signado por el representante propietario de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el cual integra el expediente UT/SCG/CA/MORENA/CG/8/2015.
28 de enero	1	Escrito de queja signado por Jorge Herrera Martínez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
28 de enero	1	Acuses de recibo de los oficios PRD/CRTV/01/2015, PRD/CRTV/07/2015, PRD/CRTV/016/2015 y PRD/CRTV/017/2015, suscritos por los ciudadanos Federico Staines Sánchez Mejorada y Fernando Vargas Manríquez, representante suplente y propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.
28 de enero	1	Constancias que integran el expediente SCG/Q/PAN/JL/NL/32/INE/79/2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de enero	1	Acuses de recibo de los oficios PRD/CRTV/007/2015, PRD/CRTV/016/2015 y PRD/CRTV/017/2015, suscritos por los ciudadanos Federico Staines Sánchez Mejorada y Fernando Vargas Manríquez, representante suplente y propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral; oficio número INE/DEPPP/348/2015 signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral; y Acuerdo INE/ACRT/19/2014 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, aprobado en la Décima Primera Sesión Especial celebrada el 03 de diciembre de 2014 y un anexo, así como un disco compacto con la leyenda: "Queremos ser tu voz 2C".
28 de enero	1	Informe de los actos que originaron la demanda de juicio de amparo promovida por el ciudadano Trueba Garza Juan Alberto, de fecha 25 de enero de 2015, signado por la ciudadana Adriana Vargas Rubio, Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.
28 de enero	1	Informe de los actos que originaron la demanda de juicio de amparo promovida por el ciudadano Trueba Garza Juan Alberto e interpuesta en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, de fecha 25 de enero de 2015, signado por el ciudadano Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez, Responsable del Módulo 091521 en el turno matutino de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.
28 de enero	1	Informe de los actos que originaron la demanda de juicio de amparo promovida por el ciudadano Trueba Garza Juan Alberto, de fecha 25 de enero de 2015, signado por el Licenciado Felipe de Jesús Andrade Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores de la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.
28 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/AMRV/CG/15/2015.
28 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/AMRV/CG/15/2015, el 28 de enero de 2015.
28 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/13/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 28 de enero de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/13/2015.
29 de enero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG14/2015, por el que se modifica y reforma el Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia y un anexo.
29 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/PVEM/CG/17/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 29 de enero de 2015.
29 de enero	2	Constancias que obran en el expediente SCG/Q/PAN/JL/MEX/11/INE/58/2014.
29 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/PVEM/CG/17/2015.
29 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/14/2015.
29 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/PVEM/CG/16/2015.
29 de enero	1	Acuerdo dictado dentro del expediente UT/SCG/CA/PVEM/CG/16/2015, el 28 de enero de 2015.
29 de enero	1	Acuerdo dictado dentro del expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/14/2015 el 28 de enero de 2015.
29 de enero	1	Oficio INE/UTF/DA/542/15, que obra en el minutorio de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
29 de enero	1	Oficio P/007/2015 expedido por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Nuevo León y recibido por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
29 de enero	1	Escrito de queja signado por el Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; y un disco compacto que contiene cuatro archivos denominado RA00146-15, RA00147-15, RV00068-15 y RV00069-15.
29 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 18 de diciembre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de enero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG344/2014, por el que se da respuesta a la consulta planteada por la ciudadana Carolina Viveros García, Presidenta del Instituto Electoral Veracruzano, en el oficio IEV/PCG-837/2014, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2014.
29 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/103/2015 de fecha 23 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Horacio Duarte Olivares, representante propietario del Partido MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
29 de enero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG13/2015 por el que se determinan los gastos que se considerarán como de precampañas y para la obtención del apoyo ciudadano; así como los medios para el registro y clasificación de ingresos y gastos, respecto de las precampañas y obtención del apoyo ciudadano, correspondientes al Proceso Electoral Federal y Local 2014-2015 y su anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2015.
29 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 21 de enero de 2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Partido Acción Nacional, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG32/2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Partido Revolucionario Institucional, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG33/2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Partido de la Revolución Democrática, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG34/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Partido del Trabajo, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG35/2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Partido Verde Ecologista de México, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG36/2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG37/2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG38/2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado MORENA, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG39/2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Partido Humanista, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG40/2015.
29 de enero	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Encuentro Social, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 28 de enero de 2015, mediante Acuerdo INE/CG41/2015.
30 de enero	1	Oficio identificado con el numeral INE/PC/36/2014 de fecha 26 de mayo del año 2014, por medio del cual el Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, nombró al C.P.C. Alfredo Cristalinas Kaulitz, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de enero	1	Resolución INE/CG48/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Procedimiento Especial Sancionador SCG/PE/PAN/JL/SON/13/2014 y sus acumulados SCG/PE/CEEPCS/CG/16/2014 y SCG/PE/CEEPCS/CG/2/INE/18/2014, formado con motivo de las denuncias presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en contra del Partido Revolucionario Institucional y de la Senadora de la República por Sonora, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano y diversos concesionarios de radio y televisión, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Recurso de Apelación SUP-RAP-115/2014 y su acumulado SUP-RAP-119/2014, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2015.
30 de enero	1	Escrito de queja signado por el ciudadano Jesús Portillo Herrera, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo Local Electoral del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tlaxcala; un escrito de presentación de queja; veinticinco impresiones fotográficas; una impresión de la página de Internet de El Sol de Tlaxcala; una impresión de la página de Internet de la consulta.com; una impresión fotográfica; y cuarenta y ocho anexos de ejemplares de diversos periódicos de Tlaxcala.
30 de enero	1	Constancias que obran en el expediente UT/SCG/Q/MORENA/CG/12/PEF/27/2015.
30 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/91/2015 de fecha 23 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Francisco Gárate Chapa, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
30 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/AGCE/CG/19/PEF/63/2015.
30 de enero	1	Constancias que integran el expediente SCG/Q/PAN/CG/48/INE/95/PEF/3/2014 y sus acumulados UT/SCG/Q/IEM/CG/52/INE/99/PEF/7/2014 y UT/SCG/Q/IEM/CG/53/INE/100/PEF/8/2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de enero	1	Constancias que integran el expediente SCG/Q/PAN/CG/48/INE/95/PEF/3/2014, sus acumulados y su anexo.
30 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JLDV/CG/3/PEF/47/2015.
30 de enero	1	Oficio INE/DEPPP/DPPF/0046/2015, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al financiamiento para los institutos políticos.
30 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/116/2015 de fecha 26 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Horacio Duarte Olivares, representante del Partido Político MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
30 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral al término de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 21 de enero de 2015.
30 de enero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG17/2015, por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos, candidatos, aspirantes y candidatos independientes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, durante el ejercicio 2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2015.
30 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/116/2015 de fecha 26 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Pablo Gómez Álvarez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
30 de enero	1	Lista nominal de electores definitiva con fotografía para las elecciones federales del 01 de julio de 2012, correspondiente a la entidad 09 (Distrito Federal), Distrito 06 (Gustavo A. Madero), Delegación 005 (Gustavo A. Madero) y Sección 1513, en la cual aparece incluida la ciudadana María de Lourdes Cabrera de Dios, misma que fue tomada de los archivos electrónicos del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/18/2015.
30 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/18/2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 30 de enero de 2015.
30 de enero	1	Constancias que integran el expediente identificado con la clave UT/SCG/CA/PRI/CG/19/2015.
30 de enero	1	Acuerdo de radicación y remisión de constancias dictado en el expediente identificado con la clave UT/SCG/CA/PRI/CG/19/2015.
30 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/20/2015.
30 de enero	1	Acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/CA/PRI/CG/20/2015, el 30 de enero de 2015.
30 de enero	1	Escrito de queja signado por el Licenciado Fernando Garay Palomino, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; siete ejemplares originales del periódico La Jornada de fechas 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 10 de noviembre de 2014; tres ejemplares originales del periódico Milenio de fechas 03, 07 y 10 de noviembre de 2014; seis ejemplares originales del periódico Reforma de fecha 03, 04, 05, 06, 07 y 10 de noviembre de 2014; y un ejemplar original del periódico El Universal de fecha 10 de noviembre de 2014.
31 de enero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/17/PEF/61/2015, así como dos discos compactos.
03 de febrero	3	Integración de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
03 de febrero	2	Acuerdo de 23 de enero de 2015, dictado en el expediente identificado con el número INE-RSG-001/2015, por el que se desecha de plano el recurso de revisión promovido por Raúl Mendoza Justo, contra el Acuerdo A08/INE/PUE/CL/09-01-2015 del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla.
04 de febrero	3	Integración de los órganos estatutarios del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Guanajuato.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de febrero	1	Oficio de fecha 16 de enero del año 2015, dirigido al Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, por medio del cual el Diputado Federal Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, informa sobre las fechas en las que difundirá mensajes relativos a su informe de labores.
04 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/116/2015, de fecha 26 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Francisco Gárate Chapa, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
04 de febrero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/Q/MORENA/CG/12/PEF/27/2015.
04 de febrero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/TELMEX/CG/14/PEF/58/2015.
04 de febrero	1	Expediente formado con motivo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Humanista para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2015.
04 de febrero	1	Cartas de clientes del Licitante Giesecke & Devrient de México, sociedad anónima de capital variable.
04 de febrero	1	Contrato número INE/ADQ/057/2014.
04 de febrero	1	Consejeros Nacionales del Partido Humanista.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Aguascalientes.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Baja California.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Baja California Sur.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Campeche.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Coahuila.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Colima.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Chiapas.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Chihuahua.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en el Distrito Federal.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Durango.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Guanajuato.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Guerrero.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Hidalgo.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Jalisco.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en el estado de México.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Michoacán.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Morelos.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Nayarit.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Nuevo León.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Oaxaca.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Puebla.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Querétaro.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Quintana Roo.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en San Luis Potosí.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Sinaloa.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Sonora.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Tabasco.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Tamaulipas.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Tlaxcala.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Veracruz.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Yucatán.
04 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Zacatecas.
04 de febrero	1	Integración del Secretariado Nacional del Partido Humanista.
04 de febrero	1	Integración de las Secretarías Estatales de Mujeres y de Jóvenes Humanistas del Partido Humanista en Aguascalientes.
04 de febrero	1	Integración de las Secretarías Estatales de Mujeres y de Jóvenes Humanistas del Partido Humanista en Durango.
04 de febrero	1	Integración de las Secretarías Estatales de Mujeres y de Jóvenes Humanistas del Partido Humanista en Michoacán.
04 de febrero	1	Integración de las Secretarías Estatales de Mujeres y de Jóvenes Humanistas del Partido Humanista en Morelos.
04 de febrero	1	Integración de las Secretarías Estatales de Mujeres y de Jóvenes Humanistas del Partido Humanista en Jalisco.
04 de febrero	1	Integración de las Secretarías Estatales de Mujeres y de Jóvenes Humanistas del Partido Humanista en Zacatecas.
04 de febrero	1	Constancias que obran en el expediente SCG/PE/PAN/JL/SLP/27/INE/43/2014.
04 de febrero	1	Oficio número IEM-SE-1429/2015 de fecha 04 de febrero de 2015, signado por el Licenciado Juan José Moreno Cisneros, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Michoacán; escrito de queja signado por Jorge Romero Vaca; credencial para votar folio 0516052104827; acuerdo de fecha 03 de febrero de 2015, signado por el Licenciado Juan José Moreno Cisneros, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Michoacán; documentación referente al proceso de selección interna del Partido Acción Nacional; y un disco compacto que contiene un archivo intitulado "Voz004".

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de febrero	1	Documentación presentada por el Partido Humanista a través del Licenciado Javier Eduardo López Macías, respecto a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral 2014-2015.
05 de febrero	1	Oficio número RPAN/135/0115 de fecha 31 de enero de 2015, mediante el cual el Partido Acción Nacional solicita, entre otras cosas, la sustitución de la versión "Margarita Arellanes Seguridad", para la orden de transmisión del 06 de febrero de 2015 hasta el 14 del mismo mes y año.
05 de febrero	1	Oficio número PH/RPCG/073/2014 y sus anexos, de fecha 18 de diciembre de 2014, dirigido al Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
05 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DEPPP/DPPF/3933/2014 de fecha 24 de diciembre de 2014, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
05 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/162/2015 de fecha 31 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Ricardo Espinoza López, representante del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
05 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 28 de enero de 2015.
05 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG40/2015, relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Humanista para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y dos anexos, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2015.
05 de febrero	1	Constancias que obran en el expediente UT/SCG/Q/RGZ/CG/15/PEF/30/2015.
05 de febrero	6	Oficio CNE/177/12-14 de fecha 04 de diciembre de 2014, suscrito por el Licenciado Javier Eduardo López Macías, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
05 de febrero	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/IEM/CG/095/PEF/11/2011.
05 de febrero	1	Constancias que integran el expediente SCG/CAMC/IEPCC/CG/04/2011.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de febrero	5	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado MORENA.
06 de febrero	1	Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 28 de enero de 2015.
06 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/162/2015 de fecha 31 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al Licenciado Francisco Gárate Chapa, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
06 de febrero	1	Se hace constar que el ciudadano Gustavo Enrique Madero Muñoz, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
06 de febrero	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
06 de febrero	1	Estatutos Generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
06 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG50/2015, respecto de la solicitud de registro del Convenio de Coalición Flexible denominada "Coalición de Izquierda Progresista", presentada por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, a fin de postular 134 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y dos anexos, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2015.
06 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG210/2014, por el que se aprueba el instructivo que deberán observar los partidos políticos nacionales que busquen formar coaliciones para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa en sus diversas modalidades, para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG308/2014, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los organismos públicos locales electorales respecto de la solicitud del registro de los convenios de coalición para los Procesos Electorales Locales 2014-2015 y un anexo aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014.
06 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG351/2014, por el que, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-246/2014, se modifica el Acuerdo INE/CG308/2014 por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los organismos públicos locales electorales respecto de la solicitud del registro de los convenios de coalición para los Procesos Electorales Locales 2014-2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de diciembre de 2014.
06 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/169/2015 de fecha 31 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Jorge Herrera Martínez, representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
06 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria al término de la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 29 de enero de 2015.
06 de febrero	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 28 de enero de 2015.
06 de febrero	1	Acuerdo INE/CG93/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el cual se determinan normas de transición en materia de fiscalización, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 09 de julio de 2014.
06 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/162/2015 de fecha 31 de enero de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Horacio Duarte Olivares, representante propietario del Partido Político Nacional MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria al término de la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 28 de enero de 2015.
06 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/166/2015 de fecha 31 de enero de 2015, firmado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Horacio Duarte Olivares, representante de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
06 de febrero	1	Acuerdo INE/CG47/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva realizar las acciones necesarias para el desarrollo e implementación de una aplicación informática que contribuya al cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos y candidatos, así como de las atribuciones que en materia de fiscalización tiene el Instituto Nacional Electoral, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2015.
06 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio identificado con el numeral INE/PC/36/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, por medio del cual el Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, nombró al C.P.C. Alfredo Cristalin Kaulitz, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
06 de febrero	1	Resolución INE/CG20/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Revisión interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México, contra el Acuerdo A05/INE/ZAC/CL/19-12-2014 del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Zacatecas, por el que se determina y ejecuta el procedimiento para el sorteo y distribución de las mamparas de uso común entre los partidos políticos, para la colocación y fijación de la propaganda electoral durante las campañas electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015, identificado con el número de expediente INE-RSG-008/2014, misma que fue aprobada en sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de febrero	6	Recurso de apelación interpuesto por Javier Eduardo López Macías, en contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 28 de enero de 2015, por el que se aprueba el registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Humanista, para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, así como de las pruebas que anexó y que detalla en los numerales del 1 al 5 y del 8 al 11 del apartado correspondiente del medio de impugnación, los cuales forman parte del expediente interno INE-ATG-25/2015.
09 de febrero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Michoacán.
09 de febrero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Nayarit.
09 de febrero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Querétaro.
09 de febrero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Tabasco.
09 de febrero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Zacatecas.
09 de febrero	1	Escrito de fecha 06 de enero de 2015, dirigido a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, suscrito por el Licenciado Javier Eduardo López Macías, Coordinador Ejecutivo Nacional del Partido Humanista.
09 de febrero	1	Oficio CONAFIPA14/0004 de fecha 30 de septiembre de 2014, dirigido a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, suscrito por Alicia Araceli Martínez Guadarrama, Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.
09 de febrero	1	Oficio número INE/DEPPP/DPPF/0039/2015, de fecha 14 de enero de 2015, dirigido al Licenciado Javier Eduardo López Macías, Coordinador Ejecutivo Nacional del Partido Humanista, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
09 de febrero	1	Escrito de fecha 22 de enero de 2015, dirigido a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, suscrito por Javier Eduardo López Macías, Coordinador Ejecutivo Nacional del Partido Humanista.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de febrero	1	Oficio número INE/DEPPP/DPPF/0502/2015, de fecha 03 de febrero de 2015, dirigido al Licenciado Javier Eduardo López Macías, Coordinador Ejecutivo Nacional del Partido Humanista, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
09 de febrero	1	Oficio número INE/DEPPP/DPPF/0517/2015, de fecha 30 de enero de 2015, dirigido a la ciudadana Alicia Araceli Martínez Guadarrama, Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
09 de febrero	1	Oficio CONAFIPA15/0014 de fecha 29 de enero de 2015, dirigido al Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, suscrito por Alicia Araceli Martínez Guadarrama, Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.
09 de febrero	1	Oficio JGN/002/2015 de fecha 30 de enero de 2015, dirigido a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, suscrito por los integrantes de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista.
09 de febrero	1	Oficio número INE/DEPPP/DPPF/0046/2015, de fecha 14 de enero de 2015, dirigido al Licenciado Bogart Cristóbal Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración del Instituto Nacional Electoral, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
09 de febrero	1	Oficio número INE/DEPPP/DPPF/0295/2015, de fecha 22 de enero de 2015, dirigido al Licenciado Bogart Cristóbal Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración del Instituto Nacional Electoral, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
09 de febrero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PT/JL/TLAX/21/PEF/65/2015.
10 de febrero	1	Constancias del expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de Consejero Presidente y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales, del ciudadano Juan Carlos Chávez Gómez.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de febrero	1	Acuse de recibo de la documentación relativa a la solicitud de registro como partido político nacional de fecha 23 de enero de 2015, signado por el Licenciado Berlín Rodríguez Soria, representante propietario de Encuentro Social ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
10 de febrero	1	Convenio de Coalición Parcial para postular 244 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, celebrado entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el 18 de diciembre de 2014.
10 de febrero	1	Convenio Modificado de Coalición Parcial para postular 250 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, celebrado entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 29 de enero de 2015.
10 de febrero	2	Constancia de registro de fórmulas de candidatos a senadores por el principio de mayoría relativa que contendieron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, expedida a la Coalición Movimiento Progresista, respecto de las fórmulas correspondientes al estado de Zacatecas, integradas la primera por los ciudadanos Monreal Ávila David y Menchaca Medrano Héctor Adrián, propietario y suplente, respectivamente; y la segunda por las ciudadanas Anaya Mota Claudia Edith y Nocetti Tiznado Teodora Francisca, propietaria y suplente, respectivamente.
11 de febrero	3	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
11 de febrero	3	Se hace constar que el ciudadano Francisco de Paula Agundis Arias, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del estado de México del Partido Verde Ecologista de México.
11 de febrero	1	Página 19 del cuadernillo que contiene la Planilla del Comité Ejecutivo Estatal correspondiente al estado de Puebla, electo en la Asamblea Nacional Constitutiva de la organización Movimiento Regeneración Nacional, A.C., programada en el desahogo del procedimiento para obtener el registro como Partido Político Nacional bajo la denominación MORENA, realizada en el Distrito Federal el día 26 de enero de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG47/2015, por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva realizar las acciones necesarias para el desarrollo e implementación de una aplicación informática que contribuya al cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos y candidatos, así como de las atribuciones que en materia de fiscalización tiene el Instituto Nacional Electoral, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2015.
11 de febrero	1	Informe que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización sobre las actividades realizadas para la implementación del sistema en línea de contabilidad de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos.
11 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG203/2014, por el que se determinan las reglas para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización; así como los gastos que se considerarán como de precampañas en proceso electoral 2014-2015 que inician en 2014, así como un anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 07 de octubre de 2014.
11 de febrero	1	Impresión de la guía de usuario y/o manual aplicativo, mismo que se encuentra publicado en el hipervínculo http://www.ine.mx/archivos2/tutoriales/sistemas/electorales/2015/fiscalizaciónprecampanas/guia.pdf .
12 de febrero	1	Oficio REP-PT-INE-PVG-407/2014, recibido con fecha 21 de noviembre de 2014, signado por el Maestro Pedro Vázquez González, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como sus respectivos anexos.
12 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria al término de la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 29 de enero de 2015.
12 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 04 de febrero de 2015.
12 de febrero	1	Versión estenográfica de la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 28 de enero de 2015.
12 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 28 de enero de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
12 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DEPPP/STCRT/0224/2015 de fecha 10 de febrero de 2015, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
12 de febrero	1	Acuerdo INE/ACRT/20/2014 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el modelo de las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, en las precampañas, intercampañas y campañas federales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
12 de febrero	1	Acuerdo INE/ACRT/06/2015 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se mandata publicar en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo INE/ACRT/20/2014, en acatamiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificados con los expedientes SUP-RAP-3/2015 y SUP-RAP-6/2015, acumulados.
12 de febrero	1	Integración del Secretariado Nacional del Partido Humanista.
12 de febrero	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Sonora.
12 de febrero	1	Constancia de registro de fórmulas de candidatos a senadores por el principio de mayoría relativa que contendieron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de las fórmulas correspondientes al estado de Morelos, integradas la primera por las ciudadanas Hernández Lecona Lisbeth y López González Cecilia Verónica, propietaria y suplente, respectivamente, y la segunda por los ciudadanos del Valle Reyes Guillermo y Benítez Bello Rosbelia, propietario y suplente, respectivamente.
13 de febrero	1	Integración del Consejo Nacional del Partido Humanista.
13 de febrero	1	Integración de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
13 de febrero	1	Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de febrero	1	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 25 de septiembre de 2014.
13 de febrero	1	Manifestación de afiliación del ciudadano Martín Rodrigo Rosales Garduño al Partido Político Nacional denominado MORENA.
13 de febrero	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-INE-050/2014 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la prestación de los Servicios Administrados de Cómputo.
13 de febrero	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0821062232104, correspondiente a la ciudadana María Esther García Huerta, de fecha de trámite 16 de diciembre de 2008.
13 de febrero	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 132031840550, correspondiente a la ciudadana María Esther García Huerta, de fecha de trámite 11 de julio de 1993.
13 de febrero	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 39881805, correspondiente a la ciudadana María Esther García Huerta, de fecha de trámite 20 de abril de 1991.
13 de febrero	2	Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
16 de febrero	1	Integración del Pleno del Consejo Nacional del Partido Humanista, acreditada ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
17 de febrero	2	Oficio INE/DEPPP/DPPF/0615/2015 de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el cual se da respuesta a la solicitud planteada por la ciudadana Alicia Araceli Martínez Guadarrama, en su carácter de Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.
17 de febrero	1	Oficio INE/DEPPP/DPPF/0615/2015 de 09 de febrero de 2015, emitido por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
17 de febrero	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-INE-055/2014 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la prestación del servicio de estenografía.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de febrero	1	Acuse del oficio número DEA/112/2010 de fecha 29 de enero de 2010.
17 de febrero	1	Acuerdo número 2 de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 2010 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.
18 de febrero	1	Acuerdo INE/CG64/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se designan Consejeros Electorales propietarios y suplentes para cubrir las vacantes existentes en los Consejos Locales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015.
18 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 14 de enero de 2015.
19 de febrero	1	Oficio PH/RPCG/96/2014, recibido con fecha 11 de enero de 2015, signado por el Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
19 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DPPF/0534/2015, de fecha 02 de febrero de 2015, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
20 de febrero	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/39/PEF/83/2015.
24 de febrero	1	Documentación correspondiente a la Determinación de Pérdidas respecto al siniestro número 00677714.
24 de febrero	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 046583501904, correspondiente al ciudadano Genaro de la Rosa Amaro, de fecha de trámite 26 de enero de 1999.
24 de febrero	1	Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0615332303632, correspondiente al ciudadano Genaro de la Rosa Amaro, de fecha de trámite 25 de noviembre de 2006.
24 de febrero	1	Formato Único de Actualización con número de folio 1533119762402, correspondiente al ciudadano Genaro de la Rosa Amaro, de fecha de trámite 30 de noviembre de 1998.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
25 de febrero	1	Se hace constar que el ciudadano Carlos Iriarte Mercado, se encuentra registrado como Presidente Sustituto del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de México.
26 de febrero	1	Lista definitiva de los candidatos a senadores por el principio de mayoría relativa de la Coalición Movimiento Progresista en el estado de Zacatecas en el Proceso Federal Electoral de 2011-2012.
26 de febrero	1	Lista definitiva de los candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, presentada por el Partido de la Revolución Democrática, correspondiente a la segunda circunscripción plurinominal en el Proceso Federal Electoral de 2008-2009.
27 de febrero	5	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Campeche.
27 de febrero	1	Integración del Comité Ejecutivo Estatal de la Agrupación Política Nacional "Ricardo Flores Magón", en el Distrito Federal.
02 de marzo	35	Se hace constar que el ciudadano Ignacio Irys Salomón, se encuentra registrado como Coordinador Ejecutivo de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista.
02 de marzo	35	Integración de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista.
02 de marzo	35	Integración del Pleno del Consejo Nacional del Partido Humanista.
03 de marzo	1	Constancias del expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, de la ciudadana Vilma Betzabeth Pantoja Rivas.
03 de marzo	1	Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-INE-002/2015 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la prestación del "Servicio integral de organización de eventos".
04 de marzo	1	Expediente administrativo que obra en poder del Instituto Nacional Electoral, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el partido MORENA, identificado con la clave INE-ATG-51/2015, cuyas constancias originales obran en poder de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de marzo	1	Expediente conformado con motivo de la reposición del procedimiento estatutario, presentado por el Partido Humanista, en relación con el nombramiento del Coordinador Ejecutivo de la Junta de Gobierno Nacional, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-7/2015.
04 de marzo	1	Certificado de Registro como Partido Político Nacional expedido a Movimiento Regeneración Nacional, A.C., bajo la denominación MORENA, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en su sesión extraordinaria de fecha 09 de julio de 2015.
05 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 002761262697, correspondiente a la ciudadana Nélida Graciano Villa, de fecha de trámite 30 de mayo de 1996.
05 de marzo	1	Formato Único de Actualización con número de folio 10030010027097080302, correspondiente a la ciudadana Nélida Graciano Villa, de fecha de trámite 30 de enero de 1996.
06 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 34509199, correspondiente a la ciudadana Luisa Catalina Parra Pequeño, de fecha de trámite 02 de marzo de 1991.
06 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 086821867433, correspondiente a la ciudadana Luisa Catalina Parra Pequeño, de fecha de trámite 27 de febrero de 1993.
06 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 086821867433, correspondiente a la ciudadana Luisa Catalina Parra Pequeño, de fecha de trámite 18 de marzo de 1996.
06 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 1119112118604, correspondiente a la ciudadana Luisa Catalina Parra Pequeño, de fecha de trámite 01 de septiembre de 2011.
06 de marzo	1	Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial con número de folio 1419112124254, correspondiente a la ciudadana Luisa Catalina Parra Pequeño, de fecha de trámite 30 de octubre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de marzo	1	Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su credencial para votar por medio de testigos con número de folio 1419112124254, correspondiente a la ciudadana Luisa Catalina Parra Pequeño, de fecha de trámite 30 de octubre de 2014.
06 de marzo	1	Formato Único de Actualización con número de folio 19050340868099235469, correspondiente a la ciudadana Luisa Catalina Parra Pequeño, de fecha de trámite 02 de enero de 1996.
10 de marzo	1	Acuerdo INE/CG67/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se solicita el apoyo y colaboración de quienes fungen como Titulares del Ejecutivo Federal, los Ejecutivos Locales, Presidentes Municipales y Jefes Delegaciones, para garantizar que la ejecución de los bienes, servicios y recursos de los programas sociales se apeguen a su objeto y reglas de operación, evitando en todo momento, su uso con fines electorales en el marco del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015.
10 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 096961036872, correspondiente al ciudadano Ricardo Castro Rodríguez, de fecha de trámite 30 de abril de 1993.
10 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 74726734, correspondiente al ciudadano Ricardo Castro Rodríguez, de fecha de trámite 04 de marzo de 1993.
10 de marzo	1	Constancias del expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales del ciudadano Gustavo Abel Hernández Enríquez.
11 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 160975817712, correspondiente al ciudadano Inocencio Rivas Meneses, de fecha de entrega 25 de noviembre del año 1993.
11 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0821122213735, correspondiente al ciudadano Inocencio Rivas Meneses, de fecha de trámite 09 de junio del año 2008.
11 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 1021132103457, correspondiente al ciudadano Inocencio Rivas Meneses, de fecha de trámite 24 de febrero del año 2010.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón número 79696630, correspondiente al ciudadano Inocencio Rivas Meneses, de fecha de inscripción 31 de agosto del año 1993.
11 de marzo	1	Expediente del procedimiento de rescisión del contrato INE/SERV/024/2014, cuyo objeto es la "Prestación del servicio para la implementación y soporte del sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos", con una vigencia del 30 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2016, el cual se adjudicó mediante fallo de la invitación a cuando menos tres personas número IAE-INE-018/2014 (segunda convocatoria).
12 de marzo	1	Certificado de Registro como Partido Político Nacional expedido a Movimiento Regeneración Nacional, A.C., bajo la denominación MORENA, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en su sesión extraordinaria de fecha 09 de julio de 2014.
12 de marzo	1	Expediente administrativo que corresponde al Contrato número IFE/031/2011.
12 de marzo	3	Integración del Pleno del Consejo Estatal del Partido Humanista en Baja California Sur.
12 de marzo	3	Integración del Pleno del Consejo Estatal del Partido Humanista en Quintana Roo.
12 de marzo	3	Integración del Pleno del Consejo Estatal del Partido Humanista en Sonora.
12 de marzo	3	Integración del Pleno del Consejo Estatal del Partido Humanista en Yucatán.
12 de marzo	3	Oficio CNE/199/12-14 y sus anexos, de fecha 17 de diciembre de 2014, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
12 de marzo	1	Proceso de selección de candidatos a diputados federales por ambos principios del Partido Humanista, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el día 17 de noviembre de 2014.
13 de marzo	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/72/PEF/116/2015.
13 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 11786157, correspondiente al ciudadano Mario Bermejo Salgado, de fecha de trámite 10 de marzo de 1991.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 489506008498, correspondiente al ciudadano Mario Bermejo Salgado, de fecha de trámite 17 de mayo de 1993.
13 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0409120103554, correspondiente al ciudadano Mario Bermejo Salgado, de fecha de trámite 30 de enero de 2004.
13 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0526060108617, correspondiente al ciudadano Héctor Javier Melendrez Castro, de fecha de trámite 18 de marzo de 2005.
13 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo, Solicitud Individual con número de folio 1026062105649, correspondiente al ciudadano Héctor Javier Melendrez Castro, de fecha de trámite 19 de febrero de 2010.
13 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón número 11934543, correspondiente a la ciudadana Marina Sampietro Claraco, de fecha de trámite 03 de marzo de 1991.
13 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 447506128700, correspondiente a la ciudadana Marina Sampietro Claraco, de fecha 31 de enero de 1993.
13 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 1315252127821, correspondiente a la ciudadana Marina Sampietro Claraco, de fecha de trámite 19 de julio de 2013.
13 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0809152302498, correspondiente a la ciudadana Marina Sampietro Claraco, de fecha de trámite 22 de abril de 2008.
17 de marzo	1	Oficio número PH/RPCG/142/2015 y anexos de fecha 02 de marzo de 2015, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
17 de marzo	1	Escrito de fecha 09 de febrero de 2015, dirigido a la Licenciada Claudia Urbina Esparza, Directora de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Nacional Electoral.
17 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/0769/2015 de fecha 23 de febrero de 2015, dirigido al Licenciado Javier Eduardo López Macías, entonces Coordinador Ejecutivo Nacional del Partido Humanista.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1067/2015 de fecha 06 de marzo de 2015, dirigido al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
18 de marzo	1	Documentación relacionada con la sesión de instalación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 04 de abril de 2014.
18 de marzo	1	Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Tlaxcala.
18 de marzo	1	Integración de la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en el estado de Tlaxcala.
20 de marzo	1	Integración de los Secretariados Estatales del Partido Humanista, inscritos en el Libro de Registro que lleva la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, con fechas 01 y 02 de diciembre de 2014.
20 de marzo	1	Integración de los Secretariados Estatales del Partido Humanista, inscritos en el Libro de Registro que lleva la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, con fecha 23 de febrero de 2015.
20 de marzo	1	Escritos presentados con fechas 17 de septiembre, 10 de octubre y 14 de noviembre de 2014, y oficios CNE/244/01-15, CNE/257/02-15, CNE/258/02-15, CNE/260/02-15 y sus respectivos anexos, mismos que integran el expediente conformado con motivo del registro de los Secretariados Estatales del Partido Humanista.
20 de marzo	2	Constancia de Registro de la Plataforma Electoral del Partido Político Nacional denominado Partido Revolucionario Institucional.
23 de marzo	3	Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista, celebrada el día 02 de enero de 2015.
23 de marzo	6	Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista, celebrada el día 31 de diciembre de 2014.
23 de marzo	3	Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista, celebrada el día 29 de diciembre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de marzo	3	Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista, celebrada el día 29 de diciembre de 2014.
23 de marzo	3	Acta de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista, celebrada el día 15 de diciembre de 2014.
23 de marzo	3	Acta de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista, celebrada el día 10 de agosto de 2014.
23 de marzo	1	Constancia de registro de fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos De Coss Corzo Roger y Nandayapa Molina Xochil, propietario y suplente, respectivamente, en el Distrito 10 del estado de Chiapas, que contendieron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
23 de marzo	1	Constancia de registro de fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, expedida al Partido Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Narcia Álvarez Héctor y Avendaño López Esperanza, propietario y suplente, respectivamente, en el Distrito 10 del estado de Chiapas, que contendieron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
24 de marzo	1	Cédula de notificación de fecha 02 de marzo del año 2015, dirigida al Director General del periódico Más por Más, Gustavo Guzmán Favela, por medio de la cual se le notifica el requerimiento señalado en el oficio número INE/SE/0235/2015,.
24 de marzo	1	Cédula de notificación de fecha 12 de marzo del año 2015, dirigida al Director General del periódico Más por Más, Gustavo Guzmán Favela, por medio de la cual se le notifica el requerimiento señalado en el oficio número INE/SE/0272/2015,.
24 de marzo	1	Oficio INE/SE/0235/2015 de fecha 02 de marzo del año 2015, dirigido al Director General del periódico Más por Más, Gustavo Guzmán Favela, por medio del cual el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, solicita se remita copia del estudio completo y base de datos que respaldan los resultados publicados, así como el informe de los costos, acompañado de la factura que respalda la contratación de la realización de la encuesta.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de marzo	1	Oficio INE/SE/0272/2015 de fecha 11 de marzo del año 2015, dirigido al Director General del periódico Más por Más, Gustavo Guzmán Favela, por medio del cual el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, solicita se remita copia del estudio completo y base de datos que respaldan los resultados publicados, así como el informe de los costos, acompañado de la factura que respalda la contratación de la realización de la encuesta.
25 de marzo	1	Escritos y sus anexos, de fechas 19 y 29 de septiembre y 24 de octubre de 2014, presentados por el ciudadano Jorge Alberto Bremer Hernández, expediente conformado en razón de la solicitud de registro de órganos directivos del Partido Humanista en Baja California Sur.
26 de marzo	1	Resolución INE/CG110/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/MORENA/CG/30/INE/46/2014 y su acumulado SCG/PE/MORENA/CG/32/INE/48/PEF/2/2014, formado con motivo de la denuncia presentada por MORENA en contra de Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, de diversas personas morales, concesionarios de radio y televisión, y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y su anexo, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al revolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-51/2015 y sus acumulados.
26 de marzo	1	Se hace constar que el ciudadano Gustavo Enrique Madero Muñoz, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
26 de marzo	1	Se hace constar que el ciudadano Carlos Navarrete Ruiz, se encuentra registrado como Presidente Nacional del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
26 de marzo	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
26 de marzo	2	Estatutos Generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
26 de marzo	2	Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, de fecha 04 de marzo de 2014.
26 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Revolucionario Institucional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 15 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Estatutos del Partido del Trabajo, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 22 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 19 de noviembre de 2014.
26 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 25 de septiembre de 2014.
26 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 25 de septiembre de 2014.
26 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado MORENA, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014.
26 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Humanista, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 19 de noviembre de 2014.
26 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Encuentro Social, aprobados en sesión extraordinaria del consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 19 de noviembre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 07 de febrero de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 13 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de los órganos estatales y municipales del Partido Acción Nacional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 18 de marzo de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 14 de febrero de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento para la administración del financiamiento del Partido Acción Nacional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 14 de febrero de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de acción juvenil del Partido Acción Nacional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 18 de marzo de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 14 de febrero de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de militantes del Partido Acción Nacional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 16 de febrero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Reglamento del Sistema Nacional de Cuotas del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento para la afiliación y del registro partidario del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 25 de febrero de 2014.
26 de marzo	1	Acuerdo general de financiamiento del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 25 de febrero de 2014.
26 de marzo	1	Código de justicia partidaria del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de las organizaciones adherentes del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de transparencia y acceso a la información pública del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Código de ética partidaria del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de la defensoría de los derechos de los militantes y medios alternativos de solución de controversias del Partido Revolucionario Institucional, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 31 de octubre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Reglamento general de elecciones y consultas del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 02 de mayo de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de transparencia del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de afiliación del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de auditoría y fiscalización del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de ética y de la Comisión de Vigilancia y Ética del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de disciplina interna del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de comités ejecutivos del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento del Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno y de la Comisión Nacional de Formación Política del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de la organización nacional de las juventudes de izquierda del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Reglamento de la organización nacional de mujeres del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de las corrientes de opinión nacionales del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de los consejos del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento del Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de las coordinadoras de autoridades locales del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 08 de junio de 2010.
26 de marzo	1	Reglamento del departamento de relaciones internacionales del Partido de la Revolución Democrática, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 08 de junio de 2010.
26 de marzo	1	Reglamento de justicia intrapartidaria del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 27 de febrero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento de convenciones y procesos internos del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 27 de febrero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento de los círculos ciudadanos del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 06 de diciembre de 2013.
26 de marzo	1	Reglamento de trabajadores y productores en movimiento del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Reglamento de jóvenes en movimiento del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de mujeres en movimiento del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 10 de junio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de los órganos de dirección del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 06 de diciembre de 2013.
26 de marzo	1	Reglamento para la participación ciudadana y reconocimiento al mérito del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 04 de diciembre de 2012.
26 de marzo	1	Reglamento para las organizaciones sectoriales del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 04 de diciembre de 2012.
26 de marzo	1	Reglamento de los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 04 de diciembre de 2012.
26 de marzo	1	Reglamento del Consejo Ciudadano Nacional y de los Consejos Ciudadanos Estatales del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 27 de febrero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento de administración y finanzas del partido político nacional Movimiento Ciudadano, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 22 de noviembre de 2011.
26 de marzo	1	Reglamento para la recaudación y administración de las cuotas de aportación ordinaria y extraordinaria de afiliados, servidores públicos y representantes de elección popular del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Reglamento de las comisiones distritales, municipales y delegacionales en el Distrito Federal del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento para normar la integración y funcionamiento de la Comisión Nacional de Afiliación del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento del movimiento de jóvenes de Nueva Alianza "Alianza Joven", inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 07 de julio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento del Movimiento de Mujeres del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 07 de julio de 2014.
26 de marzo	1	Reglamento de elecciones del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento del Instituto de Educación y Capacitación Cívica y Política del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento del parlamento de legisladores del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento que establece los procedimientos y requisitos para integrar los consejos de Nueva Alianza en las entidades federativas, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento que establece el procedimiento para convocar a los órganos partidarios de Nueva Alianza en supuestos extraordinarios, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento del órgano garante de los derechos políticos de los afiliados del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Reglamento de la Comisión Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública del partido político nacional Nueva Alianza, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 09 de enero de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento de afiliación del partido político nacional MORENA, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 12 de marzo de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento de educación, formación y capacitación política del partido político nacional MORENA, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 12 de marzo de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento de finanzas del partido político nacional MORENA, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 12 de marzo de 2015.
26 de marzo	1	Reglamento para el manejo del padrón nacional de afiliados del partido político nacional MORENA, inscrito en el Libro de Registro de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales el día 12 de marzo de 2015.
27 de marzo	1	Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial número 1415252119590, correspondiente al ciudadano Humberto Adair García Aranda, de fecha de trámite 26 de marzo del año 2014.
27 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0709022120130, correspondiente al ciudadano Humberto Adair García Aranda, de fecha de trámite 02 de julio del año 2007.
27 de marzo	1	Contrato INE/SERV/024/2014, cuyo objeto de la "Prestación del servicio para la implementación y soporte del sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos", con una vigencia del 30 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el cual se adjudicó mediante fallo de la invitación a cuando menos tres personas número IA3-INE-018/2014 (segunda convocatoria).
27 de marzo	1	Resolución de rescisión administrativa del contrato INE/SERV/024/2014, cuyo objeto de la "Prestación del servicio para la implementación y soporte del sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos", con una vigencia del 30 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el cual se adjudicó mediante fallo de la invitación a cuando menos tres personas número IA3-INE-018/2014 (segunda convocatoria).

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de marzo	2	Oficio INE/SCG/0263/2014, cédula de notificación, hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria y razón para subir a estrados, constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/031/2010.
30 de marzo	1	Expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, del ciudadano Rodrigo Delgado Méndez.
30 de marzo	1	Expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, de la ciudadana Delia González Cobos.
30 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 3432092926748, correspondiente a la ciudadana Luz María Magallón Ibarra, de fecha de trámite 29 de noviembre de 2002.
30 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 11895726, correspondiente a la ciudadana Luz María Magallón Ibarra, de fecha de trámite 29 de enero de 1991.
30 de marzo	1	Solicitud de rectificación o movimiento para proceso electoral federal con número de folio 001805, correspondiente a la ciudadana Luz María Magallón Ibarra, de fecha de trámite 12 de enero de 1993.
30 de marzo	1	Formato Único de Actualización con número de folio 152262264, correspondiente a la ciudadana Luz María Magallón Ibarra, de fecha de trámite 10 de octubre de 2002.
30 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 376906141786, correspondiente a la ciudadana Luz María Magallón Ibarra, de fecha de trámite 27 de mayo de 1993.
31 de marzo	3	Resolución INE/JGE46/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del recurso de revisión interpuesto por el Partido Humanista, en contra del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1067/2015, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se decreta su improcedencia y se ordena remitirlo a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de que determine lo procedente, identificado con el número de expediente INE-RSJ/2/2015, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
31 de marzo	1	Oficio INE/CNCS-GSA/203/2015 de fecha 26 de febrero del año 2015, mediante el cual el Coordinador Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral, remite al Secretario Ejecutivo el "Monitoreo de publicaciones impresas en todo el país a través de la estructura desconcentrada, sobre encuestas durante procesos electorales federales".
31 de marzo	1	Escrito de fecha 31 de marzo de 2015, suscrito por el ciudadano Rodrigo Javier Gaspar Sepúlveda, apoderado legal de "Más Información con Más Beneficios, S.A. de C.V.", mediante el cual remite al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, copia de la "Metodología completa de la información publicada el 17 de febrero del año 2015, referente al clima político electoral en la Delegación Miguel Hidalgo, en el marco del proceso electoral en esa demarcación".
31 de marzo	1	Constancias que integran el expediente INE-RSJ/2/2015 del recurso de revisión interpuesto por el Partido Humanista, en contra del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1067/2015, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
01 de abril	1	Impresión directa de la base de datos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizó en el Proceso Electoral Federal del 01 de julio de 2012, correspondiente a la casilla C1, sección 0825, municipio 019, distrito 06, entidad 08, la cual consiste en la relación de datos de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y Lista Nominal.
01 de abril	1	Formato Único de Actualización con número de folio 0806130220425, correspondiente a la ciudadana Negrete Ibarra Bertha Patricia, de fecha de trámite 16 de febrero del año 2000.
01 de abril	1	Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial con número de folio 1408062107666, correspondiente a la ciudadana Negrete Ibarra Bertha Patricia, de fecha de trámite 11 de marzo del año 2014.
01 de abril	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 082520442993, correspondiente a la ciudadana Negrete Ibarra Bertha Patricia, de fecha de trámite 20 de marzo del año 2000.
01 de abril	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 082520442993, correspondiente a la ciudadana Negrete Ibarra Bertha Patricia, de fecha de trámite 14 de mayo de 1993.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
01 de abril	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 55518438, correspondiente a la ciudadana Negrete Ibarra Bertha Patricia, de fecha de trámite 28 de abril de 1991.
01 de abril	2	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0521112208182, correspondiente al ciudadano Manuel Fernando Pacheco Lucero, de fecha de trámite 29 de noviembre de 2005.
01 de abril	2	Formato Único de Actualización y Recibo, Solicitud Individual, con número de folio 1221112125753, correspondiente al ciudadano Manuel Fernando Pacheco Lucero, de fecha de trámite 09 de noviembre de 2012.
01 de abril	2	Solicitud Individual de Inscripción o Actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial con número de folio 1421112154011, correspondiente al ciudadano Manuel Fernando Pacheco Lucero, de fecha de trámite 24 de octubre de 2014.
02 de abril	1	Solicitudes de registro de candidatos a diputados federales por el principio de representación proporcional para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, presentadas por el Partido Político Nacional denominado Encuentro Social con fecha 29 de marzo de 2015.
02 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1140/2015 de fecha 12 de marzo del 2015, así como la respectiva cédula de notificación de fecha 13 de marzo del año 2015.
02 de abril	1	Escritos de fecha 25 y 27 de febrero de 2015, signados por el ciudadano Rodolfo Macías Cabrera.
02 de abril	1	Estatutos vigentes del partido político nacional denominado Encuentro Social, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 19 de noviembre de 2014.
02 de abril	1	Escritos de fechas 24 de septiembre, 11 y 17 de noviembre de 2014, signados por el ciudadano Hipólito Arriaga Pote.
02 de abril	1	Oficio INE/DEPPP/DPPF/370/2014, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de la cédula de notificación de dicho oficio.
04 de abril	1	Oficio INE/DEPPyD/3692/2015, de fecha 02 de abril de 2015, signado por el Maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, Encargado de Despacho de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de abril	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número 00100001-004/2011 convocada por el Instituto Federal Electoral para la "Adquisición de artículos de papelería y consumibles de cómputo administrados a través de sistema Web con entrega en sitio".
06 de abril	1	Constancias que obran en la Unidad Técnica de Fiscalización, respecto del ciudadano Eduardo Ron Ramos, precandidato del partido Movimiento Ciudadano para la Presidencia Municipal de Etzatlán, Jalisco.
07 de abril	1	Escrito del recurso de apelación, suscrito por el ciudadano Pablo Gómez Álvarez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el cual fue presentado ante la Secretaría Ejecutiva del propio instituto el día 04 de abril de 2015.
07 de abril	1	Resolución INE/CG123/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán y un anexo, así como un disco compacto, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria el 01 de abril de 2015.
07 de abril	1	Proyecto circulado en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 01 de abril de 2015, relativo al Dictamen que presenta la Comisión de Fiscalización, respecto de la revisión de los informes de precampaña de ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.
07 de abril	1	Proyecto circulado en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 01 de abril de 2015, relativo a la Resolución del Consejo General respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco y su anexo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
07 de abril	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 01 de abril de 2015.
08 de abril	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se deja sin efecto el registro de la fórmula de candidatos en el Distrito 02 de Querétaro postulados por el Partido Acción Nacional, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, en el Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano identificado con el número de expediente SM-JDC-284/2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 08 de abril de 2015.
08 de abril	1	Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 17 de marzo de 2015.
08 de abril	1	Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación de las pautas de transmisión aprobadas mediante Acuerdo INE/ACRT/08/2015, en la zona conurbada de la Ciudad de México por el posible registro de candidatos independientes en el estado de México y el Distrito Federal, identificado con la clave INE/ACRT/26/2015.
08 de abril	1	Contrato INE/SERV/013/2015, celebrado con la empresa Corporación de Eventos Integrales, sociedad anónima de capital variable, que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-INE-002/2015 para la prestación del "Servicio Integral de Organización de Eventos".
08 de abril	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-INE-010/2015 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la prestación del "Servicio de mantenimiento integral de áreas verdes (jardinería) en los inmuebles del Instituto en el Distrito Federal y el CECyRD en Pachuca, Hidalgo".
08 de abril	1	Resolución INE/CG125/2015 del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco y su anexo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de abril	1	Dictamen que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de precampaña de ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.
08 de abril	1	Proyecto circulado en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 01 de abril de 2015, relativo al Dictamen que presenta la Comisión de Fiscalización, respecto de la revisión de los informes de precampaña de ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.
08 de abril	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 01 de abril de 2015.
08 de abril	1	Proyecto circulado en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 01 de abril de 2015, relativo a la Resolución del Consejo General respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco y su anexo.
08 de abril	1	Constancias que obran en la Unidad Técnica de Fiscalización respecto del ciudadano Luis Antonio Bravo Plascencia, precandidato del partido Movimiento Ciudadano para la Presidencia Municipal de Ixtlahuacan de Los Membrillos, Jalisco.
09 de abril	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 74880582, correspondiente al ciudadano Baltazar González Villarreal, de fecha de trámite 03 de abril de 1993.
09 de abril	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 141462151151, correspondiente al ciudadano Baltazar González Villarreal, de fecha de trámite 15 de julio de 1993.
09 de abril	1	Formato Único de Actualización y Recibo, Solicitud Individual con número de folio 1119072107536, correspondiente al ciudadano Baltazar González Villarreal, de fecha de trámite 08 de marzo de 2011.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de abril	1	Formato Único de Actualización y Recibo, Solicitud Individual con número de folio 1219072210400, correspondiente al ciudadano Baltazar González Villarreal, de fecha de trámite 28 de julio de 2012.
09 de abril	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 75188315, correspondiente al ciudadano Mario Alberto Pulido Castillo, de fecha de trámite 21 de marzo de 1993.
09 de abril	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 195862128293, correspondiente al ciudadano Mario Alberto Pulido Castillo, de fecha de trámite 09 de julio de 1993.
09 de abril	1	Formato Único de Actualización con número de folio 1902116186463, correspondiente al ciudadano Mario Alberto Pulido Castillo, de fecha de trámite 31 de mayo de 1998.
09 de abril	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 014162128293, correspondiente al ciudadano Mario Alberto Pulido Castillo, de fecha de trámite 08 de octubre de 1998.
09 de abril	1	Acta testimonial de domicilio del ciudadano para la obtención de su credencial para votar por medio de testigos, con número de folio 1419022128907, correspondiente al ciudadano Mario Alberto Pulido Castillo, de fecha de trámite 15 de septiembre de 2014.
09 de abril	1	Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial, con número de folio 1419022128907, correspondiente al ciudadano Mario Alberto Pulido Castillo, de fecha de trámite 15 de septiembre de 2014.
09 de abril	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 76549523, correspondiente a la ciudadana Ana María Richter Estañol, de fecha de trámite 06 de marzo de 1993.
09 de abril	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de folio 036352654204, correspondiente a la ciudadana Ana María Richter Estañol, de fecha de trámite 31 de mayo de 1993.
09 de abril	1	Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0617012103224, correspondiente a la ciudadana Ana María Richter Estañol, de fecha de trámite 23 de febrero de 2006.
09 de abril	1	Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0809122503179, correspondiente a la ciudadana Ana María Richter Estañol, de fecha de trámite 15 de febrero de 2008.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de abril	1	Formato Único de Actualización y Recibo, Solicitud Individual, con número de folio 1109122507061, correspondiente a la ciudadana Ana María Richter Estañol, de fecha de trámite 02 de junio de 2011.
09 de abril	1	Dictamen INE/CG122/2015 que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.
09 de abril	1	Resolución INE/CG123/2015 del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán y su anexo.
09 de abril	1	Dictamen INE/CG122/2015 que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.
09 de abril	1	Acuerdo INE/CG162/2015 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión especial del 04 de abril de 2015, por el que, en ejercicio de la facultad supletoria, se registran las candidaturas a diputadas y diputados al Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa, presentadas por los partidos políticos nacionales y coaliciones con registro vigente, así como las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, con el fin de participar en el proceso electoral federal 2014-2015.
09 de abril	1	Convenio de coalición electoral flexible para la elección de candidatos y candidatas a diputadas y diputados a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral federal 2014-2015, que celebran los partidos políticos nacionales de la Revolución Democrática y del Trabajo, cuya modificación fue aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante Resolución INE/CG117/2015 en sesión extraordinaria del 26 de marzo de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de abril	1	Resolución INE/CG117/2015, así como de su anexo único, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria del 26 de marzo del 2015, respecto de la solicitud de modificación del Convenio de la coalición flexible denominada "Coalición de Izquierda Progresista", presentado por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, aprobado por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2015, identificado con la clave INE/CG50/215.
09 de abril	1	Convenio de coalición electoral flexible para la elección de candidatos y candidatas a diputadas y diputados a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral federal 2014-2015, que celebran los partidos políticos nacionales de la Revolución Democrática y del Trabajo, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante Resolución INE/CG50/2015 en sesión extraordinaria del 29 de enero de 2015.
09 de abril	1	Resolución INE/CG50/2015 emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria del 29 de enero de 2015, respecto de la solicitud de registro del Convenio de coalición flexible denominada "Coalición de Izquierda Progresista", presentada por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, a fin de postular 134 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, para contender en el proceso electoral federal 2014-2015.
09 de abril	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa expedida a la Coalición flexible denominada "De Izquierda Progresista", respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Agustín Torres Pérez y Eder Tadeo Solís Pardo, propietario y suplente, respectivamente, por el 12 Distrito Electoral Federal del Distrito Federal.
10 de abril	2	Acuerdo INE/CG162/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad supletoria se registran las candidaturas a diputados y diputadas al Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa, presentada por los partidos políticos nacionales y coaliciones con registro vigente, así como las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de abril	3	Acuse de recibo del oficio número INE/SCG/0311/2015 de fecha 30 de marzo de 2015, signado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Consejo General, dirigido a Ignacio Irys Salomón, Coordinador Ejecutivo de la Junta de Gobierno Nacional y al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, ambos del Partido Humanista.
10 de abril	2	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 03 de diciembre de 2009, que se encuentra integrado el expediente personal número 10,443 correspondiente a la ciudadana Murguía Quiñones Juliana.
10 de abril	2	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 05 de octubre de 2010, que se encuentra integrado el expediente personal número 10,443 correspondiente a la ciudadana Murguía Quiñones Juliana.
10 de abril	2	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 21 de septiembre de 2009, que se encuentra integrado el expediente personal número 10,443 correspondiente a la ciudadana Murguía Quiñones Juliana.
10 de abril	2	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 20 de septiembre de 2010, que se encuentra integrado el expediente personal número 10,443 correspondiente a la ciudadana Murguía Quiñones Juliana.
10 de abril	1	Oficio número INE/DEPPP/DE/DAI/1413/2015, de fecha 03 de abril de 2015, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
10 de abril	2	Escrito de fecha 03 de abril de 2015, con acuse de recibo de esa misma fecha, dirigido al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
10 de abril	1	Escrito de fecha 04 de abril de 2015, con acuse de recibo de esa misma fecha, dirigido al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral y dos anexos.
10 de abril	1	Recibo de fecha 08 de abril de 2015, suscrito por el ciudadano Jorge Rubén Vilchis Hernández y un anexo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de abril	1	Escrito de fecha 03 de abril de 2015, del oficio número INE/DEPPP/STCRT/1979/2015, de fecha 02 de abril de 2015, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
13 de abril	1	Oficio INE/DS/704/2015 de fecha 01 de abril de 2015, mediante el cual el Director del Secretariado notificó al Partido Acción Nacional, los acuerdos aprobados en la sesión ordinaria del órgano superior de dirección celebrada el 25 de marzo de 2015, entre los que se encuentra el INE/CG113/2015.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 20 de enero de 2014, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 09 de abril de 2014, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 24 de octubre de 2013, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 21 de octubre de 2013, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 02 de mayo de 2013, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 29 de agosto de 2012, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 13 de abril de 2012, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 21 de julio de 2010, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 10 de junio de 2010, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 04 de agosto de 2009, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 29 de junio de 2009, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 14 de enero de 2009, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 30 de enero de 2004, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 13 de enero de 2004, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 28 de noviembre de 2003, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 04 de abril de 2002, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 20 de septiembre de 2001, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 11 de noviembre de 1999, que se encuentra integrado el expediente personal número 16,009, correspondiente al ciudadano Kornhauser Eisenberg Adrián.
13 de abril	2	Acuse de recibo de fecha 11 de mayo de 2011, en el que consta la devolución de la documentación relativa a la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional presentada por "A la Progresista".
13 de abril	2	Resolución CG77/2011, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, celebrada el día 13 de abril de 2011.
14 de abril	1	Lista de candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa postulados por la Coalición de Izquierda Progresista en el estado de Oaxaca, para participar en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión especial celebrada el día 04 de abril de 2015.
15 de abril	1	Resolución INE/CG123/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán y un anexo.
15 de abril	1	Dictamen INE/CG122/2015 que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán y un anexo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de abril	1	Resolución INE/CG167/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de gobernador, correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, así como del identificado con la clave INE/CG166/2015 denominado Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de gobernador correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán y sus anexos, mismos que fueron aprobados en sesión extraordinaria celebrada el 08 de abril del 2015.
15 de abril	1	Versión estenográfica de la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 29 de octubre de 2014, en la que se aprueba el Acuerdo INE/CG234/2014, por el cual se aprueba el nombramiento del ciudadano Patricio Ballados Villagómez, como Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
15 de abril	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG170/2015, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Nueva Alianza, MORENA y Humanista, así como respecto a las solicitudes de inclusión de sobrenombres en la impresión de las boletas electorales, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 08 de abril de 2015.
17 de abril	1	Escrito de fecha 01 de abril de 2015, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, suscrito por el ciudadano Ricardo Espinoza López, representante propietario del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y sus anexos, por el que da respuesta, dentro de otros, al oficio INE/SCG/0311/2015.
17 de abril	1	Integración de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Guanajuato.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de abril	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral federal 2014-2015, expedida a la Coalición flexible denominada "De Izquierda Progresista", respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Hernández Mirón Carlos y Ortega Gamboa Alonso, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 14 del Distrito Federal.
17 de abril	1	Resolución INE/CG123/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.
17 de abril	1	Dictamen INE/CG122/2015 que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de precampañas de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.
17 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1501/2015 de fecha 07 de abril de 2015, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
17 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1348/2015 de fecha 31 de marzo de 2015, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
17 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1341/2015 de fecha 30 de marzo de 2015, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
20 de abril	1	Acuerdo INE/CG99/2015 del 25 de marzo de 2015, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las convocatorias para la designación de las y los consejeros presidentes y las y los consejeros electorales de los organismos públicos locales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, y sus anexos.
20 de abril	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 25 de marzo de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de abril	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-INE-016/2015 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la prestación del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión, y a plantas de emergencia de energía eléctrica".
21 de abril	1	Acuse de recibo de los oficios INE-UT/4752/2015 e INE-UT/4758/2015, hojas de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, así como cédulas y razón de notificación, de fechas 07 y 15 de abril de 2015, respectivamente.
21 de abril	1	Acuses de recibo de los oficios INE-UT/4751/2015, INE-UT/4762/2015, INE-UT/4788/2015, INE-UT/4792/2015, INE-UT/4794/2015 e INE-UT/4795/2015, así como las hojas de ayuda para los pagos en ventanilla bancaria, cédulas y razones de notificación, todas de fecha 15 de abril de 2015, respectivamente.
21 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE-UT/4804/2015, hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, cédula y razón de notificación, de fecha 17 de abril de 2015, respectivamente.
21 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE/UT/4783/2015, hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, cédula y razón de notificación, de fechas 07 y 15 de abril de 2015.
21 de abril	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG66/2015, por el que se emiten las normas reglamentarias sobre la imparcialidad en el uso de recursos públicos a que se refiere el artículo 449, párrafo 1, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en relación con el artículo 134, párrafo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
22 de abril	1	Resolución INE/CG201/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por los partidos políticos y coaliciones, así como respecto a las solicitudes de inclusión de sobrenombres en la impresión de las boletas electorales.
22 de abril	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 15 de abril de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de abril	2	Acuse de recibo del oficio INE/SE/0255/2015 de fecha 09 de marzo de 2015 y sus dos anexos, signado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, dirigido al M. en A. Gerardo Romero Altamirano, Presidente de la Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del estado de Querétaro.
23 de abril	2	Oficio número INE/SE/0330/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, signado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, dirigido al M. en A. Gerardo Romero Altamirano, Presidente de la Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del estado de Querétaro.
23 de abril	1	Constancias que integran el expediente de los ciudadanos Juan Gerardo Perdomo Abella y Omar Iván Moreno, como candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa por el Distrito 16 en el estado de Veracruz con cabecera en Córdoba, por el Partido Acción Nacional.
24 de abril	1	Escrito recibido el día 08 de abril de 2015 en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, suscrito por el representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y el Vocero del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual solicitan al Presidente del Instituto Nacional Electoral, se incluya en la impresión de las boletas electorales el sobrenombre "BERNA" del candidato propietario del Distrito 2 en Sinaloa, Bernardino Antelo Esper y sus anexos.
24 de abril	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa expedida a la Coalición flexible denominada "De Izquierda Progresista", correspondiente al Distrito 16 del Distrito Federal.
24 de abril	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el 15 de abril de 2015.
24 de abril	1	Se hace constar que el ciudadano Lázaro Vega Morales, no ha sido registrado como candidato a diputado federal o senador, durante el último proceso electoral federal celebrado en los años 2011 a 2012, por lo que en consecuencia no ha ocupado cargo federal alguno de elección popular en los últimos tres años.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
25 de abril	1	Acuerdo INE/CG211/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se acata lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificados con los expedientes SUP-RAP-111/2015, SUP-RAP-113/2015 y SUP-RAP-114/2015, acumulados.
25 de abril	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/JSVG/CG/195/PEF/239/2015 formado con motivo de la queja interpuesta por el ciudadano Jesús Salvador Valencia Guzmán en contra del Partido Acción Nacional, por hechos que pudieran constituir probables violaciones a la normatividad electoral nacional.
26 de abril	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/191/PEF/235/2015, formado con motivo de la denuncia interpuesta por MORENA en contra del Partido de la Revolución Democrática.
26 de abril	1	Constancias que obran en el archivo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, con motivo de la solicitud de atracción solicitada por el Licenciado Alejandro Barrios Rodiles, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, respecto de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, por hechos que pudieran constituir probables violaciones a la normatividad electoral nacional.
27 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE-UT/4757/2015 del 07 de abril de 2015, signado por el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, dirigido al representante legal de Favela Radio, sociedad anónima de capital variable, concesionario de la emisora XHPVA-FM 90.3, así como de la cédula de notificación del 14 de abril de 2015.
27 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE-UT/4802/2015 del 07 de abril de 2015, signado por el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, dirigido al representante legal de Radio 88.8, sociedad anónima de capital variable, concesionario de la emisora XHM-FM 88.9, así como de la cédula de notificación del 14 de abril de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE-UT/4759/2015 del 07 de abril de 2015, signado por el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, dirigido al representante legal de Radio Integral, sociedad anónima de capital variable, concesionario de la emisora XHEMM-FM 101.7, así como de la cédula de notificación del 14 de abril de 2015.
27 de abril	1	Acuse de recibo del oficio INE-UT/4800/2015 del 07 de abril de 2015, signado por el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, dirigido al representante legal de Fórmula Melódica, sociedad anónima de capital variable, concesionario de la emisora XHDFM-FM 106.5, así como de la cédula de notificación del 14 de abril de 2015.
28 de abril	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/900/2015 de fecha 22 de abril de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Ricardo Espinoza López, representante del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
28 de abril	2	Dictamen INE/CG122/2015 que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de precampañas de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.
28 de abril	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG01/2015, por el que se establecen las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña y actividades específicas de los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2015.
28 de abril	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG88/2015, por el que se determinan las cifras del financiamiento público para gastos de campaña, así como las relativas a la distribución del financiamiento público por concepto de franquicias postales de las candidatas y candidatos independientes para contender al cargo de diputada y diputado federal por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral federal 2014-2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de abril	1	Oficio identificado con el número CEN/004/2015 de fecha 11 de marzo de 2015, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, así como al acta de la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Partido Humanista celebrada el día 28 de febrero de 2015.
29 de abril	1	Voto particular que emiten los Consejeros Electorales Ciro Murayama Rendón y Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, con relación al Acuerdo INE/CG211/2015.
29 de abril	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por los partidos políticos y coaliciones, así como respecto a las solicitudes de inclusión de sobrenombres en la impresión de las boletas electorales.
29 de abril	1	Bitácoras de registro visitantes correspondientes a las Torres I y II de ingreso, así como del edificio A y de la primera hoja de los escritos de tercero interesados, recibidos en la Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva, en el transcurso del día 12 de abril de 2015.
29 de abril	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 22 de abril de 2015.
29 de abril	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/207/PEF/251/2015, formado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática en contra de Manuel Velasco Coello, Gobernador del estado de Chiapas.
30 de abril	1	Acuerdo INE/CG229/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG123/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 01 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por Joel López Padilla en contra de dicha resolución identificada con el número de expediente SUP-RAP-124/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de abril	1	Acuerdo INE/CG230/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG123/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 01 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática y su acumulado Juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano interpuesto por Belinda Iturbide Díaz por su propio derecho, y en su carácter de representante común de diversos ciudadanos en contra de dicha resolución identificado con el número de expediente SUP-RAP-121/2015 y su acumulado SUP-JDC-872/2015.
30 de abril	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 22 de abril de 2015.
30 de abril	1	Constancias que obran en el archivo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral con motivo de la solicitud de atracción solicitada por el Licenciado Alejandro Barrios Rodiles, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, respecto de la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, por hechos que pudieran constituir probables violaciones a la normatividad electoral nacional.
01 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/900/2015 de fecha 22 de abril de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Francisco Gárate Chapa, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
01 de mayo	1	Estatuto del partido político nacional denominado MORENA, aprobado mediante Resolución emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria del 05 de noviembre del año 2014, identificada con el número INE/CG251/2014 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de mayo	1	Acuse de recibo del citatorio del 29 de abril de 2015, dirigido a Horacio Duarte Olivares, representante propietario de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como del acuse de recibo de la cédula de notificación del 30 de abril de 2015, dirigido al citado representante.
03 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG119/2015 por el que se aprueban reglas aplicables a la retransmisión de señales radiodifundidas por parte de las concesionarias de televisión restringida satelital, en acatamiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificados con los expedientes SUP-RAP-3/2015 y SUP-RAP-6/2015, acumulados, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 2015.
04 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/966/2015 de fecha 25 de abril de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al Licenciado Francisco Gárate Chapa, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
05 de mayo	1	Acuerdo INE/CG230/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG123/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 01 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática y su acumulado Juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano interpuesto por la ciudadana Belinda Iturbide Díaz por su propio derecho, y en su carácter de representante común de diversos ciudadanos en contra de dicha resolución identificado con el número de expediente SUP-RAP-121/2015 y su acumulado SUP-JDC-872/2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de mayo	1	Resolución INE/CG123/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán y su anexo, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 01 de abril de 2015.
05 de mayo	1	Expediente conformado con motivo de la comunicación de los procedimientos de selección de candidatos a diputados federales, adoptados por el partido político nacional denominado Encuentro Social.
05 de mayo	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al ciudadano Salvador García Soto, en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014 y que incluye los oficios INE/SE/0192/2015 e INE/SE/0315/2015, cédulas de notificación de fechas 20 de febrero y 27 de marzo del año 2015, así como estudio remitido por el ciudadano Salvador García Soto que respalda los resultados publicados en la columna Serpientes y Escaleras, publicada el día 03 de febrero del año 2015.
05 de mayo	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al periódico "La Crónica de Hoy Jalisco", en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014 y que incluye los oficios INE/SE/0236/2015 e INE/SE/0306/2015, cédulas de notificación de fechas 06 y 30 de marzo del año 2015, así como información proporcionada por el ciudadano Carlos Alberto López Soto, apoderado legal del periódico "La Crónica de Hoy Jalisco".
05 de mayo	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al periódico "La Verdad, sociedad anónima de capital variable", en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014 y que incluye los oficios INE/SE/0171/2015, INE/SE/259/2015 e INE/SE/0338/2015, cédulas de notificación de fechas 17 de febrero, 14 de marzo, y 11 de abril del año 2015, así como información proporcionada por el ciudadano Carlos de Jesús Araujo González, apoderado legal del periódico "La Verdad, sociedad anónima de capital variable".
05 de mayo	1	Expediente electoral a nombre de García Cabrera Idabel.
05 de mayo	1	Expediente electoral a nombre de Sara Elia Perales Martínez.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de mayo	1	Expediente electoral a nombre de Carlos Salazar Garza.
05 de mayo	1	Expediente electoral a nombre de Yanet Guadalupe Hernández López.
06 de mayo	2	Acuerdo INE/CG247/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG190/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de diputados locales y jefes delegaciones, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015 en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída por una parte, al Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, interpuesto por Fernando Belauzarán Méndez y otros, identificado con el número de expediente SUP-JDC-917/2015 y acumulados, y por otra al Recurso de Apelación interpuesto por Movimiento Ciudadano y otros, identificado con el número de expediente SUP-RAP-164/2015 y acumulados.
06 de mayo	1	Acuerdo INE/CG246/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG194/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados federales, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015 en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los Juicios para la protección de los derechos político electorales del ciudadano y del Recurso de Apelación, identificados con las claves SUP-JDC-950/2015, SUP-JDC-951/2015, SUP-JDC-952/2015 y SUP-RAP-170/2015, interpuestos por Miguel Ángel Cruz Espíndola, Carmen Paulina Rodríguez Aguilar y Marlene Nayed Enríquez Carmona, por su propio derecho y ostentándose como candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa y por el Partido Humanista, respectivamente, en contra de dicha Resolución identificado con el número de expediente SUP-JDC-950/2015 y sus acumulados.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 29 de abril de 2015.
06 de mayo	1	Documento denominado Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de las precampañas y de las actividades para la obtención del apoyo ciudadano del proceso electoral local 2014-2015 en el estado de Guerrero.
06 de mayo	1	Acuerdo INE/CG234/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG53/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña y de obtención de apoyo ciudadano respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de diputados y ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Guanajuato, aprobada en sesión extraordinaria del 03 de febrero de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de dicha resolución identificada con el número de expediente SUP-RAP-107/2015.
06 de mayo	1	Acuerdo INE/CG241/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por partidos políticos y coaliciones, así como respecto a la cancelación de constancia de registro de candidatos en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en el Distrito Federal, en el expediente identificado con el número SDF-JDC-283/2015.
07 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 29 de abril del 2015.
07 de mayo	1	Informe circunstanciado rendido por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, y cinco anexos que corren agregados en autos del expediente del Recurso de Revisión INE/RSJ/3/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
07 de mayo	1	Acuerdo INE/CG228/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten lineamientos relacionados con la celebración de debates entre los candidatos a diputados federales que contienen en el proceso electoral federal 2014-2015 y un anexo.
07 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DJ/765/2015, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se solicita se realice el descuento al partido Movimiento Ciudadano en una sola exhibición de la multa impuesta por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con residencia en Toluca, México.
07 de mayo	1	Detalle de la evaluación del Subrubro 2.1 y Subrubro 4.1 de la Tabla de evaluación de puntos y porcentajes, del Licitante Inmobiliario Kurvill, sociedad anónima de capital variable, documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-INE-010/2015 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la prestación del "Servicio de mantenimiento integral de áreas verdes (jardinería) en los inmuebles del Instituto en el Distrito Federal y el CECyRD de Pachuca, Hidalgo".
08 de mayo	1	Acuerdo INE/ACRT/19/2015 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprobó la modificación de las pautas de transmisión aprobadas mediante el Acuerdo INE/ACRT/24/2014 en el Distrito Federal por el posible registro de candidatos independientes.
08 de mayo	1	Oficio número CIDFD24/001/2015 de fecha 11 de abril de 2015, signado por el Doctor Eliseo Rosales Avalos, candidato independiente, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
08 de mayo	1	Oficio número CIDFD24/002/2015 de fecha 11 de abril de 2015, signado por el Doctor Eliseo Rosales Avalos, candidato independiente, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de mayo	1	Oficio número CIDFD24/003/2015 de fecha 11 de abril de 2015, signado por el Doctor Eliseo Rosales Avalos, candidato independiente, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
08 de mayo	1	Oficio número CI.RP/002/2015 de fecha 11 de abril de 2015, signado por la Maestra María Laura Rosales Avalos, representante propietaria del candidato independiente Eliseo Rosales Avalos, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
08 de mayo	1	Oficio número CI.RP/003/2015 de fecha 13 de abril de 2015, signado por la Maestra María Laura Rosales Avalos, representante propietaria del candidato independiente Eliseo Rosales Avalos, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
08 de mayo	1	Oficio número CI.RP/006/2015 de fecha 13 de abril de 2015, signado por la Maestra María Laura Rosales Avalos, representante propietaria del candidato independiente Eliseo Rosales Avalos, dirigido al Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
08 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DS/704/2015 del 01 de abril de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
08 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 25 de marzo de 2015.
08 de mayo	1	Lista de asistencia a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 25 de marzo de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de mayo	1	Acuerdo INE/CG111/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina el procedimiento para la acreditación de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante las mesas directivas de casilla y generales, así como los criterios que deberán regir su actuación durante la jornada electoral del 07 de junio de 2015 de los procesos electorales federal y locales, aprobado el 25 de marzo de 2015, así como del voto concurrente que formularon de manera conjunta la Consejera Beatriz Eugenia Galindo Centeno y el Consejero Marco Antonio Baños Martínez.
08 de mayo	1	Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial con número de folio 1409102312523, correspondiente a la ciudadana Elvia Victoria Lara Muñoz, de fecha de trámite 03 de octubre de 2014.
12 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 06 de mayo de 2015.
12 de mayo	1	Acuses de notificación de la omisión de presentar el informe de precampaña correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la sentencia identificada como SUP-RAP-164 y acumulados, y por otra, al Juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos interpuestos por Fernando Belauzarán Méndez y otros, identificado con el número de expediente SUP-JDC-197/2015 y acumulados.
12 de mayo	1	Acuerdo INE/CG112/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ajusta el Modelo de casilla única para las elecciones concurrentes 2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 13 de agosto de 2014, mediante acuerdo INE/CG114/2014, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2015.
12 de mayo	1	Acuerdo INE/CG113/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que modifica el Acuerdo INE/CG229/2014 por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la jornada electoral del 07 de junio de 2015, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2015, así como voto particular que formula la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Galindo Centeno.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
12 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 25 de marzo de 2015.
12 de mayo	3	Escritura número 52, libro 1 de fecha 23 de julio de 1996, suscrita ante Francisco Xavier Galván, Notario Público 173 del Distrito Federal y Notario del Patrimonio inmueble federal, en la cual hace constar la donación simple y pura del terreno ubicado en Viaducto Tlalpan Número 100 esquina Periférico Sur.
13 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por partidos políticos y coaliciones.
13 de mayo	1	Oficio INE/UTF/DA-L/4022/2015, de fecha 10 de marzo de 2015, signado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, cédula de notificación de fecha 13 de marzo de 2015, así como dos impresiones de pantalla del Sistema de captura de formatos y almacenamiento de la información de precampaña.
13 de mayo	1	Resolución INE/CG192/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de diputados locales y jefes delegacionales, correspondientes al proceso electoral ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, así como el Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes del origen y monto de los ingresos y egresos de los gastos de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de diputados locales y jefes delegacionales, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.
13 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DRN/9966/2015 del 06 de mayo de 2015, signado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, dirigido a Horacio Duarte Olivares, representante de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de mayo	1	Oficio INE-UT/4971/2015 del 07 de abril de 2015, signado por el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
13 de mayo	1	Acuerdo dictado por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral del 07 de abril de 2015, dictado en autos del procedimiento especial sancionador con número de expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/136/PEF/180/2015.
13 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por partidos políticos y coaliciones, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2015.
13 de mayo	1	Formato Único de Movimientos con fecha de formulación 19 de octubre de 2007 que se encuentra integrado el expediente personal número 16,878, correspondiente al ciudadano José de Jesús Vidal Corona.
14 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las Resoluciones INE/CG176/2015, INE/CG178/2015, INE/CG180/2015, INE/CG182/2015, INE/CG184/2015, INE/CG186/2015, INE/CG190/2015 e INE/CG194/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos; así como de los precandidatos al cargo de diputados federales, correspondientes a los procesos electorales locales y federal 2014-2015 en Baja California Sur, Guerrero, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán, Distrito Federal y a nivel federal, respectivamente, aprobadas en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Humanista y Encuentro Social, en contra de dicha Resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-151/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG182/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación, identificados con las claves SUP-RAP-153/2015 y SUP-RAP-159/2015, acumulados, interpuestos por los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, respectivamente.
14 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG176/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos; correspondientes al proceso electoral ordinario 2014-2015 en Baja California Sur, aprobada en sesión extraordinaria del 15 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional identificado con el número de expediente SUP-RAP-154/2015.
14 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG190/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de diputados locales y jefes delegacionales, correspondientes al proceso electoral ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática identificado con el número de expediente SUP-RAP-156/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG184/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de gobernador, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en el Recurso de Apelación identificado con la clave SUP-RAP-161/2015.
14 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG203/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de gobernador, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en Campeche, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en el Recurso de Apelación identificado con el número SUP-RAP-171/2015.
14 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG205/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Colima, aprobada en sesión extraordinaria del 22 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha resolución identificada con el número de expediente SUP-RAP-172/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG123/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 01 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano interpuesto por María Magdalena Barriga Hernández por su propio derecho y en su carácter de representante común de diversos ciudadanos en contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-JDC-971/2015.
14 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEOE/0319/2015 del 08 de abril de 2015, signado por el Profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, dirigido al Licenciado Jorge Herrera Martínez, representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
14 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEOE/0319/2015 del 08 de abril de 2015, signado por el Profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, dirigido al Licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
15 de mayo	1	Acuerdo INE/CG113/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que modifica el Acuerdo INE/CG229/2014 por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la jornada electoral del 07 de junio de 2015, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2015, así como voto particular que formula la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Galindo Centeno.
15 de mayo	1	Acuses de recibo de los oficios INE/DEOE/0319/2015 del 08 de abril de 2015, dirigidos al Licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín y Jorge Herrera Martínez, representantes propietarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, respectivamente, así como sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 06 de mayo de 2015.
15 de mayo	1	Oficio INE/JLE-VER/0976/2015, signado por el Maestro Antonio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Veracruz, así como del medio de impugnación, suscrito por Adolfo Mota Hernández, de fecha 09 de mayo de 2015.
15 de mayo	1	Acuerdo INE/CG113/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que modifica el Acuerdo INE/CG229/2014 por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la jornada electoral del 07 de junio de 2105.
17 de mayo	1	Correo electrónico remitido al Licenciado Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral, del 28 de abril de 2015.
17 de mayo	1	Lista de asistencia a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el 25 de marzo de 2015.
17 de mayo	1	Acuerdo INE/CG111/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina el procedimiento para la acreditación de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante las mesas directivas de casilla y generales, así como los criterios que deberán regir su actuación durante la jornada electoral del 07 de junio de 2015 de los procesos electorales federal y locales, aprobado el 25 de marzo de 2015, así como del voto concurrente que formularon de manera conjunta la Consejera Beatriz Eugenia Galindo Centeno y el Consejero Marco Antonio Baños Martínez.
17 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DS/704/2015 del 01 de abril de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
17 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DJ/785/2015 del 05 de mayo de 2015, signado por el Licenciado Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Ingeniero Sergio Bernal Rojas, Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Nuevo León.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
19 de mayo	1	Oficio INE/02JDE/VS/134/15 de fecha 02 de abril de 2015, signado por el Maestro Gonzalo Rodríguez Miranda, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas, por el cual remite el escrito de fecha 31 de marzo de 2015, signado por Hernán de Jesús Orantes López, por el cual informa que realizó el pago de la multa que le fue impuesta, a través del procedimiento SRE-PSD-26/2015 y anexos.
19 de mayo	1	Escrito signado por la ciudadana Guillermina Castellanos Cazarez, representante de Nueva Era Radio de Occidente, sociedad anónima de capital variable, por el cual informa que realizó el pago de la multa que le fue impuesta, dentro del expediente SRE-PSC-5/2014 y acumulados, y anexos.-
19 de mayo	1	Escrito signado por la ciudadana Guillermina Castellanos Cazarez, representante de Radio Impulsora de Occidente, sociedad anónima de capital variable, por el cual informa que realizó el pago de la multa que le fue impuesta, dentro del expediente SRE-PSC-5/2014 y acumulado, y anexos.-
19 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DS/1216/2015 del 14 de mayo de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, dirigido a Pablo Gómez Álvarez, representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
19 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 13 de mayo de 2015.
19 de mayo	1	Oficio GAN-21/2015, con su respectivo anexo, de fecha 13 de abril de 2015, mediante el cual el ciudadano Guadalupe Acosta Naranjo, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, solicitó incluir en las boletas electorales el sobrenombre de su candidato propietario a diputado por el principio de mayoría relativa postulado en el Distrito 03 del estado de Quintana Roo.
19 de mayo	1	Oficio MC-INE-305/2015, con su respectivo anexo, de fecha 06 de abril de 2015, mediante el cual el Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, solicitó incluir en las boletas electorales el sobrenombre de su candidato propietario a diputado por el principio de mayoría relativa postulado en el Distrito 03 del estado de Quintana Roo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de mayo	1	Medio de impugnación, suscrito por Alfonso Peña Nava, de fecha 05 de abril de 2015.
20 de mayo	1	Oficio INE/JLE-VER/0627/2015, signado por el Maestro Antonio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Veracruz, así como del medio de impugnación suscrito por Lucio Rodríguez Herrera, de fecha 05 de abril de 2015.
20 de mayo	1	Oficio de notificación de la omisión de presentar el informe de precampaña al cargo de ayuntamiento y diputados locales, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora, en la parte concerniente a MORENA.
20 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/SCG/880/2015 del 19 de mayo de 2015, signado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dirigido a Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación.
20 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 13 de mayo de 2015.
20 de mayo	1	Resolución INE/CG261/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario, iniciado con motivo del acuerdo dictado el 30 de marzo del 2015, por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en el procedimiento especial sancionador identificado con la clave de expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/84/PEF/128/2015.
20 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEOE/0319/2015 del 08 de abril de 2015, dirigido al Licenciado Jorge Herrera Martínez, representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como sus anexos.
20 de mayo	1	Fechas de impresión de distritos electorales "Diputados Federales 2015".
20 de mayo	1	Oficio número REPMORENAINE-133/2015 de fecha 15 de mayo de 2015, signado por el Licenciado Horacio Duarte Olivares, representante propietario de MORENA.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de mayo	1	Oficio número INE/UTF-DG/10806/15 de fecha 15 de mayo de 2015, firmado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización.
21 de mayo	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa para contender en el proceso electoral federal 2014-2015, expedida al partido político nacional denominado Nueva Alianza, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Aguirre Junco Libertad y Bravo Tlcatelapa Amada Eloísa, propietaria y suplente, respectivamente, por el Distrito 12 del estado de Puebla.
23 de mayo	1	Resolución INE/CG267/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/66/2015 y sus anexos, misma que fue aprobada el 13 de mayo de 2015.
24 de mayo	1	Acuerdo INE/CG201/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por los partidos políticos y coaliciones, así como respecto a las solicitudes de inclusión de sobrenombres en la impresión de las boletas electorales, de fecha 22 de abril de 2015, firmado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Consejo General.
25 de mayo	2	Acuerdo INE/CG307/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la imposibilidad material para instrumentar el Acuerdo INE/CG243/2015, en relación con el voto de los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes en las casillas donde sean acreditados.
25 de mayo	1	Acuerdo INE/CG277/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a sustituciones, cancelaciones, acatamientos y otras solicitudes presentadas respecto al registro de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 2015.
25 de mayo	1	Oficio número INE/DEPPP/DE/DAI/2238/2015, de fecha 18 de mayo de 2015, dirigido al licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente Municipal de Victoria, estado de Tamaulipas, con sello de notificación de fecha 22 de mayo de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
25 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG199/2015 por el que se ordena la devolución del "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se modifican los Acuerdos identificados como INE/CG61/2015, INE/CG120/2015 e INE/CG133/2015, con motivo de una solicitud presentada por el Presidente Municipal de Victoria, estado de Tamaulipas", a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015.
25 de mayo	1	Oficio INE-UT/7588/2015, suscrito por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, del 20 de mayo de 2015.
25 de mayo	1	Escritos de queja y acuerdos de radicación recaídos en los autos de los expedientes UT/SCG/Q/CG/27/PEF/42/2015, UT/SCG/Q/CG/31/PEF/46/2015, UT/SCG/Q/CG/35/PEF/50/2015, UT/SCG/Q/CG/37/PEF/52/2015, UT/SCG/Q/CG/38/PEF/53/2015, UT/SCG/Q/CG/43/PEF/58/2015, UT/SCG/Q/PAN/JD03/QR/55/PEF/70/2015, UT/SCG/Q/JSPR/JD03/AGS/57/PEF/72/2015, UT/SCG/Q/JITR/JD08/JAL/60/PEF/75/2015, UT/SCG/Q/AGAO/CG/65/PEF/80/2015, UT/SCG/Q/RBCB/CG/66/PEF/81/2015, UT/SCG/Q/AAM/JL/NL/69/PEF/84/2015, UT/SCG/Q/MRAV/JD10/JAL/71/PEF/86/2015, UT/SCG/Q/DELAA/CG/83/PEF/98/2015, UT/SCG/Q/SAQ/CG/90/PEF/105/2015, UT/SCG/Q/DAAZ/JD10/JAL/98/PEF/113/2015, UT/SCG/Q/USF/JL/DG0/99/PEF/114/2015.
26 de mayo	1	Oficios GAN-021/2015 y MC-INE-305/2015, suscritos por Guadalupe Acosta Naranjo y Juan Miguel Castro Rendón, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática y representante propietario de Movimiento Ciudadano, respectivamente.
26 de mayo	1	Constancias que integran el procedimiento especial sancionador identificado con la clave UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de mayo	1	Constancias que integran el procedimiento especial sancionador identificado con la clave UT/SCG/PE/PRI/CG/283/PEF/327/2015. y su acumulado UT/SCG/PE/PVEM/CG/298/PEF/342/2015.
26 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio número INE/UTF/DA-L/9407/15 de fecha 01 de mayo de 2015, así como sus dos anexos, signado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
26 de mayo	1	Catálogo de emisoras para el estado de Chiapas, aprobado mediante "Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2014-2015 y de los procesos electorales locales ordinarios que se llevarán a cabo en el 2015, así como para el periodo ordinario posterior, para dar cumplimiento al Artículo 173, numeral 5 der la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales", identificado con la clave INE/ACRT/18/2014.
26 de mayo	1	Informe de monitoreo relativo a las detecciones de promocionales del Partido Verde Ecologista de México en las emisoras de radio y televisión monitoreadas en el estado de Chiapas, del periodo del 12 al 23 de abril de 2015, emitido el 13 de mayo de 2015.
28 de mayo	1	Oficio INE/DEDE/499/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, suscrito por el Director de Estadística y Documentación Electoral del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual remite al Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral, diversa documentación relacionada con el acatamiento a lo ordenado por la Sala Monterrey en el expediente del juicio ciudadano identificado con el número SM-JDC-430/2015.
28 de mayo	1	Oficio INE/DEDE/498/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, suscrito por el Director de Estadística y Documentación Electoral del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual remite al Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral, diversa documentación relacionada con el acatamiento a lo ordenado por la Sala Guadalajara en el expediente del juicio ciudadano identificado con el número SG-JDC-11213/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de mayo	1	Oficio número 033/PM/2015 de fecha 24 de marzo de 2015, suscrito por Alejandro Etienne Llano, Presidente Municipal de Victoria, Tamaulipas; tríptico con la leyenda “¿Por qué la naturaleza es agradecida cuando reciclas?”, poster de la campaña “Si separas la basura, la naturaleza te lo agradecerá”, así como disco compacto que contiene spot de radio y televisión de la campaña “Si separas la basura, la naturaleza te lo agradecerá”.
28 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2435/2015, mediante el cual el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos informa sobre el cumplimiento dado al expediente del juicio ciudadano SUP-JDC-978/2015 y SUP-JDC-979/2015, acumulado.
28 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/DS/1105/2015 del 08 de mayo de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Licenciado Francisco Gárate Chapa, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
28 de mayo	1	Acuerdo INE/CG243/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la ejecutoria recaída en el expediente SUP-RAP-120/2015, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que ordena se modifique el punto tercero del Acuerdo número INE/CG112/2015 y su anexo, aprobado el 06 de mayo de 2015.
28 de mayo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 20 de mayo de 2015.
28 de mayo	2	Acuerdo INE/CG305/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos que establecen las reglas para las aportaciones de carácter privado realizadas a los aspirantes y candidatos independientes durante el proceso electoral 2014-2015.
28 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/UT/DA-L/9407/15, de fecha 01 de mayo de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de mayo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG248/2015, por el que se establecen las reglas para comunicar a los candidatos postulados por partidos políticos y coaliciones los errores y omisiones sustanciales detectados por la Unidad Técnica de Fiscalización en la revisión de los informes de campaña presentados con motivo del proceso electoral federal y los procesos electorales locales 2014-2015.
28 de mayo	1	Escrito de fecha 08 de mayo de 2015 y sus anexos, suscrito por Francisco Gárate Chapa, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2395/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta al Partido Humanista en el expediente SDF-JDC-283/2015.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2396/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta al Partido Humanista en el expediente SDF-JDC-249/2015.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2397/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta al Partido Humanista en el expediente SDF-JDC-288/2015.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2372/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta al Partido Acción Nacional en el expediente ST-JDC-203/2015.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2393/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta a MORENA en el expediente ST-JDC-229/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2394/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta a MORENA en el expediente ST-JDC-230/2015.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2389/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta a Movimiento Ciudadano en el expediente ST-JDC-274/2015.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2390/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta a Movimiento Ciudadano en el expediente ST-JDC-296/2015.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2391/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta a Movimiento Ciudadano en el expediente ST-JDC-298/2015.
29 de mayo	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2386/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/2374/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta a Movimiento Ciudadano en el expediente ST-JDC-304/2015.
29 de mayo	1	Expediente electoral a nombre Martínez Rivas Luis Orlando.
29 de mayo	1	Expediente electoral a nombre de Ramírez Moreno Isaías.
29 de mayo	1	Lista nominal de electores definitiva con fotografía para las elecciones federales del 01 de julio de 2012, correspondiente a la entidad 09 (Distrito Federal), Distrito 05 (Tlalpan), Delegación 012 (Tlalpan) y Sección 3780, en la cual aparece incluida la ciudadana Margarita Salazar Fernández.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de mayo	1	Constancias del expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales del ciudadano Eugenio Laris González.
30 de mayo	1	Escrito de impugnación, oficio de remisión y carátula con acuse de recepción, de las constancias que en copia simple obran en el expediente INE-JTG/140/2015.
30 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DA-L/12445/15 y de la correspondiente cédula de notificación, del acuse de recibo del oficio INE/UTF/DRN/12518/2015, de una hoja de certificación de fecha 22 de mayo de 2015, del acuse de recibo del oficio IEM-SE-18/2015, de los escritos de fechas 11 y 26 de febrero, 16 de abril y 04 de mayo, todos del año 2015.
31 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio INE/SJGE/007/2015 de fecha 30 de mayo de 2015, suscrito por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, en su carácter de Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
31 de mayo	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/900/2015 de fecha 22 de abril de 2015, dirigido al Licenciado Berlín Rodríguez Soria, representante de Encuentro Social ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
31 de mayo	1	Resolución INE/CG178/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de gobernador, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero, así como el Dictamen consolidado INE/CG177/2015 que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de gobernador, correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.
01 de junio	1	Escrito del 20 de mayo de 2015 y su anexo, dirigido al Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, signado por Gerardo Fernández Noroña y otros.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
01 de junio	1	Oficio INE/SPPC/301/15 del 20 de mayo de 2015, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, signado por Francisco Javier Naranjo Silva, Secretario Particular del Consejero Presidente del Consejo General del citado Instituto.
01 de junio	1	Acuse de recibo del oficio INE/DJ/907/2015 del 23 de mayo de 2015, dirigido a Gerardo Fernández Noroña, representante de la Agrupación Ciudadanos por la Revocación del Mandato, signado por Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral.
02 de junio	1	Acuse de recibo de la tarjeta INE/SPPC/300/15 signado por Francisco Javier Naranjo Silva, Secretario Particular del Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
02 de junio	1	Constancias que obran en el expediente INE/Q-COF-UTF/142/2015/PUE.
02 de junio	1	Constancias que integran el oficio FCPyS/DIR/677/15, signado por el Doctor Fernando Castañeda Sabido Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de sus anexos, documentos que corren agregados a los autos del expediente UT/SCG/PE/PAN/CG/319/PEF/363/2015.
02 de junio	1	Actuaciones practicadas durante la sustanciación del procedimiento ordinario sancionador UT/SCG/Q/CG/6/PEF/21/2015.
02 de junio	1	Actuaciones practicadas durante la sustanciación del procedimiento ordinario sancionador UT/SCG/Q/CG/5/PEF/20/2015.
02 de junio	1	Oficio INE/CD/03/SC/060/2015, de fecha 27 de mayo de 2015 y sus anexos, por el cual el 03 Consejo Distrital estado de Quintana Roo del Instituto Nacional Electoral, notifica y hace entrega al Doctor en Derecho Cristhofer Adolfo Briceño Franco, representante propietario del Partido Humanista en ese Consejo Distrital; lo solicitado en su escrito de fecha 18 de mayo del año 2015.
02 de junio	1	Impresión del correo institucional correspondiente a la ciudadana Urbina Esparza Claudia, de fecha 18 de abril de 2015, recibido a las 12:25 horas.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de junio	1	Escrito signado por Ricardo Ordoñana Ripoll, representante legal de la empresa denominada Corporación Tapatía de Televisión, sociedad anónima de capital variable, por el cual informa que realizó el pago de la multa que le fue impuesta, dentro del expediente SRE-PSC-5/2014 y acumulado.
03 de junio	1	Escritos signados por Alejandro Poulat Toussaint, representante legal del concesionario José de Jesús Partida Villanueva y de Telemisión, sociedad anónima de capital variable, así como de Rodrigo Miguel Solórzano Muñoz, representante legal de la empresa denominada Televisa, sociedad anónima de capital variable, por medio del cual informan que realizaron los pagos de las multas que les fueron impuestas, dentro del expediente SRE-PSC-5/2014 y acumulado, así como sus anexos.
03 de junio	1	Impresión directa de la base de datos de la Lista nominal de electores definitiva con fotografía, que se utilizó en el proceso electoral federal del 01 de julio de 2012, correspondiente a la casilla C1, sección 1896, delegación 006, distrito 11, entidad 09, la cual consiste en la relación de datos de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral y lista nominal.
04 de junio	1	Acuerdo CF/046/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Licenciado Francisco Agundis Arias, en su carácter de Secretario de Finanzas del Partido Verde Ecologista de México, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 2015.
04 de junio	1	Acuse de recibo del oficio número PCF/BNH/849/2015 del 27 de mayo de 2015, signado por el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Fiscalización.
05 de junio	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2560/2015 de fecha 04 de junio de 2015, dirigido al Licenciado Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico, suscrito por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, ambos del Instituto Nacional Electoral.
05 de junio	1	Acuse de recibo del oficio INE/SCG/1023/2015 de fecha 02 de junio de 2015, signado por el Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
05 de junio	1	Escrito de fecha 29 de mayo de 2015, suscrito por Miguel Ángel Guerrero García, dirigido al Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de junio	1	Acuerdo CF/051/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a la consulta planteada por el ciudadano Carlos Alfredo Olson San Vicente, en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional.
05 de junio	1	Acuse de recibo del oficio PCF/BNH/1090/2015 de notificación del Acuerdo de la Comisión de Fiscalización identificado como CF/051/2015.
05 de junio	6	Convenio de coalición parcial para postular 244 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, celebrado entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 18 de diciembre de 2014.
05 de junio	1	Expediente electoral a nombre de Gregoria Arroyo García.
07 de junio	1	Acuerdo INE/CG337/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG258/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación y Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificados con las claves SUP-RAP-212/2015 y SUP-JDC-1016/2015 acumulados, interpuesto por el Partido del Trabajo y 26 ciudadanos que fungieron como precandidatos del Partido del Trabajo a diputados locales e integrantes de ayuntamientos en el estado de Sonora, así como la sentencia recaída al Recurso de Apelación y el Juicio para la protección de los derechos político-electorales identificada con el expediente SUP-RAP-209/2015, SUP-JDC-1017/2015 y SUP-JDC-1018/2015 acumulados, interpuestos por el partido MORENA y por la ciudadana María Estela Mar Castañeda.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
07 de junio	1	Acuerdo INE/CG343/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en acatamiento a las sentencias emitidas por la Sala Superior y por la Sala Regional correspondiente a la Quinta Circunscripción Electoral Plurinominal, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SUP-JDC-1022/2015 y en el Recurso de Apelación con número de expediente ST-RAP-68/2015, respectivamente, se aprueba el registro de candidatos.
09 de junio	1	Acuerdo INE/CG266/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por partidos políticos y coaliciones, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2015.
09 de junio	1	Expediente electoral a nombre de Juan Corona González.
09 de junio	1	Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/Q/CG/3/PEF/18/2015.
09 de junio	1	Resolución INE/CG83/2015, dictada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral dentro del expediente UT/SCG/Q/CG/3/PEF/18/2015.
09 de junio	1	Oficio INE-UT/3106/2015, hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, citatorio, cédula de notificación y razones de estrados, constancias que forman parte del expediente UT/SCG/Q/CG/3/PEF/18/2015.
09 de junio	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG273/2015, por el que se modifica la Resolución INE/CG205/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Colima, aprobada en sesión extraordinaria del 22 de abril de 2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-172/2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de junio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/188/2015.
10 de junio	1	Acuse de recibo del oficio número INE/UTF/DRN/12697/2015 del 27 de mayo de 2015, signado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización.
10 de junio	1	Escrito del 08 de junio de 2015, suscrito por el ciudadano Avelino Méndez Rangel.
10 de junio	1	Se hace constar que el ciudadano Rodolfo González García, no ha sido postulado como candidato para contender por algún cargo federal de elección popular durante los tres años anteriores al 10 de junio de 2015, asimismo no ha formado parte de algún órgano directivo de algún partido político nacional o agrupación política nacional con registro vigente ante el Instituto Nacional Electoral, durante los cinco años anteriores al 10 de junio de 2015.
10 de junio	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG345/2015, INE/CG345/2015, por el que se modifica la resolución INE/CG285/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 2015, en acatamiento a sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con la clave SUP-JDC-1029/2015, interpuesto por Rosendo Alejandro Casaos de la Rosa en su calidad de representante común de 132 otrora precandidatos al considerar que se les canceló su registro como candidatos a cargos de diputados locales e integrantes de ayuntamientos en el estado de México, por el Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 05 de junio de 2015.
11 de junio	1	Expediente electoral a nombre de Miguel Ángel Hernández González.
12 de junio	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, expedida al Partido Político Nacional denominado MORENA, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
12 de junio	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0931032204709, correspondiente a la ciudadana Aurora del Rocío Cantón Jiménez, de fecha de trámite 28 de febrero del año 2009.
12 de junio	1	Expediente electoral a nombre de Carlos Nava Sánchez.
12 de junio	1	Convenio definitivo de coalición parcial para postular 250 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, celebrado entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 26 de marzo de 2015.
12 de junio	1	Convenio modificado de coalición parcial para postular 250 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, celebrado entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 29 de enero de 2015.
12 de junio	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DPPF/2569/2015, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
12 de junio	1	Integración de los órganos directivos del Partido Acción Nacional en el estado de Chihuahua.
12 de junio	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 05 de junio de 2015.
13 de junio	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de ayuntamientos menores a 100,000 habitantes correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.
15 de junio	1	Formato Único de Actualización y Recibo (solicitud individual) con número de folio 1314062102941, correspondiente a la ciudadana María Patricia Amador Jiménez, de fecha de trámite 21 de febrero de 2013.
15 de junio	1	Expediente electoral a nombre de Robertos Ojeda Carlos José.
15 de junio	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1932/2015, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de junio	1	Acuse de recibo del oficio INE/PC/036/2015 de fecha 04 de febrero de 2015, signado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
15 de junio	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DPPF/3710/2014, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de la cédula de notificación de dicho oficio.
16 de junio	1	Escritos signados por Rodrigo Miguel Solórzano Muñoz, representante legal de las empresas Televisión de Puebla, sociedad anónima de capital variable; Televisora de Occidente, sociedad anónima de capital variable; Radio Televisión, sociedad anónima de capital variable; Radiotelevisora México Norte, sociedad anónima de capital variable; Canales de Televisión Populares, sociedad anónima de capital variable; Televisora de Mexicali, sociedad anónima de capital variable; Televimex, sociedad anónima de capital variable; T.V. de Los Mochis, sociedad anónima de capital variable; Televisora de Navojoa, sociedad anónima; Teleimagen del Noroeste, sociedad anónima de capital variable; Televisora Peninsular, sociedad anónima de capital variable; y Canal XXI, sociedad anónima de capital variable; por medio de los cuales informa que realizó los pagos de las multas que les fueron impuestas, dentro del expediente SUP-REP-174/2015 y acumulados.
16 de junio	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección de los organismos públicos locales de Alán David Capetillo Salas.
18 de junio	1	Se hacen constar los cargos del ciudadano Ignacio López Pineda, en el Partido Humanista.
18 de junio	1	Se hacen constar los cargos de la ciudadana Laura Cortés Aguilar, en el Partido Humanista.
19 de junio	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DPPF/3710/2014, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de la cédula de notificación de dicho oficio.
19 de junio	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1932/2015, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de junio	1	Impresión parcial de la Lista nominal de electores definitiva con fotografía para las elecciones federales del 01 de julio de 2012, correspondiente a la entidad 09 (Distrito Federal), Distrito 06 (Gustavo A. Madero), Delegación 005 (Gustavo A. Madero) y Sección 1537, Casilla C1, en la cual aparece incluida la ciudadana Martha Patricia García Picazo, misma que fue tomada de los archivos electrónicos del Instituto Nacional Electoral.
22 de junio	1	Impresión parcial de la Lista nominal de electores definitiva con fotografía para las elecciones federales del 01 de julio de 2012, correspondiente a la entidad 09 (Distrito Federal), Distrito 07 (Gustavo A. Madero), Delegación 005 (Gustavo A. Madero) y Sección 1160, Casilla C1, en la cual aparece incluido el ciudadano Marco Antonio Pacheco García, misma que fue tomada de los archivos electrónicos del Instituto Nacional Electoral.
23 de junio	1	Convenio definitivo de Coalición Parcial para postular 250 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, celebrado entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el 26 de marzo de 2015.
23 de junio	1	Escrito signado por Alejandro Poulat Toussaint, representante legal del concesionario José de Jesús Partida Villanueva, por medio del cual informa que realizó el pago de la multa que le fue impuesta dentro del expediente SRE-PSC-32/2015 y acumulado, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente SUP-REP-112/2015 y acumulados, así como su anexo.
23 de junio	1	Acuse de recibo del Acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la solicitud de registro de candidato independiente a diputado federal por el principio de representación proporcional, presentada por el ciudadano Raúl Mastache Gómez, aprobado en sesión especial de fecha 04 de abril de 2015.
24 de junio	1	Constancias que integran el expediente INE-RSG/3/2015 del Recurso de Revisión interpuesto por Luis Alberto Saleh Perales, en contra del oficio INE/TAM/JLE/2725/2015, emitido por la Vocal Secretaria de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
25 de junio	1	Convenio definitivo de coalición flexible para postular 100 fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, celebrado entre el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 26 de marzo de 2015.
25 de junio	1	Acuerdo INE/CG342/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a sustituciones y cancelaciones de candidaturas a diputados federales, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 05 de junio de 2015.
25 de junio	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección de los organismos públicos locales de Isaí Erubiel Mendoza Hernández.
25 de junio	1	Oficio INE/STCVOPL/031/2015, signado por la Licenciada Olga Alicia Castro Ramírez, Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y un anexo.
25 de junio	1	Acuse de recibo del escrito del 23 de abril de 2015, signado por los ciudadanos Hipólito Arriaga Pote y Filiberto Ku Chan.
25 de junio	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al ciudadano Gerardo Jiménez Delgado, columnista del periódico Excelsior, en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014 y que incluye los oficios INE/SE/0291/2015, INE/SE/0492/2015 e INE/SE/0557/2015, cédulas de notificación de fechas 26 de marzo y 19 de mayo del año 2015, así como información proporcionada por el ciudadano Gerardo Jiménez Delgado.
26 de junio	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección de los organismos públicos locales de Sergio Ulises Montes Guzmán.
26 de junio	1	Oficio INE/STCVOPL/032/2015, signado por la Licenciada Olga Alicia Castro Ramírez, Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, así como sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de junio	1	Constancias que integran el expediente INE-RSG/3/2015 del Recurso de Revisión interpuesto por Luis Alberto Saleh Perales, en contra del oficio INE/TAM/JLE/2725/2015, emitido por la Vocal Secretaria de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas.
26 de junio	1	Constancias que integran el expediente del procedimiento especial sancionador identificado con la clave UT-SCG/PE/MC/CG/453/PEF/497/2015.
30 de junio	1	Expediente electoral a nombre de David Ángel Flores Marías.
01 de julio	1	Se hacen constar las fechas en las que se dio a conocer el Octavo Informe del monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión. Campañas electorales federales para diputadas y diputados 2014-2015.
02 de julio	1	Recibo bancario de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos federales con cadena de dependencia 00225030802015, por la cantidad de \$3,505.00.
02 de julio	1	Acuerdo INE/CG389/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral., respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por Alejandro Armenta Mier, en su carácter de candidato a diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Electoral 07 en el estado de Puebla, en contra del candidato del Partido Acción Nacional, Mario Alberto Rincón González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/142/2015/PUE, aprobado el 17 de junio de 2015.
02 de julio	1	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que con el propósito de garantizar los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, se ordena reponer al haber del Partido del Trabajo los 37,037 votos que de manera extraordinaria le fueron descontados del resultado final de la sesión de cómputo distrital llevada a cabo el 10 de junio de 2015.
02 de julio	1	Acuse de recibo del oficio INE/SE/0834/2015, del 23 de junio de 2015.
02 de julio	1	Acuse de recibo del oficio INE/SE/0832/2015, del 23 de junio de 2015.
02 de julio	1	Acuse de recibo del oficio SE/0780/2015, del 12 de junio de 2015.
02 de julio	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 24 de junio de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de julio	1	Título profesional expedido a favor del ciudadano José Antonio Cuevas Durán, mismo que en copia certificada integra el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro de dicho ciudadano para participar en el procedimiento de selección y designación de las y los consejeros presidentes y consejeros electorales de los organismos públicos locales.
02 de julio	1	Expediente electoral a nombre de J. Carlos Jesús Wvaldo Toranzo Noriega.
02 de julio	1	Expediente electoral a nombre de Mario Arturo García Mondragón.
03 de julio	1	Oficio INE/UT/10072/2015 de fecha 18 de junio de 2015, así como sus anexos.
03 de julio	1	Acuerdo INE/CG398/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que no se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que con el propósito de garantizar los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, se ordena reponer al haber del Partido del Trabajo los 37,037 votos que de manera extraordinaria le fueron descontados del resultado final de la sesión cómputo distrital llevada a cabo el 10 de junio de 2015, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria el 24 de junio de 2015.
03 de julio	1	Oficio REP-PT-INE-PVG-617/2015 y su anexo, del 11 de junio de 2015, dirigido al Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
03 de julio	1	Oficio REP-PT-INE-PVG-618/2015 y su anexo, del 11 de junio de 2015, dirigido al Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
03 de julio	1	Oficio REP-PT-INE-PVG-620/2015 y su anexo, del 11 de junio de 2015, dirigido al Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
03 de julio	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DRN/16665/2015, signado por el Director de la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, así como citatorio, cédula de notificación y razones de estrados, de fechas 17, 25 y 26 de junio de 2015, así como de la respuesta realizada por el ahora actor a la solicitud de información.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de julio	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 24 de junio de 2015.
03 de julio	1	Oficio INE/PC/058/2015, signado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dirigidos a la Presidencia de la Mesa Directiva de los Congresos de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
03 de julio	1	Acuerdo INE/JGE45/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el plan de trabajo del proyecto de distritación para las entidades federativas con procesos electorales locales 2015-2016 y 2016-2017 y su anexo, aprobados el 26 de marzo de 2015.
03 de julio	1	Oficio 0232/CRICP/III/2015, signado por el Diputado Ismael Solís Mares, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del estado de Zacatecas.
03 de julio	2	Resolución INE/JGE60/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Revisión interpuesto por Clear Channel Outdoor México, sociedad anónima de capital variable, en contra del oficio INE/JLE/VE/1522/2015 de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE-RSJ/3/2015.
08 de julio	2	Oficios INE/STUVOPL/3333/2015, INE/UTVOPL/3279/2015, INE/STCVOPL/039/2015, INE/UTVOPL/3283/2015 y DGAO/DEYCA/1275/2015, así como del acta circunstanciada que se elabora con motivo de la aplicación del examen de conocimientos y de la prueba de habilidades generales, para la selección y designación de las y los consejeros presidente y de las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz y del registro de asistencia de sustentantes para la aplicación del examen de referencia.
08 de julio	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PAN/CG/19/2013.
08 de julio	1	Resolución CG368/2013, dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral, dentro del expediente SCG/PE/PAN/CG/19/2013.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de julio	1	Oficio SCG/5097/2013, citatorio, cédula de notificación, hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria y razones de estrados, constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PAN/CG/19/2013.
08 de julio	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/45/2013.
08 de julio	1	Resolución CG69/2014, dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral, dentro del expediente SCG/QCG/45/2013.
08 de julio	1	Oficio SCG/0849/2014, razones de estrados y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/45/2013.
08 de julio	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.
08 de julio	1	Se hace constar que MORENA se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.
08 de julio	1	Se hace constar que el ciudadano Martí Batres Guadarrama, se encuentra registrado como Presidente del Partido Político Nacional denominado MORENA.
08 de julio	1	Se hace constar que el ciudadano Carlos Navarrete Ruiz, se encuentra registrado como Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
08 de julio	1	Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, de fecha 04 de marzo de 2014.
08 de julio	1	Estatuto vigente del Partido Político Nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014.
10 de julio	1	Orden del día de la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 14 de junio de 2015.
10 de julio	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 14 de junio de 2015.
10 de julio	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRI/JD04/VER/283/PEF/360/2012.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de julio	1	Resolución CG64/2013, dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral, dentro del expediente SCG/PE/PRI/JD04/VER/283/PEF/360/2012.
10 de julio	1	Oficio SCG/0998/2013, cédula de notificación y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRI/JD04/VER/283/PEF/360/2012.
10 de julio	1	Resolución INE/CG148/2014, dictada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral dentro del expediente SCG/Q/CG/52/2013.
10 de julio	1	Oficio INE/SCG/2319/2014, cédula de notificación, razón de estrados y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, constancias que forman parte del expediente SCG/Q/CG/52/2013.
10 de julio	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/Q/CG/52/2013.
10 de julio	1	Expediente electoral a nombre de Gregorio Godoy Ramírez.
11 de julio	1	Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/466/PEF/510/2015.
11 de julio	1	Oficio número INE/DEOE/0913/2015 de fecha 10 de julio de 2015, signado por el Profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Licenciado Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral.
11 de julio	1	Acuerdo CF/055/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen disposiciones aplicables en el supuesto de pérdida de registro y liquidación, durante el periodo de prevención y, en su caso liquidación, aplicable durante el proceso electoral ordinario 2014-2015.
13 de julio	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Recurso de Reconsideración identificado con el número de expediente SUP-REC-294/2015, se ordena el inicio de un procedimiento contra los Consejeros del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de julio	1	Oficio INE/UTF/DA-F/18353/15, de fecha 01 de julio de 2015, oficio INE/UTF/DA-F/18803/15 de fecha 09 de julio de 2015, oficio INE/UTF/DA-F/17281/15 de fecha 19 de junio de 2015 y del Acuerdo CF/055/2015, por el que se establecen disposiciones aplicables en el supuesto de pérdida de registro y liquidación, durante el periodo de prevención y, en su caso liquidación, respecto al proceso electoral local 2014-2015.
14 de julio	1	Oficio INE/UTF/DA-F/18353/15, de fecha 01 de julio de 2015, oficio INE/UTF/DA-F/18803/15 de fecha 09 de julio de 2015 y del Acuerdo CF/055/2015, por el que se establecen disposiciones aplicables en el supuesto de pérdida de registro y liquidación, durante el periodo de prevención y, en su caso liquidación, correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015.
14 de julio	2	Acuse de recibo del oficio número INE/UTF/DA-F/18353/15 de fecha 01 de julio de 2015, signado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
14 de julio	2	Circular INE/UTVOLP/086/2015 de fecha 02 de julio de 2015, signado por la Directora de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
14 de julio	2	Correo electrónico institucional del Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Subdirector de Vinculación y Normatividad, dirigido a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral de fecha 02 de julio de 2015.
14 de julio	2	Acuse de recibo de la Circular número INE/SE/007/2015 de fecha 30 de enero de 2015, signada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y un anexo.
16 de julio	2	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.
16 de julio	2	Se hace constar que el ciudadano Carlos Navarrete Ruiz se encuentra registrado como Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
16 de julio	1	Se hace constar que el partido político nacional denominado Nueva Alianza, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de julio	1	Se hace constar que el ciudadano Luis Castro Obregón, se encuentra registrado como Presidente del Comité de Dirección Nacional del partido político nacional denominado Nueva Alianza.
16 de julio	2	Se hace constar que el partido político nacional denominado MORENA se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.
16 de julio	2	Se hace constar que el ciudadano Martí Batres Guadarrama, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA.
16 de julio	2	Estatuto del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 05 de noviembre de 2014.
16 de julio	2	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 04 de marzo de 2014.
16 de julio	1	Estatuto del partido político nacional denominado Nueva Alianza, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 25 de septiembre de 2014.
16 de julio	1	Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
16 de julio	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.
16 de julio	1	Se hace constar que el ciudadano Gustavo Enrique Madero Muñoz, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
17 de julio	1	Oficio INE/UTF/DA-F/18353/15 de fecha 01 de julio de 2015 y del Acuerdo CF/055/2015 por el que se establecen disposiciones aplicables en el supuesto de pérdida de registro y liquidación, durante el periodo de prevención y, en su caso liquidación, correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de julio	1	copia certificada del cuadernillo correspondiente al Distrito 06 (Gustavo A. Madero), Distrito Local 04 (Gustavo A. Madero), Delegación 005 (Gustavo A. Madero), Sección 1277 y Casilla contigua 2, en la cual aparece incluido el C. Melquiades Torres Pérez, misma que fue tomada de los archivos electrónicos del Instituto Nacional Electoral.
20 de julio	1	Resolución INE/CG430/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición parcial Compromiso por México, integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente Q-UFRPP 101/12 y sus acumulados Q-UFRPP 236/12 y P-UFRPP 247/12, aprobada el 13 de julio de 2015.
20 de julio	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 13 de julio de 2015.
20 de julio	1	Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
20 de julio	1	Integración de la Comisión Operativa Nacional del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano.
20 de julio	1	Estatutos del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 25 de septiembre de 2014.
20 de julio	1	Acuerdo INE/CG230/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para el establecimiento de mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la jornada electoral, que al efecto acuerden los consejos distritales, aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de julio	8	Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización, respecto de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos nacionales, a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015, identificado con la clave INE/CG193/2015 (antecedentes, marco legal y procedimientos y formas de revisión); Dictamen de la revisión de los informes de precampaña relativo al Partido Revolucionario Institucional; Anexo 1 del Dictamen de precampaña del Partido Revolucionario Institucional; Dictamen de la revisión de los informes de precampaña relativo al Partido Verde Ecologista de México; Anexo 1 del Dictamen del Partido Verde Ecologista de México; Anexo 2 del Dictamen del Partido Verde Ecologista de México; Anexo 3 del Dictamen del Partido Verde Ecologista de México; Anexo 4 del Dictamen del Partido Verde Ecologista de México.
21 de julio	1	Oficio circular INE/DEA/021/2015 de fecha 04 de junio de 2015, suscrito por el Director Ejecutivo de Administración, dirigido a los vocales ejecutivos locales, vocales ejecutivos distritales y coordinadores administrativos del Instituto Nacional Electoral.
21 de julio	1	Acuerdo INE/JGE67/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos para el uso y comprobación del fondo asignado para la sesión especial de cómputo distrital del proceso electoral 2014-2015.
21 de julio	1	Acuerdo INE/JGE66/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos para el uso del Sistema de contratación, pago y comprobación de recursos para órganos delegacionales y subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral, durante el proceso electoral 2014-2015 "SICOPAC" y para el ejercicio y comprobación del fondo emergente para la jornada electoral.
21 de julio	1	Acuerdo INE/CG341/2015 por el que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprueba las medidas y acciones extraordinarias para la continuación del proceso electoral, en aquellos distritos cuyas circunstancias de caso fortuito y de fuerza mayor no permitan las condiciones o impidan la implementación ordinaria de sus actividades.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-INE-028/2015 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la "Contratación del Servicio de Organización, Administración y Ejecución de Eventos y Convenciones, que requiera el Instituto".
21 de julio	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la fórmula integrada por las ciudadanas García Pérez María y Fernández de Cevallos y Chavarría Cristina, propietaria y suplente, respectivamente, por el Distrito 02 del estado de Querétaro.
21 de julio	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al ciudadano Ignacio Gibran Prado Orozco, en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014, y que incluye los oficios INE/SE/0529/2015, INE/SE/0758/2015 e INE/SE/0892/2015, cédulas de notificación de fechas 19 de mayo, 23 de junio y 09 de julio, todos del año 2015, así como diversas actuaciones de notificación y el testigo de la encuesta publicada el día 28 de abril de 2015 en el periódico Milenio Jalisco.
21 de julio	1	Oficio INE/COC/1453/2015, dirigido al Licenciado Alfredo Cid García, Secretario Técnico Normativo de fecha 22 de abril del año 2015.
21 de julio	1	Oficio INE/JDE03/VRFE/0330/2015, dirigido al Licenciado Arturo de León Loredo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas, de fecha 07 de abril de 2015.
21 de julio	1	Oficio INE/TAM/JLE/1794/2015, dirigido al Maestro Miguel Saúl López Constantino, vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 03, Río Bravo, Tamaulipas, de fecha 06 de abril de 2015.
21 de julio	1	Oficio INE/COC/1121/2015, dirigido al Licenciado Arturo de León Loredo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas, de fecha 30 de marzo del año 2015.
22 de julio	1	Documentación requerida por la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SM-JIN-35/2015 respecto de los gastos reportados en la campaña del candidato a diputado federal por el Distrito 01 de Aguascalientes, Gregorio Zamarripa Delgado.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de julio	6	Resolución INE/CG469/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015 y del voto particular que formula el Licenciado Javier Santiago Castillo, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de julio de 2015, así como de un disco compacto que contiene el referido dictamen consolidado y sus anexos.
22 de julio	1	Resolución INE/CG477/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de jefes delegacionales y diputado local, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal y del voto particular que formula el Licenciado Javier Santiago Castillo, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de julio de 2015, así como de un disco compacto que contiene el referido dictamen consolidado y sus anexos.
22 de julio	1	Resolución INE/CG487/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, y del voto particular que formula el Licenciado Javier Santiago Castillo, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de julio de 2015, así como de un disco compacto que contiene el referido dictamen consolidado y sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de julio	1	Resolución INE/CG483/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco, y del voto particular que formula el Licenciado Javier Santiago Castillo, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 20 de julio de 2015, así como de un disco compacto que contiene el referido dictamen consolidado y sus anexos.
22 de julio	1	Oficio INE/UTF/DA-F/18353/15, mediante el cual se solicita la atenta colaboración para hacer del conocimiento de los Titulares de los Organismos Públicos Locales, el número de cuenta abierta para el periodo de prevención y futura liquidación del Partido del Trabajo, signado por el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización.
22 de julio	1	Circular INE/UTVOPL/086/2015, mediante la cual se informa a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral, el número de cuenta abierta para el periodo de prevención y futura liquidación del Partido del Trabajo; a efecto de hacerlo del conocimiento del Presidente del Organismo Público Local de la entidad, signado por la Directora de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
22 de julio	1	Circular INE/UTVOPL/093/2015, mediante la cual se complementa la información a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral, el número de cuenta abierta y la clabe interbancaria para el procedimiento de futura liquidación de los Partidos del Trabajo y Humanista; a efecto de hacerlo del conocimiento del Presidente del Organismo Público Local de la entidad, signado por la Directora de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
22 de julio	1	Oficio INE/UTF/DA-F/18803/15, mediante el cual se solicita la atenta colaboración para hacer del conocimiento de los Titulares de los Organismos Públicos Locales, las claves interbancarias para el periodo de prevención y futura liquidación de los Partidos del Trabajo y Humanista; signado por el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de julio	1	Escrito de queja que integra el expediente del procedimiento de queja identificado con el número INE/Q-COF-UTF/261/2015.
22 de julio	1	Póliza 681 del Partido Verde Ecologista de México; del CFDI 465 Branza Mexicana Consultores, sociedad anónima de capital variable; del contrato de compraventa de fecha 02 de febrero de 2015; del adendum al contrato de compraventa de fecha 02 de febrero de 2015; del vale de salida de almacén respecto a campaña federal de fecha 05 de abril de 2015; de la evidencia fotográfica; de la póliza 15 de la Coalición PRI-PVEM a nombre de Francisco Alberto Torres Rivas; de la factura folio MER 56,722 emitida por Bodega Electrónica XAZE, sociedad anónima de capital variable; de la evidencia fotográfica de los escritos de fecha 25 de mayo de 2015 presentados por la Coalición PRI-PVEM; de la póliza 16 de la coalición PRI-PVEM a nombre de Francisco Alberto Torres Rivas; de la factura folio MER 56, 719 emitida por Bodega Electrónica XAZE, sociedad anónima de capital variable; de los escritos de fecha 25 de mayo de 2015 presentados por la coalición PRI-PVEM; de la evidencia fotográfica, de la póliza 41 de la coalición PRI-PVEM a nombre de Francisco Alberto Torres Rivas, de la factura número A8749 emitida por Sport Deport, sociedad anónima de capital variable; de los escritos de fecha 25 de mayo de 2015, presentados por la Coalición PRI-PVEM. Documentación que fue requerida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SX-JIN-129/2015.
22 de julio	1	Resolución INE/CG431/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/28/2015 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/133/2015.
22 de julio	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 13 de julio de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de julio	1	<p>Acuerdo CF/55/2015 por el cual se establecen disposiciones aplicables en el supuesto de pérdida de registro y liquidación durante el periodo de prevención y, en su caso liquidación, aplicable durante el proceso electoral ordinario 2014-2015; del oficio PCF/BNH/1188/2015 de fecha 14 de junio de 2015; acta del procedimiento de insaculación para la designación del interventor para el periodo de prevención señalado en el Artículo 385 del Reglamento de Fiscalización y, en su caso, de liquidación del Partido del Trabajo con motivo de la actualización del supuesto del inciso a), del párrafo primero del Artículo 97 de la Ley General de Partidos Políticos, derivado de la elección para diputados federales del proceso electoral federal ordinario 2014-2015, y hasta en tanto no se pronuncie el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; del oficio PCF/BNH/1198/2015 de fecha 16 de junio de 2015; oficio PCF/BNH/1201/2015; escrito de aceptación del cargo de interventor de fecha 18 de junio de 2015; oficio PCF/CMR/002/2015; escrito de apertura de cuenta por parte del interventor para administrar las finanzas del Partido del Trabajo de fecha 26 de junio de 2015; del oficio INE/UTF/DA-F/18353/15 de fecha 01 de julio de 2015; del oficio INE/UTF/DA-F/18803/15 de fecha 09 de julio de 2015. Documentación que fue requerida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JCR-649/2015.</p>

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de julio	1	Acuerdo CF/55/2015 por el cual se establecen disposiciones aplicables en el supuesto de pérdida de registro y liquidación durante el periodo de prevención y, en su caso liquidación, aplicable durante el proceso electoral ordinario 2014-2015; del oficio PCF/BNH/1188/2015 de fecha 14 de junio de 2015; acta del procedimiento de insaculación para la designación del interventor para el periodo de prevención señalado en el Artículo 385 del Reglamento de Fiscalización y, en su caso, de liquidación del Partido del Trabajo con motivo de la actualización del supuesto del inciso a), del párrafo primero del Artículo 97 de la Ley General de Partidos Políticos, derivado de la elección para diputados federales del proceso electoral federal ordinario 2014-2015, y hasta en tanto no se pronuncie el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; del oficio PCF/BNH/1198/2015 de fecha 16 de junio de 2015; oficio PCF/BNH/1201/2015; escrito de aceptación del cargo de interventor de fecha 18 de junio de 2015; oficio PCF/CMR/002/2015; escrito de apertura de cuenta por parte del interventor para administrar las finanzas del Partido del Trabajo de fecha 26 de junio de 2015; del oficio INE/UTF/DA-F/18353/15 de fecha 01 de julio de 2015; del oficio INE/UTF/DA-F/18803/15 de fecha 09 de julio de 2015. Documentación que fue requerida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JCR-644/2015.
23 de julio	1	Oficio INE/UTF/DRN/943/2015 de fecha 23 de julio de 2015, mediante el cual la Directora de Normatividad y Resoluciones remite copia simple del expediente INE/Q-COF-UTF/279/2015.
23 de julio	1	Acuerdo INE/CG412/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Veracruz y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y sus anexos, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2015.
23 de julio	1	Acuerdo INE/JGE45/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el plan de trabajo del proyecto de distritación para las entidades federativas con procesos electorales locales 2015-2016 y 2016-2017.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de julio	1	Actas circunstanciadas que hicieron constatar el inicio y conclusión de los monitoreos de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública durante los periodos de intercampaña y campaña correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015, realizados en el estado de Morelos. Documentación requerida por el Tribunal Electoral del estado de Morelos en el expediente TEE/RIN/272/2015-2.
23 de julio	1	Constancias del expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, del ciudadano Raybel Ballesteros Corona.
23 de julio	1	Constancias del expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, del ciudadano Alejandro Bello Rodríguez.
24 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/291/2015, respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la Coalición conformada por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo y su entonces candidato a diputado federal, postulado en el 02 Distrito Electoral Federal en el estado de Morelos, el ciudadano Héctor Javier García Chávez.
24 de julio	1	Escrito de queja, así como de la contestación a la prevención que integra el expediente del procedimiento de queja identificado con el número INE/Q-COF-UTF/250/2015.
24 de julio	1	Acuerdo INE/CRFE-03SE:30/04/2015 de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la matriz que establece la jerarquía de los criterios y su participación en el modelo matemático para su aplicación integral en la delimitación de los distritos electorales locales, en cumplimiento del Acuerdo INE/CG195/2015, así como del acuse de recibo del oficio INE/P/CORFE/021/2015.
24 de julio	1	Minutas del Grupo de Trabajo Temporal de Distritaciones Electorales Federal y Locales, correspondientes a los días 04 y 23 de febrero, 08 de marzo, 11 de mayo y, 04 y 16 de junio, todas de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de julio	1	Oficio INE/COC/DCE/1165/2015, de fecha 10 de junio de 2015, por el cual el Director de Cartografía Electoral informó al Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, sobre la disponibilidad del segundo escenario del estado de Veracruz, en el Sistema de Control y Evaluación Distrital.
24 de julio	1	Oficio INE/COC/DCE/1320/2015, de fecha 30 de junio de 2015, por el cual el Director de Cartografía Electoral informó al Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, sobre la disponibilidad del escenario final del estado de Veracruz, en el Sistema de Control y Evaluación Distrital.
24 de julio	1	Oficio INE/DERFE/0653/2015 de fecha 25 de mayo de 2015, por el cual se hace entrega al Partido Acción Nacional, el primer escenario de distritación propuesto por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como el modelo matemático que será utilizado para los trabajos de distritación.
24 de julio	1	Oficio INE/DERFE/DSCV/3518/2015 de fecha 10 de junio de 2015, por el cual se informa al Partido Acción Nacional que el segundo escenario de distritación propuesto por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el estado de Veracruz, puede ser consultado a través del Sistema de Control y Evaluación Distrital.
24 de julio	1	Oficio INE/DERFE/DSCV/3517/2015 de fecha 30 de junio de 2015, por el cual se informa al Partido Acción Nacional que el escenario final de distritación propuesto por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el estado de Veracruz, puede ser consultado a través del Sistema de Control y Evaluación Distrital.
24 de julio	1	Documento denominado Análisis y evaluación de las observaciones presentadas por los partidos políticos al primer escenario de distritación que realiza el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación para el estado de Veracruz y sus anexos.
24 de julio	1	Documento denominado Análisis y evaluación de las observaciones presentadas por los partidos políticos al segundo escenario de distritación que realiza el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación para el estado de Veracruz y sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de julio	1	Documento denominado Análisis y evaluación del escenario final de distritación local que realiza el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación para el estado de Veracruz y sus anexos.
24 de julio	1	Oficio número UP/DGEC/DSAP/003/2013 del 20 de enero de 2013, suscrito por Sergio A. Ortiz Rosales, Director de Seguimiento de la Acción Pública de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
24 de julio	1	Minuta levantada con motivo de los trabajos de distritación local del estado de Veracruz, con los representantes de la Comisión Local de vigilancia, Partidos Políticos Estatales y autoridades del Instituto Electoral Veracruzano, en cuanto a las observaciones a las cabeceras distritales.
24 de julio	1	Oficio CNV-PRI-250315-038 del 25 de marzo de 2015, signado por el Licenciado Rafael Ortiz Ruiz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Nacional de Vigilancia por medio del cual se realizan observaciones a las reglas operativas sobre los criterios para la distritación electoral, así como al modelo matemático.
24 de julio	1	Oficio CNVPRD/093/2015, del 25 de marzo de 2015, signado por el Licenciado Eduardo Hugo Ramírez Salazar, representante titular del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión Nacional de Vigilancia por medio del cual se realizan observaciones a las reglas operativas sobre los criterios para la distritación electoral, así como al modelo matemático.
24 de julio	1	Oficio NA/CNV/075/2015, del 25 de marzo de 2015, signado por la Maestra Gabriela Vargas Gómez, representante propietario del partido Nueva Alianza ante la Comisión Nacional de Vigilancia, por medio del cual se realizan observaciones a las reglas operativas sobre los criterios para la distritación electoral, así como al modelo matemático.
24 de julio	1	Oficio PH/CNV/85/2015 del 25 de marzo de 2015, signado por el ciudadano Julio Alejandro Esparza Bonales, del Partido Humanista, por medio del cual se realizan observaciones a las reglas operativas sobre los criterios para la distritación electoral, así como al modelo matemático.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de julio	1	Oficio INE/DERFE/0453/2015 del 15 de abril de 2015, por el cual la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, da respuesta a las observaciones realizadas por el Partido Humanista a las reglas operativas sobre los criterios para la distritación electoral, así como al modelo matemático.
24 de julio	1	Oficio INE/DERFE/457/2015 del 15 de abril de 2015, por el cual la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, da respuesta a las observaciones realizadas por el Partido de la Revolución Democrática a las reglas operativas sobre los criterios para la distritación electoral, así como al modelo matemático.
24 de julio	1	Oficio INE/DERFE/458/2015 del 15 de abril de 2015, por el cual la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, da respuesta a las observaciones realizadas por el Partido Revolucionario Institucional a las reglas operativas sobre los criterios para la distritación electoral, así como al modelo matemático.
24 de julio	1	Oficio INE/DERFE/459/2015 del 15 de abril de 2015, por el cual la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, da respuesta a las observaciones realizadas por el Partido Nueva Alianza a las reglas operativas sobre los criterios para la distritación electoral, así como al modelo matemático.
24 de julio	1	Oficio INE/COC/DCE/974/2015, del 21 de mayo de 2015, por el cual el Director de Cartografía Electoral, remitió al Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, la información que sería utilizada en el Sistema de Distritación, para que por su conducto se entregara a los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia.
24 de julio	1	Escrito de queja, así como de la contestación a la prevención que integra el expediente del procedimiento de queja identificado con el número INE/Q-COF-UTF/339/2015/EDOMEX.
25 de julio	1	Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato.
25 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/266/2015/GTO., respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización en contra de Ramón Lemus Muñoz Ledo, candidato a Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato, postulado por el Partido Acción Nacional.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de julio	1	Escrito de queja, así como de la contestación a la prevención que integra el expediente del procedimiento de queja identificado con el número INE/Q-COF-UTF/357/2015/MICH.
27 de julio	1	Documentación soporte que ampara los gastos de propaganda reportados en los informes de campaña de la ciudadana Arlette Ivette Muñoz Cervantes, candidata a diputada federal postulada por el Partido Acción Nacional en el Distrito 02 de Aguascalientes, para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, presentados por el Partido Acción Nacional, consistente en dos escritos de deslinde de propaganda, Anexo B "Cifras consolidadas de los informes de campaña. Egresos" del Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de campaña del Partido Acción Nacional, pólizas, facturas, contratos de prestación de servicios, copias de cheques y muestras fotográficas de los gastos de propaganda en la vía pública, consistentes en espectaculares, vallas, muros y lonas reportados por el Partido Acción Nacional en los informes de campaña de la ciudadana Arlette Ivette Muñoz Cervantes.
27 de julio	1	Documentación soporte que ampara los gastos de campaña reportados en los informes de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015, mediante los cuales se determinó la matriz de precios para gastos por concepto de propaganda electoral, específicamente figuras de coroplast con imagen del candidato, consistentes en pólizas, facturas, contratos de prestación de servicios, cheque, comprobante de transferencia bancaria y muestras fotográficas.
27 de julio	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejos (as) electorales del órgano superior de dirección de los organismos públicos locales de Luis Carlos Jakez Gamallo.
27 de julio	1	Correo electrónico institucional de Eduardo Martín Eduardo Navarro Sorellano de fecha 21 de julio de 2015, dirigido a Luis Carlos Jakes Gamallo y un anexo.
27 de julio	1	Información solicitada en el Juicio de Inconformidad SM-JIN-69/2015, respecto del Distrito Electoral 06 en el estado de Coahuila: a) Póliza número 60 del mes de junio de 2015; b) Pólizas número 44 y 45 del mes de junio de 2015; c) Póliza número 5 del mes de mayo de 2015; d) cinco pólizas contables con número 6, 21, 22, 23 y 49.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/03/2015 y sus acumulados, respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México.
27 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/27/2015, respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México.
27 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/40/2015, respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México.
27 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/185/2015, respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México.
27 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/273/2015, respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México.
27 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/292/2015 y su acumulado, respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México.
27 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/293/2015 y su acumulado, respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México.
28 de julio	1	Información requerida por el Magistrado Guillermo de Jesús Navarrete Zamora, Presidente del Tribunal Electoral del estado de Colima mediante oficio TEE-P-206/2015 y expediente JI-001/2015, respecto del candidato a Gobernador en el estado de Colima: 1) Anexo K del Dictamen consolidado de la Coalición PRI-PNA-PVEM.
28 de julio	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/03/2015 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/20/2015, INE/Q-COF-UTF/29/2015, INE/P-COF-UTF/30/2015 e INE/P-COF-UTF/31/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de julio	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/27/2015.
28 de julio	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/40/2015.
28 de julio	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/185/2015.
28 de julio	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/273/2015.
28 de julio	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/292/2015.
28 de julio	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/293/2015.
28 de julio	1	Acuerdo INE/CG74/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidatos, así como la Unidad Técnica de Fiscalización, respecto de la identificación de la campaña beneficiada y del prorrateo del gasto genérico, conjunto o personalizado y su anexo, mismos que fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015.
28 de julio	1	Escrito de queja que integra el expediente del procedimiento de queja identificado con el número INE/Q-COF-UTF/262/2015/DF y su acumulado, y tres discos formato DVD con números de oficios INE/DEPPP/DE/DAI/2647/2015, INE/DEPPP/DE/DAI/2657/2015 e INE/DEPPP/DE/DAI/2666/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de julio	1	Constancias que integran el expediente del procedimiento de queja identificado con el número INE/Q-COF-UTF/194/2015-MOR y los medios de prueba agregados al mismo, promovido por el ciudadano Omar Flores Álamo, en su calidad de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal Electoral de Zacatepec, Morelos, en contra del ciudadano Francisco Salinas Sánchez, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Zacatepec, Morelos y del Partido Social Demócrata, el cual consta del folio 1 al 98.
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al "Pedido Contrato IFE/ADQ-0085/12".
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al "Convenio Modificatorio IFE/0085/2012".
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la "Modificación al pedido IFE/ADQ-0085/2012".
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al "Pedido Contrato IFE/ADQ-0106/12".
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al "Convenio Modificatorio IFE/ADQ-0106/12".
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al "Contrato número 038/2009".
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al "Contrato IFE/025/2013".
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al "Convenio Modificatorio al Contrato IFE/025/2013".
28 de julio	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al "Contrato INE/SERV/019/2015".
29 de julio	1	Información solicitada en el Juicio de Inconformidad SM-JIN-35/2015, respecto del Distrito Electoral 01 en el estado de Aguascalientes, constando de: a) Póliza número 11 del mes de mayo de 2015; b) Póliza número 12 del mes de mayo de 2015; c) Póliza número 6 del mes de junio de 2015; d) Póliza número 10 del mes de mayo de 2015; e) Póliza número 48 del mes de junio de 2015; f) Póliza número 7 del mes de mayo de 2015; g) 12 testigos del Sistema Integral de Monitoreo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de julio	1	Información solicitada en el Juicio de Inconformidad TEEQ-RAP-106/2015, respecto del Ayuntamiento 07 en el estado de Querétaro, y obtenidos del Sistema Integral de Fiscalización: 1) Informes de campaña del primero y segundo periodo relativo al candidato del Ayuntamiento 07 del Partido Nueva Alianza; 2) 22 pólizas contables correspondientes al primer periodo y 64 pólizas contables correspondientes al segundo periodo; 3) Oficios de errores y omisiones correspondientes al primero y segundo periodo .
29 de julio	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica la Resolución INE/CG345/2015 el cual modifica el diverso Acuerdo INE/CG285/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 05 de junio de 2015, emitido en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave SUP-JDC-1029/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática y por 142 ciudadanos, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de 2015.
30 de julio	1	Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
30 de julio	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
30 de julio	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
30 de julio	1	Escrito de queja que integra el expediente del procedimiento de queja identificado con el número INE/Q-COF-UTF/151/2015/COL.
30 de julio	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección de los organismos públicos locales de Isaías Bello Gallardo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de julio	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección de los organismos públicos locales de Jorge Mejía Rosales.
30 de julio	1	Información solicitada en el Recurso de Apelación SUP-RAP-286/2015, respecto del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México, y que consta de los siguientes documentos: 1) Oficio de errores y omisiones relativas a los informes de campaña al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de México; Partido Verde Ecologista de México. Periodo 01 mayo al 03 de junio de 2015; 2) Anexo 1; 3) Anexo 2; 4) Anexo 3; 5) Anexo 4; 6) Anexo 5; 7) Anexo 6.
31 de julio	1	Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
31 de julio	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
31 de julio	1	Se hace constar que el ciudadano Gustavo Enrique Madero Muñoz, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
31 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/365/2015, respecto del procedimiento administrativo en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado por los ciudadanos Bernardo González Morales y Claudia Magaly Palma, en contra de la coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y de su entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito Electoral VI, en Torreón, Coahuila, el ciudadano José Refugio Sandoval.
31 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/288/2015/MICH, respecto del procedimiento administrativo en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y la planilla que registró en el municipio de Epitacio Huerta, Michoacán.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
31 de julio	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/373/2015, respecto del procedimiento administrativo en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado por el representante del Partido Revolucionario Institucional ante el 05 Consejo Distrital en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, el ciudadano Oscar Romero Lara, en contra de José Antonio Estefan Garfias, así como de los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo.
31 de julio	1	Documentación requerida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-AG-75/2015 correspondiente al Acuerdo CF/55/2015 por el cual se establecen disposiciones aplicables en el supuesto de pérdida de registro y liquidación, durante el periodo de prevención y en su caso liquidación, aplicable durante el proceso electoral ordinario 2014-2015; Acta del procedimiento de insaculación para la designación del interventor para el periodo de prevención señalado en el Artículo 385 del Reglamento de Fiscalización y, en su caso de liquidación del Partido Humanista con motivo de la actualización del supuesto del inciso a), del párrafo primero del Artículo 97 de la Ley General de Partidos Políticos, derivado del proceso electoral ordinario 2014-2015, y hasta en tanto no se pronuncie el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; del oficio PCF/BNH/1202/2015 de fecha 16 de junio de 2015; Escrito de aceptación del cargo de interventor de fecha 17 de junio de 2015; Oficio PCF/CMR/003/2015 de fecha 18 de junio de 2015, por el cual se dan a conocer las obligaciones del interventor; del oficio INE/UTF/DA-F/18420/15 de fecha 2 de julio de 2015; del oficio INE/UTF/DA-F/18803/15 de fecha 9 de julio de 2015.
31 de julio	1	Oficio INE/08CD/1381/2015 del 25 de julio de 2015, suscrito por el Consejero Presidente del 08 Consejo Distrital en el estado de Veracruz, dirigido al Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
31 de julio	1	Oficio RPAN-089/2015 del 24 de julio de 2015, suscrito por el representante propietario del Partido Acción Nacional ante el 08 Consejo Distrital Electoral en el estado de Veracruz, dirigido al Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
31 de julio	1	Constancias que integran la queja INE/Q-COF-UTF/397/2015/NL, misma que incluye un disco compacto con la leyenda "Pruebas que aporta el quejoso".
31 de julio	1	Expediente electoral a nombre de Juan Manuel de León Martínez.
31 de julio	1	Expediente electoral a nombre de Bertha Irma Bustos Rodríguez.
31 de julio	1	Expediente electoral a nombre de Elena Handal Yaser.
31 de julio	1	Expediente electoral a nombre de Lorenzo Gallegos Ramos.
01 de agosto	1	Constancias que integran el expediente identificado con la clave UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/18/2015.
03 de agosto	1	Acuerdo CF/055/2015 por el que se establecen las disposiciones aplicables en el supuesto de pérdida de registro y liquidación, durante el periodo de prevención y, en su caso liquidación, aplicable durante el proceso electoral ordinario 2014-2015; del oficio INE/UTF/DA-F/18353/15 de fecha 01 de julio de 2015; y del oficio INE/UTF/DA-F/18803/15 del 09 de julio de 2015. Documentación requerida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-283/2015.
03 de agosto	2	Se hace constar que el partido político nacional denominado MORENA se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
03 de agosto	2	Se hace constar que el ciudadano Martí Batres Guadarrama, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA.
03 de agosto	2	Estatuto del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 05 de noviembre de 2014.
03 de agosto	1	Información solicitada en el requerimiento TEEM-SGA-4625/2015, respecto del Distrito Electoral 13 en el estado de Michoacán, correspondiente a los siguientes documentos: 1) Dictamen consolidado del Partido de la Revolución Democrática; 2) Dictamen consolidado del Partido del Trabajo; 3) Anexo C2 del Partido de la Revolución Democrática; 4) Anexo D2 del Partido del Trabajo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de agosto	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a GIBB, sociedad anónima de capital variable (periódico La Opinión de Poza Rica), en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014 y que incluye el oficio INE/SE/0765/2015, cédulas de notificación de fechas 29 de junio y 13 de julio del año 2015, así como diversas actuaciones de notificación y el testigo de la encuesta publicada el día 23 de mayo de 2015 en el periódico La Opinión de Poza Rica.
03 de agosto	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al Periódico Tiempo, en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014 y que incluye el oficio INE/SE/0767/2015, cédulas de notificación de fechas 24 de junio y 15 de julio del año 2015, así como diversas actuaciones de notificación y el testigo de la encuesta publicada el día 06 de mayo de 2015 en el Periódico Tiempo.
03 de agosto	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al ciudadano Carlos Ramírez, en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014 y que incluye los oficios INE/SE/0271/2015 e INE/SE/0372/2015, cédulas de notificación de fechas 26 de marzo, 14 de abril y 20 de junio, todos del año 2015, así como diversas actuaciones de notificación y el testigo de la encuesta publicada el día 25 de febrero de 2015 en los periódicos Express, Cambio y El Herald.
05 de agosto	1	Anexo 5 en el escrito de respuesta al oficio de errores y omisiones INE/UTF/DA-L/15738/15 del Partido Acción Nacional correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Colima.
05 de agosto	1	Expediente electoral a nombre de Altagracia Briseño Villaseñor.
06 de agosto	1	Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula número 6 de candidatas propietaria y suplente, en la Cuarta Circunscripción Plurinominal.
06 de agosto	1	Documentación requerida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-331/2015 correspondiente al "Anexo O", presentada en medio electrónico por el Partido Verde Ecologista de México, referente a diversos contratos de prestación de servicios celebrados con disímiles proveedores.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
07 de agosto	1	Constancias que integran el expediente número INE/Q-COF-UTF/397/2015/NL, así como un disco compacto.
07 de agosto	1	Constancias que integran el expediente número INE/Q-COF-UTF/398/2015/NL, así como un disco compacto.
07 de agosto	1	Se hace constar que el ciudadano Carlos Navarrete Ruiz se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
07 de agosto	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
07 de agosto	1	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 04 de marzo de 2014.
07 de agosto	1	Expediente electoral a nombre de Wilfrido Carlos Vega López.
07 de agosto	1	Correos electrónicos de fecha 19 de julio de 2015, dirigidos a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, mediante los cuales se remitieron los oficios por los cuales se otorgó el acceso al Sistema Integral de Fiscalización a los Partidos Políticos Nacionales, así como el acuse del oficio INE/UTF/DA-F/19261/15 notificado al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
11 de agosto	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/Q/CG/9/2014.
11 de agosto	1	Resolución INE/CG73/2014, dictada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dentro del expediente SCG/Q/CG/9/2014.
11 de agosto	1	Oficio INE/SCG/1404/2014, cédula de notificación, razones de estrados y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, constancias que forman parte del expediente SCG/Q/CG/9/2014.
13 de agosto	130	Resolución INE/CG591/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y otros, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/222/2015 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/379/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Expediente electoral a nombre de Leonardo de Jesús Ruiz Málaga.
13 de agosto	1	Documentación requerida por la Dirección General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en Materia de Delitos Electorales, adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a través del oficio 26579/DGAPCPMDE/FEPADE/2015 de fecha 10 de agosto de 2015, correspondiente a la nota 052/2015 de fecha 11 de agosto de 2015, por la cual la Encargada de la Dirección de Programación Nacional, derivado de una exhaustiva búsqueda en los sistemas de la Unidad Técnica de Fiscalización, señala a las personas morales que se encuentran matriculadas en el Registro Nacional de Proveedores, así como del contrato de prestación de servicios por parte de “Distribuidora y Comercializadora Training y Consulting Solutions EIFS, sociedad anónima de capital variable y el Partido Verde Ecologista de México”, contrato de prestación de servicios por parte de “Mercadotecnia Digital y Tecnologías de la Información, sociedad anónima de capital variable y el Partido Verde Ecologista de México” y, el contrato de prestación de servicios por parte de “Cadena Mexicana de Exhibición, sociedad anónima de capital variable y el Partido Verde Ecologista de México” y Adendum.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Eduardo Alonso Bailey Elizondo, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Nuevo León y la ciudadana Ivonne Liliana Álvarez García, entonces candidata a Gobernadora en Nuevo León, postulada por ese partido político, identificado como INE/Q-COF-UTF/33/2015/NL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la ciudadana Sonia Mendoza Díaz, entonces candidata al cargo de Gobernadora de San Luis Potosí, identificada como INE/Q-COF-UTF/51/2015/SLP, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificada como INE/Q-COF-UTF/92/2015/BCS, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político MORENA y el ciudadano Avelino Méndez Rangel, entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional en Xochimilco, Distrito Federal, postulado por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/93/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, así como de su entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, el ciudadano David Razú Aznar, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/94/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del ciudadano Juan José García López, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Pénjamo, Guanajuato, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/95/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los ciudadanos Juan José García López, postulado por el Partido Acción Nacional, Carmelo Rodríguez, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y Regina Muñoz, candidata independiente, todos entonces candidatos a la Presidencia Municipal de Pénjamo, Guanajuato, y de dichos institutos políticos, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/96/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Renovación Sudcaliforniana, así como del ciudadano Carlos Mendoza Davis, entonces candidato al cargo de Gobernador en el estado de Baja California Sur, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/105/2015/BCS, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano Christian Damián Von Roehrich de la Isla, entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional en Benito Juárez, Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/112/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición conformada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, y su entonces candidato a presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, el ciudadano Ricardo Vilanueva Lomelí, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/114/2015/JAL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora, Armando Jesús Félix Holguín, en el proceso electoral local coincidente 2014-2015 del estado de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/118/2015/SON y su acumulado INE/Q-COF-UTF/119/2015/SON, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional con acreditación local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/120/2015/JAL e INE/Q-COF-UTF/136/2015/JAL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora candidato al cargo de Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Distrito Federal, el ciudadano José Luis Muñoz Soria, postulado por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Nueva Alianza, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/125/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, identificado como INE/Q-COF-UTF/134/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social y del ciudadano Nerio José Torres Arcila, entonces candidato común al cargo de Presidente Municipal de Mérida, Yucatán; así como de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, como entonces integrantes de la coalición denominada PRI-PVEM y el ciudadano Francisco Alberto Torres Rivas entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito IV en Mérida, Yucatán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/138/2015/YUC, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como de su entonces candidato común al cargo de Presidente Municipal en Mérida, Yucatán, el ciudadano Nerio José Torres Arcila, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/139/2015/YUC, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como de su entonces candidato común al cargo de Presidente Municipal en Mérida, Yucatán, el ciudadano Nerio José Torres Arcila, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/140/2015/YUC, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato Jorge Luis Preciado Rodríguez al cargo de Gobernador en el estado de Colima, en el proceso electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/151/2015/COL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra de la Coalición "PRI-PVEM-NUAL", Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y su candidato a Gobernador por el estado de Baja California Sur, el ciudadano Ricardo Barroso Agramont, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/146/2015/BCS, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Santa María del Río, el ciudadano Pascual Martínez Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/160/2015/SLP y su acumulado INE/Q-COF-UTF/161/2015/SLP, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de la otrora Coalición integrada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Conciencia Popular y su entonces candidato a Gobernador por el estado de San Luis Potosí, el ciudadano Fernando Pérez Espinosa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/163/2015/SLP, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y del ciudadano José Manuel Agüero Tovar, en su carácter de entonces candidato a la Presidencia Municipal de Jiutepec, en el estado de Morelos, identificada como INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el ciudadano Alfonso Garza Torres, en contra del Partido Verde Ecologista de México y de su entonces candidato a Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, el ciudadano Miguel Ángel Quiroga García; identificado como INE/Q-COF-UTF/165/2015/NL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada por el ciudadano José Guadalupe Durón Santillán, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de San Luis Potosí, Xavier Azuara Zúñiga, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/166/2015/SLP, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del ciudadano Juan Manuel Carbajal Hernández, entonces candidato de la coalición parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza y al Presidente Municipal de Chalco, estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/174/2015/EDOMEX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/208(2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, y su entonces candidato José Pérez Quezada, al cargo de presidente Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, en el proceso electoral coincidente 2014-2015 del estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/176/2015/JAL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la ciudadana Clementina Elías Córdoba, entonces candidata al cargo de diputada local por el Distrito Electoral 09 de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/178/2015/SON, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la ciudadana Clementina Elías Córdoba, entonces candidata al cargo de diputada local por el Distrito Electoral 09 de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/178/2015/SON, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido MORENA, así como del ciudadano Ricardo Monreal Ávila, entonces candidato al cargo de Jefe Delegación en Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/178/2015/SON, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido MORENA, así como del ciudadano Ricardo Monreal Ávila, entonces candidato al cargo de Jefe Delegación en Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/186/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y del ciudadano Juan Andrés Huicochea Santa Olalla, entonces candidato a Presidente Municipal de Temixco, Morelos, postulado por el citado instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/187/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del ciudadano Víctor Hugo Lobo Román, candidato a Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, por el Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/190/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición parcial conformada por los Partidos Revolucionario institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, así como de su entonces candidato el ciudadano Brasil Alberto Acosta Peña, al cargo de Presidente Municipal de Texcoco, estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/192/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y del ciudadano Jorge Armando Cano Gómez, otrora candidato a Presidente municipal de Teapa, Tabasco, identificado como INE/Q-COF-UTF/204/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Héctor Álvarez Contreras, entonces candidato a Presidente Municipal por el partido Movimiento Ciudadano, del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/209/2015/JAL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la ciudadana Esthela Damián Peralta, otrora candidata al cargo de Jefa Delegacional en Venustiano Carranza, Distrito Federal por el partido Movimiento Ciudadano, identificado como INE/Q-COF-UTF/210/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y la ciudadana Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, entonces candidata al cargo de Presidente Municipal por el Distrito Electoral XVII, correspondiente a Tenosique en el estado de Tabasco, identificado como INE/Q-COF-UTF/212/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Jalpa de Méndez en el estado de tabasco, el ciudadano José Eloy Gómez Hernández, identificado como INE/Q-COF-UTF/213/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y la ciudadana Leticia Caballero Palacio, entonces candidata al cargo de diputada local por el Distrito Electoral V, correspondiente a Centla en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/214/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y el ciudadano Pedro Estrada Córdova, entonces candidato al cargo de diputado local por el Distrito Electoral V correspondiente a Centla en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/215/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y el ciudadano Andrés Góngora Castillo, entonces candidato a la Presidencia Municipal por el Distrito Electoral V, correspondiente a Centla en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/216/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Narciso Agúndez Montaña, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Los Cabos, Baja California Sur, postulado por la Coalición integrada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/217/2015/BCS, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Alberto Esquer Gutiérrez, candidato a Presidente Municipal para el Municipio de Zapotlán El Grande, estado de Jalisco, por el Partido Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/225/2015/JAL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición parcial "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, así como de la ciudadana María Cristina Margarita Gutiérrez Mazón, entonces candidata a Diputada Local por el distrito IX en Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/226/2015/SON, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales, instaurado en contra de la Coalición integrada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza con acreditación local ante el Instituto Electoral del estado de Colima y su candidato a Gobernador el ciudadano José Ignacio Peralta Sánchez, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/230/2015/COL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/242/2015/COL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/231/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano Mauricio Fernández Garza, entonces candidato a Presidente Municipal del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/232/2015/NL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los ciudadanos Faustino Francisco Félix Chávez candidato a la Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, candidata la Gubernatura en el estado de Sonora y de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y la Coalición "Por un Gobierno Eficaz", identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/234/2015/SON, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición parcial celebrada en el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, por otro lado del Partido Revolucionario Institucional, así como de los ciudadanos Alfredo Victoria López, entonces candidato a presidente Municipal de Almoloya de Alquisiras por la Coalición parcial celebrada entre el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el partido Nueva Alianza, y Cruz Juvenal Roa Sánchez, entonces candidato por el Partido Revolucionario Institucional a Diputado Local por el Distrito VIII, con cabecera en Sultepec, estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/236/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del ciudadano Ricardo Monreal Ávila, así como del partido MORENA, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/237/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y el ciudadano Andrés Huicochea Santa Olalla, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Temixco, Morelos, identificada como INE/Q-COF-UTF/238/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal en Ciénega de Flores, Nuevo León, la ciudadana Delma González Garza, identificado como INE/Q-COF-UTF/244/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y Beatriz Mojica Morga, entonces candidata al cargo de gobernadora del estado de Guerrero, postulado por el mencionado instituto político, identificado cuyo expediente está registrado con la clave INE/Q-COF-UTF/245/2015/GRO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y la ciudadana Gisela Raquel Mota Ocampo, entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal de Temixco, Morelos, identificada como INE/Q-COF-UTF/246/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del ciudadano Juan Manuel Carbajal Hernández, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Chalco de Díaz Covarrubias, estado de México, por la coalición parcial formada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, identificado como INE/Q-COF-UTF/255/2015/EDOMEX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/280/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Movimiento Regeneración Nacional y su entonces candidata a Jefa Delegacional en Iztapalapa, Distrito Federal la ciudadana Clara Marina Brugada Molina, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/258/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y del ciudadano Juan Hugo de la Rosa García, entonces candidato a Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, estado de México, identificada como INE/Q-COF-UTF/259/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador, instaurado en contra de la otrora Coalición integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Ozumba, estado de México, el ciudadano Marco Antonio Gallardo Lozada, identificada como INE/Q-COF-UTF/260/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Distrito Federal, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/262/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano José Luis Castro Chimal, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Huehuetoca, estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/263/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, así como del ciudadano Ricardo Barroso Agromont, entonces candidato a Gobernador del estado de Baja California Sur, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/265/2015/BCS, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato el ciudadano José Eduardo Neri Rodríguez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Capulhuac, estado de México, identificada como INE/Q-COF-UTF/268/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del ciudadano José de Jesús Alfaro, en su carácter de entonces candidato a la Presidencia Municipal de Otumba, México y del Partido del Trabajo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/269/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido MORENA y su candidata la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo al cargo de Jefa Delegacional en la Delegación Tlalpan, Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/275/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales, instaurada en contra de la Coalición integrada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, con registro local y su entonces candidato a Gobernador del estado de San Luis Potosí el ciudadano Juan Manuel Carreras López, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/276/2015/SLP, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Enrique Vargas del Villar, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Huixquilucan, así como en contra del Partido Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/281/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y la ciudadana Gisela Mota Ocampo, candidata a la Presidencia Municipal de Temixco, Morelos, postulada por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/282/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el entonces candidato a la Presidencia Municipal de Xonacatlán en el estado de México, el ciudadano Carlos González González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/283/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, así como del ciudadano Pedro Norberto Díaz Ocampo, como entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Zacualpan, estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/284/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Javier May Rodríguez, entonces candidato al cargo de presidente Municipal de Comalcalco, Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/289/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Manuel Sebastián Graniel Burelo, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Comalcalco, Tabasco, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/290/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la ciudadana Benita Lilibeth Cortes Martínez, en contra del Partido Humanista y su entonces candidato a Presidente Municipal de Atlatlahuacan, estado de Morelos, el ciudadano Alfredo Reyes Benítez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/298/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional así como de su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Almoloya de Alquisiras, estado de México, el ciudadano Francisco Rodríguez Posada, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/301/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el ciudadano Octavio Martínez Vargas, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/302/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la ciudadana Guadalupe Casilda Martínez Silva, entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal de Jilotzingo, estado de México, postulada por el Partido Revolucionario Institucional, identificado como INE/Q-COF-UTF/304/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el ciudadano Juan Hugo de la Rosa García, entonces candidato a Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/308/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la ciudadana Ma. Guadalupe Peniagua Cortez, en contra del ciudadano José Herlindo Velázquez Fernández como candidato a Presidente Municipal de Salvatierra, Guanajuato por el Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/315/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Félix Alberto Linares González, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Ocuilan, estado de México, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/314/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Aarón César Buenrostro Contreras, entonces candidato de la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, a la Presidencia Municipal de Tala, Jalisco, así como a los referidos institutos políticos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/316/2015/JAL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Rogelio Sánchez Galán, entonces candidato a Presidente Municipal en Jerécuaro, Guanajuato, así como del Partido Verde Ecologista de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/317/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional en el Municipio de Oztolotepec, estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/319/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano Juan Rodolfo Sánchez Gómez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Toluca, estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/320/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido MORENA y el ciudadano Javier May Rodríguez, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Comalcalco en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/326/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano José Ricardo Ortiz Gutiérrez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal por el Partido Acción Nacional en el municipio de Irapuato, Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/327/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Filemón Hilario Flores, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Tampacan, San Luis Potosí, por el Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/328/2015/SLP, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional en contra de los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo y de su candidato a Alcalde del Ayuntamiento de Acapulco, el ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre en el estado de Guerrero; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/329/2015/GRO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Marcos Aguilar Vega, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Querétaro, Querétaro, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/331/2015/QRO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal por el ayuntamiento de Valle de Bravo, estado de México, el ciudadano Mauricio Osorio Domínguez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/333/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el ciudadano Carlos Torres Piña, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Zitácuaro, Michoacán, identificada como INE/Q-COF-UTF/334/2015/MICH, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano Christian Flavio Ríos Galicia, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal al Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/336/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, el ciudadano Edgar Armando Olvera Higuera, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/339/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano José Luis Rivas Loyola, otrora candidato a Presidente Municipal al Municipio de Atarjea, Guanajuato, postulado por el Partido Acción Nacional, identificada como INE/Q-COF-UTF/341/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Huanimaro, Guanajuato, el ciudadano Oscar Chacón Vargas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/342/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la ciudadana Libia Denisse García Muñoz, otrora candidata a diputada local por el V Distrito de León, Guanajuato, postulada por el Partido Acción Nacional, identificada como INE/Q-COF-UTF/343/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano J. Jesús Oviedo Herrera, entonces candidato a Diputado Local por el Distrito XXI en el estado de Guanajuato, así como al Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/344/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Juan Carlos Muñoz Márquez, otrora candidato a diputado Local por el VII Distrito de León, Guanajuato, postulado por el Partido Acción Nacional, identificada como INE/Q-COF-UTF/345/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la ciudadana Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, entonces candidata al cargo de Diputada Federal por el 05 Distrito Electoral Federal en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/346/2015, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la ciudadana Leticia Villegas Nava, entonces candidata al cargo de diputado Local por el Distrito VI, identificado como INE/Q-COF-UTF/347/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Ricardo Villarreal García, entonces candidato a presidente Municipal del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, por el Partido Acción Nacional, identificada como INE/Q-COF-UTF/349/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del ciudadano Héctor Insúa García, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Colima, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/352/2015/COL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de la ciudadana Elvira Paniagua Rodríguez, entonces candidata a Diputada Local al Distrito XVI de Guanajuato, identificada como INE/Q-COF-UTF/353/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Ricardo Torres Origel, entonces candidato a Diputado Local por el Distrito IV del estado de Guanajuato, identificada como INE/Q-COF-UTF/354/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Samuel Amezola Ceballos, otrora candidato a Presidente Municipal por el ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato, postulado por el Partido Acción Nacional en el proceso electoral local 2014-2015, en el estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/355/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano Héctor Teodoro Montes Estrada entonces candidato a presidente Municipal de Victoria, en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/356/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del ciudadano Eloy Leal Reséndiz, entonces candidato a Presidente municipal de Xichú, en el estado de Guanajuato, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/358/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Francisco Estrada Castro, candidato a presidente Municipal en el municipio de San Antonio La Isla, estado de México, postulado por el Partido Acción Nacional en el Proceso Electoral Local 2014-2015, en el estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/359/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Nueva Alianza y el ciudadano Jorge Arturo Lara Guadarrama, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Ayala, estado de Morelos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/360/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano ángel Adriel Negrete Avonce, candidato a Presidente Municipal en el municipio de Nextlalpan, estado de México, postulado por el Partido de la Revolución Democrática en el proceso electoral local 2015-2015 en el estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/361/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Sergio Flores Ríos, entonces candidato de la otrora Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México a Jefe Delegacional en Xochimilco, identificada como INE/Q-COF-UTF/364/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora candidato a Presidente Municipal de Nacajuca, Tabasco por el Partido Acción Nacional, el ciudadano Francisco López Álvarez y del otrora candidato a diputado local por el Distrito XIX, Tabasco, por el Partido Acción Nacional, el ciudadano Silbestre Álvarez Ramón, identificado como INE/Q-COF-UTF/366/2015/TAB, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidata a Diputada Local por el Distrito Local VII en el Distrito Federal, la ciudadana Silvia Mariñelarena Estrella, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/367/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la ciudadana Ingrid Krasopani Schemelensky Castro otrora candidata a Diputada Federal postulada por el Partido Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/368/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja, instaurado en contra del ciudadano Juan Artemio León Zárate, entonces candidato a la presidencia municipal de Manuel Doblado, así como en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/370/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y del ciudadano Carlos Guzmán Camarena, entonces candidato a Presidente Municipal de Uriangato, Guanajuato, identificada como INE/Q-COF-UTF/371/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Lázaro Cárdenas Cabrera, entonces candidato al cargo de Presidente municipal de Santa Catarina, Guanajuato, postulado por dicho instituto político, identificado como INE/Q-COF-UTF/372/2015/GTO., misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del ciudadano Héctor René Germán López Santillana, entonces candidato a presidente Municipal de León, Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/375/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "El Estado de México nos Une", integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo, y Miriam Escalona Piña, entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal de Melchor Ocampo, estado de México, postulada por dicha coalición, identificado como INE/Q-COF-UTF/376/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y de las ciudadanas Pilar Vadillo Ruiz y Karla Laines Carmona, otrora propietaria y suplente respectivamente, de la fórmula de la candidatura a diputada local por el principio de mayoría relativa del Distrito 04 del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, identificado como INE/Q-COF-UTF/377/2015/GRO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por los ciudadanos Luz Jair Santiago Gómez Vivar, representante propietario del Partido Nueva Alianza ante el Consejo Municipal Electoral de Ayala, Morelos y Jorge Arturo Lara Guadarrama, otrora candidato a Presidente Municipal de Ayala; Morelos, en contra del ciudadano Antonio Domínguez Aragón, entonces candidato a Presidente Municipal de Ayala Morelos, por el Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/380/2015/MOR, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Ozumba, estado de México, el ciudadano Martín Valencia Salinas, identificado como INE/Q-COF-UTF/381/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano José Juventino López Ayala, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal al Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/384/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato a Presidente Municipal en Jerécuaro, Guanajuato, el ciudadano Rogelio Sánchez Galán en el proceso electoral local 2014-2015, en Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/388/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a Presidente Municipal en Celaya, Guanajuato, el ciudadano Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/389/2015/GTO, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el ciudadano Jorge Luis Zárate Alarcón en contra del Partido Acción Nacional y la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, entonces candidata a Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo, Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/390/2015/DF, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por la ciudadana María Concepción Rodrigo Ortiz, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Municipal 125 Tonanitla, estado de México, del Instituto Electoral del estado de México, instaurado en contra del ciudadano Felipe Reyes Juárez, candidato a Presidente Municipal de Tonanitla, estado de México, postulado por el Partido Encuentro Social identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/396/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Omar Ramos García, otrora candidato a Presidente Municipal de Melchor Ocampo, Nuevo León, por el partido Nueva Alianza, identificado como INE/Q-COF-UTF/397/2015/NL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y del ciudadano Oscar Alberto Cantú García, otrora candidato a Presidente Municipal en Apodaca, Nuevo León, identificado como INE/Q-COF-UTF/398/2015/NL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de la Manzanilla de la Paz, Jalisco, el ciudadano Carlos López Barbosa, identificado como INE/Q-COF-UTF/399/2015/JAL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano David Arellano Ortega, entonces candidato de la otrora Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza a la Presidencia Municipal de Capulhuac en el estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/405/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
13 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del ciudadano Adrián Montes Velásquez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de San Martín de Bolaños, Jalisco, identificada como INE/Q-COF-UTF/428/2015/JAL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de agosto	4	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
13 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
13 de agosto	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	2	Resolución INE/CG777/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Colima.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de agosto	1	Resolución INE/CG801/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco.
14 de agosto	1	Resolución INE/CG773/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur.
14 de agosto	1	Resolución INE/CG799/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.
14 de agosto	1	Resolución INE/CG803/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán.
14 de agosto	1	Resolución INE/CG495/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de jefes delegacionales y diputado local correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	5	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña respecto de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña respecto de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales, ayuntamientos, juntas municipales por los partidos políticos, así como candidatos independientes al cargo de gobernador y diputados locales, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña respecto de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015 en el estado de Colima, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
14 de agosto	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
15 de agosto	2	Resolución INE/CG785/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG791/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG771/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de agosto	1	Resolución INE/CG793/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG799/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.
15 de agosto	1	Acuerdo INE/CG641/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a la consulta planteada por el Maestro Pedro Vázquez González, en su carácter de representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relacionada con el concepto de votación válida emitida, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
15 de agosto	1	Acuse de recibo del oficio número DJ/1214/2015 de fecha 13 de agosto de 2015, signado por el Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral, dirigido al representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del propio Instituto.
15 de agosto	1	Escrito de fecha 07 de agosto de 2015, suscrito por el representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG783/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de agosto	1	Resolución INE/CG781/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG789/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG777/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Colima.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG779/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG797/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.
15 de agosto	1	Resolución INE/CG803/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de agosto	1	Resolución INE/CG787/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México.
15 de agosto	1	Acta circunstanciada de la revisión de examen del ciudadano Luis Carlos Jakez Gamallo, en cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al expediente SUP-JDC-1237/2015.
16 de agosto	1	Resolución INE/CG797/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.
16 de agosto	2	Resolución INE/CG779/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.
16 de agosto	5	Resolución INE/CG787/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México.
16 de agosto	2	Resolución INE/CG791/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de agosto	2	Resolución INE/CG781/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato.
16 de agosto	3	Resolución INE/CG771/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015.
16 de agosto	1	Resolución INE/CG795/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro.
16 de agosto	1	Resolución INE/CG793/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.
17 de agosto	6	Resolución INE/CG777/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Colima.
17 de agosto	4	Resolución INE/CG781/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de agosto	2	Resolución INE/CG783/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.
17 de agosto	3	Resolución INE/CG787/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México.
17 de agosto	3	Resolución INE/CG773/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur.
17 de agosto	1	Resolución INE/CG793/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.
17 de agosto	2	Resolución INE/CG801/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de agosto	2	Resolución INE/CG795/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro.
17 de agosto	5	Resolución INE/CG771/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015.
17 de agosto	2	Resolución INE/CG797/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.
17 de agosto	1	Acuerdo CF/058/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la actualización del calendario de etapas del proceso de aprobación de la Comisión de Fiscalización y de Consejo General de los informes de campaña del proceso ordinario local y federal 2014-2015.
17 de agosto	2	Resolución INE/CG789/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.
17 de agosto	2	Resolución INE/CG779/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de agosto	1	Documentación requerida por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, a través del oficio INE-UT/10604/2015 de fecha 29 de junio de 2015 y, derivado del requerimiento contenido en el expediente SCG/Q/PAN/CG/46/INE/93/PEF/1/2014 y su acumulado SCG/Q/LFSF/CG/47/INE/94/PEF/2/2014, correspondiente al estado de cuenta bancario 0801615904 y que refleje alguna transferencia del Comité Directivo Estatal al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional manifestada en el informe anual de ingresos y egresos.
17 de agosto	1	Resolución INE/CG803/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán.
17 de agosto	1	Resolución INE/CG799/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.
17 de agosto	1	Resolución INE/CG775/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales, ayuntamientos y juntas municipales por los partidos políticos, así como candidatos independientes a los cargos de gobernador y diputados locales, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche.
17 de agosto	1	Resolución INE/CG785/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de agosto	1	Resolución INE/CG803/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán.
18 de agosto	1	Resolución INE/CG771/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015.
18 de agosto	1	Resolución INE/CG793/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.
18 de agosto	1	Resolución INE/CG785/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.
18 de agosto	1	Acuses de recibo de los oficios INE/DJ/1059/2015, INE/DEPPP/DE/DPPF/2785/2015 e INE/DEPPP/DE/DPPF/2887/2015, mediante los cuales se informa al Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización sobre la multa impuesta al Partido Humanista, dictada en el expediente SDF-JDC-387/2015.
18 de agosto	1	Formato denominado Requisición de credencial por error en proceso número R01629041, correspondiente a la ciudadana Leticia Guadalupe Barba Álvarez, de fecha 13 de octubre del año 1994.
19 de agosto	1	Escrito de fecha 08 de agosto de 2015, suscrito por Juan Ignacio Temoltzin Carreto, por el que solicitó la revisión del ensayo presencial, el oficio de respuesta y anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
19 de agosto	1	Expediente personal de Juan Ignacio Temoltzin Carreto.
19 de agosto	1	Actas circunstanciadas de fechas 25 de julio y 10 de agosto de 2015.
19 de agosto	1	Temas que se propusieron a los aspirantes el día de la aplicación del ensayo presencial, así como lista de asistencia en la cual el aspirante asentó con su letra los temas que le fueron sorteados.
19 de agosto	1	Integración de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
19 de agosto	1	Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
19 de agosto	1	Documentos Básicos del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 25 de septiembre de 2014.
19 de agosto	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección de los organismos públicos locales de Claudia Janeth Vargas Solano.
19 de agosto	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección de los organismos públicos locales de Eudolia Estrada Solano.
19 de agosto	1	Expediente que se formó con motivo de la participación de Erika García Pérez en el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección del organismo público local electoral en el estado de Veracruz.
19 de agosto	1	Oficio INE/SE/0929/2015 dirigido al ciudadano Wenceslao Añorve Martínez, representante legal del periódico Tiempo, mediante el cual se le realizó a éste, un segundo requerimiento para solicitar copia del estudio de la encuesta publicada el día 06 de mayo del año 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
19 de agosto	1	Oficio INE/SE/0930/2015, dirigido al Contador Público Miguel Ángel Juárez Pérez, representante legal de GIBB, sociedad anónima de capital variable, (periódico La Opinión de Poza Rica), mediante el cual se le realizó a éste, un segundo requerimiento para solicitar copia del estudio de la encuesta publicada el día 23 de mayo del año 2015.
19 de agosto	1	Resolución INE/CG581/2015, recaída al procedimiento administrativo sancionador identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/177/2015/DF.
19 de agosto	1	Documentación presentada en cumplimiento al requerimiento dictado por la Sala Regional del Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SDF-JDC-387/2015, correspondiente a los acuses de los oficios PCFIS/CMR/05/2015 de fecha 24 de junio de 2015, INE/UTF/DA-F/20921/15 de fecha 19 de agosto de 2015 e INE/UTF/DA-F/29295/15 de fecha 18 de agosto de 2015.
19 de agosto	1	Resolución identificada con el número INE/CG683/2015, recaída al expediente número INE/Q-COF-UTF/230/2015/COL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/242/2015/COL.
19 de agosto	1	Resolución identificada con el número INE/CG683/2015, recaída al expediente número INE/Q-COF-UTF/151/2015/COL y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/241/2015/COL e INE/Q-COF-UTF/243/2015/COL.
20 de agosto	1	Extracto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, número INE/CG162/2015, por el que, en ejercicio de la facultad supletoria, se registran las candidaturas a diputadas y diputados al Congreso de la Unión, por el principio de mayoría relativa, presentadas por los partidos políticos nacionales y coaliciones con registro vigente, así como las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, con el fin de participar en el proceso electoral federal 2014-2015, aprobado en sesión especial celebrada el día 04 de abril de 2015, que contiene las listas correspondientes a las candidatas y candidatos por el principio de representación proporcional postuladas por el partido político denominado Encuentro Social.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de agosto	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral número INE/CG224/2015, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por partidos políticos y coaliciones, así como respecto a las solicitudes de inclusión de sobrenombres en la impresión de boletas electorales, aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2015.
20 de agosto	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, número INE/CG201/2015, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por los partidos políticos y coaliciones, así como respecto a las solicitudes de inclusión de sobrenombres en la impresión de boletas electorales, aprobado en sesión extraordinaria celebra el día 22 de abril de 2015.
20 de agosto	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, número INE/CG266/2015, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por los partidos políticos y coaliciones, aprobado en sesión extraordinaria celebra el día 13 de mayo de 2015.
20 de agosto	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, número INE/CG241/2015, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, presentadas por los partidos políticos y coaliciones, así como respecto a la cancelación de constancia de registro de candidatos en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, en el expediente identificado con el número SDF-JDC-283/2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 06 de mayo de 2015.
20 de agosto	1	Información requerida por el Tribunal Electoral del estado de Morelos en el Recurso de Inconformidad TEE/RIN/272/2015-2, correspondiente a un disco compacto que contiene la evidencia fotográfica y datos de cada uno de los anuncios espectaculares y propaganda obtenidos con motivo de los recorridos en materia de monitoreo almacenados en el Sistema de Monitoreo (SIM), de propaganda del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de agosto	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, número INE/CG343/2015, por el que, en acatamiento a las sentencias emitidas por la Sala Superior y por la Sala Regional correspondiente a la Quinta Circunscripción Electoral Plurinominal, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-1022/2015 y en el Recurso de Apelación con número de expediente ST-RAP-68/2015, respectivamente, se aprueba el registro de candidatos, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 05 de junio de 2015.
20 de agosto	1	Listado definitivo de candidaturas a diputadas y diputados al Congreso de la Unión por el principio de representación proporcional, postuladas por el partido político nacional denominado Encuentro Social, con el fin de participar en el proceso electoral federal 2014-2015.
20 de agosto	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 1221072101216, correspondiente a la ciudadana Cinthia Amaro Zaragoza, de fecha 10 de enero de 2012.
20 de agosto	1	Expediente electoral a nombre Juárez Rocha José Arturo.
21 de agosto	1	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 04 de marzo de 2014.
21 de agosto	1	Se hace constar que el ciudadano Carlos Navarrete Ruiz, se encuentra registrado como Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
21 de agosto	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
21 de agosto	1	Expediente que se formó con motivo de la participación de Lino Noé Montiel Sosa en el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección del organismo público local electoral en el estado de Tlaxcala.
21 de agosto	1	Expediente personal de Dagoberto Flores Luna.
21 de agosto	1	Temas que se propusieron a los aspirantes el día de la aplicación del ensayo presencial, así como Lista de asistencia en la cual el aspirante asentó con su letra los temas que le fueron sorteados.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de agosto	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.; asimismo contiene el dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
21 de agosto	1	Expediente INE/Q-COF-UTF/426/2015/DF.
21 de agosto	1	Documentación requerida por la Dirección General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en Materia de Delitos Electorales, adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a través del oficio 27180/DGAPCPMDE/FEPADE/2015 de fecha 18 de agosto de 2015, correspondiente al contrato de prestación de servicios celebrado entre “Agavis Digital, sociedad anónima de capital variable y el Partido Verde Ecologista de México”.
21 de agosto	1	Oficio número INE/DEPPP/DE/DPPF/2787/2015 de fecha 26 de junio de 2015, dirigido a la Licenciada Lidizeth Guillermina Patrón Duarte, Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral en Baja California Sur.
21 de agosto	1	Oficio número INE/DEPPP/DE/DPPF/2421/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, dirigido al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
21 de agosto	2	Escrito de fecha 13 de mayo de 2015, dirigido a la Licenciada Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral en Baja California Sur.
21 de agosto	1	Escrito de fecha 07 de mayo de 2015 y anexo, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
21 de agosto	1	Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista celebrada el 13 de marzo de 2015.
21 de agosto	1	Expediente formato con motivo del procedimiento de queja en materia de fiscalización, identificado con el número INE/Q-COF-UTF/408/2015/MICH.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de agosto	1	Oficio número DEPPP/350/2015 de fecha 12 de mayo de 2015, dirigido al Maestro Patricio Ballados, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
21 de agosto	1	Oficio número DEPPP/398/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, dirigido al Maestro Patricio Ballados, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
21 de agosto	1	Oficio número DEPPP/539/2015 de fecha 24 de junio de 2015, dirigido al Maestro Patricio Ballados, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
21 de agosto	1	Documentación requerida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-267/2015, correspondiente al Dictamen consolidado del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y coaliciones correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015, con número INE/CG770/2015, del Punto 3.1 al punto 3.17; Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y coaliciones, correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015, con número INE/CG771/2015; oficio número COF-INE/UTF/111/2015 de fecha 14 de agosto de 2015; oficio número COF-INE/UTF/112/2015 de fecha 14 de agosto de 2015; oficio número COF-INE/UTF/113/2015 de fecha 14 de agosto de 2015; oficio número COF-INE/UTF/114/2015 de fecha 14 de agosto de 2015.
22 de agosto	1	Información requerida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Recurso de Apelación SUP-RAP-453/2015, correspondiente a: 1) Oficio INE/UTF/DA-L/13717; 2) Informes de campaña PRI-PVEM; 3) Oficio INE/UTF/DA-L/16080/15; 4) Escrito de respuesta; 5) Escrito de deslinde Telésforo García Carreón del Distrito XXV; 6) Anexo 5 del oficio INE/UTF/DA-L/16080/15; 7) Anexo 6 del oficio INE/UTF/DA-L/16080/15, 8) Disco CD-1 por parte de la Coalición PRI-PVEM; 9) Identificación de espectaculares, mantas y muros de la coalición PRI-PVEM que no fueron reportados después de la contestación.
23 de agosto	1	Expediente personal de Rosalba Torres Soto.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de agosto	1	Acuerdo INE/CG409/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación y evaluación del ensayo presencial que presentarán las 25 aspirantes mujeres y los 25 aspirantes hombres de cada entidad federativa que obtengan la mejor puntuación en el examen de conocimiento en el proceso de selección y designación a los cargos de consejera o consejero presidente, y consejeras y consejeros electorales de los organismos públicos locales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, y sus anexos.
23 de agosto	1	Cédulas de evaluación a los aspirantes a consejera o consejero presidente y consejeras y consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, folio 45443.
23 de agosto	1	Convocatoria para la designación de las y los consejeros presidentes, y las y los consejeros electorales de los organismos públicos locales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.
23 de agosto	1	Ensayo presencial, folio 45443_7.
23 de agosto	1	Temas a desarrollar en el ensayo presencial de las y los aspirantes a consejera o consejero electoral de los organismos públicos locales (OPLE) 2015.
24 de agosto	1	Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Político Nacional denominado Encuentro Social, respecto de la fórmula número 2 de candidatas propietaria y suplente, en la Quinta Circunscripción Plurinominal.
24 de agosto	1	Padrón de afiliados capturado por el Partido Revolucionario Institucional con corte al 31 de marzo de 2014 y verificado por el Instituto Nacional Electoral, a efecto de determinar que el partido político contaba con el número mínimo de afiliados para la conservación de su registro de la búsqueda de la ciudadana Martha Teresa Soto García, por nombre y clave de elector, se encontró su registro como válido en el padrón de afiliados del instituto político referido, en el estado de Hidalgo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de agosto	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/VVM/CG/275/PEF/319/2015.
25 de agosto	1	Acuse de recibo del oficio número INE/UTF/DRN/20727/2015 de fecha 17 de agosto de 2015, dirigido al ciudadano César Figueroa Mora, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y signado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y sus anexos.
25 de agosto	1	Acuerdo CF/060/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen disposiciones aplicables durante el periodo de prevención en el proceso electoral ordinario 2014-2015.
25 de agosto	1	Oficio número COF-INE/UTF/111/2015 de fecha 14 de agosto de 2015, suscrito por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización y Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
25 de agosto	1	Oficio número COF-INE/UTF/113/2015 de fecha 14 de agosto de 2015, suscrito por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización y Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
25 de agosto	4	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputados por el principio de representación proporcional y se asignan a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, los diputados que les corresponden para el periodo 2015-2018 y su anexo único, identificado con la clave INE/CG804/2015, dictado en sesión extraordinaria de fecha 23 de agosto de 2015.
25 de agosto	15	Oficios INE/DEPPP/DE/DPPF/4786/2015, INE-DJ/1244/2015 e INE-DJ/1245/2015 de fecha 21 de agosto de 2015 así como de los escritos de fechas 21 y 25 de agosto de 2015, a nombre de Ma. Isabel Ortega Aceves.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
25 de agosto	10	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputados por el principio de representación proporcional y se asignan a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, los diputados que les corresponden para el periodo 2015-2018 y su anexo único, identificado con la clave INE/CG804/2015, dictado en sesión extraordinaria del 23 de agosto de 2015.
25 de agosto	1	Oficio número COF-INE/UTF/114/2015 de fecha 14 de agosto de 2015, suscrito por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización y Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
25 de agosto	1	Acuerdo CF/060/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen disposiciones aplicables durante el periodo de prevención en el proceso electoral ordinario 2014-2015.
26 de agosto	2	Expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/66/INE/82/PEF/36/2014 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/CG/25/PEF/69/2015.
26 de agosto	1	Expediente integrado con motivo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputados por el principio de representación proporcional y se asignan a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, los diputados que les corresponden para el periodo 2015-2018.
26 de agosto	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputados por el principio de representación proporcional y se asignan a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, los diputados que les corresponden para el periodo 2015-2018, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de agosto	1	Constancias del expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, de la ciudadana Ludivina Aldape Garfias.
27 de agosto	22	Voto particular que emite la Consejera Electoral Licenciada A. Pamela San Martín Ríos y Valles, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputados por el principio de representación proporcional y se asignan a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, los diputados que les corresponden para el periodo 2015-2018, identificado por la clave INE/CG804/2015.
28 de agosto	2	Acuerdo CF/060/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen disposiciones aplicables durante el periodo de prevención en el proceso electoral ordinario 2014-2015.
28 de agosto	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DRN/20566/2015 del 17 de agosto de 2015, dirigido a Ivonne Liliana Álvarez García, suscrito por Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, así como del citatorio y cédula de notificación del 18 y 19 de agosto de 2015 y de copia simple de credencial para votar a nombre de Juan José Aguilar Garnica.
28 de agosto	1	Acuses de recibo del oficio INE/UTF/DRN/20565/2015 del 17 de agosto de 2015, dirigido a Eduardo Alonso Bailey Elizondo, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Nuevo León, suscrito por Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, así como del citatorio y cédula de notificación del 18 y 19 de agosto de 2015.
28 de agosto	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/2052/2015 de fecha 16 de julio de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Pablo Gómez Álvarez, representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de agosto	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Internacional Abierta número LP-INE-032/2015, convocada por el Instituto Nacional Electoral para la “Adquisición de 8 servidores tipo Blade marca DELL (segunda convocatoria)”.
28 de agosto	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la Coalición Parcial, integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario institucional y Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Zamora Morlet Enrique y Santis Espinoza Ángel, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 11 del estado de Chiapas.
28 de agosto	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la Coalición Parcial, integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario institucional y Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Salazar Farías Emilio Enrique y Gutiérrez Robles Pablo Mauricio, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 09 del estado de Chiapas.
28 de agosto	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la Coalición Parcial, integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario institucional y Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Avendaño Bermúdez Luis Ignacio y López Roblero Uberly, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 08 del estado de Chiapas.
28 de agosto	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la Coalición Parcial, integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario institucional y Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Valera Fuentes Diego Valente y Figueroa Ovando Erick Arturo, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 07 del estado de Chiapas.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de agosto	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la Coalición Parcial, integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario institucional y Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos De León Villard Sasil Dora Luz y López Ruiz Nancy, propietaria y suplente, respectivamente, por el Distrito 06 del estado de Chiapas.
28 de agosto	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la Coalición Parcial, integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario institucional y Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Álvares López Jorge y Gordillo Sánchez Jorge de Jesús, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 03 del estado de Chiapas.
28 de agosto	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la Coalición Parcial, integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario institucional y Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Guirao Aguilar Leonardo Rafael y López Montejó Ricardo, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 01 del estado de Chiapas.
29 de agosto	1	Resolución INE/CG787/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México.
29 de agosto	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/3157/2015 del 20 de agosto de 2015, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de agosto	1	Constancias que integran los Tomos 14 al 19 del expediente UT/SCG/Q/CG/136/PEF/151/2015 y su acumulado UT/SCG/Q/CG/149/PEF/164/2015 (otrora) UT/SCG/Q/CG/149/PEF/164/2015), las cuales en el último tomo contienen el acuerdo emitido por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral del 24 de agosto de 2015.
31 de agosto	1	Constancias de notificación del oficio número INE/SE/1063/2015 dirigido a los ciudadanos Noé Leonardo Ruiz Malacara y Jorge Alberto Trejo Picazo, Presidente y Coordinador de las asociaciones civiles Comunidad de San Aelredo, A.C. y Conviviendo, A.C.
31 de agosto	1	Dictamen consolidado y de la Resolución INE/CG797/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.
31 de agosto	1	Oficio número COF-INE/UTF/113/2015 de fecha 14 de agosto de 2015, suscrito por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización y Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
31 de agosto	1	Acuerdo CF/060/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen disposiciones aplicables durante el periodo de prevención en el proceso electoral ordinario 2014-2015.
31 de agosto	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al periódico El Mercurio de Tamaulipas, en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014, y que incluye los oficios INE/SE/0761/2015 e INE/SE/0964/2015, cédulas de notificación de fechas 24 de junio y 11 de agosto del año 2015; escritos de fechas 26 de junio y 12 de agosto, suscritos por el ciudadano Ricardo Villarreal Rodríguez, representante legal del periódico El Mercurio de Tamaulipas, así como el testigo de las encuestas publicadas los días 12 y 26 de mayo de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
01 de septiembre	1	Se hace constar que el ciudadano Ricardo Anaya Cortés, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
01 de septiembre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
01 de septiembre	1	Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
01 de septiembre	1	Información solicitada en el Recurso de Apelación INE-ATG-567/2015, del Partido Conciencia Popular en el estado de San Luis Potosí, correspondiente a: 1) Oficio INE/UTF/DA-L/7699/15 del 17 de abril, mediante el cual se le notificó a la Alianza Partidaria PRD-PT-PCP, los errores y omisiones de los informes de campaña al cargo de Gobernador correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí; 2) Oficios INE/UTF/DA-L/11066/15 e INE/UTF/DA-L/11068/15 de fecha 17 de mayo de 2015 e INE/UTF/DA-L/15790/15 de fecha 16 de junio de 2015, mediante los cuales se le notificó al Partido Conciencia Popular los errores y omisiones de los informes de campaña al cargo de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí; 3) Dos escritos de respuesta sin número de fecha 22 de mayo de 2015, mediante los cuales el partido da respuesta a los oficios de errores y omisiones INE/UTF/DA-L/11066/15 e INE/UTF/DA-L/11068/15; 4) Escrito de respuesta sin número recibido el día 21 de junio de 2015, mediante el cual el partido da respuesta al oficio de errores y omisiones INE/UTF/DA-L/15790/15; 5) Escrito de respuesta sin número de fecha 21 de abril mediante el cual la Alianza Partidaria PRD-PT-PCP dio respuesta al oficio de errores y omisiones INE/UTF/DA-L/7699/15; 6) conclusión 2.- 13 pólizas; 7) Conclusión 6.- 25 pólizas.
01 de septiembre	1	Constancias del expediente que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos públicos locales, del ciudadano Noé Galicia García.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de septiembre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
02 de septiembre	1	Se hace constar que el ciudadano Ricardo Anaya Cortés, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
02 de septiembre	1	Se hace constar que el Partido Político Nacional denominado MORENA se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
02 de septiembre	1	Se hace constar que el ciudadano Martí Batres Guadarrama, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado MORENA.
02 de septiembre	1	Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
02 de septiembre	1	Estatuto del Partido Político Nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 05 de noviembre de 2014.
02 de septiembre	1	Constancias de notificación por estrados del oficio número INE/SE/1063/2015 dirigido, entre otros, al ciudadano Daniel Santos Rodríguez, Coordinador de la Asociación Civil Colectivo Ideas.
02 de septiembre	1	Constancias de notificación del Acuerdo INE/CG700/2015 de fecha 12 de agosto de 2015, por el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, resolvió el procedimiento sancionador identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/268/2015/EDOMEX.
02 de septiembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/4790/2015, mediante el cual se dió respuesta al Partido Humanista sobre el nombramiento de su delegado nacional, así como los cambios en la integración de su Junta de Gobierno Nacional en Baja California Sur.
02 de septiembre	1	Constancias de notificación del oficio número INE/UTF/DRN/20800/2015 dirigido al ciudadano Braulio Martínez Ramírez, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Apodaca, Nuevo León por el Partido Acción Nacional.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de septiembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/DJ/1266/2015 de fecha 28 de agosto de 2015.
02 de septiembre	1	Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México y sus anexos, mismo que fue aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2014.
02 de septiembre	1	Resolución INE/CG696/2015, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición integrada por el Partido Acción Nacional y del Trabajo y entonces candidato a la Presidencia Municipal de Ozumba, estado de México, el ciudadano Marco Antonio Gallardo Lozada, identificada como INE/Q-COF-UTF/260/2015/EDOMEX, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.
02 de septiembre	1	Acta de la primera sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Humanista en Baja California Sur, celebrada el 14 de septiembre de 2014.
02 de septiembre	1	Acta de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Estatal del Partido Humanista en Baja California Sur, celebrada el 17 de septiembre de 2014.
03 de septiembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en acatamiento al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México, identificada con el número de expediente SUP-RAP-470/2015, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada al término de la iniciada el 02 de septiembre de 2015.
03 de septiembre	2	Resolución INE/CG832/2015, emitida en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada al término de la iniciada el 02 de septiembre de 2015, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Nueva Alianza y de la ciudadana Dione Anguinano Flores, otrora candidata a Jefa Delegacional en Iztapalapa, en el Distrito Federal, identificada con la clave INE/Q-COF-UTF/426/2015/DF.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	2	Orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada al término de la iniciada el 02 de septiembre de 2015 y del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Nueva Alianza y de la ciudadana Dione Anguinano Flores, otrora candidata a Jefa Delegacional en Iztapalapa, en el Distrito Federal
03 de septiembre	1	Resolución INE/CG779/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.
03 de septiembre	1	Expediente electoral a nombre de Silvia García Lua.
03 de septiembre	1	Expediente electoral a nombre de Yolanda González Bello.
03 de septiembre	1	Documentación correspondiente al oficio INE/UTF/DA-L/16260/2015 del 16 de junio de 2015, mediante el cual se le notificó a MORENA los errores y omisiones de los informes de campaña de los candidatos a jefes delegacionales y diputados locales, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, respecto del segundo informe.
03 de septiembre	1	Constancias de la notificación realizada a Ricardo González Popoca del Acuerdo INE/CG692/2015 de fecha 12 de agosto de 2015 por el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral resolvió el procedimiento sancionador identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/246/2015/MOR.
03 de septiembre	2	Resolución INE/CG797/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/219/2015/QRO, así como de la Resolución INE/CG529/2015, relativas a las diligencias realizadas por la autoridad fiscalizadora, en acatamiento a la Resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 19 de agosto de 2015, mediante la cual se mandató que de manera inmediata se llevaran a cabo las investigaciones necesarias para comprobar si los hechos objeto del expediente de mérito son ciertos o no, y en su caso, constituye gastos que se debe incluir en el informe de gastos de campaña de la candidata.
03 de septiembre	1	Oficio número COF-INE/UTF/113/2015 de fecha 14 de agosto de 2015, suscrito por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización y Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
03 de septiembre	1	Acuerdo CF/060/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen disposiciones aplicables durante el periodo de prevención en el proceso electoral ordinario 2014-2015.
03 de septiembre	13	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan las acciones necesarias para el desarrollo de los procesos electorales locales 2015-2016, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 03 de septiembre de 2015.
03 de septiembre	1	Documentación correspondiente a la Conclusión 4 del Dictamen del candidato independiente por el Distrito XIII a la Asamblea Legislativa en el Distrito Federal, el ciudadano Patricio del Valle Martínez, consistente en acuse de recibo del oficio INE/UTF/DAL/16483/2015 del 16 de junio de 2015; del escrito sin número de fecha 21 de junio de 2015, mediante el cual el candidato independiente da respuesta al oficio de errores y omisiones y a la póliza 1 del segundo periodo con documentación soporte consiste en factura número 32A; escrito de solicitud de transferencia de pago al proveedor, comprobante bancario de la transferencia de pago y 2 muestras fotográficas.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Aguascalientes, identificado con la clave INE/CG807/2015, así como del Dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación y se analiza la idoneidad de las y los aspirantes propuestos al Consejo General para ser designados como consejero presidente y consejeras y consejeros electorales del organismo público local de la referida entidad federativa.
03 de septiembre	3	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación de la consejera presidenta y las y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Tlaxcala, identificado con la clave INE/CG813/2015, así como del Dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación y se analiza la idoneidad de las y los aspirantes propuestos al Consejo General para ser designados como consejera presidenta y consejeras y consejeros electorales del organismo público local de la referido entidad federativa.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Miguel Ángel Montoya Landeros, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Aguascalientes, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano José Conrado Delgado Teloxa, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tlaxcala, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	3	Resolución INE/CG822/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas.
03 de septiembre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Baja California, identificado con la clave INE/CG808/2015, así como del Dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación y se analiza la idoneidad de las y los aspirantes propuestos al Consejo General para ser designados como consejero presidente y consejeras y consejeros electorales del organismo público local de la referida entidad federativa.
03 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Durango, identificado con la clave INE/CG809/2015, así como del Dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación y se analiza la idoneidad de las y los aspirantes propuestos al Consejo General para ser designados como consejero presidente y consejeras y consejeros electorales del organismo público local de la referida entidad federativa.
03 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación de la consejera presidenta y las y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Hidalgo, identificado con la clave INE/CG810/2015, así como del Dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación y se analiza la idoneidad de las y los aspirantes propuestos al Consejo General para ser designados como consejera presidenta y consejeras y consejeros electorales del organismo público local de la referida entidad federativa.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación de la consejera presidenta y las y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Sinaloa, identificado con la clave INE/CG811/2015, así como del Dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación y se analiza la idoneidad de las y los aspirantes propuestos al Consejo General para ser designados como consejera presidenta y consejeras y consejeros electorales del organismo público local de la referida entidad federativa.
03 de septiembre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Tamaulipas, identificado con la clave INE/CG812/2015, así como del Dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación y se analiza la idoneidad de las y los aspirantes propuestos al Consejo General para ser designados como consejero presidente y consejeras y consejeros electorales del organismo público local de la referida entidad federativa.
03 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Veracruz, identificado con la clave INE/CG814/2015, así como del Dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación y se analiza la idoneidad de las y los aspirantes propuestos al Consejo General para ser designados como consejero presidente y consejeras y consejeros electorales del organismo público local de la referida entidad federativa.
03 de septiembre	1	Acuerdo INE/CG48/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual se pronuncia sobre la demarcación geográfica en las entidades federativas con proceso electoral local 2014-2015, en el sentido de que con base en los plazos que contempla la reforma constitucional y legal, no es posible realizar las actividades necesarias para efectuar cambios a su distritación actual, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 20 de junio de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Acuerdo INE/CG195/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios y reglas operativas que deberán aplicarse para el análisis y la delimitación territorial de los distritos en las entidades federativas, previo a sus respectivos procesos electorales locales, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015.
03 de septiembre	1	Acuerdo INE/CG825/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Chihuahua y la designación de sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva de este Instituto, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 02 de septiembre de 2015.
03 de septiembre	1	Acuerdo INE/JGE45/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el plan de trabajo del proyecto de distritación para las entidades federativas con procesos electorales locales 2015-2016 y 2016-2017 y un anexo, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 2016.
03 de septiembre	1	Acuerdo 1-EXT/03; 07/04/2015 de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, apruebe los criterios y reglas operativas que deberán aplicarse para el análisis y delimitación territorial de los distritos en las entidades federativas, previo a sus respectivos procesos electorales locales, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 07 de abril de 2015.
03 de septiembre	1	Acuerdo INE/CRFE-03SE: 30/04/2015 de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la matriz que establece la jerarquía de los criterios y su participación en el modelo matemático para su aplicación integral en la delimitación de los distritos electorales locales, en cumplimiento del Acuerdo INE/CG195/2015, mismo que fue aprobado en la sexta sesión extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Documento denominado Análisis y evaluación de las observaciones presentadas por los partidos políticos al primer escenario de distritación que realiza el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación para el estado de Chihuahua y anexos.
03 de septiembre	1	Documento denominado Análisis y evaluación de las observaciones presentadas por los partidos políticos al segundo escenario de distritación que realiza el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación para el estado de Chihuahua.
03 de septiembre	1	Documento denominado Análisis y evaluación del escenario final de distritación local que realiza el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación para el estado de Chihuahua.
03 de septiembre	1	Documento denominado Criterios para las distritaciones locales y sus reglas operativas.
03 de septiembre	1	Documento denominado Generación del primer escenario de distritación local de Chihuahua.
03 de septiembre	1	Documento denominado Matriz en la que se establece la jerarquía de los criterios y su participación en el modelo matemático para su aplicación integral en la delimitación de los distritos electorales locales.
03 de septiembre	1	Oficio INE/DERFE/1055/2015, dirigido al representante del Partido Acción Nacional ante la Comisión Nacional de Vigilancia y anexo.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Luis Fernando Landeros Ortiz, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Aguascalientes, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Diana Cristina Cárdenas Ornelas, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Aguascalientes, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Yolanda Franco Durán, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Aguascalientes, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Sergio Reynoso Silva, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Aguascalientes, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Luis Manuel Bustos Arango, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Aguascalientes, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Juan Carlos Cruz Pérez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Aguascalientes, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	2	Constancias del expediente de la ciudadana Irma Alicia Rangel Morán, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Javier Garay Sánchez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Graciela Amezola Canseco, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Daniel García García, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Helga Iliana Casanova López, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Eréndira Bibiana Maciel López, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Rodrigo Martínez Sandoval, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Juan Enrique Kato Rodríguez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Durango, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Mirza Mayela Ramírez Ramírez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Durango, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Laura Fabiola Bringas Sánchez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Durango, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Francisco Javier González Pérez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Durango, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Esmeralda Valles López, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Durango, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Fernando de Jesús Román Quiñones, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Durango, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Manuel Montoya del Campo, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Durango, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Guillermina Vázquez Benítez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Hidalgo, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Salvador Domingo Franco Assad, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Hidalgo, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Augusto Hernández Abogado, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Hidalgo, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Blanca Estela Tolentino Soto, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Hidalgo, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Fabián Hernández García, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Hidalgo, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Martha Alicia Hernández Hernández, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Hidalgo, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Uriel Lugo Huerta, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Hidalgo, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Karla Gabriela Peraza Zazueta, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Sinaloa, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Perla Lyzette Bueno Torres, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Sinaloa, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Jorge Alberto de la Herán García, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Sinaloa, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Sinaloa, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Manuel Bon Moss, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Sinaloa, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Maribel García Molina, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Sinaloa, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Xochitl Amalia López Ulloa, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Sinaloa, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Jesús Eduardo Hernández Anguiano, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tamaulipas, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Noemí Arguello Sosa, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tamaulipas, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Oscar Becerra Trejo, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tamaulipas, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana María de los Ángeles Quintero Rentería, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tamaulipas, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Tania Gisela Contreras López, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tamaulipas, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Frida Denisse Gómez Puga, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tamaulipas, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Ricardo Hiram Rodríguez González, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tamaulipas, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Elizabeth Piedras Martínez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tlaxcala, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Denisse Hernández Blas, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tlaxcala, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Dora Rodríguez Soriano, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tlaxcala, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Norberto Sánchez Briones, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tlaxcala, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Yareli Álvarez Meza, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tlaxcala, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Raymundo Amador García, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tlaxcala, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Aldo Morales Cruz, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Tlaxcala, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Jorge Alberto Hernández y Hernández, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Iván Tenorio Hernández, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano José Alejandro Bonilla Bonilla, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Eva Barrientos Zepeda, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Julia Hernández García, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Tania Celina Vásquez Muñoz, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Juan Manuel Vázquez Barajas, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Andrea Doria Ortiz Aguirre, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Constancias del expediente del ciudadano Jorge Miguel Ramírez Pérez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Veracruz, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista del referido ciudadano.
03 de septiembre	1	Constancias del expediente de la ciudadana Olga Viridiana Maciel Sánchez, que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del organismo público local en el estado de Baja California, así como de la cédula integral de valoración curricular y entrevista de la referida ciudadana.
03 de septiembre	1	Acuses de recibo de los oficios PGA-522/2015 y PGA-524/2015 del 01 de septiembre de 2015, suscritos por Pablo Gómez Álvarez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y sus anexos.
03 de septiembre	1	Estatuto vigente del Partido Político Nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014.
03 de septiembre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
03 de septiembre	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
03 de septiembre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Nacional denominado MORENA.
03 de septiembre	1	Se hace constar que el Partido Político Nacional denominado MORENA, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
03 de septiembre	1	Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, de fecha 04 de marzo de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Resolución INE/CG771/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015.
03 de septiembre	1	Proyecto y anexos circulares, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Hidalgo y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
03 de septiembre	1	Expediente formado con motivo de la distritación del estado de Hidalgo.
03 de septiembre	1	Acuerdo INE/CG824/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Tlaxcala y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y sus anexos, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 02 de septiembre de 2015.
03 de septiembre	1	Expediente formado con motivo de la distritación del estado de Tlaxcala.
03 de septiembre	1	Proyecto y anexos circulares, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Oaxaca y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
03 de septiembre	1	Expediente formado con motivo de la distritación del estado de Oaxaca.
03 de septiembre	1	Se hace constar que el partido político nacional denominado MORENA se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
03 de septiembre	1	Se hace constar que el ciudadano Martí Batres Guadarrama, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de septiembre	1	Estatuto vigente del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014.
08 de septiembre	1	Resolución INE/CG528/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y de su candidato a Presidente Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, el ciudadano Francisco Javier Cabrera Sandoval, identificado con el número de expediente INE-Q-COF-UTF/197/2015/TAB.
08 de septiembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015, asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
09 de septiembre	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 02 de septiembre de 2015; asimismo contiene el Dictamen consolidado respectivo y sus anexos.
21 de septiembre	1	Oficio INE/UTF/CO/21559/2015 de fecha 02 de septiembre de 2015, cédula de notificación dirigida al ciudadano Eliseo Rosales Ávalos, acta circunstanciada levantada con motivo de la imposibilidad de notificar el oficio número INE/UTF/CO/21559/2015 al ciudadano Eliseo Rosales Ávalos, razón de fijación de fecha 7 de septiembre de 2015, razón de retiro de fecha 10 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de septiembre	1	Expediente formado con motivo de los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral al periódico Excélsior, sociedad anónima de capital variable, en observancia al Acuerdo INE/CG220/2014, y que incluye los oficios INE/SE/0829/2015, INE/SE/0928/2015 e INE/SE/1053/2015, cédulas de notificación de fechas 26 de junio, 11 de julio y 27 de agosto del año 2015; escritos signados por el representante legal del periódico Excélsior, recibidos los días 01 y 14 de julio y 31 de agosto de 2015; así como diversas actuaciones de notificación y el testigo de la encuesta publicada el día 09 de junio de 2015 en el periódico Excélsior, sociedad anónima de capital variable.
22 de septiembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/QPAN/JD01/NL/145/PEF/169/2012.
22 de septiembre	1	Resolución INE/CG30/2014, dictada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dentro del expediente SCG/QPAN/JD01/NL/145/PEF/169/2012.
22 de septiembre	1	Oficio INE/SCG/0819/2014, citatorio, cédula, razones de estrados y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, constancias que forman parte del expediente SCG/QPAN/JD01/NL/145/PEF/169/2012.
22 de septiembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/062/PEF/12/2011.
22 de septiembre	1	Resolución CG421/2012, dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral dentro de expediente SCG/QCG/062/PEF/12/2011.
22 de septiembre	1	Oficio SCG/6782/2012, razón de citatorio, citatorio, cédula de notificación, razones de estrados y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria; constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/062/PEF/12/2011.
22 de septiembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/004/PEF/28/2012.
22 de septiembre	1	Resolución CG07/2014, dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral, dentro del expediente SCG/QCG/004/PEF/28/2012, así como de su anexo.
22 de septiembre	1	Oficio SCG/0304/2014, cédula de notificación, hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria y razón de estrados, constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/004/PEF/28/2012.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de septiembre	1	Se hace constar que el ciudadano Ricardo Anaya Cortés, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
23 de septiembre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
23 de septiembre	1	Estatutos vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, de fecha 23 de octubre de 2013.
23 de septiembre	1	Información solicitada mediante cédula de notificación personal con número de expediente TEE/RIN/336/2015-3 y su acumulado TEE/RIN/337/2015-3, correspondiente al Dictamen consolidado y sus anexos, respecto a las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por el Partido de la Revolución Democrática, los ingresos y gastos de los diversos candidatos a cargos de elección popular, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, y un disco óptico que contiene el respaldo electrónico de dicho dictamen y anexos.
23 de septiembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRI/CG/096/PEF/173/2012.
23 de septiembre	1	Resolución CG726/2012, dictada por el Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, dentro del expediente SCG/PE/PRI/CG/096/PEF/173/2012.
23 de septiembre	1	Oficio SCG/10512/2012, citatorio, cédula de notificación, razones de estrados y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria; constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRI/CG/096/PEF/173/2012.
24 de septiembre	2	Resolución INE/CG822/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas.
24 de septiembre	1	Estatutos vigentes del Partido Revolucionario Institucional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 15 de octubre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de septiembre	1	Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
24 de septiembre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
24 de septiembre	1	Documentos Básicos vigentes del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 25 de septiembre de 2014.
24 de septiembre	1	Se hace constar que el partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
24 de septiembre	1	Integración de la Comisión Operativa Nacional del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano.
24 de septiembre	1	Estatuto del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 05 de noviembre de 2014.
24 de septiembre	1	Se hace constar que el partido político nacional denominado MORENA se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
24 de septiembre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA.
25 de septiembre	1	Oficio signado por el Subcontralor de Asuntos Jurídicos de la Contraloría General del Instituto Nacional Electoral, el cual obra en la denuncia interna por hostigamiento sexual y laboral presentada ante la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, por la ciudadana Acedo Ung Leyla Guadalupe.
25 de septiembre	1	Oficio signado por la Maestra Maira Melisa Guerra Pulido, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, por el cual remite al Contador Público Gregorio Guerrero Pozas, Contralor General del Instituto Nacional Electoral, la denuncia presentada por la ciudadana Acedo Ung Leyla Guadalupe.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
25 de septiembre	3	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/4910/2015, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, así como un anexo.
25 de septiembre	1	Expediente electoral a nombre de Zúñiga Guerrero Matilde Gloria María.
28 de septiembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/004/PEF/28/2012.
28 de septiembre	1	Resolución CG07/2014, dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral dentro del expediente SCG/QCG/004/PEF/28/2012, así como de su anexo.
28 de septiembre	1	Oficio SCG/0307/2014, cédula de notificación, hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria y razón de estrados; constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/004/PEF/28/2012.
28 de septiembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DRN/20721/2015 de fecha 17 de agosto de 2015, signado por el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, cédula de notificación y credencial para votar del ciudadano Javier Luis Chávez y Tello.
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se acata la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la segunda circunscripción, recaída al juicio de inconformidad SM-JIN-35/2015, así como el decreto aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por el que se convoca a elecciones extraordinarias de Diputados Federales en el Distrito Federal 1 del estado de Aguascalientes y se aprueba el plan y calendario integral correspondiente, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-238/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG310/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-247/2015, interpuesto por el partido Encuentro Social en contra de la Resolución INE/CG299/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes mensuales de ingresos y egresos de las organizaciones de ciudadanos que obtuvieron su registro como Partido Político Nacional correspondientes a sus actividades tendientes a la obtención del registro legal, de enero de 2013 a julio de 2014, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-494/2015 y acumulados, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución INE/CG773/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamiento, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, aprobada en sesión ordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-438/2015 y acumulado, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución INE/CG524/2015 respecto del procedimiento de queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano Hugo Alejo Domínguez, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el 04 Distrito Electoral Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/188/2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-456/2015, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México en contra de la Resolución INE/CG529/2015, respecto del procedimiento de queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/219/2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-507/2015, y acumulados, interpuesto por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y la ciudadana Mariuma Munira Vandillo Bravo en contra de la Resolución INE/CG626/2015, respecto del procedimiento de queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, a la coalición conformada por dichos partidos políticos, así como del otrora candidato José Antonio Estefan Garfias, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/373/2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-509/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución INE/CG623/2015, respecto del procedimiento de queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, a la coalición conformada por dichos partidos políticos, así como los otrora candidatos que resulten responsables, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/325/2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-541/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución INE/CG571/2015, respecto del procedimiento de queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/340/2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de septiembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-491/2015, interpuesto por Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG789/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen de consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
30 de septiembre	1	Información solicitada por la Dirección General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en Materia de Delitos Electorales adscrita a la Fiscalía especializada para la Atención de delitos Electorales a través del oficio 29928/DGAPCPMDE/FEPADE/2015 de fecha 15 de septiembre de 2015, correspondiente a los estados de cuenta y listados de movimientos de la Institución de crédito BBVA Bancomer sociedad anónima, que presentó el Partido Verde Ecologista de México, respecto a la administración de sus gastos de operación del Proceso Electoral Federal 2014-2015.
01 de octubre	1	Resolución INE/CG771/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015 y Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
01 de octubre	3	Resolución CG155/2014, dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral dentro del expediente SCG/Q/CG/215/2012 y su acumulado SCG/Q/CG/216/2012.
01 de octubre	1	Oficio INE/SCG/0598/2014, citatorio, cédula de notificación, razones y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria; constancias que forman parte del expediente SCG/Q/CG/215/2012 y su acumulado SCG/Q/CG/216/2012.
01 de octubre	2	Constancias que forman parte del expediente SCG/Q/CG/215/2012 y su acumulado SCG/Q/CG/216/2012.
01 de octubre	1	Oficio INE/SCG/0600/2014, citatorio, cédula de notificación, razones y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria; constancias que forman parte del expediente SCG/Q/CG/215/2012 y su acumulado SCG/Q/CG/216/2012.
01 de octubre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PVEM/CG/047/PEF/124/2012 y sus acumulados.
01 de octubre	1	Resolución CG290/2012, dictada por el otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral dentro del expediente SCG/PE/PVEM/CG/047/PEF/124/2012 y sus acumulados.
01 de octubre	1	Oficio SCG/4706/2012, citatorio, cédula de notificación y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria; constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PVEM/CG/047/PEF/124/2012 y sus acumulados.
01 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 03 de septiembre de 2015.
01 de octubre	1	Se hace constar que el ciudadano Lázaro Vega Morales, no ha sido registrado como candidato a diputado federal, durante el último Proceso Electoral Federal celebrado en los años 2014 a 2015, por lo que en consecuencia no ha ocupado cargo federal alguno de elección popular.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de octubre	1	Acuerdo INE/CG858/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-534/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución INE/CG608/2015, respecto del procedimiento de queja en Materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y el ciudadano Ramiro Javier Salazar Rodríguez, entonces Candidato a Diputado Federal por el 04 Distrito Electoral Federal en Matamoros, Tamaulipas, identificado por el número de expediente INE/Q-COF-UTF/122/2015/TAMPS; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
02 de octubre	1	Oficio número INE/STCVOPL/637/2015 de fecha 01 de octubre de 2015, suscrito por la Licenciada Olga Alicia Castro Ramírez, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
02 de octubre	1	Escrito de queja que integra el expediente del procedimiento de queja identificado con el número INE/Q-COF-UTF/398/2015/NL y el cual consta de 17 fojas útiles, así como disco formato DVD, que forma parte del expediente antes mencionado.
05 de octubre	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/4916/2015 de fecha 01 de octubre de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/4829/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, el descuento de la multa impuesta a MORENA en el Juicio Ciudadano Local JDCL/45/2015 y un anexo.
05 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de octubre	1	Resolución INE/CG848/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en Materia de Fiscalización, instaurado en contra del ciudadano José Misael González Fernández, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y por el Partido del Trabajo, así como de los referidos institutos políticos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/408/2015MICH; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
05 de octubre	1	Acuerdo INE/CG839/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se acata la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Segunda Circunscripción, recaída al Juicio de Inconformidad SM-JIN-35/2015, así como el decreto aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por el que se convoca a elecciones extraordinarias de diputados federales en el Distrito Electoral Federal 1 del estado de Aguascalientes y se aprueba el Plan y Calendario Integral correspondiente, y sus anexos; mismos que fueron aprobados en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
05 de octubre	1	Documentación requerida por la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, derivado del requerimiento contenido en el expediente INE-ATG-619-2015, es copia fiel de la documentación correspondiente al acuerdo CF/0692/2015 por el cual la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, emite las reglas generales, en relación con el procedimiento de liquidación de los Partidos Políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo de la votación establecido en la ley para conservar su registro del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la versión estenográfica de la sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, llevada a cabo al término de la sesión ordinaria efectuada en la Sala de Consejeros I y II del edificio "A" de las instalaciones del INE el 28 de septiembre de 2015, así como del oficio COF/INE/UTF/125/2015 de fecha 29 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de octubre	1	Orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 30 de septiembre del 2015, al término de la sesión extraordinaria convocada para la misma fecha a las 11:00 horas.
06 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 de septiembre del 2015, al término de la sesión extraordinaria convocada para la misma fecha a las 11:00 horas.
06 de octubre	1	Expediente electoral a nombre de Bonifacio Vázquez Hernández.
06 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de la elección extraordinaria de Diputado Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el Distrito Electoral Federal 01 del estado de Aguascalientes, identificado con la clave INE/CG860/2015.
06 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 de septiembre de 2015.
07 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 02 de septiembre de 2015.
07 de octubre	1	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 04 de marzo de 2014.
07 de octubre	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido de Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.
07 de octubre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
07 de octubre	1	Estatuto del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 05 de noviembre de 2014.
07 de octubre	1	Se hace constar que MORENA se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
07 de octubre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA.
07 de octubre	1	Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
07 de octubre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
07 de octubre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
07 de octubre	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa expedida a la coalición parcial conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por De León Villard Sasil Dora Luz y López Ruiz Nancy, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 06 del estado de Chiapas.
07 de octubre	1	Acuerdo CPN-1/2005 del Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México de fecha 28 de septiembre de 2005.
07 de octubre	1	Oficio INE/SE/1211/2015 de fecha 06 de octubre de 2015, signado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
07 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el Distrito Electoral Federal 01, con cabecera en Jesús María, en el estado de Aguascalientes; se asigna el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los Acuerdos INE/JGE63/2015 e INE/ACRT/33/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y de las autoridades electorales y sus anexos.
08 de octubre	1	Oficio INE-SC/JE/17063/14 del 07 de noviembre de 2014, suscrito por el entonces Subdirector de lo Contencioso de la Dirección Jurídica y dirigido al Juez Décimo Quinto Civil del Distrito Federal.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de octubre	1	Oficio INE/SC/MCP/0732/14 del 15 de abril de 2014, suscrito por el entonces Subdirector de lo Contencioso de la Dirección Jurídica y dirigido al Juez Décimo Quinto Civil en el Distrito Federal.
08 de octubre	1	Oficio 1422/2010 suscrito por el Director de Control Escolar de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y dirigido al entonces Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
08 de octubre	1	Oficio-circular DESPE/0775/2008 suscrito por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y dirigido al Director Ejecutivo de Organización Electoral.
08 de octubre	1	Acuerdo INE/CG857/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-238/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG310/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 2015.
08 de octubre	1	Acuerdo INE/CG841/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la estrategia de capacitación y asistencia electoral, para las elecciones extraordinarias locales.
08 de octubre	1	Expediente formado con motivo de la distritación del estado de Oaxaca.
08 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG827/2015, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Oaxaca y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y un anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 02 de septiembre de 2015.
08 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 02 de septiembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de octubre	2	Acuerdo INE/CG861/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se crea con carácter temporal la Comisión para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2015-2016, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
09 de octubre	1	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 04 de marzo de 2014.
09 de octubre	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.
09 de octubre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
09 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de la elección extraordinaria de diputado federal por el principio de mayoría relativa para contender en el Distrito Electoral Federal 01 del estado de Aguascalientes, identificado con el INE/CG860/2015 de fecha 30 de septiembre de 2015.
12 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 de septiembre de 2015.
12 de octubre	1	Resolución INE/CG856/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 44/13, dictada en la sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
12 de octubre	1	Documentación correspondiente a Contratos de prestación de servicios Cadena Mexicana de Exhibición, sociedad anónima de capital variable, (CINEMEX), Mercadotecnia Digital y Tecnologías de la Información, sociedad anónima de capital variable (CINEPOLIS).

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/4887/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, dirigido al Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del otrora Partido Humanista ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
13 de octubre	1	Escrito de fecha 20 de agosto de 2015, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
13 de octubre	1	Escrito de fecha 12 de agosto de 2015, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
13 de octubre	1	Acuerdo INE/CG307/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la facultad de atracción respecto a las coaliciones a nivel local para el proceso electoral 2014-2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014.
13 de octubre	1	Acuerdo INE/CG308/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los organismos públicos locales electorales respecto de la solicitud del registro de los convenios de coalición para los procesos electorales locales 2014-2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014.
13 de octubre	1	Resolución INE/CG771/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015 y Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015.
13 de octubre	1	Expediente administrativo que corresponde a los pagos realizados al proveedor Muebles y Mudanzas, sociedad anónima de capital variable, por la contraprestación derivada de los contratos de prestaciones de servicios y/o licitaciones públicas y/o adjudicaciones directas del periodo comprendido de 2009 a 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de octubre	1	Oficio recibido con fecha 22 de marzo de 2015, mediante el cual el Licenciado Francisco Gárate Chapa, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, hace diferentes aclaraciones y precisiones relativas a los datos aportados de sus precandidatos.
14 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación con número de expediente SUP-RAP-490/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución INE/CG683/2015, mediante la cual se resolvió el procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/230/2015/COL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/242/2015/COL, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.
14 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-530/2015, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México en contra de la Resolución INE/CG567/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/309/2015/NL; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-524/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución INE/CG614/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y la ciudadana Alba Leonila Méndez Herrera, entonces candidata al cargo de diputada federal por el 07 Distrito Electoral Federal en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/239/2015/VER; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.
14 de octubre	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-437/2015 y SUP-RAP-479/2015, interpuestos por Movimiento Ciudadano y el Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, en contra de la Resolución INE/CG799/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-651/2015 interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG822/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 2015; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.
14 de octubre	2	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-510/2015 y SUP-RAP-495/2015, interpuestos por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, en contra de la Resolución INE/CG795/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-434/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG791/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.
14 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-506/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución INE/CG781/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de octubre	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a diversas sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación con números de expedientes SUP-RAP-453/2015, SUP-RAP-457/2015 y SUP-RAP-626/2015, interpuestos por la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, el Partido Revolucionario Institucional y Coalición Flexible integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo, respectivamente, en contra de la Resolución INE/CG787/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.
14 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-514/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la entonces Coalición Parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como de su otrora candidato a diputado federal por el Distrito 03 en el estado de Quintana Roo, Remberto Estrada Barba, en el proceso electoral federal 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/429/2015; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.
14 de octubre	1	Expediente electoral a nombre de Martínez Morales María del Carmen.
14 de octubre	2	Se hace constar que el ciudadano Emilio Treviño Andrade, no ha sido registrado como candidato a diputado o senador federal, por lo que en consecuencia no ha ocupado cargo federal alguno de elección popular, así como no ha ocupado cargo alguno en la dirigencia nacional y estatal de ningún partido político de 1991 a 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de julio de 2015.
14 de octubre	1	Resolución INE/CG469/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de julio de 2015.
15 de octubre	1	Lista de asistencia de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 12 de agosto de 2015.
15 de octubre	1	Versión estenográfica de la Lista de Asistencia de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al término de la sesión extraordinaria convocada para la misma fecha del 12 de agosto de 2015.
15 de octubre	2	Orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 12 de agosto del 2015, al término de la sesión extraordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas.
15 de octubre	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada en el Salón de Sesiones del Instituto, el día 12 de agosto del 2015.
15 de octubre	1	Versión estenográfica de la Lista de Asistencia de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha del 12 de agosto de 2015.
15 de octubre	1	Lista de asistencia de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al término de la sesión extraordinaria convocada para la misma fecha 12 de agosto de 2015.
15 de octubre	1	Expediente electoral a nombre de José Antonio Espinosa Arteaga.
15 de octubre	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/5151/2015 de fecha 15 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio número INE/SE/0144/2015 de fecha 04 de febrero de 2014, signado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Licenciado Mauricio García Cruz, Administrador Local de Recaudación de Pachuca, mediante el cual se remite documentación para cobro de crédito fiscal de la persona moral denominada Editorial Zeuqram, sociedad anónima de capital variable.
15 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada en el Salón de Usos Múltiples del propio Instituto, el día 03 de septiembre de 2015.
15 de octubre	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/5144/2015 de fecha 15 de octubre de 2015.
16 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4068/2015, del citatorio, cédula de notificación y razones de estrados, constancias relativas a la notificación de la Resolución dictada dentro del expediente SCG/QCG/076/PEF/100/2012 el 26 de septiembre de 2013, realizada a la persona moral Editorial Zeuqram, sociedad anónima de capital variable.
16 de octubre	1	Resolución CG257/2013 del otrora Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador ordinario instaurado en contra de la persona moral denominada Editorial Zeuqram, sociedad anónima de capital variable, editora del periódico "Criterio de La Verdad Impresa", identificado con el número de expediente SCG/QCG/076/PEF/100/2012, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013.
16 de octubre	1	Constancias de la notificación realizada al ciudadano Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del estado de Chiapas, relacionadas con la Resolución INE/CG508/2015, recaída a los expedientes UT/SCG/Q/PRD/CG/1/PEF/16/2015 y su acumulado UT/SCG/Q/CG/4/PEF/19/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de octubre	6	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, con número INE/CG773/2015, así como del Dictamen consolidado del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, con número INE/CG772/2015, documentos aprobados en sesión extraordinaria del día 12 de agosto de 2015.
16 de octubre	3	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco con número INE/CG801/2015, así como del Dictamen consolidado del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco, con número INE/CG800/2015, documentos aprobados en sesión extraordinaria del día 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de octubre	5	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, con número INE/CG791/2015, así como del Dictamen consolidado del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, con número INE/CG790/2015, documentos aprobados en sesión extraordinaria del día 12 de agosto de 2015.
19 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 09 de octubre de 2015.
19 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG865/2015, por el que se ejerce la facultad de atracción y se aprueban los lineamientos para la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, así como los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los organismos públicos locales electorales y un anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 09 de octubre de 2015.
19 de octubre	1	Expediente electoral a nombre de Hilaria Hernández Ayala.
20 de octubre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
20 de octubre	1	Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
20 de octubre	1	Se hace constar que el ciudadano Ricardo Anaya Cortés se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
21 de octubre	1	Oficio INE/DEA/DRF/2152/2015 de fecha 19 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de octubre	10	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/66/INE/82/PEF/36/2014 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/CG/25/PEF/69/2015, posteriores al acuerdo de emplazamiento del 31 de marzo de 2015.
21 de octubre	1	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se emiten los Lineamientos para la realización de las visitas de verificación, monitoreos de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, así como en diarios, revistas y otros medios impresos que promuevan a precandidatos, candidatos, partidos políticos, coaliciones, aspirantes y candidatos independientes, durante las precampañas y campañas federal y locales extraordinarias a celebrarse, derivado de los procesos ordinarios 2014-2015.
21 de octubre	1	Informes de actividades de los ciudadanos Cervantes Mendoza Raúl, García Prado Jesús Enrique, Guerrero Rangel Arturo, Huerta Mateos Enrique, Magallanes Castillo Joel, Pérez Pérez Rachel Verónica, Rodríguez Montalvo Arturo Josué, Rueda Montalvo Julia Amelia, Ruiz Gasca Ericka Daniela y Martínez Pichardo Juan Ricardo, adscritos a la Coordinación de Seguridad y Protección Civil.
21 de octubre	1	Informes de actividades de los ciudadanos Barrón Salazar Jorge Francisco, Calleja González Miguel Ángel, Calva Mendoza Lorena Adriana, Cuellar Comas Marcos, de Ávila Albarrán Agustín, Díaz Juárez Marcos, Domínguez Suriano José Manuel, Gutiérrez Silva Adriana, Morales Martínez Abel, Pérez Martínez Sandra Margarita y Rascón Montiel Ana Berenice, adscritos a la Coordinación de Tecnologías de la Información.
21 de octubre	1	Informes de actividades de los ciudadanos Díaz Arteaga Carlos Roberto, Flores Hernández José Luis, Funes Rivera Mario Abel Abdías, García Carapia Juan Bosco, González Peralta Arturo, Guerrero Hernández Darien, Gutiérrez Mancera Gerardo, Gutiérrez Tapia José Omar, Luz Martínez José Luis, Morales Domínguez Carlos Alberto, Peñalva Vargas Carlos Raúl, Pérez Reyes Fernando, Pérez Reyes Héctor, Pimentel Ramírez Juan Carlos, Ramírez Trejo Norma Angélica y Valencia Cortés Emmelyn, adscritos a la Dirección de Recursos Financieros.
21 de octubre	1	Informes de actividades de los ciudadanos Baca Prieto Imelda y Pérez Peñaloza Rodolfo, adscritos a la Coordinación de Enlace Institucional.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de octubre	1	Informe de actividades del ciudadano Mendoza Mira Eduardo, adscrito a la Unidad de Enlace Administrativo del Consejo General.
21 de octubre	1	Informes de actividades de los ciudadanos Albarrán Suárez Elizabeth, Alcalá García Alberto, Álvarez Pérez René, Ausencio Cruz Honorio, Ayala Garduño Paulino, Barquet Montane Eugenio Bernardo Karim, Bluhm Calderón Ciro, Cano Azuara William At Jarid, Chávez Sandoval Marcos Eduardo, Cisneros Hernández Juan, Contreras Ochoa Cervando Salvador, Elizalde Salazar Víctor Alfonso, Estrada Peñaloza Laura, Gámez Gómez Michelle, Gamio Sánchez Juárez Sofía, Garzón Corona Jorge Rafael, González Aguilar Luis Fernando, Gutiérrez Manríquez Iván, Hernández Rivera Héctor Fernando, Islas Manríquez Luis Antonio, Melgoza Acevedo Erika Guadalupe, Nieto Pinedo José, Peñafiel Valverde Francisco, Reyes Brito Jorge Alfredo, Rodríguez Bravo Carolina Gabriela, Toledo Velázquez Luis, Torres Enríquez Daniel, Torres Roldán Ángel Gabriel y Victoria Castillo Jonathan Ernesto, adscritos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.
21 de octubre	1	Informes de actividades de los ciudadanos Cardoza Flores José Pavel, Ceballos Caropreso Luis Enriquez, Chávez García Erwin, Escudero Vera Alfonso, Flores Burbano Carlos Enrique, Fonseca de Luna Sergio Isaías, García Tejada Eduardo Daniel, Gómez García Isidro, Loeza Navarro Erick Diego, Machuca Callejas René, Martínez Luna Carlos, Pérez González Vicente, Somorrostro López Raissa, Tejada Beltrán Rivelino Nilton, Torres Castañeda Jesús Eduardo y Torres Osorio Xóchitl, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración.
21 de octubre	1	Informe de actividades de los ciudadanos Álvarez Velázquez Alicia Pilar, Flores Muñoz Epigmenio Javier, Gámez de Haro Laura, Macín Huerta Paola, Palafox Pineda Jorge Alberto, Rojo Martínez Gerardo, Santillán Flores Adrián Enrique y Zepeda Garay Martín, adscritos a la Dirección de Personal.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de octubre	4	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México, con número INE/CG787/2015; así como del Dictamen consolidado del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México, con número INE/CG786/2015, los cuales se aprobaron en sesión extraordinaria del día 12 de agosto de 2015.
21 de octubre	1	Resolución con número INE/CG883/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-514/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la entonces Coalición Parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como de su otrora candidato a diputado federal por el Distrito 03 en el estado de Quintana Roo, Remberto Estrada Barba, en el proceso electoral federal 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/429/2015, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria del día 14 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales, de ayuntamientos y candidatos independientes, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche con número INE/CG774/2015; así como del Dictamen consolidado del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche, con número INE/CG775/2015, los cuales se aprobaron en sesión extraordinaria del día 12 de agosto de 2015, mismos que se reproducen en la parte relativa los considerandos 18.2 Partido de la Revolución Democrática; inciso c); conclusión 6.
22 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG893/2015 por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-651/2015 interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG822/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 2015 y su anexo; aprobado en sesión extraordinaria el 14 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de octubre	1	Oficio INE/DS/2479/2015 de fecha 14 de agosto de 2015, mediante el cual notifica al Partido Revolucionario Institucional, entre otros, la Resolución INE/CG755/2015, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición “El Estado de México nos Une”, integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo, y Miriam Escalona Piña, entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal de Melchor Ocampo, estado de México, postulada por dicha coalición, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTG/376/2015/EDOMEX.
22 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 14 de octubre de 2015.
22 de octubre	2	Acuerdo INE/CG896/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ratifica y designa a las consejeras y los consejeros electorales de los 12 consejos locales de las entidades de Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, para los procesos electorales locales 2015-2016 y un anexo.
22 de octubre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG894/2015, por el que se determina la integración de las Comisiones Permanentes de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de Organización Electoral y sus anexos, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.
22 de octubre	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al término de la sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de octubre	1	Resolución INE/CG888/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-506/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra de la Resolución INE/CG781/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato y su anexo, aprobada el 14 de octubre de 2015.
22 de octubre	1	Resolución INE/CG890/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-510/2015 y SUP-RAP-495/2015, interpuestos por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, en contra de la Resolución IN/CG795/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro, así como sus anexos.
23 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 14 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de octubre	1	Acuerdo INE/CG901/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de la elección extraordinaria de diputado federal por el principio de mayoría relativa para contender en el Distrito Electoral Federal 01 del estado de Aguascalientes, emitido en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-695/2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2015.
23 de octubre	1	Acuerdo INE/CG875/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el modelo de la credencial para votar desde el extranjero.
23 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG899/2015 por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-597/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG526/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra de la otrora coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, y el ciudadano Héctor Astudillo Flores, entonces candidato al cargo de Gobernador en el estado de Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF/UTF/193/2015/GRO; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2015.
23 de octubre	1	Voto particular que emite la Consejera Electoral, Licenciada A. Pamela San Martín Ríos y Valles, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ratifica y designa a las consejeras y los consejeros electorales de los 12 Consejos Locales de las entidades de Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, para los procesos electorales locales 2015-2016, identificado con la clave INE/CG896/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de octubre	1	Acuse del oficio número INE/SON/817/2015 de fecha 07 de julio de 2015, emitido por el Licenciado José Miguel Cárdenas Villegas, en ese entonces, Subdirector de Operación de Nómina del Instituto Nacional Electoral y dirigido a la ciudadana Leticia Gómez Cortés, Enlace Administrativo de la Dirección Jurídica.
23 de octubre	1	Acuse del oficio número INE/DP/793/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, emitido por la Licenciada Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal del Instituto Nacional Electoral y dirigido al Maestro Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico.
23 de octubre	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de la fórmula integrada por Castro Ríos Sofía y Felguerez Carpy Justina, propietario y suplente por el Distrito 05 del estado de Oaxaca.
23 de octubre	1	Expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/71/PEF/115/2015 y sus acumulados UT/SCG/PE/SBH/JD22/DF/87/PEF/131/2015, UT/SCG/PE/PAN/CG/88/PEF/132/2015, UT/SCG/PE/JCJ/CG/89/PEF/133/2015, UT/SCG/PE/MORENA/JD12/VER/93/PEF/137/2015 y UT/SCG/PE/HMF/CG/103/PEF/147/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/UNM/CG/86/PEF/130/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/105/PEF/149/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PAN/JD09/OAX/167/PEF/211/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/MLCRA/CG/180/PEF/224/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/187/PEF/231/2015 y su acumulado UT/SCG/PE/CAPA/CG/188/PEF/232/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/205/PEF/249/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/211/PEF/255/2015-
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/JD01/TLAX/224/PEF/268/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/FRCM/JL/NL/290/PEF/334/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PAN/CG/307/PEF/351/2015 y su acumulado UT/SCG/PE/MAYL/CG/308/PEF/352/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PAN/CG/319/PEF/363/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/353/PEF/397/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PAN/JD03/TLAX/385/PEF/429/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PAN/JD02/GTO/389/PEF/433/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/JL/TLAX/391/PEF/435/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/LSSP/CG/445/PEF/489/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/450/PEF/494/2015.
23 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/455/PEF/499/2015.
23 de octubre	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa expedida al Partido de la Revolución Democrática, respecto de la fórmula integrada por Amador Rodríguez Leonardo y Martínez Olguín Nicanor, propietario y suplente por el Distrito 05 del estado de Veracruz.
23 de octubre	1	Acuses de los oficios INE/SON/817/2015 del 07 de julio de 2015 e INE/DP/793/2015 del 24 de agosto de 2015.
24 de octubre	1	Expediente electoral a nombre de Ma. Paulina Lara Monroy.
26 de octubre	1	Acuerdo INE/CG900/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el diverso INE/CG839/2015, en acatamiento a la sentencia identificada con el número de expediente SUP-RAP-694/2015 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2015.
26 de octubre	1	Resolución INE/CG885/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 38/12.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de la elección extraordinaria de diputado federal por el principio de mayoría relativa para contender en el Distrito Electoral Federal 01 del estado de Aguascalientes, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-695/2015, identificado con el INE/CG901/2015, de fecha 23 de octubre de 2015.
26 de octubre	1	Resolución INE/CG887/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a diversas sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación con números de expedientes SUP-RAP-453/2015, SUP-RAP-457/2015 y SUP-RAP-626/2015, interpuestos por la coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, el Partido Revolucionario Institucional, y Coalición flexible integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo, respectivamente, en contra de la Resolución INE/CG787/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014.2015 en el estado de México y un anexo.
26 de octubre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de la elección extraordinaria de diputado federal por el principio de mayoría relativa para contender en el Distrito Electoral Federal 01 del estado de Aguascalientes, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-695/2015, identificado con el INE/CG901/2015 de fecha 23 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de octubre	1	Resolución INE/CG884/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 06/11.
26 de octubre	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/5251/2015 de fecha 23 de octubre de 2015, así como del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/5176/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, el descuento de la multa impuesta al Partido Acción Nacional en el expediente SM-JDC-274/2015 y su acumulado SM-JDC-278/2015.
26 de octubre	2	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de la fórmula integrada por Aguilera Ramírez María de los Ángeles, La China Aguilera y Barba Macías Cindy Karina, propietario y suplente por el Distrito 02 del estado de Aguascalientes
26 de octubre	2	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de la fórmula integrada por Zamarripa Delgado Gregorio "Goyo Zamarripa" y Galindo Rosales Juan Pablo, propietario y suplente por el Distrito 01 del estado de Aguascalientes.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de octubre	5	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales, de ayuntamientos y candidatos independientes, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí, con número INE/CG797/2015, así como del Dictamen consolidado del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí, con número INE/CG796/2015, los cuales se aprobaron en sesión extraordinaria del día 12 de agosto de 2015, mismos que se reproducen en la parte relativa a los considerandos 19.4 Partido Verde Ecologista de México, inciso f), conclusión 1y 5.
26 de octubre	2	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de la fórmula integrada por Ríos Alba José de Jesús Dr. Ríos y Esparza Llamas Luis Gonzalo, propietario y suplente por el Distrito 03 del estado de Aguascalientes.
26 de octubre	1	Documentación correspondiente a la conclusión 4, considerando 18.5, de la vista que se presentó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales sobre el Partido Verde Ecologista de México correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015.
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/21, 2013/22, 2013/23 y 2013/24 de la ciudadana Romero Espinosa Elvira, adscrita a la Coordinación de Seguridad y Protección Civil.
26 de octubre	1	Informes de actividades del ciudadano Funes Rivera Mario Abel Abdías, adscrito a la Dirección de Recursos Financieros.
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17 y 2013/18 del ciudadano Ochoa Ugalde José Martín y quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17, 2013/18, 2013/21 y 2013/22 del ciudadano Martínez Gil Juan Antonio, adscritos a la Coordinación de Seguridad y Protección Civil.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17 y 2013/18 del ciudadano Colocía Malvaez José Israel, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17 y 2013/18 del ciudadano García Orozco Sergio Gerardo, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración.
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17 y 2013/18 del ciudadano Solís Bazán Noé Eduardo, adscrito a la Dirección de Recursos Financieros.
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17 y 2013/18 del ciudadano Ledesma García Juan José, adscrito a la Dirección de Recursos Financieros.
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/19, 2013/20, 2013/21, 2013/22, 2013/23 y 2013/24, del ciudadano Gabriel González Niss Dahin, adscrito a la Dirección de Personal.
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17, 2013/18, 2013/19, 2013/20, 2013/21, 2013/22, 2013/23 y 2013/24 del ciudadano Carrillo León Oscar, adscrito a la Dirección de Personal.
26 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17, 2013/18, 2013/21, 2013/22, 2013/23 y 2013/24 de la ciudadana Ramírez Martínez María de Lourdes, adscrita a la Dirección de Personal.
26 de octubre	1	Informes de actividades de los ciudadanos Bonilla Mendoza Víctor Manuel Jesús, Cobarruvias Mulgado Fernando y Thierry Patiño María de Lourdes del Rosario, adscritos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.
27 de octubre	1	Acuerdo INE/CG845/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se aprueba y ordena la publicación del catálogo de emisoras para los procesos electorales extraordinarios para la elección de los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Sahuayo; y para la elección extraordinaria de diputados de mayoría relativa por el Distrito 12, con cabecera en Hidalgo, en el estado de Michoacán, y se modifica el Acuerdo INE/ACRT/33/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, así como de sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de octubre	1	Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 29 de septiembre de 2015, y Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el modelo de la credencial para votar desde el extranjero.
27 de octubre	2	Contratos de prestación de servicios y comprobantes fiscales emitidos por los proveedores Comercializadora San Francisco de Asis, sociedad anónima de capital variable; ciudadano Alejandro Gámez Handal; Grupo Ditos, sociedad anónima de capital variable; Hospitalidad Latina, sociedad anónima de capital variable; Comercializadora de Bienes y Servicios Eyipantla, sociedad anónima de capital variable; Consultoría y Servicios AAA, sociedad anónima de capital variable; y Aldea Digital SAPI de capital variable; relacionados con la conclusión 36 del Dictamen consolidado, derivado de la revisión de los informes de campaña, correspondiente al proceso electoral federal y local 2014-2015; documentación presentada por el Partido Acción Nacional durante la revisión de los informes de campaña.
27 de octubre	1	Acuerdo INE/JGE139/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria relativa al registro del Partido del Trabajo, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en el recurso de apelación SUP-RAP-654/2015 y acumulados, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 27 de octubre de 2015.
27 de octubre	1	Acuerdo INE/JGE140/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria relativa al registro del Partido Humanista, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en el juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano SUP-JDC-1710/2015 y acumulados, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 27 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales, de ayuntamientos y candidatos independientes, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche con número INE/CG775/2015; así como del Dictamen consolidado del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales, ayuntamientos y candidatos independientes, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche, con número INE/CG774/2015, los cuales se aprobaron en sesión extraordinaria del día 12 de agosto de 2015, mismos que se reproducen en la parte relativa los considerandos 18.2 Partido de la Revolución Democrática; inciso c); conclusión 6.
27 de octubre	1	Oficios INE/DJ/EA/139/2015 del 09 de julio de 2015; INE/DJ/EA/140/2015 del 09 de julio de 2015; INE/DJ/EA/141/2015 del 09 de septiembre de 2015; INE/DJ/1477/2015 del 14 de octubre de 2015; INE/SC/340/2015 del 22 de julio de 2015; INE/DEA/DRMS/2372/2015 del 12 de octubre de 2015; y la copia del cheque número 0654120 por la cantidad de \$9,055.37 de la Institución Financiera Banco Mercantil del Norte, sociedad anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, con firma de recibido al 02 de septiembre de 2015.
28 de octubre	1	Oficio INE/SE/015/2015 de fecha 27 de octubre de 2015, dirigido al Partido Humanista y emitido por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
28 de octubre	1	Oficio INE/SE/014/2015 de fecha 27 de octubre de 2015, dirigido al Partido del Trabajo y emitido por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de octubre	1	Manifestación formal de afiliación suscrita por el ciudadano Victorino Barrios Dávalos, durante la celebración de la Asamblea Estatal en el estado de México, programada por la Asociación Civil denominada Movimiento Regeneración Nacional como parte del procedimiento para obtener el registro como partido político nacional bajo la denominación MORENA, en fecha 03 de noviembre de 2013.
28 de octubre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/Q/CG/135/PEF/150/2015,
28 de octubre	2	Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 19 de noviembre de 2014.
29 de octubre	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/430/2015NL en tres tomos.
29 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG876/2015, por el que se aprueba el plan y calendario integral de coordinación para los procesos electorales locales, extraordinarios 2015 y se determinan acciones conducentes para atenderlos, y su anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015.
29 de octubre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como partido político nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
29 de octubre	1	Informe de actividades de la ciudadana Coria Padilla Laura Yeraldi, adscrita a la Dirección de Personal.
29 de octubre	1	Informe de actividades de la ciudadana Sánchez Juárez Sofía Gamio, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.
29 de octubre	1	Nóminas ordinarias de las quincenas 2013/15, 2013/16, 2013/17 y 2013/18 de la ciudadana Landa Thierry Adriana, adscrita a la Dirección de Personal.
30 de octubre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
30 de octubre	1	Documentos Básicos vigentes del Partido Acción Nacional.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de octubre	1	<p>Información solicitada en el oficio 33013/DGAPCPMDE/FEPADE/2015, respecto del expediente que contiene la vista sobre el Partido Humanista en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados locales correspondientes al proceso electoral local 2014-2015 en el estado de Tabasco, correspondientes a: 1) Acuses de los oficios INE/UTF/DA-L/13549/15 e INE/UTF/DA-L/15831/15 notificados a la contadora pública Rocío González Aguirre, responsable de la administración del patrimonio y recursos financieros del Partido Humanista en Tabasco; 2) Oficio SE/5583/2015 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha 02 de junio de 2015 y anexo; 3) Pantallas obtenidas del Sistema Integral de Fiscalización relacionada a la captura de informes y registro de candidatos del Partido Humanista en el estado de Tabasco; 4) Un disco compacto que contiene el Dictamen y Resolución de la revisión de los ingresos y egresos de los informes de campaña correspondientes al proceso electoral local 2015 del partido Humanista en el estado de Tabasco.</p>
30 de octubre	1	<p>Documentación presentada por MORENA durante la revisión de los informes de campaña, solicitada por la Dirección General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en Materia de Delitos Electorales, adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), consistente en contratos y comprobantes fiscales emitidos por los proveedores Servando Lozano Reyes, Norma Neri Franco y Javier Bustamante González, relacionados con la conclusión 30 del Dictamen consolidado, derivado de la revisión de los informes de campaña, correspondiente al proceso electoral federal y local 2014-2015.</p>

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de octubre	1	<p>Información solicitada en el oficio 33012/DGAPCPMDE/FEPADE/2015, respecto del candidato independiente Luis Arturo de la Fuente Sánchez, correspondiente a: 1) Oficio INE/UTF/DA-L/13551/15 de fecha 01 de junio de 2015 dirigido al candidato independiente; 2) Oficio INE/UTF/DA-L/15843/15 de fecha 16 de junio de 2015, dirigido al candidato independiente; 3) Oficio INE/UTVOPL/1337/2015 en el cual se proporciona el oficio SE/2926/2015 y el Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y del Consejo Estatal, respecto de los aspirantes a candidaturas independientes para el proceso electoral ordinario 2014-2015; 4) Pantalla obtenida del Sistema Integral de Fiscalización relacionada a la captura de informes y registro del candidato independiente Luis Arturo de la Fuente Sánchez en el estado de Tabasco; 5) Oficio COORD.JUR/015/2015 de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; 6) Formato 1-Reg; 7) Acta Constitutiva de la asociación civil con la cual se inscribió el candidato independiente; 8) Disco compacto que contiene el Dictamen y Resolución de la revisión de los ingresos y egresos de los informes de campaña correspondientes al proceso electoral local 2015 del entonces candidato independiente Luis Arturo de la Fuente Sánchez en el estado de Tabasco.</p>

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
31 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se acata la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída dentro del expediente SUP-RAP-677/2015 y acumulados; en la que se modifica la ubicación del Municipio de Santiago Jamiltepec, para formar parte del Distrito 22 Electoral Local, con cabecera en el Municipio de Santiago Pinotepa Nacional del estado de Oaxaca, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2015.
31 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., y otros, por hechos que considera constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JL/SLP/27/INE/43/2014, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia SUP-RAP-31/2015 y su acumulada SUP-RAP-44/2015; aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2015.
04 de noviembre	1	Acuerdo INE/JGE/139/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria relativa al registro del Partido del Trabajo, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en el recurso de apelación SUP-RAP-654/2015 y acumulados.
04 de noviembre	2	Resolución INE/CG903/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido de la Revolución Democrática, realizadas en acatamiento a la Resolución INE/CG406/2015 emitida en el procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/50/INE/97/PEF/5/2014, confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia SUP-RAP-272/2015 y sus acumulados SUP-RAP-275/2015 y SUP-RAP-583/2015 y seis anexos, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DA-F/23579/15, de fecha 03 de noviembre de 2015, signado por el Director de la Unidad Técnica de fiscalización.
04 de noviembre	1	Oficio 33220/DGAPCPMDE/FEPADE/2015, respecto del expediente que contiene la vista sobre el Partido Humanista en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos correspondientes al proceso electoral local 2014-2015 en el estado de Tabasco, correspondiente a los documentos: 1) Acuses de los oficios INE/UTF/DA-L/13549/15 e INE/UTF/DA-L/15831/15, notificados a la contadora pública Rocío González Aguirre, Responsable de la administración del patrimonio y recursos financieros del Partido Humanista en Tabasco; 2) Extractos de los Acuerdos CE/2015/035 y CE/2015/044 emitidos por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; 3) Pantallas obtenidas del Sistema Integral de Fiscalización relacionada a la captura de informes y registro de candidatos del Partido Humanista en el estado de Tabasco; 4) Un disco compacto que contiene el Dictamen y Resolución de la revisión de los ingresos y egresos de los informes de campaña correspondientes al proceso electoral local 2015 del Partido Humanista en el estado de Tabasco y Acuerdos CE/2015/035 y CE/2015/044 emitidos por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
05 de noviembre	1	Orden del día de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 04 de noviembre de 2015 a las 15:00 horas.
05 de noviembre	1	Proyecto del Orden del Día de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a celebrarse el 06 de noviembre de 2015 a las 18:00 horas.
05 de noviembre	1	Acuses de recibo de los oficios INE-JGE/016/2015 e INE-JGE/018/2015 de fecha 27 y 28 de octubre de 2015, signados por el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
05 de noviembre	1	Oficio INE-SE/014/2015, de fecha 27 de octubre de 2015, signado por el Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de noviembre	1	Documentación requerida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a través del oficio número 32978/FEPADE/DGAPCPMDE/2015, recibido por la autoridad fiscalizadora el 03 de noviembre de 2015 y en atención al mismo, se remite copia de la documentación correspondiente al expediente que originó la vista dada a dicha Fiscalía, respecto del Partido Humanista en el estado de Querétaro, contenida en la conclusión 1 del Considerando 21.8 de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante la Resolución INE/CG795/2015.
05 de noviembre	1	Expediente electoral a nombre de Mercedes Jiménez Sotelo.
06 de noviembre	1	Resolución INE/CG510/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/6/PEF/21/2015, iniciado con motivo de la vista dada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por el probable incumplimiento de medidas cautelares relacionadas con inserciones en periódicos de notas en los que aparece el Gobernador del estado de México.
06 de noviembre	1	Resolución INE/CG509/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/5/PEF/20/2015, iniciado con motivo de la vista dada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por el probable incumplimiento de medidas cautelares relacionadas con inserciones en periódicos de notas en los que aparece el Gobernador Constitucional del estado de Veracruz.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de noviembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativa al registro del Partido del Trabajo como Partido Político Nacional, emitida en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los recursos de apelación, juicio de revisión constitucional electoral y juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificados con el número de expediente SUP-RAP-654/2015 y acumulados; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 06 de noviembre de 2015.
06 de noviembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativa al registro del Partido Humanista como Partido Político Nacional, emitida en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y recursos de apelación, identificados con el número de expediente SUP-JDC-1710/2015 y acumulados; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 06 de noviembre de 2015.
06 de noviembre	1	Acuerdo identificado como INE/CG927/2015, por el que, en ejercicio de la facultad de atracción, se emiten criterios generales a efecto de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en elecciones extraordinarias de legislaturas federales y locales, así como de ayuntamientos y de órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2015.
06 de noviembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG898/2015, mediante el cual se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario para la elección de los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Tapilula, en el estado de Chiapas, y se modifican los Acuerdos INE/ACRT/33/2015 e INE/JGE/63/2015, para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales y sus anexos, aprobado en sesión extraordinaria el 23 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de noviembre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral INE/JGE63/2015, por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de autoridades electorales correspondientes al segundo semestre de 2015, aprobado en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, celebrada el 21 de mayo de 2015.
06 de noviembre	1	Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral INE/ACRT/33/2015, por el que se modifica el Acuerdo INE/ACRT/32/2015, con motivo de la pérdida de registro de los partidos políticos nacionales, Partido del Trabajo y Partido Humanista, aprobado en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2015.
06 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número IFT/222/UER/020/2014 de fecha 15 de octubre de 2014, signado por el Jefe de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y un disco compacto.
06 de noviembre	1	Expediente número DEA/PA/UNICOM/15/2015, instaurado en contra del ciudadano Manuel García Horta.
06 de noviembre	1	Expediente personal de la ciudadana Contreras Anaya Claudia Mónica con número de folio 16,187.
09 de noviembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se emiten reglas generales, en relación con el procedimiento de liquidación de los partidos políticos nacionales que no obtuvieron el porcentaje mínimo de la votación establecido en la ley para conservar su registro, en acatamiento a la sentencia SUP-RAP-697/015 y acumulados; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 06 de noviembre de 2015.
09 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG927/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad de atracción, se emiten criterios generales a efecto de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en elecciones extraordinarias de legislaturas federales y locales, así como de ayuntamientos y de órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2015.
09 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG904/2015, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las consejeras y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Chihuahua y su dictamen correspondiente.
09 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG907/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las consejeras y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Puebla, y su dictamen correspondiente.
09 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG907/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las consejeras y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Quintana Roo, y su dictamen correspondiente.
09 de noviembre	1	Expedientes personales de los ciudadanos Arturo Meraz González, Saúl Eduardo Rodríguez Camacho, Gilberto Sánchez Esparza, Claudia Arlett XX Espino, Alonso Bassanetti Villalobos, María Elena Cárdenas Méndez y Julieta Fuentes Chávez, designados como consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Chihuahua, por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
09 de noviembre	1	Expedientes personales de los ciudadanos Jacinto Herrera Serrallonga, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, José Luis Martínez López, Juan Pablo Mirón Thome, Claudia Barbosa Rodríguez, Federico González Magaña y Flor de Té Rodríguez Salazar, designados como consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Puebla, por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de noviembre	1	Expedientes personales de los ciudadanos Mayra San Román Carrillo Medina, Thalía Hernández Robledo, Juan Manuel Pérez Alpuche, Jorge Armando Poot Pech, Sergio Avilés Demeneghi, Claudia Carrillo Gasca y Luis Carlos Santander Botello, designados como consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Quintana Roo, por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
09 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 de octubre de 2015.
09 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG909/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el acuerdo que la Junta General Ejecutiva somete a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para la aprobación del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la rama administrativa y su anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2015.
09 de noviembre	1	Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/Q/CG/93/PEF/108/2015.
09 de noviembre	1	Expediente electoral a nombre de Silvestre Romero Vázquez.
10 de noviembre	1	Resolución INE/CG903/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido de la Revolución Democrática, realizadas en acatamiento a la Resolución INE/CG406/2015 emitida en el procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/50/INE/97/PEF/5/2014, confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia SUP-RAP-272/2015 y sus acumulados SUP-RAP-275/2015 y SUP-RAP-583/2015 y seis anexos, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2015.
10 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG906/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las consejeras y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Nayarit, y su dictamen correspondiente.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de noviembre	1	Expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejera o consejero presidente y consejera o consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local de Irma Carmina Cortés Hernández.
10 de noviembre	1	Acuerdo número INE/CVOPL/006/2015 de la Comisión de vinculación con los organismos públicos locales, por el que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Electoral del estado de Zacatecas, relacionada con el Acuerdo INE/CG865/2015, emitido por el referido órgano colegiado el día 06 de noviembre de 2015.
10 de noviembre	1	Acuerdo número INE/CVOPL/007/2015 de la Comisión de vinculación con los organismos públicos locales, por el que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Electoral del estado de Baja California, relacionada con el Acuerdo INE/CG865/2015, emitido por el referido órgano colegiado el día 06 de noviembre de 2015.
10 de noviembre	1	Acuerdo número INE/CVOPL/008/2015 de la Comisión de vinculación con los organismos públicos locales, por el que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Electoral del estado de México, relacionada con el Acuerdo INE/CG865/2015, emitido por el referido órgano colegiado el día 06 de noviembre de 2015.
10 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG907/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las consejeras y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Puebla, y su dictamen correspondiente.
10 de noviembre	1	Constancias que integran los expedientes personales de los ciudadanos: Jacinto Herrera Serrallonga, Juan Pablo Mirón Thome, Federico González Magaña y José Luis Martínez López, designados como consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Puebla, por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
10 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 de octubre de 2015.
10 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente personal de Juan Manuel Crisanto Campos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de noviembre	1	Voto particular que formula la consejera Beatriz Eugenia Galindo Centeno en contra de la Resolución INE/CG937/215, relativa al registro del Partido Humanista como partido político nacional, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el juicio ciudadano SUP-JDC-1710/2015 y acumulados.
11 de noviembre	1	Voto particular que formula la consejera Beatriz Eugenia Galindo Centeno en contra de la Resolución INE/CG936/215, relativa al registro del Partido del Trabajo como partido político nacional, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación SUP-RAP-654/2015 y acumulados.
11 de noviembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-638/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidato a Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco, Francisco Javier Cabrera Sandoval, en el proceso electoral local 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/197/2015/TAB; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015.
11 de noviembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-513/2015, interpuesto por el partido MORENA en contra de la Resolución INE/CG721/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del partido MORENA y el ciudadano Javier May Rodríguez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Comalcalco, en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/326/2015/TAB; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejera o consejero presidente y consejera o consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local de Francisco Javier Villarreal Escobedo.
11 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG907/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del consejero presidente y las consejeras y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Puebla, y su dictamen correspondiente.
11 de noviembre	1	Seguimiento de la solicitud de información identificada con la clave UE/15/04172.
11 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 de octubre de 2015.
11 de noviembre	1	Constancias que integran los expedientes personales de los ciudadanos: Jacinto Herrera Serrallonga, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Juan Pablo Mirón Thome, José Luis Martínez López, Claudia Barbosa Rodríguez, Federico González Magaña y Flor de Té Rodríguez Salazar, designados como consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Puebla, por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
11 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente personal de José Luis Mendoza Tablero, que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejero (a) presidente y consejeros (as) electorales del órgano superior de dirección el estado de Puebla.
11 de noviembre	1	Expediente electoral a nombre de José Rodríguez Castañeda.
11 de noviembre	1	Expediente electoral a nombre de Diana Alvarado Cruz.
11 de noviembre	1	Escrito recibido el 10 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Javier Eduardo López Macías, entonces Coordinador Ejecutivo Nacional del otrora Partido Humanista, dirigido al Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de noviembre	1	Oficio CEN/12/10-14 suscrito por el Licenciado Javier Eduardo López Macías, entonces Coordinador Ejecutivo Nacional del otrora Partido Humanista, dirigido al Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
11 de noviembre	1	Oficio CEN/45/10-14 suscrito por el Licenciado Javier Eduardo López Macías, entonces Coordinador Ejecutivo Nacional del otrora Partido Humanista, dirigido al Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
11 de noviembre	1	Escrito recibido el 28 de octubre de 2014, suscrito por el M.C. Javier Eduardo López Macías, entonces Coordinador Ejecutivo Nacional del otrora Partido Humanista, dirigido al Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
11 de noviembre	1	Oficio CEN/73/10-14 suscrito por el Licenciado Javier Eduardo López Macías, entonces Coordinador Ejecutivo Nacional del otrora Partido Humanista, dirigido al Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
11 de noviembre	1	Oficio PH/RPCG/49/2014 suscrito por el ciudadano Fernando Collado en ausencia del Licenciado Ricardo Espinoza López, representante propietario del otrora Partido Humanista, dirigido al Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
12 de noviembre	1	Expediente formado con motivo de la distritación del estado de Puebla.
12 de noviembre	5	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina el tope máximo de los gastos de los aspirantes a candidatos independientes en la etapa de obtención de apoyo ciudadano; los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de los partidos políticos de la elección extraordinaria para elegir gobernador en el estado de Colima, de fecha 11 de noviembre de 2015, identificado con el número INE/CG956/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
12 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DA-F/23579/15 del 03 de noviembre de 2015, dirigido a Horacio Duarte Olivares, representante propietario de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, signado por Eduardo Gurza curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y sus anexos.
12 de noviembre	1	Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-019/2012 convocada por el Instituto Federal Electoral para el servicio de “Agencia de publicidad para el diseño de la estrategia racional creativo y desarrollo de materiales impresos y audiovisuales de la Campaña Institucional 2013-2015 y Subcampañas”.
13 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG905/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación de la consejera presidenta y las consejeras y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Coahuila, y su dictamen correspondiente.
13 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente que se formó con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de consejera o consejero presidente y consejera o consejeros electorales del órgano superior de dirección el organismo público local electoral de Ma. de los Ángeles López Martínez.
13 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente personal de José Francisco Cermeño Ayón.
13 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente personal de María Evelia Madrigal Ayala.
13 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente personal de Edelmira Bravo Robles.
13 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/487/2015, así como seis discos compactos.
16 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/JL/COL/490/2015 y su acumulado UT/SCG/PE/PRI/JL/COL/491/2015, en relación con la supuesta realización de actos anticipados de precampaña, por parte de Jorge Luis Preciado Rodríguez.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de noviembre	1	Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares formulada por el Partido Revolucionario Institucional, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PRI/JL/COL/490/2015 y su acumulado UT/SCG/PE/PRI/JL/COL/491/2015, en relación con la supuesta realización de actos anticipados de precampaña, por parte de Jorge Luis Preciado Rodríguez.
17 de noviembre	1	Acuerdo INE/JGE139/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria relativa al registro del Partido del Trabajo, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en el recurso de apelación SUP-RAP-654/2015 y acumulados, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 27 de octubre de 2015.
17 de noviembre	1	Voto particular que emite la consejera electoral Licenciada A. Pamela San Martín Ríos y Valles, respecto de las resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativas al registro de los Partidos del Trabajo y Humanista como partidos políticos nacionales, en acatamiento a las sentencias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los recursos de apelación, juicio de revisión constitucional electoral y juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con el número de expediente SUP-RAP-654/2015 y acumulados, así como en los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y recursos y recursos de apelación identificados con el número de expediente SUP-JDC-1710/2015 y acumulados, respectivamente.
17 de noviembre	2	Acuerdo INE/CG936/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo al registro del Partido del Trabajo como partido político nacional, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los recursos de apelación, juicio de revisión constitucional electoral y juicios para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, identificados con el número de expediente SUP-RAP-654/2015 y acumulados.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada en el salón de sesiones del propio Instituto el día 06 de noviembre de 2015.
17 de noviembre	1	Acuerdo INE/JGE137/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se determinan los montos de las dietas y apoyos que se asignarán a los consejeros electorales de los consejo locales y distritales del Instituto Nacional Electoral para el proceso electoral federal extraordinario 2015, los procesos electorales locales ordinarios 2015-2016, los procesos electorales locales extraordinarios 2015 y, en su caso, 2016, y por el que se establecen las modalidades para hacer efectivo el apoyo financiero a los consejeros electorales locales y distritales y un anexo.
17 de noviembre	1	Acuerdo INE/JGE122/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se aprueba la reasignación de recursos presupuestales de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000 para destinarlos a procesos electorales extraordinarios 2014-2015 y a los procesos electorales locales 2015-2016 en los capítulos referidos con anterioridad, respectivamente.
17 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG938/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el cual se emiten reglas generales, en relación con procedimiento de liquidación de los partidos políticos nacionales que no obtuvieron el porcentaje mínimo de la votación establecido en la ley para conservar su registro, en acatamiento a la sentencia SUP-RAP-697/2015 y acumulados.
17 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG905/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación de la consejera presidenta y las consejeras y los consejeros electorales del órgano superior de dirección del organismo público local electoral del estado de Coahuila y su dictamen correspondiente.
17 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente personal de la ciudadana Ma. de los Ángeles López Martínez, designada como consejera electoral del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Coahuila, por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
17 de noviembre	1	Versión estenográfica correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 30 de octubre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de noviembre	2	Resolución INE/CG856/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 44/13, dictada en la sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2015.
19 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG956/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina el tope máximo de los gastos de los aspirantes a candidatos independientes en la etapa de obtención de apoyo ciudadano; los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de los partidos políticos de la elección extraordinaria para elegir gobernador en el estado de Colima.
19 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/PE/DPPF/5319/2015, y cédula de notificación de fechas 04 y 09 de noviembre del 2015, dirigida a los ciudadanos Benito Mirón Lince, Amelia Manzanares Córdova y Marcelo Herrera Herbert.
19 de noviembre	7	Acuerdo INE/CG939/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ejerce la facultad de atracción y se aprueban los lineamientos para el ejercicio del derecho que tienen los otrora partidos políticos nacionales para optar por el registro como partido político local, establecido en el artículo 95, párrafo 5 de la Ley General de Partidos Políticos.
19 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG955/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario para la elección de gobernador en el estado de Colima y se modifican los Acuerdos INE/ACRT/32/2015 e INE/JGE63/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
19 de noviembre	1	Resolución INE/CG937/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo al registro del Partido Humanista como partido político nacional, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y recursos de apelación identificados con el número de expediente SUP-JDC-1710/2015 y acumulados, aprobada en sesión extraordinaria del 06 de noviembre de 2015.
19 de noviembre	1	Acuerdo INE/JGE140/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la Declaratoria relativa al registro del Partido Humanista, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-1710/2015 y acumulados, aprobado en sesión extraordinaria del 27 de octubre de 2015.
20 de noviembre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan y Calendario Integral para la elección extraordinaria de gobernador en el estado de Colima en cumplimiento al Acuerdo INE/CG902/2015 y a la convocatoria emitida por el Congreso de dicha entidad federativa, identificado con el número INE/CG954/2015 y sus anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de noviembre	1	Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número 00100001-004/OPSR/2011; Acta de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional número 00100001-004/OPSR/2011 de fecha 20 de diciembre de 2011; Acta de fallo de la Licitación Pública Nacional número 00100001-004/OPSR/2011 de fecha 27 de diciembre de 2011; Contrato IFE/OP-C-0012/11 de fecha 30 de diciembre de 2011; Factura 00254 de la persona moral Constructora Gen, sociedad anónima de capital variable, correspondiente al pago del 30% de anticipo del Contrato IFE/OP-C-0012/11; Póliza de fianza 88129905 00000 0000 de fecha 09 de enero de 2012; Póliza de fianza 88129902 00000 0000 de fecha 09 de enero de 2012; Convenio modificatorio de fecha 30 de abril de 2012 al contrato IFE/OP-C-0012/11; Escrito de fecha 19 de octubre de 2012 suscrito por Alejandro Federico Lara Oliver; Acuse de escrito IFE/URI-GEN-PACHUCA/079-2012 de fecha 19 de noviembre de 2012; Acuse de oficio DEA/DRMS/SAI/206/2012 de fecha 20 de noviembre de 2012; Minuta de trabajo número 44 de fecha 29 de noviembre de 2012; Acta circunstanciada de suspensión temporal del contrato número IFE/OP-C-0012/11 de fecha 24 de diciembre de 2012; Acuse de oficio DEA/0011/2013 de fecha 08 de enero de 2013; Acta circunstanciada de fecha 14 de enero de 2013; Oficio CGE/SAJ-C/006/2013 de fecha 14 de enero de 2013; Acuse de oficio DRMS/0122/2013 de fecha 22 de enero de 2013; Oficio DRMS/00233/2012 del 27 de noviembre de 2012; Acuse de oficio DRMS/0667/013 de fecha 03 de abril de 2013; Oficio DRMS/1163/2013 del 05 de junio de 2013.
20 de noviembre	1	Oficio número SAI/126/2013 de fecha 12 de junio de 2013; Oficio número DRMS/1872/2013 de fecha 13 de septiembre de 2013 y el Acta finiquito de fecha 05 de julio de 2013.
22 de noviembre	1	Oficio INE/DS/4028/2015 suscrito por el Titular de la Dirección del Secretariado de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se notificó al representante del Partido Acción Nacional el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan y Calendario Integral para la elección extraordinaria de gobernador en el estado de Colima, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG902/2015 y a la convocatoria emitida por el Congreso de dicha entidad federativa, identificado con el número INE/CG954/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG948/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos que establecen las bases de coordinación y colaboración con los organismos públicos locales electorales para la organización de los procesos electorales y de mecanismos de participación ciudadana en las entidades federativas y su anexo.
23 de noviembre	1	Resolución INE/CG936/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo al registro del Partido del Trabajo como partido político nacional, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los recursos de apelación, juicio de revisión constitucional electoral y juicios para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, identificados con el número de expediente SUP-RAP-654/2015 y acumulados.
23 de noviembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que no se aprueba el “Proyecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se solicita se instruya al Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación, para que realice un análisis pormenorizado en el cual se compare la distritación aprobada por dicho Instituto en fecha 24 de junio del año 2015 con la anteriormente vigente, para que establezca cuál de las dos se apega al criterio poblacional y cuál al criterio geográfico, para que en términos de lo establecido en la sentencia de acción de inconstitucionalidad 42/2015 y sus acumuladas 43/2015 y 44/2015, se aplique la distritación constitucional y legalmente correcta, para las elecciones locales del estado de Baja California”.
23 de noviembre	1	Disco compacto que contiene los archivos correspondientes a los Acuerdos INE/CG48/2014, INE/CG258/2014, INE/CG195/2015, INE/CG210/2015 e INE/CG402/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como el Acuerdo INE/JGE45/2015 de la Junta General Ejecutiva del referido Instituto.
23 de noviembre	1	Expediente electoral a nombre de Sandra Leticia Morín Mendoza.
23 de noviembre	1	Expediente electoral a nombre de Rogelio Puente Hinojosa.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG963/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el modelo y la impresión de la boleta y demás formatos de la documentación electoral que serán utilizados para la elección extraordinaria de diputados federales por el principio de mayoría relativa correspondiente al 01 Distrito Electoral Federal con cabecera en Jesús María en el estado de Aguascalientes, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, así como su anexo.
24 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG952/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban el formato de la solicitud individual de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para las entidades federativas con proceso electoral local 2015-2016; los plazos para la ejecución de actividades para la conformación de los listados; los elementos de seguridad y control que deberán contener los mismos; así como la vigencia de los tipos de credencial para votar que podrán ser utilizadas para solicitar la incorporación a la Lista Nominal correspondiente, misma que se aprobó en la sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, así como su anexo.
24 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio PGA-636/2015 del 18 de noviembre de 2015, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, signado por el Licenciado Pablo Gómez Álvarez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
24 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/5451/2015 del 19 de noviembre de 2015, dirigido al Licenciado Pablo Gómez Álvarez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
24 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/DS/4028/2015 del 13 de noviembre de 2015, dirigido al Licenciado Pablo Gómez Álvarez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 06 de noviembre de 2015.
24 de noviembre	1	Oficio INE/UTYPDP/DAIPDP/SAI-AS/2514/2015 del 29 de septiembre de 2015; citatorio del 02 de octubre de 2015; razón de notificación del 05 de octubre de 2015; y oficio INE/DERFE/STN/16832/2015 del 09 de noviembre de 2015.
25 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 06 de noviembre de 2015.
25 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número INE/DS/3967/2015 de fecha 11 de noviembre de 2015, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a Roberto Pérez de Alva Blanco, representante del partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
25 de noviembre	1	Acuerdo INE/CG939/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ejerce la facultad de atracción y se aprueban los lineamientos para el ejercicio del derecho que tienen los otrora partidos políticos nacionales para optar por el registro como partido político local, establecido en el artículo 95, párrafo 5 de la Ley General de Partidos Políticos.
26 de noviembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/PVL/CG/112/2013, incoado en contra de Cristina Ruiz Sandoval, en ese entonces, Diputada Federal por el Distrito 21 con cabecera en Naucalpan de Juárez, estado de México, así como el Partido Revolucionario Institucional, derivado de la denuncia interpuesta por Paola Velasco Lara, por hechos presuntamente constitutivos de infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a causa de la presunta realización de actos violatorios a las normas sobre rendición de informes de gestión,; misma que fue aprobada en sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2015.
25 de noviembre	1	Expediente electoral a nombre de Consuelo Guadalupe Galindo Reyes.
26 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 11 de noviembre de 2015.
26 de noviembre	1	Expediente electoral a nombre de Alejandra Estrada Hernández.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de noviembre	1	Recibo de compensación por término de relación laboral del 25 de noviembre de 2015; nómina extraordinaria #0 QNA 21/2015; recibo membretado por Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.C.N. del 19 de noviembre de 2015 en el que Evelina Morales Díaz firma de conformidad la cantidad de \$70,319.41; copia de cheque de caja número 2185219 a nombre de Evelina Morales Díaz y recibo de nómina con número de folio 13265 correspondiente al periodo del 01 de octubre de 2008 al 30 de abril de 2015.
27 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/176/PEF/220/2015, posteriores al acuerdo de emplazamiento del 11 de mayo de 2015, con excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas o confidenciales.
27 de noviembre	1	Procedimiento especial sancionador identificado con la clave UT/SCG/PE/PRD/CG/176/PEF/220/2015, los cuales constan a partir del acuerdo de emplazamiento del 11 de mayo de 2015.
27 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/67/INE/83/PEF/37/2014 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/CG/26/PEF/70/2015, posteriores al acuerdo de emplazamiento del 27 de marzo de 2015, con excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas o confidenciales.
27 de noviembre	1	Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Internacional abierta número LP-INE-045/2015 convocada por el Instituto Nacional Electoral para la "Adquisición de equipos demoduladores para captar señales de televisión digital terrestre (TDT) en los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM)".
27 de noviembre	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la coalición parcial conformada por el Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por los ciudadanos Rojas Orozco Enrique y Trujillo Gutiérrez Manuel Agustín, propietario y suplente, respectivamente, por el Distrito 01 del estado de Colima.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de noviembre	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa que contendieron en la jornada electoral verificada el 07 de junio de 2015, expedida a la coalición parcial conformada por el Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula integrada por las ciudadanas Galindo de Vázquez Norma y Gallardo Guerrero Rosa María, propietaria y suplente, respectivamente, por el Distrito 02 del estado de Colima.
27 de noviembre	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional que contendieron en el proceso electoral federal 2014-2015, expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de la lista correspondiente a la quinta circunscripción plurinominal.
30 de noviembre	1	Informe de actividades del ciudadano Solís Bazán Noé Eduardo, adscrito a la Dirección de Recursos Financieros.
01 de diciembre	1	Resolución INE/CG937/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo al registro del Partido Humanista como partido político nacional, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y recursos de apelación identificados con el número de expediente SUP-JDC-1710/2015 y acumulados, aprobada en sesión extraordinaria del 06 de noviembre de 2015.
01 de diciembre	1	Escrito de fecha 13 de noviembre de 2015, por el que se solicita la modificación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el distrito Electoral Federal 01, con cabecera en Jesús María en el estado de Aguascalientes; se asigna el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los acuerdos INE/JGE63/2015 e INE/ACRT/33/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y de las autoridades electorales identificado como INE/CG844/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
01 de diciembre	1	Escrito de fecha 13 de noviembre de 2015, por el que se solicita la modificación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de la elección extraordinaria de diputado federal por el principio de mayoría relativa para contender en el Distrito Electoral Federal 01 del estado de Aguascalientes, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-695/2015, identificado como INE/CG901/2015.
01 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/SE/1595/2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, suscrito por el Secretario Ejecutivo por el que se le da respuesta al Partido Acción Nacional.
01 de diciembre	1	Escrito de fecha 25 de noviembre de 2015, por el que el interventor designado para el periodo de prevención del Partido Humanista, informa al Director de la Unidad Técnica de Fiscalización sobre las modificaciones a la cuenta 6329024 en el Banco BANAMEX, sociedad anónima, en donde se incluye al interventor como categoría de firma A y a los representantes de los partidos como categoría B, en cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria SUP-RAP-403/2015 y un anexo.
01 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DA/25030/2015, mediante el cual el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, informa al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del estado de México, las modificaciones realizadas a la cuenta 6329024 en el Banco BANAMEX, sociedad anónima, en donde se incluye al interventor como categoría de firma A y a los representantes de los partidos como Categoría B, en cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria SUP-RAP-403/2015.
01 de diciembre	1	Expediente administrativo que corresponde al "Acta de finiquito relativo a los derechos y obligaciones derivados del procedimiento LP-INE-028/2015".
02 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG229/2015, por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la jornada electoral del 07 de junio de 2015, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre de 2014.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG997/2015, por el que se modifica el Acuerdo INE/CG229/2014, a efecto de ordenar la instrumentación de acciones de orientación a los ciudadanos que acudan a votar en las jornadas electorales de las elecciones extraordinarias a celebrarse durante al año 2015 y 2016 y no se encuentren en la lista nominal de electores de la sección electoral correspondiente a su domicilio, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2015.
02 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 26 de noviembre de 2015.
02 de diciembre	1	Versión estenográfica de la primera sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional Electoral, de fecha 26 de marzo de 2015.
02 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional Electoral, de fecha 16 de junio de 2015.
02 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional Electoral, de fecha 23 de noviembre de 2015.
02 de diciembre	1	Punto 4, Presentación y en su caso, aprobación de la Política Editorial.
02 de diciembre	1	Acuerdo INE/JGE04/2015 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para regular el proceso de producción editorial del Instituto Nacional Electoral y el funcionamiento del Comité Editorial, de fecha 22 de enero de 2015.
02 de diciembre	1	Dictamen de pertinencia institucional de fecha 10 de noviembre de 2015, emitido por el Comité Editorial del Instituto Nacional Electoral, respecto del proyecto denominado "El PRD y el Control del Poder en México. Acciones de Inconstitucionalidad de 1996 a 2014".
02 de diciembre	1	Puntos resolutivos dictados en la Resolución INE/CG986/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los recursos de revisión interpuestos por Laura Patricia Bouc Guerrero y Martha Gabriela Pacheco Quintero, en contra del Acuerdo A01/INE/TAM/CU-19-10-2015 del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, identificados con los números de expediente INE-RSG/5/2015 e INE/-RSG/6/2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de diciembre	1	Expediente electoral a nombre de Olimpia Moranchel Narváez.
02 de diciembre	1	Expediente electoral a nombre de Mauricio Tiro Álvarez.
02 de diciembre	1	Expediente electoral a nombre de Magda Carillo Tejeda.
02 de diciembre	1	Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/423/PEF/467/2015 y su acumulado UT/SCG/PE/LTCA/JL/COAH/435/PEF/479/2015, formado con motivo de las quejas presentadas por el Partido de la Revolución Democrática y Luis Tláloc Córdoba Alveláeis en contra del Partido Verde Ecologista de México.
03 de diciembre	1	Puntos Resolutivos dictados en la Resolución INE/CG988/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los recursos de revisión interpuestos por Elein Treviño Martín y Mireya Cortés Tehuitzil, en contra del Acuerdo A03/INE/PUE/CL/19-10-2015 del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral del estado de Puebla, identificados con los números de expediente INE-RSG/8/2015 e INE-RSG/9/2015.
03 de diciembre	1	Información solicitada en el oficio número 36113/FEPADE/DGAPCPMDE/2015, respecto del expediente que contiene la vista dada a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, respecto del partido Encuentro Social, contenida en el considerando 18.2.10 de la conclusión 16 de la Resolución INE/CG785/2015 en relación al Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña al cargo de ayuntamientos correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; correspondiente a 1) Acuse del oficio INE/UTF/DA-L/15756/15 notificado al ciudadano José Hugo Muro Arias, Responsable del órgano de finanzas del partido Encuentro Social; 2) Anexo 3 del oficio INE/UTF/DA-L/15756/15 y testigos; 3) Escrito de respuesta sin número, notificado al ciudadano Juan Manuel López Ambriz, Enlace de Fiscalización de la Unidad Técnica de Fiscalización en el estado de Jalisco.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de diciembre	1	Puntos Resolutivos dictados en la Resolución INE/CG987/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los recursos de revisión interpuestos por el Partido Verde Ecologista de México y Juan María Blanco Rivas y otros, en contra del Acuerdo A01/INE/VER/CL/19-10-15 del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral del estado de Veracruz, identificados con los números de expediente INE-RSG/4/2015 e INE-RSG/7/2015.
03 de diciembre	1	Información solicitada en el oficio número 36291/FEPADE/DGAPCPMDE/2015, respecto del expediente que contiene la vista dada a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, respecto del partido Encuentro Social, contenida en el considerando 18.1.8 de la conclusión 6 de la Resolución INE/CG785/2015 en relación al Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña al cargo de ayuntamientos correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; correspondiente a 1) Acuse del oficio INE/UTF/DA-L/15756/15 notificado al ciudadano José Hugo Muro Arias, Responsable del órgano de finanzas del partido Encuentro Social; 2) 15 pólizas sin la totalidad de la documentación soporte; 3) Escrito de respuesta sin número, notificado al ciudadano Juan Manuel López Ambriz, Enlace de Fiscalización de la Unidad Técnica de Fiscalización en el estado de Jalisco.
04 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 26 de noviembre de 2015.
04 de diciembre	1	Oficios número INE/NAY/JLE/VE/562/2015, INE/NAY/JLE/VE/563/2015 e INE/NAY/JLE/VE/564/2015 y sus respectivos anexos, de fecha 04 de diciembre de 2015, suscritos por el Maestro Jorge Luis Yépez Guzmán, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit.
04 de diciembre	1	Expediente electoral a nombre de Velasco Loaiza Roberto.
04 de diciembre	1	Oficios INE/DESPEN/1907/2015 del 24 de noviembre de 2015, INE/DESPEN/1920/2015 del 26 de noviembre de 2015, INE/DESPEN/1569/2015 del 20 de octubre de 2015, INE/DS/1819/2015 del 24 de junio de 2015, INE/DS/3573/2015 del 20 de octubre de 2015 y sus respectivos anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de diciembre	1	Acuerdo INE/CG1002/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a la consulta realizada por el Licenciado Francisco Gárate Chapa, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la modificación de los Acuerdos INE/CG844/2015 e INE/CG901/2015, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada como SUP-RAP-796/2015.
07 de diciembre	1	Acuerdo INE/CG1003/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-791/2015 se da respuesta a la consulta planteada por el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General relacionada con el plazo para presentar acuerdo de candidatura común, para la elección extraordinaria de gobernador en el estado de Colima.
07 de diciembre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2016, identificado con el número INE/CG984/2015.
07 de diciembre	1	Acta de finiquito del 26 de octubre de 2015, con un anexo relativo al informe de eventos realizados por “El Mundo es Tuyo”; oficio INE/DEA/DRMS/2542/2015 del 23 de octubre de 2015 con un anexo relativo al informe de eventos realizados por “El Mundo es tuyo”; y oficio INE/CGE/SAJ/DJPC/509/2015 del 14 de octubre de 2015.
07 de diciembre	1	Convocatoria Pública Nacional LP-INE-028/2015.
07 de diciembre	1	Acta de fallo de licitación del 30 de junio de 2015, sobre la “Contratación del Servicio de Organización, Administración y Ejecución de Eventos y Convenciones, que requiera el Instituto”.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de diciembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-512/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución INE/CG660/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, así como su entonces candidato al cargo de gobernador identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/151/2015 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/241/2015 e INE/Q-COF-UTF/243/2015, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 09 de diciembre de 2015.
09 de diciembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-656/2015 y su acumulado, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México y el ciudadano Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor en contra de la Resolución INE/CG820/2015, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/423/2015/CHIS; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 09 de diciembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de diciembre	1	Resolución INE/CG1007/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-5121/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución INE/CG660/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, así como su entonces candidato al cargo de gobernador identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/151/2015 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/241/2015 e INE/Q-COF-UTF/243/2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 09 de diciembre de 2015.
10 de diciembre	1	Resolución INE/CG1006/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-656/2015 y su acumulado, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México y el ciudadano Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor en contra de la Resolución INE/CG820/2015, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/423/2015/CHIS, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 09 de diciembre de 2015.
10 de diciembre	1	Acuses de recibo de los oficios números INE/NAY/JLE/VE/278/2015, INE/UTVOPL/5076/2015, INE/UTVOPL/5078/2015, INE/UTVOPL/5079/2015 e INE/UTVOPL/5080/2015 y sus respectivos anexos, de fechas 03 y 09 de diciembre de 2015, suscritos por el Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y el Maestro Jorge Luis Yépez Guzmán, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nayarit, ambos del Instituto Nacional Electoral.
10 de diciembre	1	Expediente personal número 3,300 correspondiente al ciudadano Adolfo Ignacio Meneses Pardo.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de diciembre	1	Orden del día de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día lunes 26 de octubre del 2015, a las 11:00 horas, con sede en la Sala de Consejeros 1 y 2.
11 de diciembre	2	Se hace constar que el partido político denominado MORENA, se encuentra registrado como partido político nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
11 de diciembre	2	Estatuto del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 05 de noviembre de 2014.
11 de diciembre	1	Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 30 de octubre de 2015.
11 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA.
11 de diciembre	1	Se hace constar que el ciudadano Ricardo Anaya Cortés se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
11 de diciembre	1	Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral de fecha 23 de octubre de 2013.
11 de diciembre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional, se encuentra registrado como partido político nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
11 de diciembre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
11 de diciembre	1	Expediente electoral a nombre de José Manuel Amaya Díaz.
11 de diciembre	1	Expediente administrativo que corresponde al "Incidente promovido por Abastecedor Corporativo, sociedad anónima de capital variable, expediente CGE/I/006/2011, de fecha 03 de abril de 2014".
11 de diciembre	1	Expediente administrativo que corresponde a la "Inconformidad promovida por Abastecedor Corporativo, sociedad anónima de capital variable, expediente CGE/I/006/2011, de fecha 02 de septiembre de 2011".

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de diciembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0414090105002, correspondiente al ciudadano Iván Morales Mateos de fecha de trámite 27 de febrero del año 2004.
11 de diciembre	1	Expediente electoral a nombre de Luis Ahedo Muciño
11 de diciembre	1	Expediente electoral a nombre de Basulto Madriz Luisa.
11 de diciembre	1	Expediente electoral a nombre de Ana Laura López Sánchez.
11 de diciembre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA.
14 de diciembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRI/CG/3/2014.
14 de diciembre	1	Resolución INE/CG27/2014, dictada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dentro el expediente SCG/PE/PRI/CG/3/2014.
14 de diciembre	1	Oficio INE/SCG/0795/2014, cédula de notificación, razón de estrados y hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria, constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRI/CG/3/2014.
14 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/SCG/2518/2015 del 23 de noviembre de 2015, dirigido al Ingeniero Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación, signado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
15 de diciembre	1	Acuses de recibo de los escritos con número de oficios PVEM-SF/195/15 y PVEM-SF/203/15, de fecha 27 de octubre y 27 de noviembre, ambos de 2015, dirigidos al Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
15 de diciembre	1	Acuses de recibo por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2015 al Partido Verde Ecologista de México.
15 de diciembre	1	Acuses de recibo de los oficios INE/DEPPP/DPPF/0438/2015, INE/DEPPP/DPPF/1008/2015, INE/DEPPP/DPPF/5320/2015, INE/DEPPP/DPPF/5701/2015 e INE/DEPPP/DPPF/5455/2015, signados por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
15 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DA-F/25435/15 de fecha 04 de diciembre de 2015, signado por el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-497/2015, interpuesto por el partido político nacional MORENA, en contra del Dictamen consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG770/2015 e INE/CG771/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
16 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación identificado con los números de expediente SUP-RAP-516/2015, SUP-RAP-465/2015 y SUP-RAP-443/2015, interpuestos por los Partidos Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano, en contra del Dictamen consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG787/2015 e INE/CG786/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México; aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de diciembre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expediente SUP-RAP-493/2015 y SUP-RAP-441/2015, interpuestos por el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, respectivamente, en contra del Dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG780/2015 e INE/CG781/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de agosto de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
16 de diciembre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación con números de expedientes SUP-RAP-516/2015, SUP-RAP-465/2015 y SUP-RAP-443/2015, interpuestos por los Partido Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano, en contra del Dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG787/2015 e INE/CG786/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de México, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de agosto de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-487/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG782/2015 e INE/CG783/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
16 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-496/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG772/2015 e INE/CG773/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de agosto de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-435/2015, interpuesto por el partido Movimiento Ciudadano, en contra del Dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG770/2015 e INE/CG771/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al proceso electoral federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de agosto de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
16 de diciembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo al registro del Partido del Trabajo como partido político nacional emitida en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-756/2015, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
16 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-427/2015, interpuesto por el Partido del Trabajo, en contra del Dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG772/2015 e INE/CG773/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de agosto de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-532/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del Dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG778/2015 e INE/CG779/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de jefes delegacionales y diputados locales, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 20 de julio de 2015; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
16 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG865/2015, por el que se ejerce la facultad de atracción y se aprueban los lineamientos para la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, así como los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los organismos públicos locales electorales y un anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 09 de octubre de 2015.
16 de diciembre	1	Acuses de recibo de los oficios INE/DJ/1603/2015, INE/DJ/1604/2015, INE/DJ/1605/2015, INE/DJ/1607/2015, INE/DJ/1616/2015, INE/DJ/1617/2015, INE/DJ/1625/2015 e INE/DJ/1626/2015, signado por el Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral.
16 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número INE/UTVOPL/4964/2015 de fecha 24 de noviembre de 2015, signado por el Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y siete anexos.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de diciembre	1	Procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización INE/Q-COF-UTF/366/2015/TAB, instaurado en contra del otrora candidato a Presidente Municipal de Nacajuca, Tabasco, Francisco López Álvarez, y del otrora candidato a diputado local por el Distrito XIX de Nacajuca, Tabasco, Silvestre Álvarez Ramón, ambos por el Partido Acción Nacional.
16 de diciembre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
17 de diciembre	1	Acuerdo INE/CG1051/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se actualiza la distribución de las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2016, en razón de los resultados de la elección extraordinaria celebrada el 06 de diciembre de 2015.
17 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número INE-SE/1526/2015 de fecha 27 de noviembre de 2015, mediante el cual el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral remitió a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el escrito del 25 de noviembre de 2015, signado por Luis Omar Hernández Calzadas.
17 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio INE-SE/1696/2015 de fecha 15 de diciembre, mediante el cual el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, hizo del conocimiento del actor sobre la remisión de su medio de impugnación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
17 de diciembre	1	Acuerdo INE/CG1008/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite un criterio general y se aprueba la reposición de omisiones o deficiencias en las transmisiones derivadas de diversas resoluciones emitidas por el Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral, aprobado el 09 de diciembre de 2015.
17 de diciembre	1	Se hace constar que el partido político nacional denominado MORENA se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de diciembre	1	Estatuto del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014.
17 de diciembre	1	Estatuto vigente del partido político nacional denominado Nueva Alianza, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 25 de septiembre de 2014.
17 de diciembre	1	Integración del Comité de Dirección Nacional del partido político nacional denominado Nueva Alianza.
17 de diciembre	1	Se hace constar que el partido político nacional denominado Nueva Alianza, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
17 de diciembre	1	Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 30 de octubre de 2015.
17 de diciembre	1	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
17 de diciembre	1	Estatutos vigentes del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 25 de septiembre de 2014.
17 de diciembre	1	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
17 de diciembre	1	Se hace constar que el partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.
17 de diciembre	1	Integración de la Comisión Operativa Nacional del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano.
17 de diciembre	1	Estatutos vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, de fecha 23 de octubre de 2013.
17 de diciembre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional, se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de diciembre	1	Expediente personal número 23,815 correspondiente a la ciudadana Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.
18 de diciembre	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación de la cartografía electoral federal respecto de la creación del Municipio de Calakmul, en el estado de Campeche (Acuerdo INE/CG55/2014); del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Catálogo de municipios y secciones que conforman el marco geográfico electoral de la entidad federativa de Quintana Roo, como insumo para la generación de los escenarios de distritación. (Acuerdo INE/CG504/2015); y del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Quintana Roo y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (Acuerdo INE/CG926/2015).
18 de diciembre	2	Constancias denominadas "Detalle del ciudadano", correspondiente a 56 ciudadanos, siendo impresiones directas del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores. Subsistema "SIIRFE-Monitoreo Consultas", consistentes en las bases de datos que contiene la información de todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral.
18 de diciembre	1	Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/5981/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015, así como del acuse de recibo del diverso INE/DEPPP/DE/DPPF/5815/2015, mediante el cual se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, el descuento de la multa impuesta al Partido Acción Nacional, impuesta en el expediente TEEM-JDC-441/2015 al TEEM-JDC-918/2015, acumulados y un anexo.
18 de diciembre	1	Disco compacto que contiene los archivos correspondientes al orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 10 de diciembre de 2015; Orden del día de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional Electoral, del 13 de octubre y 23 de noviembre ambas de 2015; Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional Electoral del 13 de octubre de 2015; y Convocatoria del Primer Concurso Nacional de Tesis.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de diciembre	1	Constancias que integran el expediente INE/Q-COF-UTF/443/2015.
21 de diciembre	1	Acuerdo INE-CG926/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Quintana Roo y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva y sus anexos.
21 de diciembre	1	Citatorio al ciudadano Héctor Salvador Hernández Gallegos del 7 de diciembre de 2015, cédula de notificación del 8 de diciembre de 2015 y auto de no interposición del 25 de noviembre de 2015.
21 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG865/2015, por el que se ejerce la facultad de atracción y se aprueban los lineamientos para la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, así como los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los organismos públicos locales electorales y un anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 09 de octubre de 2015.
21 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número OPLEV/PCG/800/XI/2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, signado por el Licenciado Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente del Consejo General del Organismo Público Local Electoral en el estado de Veracruz.
21 de diciembre	1	Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/Q/SRM/142/PEF/157/2015.
21 de diciembre	1	Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/CAI/CG/162/2015.
21 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 16 de diciembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de diciembre	1	Acuerdo INE/CG1050/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que no se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que derivado del cómputo en el Distrito 01 con cabecera en Jesús María en el estado de Aguascalientes, y en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el SUP-RAP-756/2015, el Partido del Trabajo conserva su registro como partido político nacional, propuesto por el Partido del Trabajo, así como voto particular que formula el Consejo Electoral, Licenciado Javier Santiago Castillo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
21 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio INE/DJ/1617/2015 signado por el Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral.
21 de diciembre	1	Expediente formado con motivo del recurso de inconformidad identificado con la clave INE/RI/018/2015, interpuesto por Salvador Hernández Gallegos, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 02 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Aguascalientes.
21 de diciembre	1	Acuerdo INE/CG1082/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emiten los Lineamientos para establecer el proceso de captura de información en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, así como de los aspirantes y candidatos independientes y sus anexos.
21 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al término de la sesión extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2015.
21 de diciembre	2	Acuerdo INE/CG1070/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se emiten los criterios del procedimiento de registro de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante las mesas directivas de casilla y generales para regular su actuación en los procesos electorales locales ordinarios de 2016, así como los extraordinarios que derivan de los mismos, y se aprueban las formas que contienen los requisitos y datos que deberá reunir la documentación en la que se acredite a los mismos, así como de sus anexos, mismos que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.

Anexo 13

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo en el año 2015

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de diciembre	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
21 de diciembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG1081/2015, mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el Artículo 41, base III, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima y su anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.
21 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria al término de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 16 de diciembre de 2015.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Vinculación con instituciones	<p>En enero se estableció vinculación con el Instituto Nacional de las Mujeres, y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, para explorar acciones de colaboración y compartir información sobre la experiencia y reformas del de voto extraterritorial.</p> <p>En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el que participa el INE, el 16 de febrero se hizo llegar a la Unidad de Política Migratoria, el informe de las actividades en materia del voto de los mexicanos en el extranjero.</p> <p>El 13 de abril se llevó a cabo reunión con académicos del Instituto Tecnológico de Monterrey, a fin de conocer los resultados de la investigación “Atlas básico de los líderes de mexicanos comunitarios en las ciudades de Chicago, Los Ángeles y Nueva York, Estados Unidos” y establecer un canal de comunicación permanente.</p> <p>Con motivo de una sesión de trabajo con 35 investigadores y especialistas y el Senado de la República, en agosto se apoyó a dicha Cámara con información en materia del voto extraterritorial en el contexto internacional, y con material sobre el voto de los mexicanos en el extranjero.</p> <p>En el mismo mes, se realizó la actualización del contenido que el Instituto Nacional Electoral publica en el espacio disponible de la <i>Guía Paisano</i>, para la edición <i>Invierno 2015</i>.</p> <p>El 1º de septiembre se participó en el Taller Internacional con el Organismo de Administración Electoral de Camerún, Elections Cameroon (ELECAM), con la presentación del tema <i>Retos de los derechos político-electorales de los mexicanos residentes en EEUU</i>.</p> <p>El 14 de octubre se sostuvo reunión con el Diputado Roberto Pardo Molina del Estado de Chiapas, en la que se abordó el tema de la credencialización en el extranjero.</p>
Apoyo en actividades de cara al proceso electoral de 2017-2018	<p>El 4 de febrero se llevó a cabo reunión con la DERFE, a fin de analizar la ruta de trabajo para elaborar los Lineamientos para la emisión del voto de los mexicanos residentes en el extranjero en el proceso electoral federal.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Los días 5 y 25 de agosto se llevaron a cabo reuniones de trabajo con UNICOM, a fin de abordar el tema del voto electrónico de los mexicanos en el extranjero, en la que se acordó el apoyo en la realización de un encuentro con autoridades electorales de otros países, a fin de contar con un referente internacional para los análisis que realizará el INE el siguiente año.
Apoyo en actividades en el marco de los procesos electorales locales 2015-2016, con voto de mexicanos residentes en el extranjero.	<p>El 4 de febrero se llevó a cabo una reunión de trabajo con la DERFE, a fin de analizar la ruta de trabajo para elaborar los Lineamientos para la emisión del voto de los mexicanos residentes en el extranjero en entidades federativas.</p> <p>El 19 del mismo mes, se sostuvo reunión de trabajo con el Instituto Electoral del Estado de Colima, para atender inquietudes sobre el apoyo y colaboración prestada por el INE en materia del voto de los colimenses residentes en el extranjero.</p> <p>E igualmente, en febrero se realizaron observaciones a los anexos técnicos de colaboración con los estados de Colima, Chiapas y Baja California Sur; así como también se elaboraron propuestas de planes de trabajo para apoyo en la difusión del voto de los ciudadanos colimenses y chiapanecos residentes en el extranjero.</p> <p>Los días 9 de julio, 28 de agosto, 3 y 25 de septiembre, 1, 5 y 6 de octubre, y 4 y 6 de noviembre, se participó en diversas reuniones de trabajo con Consejeros Electorales y áreas del Instituto involucradas, a fin de abordar el tema de lineamientos, términos de colaboración y plan de trabajo con los organismos de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas, así como sobre el voto de colimenses en el extranjero en el marco del proceso extraordinario de 2016. Derivado de lo anterior, se apoyó en la elaboración de lineamientos y planes de trabajo.</p> <p>El 9 de octubre se participó en la reunión extraordinaria del Grupo de Trabajo de Proceso Tecnológicos, en la cual se presentó la propuesta de <i>“Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la organización del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en las entidades federativas que correspondan, durante los procesos electorales locales de 2015-2016”</i>.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>El 13 de noviembre se participó en reunión de trabajo con los organismos públicos locales de Aguascalientes, Zacatecas y Oaxaca, con el propósito presentar los avances del Plan de Trabajo para la implementación del voto desde el extranjero, así como se tuvo reuniones los días 19 y 27 de noviembre, en la que además estuvo presente el Servicio Postal Mexicano, a fin de explorar alternativas para el envío del Paquete electoral Postal (PEP) y recepción del sobre postal voto, y conocer su propuesta operativa y económica.</p> <p>Los días 25 de noviembre y 1º de diciembre, se participó en reunión de trabajo con la DERFE y la empresa Estafeta, S.A. de C.V., con el fin de identificar las alternativas para el envío del PEP a los ciudadanos colimenses en el extranjero y, revisar una propuesta operativa y económica, en el contexto del proceso extraordinario. Igualmente, en el marco de este proceso, se coadyuvó con la DERFE en la preparación, integración y envío de los materiales que integraron el PEP.</p>
Vinculación con organizaciones de migrantes	<p>En seguimiento a los trabajos de vinculación con la comunidad mexicana en el extranjero, en enero se enviaron a 400 organizaciones, comunicados para socializar las acciones que el INE realiza en el tema, así como las reformas de votación extraterritorial y aspectos relevantes del proceso 2014-2015. De igual forma, en febrero se enviaron cartas a 70 organizaciones en Canadá, España, Alemania y Reino Unido (países con mayor diáspora mexicana después de Estados Unidos). Y en diciembre se enviaron a más de 22 mil contactos, comunicados en torno a la formalización de la colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la credencialización en el extranjero y los preparativos.</p>
	<p>En el mes de abril se estableció vinculación con la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, A.C. (CONOFAM), a fin de informarles sobre las reformas en materia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, mantener un canal de comunicación permanente y explorar acciones de colaboración.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Apoyo en el Proceso Electoral Federal 2014-2015	Con motivo de la celebración de la jornada electoral, se participó en la logística y desarrollo del “Foro informativo para Visitantes Extranjeros en el proceso electoral federal 2014-2015”, que tuvo lugar del 4 al 6 de junio, y la elaboración de propuesta de rutas de observación de Visitantes Extranjero en casillas de votación con sede en el Distrito Federal, así como el acompañamiento y asistencia en dichas rutas el día de la jornada electoral.
Colaboración institucional: UTNDyEG	intra-CAI- Participación en las Reuniones de Trabajo sobre Género y no Discriminación. Miembro del Grupo de Trabajo
Colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores.	28 de enero. Elaboración e integración de la respuesta institucional a la solicitud de la Secretaria de Relaciones Exteriores acerca de buenas prácticas y formas para combatir la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género en el marco de las atribuciones del INE.
	Febrero. Envío de informe de actividades del CICIE 2014 como parte de las cláusulas del Convenio Específico de Colaboración en materia de capacitación electoral.
	Febrero. Elaboración e integración de la respuesta institucional a la solicitud de información de la Secretaria de Relaciones Exteriores relativa a la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas en relación con su patrimonio cultural, incluyendo a través de su participación en la vida pública y política en el marco de las atribuciones del INE
Colaboración con la Autoridad Electoral Permanente de Rumania	Marzo. Elaboración con el artículo “Mexico: a Glance on its Alternative Voting Models.” Artículo que se publicará en la Revista Electoral Expert de la Autoridad Electoral Permanente de Rumania.
Colaboración con la Comunidad de las Democracias	Elaboración de materiales informativos para los miembros de Grupo de Trabajo de la Comunidad de las Democracias. Este material fue propuesto por el Coordinador de Asuntos Internacionales para la definición de la Agenda de Actividades del 2015 del Grupo de Trabajo.
Elaboración de documentos para el Coordinador	Documento de análisis con especial atención al desarrollo del proceso electoral.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración de documentos para el Coordinador	Documento de análisis con especial atención al desarrollo del proceso electoral desde la perspectiva de los medios informativos internacionales.
	Mayo – Junio. Participación en las Reuniones de Trabajo sobre Género y no Discriminación. Miembro del Grupo de Trabajo
Colaboración INE-SRE	Junio. Atención a las observaciones de la S.R.E. sobre la renovación del convenio de colaboración en materia de apoyo financiero y material para los programas de capacitación que se desarrollan a través del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE).
Fondo de Apoyo a la Observación Electoral	Julio. Apoyo a los organismos de la Sociedad Civil que desarrollaron proyectos de observación electoral
Colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores	Septiembre. Llenado de la base de datos: Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID) sobre la cooperación internacional del INE en 2014, se incluye la aportación financiera y de recursos humanos que intervienen en los programas que desarrolla la CAI, principalmente del CICIE. Asimismo, se incorporó en el Registro de Buenas Prácticas el SIATE y el Monitoreo de Radio y TV.
Colaboración con la Comunidad de las Democracias	Julio. Elaboración de documentos para la participación del Coordinador en la VIII conferencia Ministerial “Democracia y Desarrollo, desarrollada en El Salvador.
Documento de análisis para la Oficina del Consejero Presidente.	Octubre. Factores a considerar sobre la participación institucional en misiones de observación electoral en 2015.
Relación con la Secretaría de Relaciones Exteriores	Octubre. Balance de la Relación del INE con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) para reunión en la S.R.E, con la nueva titular Georgina
	Diciembre. Presentación de la actividad internacional del INE para la reunión con la Emb. Socorro Flores, Subsecretaria de América Latina y El Caribe de la S.R.E.
	Diciembre. Envío de la versión revisada por las áreas de la Dirección Jurídica y la Dirección Ejecutiva de Administración del INE, del Convenio Específico de Cooperación con AMEXCID.
Colaboración con la Autoridad Electoral Permanente de Rumania	Octubre. Publicación en físico y en internet de un artículo en la Revista Expert Electoral intitulada “ <i>Mexico’s Political System and its democratic Transition through Electoral Reforms. An Assesment of the 2015 Electoral Process</i> ”

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Proceso Electoral Federal 2014-2015	Octubre. Revisión de los informes de los organismos de observación electoral que participaron en el Programa de Apoyo a la Observación Electoral (PAOE) para la revisión de sus informes de conformidad con los requisitos y tiempos establecidos por la UTC, y entrega de recibos por entrega de informes.
	Octubre-diciembre. Elaboración de informe final y de archivo electrónico del Programa de Apoyo a la Observación Electoral. Se entregaron 18 dispositivos electrónicos a las tres contrapartes: INE, TEPJF y SEGOB; a los cinco miembros del comité Técnico, a los cuatro miembros de la Secretaría Ejecutiva, a los cuatro miembros de Normatividad y dos a presidentes de instituciones electorales. El archivo físico quedó en resguardo del INE y fue entregado como parte de archivo muerto.
Atención a reuniones de trabajo en el INE	Octubre-diciembre. Participación en reuniones de trabajo sobre Género y No Discriminación.
Asistencia a foros o seminarios	Foro Regional. Impacto y prospectiva de la Aplicación de la Paridad de Género en el Registro de Candidaturas durante el Proceso Electoral Federal 2015.
	Noviembre. Participación en el Foro con organizaciones de la Sociedad Civil para la elaboración del Informe Periódico de México sobre el Cumplimiento de la Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial: Mesa sobre Combate a la Discriminación: fortalecimiento institucional, políticas públicas y medidas legislativas. Mesa: Afrodescendientes.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Certificaciones Total 673	<p>Elaboración de certificación de documentos utilizados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <p>Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>
Notificaciones Total 14	<p>Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Nacional Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. b) De oficios de diversas instancias del Instituto Nacional Electoral.
Total 49	

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades		
Denominación	Descripción de lo realizado	
	Numeraria	Estatus
Denuncias relacionadas con delitos electorales	253 por escrito	Las indagatorias se encuentran en fase de investigación
Denuncias relacionadas con delitos diversos a los electorales	276 por comparecencia	Las indagatorias se encuentran en fase de investigación
Atención a requerimientos formulados por Agentes del Ministerio Público y autoridades jurisdiccionales	212 por escrito	Atendidos en su totalidad en término ya sea remitiendo la información o solicitando prórroga para solicitar la información a diversas áreas del INE (RFE, UTP, UTC, Vocalías, etc)
	183 por comparecencia	Entregadas oportunamente en el plazo concedido para tal efecto.
	29,155 oficios	
Búsquedas de datos en SIIRFE para atender requerimientos de autoridades Jurisdiccionales o Ministerios Públicos.	55,730 relacionadas con 40,105 ciudadanos	
	Tarjetas Informativas 530	
Desahogo de opiniones relativas al Procedimiento en los casos de extravío o faltante de un documento electoral.	21 opiniones	
Comparecencias ante Agentes del Ministerio Público de FEPADE, Delegaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), y diversos Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación. Asistencia a Audiencias de Información Testimonial	1,801 Comparecencias	Atendidas en el momento solicitado por las autoridades
Solicitud de certificación de documentos para dar respuesta a los requerimientos formulados por diversas autoridades ministeriales	72 Certificaciones	Se remitieron oportunamente a la autoridad solicitante
Defensa de los intereses del INE en diversos procedimientos		en trámite
Juicios en materia Civil y Mercantil.		12
Asesoría en la sustanciación de Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial		2
Procedimientos seguidos en forma de juicio ante diversas autoridades (Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como Tribunales de lo Contencioso)		7
Trámite de Poderes Notariales (autorizaciones)		33
Trámite de Poderes Notariales (Revocaciones)		46
Juicios de amparo		39
Quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos		6
Peticiones ante CONAPRED		5
Consultas		4

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Asesoría legal	Brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron 251 consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.
Difusión a la síntesis informativa	Actividad realizada de lunes a viernes, vía correo electrónico, en donde se da a conocer los acuerdos, reglamentos y demás documentos aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva publicados en el Diario Oficial de la Federación.
Brindo Asesoría	Vocalías Ejecutivas de los órganos desconcentrados, con la finalidad de concretar la firma de los convenios de apoyo y colaboración en materia electoral, así como de los anexos técnicos respectivo: 391 instrumentos.
Asesoría legal a Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Comité en Materia de Tecnologías de la Información, juntas aclaratorias.	222 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias

Trabajos realizados como Secretaría Técnica

1. Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información

Número de sesiones del Órgano Garante realizadas durante el periodo: 15

SESIONES ENERO - MARZO 2015	
RESUMEN	TEMAS RELEVANTES
Primera Sesión Extraordinaria 12 de enero de 2015	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de noviembre del año 2014. 2. Aprobación del Informe Anual de Actividades del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 3. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2015 del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 4. Aprobación del proyecto de Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información INE/OGTAI-AC_GENERAL-04/14, por el que da respuesta a la Consulta formulada por el Comité de Información mediante oficio INE/UTyPDP/UE/PP/0104/2014. 	Aprobación del Informe Anual de Actividades del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.

<p>5. Aprobación del Criterio de Interpretación aprobado por el Comité de Información en sesión extraordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2014, en términos del artículo 19, párrafo 1, fracción XIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>6. Aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) INE/OGTAI-REV-51/14, promovido por el C. Raúl Axel Mayorga Molina. 2) INE/OGTAI-REV-52/114, promovido por la C. Erika Jiménez Álvarez. 3) INE/OGTAI-REV-53/14, promovido por el C. Mauricio Rafael Cruz García. 4) INE/OGTAI-REV-54/14, promovido por el C. Gilberto Mendoza Rosado. 5) INE/OGTAI-REV-55/14, promovido por la C. Guadalupe Rodríguez Ramírez. 6) INE/OGTAI-REV-56/14, promovido por el C. Pablo Martínez. 	
--	--

**Segunda Sesión Extraordinaria
29 de Enero de 2015**

<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de enero del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 2. Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de 2014 del Comité de Información y de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 3. Presentación del anteproyecto de Informe Anual en Materia de Transparencia y Acceso a la Información relativo al año 2014 del Instituto Nacional Electoral, en términos del artículo 20 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 4. Aprobación del Criterio de Interpretación aprobado por el Comité de Información en sesión extraordinaria celebrada el 13 de enero 2015, en términos del artículo 19, párrafo 1, fracción XIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 5. Aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes: <ol style="list-style-type: none"> 1) 7.1 INE/OGTAI-REV-57/14, promovido por la C. Érika Jiménez Álvarez. 2) 7.2 INE/OGTAI-REV-58/14, promovido por el C. Alejandro Bello Rodríguez. 	<p>Presentación del anteproyecto de Informe Anual en Materia de Transparencia y Acceso a la Información relativo al año 2014 del Instituto Nacional Electoral, en términos del artículo 20 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>
---	---

Tercera Sesión Extraordinaria

23 de febrero de 2015	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de enero del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 2. Aprobación del proyecto de Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información INE/OGTAI-AC_IMP-01/15, por el que se desecha por improcedente el recurso de revisión interpuesto por el C. León Ignacio Ruiz Ponce. 3. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes: <ol style="list-style-type: none"> 1) 4.1 INE/OGTAI-REV-01/15, promovido por la C. Dulce Aracely Izaguirre Félix. 2) 4.2 INE/OGTAI-REV-02/15, promovido por el C. Guillermo Suárez Nava. 3) 4.3 INE/OGTAI-REV-03/15, promovido por el C. Jaime Torres. 4. Presentación del Diagnóstico sobre la publicación del Directorio del Personal del Instituto Nacional Electoral, en términos de lo solicitado en la Segunda Sesión Extraordinaria por la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 	<p>Presentación del Diagnóstico sobre la publicación del Directorio del Personal del Instituto Nacional Electoral, en términos de lo solicitado en la Segunda Sesión Extraordinaria por la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p>
<p>Primera Sesión Ordinaria 23 de marzo de 2015</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de febrero del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 2. Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral. 4. Aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes: <ol style="list-style-type: none"> 1) INE/OGTAI-REV-04/15, promovido por el C. León Ignacio Ruiz Ponce. 2) INE/OGTAI-REV-05/15, promovido por el C. Felipe Sánchez Retana. 3) INE/OGTAI-REV-06/15, promovido por el C. Sergio Castañeda Ceja. 4) INE/OGTAI-REV-07/15, promovido por el C. Rafael Guarneros Saldaña. 5) INE/OGTAI-REV-08/15, promovido por el C. Luis Moya Moya. 6) INE/OGTAI-REV-09/15, promovido por el C. Sergio Castañeda Ceja. 	

--	--

SESIONES MAYO - JUNIO 2015	
RESUMEN	TEMAS RELEVANTES
<p>Quinta Sesión Extraordinaria 7 de mayo de 2015</p>	
<p>7. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>8. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Cuarta Sesión extraordinaria, celebrada el 23 de abril del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p> <p>9. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:</p> <p>3.1 INE/OGTAI-REV-15/15, promovido por el C. José de Jesús Roque Arechiga.</p> <p>3.2 INE/OGTAI-REV-16/15, promovido por el C. José Moreno.</p> <p>3.3 INE/OGTAI-REV-17/15, promovido por el C. Daniel Lizarraga.</p> <p>3.4 INE/OGTAI-REV-18/15, promovido por la C. Yuriko Sánchez.</p> <p>10. Asuntos Generales.</p>	
<p>Sexta Sesión Extraordinaria 21 de mayo de 2015</p>	
<p>6. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>7. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Quinta Sesión extraordinaria, celebrada el 7 de mayo del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p> <p>8. Presentación de los Informes del Primer Trimestre de 2015, en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>3.1 Informe del Comité de Información.</p> <p>3.2 Informe de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.</p> <p>9. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:</p> <p>4.1 INE/OGTAI-REV-19/15, promovido por el C. José Moreno.</p> <p>4.2 INE/OGTAI-REV-20/15, promovido por el C. Jesús Ibarra Salazar.</p> <p>4.3 INE/OGTAI-REV-21/15, promovido por el C. Edgar Isusquiza.</p>	<p>Presentación del primer informe trimestral del Comité de Información y de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.</p>

<p>4.4 INE/OGTAI-REV-22/15, promovido por el C. Isidro García Álvarez.</p> <p>4.5 INE/OGTAI-REV-23/15 promovido por el C. Luis Madonado García.</p> <p>4.6 INE/OGTAI-REV-24/15 promovido por la C. Nayeli Cortés Cano.</p> <p>4.7 INE/OGTAI-REV-25/15 promovido por el C. Omar Cruz García.</p> <p>10. Asuntos Generales.</p>	
---	--

Segunda Sesión Ordinaria
23 de febrero de 2015

<p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>5. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Sexta Sesión extraordinaria, celebrada el 21 de mayo del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p> <p>6. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:</p> <p>3.1 INE/OGTAI-REV-26/15, promovido por el C. Jorge Alberto Pérez Hernández.</p> <p>3.2 INE/OGTAI-REV-27/15, promovido por la C. Verónica Lestrade Castillo.</p> <p>3.3 INE/OGTAI-REV-28/15, promovido por el C. Allan Zaid Pozos Escalona.</p> <p>4 Asuntos Generales.</p>	<p>Presentación del Diagnóstico sobre la publicación del Directorio del Personal del Instituto Nacional Electoral, en términos de lo solicitado en la Segunda Sesión Extraordinaria por la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p>
--	---

SESIONES
JULIO - SEPTIEMBRE 2015

RESUMEN	TEMAS RELEVANTES
<p>Séptima Sesión Extraordinaria 6 de julio de 2015</p>	
<p>11. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>12. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de junio del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p> <p>13. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, por el que se da cuenta del cumplimiento a la resolución del recurso de revisión INE/OGTAI-REV-17/15.</p> <p>14. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:</p> <p>4.1 INE/OGTAI-REV-36/15, promovido por el C.</p>	

<p>Emmanuel T.</p> <p>14.2 INE/OGTAI-REV-37/15, promovido por el C. Emmanuel T.</p> <p>14.3 INE/OGTAI-REV-38/15, promovido por la C. Sara Regina.</p> <p>14.4 INE/OGTAI-REV-39/15 y sus acumulados INE/OGTAI-REV-40/15 al INE/OGTAI-REV-44/15 promovidos por el C. Emmanuel T.</p> <p>14.5 INE/OGTAI-REV-45/15 promovido por el C. Emmanuel T.</p> <p>14.6 INE/OGTAI-REV-46/15 promovido por el C. Luis Alberto Saleh Perales.</p> <p>14.7 INE/OGTAI-REV-47/15 promovido por el C. Alberto Liceaga.</p> <p>14.8 INE/OGTAI-REV-48/15 promovido por el C. Aarón García Chávez.</p> <p>14.9 INE/OGTAI-REV-49/15 promovido por el C. Ismael Granados Juárez.</p> <p>14.10 INE/OGTAI-REV-50/15 y su acumulado INE-OGTAI-REV-51/15 promovidos por el C. Ismael Granados Juárez.</p>	
---	--

**Octava Sesión Extraordinaria
21 de julio de 2015**

<p>11. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>12. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 6 de julio del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p> <p>13. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:</p> <p>3.1 INE/OGTAI-REV-52/15, promovido por el C. Raúl Sánchez Castañeda.</p> <p>13.2 INE/OGTAI-REV-53/15, promovido por el C. José Luis Sánchez.</p> <p>13.3 INE/OGTAI-REV-54/15, promovido por la C. María del Rosario Chávez Isidro.</p> <p>13.4 INE/OGTAI-REV-55/15, promovido por el C. Emmanuel T.</p> <p>13.5 INE/OGTAI-REV-56/15, promovido por el C. Emmanuel T.</p> <p>13.6 INE/OGTAI-REV-57/15, promovido por el C. Emmanuel T.</p>	
--	--

<p>13.7 INE/OGTAI-REV-58/15 y sus acumulados INE/OGTAI-REV-59/15 al INE/OGTAI-REV-61/15 promovidos por el C. Javier Herrera Escamilla.</p> <p>13.8 INE/OGTAI-REV-62/15, promovido por el C. Adrián Alejandro Belmontes Juárez.</p> <p>13.9 INE/OGTAI-REV-63/15, promovido por la C. Gloria Quecholac Cuautle.</p> <p>13.10 INE/OGTAI-REV-64/15 y sus acumulados INE/OGTAI-REV-65/15, al INE/OGTAI-REV-69/15, promovidos por el C. Emmanuel T.</p> <p>13.11 INE/OGTAI-REV-70/15, promovido por el C. Emmanuel T.</p> <p>13.12 INE/OGTAI-REV-71/15, promovido por el C. Emmanuel T.</p> <p>13.13 INE/OGTAI-REV-72/15, promovido por el C. Emmanuel T.</p> <p>13.14 INE/OGTAI-REV-73/15, promovido por el C. Emmanuel T.</p> <p>13.15 INE/OGTAI-REV-74/15 promovido por el C. Francisco González.</p>	
<p>Novena Sesión Extraordinaria 10 de agosto de 2015</p>	
<p>7. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>8. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de julio del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p> <p>9. Presentación y en su caso aprobación del Criterio de Interpretación aprobado por el Comité de Información en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2015, en términos del artículo 19, párrafo 1, fracción XIII, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>10. Presentación de los Informes del Segundo Trimestre de 2015, en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción VIII, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>4.1 Informe del Comité de Información.</p> <p>4.2 Informe de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.</p> <p>5 Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:</p> <p>5.1 INE/OGTAI-REV-75/15, promovido por Emmanuel T.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del criterio: <p>“Grado de desagregación y características específicas de la información, cuando no se desprenda obligación para su creación, no es necesario que el Comité de Información conozca de la inexistencia”</p> • Presentación de los Informes del Segundo Trimestre de 2015 dl comité de Información y la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.

5.2	INE/OGTAI-REV-76/15,	promovido	por	
	Emmanuel T.			
5.3	INE/OGTAI-REV-77/15,	promovido	por	
	Marco Carignán.			
5.4	INE/OGTAI-REV-78/15,	promovido	por	
	Emmanuel T.			
5.5	INE/OGTAI-REV-79/15	promovido	por	
	León Ignacio Ruíz Ponce.			
5.6	INE/OGTAI-REV-80/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			
5.7	INE/OGTAI-REV-81/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			
5.8	INE/OGTAI-REV-82/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			
5.9	INE/OGTAI-REV-83/15	y su acumulado		
	INE/OGTAI-REV-84/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			
5.10	INE/OGTAI-REV-86/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			

Decima Sesión Extraordinaria
24 de agosto de 2014

5.	Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.			
6.	Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de agosto del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.			
7.	Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:			
3.1	INE/OGTAI-REV-85/15,	promovido	por	
	Emmanuel T.			
3.2	INE/OGTAI-REV-87/15,	promovido	por	
	Emmanuel T.			
3.3	INE/OGTAI-REV-88/15,	promovido	por	
	Emmanuel T.			
3.4	INE/OGTAI-REV-89/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			
3.5	INE/OGTAI-REV-90/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			
3.6	INE/OGTAI-REV-91/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			
3.7	INE/OGTAI-REV-92/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			
3.8	INE/OGTAI-REV-93/15	promovido	por	
	Emmanuel T.			

<p>3.9 INE/OGTAI-REV-94/15 promovido por Luis Manuel Rodríguez Sandate.</p> <p>3.10 INE/OGTAI-REV-95/15 promovido por José Luis Sánchez.</p> <p>3.11 INE/OGTAI-REV-96/15 promovido por Felipe Flores García Repper.</p> <p>3.12 INE/OGTAI-REV-97/15 y sus acumulados INE/OGTAI-REV-98 al 106/15 promovido por Emmanuel T.</p> <p>3.13 INE/OGTAI-REV-107/15 y sus acumulados INE/OGTAI-REV-108 al 115/15 promovido por Emmanuel T.</p> <p>3.14 INE/OGTAI-REV-116/15 promovido por Luis Alberto Herrera Álvarez.</p> <p>3.15 INE/OGTAI-REV-117/15 promovido por Aline Zunzunegui López.</p>	
<p>Tercera Sesión Ordinaria 5 de octubre de 2015.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. 2. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Décima Sesión extraordinaria, celebrada el 24 de agosto del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 3. Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. 4. Presentación y en su caso aprobación del Criterio de Interpretación aprobado por el Comité de Información, en términos del artículo 19, párrafo 1, fracción XIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes: <ol style="list-style-type: none"> 5.1 INE/OGTAI-REV-118/15 y su acumulado INE/OGTAI-REV-119/15, promovidos por Emmanuel T. 5.2 INE/OGTAI-REV-120/15, promovido por Ernesto Vidal González. 5.3 INE/OGTAI-REV-121/15, promovido por Ernesto Vidal González. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del criterio: <p>“Datos personales que son considerados confidenciales. Ante una nueva solicitud de acceso, se entiende por confirmada la clasificación de los órganos responsables o partidos políticos, por lo que no será necesario someterla a consideración del Comité de Información.”</p>

RESUMEN

TEMAS RELEVANTES

Tercera Sesión Ordinaria

5 de octubre de 2015

16:00 horas

Lugar: Sala de Consejeros 1 y 2 del Edificio "A"

1. [Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.](#)
2. [Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Décima Sesión extraordinaria, celebrada el 24 de agosto del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.](#) -Seguimiento de compromisos adoptados por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información en lo relativo a los Plazos y notificaciones de resoluciones del Comité de Información.
3. [Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.](#) Criterio de interpretación, relacionado con **DATOS PERSONALES QUE SON CONSIDERADOS CONFIDENCIALES. ANTE UNA NUEVA SOLICITUD DE ACCESO, SE ENTIENDE POR CONFIRMADA LA CLASIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS RESPONSABLES O PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**
4. [Presentación y en su caso aprobación del Criterio de Interpretación aprobado por el Comité de Información, en términos del artículo 19, párrafo 1, fracción XIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.](#)
5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:
 - 5.1 [INE/OGTAI-REV-118/15 y su acumulado INE/OGTAI-REV-119/15, promovidos por Emmanuel T.](#)
 - 5.2 [INE/OGTAI-REV-120/15, promovido por Ernesto Vidal González.](#)
 - 5.3 [INE/OGTAI-REV-121/15, promovido por Ernesto Vidal González.](#)
6. Asuntos Generales.

Décima Primera Sesión Extraordinaria

28 de octubre de 2015

12:00 horas

Lugar: Sala de Consejeros 1 y 2.

1. [Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.](#)
2. [Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Tercera Sesión ordinaria, celebrada el 5 de octubre del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.](#)
3. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:
 - 3.1 [INE/OGTAI-REV-122/15, promovido por José Luis Sánchez.](#)
 - 3.2 [INE/OGTAI-REV-123/15, promovido por León Ignacio Ruíz Ponce.](#)
 - 3.3 [INE/OGTAI-REV-124/15, promovido por Adriana Peña.](#)
 - 3.4 [INE/OGTAI-REV-125/15, promovido por Raúl Mondragón.](#)

[3.5 INE/OGTAL-REV-126/15, y su acumulado INE/OGTAL-REV-127/15, promovidos por Raúl Mondragón](#)

[3.6 INE/OGTAL-REV-128/15, promovido por Gabriela Aguirre.](#)

4. Asuntos Generales.

Décima Segunda Sesión Extraordinaria
23 de noviembre de 2015
17:00 horas
Lugar: Sala de Consejeros 1 y 2.

1. [Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.](#) Vista al Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relacionado con el [Acuerdo General del órgano garante respecto del contenido de punto quinto de la resolución INE-CI598/2015, emitida por el Comité de Información.](#)
 2. [Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de octubre del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.](#)
 3. Presentación de los Informes del Tercer Trimestre de 2015, en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se presentó el 3er. Informe Trimestral en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- [3.1 Comité de Información](#)
{Anexo}
- [3.2 Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.](#)
[Anexo]
4. [Acuerdo General del órgano garante respecto del contenido de punto quinto de la resolución INE-CI598/2015, emitida por el Comité de Información.](#)
 5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los Recursos de Revisión de los siguientes expedientes:
 - [5.1 INE/OGTAL-REV-129/15, promovido por Alfredo Pasten Hernández.](#)
 - [5.2 INE/OGTAL-REV-130 y su acumulado INE/OGTAL-REV-131/15 promovido por José Agustín.](#)
 - [5.3 INE/OGTAL-REV-132/15, promovido por Sergio Castañeda Ceja.](#)
 - [5.4 INE/OGTAL-REV-133/15 promovido por Bárbara Meeser Taubig.](#)
 - [5.5 INE/OGTAL-REV-134/15 promovido por Indalecio Fausto Sánchez Castellanos.](#)
 - [5.6 INE/OGTAL-REV-135/15 promovido por Francisco Rojas.](#)
 - [5.7 INE/OGTAL-REV-136/15 promovido por Oliver Rosales.](#)
 - [5.8 INE/OGTAL-REV-137/15 promovido por León Ignacio Ruiz Ponce.](#)

[5.9 INE/OGTAI-REV-138/15 promovido por Gabriel Ernesto Mercado Guwerrero \(Sic\).](#)

6. Asuntos Generales.

2. Comisión Temporal de Reglamentos

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 1

SESIONES ENERO – MARZO 2015

RESUMEN

TEMAS RELEVANTES

Sexta Sesión Extraordinaria
09 de marzo de 2015

1. Aprobación de la Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Reglamentos, celebrada los días 10 y 11 de noviembre de 2014.
2. Aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo general del Instituto Nacional Electoral, por el que se adiciona el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

- Aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo general del Instituto Nacional Electoral, por el que se adiciona el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
8 Informes ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	<p>Expediente CONAPRED/DGAQR/1326/14/DQ/II/DF/Q1224, iniciado con motivo del escrito de José Luis Julio Guerra Medina, respecto a la Convocatoria para Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral.</p> <p>Expediente CONAPRED/DGAQR/23/15/DQ/II/JAL/Q23, iniciado con motivo del escrito Raúl Armando González Camarena, respecto a la Convocatoria para Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral.</p> <p>Expediente CONAPRED/DGAQR/80/15/DQ/II/HGO/Q80, iniciado con motivo del escrito José Luis Jacinto Tovar respecto a un presunto acto de discriminación cometido en su agravio por parte de un funcionario público de este Instituto.</p> <p>Expediente CONAPRED/DGAQR/427/15/DQ/II/DF/Q427, iniciado con motivo del escrito de José de Jesús Amador Morales, respecto a la Convocatoria para Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral.</p> <p>Expediente CONAPRED/DGAQR/855/15/DQ/II/QR/Q855, iniciado con motivo de una queja por presuntos hechos constitutivos de hostigamiento sexual y laboral.</p> <p>Expediente CONAPRED/DGAQR/677/15/DQ/II/NAL/Q677, iniciado con motivo de una queja por presuntos hechos constitutivos de discriminación</p> <p>Expediente CONAPRED/DGAQR/656/15/DQ/II/DF/Q656, iniciado con motivo de una queja por presuntos hechos constitutivos de discriminación</p> <p>Expediente CONAPRED/DGAQR/1409/15/DQ/II/BCS/Q1409, iniciado con motivo de una queja por presuntos hechos constitutivos de discriminación de género.</p>
1 Informe ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	<p>Oficio INE/DJ/DAL/0211/2015 relativo al expediente CNDH/6/2015/4110/Q, iniciado con motivo del escrito de queja presentado por Treicy Ramírez Fernández por presuntos actos atribuibles a José Luis Brahams Gómez que considera violatorios de derechos humanos.</p>
62 Asesorías Jurídicas	<p>A la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales <i>“terminación de la relación laboral de 3 funcionarios electorales”</i>.</p> <p>A la Dirección Ejecutiva de Administración <i>“pago de estímulo electoral correspondiente al proceso electoral federal 2011-2012 de Aidé González Torres.”</i></p> <p>A la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional <i>“estado que guardan diversos procedimientos disciplinarios.”</i></p> <p>A la 24 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México <i>“rescisión de un contrato</i></p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p><i>de prestación de servicios relativo a un Capacitador-Asistente Electoral.”</i></p> <p>A la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal <i>“rescisión de un contrato de prestación de servicios relativo a un Capacitador-Asistente Electoral.”</i></p> <p>A la Dirección de lo Contencioso de la Dirección Jurídica <i>“posible terminación de la relación laboral y de la rescisión de contratos de prestación de un funcionario electoral y de diversos prestadores de servicios en el Módulo de Atención Ciudadana 152721 de la Junta Distrital Ejecutiva 27 en el estado de México implicados presuntamente en la alteración del Registro Federal de Electores.”</i></p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 5 Junta Distrital Ejecutiva en Guerrero <i>“existe alguna norma que lo impida votar en el acuerdo respectivo mediante el cual se designe como Supervisor Electoral o como Capacitador Asistente Electoral, en caso de resultar ganadora la C. Emilia Basurto Espinobarros quien se encuentra concursando para ocupar dichos cargos y quien es su hermana”</i></p> <p>Al Auxiliar Jurídico de la 1 Junta Distrital Ejecutiva en Colima <i>“licencias médicas de prestadores de servicios”</i></p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 3 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato <i>“Obligación de renovar contrato por vigencia de licencia médica”</i></p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en Guanajuato <i>“Sobre CAE que ya no se presenta a prestar su servicios”</i></p> <p>A Asesora Jurídica de la Junta Local Ejecutiva en Yucatán <i>“Sobre JLI recibido”</i></p> <p>Al Auxiliar Jurídico de la 2 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco <i>“Rescisión CAE”</i></p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 7 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, <i>“contratación de CAES.”</i></p> <p>INE/DJ/DAL/SAL/07/2015, dirigido a la 4 Junta Ejecutiva en Tabasco <i>“rescisión del contrato de prestación de servicios de Sergio Alberto Bello Jerónimo.”</i></p> <p>Al Lic. Eduardo Lezama Aguilar, Asesor del Director Ejecutivo de administración, <i>“respecto a un procedimiento disciplinario y recurso de inconformidad.”</i></p> <p>A Mario Esteban Álvarez Orozco, Vocal Secretario en la 6 Junta Distrital Ejecutiva en Michoacán <i>“procedimiento disciplinario”.</i></p> <p>A Liliana Díaz de León, Vocal Secretaria 2 Junta Distrital Ejecutiva en Hidalgo, <i>“contrato de prestación de servicios.”</i></p> <p>A Ana Victoria Arellano, Asistente de Coordinación de Administración de la Unidad Técnica de Servicios de Informática <i>“acta administrativa”.</i></p> <p>Al Vocal Secretario de la 10 Junta Distrital Ejecutiva de Michoacán, <i>“contratación y rescisión SE/CAE con militancia partidista.”</i></p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, <i>“auxiliar jurídico”</i></p> <p>Al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, <i>“contratación</i></p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p><i>auxiliar jurídico.”</i></p> <p>Al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Guerrero, “<i>contratación auxiliar jurídico.”</i></p> <p>Al Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva en Nuevo León, “<i>contratación auxiliar jurídico.”</i></p> <p>Al Vocal Secretario de la Junta Local de Quintana Roo “<i>guardia para atender posible medios de impugnación.”</i></p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Puebla “<i>revisión de antecedentes profesionales y académicos realizada por el Congreso estatal en Puebla.”</i></p> <p>A José Muñoz de la Unidad Técnica de Fiscalización sobre la rescisión contractual de personal eventual.</p> <p>Al Vocal Secretario de la Junta Local en Querétaro sobre la rescisión contractual de personal eventual.</p> <p>Al Vocal Secretario de la Junta Local en Querétaro sobre una notificación dentro de un Recurso de Inconformidad.</p> <p>Al Vocal Secretario de la Junta Local en Querétaro sobre las funciones de un comisionado y/o encargado del despacho.</p> <p>Al Vocal Secretario del 12 Distrito Electoral en Veracruz sobre un CAE que no hizo entrega del material electoral proporcionado para realizar sus actividades.</p> <p>A la Vocal Secretario del 4 Distrito Electoral en Tabasco sobre el inicio de un procedimiento.</p> <p>Al Auxiliar Jurídico de la 06 Junta Distrital en Guanajuato sobre una notificación para una cita de conciliación ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en esa entidad.</p> <p>A la Vocal Ejecutiva en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en San Luis Potosí respecto a la rescisión de un contrato de prestación de servicios de un Técnico Electoral.</p> <p>A la Vocal Secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, respecto de la atención de una diligencia laboral en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET).</p> <p>A la Vocal Secretaria de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en Veracruz, respecto a la rescisión de contratos de los prestadores de servicios.</p> <p>A la Vocal Secretaria de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México respecto a la emisión de una constancia de prestación de servicios.</p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Durango, respecto del juicio laboral SG-JLI-5/2015.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Quintana Roo, respecto al pago de la compensación por terminación laboral de Dalia Yasmín Samaniego Cibrián.</p> <p>A la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Baja California.</p> <p>Mediante oficio INE/SE/431/2015 al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo sobre la competencia para conocer de un procedimiento administrativo.</p> <p>Mediante oficio INE/SE/0605/2015 a la DERFE sobre aplazamiento de sanción en un procedimiento disciplinario.</p> <p>Al titular de la UTCE, para desvincular a personal de dicha unidad.</p> <p>A la STN sobre los términos de un escrito para dar cumplimiento a un requerimiento judicial (SUP-JLI-5/2015)</p> <p>A la UNICOM sobre los términos de un escrito para dar cumplimiento a un requerimiento judicial.</p> <p>Al Comité de Evaluación al Desempeño de la UNICOM para revisar un proyecto de resolución en acatamiento a sentencia del TEPJF.</p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de México, sobre el desechamiento de una queja o denuncia por renuncia del trabajador.</p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Baja California, <i>respecto a la ejecutoriedad</i> de un procedimiento administrativo.</p> <p>Al Enlace Administrativo del Distrito 7 en Oaxaca, sobre los días hábiles para un procedimiento administrativo.</p> <p>A la Vocal Ejecutiva del 26 Distrito Electoral en el Distrito Federal, sobre la notificación de una rescisión</p> <p>A Romelia Alicia Domínguez, asesora del Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez respecto al procedimiento de denuncia por acoso laboral o sexual.</p> <p>A la DESPEN, respecto al procedimiento de ascenso contemplado en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Federal Electoral.</p> <p>A la DEA sobre las Reglas de operación del fideicomiso del pasivo laboral.</p> <p>A la DEA sobre la deducción al salario de un Vocal Ejecutivo, en concepto de medida de apremio ordenada por autoridad judicial.(Guerrero)</p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 5 Junta Distrital Ejecutiva en Sinaloa, solicitando la regularización de un procedimiento laboral.</p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 5 Junta Distrital Ejecutiva en Sinaloa, promoviendo demanda de juicio de amparo indirecto en contra de omisiones de la autoridad de un procedimiento laboral.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>A la Secretaría Técnica Normativa para el desahogo de un requerimiento judicial (JLI).</p> <p>Al Vocal Secretario de la 4 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, sobre la renuncia de un Auxiliar Jurídico.</p> <p>A la DECEyEC para la desvinculación de personal.</p> <p>A la DEA sobre un modelo de contrato único para prestadores de servicios.</p> <p>Al Vocal Ejecutivo de la 3 Junta Distrital Ejecutiva en Oaxaca, <i>sobre pláticas conciliatorias ante la PROFEDET.</i></p> <p>Al Asesor Jurídico de la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, <i>sobre pláticas conciliatorias ante la PROFEDET.</i></p> <p>A la Vocal Secretaria de la 7 Junta Distrital Ejecutiva en Coahuila, <i>respecto a la no recontractación de personal de honorarios permanentes.</i></p>
19 Opiniones Jurídicas	<p><u>Se brindó opinión jurídica sobre el inicio de un procedimiento administrativo y/o disciplinario:</u></p> <p>Expediente 022/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 027/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 028/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 029/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 035/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 030/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 031/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 002/2015 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 032/2014 y 01/2015 (acumulado) integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 003/2015 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 033/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>Expediente 034/2014 integrado por la Secretaria Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p><u>Se brindó opinión jurídica a la Jefatura de Transparencia de la Dirección Jurídica.</u></p> <p>Expediente UE/14/03177 y UE/14/03179, iniciado con motivo de las solicitudes de información recibidas en el sistema INFOMEX-INE.</p> <p>Expediente UE/14/03178, iniciado con motivo de la solicitud de información recibida en el sistema INFOMEX-INE, y turnada por la Unidad de Enlace a la Dirección Jurídica.</p> <p>Expediente UE/15/00014, iniciado con motivo de la solicitud de información recibida en el sistema INFOMEX-INE y turnada por la Unidad de Enlace a la Dirección Jurídica.</p> <p>Expediente UE/15/00017, iniciado con motivo de la solicitud de información recibida en el sistema INFOMEX-INE y turnada por la Unidad de Enlace a la Dirección Jurídica.</p> <p>Expediente UE/15/02379, iniciado con motivo de las solicitudes de información recibidas en el sistema INFOMEX-INE.</p> <p><u>Se brindó opinión jurídica a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral:</u></p> <p>Mediante oficio INE/DJ/0653/2015 respecto a la utilización de la lista de reserva para cubrir la vacante en la plaza de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 04 Junta Distrital Ejecutiva en Querétaro.</p> <p>Sobre derechos adquiridos con relación a un sólo modelo de promoción en rango y migrar al modelo de módulos en el programa de formación y desarrollo.</p>
31 Validaciones de proyectos de Acuerdo.	<p>Proyectos de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los proyectos de resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por el personal de carrera por los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño 2013.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza suspender la aplicación de la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2014, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al estado de Guerrero derivado del clima social que impera en esa entidad.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos y Metas Individuales y Colectivas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondientes al ejercicio 2015.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban la incorporación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa como ganadora para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la evaluación global de un miembro del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2012.</p> <p>Proyecto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria del Premio Especial por Méritos Extraordinarios, correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba otorgar la Titularidad a un miembro del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Electoral Nacional por el que se aprueba el Proyecto de Resolución del C. Ricardo de la Rosa Ruiz, Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo, respecto de la inconformidad presentada por su evaluación del desempeño 2013, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SX-JLI-8/2015 de la Sala Regional de Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Proyecto de Resolución del C. Ricardo de la Rosa Ruiz, Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo, respecto de la inconformidad presentada por su evaluación del desempeño 2013, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SX-JLI-8/2015 de la Sala Regional de Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Proyecto de Resolución del Mtro. Tomás Alfonso Castellanos Muñoa, Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Chiapas, respecto de la inconformidad presentada por su evaluación del desempeño 2013, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SX-JLI-9/2015 de la Sala Regional de Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Proyecto de Resolución del Mtro. Tomás Alfonso Castellanos Muñoa, Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Chiapas, respecto de la inconformidad presentada por su evaluación del desempeño 2013, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SX-JLI-9/2015 de la Sala Regional de Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que aprueba la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño del ejercicio 2013, de un miembro del Servicio Profesional Electoral que presentó escrito de inconformidad.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba otorgarla titularidad a cinco miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que aprueba la reposición de los resultados de la evaluación del</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>desempeño del ejercicio 2013, de un miembro del Servicio Profesional Electoral que presentó escrito de inconformidad.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se establece la jornada laboral para el personal de la rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral en los órganos delegaciones y subdelegaciones y en las oficinas centrales del Instituto.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos del Programa Especial de Retiro y Reconocimiento al personal de la rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio 2015.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo al Lic. Salvador de la Mora Carbajal, Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 11 en el estado de Jalisco.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p><u>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza la readscripción de un miembro del Servicio Profesional Electoral.</u></p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Política Institucional en materia de Igualdad de Género y No Discriminación en el Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que por el que se designa como ganadora para ocupar vacante e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a aspirante que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba otorgarla titularidad a cinco miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a la Ing. Candelaria Graciela Castruita Domínguez, Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Zacatecas.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que aprueba la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño del ejercicio 2013, de un miembro del Servicio Profesional Electoral que presentó escrito de inconformidad</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que aprueban los resultados de la Evaluación del Desempeño</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2014.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se otorga la Promoción en Rango "C" a un miembro del Servicio que presentó escrito de inconformidad contra los resultados de su Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2013.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados individuales de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p><u>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.</u></p> <p><u>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral sobre el otorgamiento de incentivos a cinco miembros del Servicio Profesional Electoral que incrementaron, por reposición, el resultado de su Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2013.</u></p> <p><u>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el "Manuel de Procedimientos en Materia de Recursos Humanos del Instituto Federal Electoral", aprobado mediante acuerdo JGE108/2013.</u></p> <p><u>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango que derivan del modelo que deriva del Estatuto de 1999, correspondiente al ejercicio 2014.</u></p> <p><u>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de Promociones en Rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010 y corresponden al ejercicio 2014.</u></p> <p><u>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999 y corresponden al ejercicio de 2014.</u></p>
47 Elaboración Cédulas de Notificación	<p>Procedimiento disciplinario: DESPE/PD/01/2014 a José Luis Paz Hernández INE/DESPE/PD/17/2014 a Margarita Pérez Granados DESPE/PD/02/2014 a Ezequiel Juárez Elizalde.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DESPE/PD/16/2014 a Ricardo de la Rosa Ruíz. INE/DESPEN/PD/06/2015 a Luis Eduardo Castillo Hernández. INE/DESPEN/PD/11/2015, a Carlos Eduardo Cantú Mac Swiney. INE/DESPEN/PD/18/2014 a Rolando Castro Zamudio. INE/DESPEN/PD/20/2015 a Ricardo Vega Ruiz. INE/DESPEN/PD/20/2015 a la denunciante.</p> <p><u>Procedimientos administrativos:</u> INE/SE/DJ/PA/01/2015, auto de admisión, a Jennifer Monjaraz Butanda. INE/SE/DJ/PA/02/2015, auto de admisión, a Numú Reyes Ramírez. INE/SE/DJ/PA/01/2015, auto de admisión de pruebas, a Jennifer Monjaraz Butanda. INE/SE/DJ/PA/02/2015, auto de admisión de pruebas, a Numú Reyes Ramírez. INE/SE/DJ/PA/01/2015, auto de admisión de pruebas, a Fabiola Quijano Martínez. INE/SE/DJ/PA/02/2015, auto de admisión de pruebas, a Fabiola Quijano Martínez. INE/SE/DJ/PA/02/2015, Acuerdo, a Numú Reyes Ramírez. INE/SE/DJ/PA/02/2015, Acuerdo, a Fabiola Quijano Martínez. INE/SE/DJ/PA/01/2015 Acuerdo, Jennifer Monjaraz Butanda INE/SE/DJ/PA/01/2015 Acuerdo Fabiola Quijano Martínez.</p> <p><u>Auto de no interposición:</u> INE/R.I./18/2015 a Héctor Salvador Hernández Gallegos.</p> <p><u>Auto de Desechamiento</u> INE/SE/DJ/AD/01/2015 a Jonathan Ernesto Victoria Castillo INE/SE/DJ/AD/02/2015 Santa Gómez Gómez</p> <p><u>Recursos de inconformidad:</u> INE/R.I./SPE/005/2014 a Álvaro Hernández Soria INE/R.I./SPE/08/2014 a Luis Alvarado Rocha. INE/R.I./09/2014 a José Jesús Hernández Plata INE/R.I./10/2014 a Luis Guillermo Félix Torres. INE/R.I./11/2014 a José Jesús Hernández Plata. INE/R.I./SPEN/04/2015, auto de admisión, a Rolando Castro Zamudio. INE/R.I./SPEN/04/2015, resolución, a Rolando Castro Zamudio INE/R.I./SPE/07/2015 a Margarita Pérez Granados. INE/R.I./SPE/007/2014 a Demetrio Cabrera Hernández. CG-RI-SPE-1/2015 Abel García Montes. INE/R.I./SPE/007/2014 Demetrio Cabrera Hernández. INE/R.I./06/2015 a Gabriela Flores Liahut. INE/R.I./14/2015 a José Luis Preciado Martínez INE/R.I./14/2015 a Francisco Humberto Martínez Ojeda INE/R.I./14/2015 a Jesús Octavio Pesqueira Tapia INE/R.I./14/2015 a Karla Cecilia Estrada Soto INE/R.I./14/2015 a Sandra Luz Fimbres Sánchez R.I./10/2015 Erika Alejandra Medina Rosette. R.I. /11/2015 Sergio Quirarte Pérez. R.I./12/2015 Víctor Manuel López Mendoza. INE/R.I./13/2015 Eduardo Fierro Barraza y Otros R.I./SPEN/01/2015 Susana Vargas Castillo R.I./SPEN/02/2015 Jaime Aguirre Sandoval</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	R.I./ SPEN/03/2015 Fernando de la Cruz Evaristo INE/R.I.09/2015 José Jesús Hernández Plata.
47 Notificaciones	<p><u>Se realizó la notificación:</u></p> <p><u>Procedimiento disciplinario</u> INE/DESPE/PD/17/2014 a Margarita Pérez Granados INE/DESPEN/PD/20/2015 a Ricardo Vega Ruiz. INE/DESPEN/PD/20/2015 a la denunciante.</p> <p><u>Procedimientos Administrativos:</u> INE/SE/DJ/PA/01/2015, auto de admisión, a Jennifer Monjaraz Butanda. INE/SE/DJ/PA/02/2015, auto de admisión, a Numú Reyes Ramírez. INE/SE/DJ/PA/01/2015, auto de admisión de pruebas, a Jennifer Monjaraz Butanda. INE/SE/DJ/PA/02/2015, auto de admisión de pruebas, a Numú Reyes Ramírez. INE/SE/DJ/PA/01/2015, auto de admisión de pruebas, a Fabiola Quijano Martínez. INE/SE/DJ/PA/02/2015, auto de admisión de pruebas, a Fabiola Quijano Martínez. INE/SE/DJ/PA/02/2015, Acuerdo, a Numú Reyes Ramírez. INE/SE/DJ/PA/02/2015, Acuerdo, a Fabiola Quijano Martínez. INE/SE/DJ/PA/01/2015 Acuerdo, Jennifer Monjaraz Butanda INE/SE/DJ/PA/01/2015 Acuerdo Fabiola Quijano Martínez.</p> <p><u>Auto de Desechamiento</u> INE/SE/DJ/AD/01/2015 a Jonathan Ernesto Victoria Castillo INE/SE/DJ/AD/02/2015 Santa Gómez Gómez</p> <p><u>Recurso de Inconformidad:</u> INE/R.I./09/2014 a José Jesús Hernández Plata. INE/R.I./11/2014 a José Jesús Hernández Plata INE/R.I./SPE/07/2015 a Margarita Pérez Granados. R.I./10/2015 Erika Alejandra Medina Rosette. R.I. /11/2015 Sergio Quirarte Pérez. R.I./12/2015 Víctor Manuel López Mendoza. INE/R.I./13/2015 Eduardo Fierro Barraza y Otros R.I./SPEN/01/2015 Susana Vargas Castillo R.I./SPEN/02/2015 Jaime Aguirre Sandoval R.I./ SPEN/03/2015 Fernando de la Cruz Evaristo INE/R.I.09/2015 José Jesús Hernández Plata.</p> <p><u>Solicitando apoyo para notificación:</u></p> <p><u>Procedimiento disciplinario</u> DESPE/PD/01/2014 a José Luis Paz Hernández DESPE/PD/02/2014 a Ezequiel Juárez Elizalde. INE/DESPE/PD/16/2014 a Ricardo de la Rosa Ruiz. INE/DESPEN/PD/06/2015 a Luis Eduardo Castillo Hernández. INE/DESPEN/PD/11/2015, a Carlos Eduardo Cantú Mac Swiney. INE/DESPEN/PD/18/2014 a Rolando Castro Zamudio.</p> <p><u>Auto de no interposición:</u> INE/R.I./18/2015 a Héctor Salvador Hernández Gallegos.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p><u>Recursos de inconformidad:</u> INE/R.I./SPEN/04/2015, auto de admisión, a Rolando Castro Zamudio. INE/R.I./SPEN/04/2015, resolución, a Rolando Castro Zamudio. INE/R.I./SPE/08/2014 a Luis Alvarado Rocha. INE/R.I./09/2014 a José Jesús Hernández Plata. INE/R.I./10/2014 a Luis Guillermo Félix Torres. INE/R.I./SPE/007/2014 a Demetrio Cabrera Hernández. INE/R.I./06/2015 a Gabriela Flores Liahut CG-RI-SPE-1/2015 Abel García Montes. INE/R.I./SPE/007/2014 Demetrio Cabrera Hernández. INE/R.I./14/2015 a José Luis Preciado Martínez INE/R.I./14/2015 a Francisco Humberto Martínez Ojeda INE/R.I./14/2015 a Jesús Octavio Pesqueira Tapia INE/R.I./14/2015 a Karla Cecilia Estrada Soto INE/R.I./14/2015 a Sandra Luz Fimbres Sánchez</p>
93 Notas informativas	<p><u>Notas (informando sentido de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación):</u> Sentencia emitida dentro del juicio laboral SUP-JLI-21/2014 promovido por Minerva Berenice Mendoza Puig. Sentencia emitida dentro del juicio laboral SDF-JLI-5/2014 promovido por Fernando Núñez Gallegos. Sentencia emitida dentro del juicio laboral SDF-JLI-1/2015 promovido por Ma. Teresa Virginia Montes Gutiérrez. Sentencia emitida dentro del juicio laboral SDF-JLI-3/2014, promovido por Yanet Zaragoza Godínez. Sentencia emitida dentro del juicio laboral SM-JLI-5/2014, promovido por Miguel Ángel Salazar Sordia. Sentencia emitida dentro del juicio laboral SG-JLI-1/2014, promovido por Lilian Berenice Castillo Félix. Sentencia emitida dentro del juicio laboral SM-JLI-1/2015 promovido por José David Morales Rivadeneyra. Sentencia emitida dentro del juicio laboral SX-JLI-3/2015 promovido por Hilcias Sangeado López. Sentencia emitida dentro del juicio laboral SM-JLI-2/2015 promovido por Lorena Arias Díaz.</p> <p><u>Notas (informando sobre riesgos de sentencia condenatoria en juicios laborales): 34</u> Juicio laboral SUP-JLI-2/2015, promovido por Alfredo Mosqueda Ornelas.</p> <p><u>Notas (Dictamen de Proyectos de Procedimiento Disciplinario):</u> De la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto a la</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>resolución del Procedimiento Disciplinario DESPE/PD/01/2014.</p> <p>De la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto a la resolución del Procedimiento Disciplinario INE/DESPE/PD/17/2014.</p> <p><u>Nota (opinión respecto de la procedencia de algún procedimiento disciplinario, o administrativo)</u></p> <p>Nota dirigida a la Dirección de lo Contencioso de la Dirección Jurídica por el extravío de la solicitud de expedición de credencial para votar correspondiente a Jesús Zicatl García.</p> <p>Nota dirigida a la Dirección de lo Contencioso de la Dirección Jurídica por el extravío de documentación electoral en el 03 Distrito Electoral en Baja California.</p> <p><u>Notas (remisión de Proyectos de Acuerdo de designación de autoridades para la atención de Recursos de Inconformidad):</u></p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, como la encargada de elaborar el proyecto de Auto de Admisión o de Desechamiento, o bien, de no Interposición, según proceda; así como en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Susana Vargas Castillo (INE/R.I./SPEN/01/2015)</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desecharamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Jaime Aguirre Sandoval. (INE/R.I./SPEN/02/2015)</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, como la encargada de elaborar el proyecto de Auto de Admisión o de Desechamiento, o bien, de no Interposición, según proceda; así como en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Fernando de la Cruz Evaristo (INE/R.I./SPE/03/2015)</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, como la encargada de elaborar el proyecto de Auto de Admisión o de Desechamiento, o bien, de no Interposición, según proceda; así como en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Susana Vargas Castillo (INE/R.I./SPEN/07/2015)</p> <p>Nota remitiendo proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Cruz Del Carmen Ávila López (INE/R.I./SPEN/20/2015).</p> <p>INE/DJ/DAL/218/2015 remitiendo el proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Rubén Vázquez Vázquez (INE/R.I./SPEN/22/2015).</p> <p>INE/DJ/DAL/228/2015 remitiendo el proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Emmanuel Soto López (INE/R.I./24/2015).</p> <p>NE/DJ/DAL/229/2015 remitiendo el proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Fernando Aarón Bermúdez Ramírez (INE/R.I./25/2015).</p> <p>Nota remitiendo proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Edgvar Everardo Bojórquez Barrios (INE/R.I./26/2015).</p> <p>Nota remitiendo proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Cruz Del Carmen Ávila López (INE/R.I./SPEN/27/2015).</p> <p>Nota remitiendo proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Abel García Montes (INE/R.I./SPEN/28/2015).</p> <p><u>Notas (presentación de puntos de órdenes del día en sesiones de la Junta General Ejecutiva):</u></p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, como la encargada de elaborar el proyecto de Auto de Admisión o de Desechamiento, o bien, de no Interposición, según proceda; así como en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Susana Vargas Castillo (INE/R.I./SPEN/01/2015)</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de elaborar el proyecto de auto de admisión o de desecharamiento, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto por Jaime Aguirre Sandoval. (INE/R.I./SPEN/02/2015)</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>por el que se designa a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, como la encargada de elaborar el proyecto de Auto de Admisión o de Desechamiento, o bien, de no Interposición, según proceda; así como en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Fernando de la Cruz Evaristo (INE/R.I./SPE/03/2015)</p> <p>Proyecto de resolución del recurso de inconformidad INE/R.I./SPEN/04/2015, promovido por Rolando Castro Zamudio.</p> <p>Notas (asuntos consideración del Secretario Ejecutivo): Remitiendo proyecto de resolución de procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/17/2014 y solicitando su firma en los oficios dirigidos a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Solicitando firma del Auto de Admisión del recurso de inconformidad INE/R.I./SPEN/04/2015, promovido por Rolando Castro Zamudio.</p> <p>INE/DJ/DAL/0208/2015 se remite proyecto de auto de admisión del recurso de inconformidad interpuesto por Juan Carlos Izaguirre Zuñiga.</p> <p>INE/DJ/DAL/0209/2015 remitiendo proyecto de auto de no interposición INE/R.I./18/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/0215/2015 se remite proyecto de auto de admisión del recurso de inconformidad interpuesto por Erika Alejandra Gutiérrez Varela.</p> <p>INE/DJ/DAL/220/2015 se remite el oficio INE/SE/1646/2015, dirigido a Lic. Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en Baja California.</p> <p>Remitiendo la resolución de procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/17/2014.</p> <p>Informando respecto de las acciones para atender denuncia por acoso sexual y laboral atribuido a un Consejero Electoral Distrital.</p> <p>Se indica tratamiento a posible caso de acoso sexual y/o laboral.</p> <p>Auto de Admisión del Recurso de Inconformidad INE/CG/R.I./SPEN/01/2015 interpuesto por Abel García Montes, Vocal Ejecutivo en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California Sur, en contra de un Acuerdo de la Junta General Ejecutiva en el que se determinó su readscripción.</p> <p>Oficios dirigidos a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto al proyecto de resolución del procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/01/2015 en contra de Fernando Ruíz Navarro, Vocal Ejecutivo en la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México.</p> <p>Resoluciones de los procedimientos disciplinarios DESPE/PD/02/2014 e INE/DESPE/PD/16/2014.</p> <p>Auto de no interposición del recurso de inconformidad intentado por Gabriela Flores Liahut, en contra del Auto de Desechamiento INE/DESPEN/AD/19/2015.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Oficio número INE/SE/0581/2015, relacionado con la denuncia presentada por Violeta González Soriano, Técnico Electoral en la 12 Junta Distrital Ejecutiva en esta ciudad, en contra de un diverso funcionario de ese mismo órgano por presunto acoso sexual.</p> <p>Informe requerido por la Sala Regional del Pacífico del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa dentro del juicio contencioso administrativo 498/15-14-01-1, promovido por Álvaro Hernández Soria.</p> <p>Oficios números INE/SE/0874/2015 e INE/SE/0875/2015, mediante los cuales en el primero, se designa al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México como autoridad instructora y resolutora en el procedimiento administrativo PA/JDE15/MEX/1/2015, instruido en contra de Pascacio Antonio Pérez, Enlace Administrativo en la 15 Junta Distrital Ejecutiva en dicha entidad federativa. En el segundo, se le designa como autoridad instructora y resolutora para que atienda la denuncia presentada por Osvaldo Lorenzana Guerrero, en contra del citado Enlace Administrativo.</p> <p>Remitiendo proyecto de auto de no interposición INE/R.I./13/2015.</p> <p>Remitiendo proyecto de auto de no interposición INE/R.I./14/2015.</p> <p>Nota para firma del auto de admisión del recurso de inconformidad INE/R.I./09/2015.</p> <p>Nota para firma de la resolución del recurso de inconformidad INE/R.I./09/2015.</p> <p>Nota para firma autos de no interposición relacionados con los recursos de inconformidad R.I.10-2015; R.I.11-2015; R.I.12-2015.</p> <p><u>Notas (informando de los asuntos que se deberán presentar ante la JGE):</u> Dirigido a la Encargada de Despacho de la Dirección de Normatividad y Contratos, informando de los asuntos que se deberán presentar en el mes de febrero del 2014, ante la JGE.</p> <p>Dirigido a la Encargada de Despacho de la Dirección de Normatividad y Contratos, informando de los asuntos que se deberán presentar en el mes de marzo del 2015, ante la JGE.</p> <p>INE/DJ/DAL/050/2015 dirigida a la Dirección de Normatividad y Contratos informando los asuntos a presentarse en la sesión del mes de diciembre.</p> <p><u>Nota (remitiendo proyectos de autos de admisión y de desechamiento):</u> Proyectos respecto de la denuncia presentada por Fabiola Quijano Martínez, identificados con los expedientes INE/SE/DJ/AD/01/2015, INE/SE/DJ/PD/01/2015 y INE/SE/DJ/PD/02/2015.</p> <p><u>Notas (dando respuesta a solicitudes de información):</u> Dirigida a la Jefatura de Transparencia de la Dirección Jurídica respecto al Expediente UE/14/03177 y UE/14/03179.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Dirigida a la Jefatura de Transparencia de la Dirección Jurídica respecto al Expediente UE/14/03178.</p> <p>De la solicitud de información UE/15/00014 y UE/15/00017, recibidas en el sistema INFOMEX-INE y turnada por la Unidad de Enlace a la Dirección Jurídica.</p> <p>Derivada de la solicitud de información UE/15/00017, recibida en el sistema INFOMEX-INE y turnada por la Unidad de Enlace a la Dirección Jurídica.</p> <p>Derivada de la solicitud de información UE/15/02379, recibida en el sistema INFOMEX-INE.</p> <p>De la solicitud de información UE/15/02075, recibida en el sistema INFOMEX-INE y turnada por la Unidad de Enlace a la Dirección Jurídica.</p> <p>De la solicitud de información UE/15/2541, recibida en el sistema INFOMEX-INE y turnada por la Unidad de Enlace a la Dirección Jurídica.</p> <p>Derivada de la solicitud de información UE/15/02539, recibida en el sistema INFOMEX-INE y turnada por la Unidad de Enlace a la Dirección Jurídica.</p> <p>Notas (varias): Mediante el cual se remitió el cuarto informe trimestral 2014 e informe anual de actividades 2014.</p> <p>Respecto al estatus del juicio laboral SUP-JLI-25/2014.</p> <p>Respecto al posible convenio a celebrarse en el juicio laboral SUP-JLI-25/2014.</p> <p>Respecto a la posible terminación de la relación laboral y de la rescisión de contratos de prestación de un funcionario electoral y de diversos prestadores de servicios en el Módulo de Atención Ciudadana 152721 de la Junta Distrital Ejecutiva 27 en el estado de México implicados presuntamente en la alteración del Registro Federal de Electores.</p> <p>Respecto a las pruebas existentes en el asunto de presunta alteración del Registro Federal de Electores en el Módulo de Atención Ciudadana 152721 de la Junta Distrital Ejecutiva 27 en el estado de México.</p> <p>Respecto a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro de los juicios laborales promovidos por personal de honorarios en contra del Instituto.</p> <p>Gastos erogados para la atención de dos audiencias el día 16 y 20 de enero del presente año, relativa al juicio laboral interpuesto por la C. Alicia Sánchez Araiza, radicado ante la Junta Especial Número Diez de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal con el número de expediente 388/2014.</p> <p>Gastos erogados para atención de las diligencias de notificación de 26 de marzo del presente año, relativas a los procedimientos administrativos INE/SE/DJ/PA/01/2015 Y INE/SE/DJ/PA/02/2015.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Mediante el cual se remitió el primer informe trimestral 2015.</p> <p>Nota proceso de ocupación de vacantes de la rama administrativa</p> <p>Nota relativa al juicio SDF-JLI-8/2015 promovido por Lydia González Ledesma.</p> <p>Solicitando copias certificadas del expediente del procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/06/2014.</p> <p>Remitiendo cuestionario relativo a los sistemas que administra la Unidad Técnica de Planeación.</p> <p>Solicitando copias certificadas del <i>Acuerdo por el que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2014-2015 y sus respectivos anexos</i>, identificado como INE/CG101/2014.</p> <p>Nota INE/DJ/DAL/048/2015 remitiendo 2º Informe Trimestral Actividades del Secretario Ejecutivo.</p> <p>Remitiendo oficio INE/SE/999/2015 dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional a través del cual se remite escrito de denuncia.</p> <p>Nota puntos principales de la defensa en el SUP-JLI-17/2015.</p> <p>Notas solicitando reembolso gastos erogados en diligencias laborales.</p> <p>Nota remitiendo oficio INE/SE/956/2015, devolución de expediente INE/DESPEN/PD/09/2015.</p> <p>Nota asunto Erick Agustín Trinidad Trinidad de 29 de julio de 2015.</p> <p>Nota (Informe sobre conducta probablemente irregular): Se hizo de conocimiento del SE sobre la indebida atención a una audiencia por parte del Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sinaloa.</p> <p>Nota informativa juicio del ST-JLI-20/2015.</p>
261 Oficios	<p>Oficios (solicitando documentación):</p> <p>INE/DJ/DAL/005/2015, dirigido al Director de Normatividad e Incorporación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante el cual se solicita documentación relativa a Francisco Edgard Yee Galván.</p> <p>INE/DJ/DAL/004/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Francisco Edgard Yee Galván.</p> <p>INE/DJ/DAL/011/2015 dirigido al Vocal del Registro Federal de Electorales en la 06 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, mediante el cual se solicita documentación relativa a Alejandro Nájera Orozco para la CONAPRED.</p> <p>INE/DJ/DAL/012/2015 dirigido a la Dirección de Personal, mediante el cual se</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>solicita documentación relativa a beneficiarios de Jaime Pavón Luna (finado)</p> <p>INE/DJ/DAL/020/2015 dirigido a la Dirección de Atención Ciudadana mediante el cual se solicita documentación relativa a Alfredo Mosqueda Ornelas.</p> <p>INE/DJ/DAL/024/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo Distrital de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en Morelos, mediante el cual se solicita documentación relativa a Ma. Teresa Virginia Montes Gutiérrez.</p> <p>INE/DJ/DAL/025/2015 dirigido a la Directora de Partidos Políticos y Financiamiento en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se solicita documentación relativa a Ma. Teresa Virginia Montes Gutiérrez.</p> <p>INE/DJ/DAL/026/2015 dirigido al representante del partido político Encuentro Social ante el Consejo General, mediante el cual se solicita documentación relativa a Ma. Teresa Virginia Montes Gutiérrez.</p> <p>INE/DJ/DAL/027/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo Distrital de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Hidalgo, mediante el cual se solicita documentación relativa a José Luis Jacinto Tovar.</p> <p>INE/DJ/DAL/033/2015, dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal, en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral promovido por Luis Eduardo Hurtado González.</p> <p>INE/DJ/DAL/044/2015 dirigido al Director de Normatividad e Incorporación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante el cual se solicita documentación relativa a Fernando Ruíz Navarro.</p> <p>INE/DJ/DAL/048/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Michoacán, mediante el cual se solicita documentación relativa a Jesús Reyes Luna.</p> <p>INE/DJ/DAL/049/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Jesús Reyes Luna.</p> <p>INE/DJ/DAL/50/2015, dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal, en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral promovido por Blanca Aurora Álvarez Méndez.</p> <p>INE/DJ/DAL/51/2015, dirigido al Mtro. Antonio Ignacio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Veracruz, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral promovido por Blanca Aurora Álvarez Méndez.</p> <p>INE/DJ/DAL/052/2015 dirigido a la Dirección de Personal mediante el cual se solicita documentación relativa a Hilcias Sangeado López.</p> <p>INE/DJ/DAL/053/2015 dirigido a la 4 Junta Distrital Ejecutiva en Chiapas</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>mediante el cual se solicita documentación relativa a Hilcias Sangeado López.</p> <p>INE/DJ/DAL/055/2015 dirigido al Director de Normatividad e Incorporación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual se solicita el expediente relativa a Rubén Vázquez Vázquez.</p> <p>INE/DJ/DAL/057/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo Distrital de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Aguascalientes, mediante el cual se solicita documentación relativa a Lorena Arias Díaz.</p> <p>INE/DJ/DAL/063/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a María Guadalupe Rojo Aguilar.</p> <p>INE/DJ/DAL/064/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Sinaloa, mediante el cual se solicita documentación relativa a María Guadalupe Rojo Aguilar.</p> <p>INE/DJ/DAL/66/2015, dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal, en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral promovido por Jorge Luis Zurita García</p> <p>INE/DJ/DAL/67/2015, dirigido al C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Yucatán, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral promovido por Jorge Luis Zurita García</p> <p>INE/DJ/DAL/102/2015 dirigido a la Dirección de Normatividad e Incorporación mediante el cual se solicita expediente personal de Rolando Castro Zamudio.</p> <p>INE/DJ/DAL/103/2015 dirigido a la Dirección de Personal mediante el cual se solicita expediente personal de Fabiola Quijano Martínez.</p> <p>INE/DJ/DAL/104/2015 dirigido a la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo mediante el cual se solicita documentación relativa a Dalia Yasmín Samaniego Cibrian.</p> <p>INE/DJ/DAL/141/2015, dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Dalia Yasmín Samaniego Cibrián.</p> <p>INE/DJ/DAL/138/2015 dirigido a la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México, mediante el cual se solicita documentación relativa a Rafael Valle Mora y Pedro Eligio Julián Meléndez.</p> <p>INE/DJ/DAL/123/2015, dirigido a la Dirección de Formación, Evaluación y Promoción mediante el cual se solicitó documentación relativa a Ricardo de la Rosa Ruiz.</p> <p>INE/DJ/DAL/149/2015, dirigido a la Directora de Capacitación, mediante el cual se solicita informe relativa a la Convocatoria para Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral derivado de la queja con número de expediente CONAPRED/DGAQR/427/15/DQ/I/DF/Q427.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DJ/DAL/152/2015, a la 2 Junta Distrital Ejecutiva en Yucatán, mediante el cual se solicitó documentación relativa a Hilda Gabriela Torres Cross.</p> <p>INE/DJ/DAL/158/2015, dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Aidé Gonzalez Torres.</p> <p>INE/DJ/DAL/183/2015, dirigido a la 5 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, mediante el cual se solicita documentación relativa a Reysel Mata Martínez.</p> <p>INE/DJ/DAL/193/2015, dirigido a la 5 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal, mediante el cual se solicita documentación relativa a María Cristina Laura Vallejo Herrera y Manuel Chavero Pérez.</p> <p>INE/DJ/DAL/202/2015, dirigido a la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Lydia González Ledesma.</p> <p>INE/DJ/DAL/205/2015, dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Aidé Gonzalez Torres.</p> <p>INE/DJ/DAL/0135/2015 dirigido al Director de Normatividad e Incorporación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual se solicita documentación relativa a Jerónimo Castillo Rodríguez.</p> <p>INE/DJ/DAL/117/2015 dirigido al Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mediante el cual se solicita documentación relativa a Daniel Ugalde Flores.</p> <p>INE/DJ/DAL/127/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Quintana Roo, mediante el cual se solicita documentación relativa a Melesio Grajales Rivera.</p> <p>INE/DJ/DAL/128/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Melesio Grajales Rivera.</p> <p>INE/DJ/DAL/143/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Veracruz, mediante el cual se solicita documentación relativa a Rushdie Carrera Bernal.</p> <p>INE/DJ/DAL/144/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Durango, mediante el cual se solicita documentación relativa a Sergio Pedro Macías Rodríguez.</p> <p>INE/DJ/DAL/157/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Tabasco, mediante el cual se solicita documentación relativa a Eddar Raúl Márquez de la Cruz.</p> <p>INE/DJ/DAL/120/2015, dirigido a la Lic. Juliana Murguía Quiñones, Vocal Ejecutivo de la 26 Junta Distrital en el Distrito Federal, mediante el cual se</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>solicita documentación relativa al Juicio laboral SDF-JLI-3/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/142/2015, dirigido al Lic. Jaime Aguirre Sandoval, Vocal Ejecutivo de la 17 Junta Distrital en el Estado de México, mediante el cual se solicita documentación relativa a los Juicios laborales ST-JLI-7/2015 y ST-JLI-8/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/145/2015, dirigido al Ing. José Efraín Morales Jurado, Vocal Ejecutivo de la 13 Junta Distrital en Guanajuato, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SM-JLI-3/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/162/2015, dirigido al Lic. Francisco Javier Licon Durán, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Hidalgo, mediante el cual se solicita documentación relativa a los Juicios laborales ST-JLI-10/2015 y ST-JLI-11/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/168/2015, dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal, en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SUP-JLI-12/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/178/2015, dirigido al Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital en Baja California, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral 2394/15-2C.</p> <p>INE/DJ/DAL/192/2015, dirigido al Mtro. Carlos Alfredo Arce Tena, Vocal Ejecutivo en la 02 Junta Distrital en Morelos, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SDF-JLI-6/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/191/2015, dirigido al Lic. Benigno Roberto Sánchez Palacios Mtro. Carlos Alfredo Arce Tena, Vocal Ejecutivo en la 20 Junta Distrital en el Distrito Federal, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SDF-JLI-7/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/206/2015, dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal, en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SUP-JLI-14/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/207/2015, dirigido a la Lic. Dulce María Esquerza Salazar, Coordinadora de Administración y Gestión, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SUP-JLI-14/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/0109/2015, dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a María de los Dolores Gueta Flores.</p> <p>INE/DJ/DAL/0158/2014 dirigido al Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en Sinaloa, mediante el cual se le solicita el original del procedimiento administrativo INE/JLE/SIN/PA/01/2014.</p> <p>INE/DJ/DAL/0122/2015 dirigido a la Coordinadora de Administración y Gestión en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante el cual se solicita documentación relativa a Alejandro Domínguez González.</p> <p>INE/DJ/DAL/0121/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Alejandro Domínguez González.</p> <p>INE/DJ/DAL/0125/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Paola Silvia Ramírez Plancarte.</p> <p>INE/DJ/DAL/0126/2015 dirigido a la Coordinadora de Administración y Gestión en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante el cual se solicita documentación relativa a Paola Silvia Ramírez Plancarte.</p> <p>INE/DJ/DAL/0139/2015 dirigido al Coordinador Nacional de Seguridad y Protección Civil, mediante el cual se solicita documentación relativa a María de los Ángeles Medrano García y Juan Antonio Martínez Gil.</p> <p>INE/DJ/DAL/0140/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a María de los Ángeles Medrano García y Juan Antonio Martínez Gil.</p> <p>INE/DJ/DAL/0148/2015 dirigido al Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros, mediante el cual se solicita documentación relativa a Rodolfo Arellano Pérez.</p> <p>INE/DJ/DAL/0147/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Rodolfo Arellano Pérez.</p> <p>INE/DJ/DAL/0155/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Colima, mediante el cual se solicita documentación relativa a Eugenio Beltrán Dorantes.</p> <p>INE/DJ/DAL/0156/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Gumercinda Campos Rodríguez.</p> <p>INE/DJ/DAL/0164/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Alfonso Medina Sánchez.</p> <p>INE/DJ/DAL/0173/2015 dirigido a la Vocal Ejecutiva de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México, mediante el cual se solicita documentación relativa a Karina Berenice Gómez Romero.</p> <p>INE/DJ/DAL/0196/2015 dirigido al Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativo del Consejo General, mediante el cual se solicita documentación relativa a Rubén Atilio Perea de la Peña.</p> <p>INE/DJ/DAL/0195/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa a Rubén Atilio Perea de la Peña.</p> <p>INE/DJ/DAL/0199/2015 dirigido a la Vocal Ejecutiva de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, mediante el cual se solicita documentación relativa a Treicy</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Ramírez Plancarte.</p> <p>INE/DJ/DAL/0200/2015 dirigido al Director de Normatividad e Incorporación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante el cual se solicita documentación relativa a Treicy Ramírez Plancarte.</p> <p>INE/DJ/DAL/107/2015, dirigido a Luis Carlos Orihuela Ordoñez, Vocal Ejecutivo de la 21 Junta Distrital en el Distrito Federal, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral promovido por Alejandro Marcelo Peña Trejo</p> <p>INE/DJ/1600/2015, dirigido al Director Ejecutivo de Administración, a través del cual se solicita el expediente DEA/PA/DRMS/04/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/178/2015 dirigido a la 08 Junta Distrital en Baja California, mediante el cual se solicita documentación relativa a Jaime Efraín Espinoza López.</p> <p>INE/DJ/DAL /027/ 2015 dirigido a la Mtra. Erika Aguilera Ramírez, Directora de Normatividad y Contratos, mediante el cual se solicitó copia certificada del expediente completo P.A./02/JLEM/2014, correspondiente al procedimiento administrativo instaurado en contra de José Jesús Hernández Plata.</p> <p>INE/DJ/DAL /36/ 2015 dirigido a la Mtra. Erika Aguilera Ramírez, Directora de Normatividad y Contratos, mediante el cual se solicitó informe sobre la existencia de denuncias de trabajadores o ex trabajadores del Instituto por acoso u hostigamiento sexual presentadas ante el propio instituto o autoridades competentes del año 2005 a la fecha.</p> <p>INE/DJ/DAL/217/2015 dirigido a la 11 Junta Distrital Ejecutiva del Distrito Federal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Monserrat Dhamar Morales Méndez.</p> <p>INE/DJ/DAL/229/2015, dirigido a la Dirección Ejecutiva de Administración mediante el cual se solicita documentación relativa a Jazmín María Nieto.</p> <p>INE/DJ/DAL/231/2015 dirigido a la Coordinadora de Administración y Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, mediante el cual se solicitó documentación relativa a Alejandro Rivera Sandoval.</p> <p>INE/DJ/DAL/236/2015 dirigido a la 1 Junta Distrital Ejecutiva en Baja California Sur, mediante el cual se solicita documentación relativa a José Alberto Casillas Amador.</p> <p>INE/DJ/DAL/238/2015 dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SUP-JLI-20/2015, promovido por Silvio Rodríguez González.</p> <p>INE/DJ/DAL/247/2015 dirigido al Lic. Francisco Javier Zárate Ponce, Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SX-JLI-16/2015 promovido por Ricardo de la Rosa Ruíz.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DJ/DAL/250/2015 dirigido al Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del INE mediante el que se solicitó copia simple del expediente personal relativo a Carlos Eduardo Cantú Mac Swiney probable infractor en el Procedimiento Disciplinario INE/DESPEN/PD/11/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/213/2015 dirigido al Director de Auditoria de Partidos Políticos mediante el que se solicitó informe de las acciones realizadas respecto a la respuesta de esta Unidad Técnica deba brindar a Rodolfo Arellano Pérez.</p> <p>INE/DJ/DAL/216/2015 dirigido a la Dirección de Normatividad y Contratos, mediante el cual se remite el índice de expedientes reservados.</p> <p>INE/DJ/DAL/242/2015 dirigido a la Junta Local Ejecutiva de Sonora, mediante el cual se solicitan diversos procedimientos administrativos.</p> <p>INE/DJ/DAL/249/2015 dirigido a la 1 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, mediante el cual se solicita documentación relativa a Belisario Martínez Pérez y Luis Alberto Morales Vidal.</p> <p>INE/DJ/DAL/253/2015 dirigido a la Dirección Ejecutiva de Administración mediante el cual se solicita documentación relativa a Belisario Martínez Pérez y Luis Alberto Morales Vidal.</p> <p>INE/DJ/DAL/257/2015 dirigido a la 2 Junta Distrital Ejecutiva en Sinaloa, mediante el cual se solicita documentación relativa Claudia Cecilia Navarro Castellanos.</p> <p>INE/DJ/DAL/270/2015 dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual se solicita documentación relativa a queja de interpuesta ante la CONAPRED.</p> <p>INE/DJ/DAL/271/2015 dirigido a la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, mediante el cual se solicita documentación relativa a queja de interpuesta ante la CONAPRED.</p> <p>INE/DJ/DAL/272/2015 dirigido a la 2 Junta Distrital Ejecutiva en Sonora, mediante el cual se solicita documentación relativa Juan Carlos Izaguirre Zúñiga, Erika Alejandra Gutierrez Varela, y Miguel Alfredo Navarrete.</p> <p>INE/DJ/DAL/281/2015 dirigido a la 4 Junta Distrital Ejecutiva en Zacatecas, mediante el cual se solicita documentación relativa Juan Ramón Jiménez Delgado</p> <p>INE/DJ/DAL/238/2015 dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SUP-JLI-20/2015, promovido por Silvio Rodríguez González.</p> <p>INE/DJ/DAL/247/2015 dirigido al Lic. Francisco Javier Zárate Ponce, Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Electoral, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral SX-JLI-16/2015 promovido por Ricardo de la Rosa Ruíz.</p> <p>INE/DJ/DAL/282/2015 dirigido al Lic. Gonzalo Alejandro Pérez Luna, Vocal Ejecutivo en la 03 Junta Distrital en Baja California, mediante el cual se solicita documentación relativa al Juicio laboral número 154/2015, promovido por Elizabeth Lagarde Aguilar.</p> <p>INE/DJ/DAL/SAL/36/2015 dirigido al Enlace administrativo de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, mediante el cual se solicita documentación relativa a Alejandro Rivera Sandoval.</p> <p>INE/DJ/DAL/231/2015 dirigido a la Coordinadora de Administración y Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, mediante el cual se solicitó documentación relativa a Alejandro Rivera Sandoval.</p> <p>INE/DJ/DAL/SAL/40/2015 Dirigido al Enlace Administrativo de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, mediante el que se solicitó documentación relativa a Maria Isabel Barroso Morales.</p> <p>INE/DJ/DAL/268/2015 Dirigido al Vocal Ejecutivo de la 33 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Chalco, Estado de México, mediante el cual se solicitó documentación relativa a Fernando Abraham Cuevas Alba y otros.</p> <p>INE/DJ/DAL/220/2015 dirigido al Mtro. Carlos Alfredo Arce Tena, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva En Morelos, mediante el cual se solicita documentación relativa a diversos caes.</p> <p>INE/SE/0927/2015 dirigido al Lic. Bogart Cristóbal Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración, mediante el que se solicita se designe autoridad que habrá de constituirse como instructora y resolutora del procedimiento administrativo.</p> <p>INE/DJ/DAL/283/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Heriberto Carrera Vázquez.</p> <p>INE/DJ/DAL/287/2015 dirigido a la 2 Junta Distrital Ejecutiva en Morelos, mediante el cual se solicita documentación relativa a Sergio Amador Vázquez Montiel.</p> <p>INE/DJ/DAL/288/2015, dirigido a la 6 Junta Distrital Ejecutiva en Puebla, mediante el cual se solicita documentación relativa a Luis Raymundo González Quiroz.</p> <p>INE/DJ/DAL/289/2015, dirigido a la Dirección de Personal mediante el cual se solicita documentación relativa a Noé Eduardo Solís Bazán.</p> <p>INE/DJ/DAL/290/2015, dirigido a la Dirección de Recursos Financieros mediante el cual se solicita documentación relativa a Noé Eduardo Solís Bazán.</p> <p>INE/DJ/DAL/301/2015, dirigido a la Contraloría General del Instituto solicitando copia certificada de denuncia.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	INE/DJ/DAL/303/2015 dirigido a la 2 Junta Distrital Ejecutiva en Morelos, mediante el cual se solicita documentación relativa a Maribel Bahena Jaimes y Violeta Fabiola Arcos Prisco.
	INE/DJ/DAL/309/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicita documentación relativa a José Luis Barranco Sánchez.
	INE/DJ/DAL/312/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Vicente Zaragoza Vázquez.
	INE/DJ/DAL/316/2015, dirigido a la Junta Local Ejecutiva en el estado de México, mediante el cual se solicita documentación relativa a María de los Ángeles Cantinca Cornejo.
	INE/DJ/DAL/320/2015 dirigido a la Coordinadora de Administración y Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante el cual se solicita documentación relativa a Juan Manuel Reyes Medina.
	INE/DJ/DAL/321/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Chiapas, mediante el cual se solicita documentación relativa a Marión Brindis Esquinca.
	INE/DJ/DAL/322/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Tabasco mediante el que se solicita diversa documentación relativa a Demetrio Stamatiades Metinides.
	INE/DJ/DAL/323/2015 dirigido a la 07 Junta Distrital Ejecutiva en Baja California, a través del cual se solicita documentación relativa a Elizabeth Lagarde Aguilar.
	INE/DJ/DAL/324/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Germán Manuel León Rodríguez.
	INE/DJ/DAL/325/2015 dirigido a la Directora de Personal mediante el que se solicita documentación relativa a Alina Amador Gómez y Martha Adriana Sánchez Sánchez.
	INE/DJ/DAL/326/2015 dirigido a la Directora de Personal mediante el que se solicita nóminas de pago originales relativas a Demetrio Stamatiades Metinides.
	INE/DJ/DAL/331/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Juan Manuel Reyes Medina.
	INE/DJ/DAL/337/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Carlos Alberto Ortega Vázquez.
	INE/DJ/DAL/342/2015 dirigido al Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante el que se solicita un informe fundado y motivado respecto de las razones por las que no dio inicio al procedimiento INE/DESPEN/AD/131/2015.
	INE/DJ/DAL/344/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicita documentación relativa a Salvador Calderón Calderón.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DJ/DAL/346/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal mediante el cual se solicitó el expediente original completo PA-JDE12-DF/01/2015, correspondiente al procedimiento disciplinario instaurado en contra de José Fernando Hernández Hernández.</p> <p>INE/DJ/DAL/351/2015, dirigido a la Junta Local Ejecutiva en Baja California Sur, mediante el cual se solicita documentación relativa a la queja CONAPRED/DGAQR/1409/15/DQ/I/BCS/Q1409.</p> <p>INE/DJ/DAL/352/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicita documentación relativa, mediante el cual se solicita documentación relativa a José Luis Aboytes Vega.</p> <p><u>Oficios (solicitando cumplimiento):</u></p> <p>INE/DJ/DAL/038/2015 dirigido a la Dirección de Personal, solicitando el cumplimiento al convenio del juicio laboral SUP-JLI-25/2014, promovido por Gloria Angélica Rangel Vargas.</p> <p>INE/DJ/DAL/068/2015, dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración mediante el cual se solicita se lleven a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de la sentencia emitida dentro del juicio laboral SM-JLI-4/2012.</p> <p>INE/DJ/DAL/071/2015 dirigido a la Dirección de Personal., solicitando el cumplimiento a la sentencia del juicio laboral SUP-JLI-2/2015, promovido por Alfredo Mosqueda Ornelas.</p> <p>INE/DJ/DAL/119/2015 dirigido a la Dirección de Personal., solicitando el cumplimiento a la sentencia del juicio laboral SUP-JLI-2/2015, promovido por Alfredo Mosqueda Ornelas.</p> <p>INE/DJ/DAL/184/2015 dirigido a la Dirección de Normatividad e Incorporación., solicitando el cumplimiento a la sentencia del juicio laboral SX-JLI-8/2015, promovido por Ricardo de la Rosa Ruiz.</p> <p>INE/DJ/DAL/187/2015 dirigido a la Dirección de Normatividad e Incorporación., solicitando el cumplimiento a la sentencia del juicio laboral SX-JLI-9/2015, promovido por Tomas Alfonso Castellanos Muñoa.</p> <p>INE/DJ/DAL/0151/2015, dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración mediante el cual se solicita se lleven a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de la sentencia emitida dentro del juicio laboral SG-JLI-4/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/0177/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración mediante el cual se solicita se lleven a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de la sentencia emitida dentro del juicio laboral SG-JLI-4/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/2312015 dirigido a la 7 Junta Distrital Ejecutiva del estado de México mediante el cual se solicita se lleven a cabo las acciones necesarias</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>para el cumplimiento de la sentencia emitida dentro del juicio laboral ST-JLI-12/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/306/2015, dirigido a la Dirección de Normatividad e Incorporación mediante el cual se solicita se realicen las gestiones para dar cumplimiento a la sentencia del SX-JLI-15/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/307/2015, dirigido a la Dirección de Normatividad e Incorporación mediante el cual se solicita se realicen las gestiones para dar cumplimiento a la sentencia del SX-JLI-16/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/327/2015 dirigido a la Directora de Personal mediante el que se solicita apoyo para que se transfieran recursos a la 05 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, a fin de dar cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SX-JLI-11/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/328/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicitó el cheque correspondiente al convenio celebrado con María Isabel Barroso Morales.</p> <p>INE/DJ/DAL/329/2015, dirigido a la Dirección de Personal mediante el cual el cumplimiento a la sentencia del SDF-JLI-10/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/345/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicitó el cheque correspondiente al convenio celebrado con José Luis Arias Romero.</p> <p>INE/DJ/DAL/349/2015 dirigido a la Directora de Personal, mediante el cual se solicitó el cheque correspondiente al convenio celebrado con Heriberto Carrera Vásquez.</p> <p><u>Oficios (remitiendo proyectos de resoluciones):</u></p> <p>INE/SE/0453/2015 dirigido al Lic. Javier Santiago Castillo, mediante el cual se le remite el proyecto de resolución al procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/01/2015.</p> <p>INE/SE/0454/2015 dirigido al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, mediante el cual se le remite el proyecto de resolución al procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/01/2015.</p> <p>INE/SE/0455/2015 dirigido al Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, mediante el cual se le remite el proyecto de resolución al procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/01/2015.</p> <p>INE/SE/0456/2015 dirigido a la Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, mediante el cual se le remite el proyecto de resolución al procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/01/2015.</p> <p>INE/SE/0457/2015 dirigido al Dr. Benito Nacif Hernández, mediante el cual se le remite el proyecto de resolución al procedimiento disciplinario</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DESPEN/PD/01/2015.</p> <p>INE/SE/0163/2015, dirigido al Lic. Javier Santiago Castillo, remitiendo proyecto de resolución del procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/17/2014.</p> <p>INE/SE/0164/2015, dirigido a la Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, remitiendo proyecto de resolución del procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/17/2014.</p> <p>INE/SE/0165/2015, dirigido al Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, remitiendo proyecto de resolución del procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/17/2014.</p> <p>INE/SE/0166/2015, dirigido al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, remitiendo proyecto de resolución del procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/17/2014.</p> <p>INE/SE/0167/2015, dirigido al Dr. Benito Nacif Hernández, remitiendo proyecto de resolución del procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/17/2014.</p> <p>INE/SE/1036/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1037/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1038/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1039/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1040/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1152/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1153/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1154/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1155/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p>INE/SE/1156/2015, remitiendo proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios.</p> <p><u>Oficios (signado por el Secretario Ejecutivo):</u></p> <p>Dirigido al Director Ejecutivo de Administración, mediante el cual se le designa para brindar atención a la víctima en términos del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/SE/0956/2015 dirigido al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual se solicita emita la resolución que corresponda de Pablo Molina Guzmán.</p> <p>Oficios (remitiendo asuntos de la competencia de diversas áreas):</p> <p>INE/DJ/0127/2015 dirigido al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica mediante el cual se remiten observaciones a los proyectos de Auto de Admisión y de resolución del recurso de inconformidad INE/R.I./SPE/005/2014.</p> <p>INE/DJ/0184/2015 dirigido al Director Ejecutivo de Administración mediante el cual se remite el expediente formado con motivo del Recurso de Inconformidad número INE/R.I./011/2014.</p> <p>INE/DJ/0303/2015, dirigido al Mtro. Patricio Ballados Villagomez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p> <p>INE/DJ/DAL/054/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se remite el oficio suscrito por la Lic. María Concepción Vera Gómez, Secretaria Conciliadora del Juzgado Décimo Sexto de lo Familiar del Distrito Federal, emitido en cumplimiento a los autos de 27 de noviembre y 5 de diciembre de 2014 dictados dentro del juicio Divorcio Incausado promovido por Salazar Lozada Nayelli en contra de Páez Ramírez Roberto Carlos, identificado con el número de expediente 1703/14.</p> <p>INE/DJ/1105/2015, remitiendo a la UTCE queja respecto a la posible violación de los principios de la función electoral por parte de un Consejero Distrital.</p> <p>INE/SE/1646/2015, dirigido a Lic. Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo en Junta Local Ejecutiva en Baja California a través del cual se le designa con autoridad instructora y resolutora.</p> <p>INE/DJ/DAL/308/2015, remitiendo asunto de su competencia a la Contraloría General del Instituto.</p> <p>Oficios (solicitando documentación original asuntos):</p> <p>Juicio laboral SDF-JLI-17/2010 promovido por Irma Leticia Ríos Estrada; Luz María Mota Hernández y Eloísa Galicia Martín.</p> <p>Juicio laboral SUP-JLI-6/2011 promovido por Arturo Martín Del Campo Morales.</p> <p>Juicio laboral SM-JLI-1/2012 promovido por Gerardo González Lopez.</p> <p>Juicio laboral SUP-JLI-2/2014 promovido por Jessica Hernández Ramírez.</p> <p>Juicio laboral SUP-JLI-3/2014 promovido por Alejandra Castañeda Miranda.</p> <p>Juicio laboral SUP-JLI-10/2014 promovido por Jessica Magaly Rodríguez Bautista.</p> <p>Juicio laboral SUP-JLI-14/2014 promovido por Antonio Sánchez Echeverría</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Juicio laboral SUP-JLI-13/2014 promovido por Jessica Selene Báez Espíndola.</p> <p>Juicio laboral SUP-JLI-25/2014, promovido por Gloria Angélica Rangel Vargas.</p> <p>Juicio laboral SM-JLI-1/2014 promovido por Raúl Isaías Leal Montiel.</p> <p>Juicio laboral SM-JLI-5/2014 promovido por Miguel Ángel Salazar Sordia.</p> <p>Juicio laboral SX-JLI-10/2014 promovido por Rubicel Jiménez Mendoza</p> <p>Juicio laboral SDF-JLI-4/2014 promovido por Dionicio Vivar García</p> <p>Juicio laboral SUP-JLI-6/2012, promovido por Gustavo Ávila Rodríguez.</p> <p>Juicio laboral SM-JLI-1/2015 promovido por José David Morales Rivadeneyra</p> <p>Juicio laboral SX-JLI-3/2011, promovido por Juan Manuel Carvallo Sánchez.</p> <p>Juicio laboral SX-JLI-5/2011, promovido por Enrique Arteaga Argüelles.</p> <p>Juicio laboral SX-JLI-6/2011, promovido por Lenin Enrique Peraza Centina.</p> <p>Juicio laboral SX-JLI-3/2015 promovido por Hilcias Sangeado López</p> <p>Juicio laboral SX-JLI-5/2015, promovido por Dalia Yasmín Samaniego Cibrian</p> <p>Juicio laboral SG-JLI-3/2015, promovido por María Guadalupe Rojo Aguilar.</p> <p>Juicio laboral SG-JLI-5/2015, promovido por Sergio Pedro Macías Rodríguez.</p> <p>Juicio laboral SX-JLI-10/2015, promovido por Rushdie Carrera Bernal.</p> <p><u>Oficios (devolviendo documentos):</u></p> <p>INE/DJ/DAL/042/2015 dirigido a la Directora de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración, devolviendo original de la Hoja Única de Servicios expedida a nombre de César Alejandro Frausto Rivera.</p> <p><u>Oficios (solicitando apoyo):</u></p> <p>INE/DJ/DAL/0113/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Jalisco, mediante el cual se le solicita apoyo para entrega del oficio INE/DJ/DAL/0112/2015 a María de los Dolores Flores Gueta.</p> <p>INE/DJ/DAL/0169/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Veracruz, mediante el cual se le solicita apoyo para notificar el Auto de no interposición del Recurso de Inconformidad R.I./006/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/072/2015, dirigido al Vocal Ejecutivo de San Luis Potosí, mediante se solicita su apoyo para realizar la notificación del Procedimiento Disciplinario DESPE/PD/01/2014.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DJ/DAL/284/2015 dirigido a la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas solicitando el apoyo para la ratificación del desistimiento del procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/07/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/319/2015 dirigido al Ing. Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Nuevo León, solicitando apoyo para notificar la resolución relativa al procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/06/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/341/2015, dirigido a la Junta Local Ejecutiva en Aguascalientes solicitando apoyo para notificación.</p> <p>INE/DJ/DAL/353/2015 dirigido a la Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Querétaro, solicitando apoyo para notificar la resolución relativa al procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/12/2015.</p> <p><u>Oficios (designando autoridad):</u></p> <p>INE/SE/0363/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Baja California, mediante el cual se le designa como autoridad instructora y resolutora en el Procedimiento Administrativo 08JDE/BC/002/2015.</p> <p>INE/SE/0874/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, mediante el cual se le designa como autoridad instructora y resolutora en el Procedimiento Administrativo PA/JDE15/MEX/1/2015.</p> <p>INE/SE/0875/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, mediante el cual se le designa como autoridad instructora y resolutora con relación a la denuncia presentada por Osvaldo Lorenzana Guerrero.</p> <p><u>Oficios (varios):</u></p> <p>INE/DJ/0302/2015 dirigido al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual se remite el original del expediente INE/DESPE/PD/07/2014, respecto del Recurso de Inconformidad INE/R.I./SPE/02/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/002/2015 dirigido Director de Reclamaciones de la CONAPRED, rindiendo informe respecto a la queja con número de expediente CONAPRED/DGAQR/1326/14/DQ/I/DF/Q1224.</p> <p>INE/DJ/DAL/08/2015, dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal, en la Dirección Ejecutiva de Administración, solicitando copia de denuncias entre Jennifer Monjaraz Butanda y Fabiola Quijano Martínez.</p> <p>INE/DJ/DAL/09/2015 dirigido a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se da respuesta al oficio INE/CGE/SAJ/DIRA/006/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/010/2015, dirigido a la Directora de Capacitación Electoral, solicitando informe respecto a la queja número de expediente CONAPRED/DGAQR/23/15/DQ/I/JAL/Q23.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DJ/DAL/013/2015 dirigido Director de Reclamaciones de la CONAPRED, rindiendo informe respecto a la queja con número de expediente CONAPRED/DGAQR/23/15/DQ/I/JAL/Q23.</p> <p>INE/DJ/DAL/014/2015 dirigido a a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se da respuesta al oficio INE/DP/732/2014.</p> <p>INE/DJ/DAL/015/2015 dirigido al Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante el cual se da respuesta al oficio INE/DERFE/STN/681/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/035/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo en la 12 Junta Distrital Ejecutiva en Nuevo León, mediante el se hace el reintegro del expediente PA/JD12/NL/002/2013.</p> <p>INE/DJ/DAL/36/2015, dirigido a la Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal, en la Dirección Ejecutiva de Administración informando sobre comprobaciones del pago de compensación.</p> <p>INE/DJ/DAL/073/2015 dirigido a Jonathan Ernesto Victoria Castillo citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/074/2015 dirigido a María de Lourdes García Duran citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/075/2015 dirigido a José Mario Huerta Landa citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/076/2015 dirigido a Juan Gabriel Ramírez González citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/077/2015 dirigido a Rafael Ricardo Vidal Hernández citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/078/2015 dirigido a Martha Cristina Espinoza Nava citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/079/2015 dirigido a Alicia Pilar Álvarez Velázquez citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/080/2015 dirigido a Diana Eveling Mejía Vázquez citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/081/2015 dirigido a Heladio Fuentes Vargas citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/082/2015 dirigido a Paola Macín Huerta citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/083/2015 dirigido a Carlos Rodríguez Cruz citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	INE/DJ/DAL/084/2015 dirigido a Guadalupe Rogelio García Gaxiola citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/01/2015.
	INE/DJ/DAL/085/2015 dirigido a Jonathan Ernesto Victoria Castillo citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/086/2015 dirigido a María de Lourdes García Duran citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/087/2015 dirigido a José Mario Huerta Landa citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/088/2015 dirigido a Juan Gabriel Ramírez González citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/089/2015 dirigido a Rafael Ricardo Vidal Hernández citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/090/2015 dirigido a Martha Cristina Espinoza Nava citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/091/2015 dirigido a Alicia Pilar Álvarez Velázquez citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/092/2015 dirigido a Diana Eveling Mejía Vázquez citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/093/2015 dirigido a Heladio Fuentes Vargas citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/094/2015 dirigido a Paola Macín Huerta citándola a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/095/2015 dirigido a Carlos Rodríguez Cruz citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/096/2015 dirigido a Guadalupe Rogelio García Gaxiola citándolo a la audiencia del procedimiento administrativo INE/SE/DJ/PA/02/2015.
	INE/DJ/DAL/101/2015 dirigido a Alfredo Mosqueda Ornelas., informándole del cumplimiento sustituto a la sentencia del juicio laboral SUP-JLI-2/2015.
	INE/DJ/0830/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Quintana Roo, dando respuesta a sus planteamientos.
	INE/DJ/DAL/118/2015 a la Directora de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se da respuesta al INE/DP/287/2015.
	INE/DJ/DAL/171/2015, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el Estado de México, mediante se solicita su apoyo para realizar la notificación del Procedimiento Disciplinario DESPE/PD/02/2014.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DJ/DAL/172/2015, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Quintana Roo, mediante se solicita su apoyo para realizar la notificación del procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/16/2014.</p> <p>INE/DJ/DAL/188/2015, dirigido al Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mediante se solicita dar cumplimiento a la sentencia del juicio laboral SUP-JLI-6/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/190/2015, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Quintana Roo, mediante se solicita su apoyo para realizar la notificación de la resolución del recurso de inconformidad INE/R.I./SPE/007/2014.</p> <p>INE/DJ/DAL/0112/2015, dirigido a María de los Dolores Gueta Flores mediante el cual se le remite copia certificada del expediente relativo al procedimiento disciplinario INE/DESPE/PD/06/2014.</p> <p>INE/SE/0367/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo en la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Baja California, mediante el cual se le lo instruye para que remita el original del expediente a la Junta Local Ejecutiva en esta entidad del Procedimiento Administrativo 08JDE/BC/002/2015.</p> <p>INE/SE/0581/2015 dirigido al Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal mediante el cual se le comunica la improcedencia de la solicitud de excusa para conocer la denuncia presentada por Violeta González Solano.</p> <p>INE/SE/1072/2015, dando respuesta a excusa planteada por la Vocal Ejecutiva de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco para conocer de procedimiento administrativo.</p> <p>INE/DJ/1088/2015, dando respuesta a la consulta planteada por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Baja California.</p> <p>INE/DJ/1156/2015, dirigido al Director Ejecutivo de Organización Electoral solicitando informe para el CONAPRED</p> <p>INE/DJ/DAL/277/2015 rindiendo informe a la Dirección de Reclamaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.</p> <p>INE/DJ/DAL/279/2015 solicitando apoyo a la 2 Junta Distrital Ejecutiva en Sonora para realizar una notificación.</p> <p>INE/DJ/DAL/013/2015 dirigido a Enrique Ventura Marcial, Director de Reclamaciones, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Rindiendo informe.</p> <p>INE/DJ/1156/2015 dirigido al Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral. Solicitando informe CONAPRED.</p> <p>INE/SE/999/2015 dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional. Remitiendo escrito de denuncia.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/DJ/DAL/278/2015 dirigido al Lic. Víctor Manuel Pech Acosta, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Quintana Roo, solicitando apoyo para notificar el auto de desechamiento INE/SE/DJ/AD/02/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/SAL/35/2015 dirigido al Lic. Luis Antonio Bezares Navarro, Subdirector de Relaciones y Programas Laborales de la Dirección de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración. Solicitando informe.</p> <p>Oficio delegatorio” José Luis Barragán Vázquez</p> <p>INE/DJ/DAL/300/2015 dirigido al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del cual se remite el expediente integrado con motivo del Recurso de Inconformidad interpuesto por Abel García Montes, identificado con el número INE/CG/R.I./SPEN/01/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/333/2015 a la Subdirectora de Operación de Nomina de la Dirección de Personal, mediante el cual se da respuesta a los diversos INE/SON/1424/2015 e INE/SON/1463/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/336/2015 a la Subdirectora de Operación de Nomina de la Dirección de Personal, mediante el cual se da respuesta al diverso INE/SON/1499/2015.</p> <p>INE/DJ/DAL/340/2015 dirigido al Interventor Encargado del Proceso de Liquidación del Partido Humanista mediante el que se envía copia certificada de la sentencia emitida en el expediente SDF-JLI-33/2015 a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones determine lo que en Derecho corresponda.</p> <p>INE/DJ/354/2015, atendiendo el requerimiento formulado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en el expediente CONAPRED/DGAQR/1409/15/DQ/I/BCS/Q1409.</p>
35 Asistencia a Talleres/Reuniones/ Sesiones	<p>14 Reuniones de Trabajo en el marco de elaboración del nuevo Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>5 Sesiones del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral.</p> <p>1 Taller de política institucional en materia de igualdad de género y no discriminación.</p> <p>5 de valoración de méritos administrativos</p> <p>5 Sesiones del Comité de Seguimiento para casos de HASL</p> <p>1 de la Unidad Técnica de Planeación.</p> <p>1 del Grupo Colegiado de la DESPEN, para aprobar lectores de Tesis de maestría de un miembro del servicio.</p> <p>1 Reunión previa con asesores de la CSPEN</p> <p>1 Sesión de la CSPEN</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	1 Comité del Fideicomiso del Pasivo Laboral
25 Apoyo en diversas actividades	<p>Apoyo en consulta sobre la interpretación de "reposo relativo" y actividades CAE.</p> <p>Apoyo en documentos de reestructuración de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.</p> <p>Elaboración de tabla de archivo documental en trámite, y baja documental.</p> <p>Terminación de la relación laboral de tres funcionarios de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.</p> <p>Terminación de la relación laboral de dos funcionarios en la Dirección Jurídica.</p> <p>Posible pliego de posiciones de Porfirio Rubén Maruri Pérez.</p> <p>Informe del seguimiento de los asuntos pendientes de la Junta General Ejecutiva.</p> <p>Elaboración de la presentación en Power Point respecto a los Derechos Adquiridos.</p> <p>Elaboración de la presentación en Power Point respecto a los Derechos Adquiridos.</p> <p>Acuerdo de regularización de procedimiento INE/SE/DJ/PA/01/2015</p> <p>Acuerdo de regularización de procedimiento INE/SE/DJ/PA/02/2015</p> <p>Audiencia de desahogo de pruebas INE/SE/DJ/PA/01/2015</p> <p>Audiencia de desahogo de pruebas INE/SE/DJ/PA/02/2015</p> <p>Acuerdo de cierre de instrucción INE/SE/DJ/PA/01/2015</p> <p>Acuerdo de cierre de instrucción INE/SE/DJ/PA/02/2015</p> <p>Proyecto de resolución INE/SE/DJ/PA/01/2015</p> <p>Proyecto de resolución INE/SE/DJ/PA/02/2015</p> <p>Acuerdo de Nulidad INE/SE/DJ/PA/01/2015</p> <p>Acuerdo de Nulidad INE/SE/DJ/PA/02/2015</p> <p>Comparecencia Alfredo Mosqueda Órnelas SUP-JLI-2/2015</p> <p>Elaboración de asuntos en trámite en el mes de mayo.</p> <p>Elaboración de gestiones realizadas en asuntos correspondientes al 2015.</p> <p>Terminación de la relación laboral o contractual de dos funcionarios de la Unidad</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Técnica de lo Contencioso Electoral.</p> <p>Apoyo a la Unidad Técnica de Fiscalización para atender el rezago en las quejas presentadas ante dicho órgano, para dar cumplimiento a requerimiento del TEPJF.</p> <p>Apoyo el 15 de agosto de 2015 a la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica.</p>
7 Otros	<p>Cuantificación de riesgo procesal de los juicios laborales con motivo de las contrataciones del Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p> <p>Estudio en materia laboral-electoral para dar respuesta a un amparo indirecto sobre derecho de petición.</p> <p>Elaboración de las diversas Bases de datos de la Dirección de Asuntos Laborales.</p> <p>Diligencias de investigación de posibles actos de hostigamiento laboral atribuidos a personal administrativo de la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo.</p> <p>Elaboración del Auto de desechamiento asunto Santa Gómez Gómez</p> <p>Dictamen jurídico- económico del juicio laboral SUP-JLI-19/2015.- Ángel Rivera Sandoval.</p> <p>Dictamen jurídico- económico del juicio laboral SUP-JLI-25/2015.- Maria Isabel Barroso Morales.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores	<p>El Consejo General en sesión extraordinaria del 6 de mayo de 2015, aprobó por unanimidad el Acuerdo INE/CG237/2015 por el que declaró que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores utilizados para las Elecciones Federal y Locales del 7 de junio de 2015, son válidos y definitivos.</p> <p>El Padrón Electoral se integró de 87'244,921 ciudadanos y la Lista Nominal de 83'563,190 electores, lo que representa una cobertura del 95.78%.</p> <p>Asimismo, derivado de las actualizaciones realizadas por los ciudadanos en los Módulos de Atención Ciudadana, al 31 de diciembre de 2015, el Padrón Electoral se integró por 85,823,298 ciudadanos y la Lista Nominal de Electores por 84,420,681 electores, con una cobertura del 98.37%.</p>
Producción y entrega de Credenciales	<p>En el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, se envió a la empresa prestadora del servicio, un total de 12,208,622 registros para la producción de Credenciales para Votar, de los cuales se produjeron y entregaron 12,255,955 credenciales, para su envío a los diversos puntos de distribución.</p> <p>Es importante señalar que del 1 de abril al 21 de mayo se produjeron Credenciales derivadas de las resoluciones de Instancias Administrativas y Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Políticos de los Ciudadanos, por Proceso Electoral Federal.</p> <p>El 31 de agosto de 2015, se realizó la integración de 222 nuevos puntos de distribución en la base de datos del sistema para el control de la producción, dando un total de 534 puntos de los 312 que se tenían registrados, con la finalidad de mejorar los niveles de servicio para la distribución de las credenciales, así como disponerlas a los ciudadanos en un menor tiempo, coadyuvando de esta manera a la atención en los Módulos de Atención Ciudadana.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Registros Duplicados	<p>Para el 2015, se integró un indicador respecto a la prevención de registros duplicados, el cual midió el índice de los trámites registrales, en donde se logró la prevención del ingreso de registros duplicados al Padrón Electoral durante la CAI 2014-2015. Se consideró la CAI 2014-2015 como periodo para la medición en razón de que en este periodo se presenta la mayor demanda de trámites del ciclo electoral, por lo que se pudo evaluar el modelo actual de identificación de ciudadanos en su mayor nivel de estrés.</p> <p>La base para la medición fue el número de trámites registrales de la CAI 2014-2015 para los que no se logró la detección del duplicado a través de los servicios de depuración preventiva, llevándose a cabo su depuración del Padrón Electoral mediante el programa correctivo de duplicados que se aplicó de manera previa a la emisión de las Listas Nominales de Electores Definitivas con fotografía y que concluyó el 15 de abril de 2015.</p> <p>Con la finalidad de contar con la información para la integración del indicador, se llevó a cabo la recopilación de información de la base de datos histórica, de aproximadamente 7 millones de trámites registrales que actualizaron el Padrón Electoral en el periodo establecido, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultado de la identificación en el MAC. • Resultado de la identificación en el CECYRD. • Trámites para los que se contaba con las huellas del ciudadano al momento de la identificación. <p>Con base en esta información, durante el mes de julio se realizó el análisis que permitió determinar la proporción de ciudadanos identificados o no en el ámbito preventivo y, en su caso, las causas por las que no se logró la identificación.</p> <p>Como referencia, cabe señalar que la tendencia de este índice ha sido a la baja en los últimos años: en el periodo de 2006 a 2012 se incrementó de 98.64% a 99.67%, en el año 2013 llegó a 99.73% y en el 2014 a 99.83%. A partir del mes de junio de 2015, iniciaron las operaciones con la versión 6.0 del SIIRFE, la cual refuerza los mecanismos de identificación de ciudadanos en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), al integrar servicios de búsqueda por huella dactilar del tipo 1:N, que permiten detectar desde el momento de la captación del trámite registral casos en los que los ciudadanos varían sensiblemente sus datos con respecto a los de un trámite anterior (denominados casos de datos personales</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>irregulares).</p> <p>Se consideró necesario incrementar los niveles de precisión de la SIIM, por lo que en el segundo semestre de 2015, se realizaron las gestiones para la licitación de una solución que permita comparar los registros con 10 huellas dactilares que se captan desde el mes de julio de 2012.</p>
Realizar el análisis del comportamiento del empadronamiento y credencialización, así como pronosticar sus tendencias	Del 1 de abril al 30 de junio de 2015, se realizó el análisis del comportamiento del empadronamiento y credencialización y se pronosticaron sus tendencias, para lo cual se elaboró el “Pronóstico de solicitudes de credencial para el periodo del 8 de junio al 31 de diciembre del 2015, de fecha 8 de junio de 2015”.
Tiempo promedio de puesta a disposición de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana y el tiempo promedio de entrega de la Credencial para Votar	<p>El comportamiento del “Tiempo de Generación y entrega de la Credencial para Votar”, correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2015, indicó que el tiempo promedio de generación de la credencial desde el inicio del año 2015 hasta el 30 de noviembre fue de 9.7 días hábiles, registrándose diferencias entre cada tipo de módulo: Para los módulos fijos el promedio fue de 9.2 días hábiles, para los módulos semifijos fue de 11.4 días hábiles, para los móviles fue de 11.9. Si se compara con lo ocurrido de 2010 a 2014 se puede ver como las diferencias entre los tres tipos de módulo se han reducido.</p> <p>En cuanto al comportamiento por mes, en el periodo de enero de 2010 a noviembre de 2015, se observa que, los cinco meses en los que se ocuparon más días para poner a disposición de los ciudadanos la credencial fueron: noviembre de 2010 (20.1 días hábiles), diciembre de 2010 (18.6 días hábiles), febrero de 2012 (18.6 días hábiles), diciembre de 2013 (21.5 días hábiles) y enero de 2014 (18.1 días hábiles).</p> <p>Si bien, los días hábiles ocupados para generar la credencial en promedio fueron 10, es importante mencionar que 10 días hábiles después de la solicitud de la credencial estaban disponibles en los módulos 71.4% de las credenciales, en tanto que, para el día 20 estaban disponibles en los módulo 90.8% de las credenciales.</p> <p>Desde el inicio del año hasta el 30 de noviembre entre las entidades federativas se observan diferentes comportamientos, por un lado, el Distrito Federal presentó el menor número de días</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	de generación de la credencial, ocupando en promedio 7.7 días; por otro lado, Hidalgo ocupó en promedio 11.0 días.
Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	<p>Antecedentes</p> <p>El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral. De esta manera, se fortaleció con nuevas atribuciones a la autoridad en la materia. Estas últimas crearon en nuestro país las condiciones para que la ciudadanía mexicana accediera a un sistema de credencialización y para la emisión del voto desde el país de su residencia.</p> <p>Lo anterior, llevó al Instituto Nacional Electoral y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a elaborar una propuesta que integrara los mecanismos para garantizar la inscripción de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero en los instrumentos registrales, que permitirá entregar la Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE) a las personas que la soliciten.</p> <p>Marco Normativo</p> <p>Para elaborar el Padrón Electoral y las Listas Nominales, el Instituto debe integrar el Registro Federal de Electores, de acuerdo al artículo 127 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) tiene la obligación, entre otras, de formar el Padrón Electoral, mantenerlo actualizado y expedir la Credencial para Votar, con base en el Padrón tal y como se establece en el artículo 134 del mismo ordenamiento, agrupados en dos secciones, la de residentes en México y la de residentes en el extranjero, como lo estipula el artículo 128, párrafo 1, de la LGIPE.</p> <p>De acuerdo al artículo 131, párrafo 2 de la normatividad en cita, contar con una Credencial para Votar es un requisito indispensable que deben cumplir las y los ciudadanos para ejercer su derecho al voto. Igualmente, es una obligación de éstos solicitarla en los módulos que determine el Instituto, como se establece en el artículo 136 de la Ley Electoral.</p> <p>Los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero podrán</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>tramitar su Credencial para Votar, debiendo cumplir con los requisitos señalados en la Ley, en la que además se incluye el mandato de que el Registro Federal de Electores debe establecer los mecanismos necesarios para que las y los ciudadanos mexicanos puedan realizar este trámite en las Embajadas y Consulados de México.</p> <p>Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia</p> <p>El 23 de enero del 2015, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó la creación del Grupo de Trabajo Temporal de Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (GTCMRE), mediante el Acuerdo 4-EXT/01:23/01/2015 para el seguimiento de los trabajos de credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero.</p> <p>Este Grupo tiene el propósito de generar los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de acuerdos y resoluciones vinculados a los procedimientos que el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá realizar para emitir la Credencial para Votar desde el Extranjero.</p> <p>Durante el 2015, el GTCMRE sesionó en 20 ocasiones de manera ordinaria, donde el intercambio de conocimientos permitió conocer, analizar y discutir los procedimientos operativos para generar la posibilidad de que las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero puedan presentar su solicitud de incorporación al Padrón Electoral desde cualquier parte del mundo.</p> <p>Asimismo, los representantes de los partidos políticos acreditados en el GTCMRE realizaron propuestas a la DERFE, relacionadas con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Relaciones Exteriores. • Las medidas de seguridad en la protección de la información de las y los ciudadanos que deseen inscribirse en el Padrón Electoral. • El desarrollo de los sistemas informáticos involucrados en el proyecto. <p>El compromiso más trascendente al que se llegó fue respecto al tema de la confidencialidad de la información que proporcionen las y los ciudadanos al realizar los trámites registrales, que serán sus</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>datos personales y biométricos. De esta manera, se garantiza el cumplimiento de la normatividad en materia de confidencialidad y protección de los datos personales, a fin de que no se proporcione información a persona o instancia que lo solicite.</p> <p>Incluso, se estableció que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no es la autoridad competente para que entregue la información que proporcionan las y los ciudadanos en sus trámites registrales. En caso de que alguna autoridad judicial requiriera información, deberá de requerirla al INE.</p> <p>De igual forma en este Grupo de Trabajo se presentaron para su revisión y definición el Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero (MOCE), los Medios de Identificación para el trámite de la credencialización en el extranjero y el Modelo de Credencial para Votar, los cuales fueron aprobados, posteriormente, por la Comisión Nacional de Vigilancia.</p> <p>Adicionalmente, el 17 de diciembre de 2015, en sesión del Grupo de Trabajo, se presentó el avance de las Pruebas Integrales entre la SRE y el INE, donde se efectuaron varias pruebas de recepción y registro de solicitudes generadas por la SRE.</p> <p>También, se iniciaron las pruebas del procesamiento de las solicitudes enviadas por la SRE en el SIIRFE y se llevaron a cabo los ajustes necesarios para resolver las incidencias encontradas.</p> <p>Cabe destacar que dieron inicio las pruebas de seguridad sobre los componentes de intercambio de información entre la SRE – INE.</p> <p>Colaboración interinstitucional:</p> <p>1. Secretaría de Relaciones Exteriores</p> <p>El Instituto Nacional Electoral celebró reuniones de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con el propósito de coordinar las actividades para el proceso de credencialización, en donde se estableció una dinámica de trabajo en conjunto, coordinada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por parte del INE, y con la participación de la Dirección de General de Servicios Consulares de la SRE.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Las reuniones comenzaron desde el 27 octubre de 2014 y entre los temas que se analizaron fue la posibilidad de colocar Módulos de Atención Ciudadana en las oficinas de la red de consular de México en el Extranjero, lo cual no fue viable debido a que las representaciones de México en el exterior no cuentan con suficiente espacio para instalar módulos en su interior; y porque el INE no cuenta con el presupuesto ni el personal suficiente para disponer de funcionarios habilitados para realizar trámites registrales en el extranjero.</p> <p>Aunado a lo anterior, la propia SRE estableció que sólo será responsable de la captura de la información, a fin de no contravenir la Ley Electoral.</p> <p>Por otra parte, se optó por elaborar un modelo de operación que incorpore el trabajo de ambas instituciones y asegure el cumplimiento de las obligaciones y facultades legales de cada entidad, con la finalidad de recabar los datos personales y biométricos para facilitar la entrega de la información al INE, quien tiene la facultad de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.</p> <p>Se determinó que el arranque de operación será gradual, comenzando en algunas sedes consulares, con la finalidad de realizar las pruebas necesarias a todo el procedimiento.</p> <p>Respecto a la entrega de la Credencial para Votar (CPVE), se planteó un Convenio de Colaboración entre ambas instituciones, con la finalidad de fijar los mecanismos y las bases de cooperación.</p> <p>En ese sentido, el 17 de diciembre, en un acto protocolario, se firmó el Convenio de Colaboración Específico entre el INE y la SRE, cuyo Anexo General contempla: la definición de las sedes y etapas que conforman el inicio escalonado de la operación del proyecto, el Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero, el formato del comprobante de Solicitud Individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores para la credencialización en el extranjero y el Apartado Financiero.</p> <p>Asimismo, el Convenio establece los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salvaguardar la confidencialidad de la información, documentación, e imágenes que recaben de los ciudadanos.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar el manejo inadecuado de los datos personales de los ciudadanos. • Evitar que la información se comparta con terceros. • Garantizar canales de comunicación (infraestructura y sistemas) seguros entre ambas instituciones para la transferencia de la información. • Establecer cláusulas de operación para sancionar a funcionarios que hagan mal uso de la información. <p>Es importante comentar que el 27 de noviembre de 2015, la Secretaría de Relaciones Exteriores participó en la reunión ordinaria del Grupo de Trabajo de Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, donde se informó a las representaciones partidistas de las acciones tomadas para hacer frente al aumento en la demanda de servicios consulares en Estados Unidos de América (EUA).</p> <p>2. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</p> <p>El INE, a través de la DERFE, realizó un estudio en colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), cuyo propósito fue generar la información estadística necesaria para estimar el volumen de demanda previsible de trámites de Credenciales para Votar en la red consular administrada por la SRE.</p> <p>La DERFE envió a la Dirección General de Servicios Consulares de la SRE los formatos de la encuesta derivados de las propuestas que realizó el CIDE, el estudio tuvo una duración aproximada de un mes y se conformó por tres componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Una encuesta realizada a solicitantes de servicios consulares en las representaciones diplomáticas de México; b) Una encuesta aplicada por medio telefónico a la población mexicana en los centros de mayor población en los Estados Unidos, en donde se ubica el 98.5% de la población mexicana residente en el extranjero, y c) Una encuesta complementaria aplicada en línea a las personas registradas en las bases de datos de los consulados del resto del mundo. <p>La encuesta consideró los siguientes apartados:</p>

Actividades										
Denominación	Descripción de lo realizado									
	<ul style="list-style-type: none"> • Control de entrevista. Identifica los datos generales de edad y sexo. • Condiciones generales de uso: Nacionalidad, distancia y frecuencia para acudir al consulado, así como la satisfacción de los servicios consulares. • Posible demanda de servicios en los consulados. • Intensidad de la relación con México. • Datos sociodemográficos: Ocupación y escolaridad. • Interés en el Voto. <p>La primera encuesta se realizó a los usuarios de 50 consulados de México en Estados Unidos de los que se obtuvieron 17,806 respuestas.</p> <p>La información a destacar de esta encuesta se comenta a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las principales entidades federativas de origen de las y los mexicanos entrevistados residentes en el extranjero son Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero y Estado de México. • Existe un gran interés por los asuntos políticos de México de aquellas ciudades de los Estados Unidos que están más cercanos geográficamente al territorio nacional. • Entre el 38% y el 53% de los encuestados declararon que sí acudirían al consulado más cercano a tramitar la Credencial de Elector para Votar desde el Extranjero. • Más del 80% de los usuarios de los consulados cuentan ya con pasaporte o matrícula vigente. El 16% cuenta con una licencia u otra identificación oficial norteamericana. • El 14.8% de los entrevistados cuenta con su Credencial para Votar. • Existe una relación entre el número de documentos vigentes y la propensión a credencializarse, quienes reportan una alta probabilidad de tramitar su credencial del INE, son quienes tienen más documentos vigentes. • En los 16 consulados en donde se generan el 60% de los documentos, entre el 34% y el 56% de los encuestados declararon que acudirían a tramitar su CPVE. • A partir de la intención manifestada en acudir a tramitar la CPVE, la demanda estimada por consulado de 2016 al 2018 es la siguiente: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Consulado</th> <th style="text-align: center;">Rango inferior</th> <th style="text-align: center;">Rango superior</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Estados Unidos</td> <td style="text-align: center;">2,153,946</td> <td style="text-align: center;">3,039,200</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Albuquerque</td> <td style="text-align: center;">17,793</td> <td style="text-align: center;">23,074</td> </tr> </tbody> </table>	Consulado	Rango inferior	Rango superior	Estados Unidos	2,153,946	3,039,200	Albuquerque	17,793	23,074
Consulado	Rango inferior	Rango superior								
Estados Unidos	2,153,946	3,039,200								
Albuquerque	17,793	23,074								

Actividades			
Denominación	Descripción de lo realizado		
	Atlanta	49,615	76,254
	Austin	22,622	37,457
	Boise	9,383	17,826
	Boston	3,766	5,239
	Brownsville	24,988	31,899
	Caléxico	5,572	11,637
	Chicago	164,772	228,886
	Dallas	153,876	191,656
	Del Río	5,096	6,507
	Denver	35,238	58,907
	Detroit	9,274	18,978
	Douglas	2,861	4,349
	Eagle Pass	11,889	14,437
	El Paso	22,788	51,464
	Filadelfia	31,217	36,343
	Fresno	64,431	95,895
	Houston	110,309	157,112
	Indianápolis	90,220	94,600
	Kansas City	21,649	36,282
	Laredo	15,073	22,574
	Las Vegas	39,202	57,891
	Little Rock	71,588	79,691
	Los Ángeles	176,340	294,664
	McAllen	35,540	55,697
	Miami	17,645	29,458
	Nogales	3,314	4,615
	Nueva Orleans	10,968	14,138
	Nueva York	104,959	124,542
	Omaha	18,461	23,849
	Orlando	27,059	34,358
	Oxnard	26,652	54,011
	Phoenix	62,076	79,696
	Portland	22,314	46,924
	Presidio	7,073	10,033
	Raleigh	74,643	89,096
	Sacramento	67,332	82,191
	Saint Paul	25,627	28,265
	Sal Lake City	24,013	39,575
	San Antonio	59,462	80,558
	San Bernardino	64,923	103,053
	San Diego	54,394	88,684
	San Francisco	56,856	80,204
	San José	52,635	70,105
	Santa Ana	54,846	91,916
	Seattle	60,003	74,514
	Tucson	31,460	37,139
	Washington	22,058	29,501
	Yuma	10,071	13,456

La segunda encuesta se realizó vía telefónica a población abierta en las once zonas metropolitanas de Estados Unidos con la mayor presencia de mexicanos.

Se obtuvieron 5,007 respuestas entre las que se destaca la siguiente información:

Actividades											
Denominación	Descripción de lo realizado										
	<ul style="list-style-type: none"> • Las principales entidades federativas de origen de las y los mexicanos entrevistados residentes en el extranjero son el Distrito Federal, Michoacán, Jalisco, Chihuahua y Guanajuato. • El 26.35% de los entrevistados indicó contar con la Credencial para Votar. • Entre los documentos que no tiene actualmente, el 54% menciona a la CPVE como el documento que más le interesa obtener, seguido del Pasaporte con 28.3% y la Matrícula Consular con el 14.4%. • El 65% de los entrevistados cuenta con los documentos necesarios para realizar su trámite de la CPVE, el 91% de los entrevistados manifiesta tener acta de nacimiento y el 69% manifestó contar con la licencia de conducir americana. • El 46% de los entrevistados indicó que definitivamente acudirían a tramitar la CPVE. • Hay una clara disposición de poco más de la mitad (51.8%) de las y los migrantes a pagar entre 10 y 20 dólares para recibir la credencial en su domicilio. • Únicamente alrededor del 12% de los entrevistados declaró categóricamente que no tramitará la credencial. • El 55.4% de los entrevistados manifestó interés en contar con la CPVE. • Los servicios de la red consular tienen un buen nivel de aceptación entre los usuarios. • El 36.21% de la población señaló que definitivamente votaría en las próximas elecciones presidenciales. • El 48% de la población señaló que su medio preferido para votar desde el extranjero es internet. • En general las personas de entre 25 y 65 años tienen un mayor interés en tramitar la CPVE. • La población objetivo no sólo son los mexicanos nacidos en México que no se han naturalizado, sino que es toda la población con nacionalidad mexicana en Estados Unidos de América, que rebasa los 24 millones de personas. • El 63% de los usuarios de consulados tramitarán la CPVE. • Se reveló que quienes tienen Matrícula Consular o quieren tenerla, también quieren tramitar la CPVE. • Respecto de la intensión manifestada en acudir a tramitar la CPVE, la demanda estimada por consulado del año 2016 al 2018 es la siguiente: 										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Ciudad(es)</th> <th style="text-align: center;">No. de encuestas levantadas</th> <th style="text-align: center;">Estimación de mexicanos por región*</th> <th style="text-align: center;">Rango mínimo de solicitudes</th> <th style="text-align: center;">Rango máximo de solicitudes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Ciudad(es)	No. de encuestas levantadas	Estimación de mexicanos por región*	Rango mínimo de solicitudes	Rango máximo de solicitudes					
Ciudad(es)	No. de encuestas levantadas	Estimación de mexicanos por región*	Rango mínimo de solicitudes	Rango máximo de solicitudes							

Actividades																													
Denominación	Descripción de lo realizado																												
	Total estimado de la demanda a nivel Nacional en E.U.A.	5,007	24,383,512	4,444,632	8,288,967																								
	Los Ángeles	507	2,469,025	418,840	834,471																								
	San Francisco-Sacramento	395	1,923,734	391,869	662,390																								
	San Diego-Calexico-Santa Ana	280	1,364,729	219,410	472,720																								
	Chicago	311	1,512,731	215,765	475,531																								
	Dallas	332	1,617,723	327,853	527,068																								
	Houston- San Antonio	769	3,745,771	685,791	1,366,689																								
	El Paso	160	778,182	82,994	213,218																								
	Nueva York	144	700,295	159,244	260,265																								
	Atlanta	134	652,052	92,992	201,555																								
	Raleigh	107	519,847	83,082	153,611																								
	Resto de Centros de Población Nacional	1,868	9,099,423	1,766,792	3,121,449																								
<p>Por último, la encuesta en línea se aplicó enviando una liga al directorio de mexicanos de cada una de las representaciones diplomáticas de México en el mundo, con excepción de los Estados Unidos. De estas encuestas se obtuvieron un total de 5,921 respuestas entre las que se obtuvieron las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los encuestados en línea manifestaron un elevadísimo interés en obtener la credencial. El 71% definitivamente sí irían a tramitar su CPVE a la embajada o consulado más cercano. • Los países con mayor interés: Canadá con el 82% (50 mil personas), España con el 73% (12 mil personas) y Guatemala con el 88% (10 mil personas); las cifras son aproximadas. • Se destaca que ningún encuestado declaró que definitivamente no tramitaría la CPVE. • El 80% de los encuestados definitivamente votarían si hubiera elección el día que se realizó la encuesta. • Un alto porcentaje de las personas entrevistadas manifestó tener interés en los asuntos políticos de México. • Las personas entrevistadas son usuarios frecuentes de los servicios consulares. • La mayor parte de la población mexicana se concentró principalmente en Europa, posteriormente Sudamérica y Canadá. 																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>País</th> <th>Población 2010</th> <th>Rango inferior</th> <th>Rango superior</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Canadá</td> <td>63,395</td> <td>20,542</td> <td>25,275</td> </tr> <tr> <td>España</td> <td>16,864</td> <td>4,888</td> <td>6,014</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> <td>11,481</td> <td>3,988</td> <td>4,907</td> </tr> <tr> <td>Alemania</td> <td>12,520</td> <td>3,287</td> <td>4,045</td> </tr> <tr> <td>Bolivia</td> <td>8,556</td> <td>2,774</td> <td>3,414</td> </tr> </tbody> </table>						País	Población 2010	Rango inferior	Rango superior	Canadá	63,395	20,542	25,275	España	16,864	4,888	6,014	Guatemala	11,481	3,988	4,907	Alemania	12,520	3,287	4,045	Bolivia	8,556	2,774	3,414
País	Población 2010	Rango inferior	Rango superior																										
Canadá	63,395	20,542	25,275																										
España	16,864	4,888	6,014																										
Guatemala	11,481	3,988	4,907																										
Alemania	12,520	3,287	4,045																										
Bolivia	8,556	2,774	3,414																										

Actividades																																					
Denominación	Descripción de lo realizado																																				
	Brasil	6,625	1,970	2,424																																	
	Costa Rica	5,500	1,686	2,074																																	
	Reino Unido	5,297	1,453	1,787																																	
	Francia	4,601	1,438	1,770																																	
	Italia	4,197	1,174	1,445																																	
	Total	139,036	43,200	53,155																																	
	<p>Es importante mencionar que el estudio mostró el interés de la población en tramitar su Credencial y las estadísticas socio-demográficas de las y los mexicanos residentes en el extranjero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un gran número de personas está interesada en realizar el trámite de la credencial en el primer semestre del año 2016, • Existe una alta demanda de la credencial en Estados Unidos en las zonas de Houston- Austin- San Antonio, Los Ángeles, San Francisco - San José, Sacramento y Dallas, • Un gran número de personas manifestó interés por votar por Presidente de la República si las elecciones para Presidente de la República se realizarán en día de la entrevista. A continuación se presenta un comparativo general de la información que arrojó cada encuesta: 																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">Concepto</th> <th colspan="3">Tipo de Encuesta</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Telefónica</th> <th colspan="2">Presencial</th> </tr> <tr> <th>En sitio</th> <th>Electrónica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad de encuestas</td> <td>5,007</td> <td>17,806</td> <td>5,921</td> </tr> <tr> <td>Grupo de edad y sexo que predominan</td> <td>25 a 40 años Equilibrio entre hombres y mujeres</td> <td>18 y 40 años Equilibrio entre hombres y mujeres</td> <td>25 y 45 años. Equilibrio entre hombres y mujeres</td> </tr> <tr> <td>Mayor Nivel de educación</td> <td>27% Preparatoria 23% Licenciatura</td> <td>33% Secundaria 25% Preparatoria</td> <td>37.80% Licenciatura 36.27% Diplomado o Maestría.</td> </tr> <tr> <td>Promedio del tiempo viviendo fuera de México</td> <td>19 años</td> <td>Entre 4 y 7 años</td> <td>En Europa 10 años, Centro y Sudamérica 12 años, Medio Oriente y Asia 7 años</td> </tr> <tr> <td>Principales Estados de origen de mexicanos.</td> <td>Distrito Federal, Michoacán, Jalisco y Chihuahua.</td> <td>Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Estado de México y Distrito Federal</td> <td>Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y Nuevo León.</td> </tr> <tr> <td>Tiempo promedio que toma llegar al consulado más cercano</td> <td>1 hora</td> <td>4 Horas en tiempo para llegar al consulado.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Concepto	Tipo de Encuesta			Telefónica	Presencial		En sitio	Electrónica	Cantidad de encuestas	5,007	17,806	5,921	Grupo de edad y sexo que predominan	25 a 40 años Equilibrio entre hombres y mujeres	18 y 40 años Equilibrio entre hombres y mujeres	25 y 45 años. Equilibrio entre hombres y mujeres	Mayor Nivel de educación	27% Preparatoria 23% Licenciatura	33% Secundaria 25% Preparatoria	37.80% Licenciatura 36.27% Diplomado o Maestría.	Promedio del tiempo viviendo fuera de México	19 años	Entre 4 y 7 años	En Europa 10 años, Centro y Sudamérica 12 años, Medio Oriente y Asia 7 años	Principales Estados de origen de mexicanos.	Distrito Federal, Michoacán, Jalisco y Chihuahua.	Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Estado de México y Distrito Federal	Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y Nuevo León.	Tiempo promedio que toma llegar al consulado más cercano	1 hora	4 Horas en tiempo para llegar al consulado.	
Concepto	Tipo de Encuesta																																				
	Telefónica	Presencial																																			
		En sitio	Electrónica																																		
Cantidad de encuestas	5,007	17,806	5,921																																		
Grupo de edad y sexo que predominan	25 a 40 años Equilibrio entre hombres y mujeres	18 y 40 años Equilibrio entre hombres y mujeres	25 y 45 años. Equilibrio entre hombres y mujeres																																		
Mayor Nivel de educación	27% Preparatoria 23% Licenciatura	33% Secundaria 25% Preparatoria	37.80% Licenciatura 36.27% Diplomado o Maestría.																																		
Promedio del tiempo viviendo fuera de México	19 años	Entre 4 y 7 años	En Europa 10 años, Centro y Sudamérica 12 años, Medio Oriente y Asia 7 años																																		
Principales Estados de origen de mexicanos.	Distrito Federal, Michoacán, Jalisco y Chihuahua.	Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Estado de México y Distrito Federal	Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y Nuevo León.																																		
Tiempo promedio que toma llegar al consulado más cercano	1 hora	4 Horas en tiempo para llegar al consulado.																																			

Actividades				
Denominación	Descripción de lo realizado			
	Documentos vigentes para trámite de credencial	92.43% cuenta con acta de nacimiento, 69% con licencia de manejo americana, 49.75% con matrícula, 52.55% con pasaporte y 26.35% con credencial del IFE.	El 78.54% con pasaporte o matrícula vigentes y 14.40 % con credencial del IFE vigente	El 81.90% cuenta con pasaporte vigente, 50.34% con identificación local, y el 31.14% cuenta con la credencial INE vigente.
	Interés por obtener o renovar su credencial para votar	El 45% declararon que definitivamente si tramitarían la CPVE y el 33.19 % que posiblemente iría	Entre el 38% y el 53% de los encuestados declararon que definitivamente si tramitarían la CPVE.	Entre el 65% y el 85% respondieron que definitivamente si irían a tramitar su CPVE
	Número de veces que acudieron a un consulado en los últimos 5 años	El 30.72% al menos una vez y el 29.14%. de 2 a 3 veces		84% han acudido por lo menos una vez y el 43% han acudido 3 o más veces.
	Frecuencias de las visitas a México	El 50% más de una vez al año	El 37% reporta más de una vez al año.	Entre 70% y 85% por lo menos una vez al año
	Interés por acudir a tramitar la credencial de elector del INE en un consulado	46% respondieron que definitivamente si irían a tramitar su CPVE	44.7% respondieron que definitivamente si irían a tramitar su CPVE	El 71% respondieron que definitivamente si irían a tramitar su CPVE
	Porcentaje en el interés que muestran en asuntos políticos de México	32% mucho interés	62% mucho interés	66.84% mucho interés
	Porcentaje en el interés de acudir a votar si las elecciones para presidente de la Republica fueran hoy	El 36% declaró que definitivamente si irían y el 29% posiblemente iría	El 38% iría a votar	Más del 80% declaró que definitivamente si irían a votar.
	Medio que prefieren emitir su voto	45% Por internet 30% En un lugar específico 15% Voto por correo		
	Grupo de edad y sexo que predominan.	25 a 40 años	18 y 40 años	25 y 45 años.
	Promedio del tiempo viviendo fuera de México	19 años	Entre 4 y 7 años	En Europa 10 años, Centro y Sudamérica 12 años, Medio Oriente y Asia 7 años
	Principales Estados de origen de mexicanos	Distrito Federal, Michoacán, Jalisco y Chihuahua.	Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Estado de México y Distrito Federal	Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y Nuevo León.
	Tiempo promedio que toma llegar al consulado más cercano	1 hora	4 Horas en tiempo para llegar al consulado.	

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Definición y Aprobación del Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero</p> <p>Como resultado de las experiencias de años anteriores y la reciente reforma electoral, el Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, elaboró una propuesta que integra los mecanismos idóneos para garantizar la inscripción de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero en los instrumentos registrales electorales, buscando por un lado reducir los costos asociados a la instalación de infraestructura de los Módulos de Atención Ciudadana y, por otro, generar la posibilidad para que el ciudadano pueda presentar la solicitud de incorporación en cualquier momento.</p> <p>El Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero (MOCE) tiene como objetivo garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero. La credencialización en el extranjero requiere para ello la colaboración estrecha entre el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como la vigilancia de las actividades en materia registral por parte de la Comisión Nacional de Vigilancia para que se apeguen a las disposiciones previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás normatividad aplicable.</p> <p>En este Modelo se determinan los aspectos generales para llevar a cabo esta colaboración, a través de los procedimientos operativos para la inscripción y la actualización de la sección del Padrón Electoral de los ciudadanos residentes en el extranjero, así como la obtención de la Credencial para Votar desde el Extranjero; de manera que contribuya a consolidar a este instrumento como el medio de identificación de los connacionales en el exterior.</p> <p>Con base en lo anterior, el 28 de mayo de 2015, la Comisión Nacional de Vigilancia con número de Acuerdo 1-ORD/05:28/05/2015, recomendó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobara el MOCE.</p> <p>Posteriormente, el 16 de diciembre de 2015, en sesión extraordinaria, mediante Acuerdo INE/CG1065/2015, el Consejo General aprobó dicho Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero.</p> <p>El Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>contempla los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captura de la información. En el momento en que los ciudadanos acuden a hacer su trámite para obtener la CPVE. Esta parte del proceso será realizada por la SRE en las representaciones de México en el exterior. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se verificará la información y la documentación proporcionada por las y los ciudadanos y se capturarán los datos establecidos en la Ley. ○ Se verificará la documentación que permita comprobar la identidad, nacionalidad y domicilio en el extranjero de las personas. ○ Una vez capturada la información, se digitalizará la documentación comprobatoria junto con los datos personales y biométricos. • Toda esta información se integrará en expedientes por trámite y será concentrada por la SRE en México. • La SRE enviará la información a la DERFE con el fin de que sea analizada de acuerdo a los procedimientos y a la normatividad vigente para la integración del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores. <ul style="list-style-type: none"> ○ En este paso se podrá informar al ciudadano sobre el estatus de su trámite a través de un portal de seguimiento en internet. • Posterior a la validación requerida, la DERFE incorporará al Padrón Electoral el registro que resulte procedente y se emitirá la CPVE. • La DERFE enviará la CPVE al ciudadano. • Una vez enviada la CPVE, el ciudadano deberá confirmar su recepción para así pasar a formar parte de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. <p>Es importante resaltar que la SRE sólo es responsable de la captura de la información y la DERFE es la entidad responsable de procesarla, validarla y analizarla para emitir, o no, una CPVE, producirla y enviarla al solicitante. Cabe destacar que el ciudadano que solicite su credencial podrá dar seguimiento a su trámite mediante un portal de seguimiento en internet.</p> <p>Instancias administrativas y medios de impugnación</p>







Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>A través del Portal de Internet del INE se pondrá a disposición de las y los ciudadanos residentes en el extranjero los mecanismos y formatos para interponer medios de impugnación a las resoluciones recaídas y, en general, en aquellos casos en los que las y los ciudadanos consideren que fueron afectados en sus derechos político-electorales.</p> <p>La SRE, por su parte, pondrá a disposición y apoyará a las y los ciudadanos en la entrega de los formatos de Instancia Administrativa o Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, en las instalaciones de la red de consulados y embajadas de México en el exterior.</p> <p>Distribución y entrega de la Credencial para Votar desde el Extranjero</p> <p>Se considera la contratación de un servicio de mensajería internacional para realizar la entrega de la credencial en diferentes partes del mundo. La DERFE invitó a las empresas con representación internacional, especialistas de estos servicios, para que participaran en un estudio de mercado e informó sobre los requerimientos. Estas sesiones se realizaron del 20 al 24 de agosto del 2015 con la asistencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CNV.</p> <p>Entre las empresas que participaron se encontraron Estafeta Mexicana, S.A de C.V; Correos de México (SEPOMEX); FedEx Express México, S. de R.L. de C.V; DHL Express México, S.A. de C.V; Red Pack, S.A. de C.V., y UPS de México, S.A de C.V. Como parte de la Investigación de Mercado para la distribución de la Credencial para Votar desde el Extranjero, la DERFE identificó los siguientes escenarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de la CPVE a Embajadas y Consulados. • Entrega de la CPVE a oficinas de la empresa de mensajería (Ocurre). • Entrega de la CPVE al domicilio del ciudadano. <p>En ese marco, las empresas presentaron sus propuestas, a fin de tener los siguientes alcances:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de conocimientos respecto a las soluciones de distribución para el extranjero que existen en el mercado.




Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades y requerimientos institucionales: • Solicitud de Información de Mercado y cotización a las empresas participante. <p>Sistemas informáticos</p> <p>Es necesario aprovechar los sistemas informáticos a partir de tres tareas primordiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Captura de los datos de las y los ciudadanos para tramitar su CPVE. 2. Procesamiento de estos datos de tal manera que los trámites procedentes se incorporen como registros en el Padrón Electoral. 3. Seguimiento de la credencial por parte del ciudadano hasta su activación a partir de un portal de internet. <p>Captura</p> <p>Uno de los objetivos del proyecto es garantizar que la información que se recaba en el extranjero sea la misma que en territorio nacional. Para esto se trabajó en el desarrollo de un módulo específico dentro del Sistema Integral de Atención Consular (SIAC), un sistema de la SRE en donde se capturan los datos personales para hacer trámites en alguna oficina consular. El desarrollo de este módulo se hizo con el objetivo de que la información que se recabe sea satisfactoria para el INE y un módulo enteramente operable para la SRE, al estar incorporado en su propio sistema.</p> <p>A partir de este módulo habilitado en el SIAC, la SRE capturará la información requerida por la LGIPE, incluidos los datos personales y biométricos, para solicitar una Credencial para Votar desde el Extranjero.</p> <p>Procesamiento</p> <p>Este paso consistió en adecuar los sistemas con los que cuenta el INE, concretamente el SIIRFE, de tal manera que la información que enviará la SRE pueda ser procesada adecuadamente para, en caso de ser procedente, se incorpore un registro al Padrón Electoral. El procesamiento íntegro de todos estos trámites lo hace</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>la DERFE.</p> <p>A continuación se presenta una lista de los sistemas del SIIRFE, los cuales se debieron adecuar para la Credencialización en el Extranjero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de Trámites. • Procesador de Trámite. • Generación de Credencial. • Envío de Credenciales. • Análisis registral. • Análisis jurídico. <p>Seguimiento</p> <p>Se desarrolló un sistema informático particular para brindar un nuevo servicio a la ciudadanía, informarle de manera más expedita sobre el estado de su trámite y la emisión de su credencial.</p> <p>Se propone la utilización de un Portal de Internet de tal manera que los ciudadanos directamente puedan consultar el estado de su trámite y el ciudadano podrá dar de alta su credencial cuando la reciba. El portal está diseñado para que el estado de la credencial se reporte con los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validación de trámite 2. Producción de credencial 3. Distribución 4. Activación de credencial 5. Trámite finalizado <p>Medios de identificación para tramitar la Credencial para Votar desde el Extranjero</p> <p>Se generó un catálogo de documentos que deberán presentarse al momento de solicitar la expedición de la CPVE desde el país de su residencia, los cuales están relacionados con los rubros de identidad, de identificación con fotografía y comprobante de domicilio, de la misma manera que se hace a nivel nacional.</p> <p>Para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley, la CNV, mediante el Acuerdo 3-ORD/06: 30/06/2015, aprobó los medios de identificación que deberán presentar los ciudadanos que deseen obtener una Credencial para Votar desde el Extranjero.</p>

Actividades							
Denominación	Descripción de lo realizado						
	<p>Una modificación a la lista de estos medios de identificación fue aprobada por la misma Comisión el 29 de septiembre de 2015 mediante Acuerdo 1-ORD/09: 29/09/2015, con la incorporación de la Matrícula Consular como comprobante de domicilio.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Documento de identidad</th> <th style="text-align: center;">Identificación con fotografía</th> <th style="text-align: center;">Comprobante de domicilio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> - Copia certificada del acta de nacimiento o documento análogo expedido de conformidad con la normatividad de las entidades federativas en materia de Registro Civil, o por los consulados o embajadas de México. - Documento que acredite la nacionalidad mexicana por naturalización. </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> - Cartilla del Servicio Militar Nacional. - Matrícula Consular. - Pasaporte. - Cédula Profesional. - Licencia o permiso para conducir mexicano o expedido en el extranjero. - Credenciales de identificación laboral. - Credenciales de identificación como usuarios o derechohabientes. - Credencial para Votar. - Carta o certificado de naturalización. - Certificado de Nacionalidad Mexicana. - Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por naturalización. - Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por nacimiento. - Documentos expedidos por escuelas públicas o privadas con reconocimiento oficial. - Visa expedida por gobierno extranjero. - Tarjeta de residente. </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> - Recibos de pago de impuestos y/o servicios públicos. - Matrícula Consular. - Recibos de pago de servicios privados. - Estados de cuenta de servicios privados. - Copia certificada de escrituras de propiedad inmobiliaria. - Contrato de arrendamiento. - Correspondencia oficial dirigida al domicilio del interesado. - Declaración de impuestos ante agencia recaudadora o equivalente. </td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Credencial para Votar desde el Extranjero</p> <p>1. Formato de la Credencial para Votar desde el Extranjero</p> <p>El Consejo General del INE mediante Acuerdo INE/CG875/2015, aprobó el Modelo de la Credencial para Votar desde el Extranjero. A continuación se presenta la apariencia general de la CPVE con tintas visibles e invisibles:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> Anverso Reverso </div>	Documento de identidad	Identificación con fotografía	Comprobante de domicilio	<ul style="list-style-type: none"> - Copia certificada del acta de nacimiento o documento análogo expedido de conformidad con la normatividad de las entidades federativas en materia de Registro Civil, o por los consulados o embajadas de México. - Documento que acredite la nacionalidad mexicana por naturalización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartilla del Servicio Militar Nacional. - Matrícula Consular. - Pasaporte. - Cédula Profesional. - Licencia o permiso para conducir mexicano o expedido en el extranjero. - Credenciales de identificación laboral. - Credenciales de identificación como usuarios o derechohabientes. - Credencial para Votar. - Carta o certificado de naturalización. - Certificado de Nacionalidad Mexicana. - Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por naturalización. - Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por nacimiento. - Documentos expedidos por escuelas públicas o privadas con reconocimiento oficial. - Visa expedida por gobierno extranjero. - Tarjeta de residente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recibos de pago de impuestos y/o servicios públicos. - Matrícula Consular. - Recibos de pago de servicios privados. - Estados de cuenta de servicios privados. - Copia certificada de escrituras de propiedad inmobiliaria. - Contrato de arrendamiento. - Correspondencia oficial dirigida al domicilio del interesado. - Declaración de impuestos ante agencia recaudadora o equivalente.
Documento de identidad	Identificación con fotografía	Comprobante de domicilio					
<ul style="list-style-type: none"> - Copia certificada del acta de nacimiento o documento análogo expedido de conformidad con la normatividad de las entidades federativas en materia de Registro Civil, o por los consulados o embajadas de México. - Documento que acredite la nacionalidad mexicana por naturalización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartilla del Servicio Militar Nacional. - Matrícula Consular. - Pasaporte. - Cédula Profesional. - Licencia o permiso para conducir mexicano o expedido en el extranjero. - Credenciales de identificación laboral. - Credenciales de identificación como usuarios o derechohabientes. - Credencial para Votar. - Carta o certificado de naturalización. - Certificado de Nacionalidad Mexicana. - Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por naturalización. - Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por nacimiento. - Documentos expedidos por escuelas públicas o privadas con reconocimiento oficial. - Visa expedida por gobierno extranjero. - Tarjeta de residente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recibos de pago de impuestos y/o servicios públicos. - Matrícula Consular. - Recibos de pago de servicios privados. - Estados de cuenta de servicios privados. - Copia certificada de escrituras de propiedad inmobiliaria. - Contrato de arrendamiento. - Correspondencia oficial dirigida al domicilio del interesado. - Declaración de impuestos ante agencia recaudadora o equivalente. 					

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;">     </div> <p>Se consideró que el diseño del fondo de la CPVE a través de la pre-impresión fuera el mismo que la Credencial emitida en territorio nacional, pues contiene todos los elementos de seguridad que la fortalecen en la prevención de la falsificación. Asimismo, se tiene como ventaja que no se generen costos adicionales por concepto de pre-impresión; de esta forma, la producción de las credenciales no implica derogar recursos adicionales por unidad a las que se producen actualmente en territorio nacional.</p> <p>2. Modelo de Credencial aprobado por el Consejo General del INE</p> <p>El Modelo de Credencial para Votar desde el Extranjero fue conocido por el GTCMRE en las sesiones del 30 de marzo y del 13 de agosto de 2015, la CNV, el 31 de agosto del mismo año, y mediante Acuerdo 1-ORD/08: 31/08/2015, recomendó al Consejo General aprobar dicho Modelo.</p> <p>Así, mediante el Acuerdo INE/CG875/2015 el Consejo General aprobó que este modelo de credencial recupere las características del Modelo de Credencial para Votar actualizado por el Consejo General en 2014 en el Acuerdo INE/CG36/2014.</p> <p>Asimismo, los elementos de seguridad ofrecen al instrumento electoral citado la seguridad para evitar la falsificación, alteración,</p>

Actividades											
Denominación	Descripción de lo realizado										
	<p>duplicación y simulación, proporcionando autenticidad a la misma; adicionalmente, los elementos compuestos integran la información, control y seguridad que permitirán proporcionar diversos servicios para fines específicos.</p> <p>Los cambios fundamentales de este modelo de credencial respecto de la credencial para votar expedida en territorio nacional están en los elementos de información de la credencial y son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encabezado: Se incluye la leyenda “Desde el extranjero” justo por debajo de “Credencial para votar”. • Títulos en castellano en inglés: Se agregan títulos en inglés y castellano de los rubros de información expuesta en la credencial. • Reemplazo de rubros informativos: Se reemplazan rubros de “Municipio”, “Sección” y “Localidad” por “Lugar de nacimiento/Place of Birth”. • Actualización de original mecánico: Se actualiza el original de acuerdo a las nuevas medidas del modelo de CPVE. <p>Estos cambios en el anverso de la credencial se aprecian en el cuadro presentados a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Elemento</th> <th>Credencial para Votar Acuerdo INE/CG36/2014</th> <th>Credencial para Votar desde el Extranjero (CVPE)</th> <th>Diferencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Presentación</td> <td></td> <td></td> <td>No hay cambios Se considera que la CPVE no tenga cambios en el diseño y apariencia, materiales y dimensiones.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Elemento	Credencial para Votar Acuerdo INE/CG36/2014	Credencial para Votar desde el Extranjero (CVPE)	Diferencias	1	Presentación			No hay cambios Se considera que la CPVE no tenga cambios en el diseño y apariencia, materiales y dimensiones.
No.	Elemento	Credencial para Votar Acuerdo INE/CG36/2014	Credencial para Votar desde el Extranjero (CVPE)	Diferencias							
1	Presentación			No hay cambios Se considera que la CPVE no tenga cambios en el diseño y apariencia, materiales y dimensiones.							

Actividades		Descripción de lo realizado	
Denominación			
2	Información		<ul style="list-style-type: none"> Se incluye la frase "DESDE EL EXTRANJERO" Se agregan los títulos en castellano e inglés. Se agrega la palabra "LUGAR DE NACIMIENTO/ PLACE OF BIRTH" Se elimina la palabra Municipio, Sección, Localidad. Se actualiza el original mecánico con las nuevas medidas.
3	Control		<p>No hay cambios Se considera la impresión de los mismos elementos de control.</p>
4	Seguridad		<p>No hay cambios Se considera que se imprimen todos los elementos de seguridad que contiene la CPV actual.</p>

Es importante destacar que el reverso de la credencial no sufrió cambios, respecto a la Credencial emitida en territorio nacional.

3. Producción de la CPVE

Previamente a la aprobación del modelo de la CPVE, se realizaron adecuaciones de la estructura de datos y del original mecánico. Asimismo, se solicitó al proveedor que realizara las adecuaciones al sistema de producción, para lo cual se tendrían dos estructuras de datos y dos originales mecánicos (nacional y extranjero). De todo este trabajo se le notificó oportunamente a la empresa G&D México para que llevara a cabo las acciones para la actualización del Modelo de la CPVE.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Es importante resaltar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Modelo de Credencial para Votar en el Extranjero tiene los mismos elementos de seguridad que el modelo nacional. • Se adecuó el rubro de información de la credencial, la cual señala el lugar de nacimiento del ciudadano y contiene títulos en castellano e inglés. <p>Su impresión no tendrá un costo unitario adicional. Es decir, la impresión de una CPVE no costará más que una Credencial para Votar nacional.</p> <p>Gestión de la seguridad de la información y confidencialidad de datos personales</p> <p>Con el fin de garantizar la protección de la información que las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero proporcionen, fueron revisados ampliamente con la SRE y con el GTCMRE aquellos mecanismos que sirvan para salvaguardar el uso de la información.</p> <p>En ese sentido, se establecieron diferentes consideraciones que fueron impactadas en el MOCE así como en la propuesta del Convenio de Colaboración Específica entre la SRE y el INE, con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salvaguardar la confidencialidad de la información, documentación, e imágenes que recaben de los ciudadanos. • Evitar el manejo inadecuado de los datos personales de los ciudadanos. • Evitar que la información se comparta con terceros. • Garantizar canales de comunicación (infraestructura y sistemas) seguros entre ambas instituciones para la transferencia de la información. • Establecer cláusulas de operación para sancionar a funcionarios que hagan mal uso de la información. <p>Implementación del Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero</p> <p>El proyecto de Credencialización en el extranjero prevé tres etapas para su puesta en marcha, las cuales se describen a continuación:</p> <p>1. Etapa de definición y construcción del proceso operativo</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>De enero de 2014 a octubre de 2015, se realizó la definición del proyecto, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con el GTCMRE, en donde se identificaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de responsabilidades institucionales para la operación de la credencialización en el extranjero. • Identificación del modelo de operación para la credencialización en el extranjero. • Identificación de requerimientos informáticos. • Identificación de requerimientos de promoción y difusión. • Estudio de la demanda potencial de la CPVE. • Propuestas para el seguimiento y la entrega de la CPVE. • Diseño de los mecanismos de colaboración institucional. <p>2. Etapa de pruebas del proyecto</p> <p>De noviembre de 2015 a enero de 2016, se realiza la etapa de pruebas, con el fin de verificar la transmisión de datos de la SRE al INE y el procesamiento de información en la DERFE.</p> <p>En esta etapa se verifican los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuado procesamiento de la información a través del SIIRFE. • Generación de lotes de producción de credenciales, envío y fabricación con el proveedor del servicio de producción de la CPVE. • Proceso de la distribución de la CPVE en cada una de sus fases. • Funcionamiento del servicio de consulta del estatus del trámite de la CPVE, en las diferentes etapas. <p>3. Esquema de despliegue de la operación del modelo</p> <p>Se prevé iniciar la implementación de la Credencialización en el Extranjero en el primer trimestre del año 2016, en las 16 sedes de la red consular de México con mayor afluencia de población mexicana residente en los Estados Unidos. A partir del mes de marzo, se harán implementaciones graduales hasta cerrar en agosto del mismo año.</p> <p>Una primera propuesta para comenzar llevar a cabo la implementación del proyecto se encuentra plasmada en la tabla siguiente:</p>

Actividades				
Denominación	Descripción de lo realizado			
	Etapas	Descripción	Fechas	Oficinas Consulares
	Entrada en operación en Estados Unidos de América	16 consulados en principales con población mexicana	8 de febrero de 2016	Atlanta, Austin, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Little Rock, Los Angeles, Nueva York, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Antonio, San Francisco, Santa Ana y San Jose.
		Se suman 20 consulados	8 de marzo de 2016	Albuquerque, Boise, Boston, Detroit, Filadelfia, Fresno, Indianapolis, Kansas City, Nuevo Orleans, Orlando, Oxnard, Portland, Las Vegas, Salt Lake City, Omaha, San Bernardino, Miami, Saint Paul, Seattle y Washington D.C.
		Se suman los Consulados fronterizos (14) y el de Milwaukee	8 de abril de 2016	Brownsville, Calexico, Del Rio, Douglas, Eagle Pass, El Paso, Laredo, Mc Allen, Milwaukee, Nogales, Presidio, San Diego, Tucson y Yuma, así como cualquier otra oficina consular que abra en 2016.
	Entrada en operación en Canadá y el resto del mundo	Se suman Canadá y algunas oficinas del resto del mundo (15)	8 de junio de 2016	Calgary, Leamington, Montreal, Ottawa, Toronto, Vancouver / Barcelona, Madrid, Paris, Frankfurt, Berlín, Londres, Tokyo, Nairobi y Bogotá.
		Se suma el resto de las oficinas en el mundo (82)	8 de agosto de 2016	Abu Dhabi, Abuja, Accra, Addis Abeba, Amán, Ankara, Argel, Asunción, Atenas, Bakú, Bangkok, Beijing, Beirut, Belgrado, Belice, Berna, Brasilia, Bruselas, Bucarest, Budapest, Buenos Aires, Canberra, Caracas, Castries, Copenhague, Doha, Dublín, El Cairo, El Vaticano, Estambul, Estocolmo, Georgetown, Guangzhou, Guatemala, Hanói, Helsinki, Hong Kong, Jakarta, Kiev, Kingston, Kuala Lumpur, Kuwait, La Habana, La Haya, La Paz, Lima, Lisboa, Managua, Manila, Milán, Montevideo, Moscú, Nueva Delhi, Oslo, Panamá, Praga, Pretoria, Puerto España, Puerto Príncipe, Quetzaltenango, Quito, Rabat, Riad, Rio de Janeiro, Roma, San José de Costa Rica, San Juan, San Pedro Sula, San Salvador, Santiago, Santo Domingo, Sao Paulo, Seúl, Shanghái, Singapur, Tecún Umán, Tegucigalpa, Teherán, Tel Aviv, Varsovia, Viena y Wellington.

Se prevé que las Vocalías brinden apoyo en la promoción del procedimiento de credencialización en el extranjero mediante:

- Orientación a los ciudadanos respecto de los requisitos, consulados en los que se implementará, así como las fechas de inicio.
- Reforzamiento de la promoción en las entidades con mayor presencia de mexicanos en el extranjero de acuerdo al estudio del CIDE: Distrito Federal, Michoacán, Jalisco, Chihuahua, Guanajuato, Tamaulipas y Sonora.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Promoción y Difusión</p> <p>La DERFE, en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica (DECEYEC), definió las acciones y requerimientos para diseñar las campañas de difusión al público, en materia de credencialización en el extranjero.</p> <p>En conjunto, definieron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La campaña se realizará de tal manera que tenga impacto en el territorio nacional. Para esto, se aprovecharán las herramientas de difusión a los que tiene acceso el Instituto. En particular, se hizo énfasis en la realización de promocionales de radio y televisión, utilizando los tiempos del Estado que administra el Instituto, como se hace para las campañas actuales. • Debido a que contar con difusión en medios electrónicos en el extranjero es caro, se prevé que para que las campañas de promoción tengan impacto en la población, éstas estén enfocadas en las entidades con mayor nivel de expulsión de connacionales, con el fin de que sus familias les puedan informar del proceso de credencialización. • El apoyo de la SRE será importante para la difusión de estas campañas y con el proceso de Credencialización en el Extranjero en general. • Para la realización de las campañas se deberán definir: <ul style="list-style-type: none"> — Fechas para la realización de la campaña. — Lugares en donde será realizada, tanto en las entidades federativas en México donde estará enfocada como en las sedes consulares donde se comenzará a hacer el proyecto. — Público objetivo y sus edades. — Información de las entidades que cuentan con Voto en el Extranjero. • Es importante considerar todos estos elementos para que la DECEYEC pueda elaborar una campaña de difusión. <p>El día 9 de diciembre de 2015, en una reunión de trabajo con personal de la SRE, la DERFE y la DECEYEC, se presentaron propuestas de promocionales y acciones para la difusión del proyecto de credencialización en el extranjero.</p> <p>Asimismo, el 22 de diciembre de 2015, en el Grupo de Trabajo de Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, la DECEYEC presentó dos propuestas de spots para transmitirse</p>

Actividades																																																																						
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																					
	en las pantallas de los consulados y en territorio nacional, así como los canales que se consideran para su difusión y materiales de apoyo complementarios, por ejemplo: folletos, inserciones en medios impresos y el uso de redes sociales e internet focalizado.																																																																					
Supervisar y dar seguimiento a la instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia	<p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, la Comisión Nacional de Vigilancia -órgano de participación paritaria de los partidos políticos- sesionó en 12 ocasiones de manera ordinaria y 12 de forma extraordinaria. En las 24 sesiones se adoptaron 54 acuerdos, de los cuales 42 fueron aprobados por unanimidad de los integrantes con derecho a voto y 12 por mayoría.</p> <p>Asimismo, los Órganos Locales y Distritales de Vigilancia sesionaron en 5,261 ocasiones, de las cuales 3,982 fueron ordinarias (durante el mes de junio de 2015 no se pudieron realizar las sesiones ordinarias de las Comisiones Distritales de Vigilancia 02 y 03 en el estado de Chiapas, derivado de la situación de conflicto que se presentó en la entidad) y 1,279 extraordinarias, para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a actualización del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos y el de duplicidad de registros. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 3,208 acuerdos, de los cuales 3,181 se aprobaron por unanimidad y 27 por mayoría.</p> <p>La Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), a efecto de ejercer sus atribuciones y funciones cuenta con dos Grupos de Trabajo Permanentes y dos Temporales, los cuales tienen como propósito proporcionar a la CNV los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de sus acuerdos y resoluciones.</p> <p>En el cuadro siguiente se describe, de manera general, el estadístico con el número de reuniones y solicitudes realizadas por los partidos políticos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Grupos de Trabajo Permanentes</th> <th colspan="3">Sesiones</th> <th colspan="3">Estatus de las solicitudes adoptadas</th> </tr> <tr> <th>Total</th> <th>Ord</th> <th>Ext</th> <th>Total</th> <th>Cumplidos</th> <th>En proceso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A) Procesos Tecnológicos</td> <td>26</td> <td>21</td> <td>5</td> <td>112</td> <td>97</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>B) Operación en Campo</td> <td>24</td> <td>21</td> <td>3</td> <td>113</td> <td>107</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Subtotal</td> <td>50</td> <td>42</td> <td>8</td> <td>225</td> <td>204</td> <td>21</td> </tr> <tr> <th colspan="7">Grupos de Trabajo Temporales</th> </tr> <tr> <td>A) Distritaciones Electorales Federal y Locales</td> <td>27</td> <td>19</td> <td>8</td> <td>35</td> <td>32</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>0</td> <td>52</td> <td>46</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Subtotal</td> <td>47</td> <td>39</td> <td>8</td> <td>87</td> <td>78</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>97</td> <td>81</td> <td>16</td> <td>312</td> <td>282</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	Grupos de Trabajo Permanentes	Sesiones			Estatus de las solicitudes adoptadas			Total	Ord	Ext	Total	Cumplidos	En proceso	A) Procesos Tecnológicos	26	21	5	112	97	15	B) Operación en Campo	24	21	3	113	107	6	Subtotal	50	42	8	225	204	21	Grupos de Trabajo Temporales							A) Distritaciones Electorales Federal y Locales	27	19	8	35	32	3	B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	20	20	0	52	46	6	Subtotal	47	39	8	87	78	9	Total	97	81	16	312	282	30
Grupos de Trabajo Permanentes	Sesiones			Estatus de las solicitudes adoptadas																																																																		
	Total	Ord	Ext	Total	Cumplidos	En proceso																																																																
A) Procesos Tecnológicos	26	21	5	112	97	15																																																																
B) Operación en Campo	24	21	3	113	107	6																																																																
Subtotal	50	42	8	225	204	21																																																																
Grupos de Trabajo Temporales																																																																						
A) Distritaciones Electorales Federal y Locales	27	19	8	35	32	3																																																																
B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	20	20	0	52	46	6																																																																
Subtotal	47	39	8	87	78	9																																																																
Total	97	81	16	312	282	30																																																																

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Destrucción del material de desecho derivado de la producción de Credenciales para Votar</p>	<p>Con fecha del 16 de mayo de 2015, se publicó la convocatoria para la Licitación Pública Nacional LP-INE-019/2015, para la contratación del “Servicio de Recolección, Manejo, Destrucción Mecánica y Disposición Final de Desperdicio Generado en la Producción de la Credencial para Votar”, para los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018.</p> <p>Del 22 al 26 de mayo, se llevó a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de los licitantes que presentaron propuesta. El 27 de mayo de 2015 se dio a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional LP-INE-019/2015, a favor de la empresa “<i>Servicios de Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.</i>”</p> <p>Posteriormente, el evento de verificación física, así como el evento de Entrega-Recepción del material de desperdicio ante Notario Público, a la empresa “<i>Servicios de Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.</i>”, para la prestación del Servicio de “<i>Recolección, Manejo, Destrucción Mecánica y Disposición Final</i>”, correspondiente al periodo de agosto de 2014 al mes de abril de 2015, se llevó a cabo el 24 de junio de 2015, en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales Tlalnepantla (CPCT).</p> <p>Asimismo, para los meses de mayo a septiembre, así como de octubre y noviembre de 2015, los eventos de entrega-recepción se llevaron a cabo el 16 de octubre y 14 de diciembre de 2015, respectivamente, en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales (CPC), ubicado en Laguna de Mayrán No. 345 Col. Anáhuac, México D.F., Delegación Miguel Hidalgo, en dichos eventos participaron los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CNV, personal de la empresa Giesecke & Devrient, S.A. de C.V., y personal del Instituto.</p> <p>El material electoral de desperdicio auditado y entregado consistió en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 18,867 hojas teslin impresas sin laminar, con 389,089 credenciales contenidas en hojas teslin, mismas que estuvieron resguardadas en 47 cajas. • 219 láminas con teslin impresas en 18 cajas. • 42,049 credenciales que se pueden leer en sistema. • 320 rollos de láminas sobrantes (anverso y reverso). <p>Credenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 497,125 credenciales rechazadas por calidad, resguardados, en 93 cajas.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • 130,150 credenciales sin impresión, integrados en 30 cajas. • 24,300 credenciales de pruebas de impresión, en 5 cajas. • 34 cajas de recorte de credencial. • 1,903 rollos de esqueletos credenciales (basura). • 7 Caja de recorte de holograma (OVD). <p>Cabe señalar que el material de desperdicio verificado y generado de los meses de agosto de 2014 a noviembre de 2015, consistió en 241 cajas y 2,223 rollos, con un peso de 41,949.255 kilogramos, inhabilitado y empacado de conformidad con el procedimiento vigente para el “Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material de Desperdicio, generado para el proceso de Producción de Credenciales Para Votar.</p> <p>Con relación a los eventos de Entrega-Recepción del material de desperdicio correspondientes a los meses de mayo a noviembre de 2015, a la empresa “Servicios de Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.”, éstos se realizaron el 24 de junio, 30 de octubre y 14 de diciembre de 2015 en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales ubicado en Laguna de Mayrán No. 345 Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11320, México, D.F., contando con la participación de los representaciones partidistas acreditadas ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), personal de la empresa G&D, y personal del Instituto.</p> <p>El 24 de junio, 30 de octubre y 14 de diciembre de 2015, se procedió a llevar a cabo la <i>Fase “A”</i>, que consistió en la recolección y traslado de dicho material al Centro de Destrucción y Molienda (CDM), de la empresa Servicios de Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V. (S I T E C), empresa prestadora del “Servicio de recolección, manejo, destrucción mecánica y disposición final de desperdicio generado en la producción de la Credencial para Votar”</p> <p>La Fase “B”, relacionada al Proceso de destrucción y molienda (mediante molinos), se realizó en los periodos del 25 de junio al 6 de julio, del 31 de octubre al 9 de noviembre y del 15 al 18 de diciembre de 2015, el material quedó completamente triturado. El volumen del material molido fue 41,949.255 kilogramos.</p> <p>Es importante señalar, que el jueves 17 de diciembre de 2015, representantes de Partidos Políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, visitaron el Centro de Destrucción y</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Molienda (CDM), ubicado en Plutarco Elías Calles No. 290, Col. Tlazintla, Del. Iztacalco, C.P. 08710, México D.F., con el fin de verificar el proceso de destrucción del material.</p> <p>La Fase “C” Proceso de envasado, se realizó de manera simultánea a la Fase B, llevándose a cabo en los mismos periodos del 25 de junio al 6 de julio, del 31 de octubre al 9 de noviembre y del 15 al 18 de diciembre de 2015, dicho material iba siendo molido y, a su vez, colocado en 100 súper sacos de una tonelada de capacidad.</p> <p>La Fase “D” Confinamiento, proceso de preparación del terreno en donde se depositó el material electoral molido y destruido, se realizó en los periodos del 14 al 16 de julio, del 14 al 16 de noviembre y el 20 de diciembre de 2015.</p> <p>La Fase “E” Recolección y traslado del material electoral molido y destruido, desde el centro de destrucción y molienda hasta el sitio de encementado, e efectuó el 17 de julio, 10 de noviembre y 18 de diciembre de 2015.</p> <p>La Fase “F” del proceso de disposición final (encementado), se realizó el 20 de julio, del 17 al 18 de noviembre y 21 de diciembre de 2015.</p> <p>La empresa Servicios de Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V. (S I T E C), elaboró los informes intitulados: REPORTE DE SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE MATERIAL No. 01, 02 y 03 “Servicio de recolección, manejo, destrucción mecánica y disposición final de desperdicio generado en la producción de la credencial para votar”, a través de los cuales acreditó la realización del servicio mencionado. Dichos documentos se entregaron al Instituto el 22 de julio y 23 de noviembre de 2015.</p> <p>En lo que respecta a las actividades de verificación física y conteo del material de desperdicio (basura, formatos de credencial y hojas teslin), correspondiente al mes de diciembre de 2015, se tiene un avance del 90%.</p>
Pruebas de laboratorio a las Credenciales producidas por la empresa Giesecke & Devrient de México, S.A. de C.V.	En lo que respecta al Convenio Específico de Colaboración de un Laboratorio Especializado en Materiales para la aplicación de pruebas bajo el estándar ISO/IEC 10373 y ANSI para evaluar y comprobar la calidad y durabilidad de los materiales con los que se produce el nuevo modelo de la credencial, por la empresa

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
(G&D).	<p>Giesecke & Devrient de México, S. A. de C. V., en el mes de junio se formalizó el Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Conforme a ese convenio, el 24 de junio y 16 de octubre de 2015, se llevó a cabo la toma de la muestra de Credenciales para Votar, correspondientes al 1ro, 2do y 3er. Trimestres del 2015, en presencia de las diferentes representaciones partidistas, personal de la empresa Giesecke & Devrient de México, S.A. de C.V., así como personal del Instituto, donde aleatoriamente se eligieron 100 Credenciales “Muestra” en cada trimestre, las cuales se colocaron en un sobre debidamente sellado, con las firmas autógrafas en la cinta de seguridad de cada uno de los asistentes al evento, y fue entregado al Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para la realización de las pruebas de laboratorio ISO/IEC 10373 y ANSI.</p> <p>El 23 de septiembre de 2015, por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, se realizó la entrega al Instituto Nacional Electoral de los resultados de las pruebas de laboratorio, correspondiente al primer trimestre, y el 12 de noviembre de 2015 fueron entregados los resultados del segundo y tercer trimestre. En dichos resultados, se estableció que las muestras cumplen satisfactoriamente con la calidad de los materiales con los que se producen las Credenciales para Votar, así como con los elementos de seguridad requeridos por el INE.</p> <p>Los resultados de laboratorio, de los tres trimestres de 2015 (enero-marzo), (abril-junio) y (julio-septiembre) fueron remitidos a la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia (CNV), a través de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, para que a su vez se entregaran a las diferentes representaciones partidistas, en donde se resaltó que la totalidad de las credenciales analizadas, en términos generales, cumplieron con la aplicación de las pruebas.</p> <p>Con relación al evento de toma de la muestra a Credenciales para Votar, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2015 (octubre, noviembre y diciembre), se está analizando la fecha, considerando se pueda llevar a cabo en el mes de febrero de 2016.</p>
Generación de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía	De conformidad con lo establecido en el artículo 153, párrafo 1, de la LGIPE, en la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, celebrada el 18 de febrero de 2015, con número de Acuerdo INE/CG58/2015, se aprobó la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) que se

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>utilizó en las casillas electorales durante la Jornada Electoral Federal del 7 de junio de 2015. Para tal efecto, se estableció que, en los aspectos de forma, el listado nominal se denominaría “Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para las elecciones federales del 7 de junio del 2015”.</p> <p>Asimismo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 153, párrafos 1 y 2, de la LGIPE, la DERFE instrumentó una serie de actividades para imprimir los 12 tantos de la LNEDF que se utilizó durante la jornada electoral del 7 de junio de 2015, clasificado en casillas básicas, contiguas y extraordinarias.</p> <p>De igual manera, para el caso de las entidades con Proceso Electoral Concurrente (PEC), y con base a lo establecido en los Convenios de Coordinación suscrito entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE´s), la DERFE proporcionó un tanto de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía.</p> <p>Para atender lo anterior, se elaboró el Plan de Generación, Impresión y Distribución (PGID) de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF), mismo que integró la planeación de las actividades respecto a la generación, impresión y distribución de la LNEDF.</p> <p>El Plan de Generación, Impresión y Distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía inició su ejecución el 2 de abril de 2015, a partir de los ajustes realizados a la planeación, tomando en consideración la conclusión de los programas de depuración, así como de la revisión y análisis de las observaciones presentadas a la Lista Nominal de Electores.</p> <p>Con base en lo establecido en el PGID de la LNEDF, se implementó la estrategia de impresión y distribución de la LNEDF de los Centros de Impresión a los 32 Consejos Locales, para que a través de éstos, dicho producto electoral fuera entregado a los Consejos Distritales, conforme a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El PGID inició su ejecución el 2 de abril y concluyó el 6 de mayo de 2015. 2. Se fueron liberando las entidades conforme al PGID, tomando en consideración la revisión, análisis y dictamen de las

Actividades																																																																																																																																																																															
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																																																																																																														
	<p>observaciones realizadas a la Lista Nominal de Electores de Revisión.</p> <p>3. El 26 de abril de 2015 concluyó la generación de archivos de impresión de casillas ordinarias de 2 entidades: uno para el Centro Nacional de Impresión (CNI) y uno para el Centro Operativo Guadalajara (COG).</p> <p>4. Con respecto a la generación de archivos de impresión para casillas extraordinarias se finalizó el 26 de abril, con 3 entidades: dos para el CNI y uno para el COG).</p> <p>En la Tabla se desglosa, por entidad federativa, el total de las Listas Nominales impresas al 30 de abril de 2015:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Entidad</th> <th colspan="2">Casillas Ordinarias</th> <th colspan="2">Casillas extraordinarias</th> </tr> <tr> <th>Inicio</th> <th>Fin</th> <th>Inicio</th> <th>Fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Tlaxcala</td><td>04.04.2015</td><td>05.04.2015</td><td>13.04.2015</td><td>13.04.2015</td></tr> <tr><td>Veracruz</td><td>06.04.2015</td><td>07.04.2015</td><td>15.04.2015</td><td>16.04.2015</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td>05.04.2015</td><td>06.04.2015</td><td>14.04.2015</td><td>15.04.2015</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td>07.04.2015</td><td>08.04.2015</td><td>15.04.2015</td><td>16.04.2015</td></tr> <tr><td>Querétaro</td><td>07.04.2015</td><td>10.04.2015</td><td>17.07.2015</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td>10.04.2015</td><td>14.04.2015</td><td>16.04.2015</td><td>16.04.2015</td></tr> <tr><td>Baja California</td><td>14.04.2015</td><td>17.04.2015</td><td>17.04.2015</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Oaxaca</td><td>08.04.2015</td><td>10.04.2015</td><td>17.04.2015</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Tabasco</td><td>10.04.2015</td><td>11.04.2015</td><td>17.04.2015</td><td>18.04.2015</td></tr> <tr><td>Quintana Roo</td><td>11.04.2015</td><td>12.04.2015</td><td>18.04.2015</td><td>18.04.2015</td></tr> <tr><td>Durango</td><td>11.04.2015</td><td>16.04.2015</td><td>20.04.2015</td><td>20.04.2014</td></tr> <tr><td>Tamaulipas</td><td>16.04.2015</td><td>18.04.2015</td><td>19.04.2015</td><td>19.04.2015</td></tr> <tr><td>Chihuahua</td><td>18.04.2015</td><td>20.04.2015</td><td>19.04.2015</td><td>20.04.2015</td></tr> <tr><td>Coahuila</td><td>19.04.2015</td><td>20.04.2015</td><td>20.04.2015</td><td>20.04.2015</td></tr> <tr><td>Chiapas</td><td>20.04.2015</td><td>21.04.2015</td><td>21.04.2015</td><td>21.04.2015</td></tr> <tr><td>Morelos</td><td>20.04.2015</td><td>21.04.2015</td><td>21.04.2015</td><td>21.04.2015</td></tr> <tr><td>Guerrero</td><td>21.04.2015</td><td>23.04.2015</td><td>23.04.2015</td><td>23.04.2015</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td>23.04.2015</td><td>24.04.2015</td><td>24.04.2015</td><td>24.04.2015</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td>22.04.2015</td><td>23.04.2015</td><td>24.04.2015</td><td>24.04.2015</td></tr> <tr><td>Campeche</td><td>26.04.2015</td><td>26.04.2015</td><td>29.04.2015</td><td>29.04.2015</td></tr> <tr><td>México</td><td>24.04.2015</td><td>30.04.2015</td><td>30.04.2015</td><td>30.04.2015</td></tr> <tr><td>Distrito Federal</td><td>24.04.2015</td><td>30.04.2015</td><td>30.04.2015</td><td>30.04.2015</td></tr> <tr><td>Nayarit</td><td>04.04.2015</td><td>05.04.2015</td><td>15.04.2015</td><td>15.04.2015</td></tr> <tr><td>Sinaloa</td><td>05.04.2015</td><td>08.04.2015</td><td>16.04.2015</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Baja California Sur</td><td>09.04.2015</td><td>10.04.2015</td><td>15.04.2015</td><td>15.04.2015</td></tr> <tr><td>Colima</td><td>15.04.2015</td><td>16.04.2015</td><td>16.04.2015</td><td>16.04.2015</td></tr> <tr><td>Aguascalientes</td><td>08.04.2015</td><td>09.04.2015</td><td>17.04.2015</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Zacatecas</td><td>09.04.2015</td><td>10.04.2015</td><td>17.04.2015</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>San Luis Potosí</td><td>10.04.2015</td><td>12.04.2015</td><td>17.04.2015</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Sonora</td><td>17.04.2015</td><td>19.04.2015</td><td>19.04.2015</td><td>19.04.2015</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td>23.04.2015</td><td>27.04.2015</td><td>27.04.2015</td><td>27.04.2015</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td>12.04.2015</td><td>23.04.2015</td><td>22.04.2015</td><td>22.04.2015</td></tr> </tbody> </table> <p>La distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a los 32 Consejos Locales, se realizó del 17 de abril al 6 de mayo de 2015, a través del Servicio de Transporte y Custodia. Dicha actividad concluyó el 6 de mayo de 2015, como se muestra</p>	Impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía					Entidad	Casillas Ordinarias		Casillas extraordinarias		Inicio	Fin	Inicio	Fin	Tlaxcala	04.04.2015	05.04.2015	13.04.2015	13.04.2015	Veracruz	06.04.2015	07.04.2015	15.04.2015	16.04.2015	Puebla	05.04.2015	06.04.2015	14.04.2015	15.04.2015	Hidalgo	07.04.2015	08.04.2015	15.04.2015	16.04.2015	Querétaro	07.04.2015	10.04.2015	17.07.2015	17.04.2015	Guanajuato	10.04.2015	14.04.2015	16.04.2015	16.04.2015	Baja California	14.04.2015	17.04.2015	17.04.2015	17.04.2015	Oaxaca	08.04.2015	10.04.2015	17.04.2015	17.04.2015	Tabasco	10.04.2015	11.04.2015	17.04.2015	18.04.2015	Quintana Roo	11.04.2015	12.04.2015	18.04.2015	18.04.2015	Durango	11.04.2015	16.04.2015	20.04.2015	20.04.2014	Tamaulipas	16.04.2015	18.04.2015	19.04.2015	19.04.2015	Chihuahua	18.04.2015	20.04.2015	19.04.2015	20.04.2015	Coahuila	19.04.2015	20.04.2015	20.04.2015	20.04.2015	Chiapas	20.04.2015	21.04.2015	21.04.2015	21.04.2015	Morelos	20.04.2015	21.04.2015	21.04.2015	21.04.2015	Guerrero	21.04.2015	23.04.2015	23.04.2015	23.04.2015	Yucatán	23.04.2015	24.04.2015	24.04.2015	24.04.2015	Nuevo León	22.04.2015	23.04.2015	24.04.2015	24.04.2015	Campeche	26.04.2015	26.04.2015	29.04.2015	29.04.2015	México	24.04.2015	30.04.2015	30.04.2015	30.04.2015	Distrito Federal	24.04.2015	30.04.2015	30.04.2015	30.04.2015	Nayarit	04.04.2015	05.04.2015	15.04.2015	15.04.2015	Sinaloa	05.04.2015	08.04.2015	16.04.2015	17.04.2015	Baja California Sur	09.04.2015	10.04.2015	15.04.2015	15.04.2015	Colima	15.04.2015	16.04.2015	16.04.2015	16.04.2015	Aguascalientes	08.04.2015	09.04.2015	17.04.2015	17.04.2015	Zacatecas	09.04.2015	10.04.2015	17.04.2015	17.04.2015	San Luis Potosí	10.04.2015	12.04.2015	17.04.2015	17.04.2015	Sonora	17.04.2015	19.04.2015	19.04.2015	19.04.2015	Michoacán	23.04.2015	27.04.2015	27.04.2015	27.04.2015	Jalisco	12.04.2015	23.04.2015	22.04.2015	22.04.2015
Impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía																																																																																																																																																																															
Entidad	Casillas Ordinarias		Casillas extraordinarias																																																																																																																																																																												
	Inicio	Fin	Inicio	Fin																																																																																																																																																																											
Tlaxcala	04.04.2015	05.04.2015	13.04.2015	13.04.2015																																																																																																																																																																											
Veracruz	06.04.2015	07.04.2015	15.04.2015	16.04.2015																																																																																																																																																																											
Puebla	05.04.2015	06.04.2015	14.04.2015	15.04.2015																																																																																																																																																																											
Hidalgo	07.04.2015	08.04.2015	15.04.2015	16.04.2015																																																																																																																																																																											
Querétaro	07.04.2015	10.04.2015	17.07.2015	17.04.2015																																																																																																																																																																											
Guanajuato	10.04.2015	14.04.2015	16.04.2015	16.04.2015																																																																																																																																																																											
Baja California	14.04.2015	17.04.2015	17.04.2015	17.04.2015																																																																																																																																																																											
Oaxaca	08.04.2015	10.04.2015	17.04.2015	17.04.2015																																																																																																																																																																											
Tabasco	10.04.2015	11.04.2015	17.04.2015	18.04.2015																																																																																																																																																																											
Quintana Roo	11.04.2015	12.04.2015	18.04.2015	18.04.2015																																																																																																																																																																											
Durango	11.04.2015	16.04.2015	20.04.2015	20.04.2014																																																																																																																																																																											
Tamaulipas	16.04.2015	18.04.2015	19.04.2015	19.04.2015																																																																																																																																																																											
Chihuahua	18.04.2015	20.04.2015	19.04.2015	20.04.2015																																																																																																																																																																											
Coahuila	19.04.2015	20.04.2015	20.04.2015	20.04.2015																																																																																																																																																																											
Chiapas	20.04.2015	21.04.2015	21.04.2015	21.04.2015																																																																																																																																																																											
Morelos	20.04.2015	21.04.2015	21.04.2015	21.04.2015																																																																																																																																																																											
Guerrero	21.04.2015	23.04.2015	23.04.2015	23.04.2015																																																																																																																																																																											
Yucatán	23.04.2015	24.04.2015	24.04.2015	24.04.2015																																																																																																																																																																											
Nuevo León	22.04.2015	23.04.2015	24.04.2015	24.04.2015																																																																																																																																																																											
Campeche	26.04.2015	26.04.2015	29.04.2015	29.04.2015																																																																																																																																																																											
México	24.04.2015	30.04.2015	30.04.2015	30.04.2015																																																																																																																																																																											
Distrito Federal	24.04.2015	30.04.2015	30.04.2015	30.04.2015																																																																																																																																																																											
Nayarit	04.04.2015	05.04.2015	15.04.2015	15.04.2015																																																																																																																																																																											
Sinaloa	05.04.2015	08.04.2015	16.04.2015	17.04.2015																																																																																																																																																																											
Baja California Sur	09.04.2015	10.04.2015	15.04.2015	15.04.2015																																																																																																																																																																											
Colima	15.04.2015	16.04.2015	16.04.2015	16.04.2015																																																																																																																																																																											
Aguascalientes	08.04.2015	09.04.2015	17.04.2015	17.04.2015																																																																																																																																																																											
Zacatecas	09.04.2015	10.04.2015	17.04.2015	17.04.2015																																																																																																																																																																											
San Luis Potosí	10.04.2015	12.04.2015	17.04.2015	17.04.2015																																																																																																																																																																											
Sonora	17.04.2015	19.04.2015	19.04.2015	19.04.2015																																																																																																																																																																											
Michoacán	23.04.2015	27.04.2015	27.04.2015	27.04.2015																																																																																																																																																																											
Jalisco	12.04.2015	23.04.2015	22.04.2015	22.04.2015																																																																																																																																																																											

Actividades																																																																			
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																		
	<p>en la siguiente Tabla.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Entidad</th> <th style="text-align: center;">Fecha de Embarque</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Tlaxcala</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Veracruz</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td>17.04.2015</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td>20.04.2015</td></tr> <tr><td>Querétaro</td><td>20.04.2015</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td>20.04.2015</td></tr> <tr><td>Baja California</td><td>21.04.2015</td></tr> <tr><td>Oaxaca</td><td>22.04.2015</td></tr> <tr><td>Tabasco</td><td>23.04.2015</td></tr> <tr><td>Quintana Roo</td><td>23.04.2015</td></tr> <tr><td>Durango</td><td>24.04.2015</td></tr> <tr><td>Tamaulipas</td><td>25.04.2015</td></tr> <tr><td>Chihuahua</td><td>24.04.2015</td></tr> <tr><td>Coahuila</td><td>25.04.2015</td></tr> <tr><td>Chiapas</td><td>30.04.2015</td></tr> <tr><td>Morelos</td><td>30.04.2015</td></tr> <tr><td>Guerrero</td><td>03.05.2015</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td>30.04.2015</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td>02.05.2015</td></tr> <tr><td>Campeche</td><td>30.04.2015</td></tr> <tr><td>México</td><td>05.05.2015</td></tr> <tr><td>Distrito Federal</td><td>06.05.2015</td></tr> <tr><td>Nayarit</td><td>22.04.2015</td></tr> <tr><td>Sinaloa</td><td>22.04.2015</td></tr> <tr><td>Baja California Sur</td><td>22.04.2015</td></tr> <tr><td>Colima</td><td>22.04.2015</td></tr> <tr><td>Aguascalientes</td><td>27.04.2015</td></tr> <tr><td>Zacatecas</td><td>27.04.2015</td></tr> <tr><td>San Luis Potosí</td><td>29.04.2015</td></tr> <tr><td>Sonora</td><td>04.05.2015</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td>05.05.2015</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td>06.05.2015</td></tr> </tbody> </table> <p>Cabe señalar que la entrega consideró los tantos adicionales para los Candidatos Independientes que obtuvieron su registro para participar en las elecciones del Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p> <p>Visita de los Partidos Políticos a los Centros de Impresión</p> <p>En la reunión del Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos (GTPT), celebrada el 17 de abril de 2015, se definió que los integrantes del GTPT realizaran una visita a los Centros de</p>	Entidad	Fecha de Embarque	Tlaxcala	17.04.2015	Veracruz	17.04.2015	Puebla	17.04.2015	Hidalgo	20.04.2015	Querétaro	20.04.2015	Guanajuato	20.04.2015	Baja California	21.04.2015	Oaxaca	22.04.2015	Tabasco	23.04.2015	Quintana Roo	23.04.2015	Durango	24.04.2015	Tamaulipas	25.04.2015	Chihuahua	24.04.2015	Coahuila	25.04.2015	Chiapas	30.04.2015	Morelos	30.04.2015	Guerrero	03.05.2015	Yucatán	30.04.2015	Nuevo León	02.05.2015	Campeche	30.04.2015	México	05.05.2015	Distrito Federal	06.05.2015	Nayarit	22.04.2015	Sinaloa	22.04.2015	Baja California Sur	22.04.2015	Colima	22.04.2015	Aguascalientes	27.04.2015	Zacatecas	27.04.2015	San Luis Potosí	29.04.2015	Sonora	04.05.2015	Michoacán	05.05.2015	Jalisco	06.05.2015
Entidad	Fecha de Embarque																																																																		
Tlaxcala	17.04.2015																																																																		
Veracruz	17.04.2015																																																																		
Puebla	17.04.2015																																																																		
Hidalgo	20.04.2015																																																																		
Querétaro	20.04.2015																																																																		
Guanajuato	20.04.2015																																																																		
Baja California	21.04.2015																																																																		
Oaxaca	22.04.2015																																																																		
Tabasco	23.04.2015																																																																		
Quintana Roo	23.04.2015																																																																		
Durango	24.04.2015																																																																		
Tamaulipas	25.04.2015																																																																		
Chihuahua	24.04.2015																																																																		
Coahuila	25.04.2015																																																																		
Chiapas	30.04.2015																																																																		
Morelos	30.04.2015																																																																		
Guerrero	03.05.2015																																																																		
Yucatán	30.04.2015																																																																		
Nuevo León	02.05.2015																																																																		
Campeche	30.04.2015																																																																		
México	05.05.2015																																																																		
Distrito Federal	06.05.2015																																																																		
Nayarit	22.04.2015																																																																		
Sinaloa	22.04.2015																																																																		
Baja California Sur	22.04.2015																																																																		
Colima	22.04.2015																																																																		
Aguascalientes	27.04.2015																																																																		
Zacatecas	27.04.2015																																																																		
San Luis Potosí	29.04.2015																																																																		
Sonora	04.05.2015																																																																		
Michoacán	05.05.2015																																																																		
Jalisco	06.05.2015																																																																		

Actividades										
Denominación	Descripción de lo realizado									
	<p>Impresión, misma que se llevó a cabo como se describe a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Centro de Impresión</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> <th style="text-align: center;">Representaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Centro Nacional de Impresión</td> <td style="text-align: center;">21-abril-15</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Partido Revolucionario Institucional • Partido de la Revolución Democrática • Partido Verde Ecologista de México • Partido Movimiento Ciudadano • Partido Nueva Alianza </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Centro Operativo Guadalajara</td> <td style="text-align: center;">23-abril-15</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Partido Acción Nacional • Partido Revolucionario Institucional • Partido de la Revolución Democrática • Partido Verde Ecologista de México • Partido Nueva Alianza • Partido Encuentro Social • Partido Humanista </td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">El representante del Partido del Trabajo realizó la visita al Centro Operativo Guadalajara el día 1 de mayo de 2015.</p> <p>En la visita realizada a los Centros de Impresión, se revisaron los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Avance de las actividades de generación de archivos, impresión, control de calidad, lectura y empaque de la LNEDE. 2. Recorrido por cada una de las áreas de los Centros de Impresión, a efecto de que los representantes partidistas pudieran constatar la realización de las actividades de cada etapa del proceso, incluyendo la revisión de los elementos de seguridad y control incorporados a la LNEDE. 3. Constatar la realización del procedimiento en su fase de la inhabilitación del papel seguridad clasificado como merma. 4. Durante y al final de la visita se atendieron las observaciones, preguntas y sugerencias de los representantes de los Partidos Políticos. <p>Revisión y destrucción del material de desecho generado durante la impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía</p> <p>En el marco de las actividades de generación, impresión, control de calidad, lectura y empaque de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDE), los Centros de Impresión aplicaron el Procedimiento para el Control, Inhabilitación,</p>	Centro de Impresión	Fecha	Representaciones	Centro Nacional de Impresión	21-abril-15	<ul style="list-style-type: none"> • Partido Revolucionario Institucional • Partido de la Revolución Democrática • Partido Verde Ecologista de México • Partido Movimiento Ciudadano • Partido Nueva Alianza 	Centro Operativo Guadalajara	23-abril-15	<ul style="list-style-type: none"> • Partido Acción Nacional • Partido Revolucionario Institucional • Partido de la Revolución Democrática • Partido Verde Ecologista de México • Partido Nueva Alianza • Partido Encuentro Social • Partido Humanista
Centro de Impresión	Fecha	Representaciones								
Centro Nacional de Impresión	21-abril-15	<ul style="list-style-type: none"> • Partido Revolucionario Institucional • Partido de la Revolución Democrática • Partido Verde Ecologista de México • Partido Movimiento Ciudadano • Partido Nueva Alianza 								
Centro Operativo Guadalajara	23-abril-15	<ul style="list-style-type: none"> • Partido Acción Nacional • Partido Revolucionario Institucional • Partido de la Revolución Democrática • Partido Verde Ecologista de México • Partido Nueva Alianza • Partido Encuentro Social • Partido Humanista 								

Actividades																					
Denominación	Descripción de lo realizado																				
	<p>Resguardo y Destrucción del material de desecho generado durante la impresión de la LNEFD, con motivo del Proceso Electoral Federal y de los Procesos Electorales Concurrentes 2014 – 2015.</p> <p>Cabe señalar que, al finalizar cada turno laboral el papel generado como merma fue concentrado en el área habilitada para resguardar dicho material, la primera actividad de esta fase consistió en desengrapar los cuadernillos clasificados como merma, enseguida se llevó a cabo la inhabilitación del papel seguridad, trazando una línea en diagonal en ambos lados de las hojas, conformando paquetes de 500 hojas, siendo empacado en cajas de cartón, con un máximo de 4,000 hojas, las cajas se organizaron por entidad y causa de merma.</p> <p>Resumen de material de desecho generado en cada Centro de Impresión, desglosado por tipo de causa.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CENTRO DE IMPRESIÓN</th> <th style="text-align: center;">REIMPRESIONES POR FALLAS MECÁNICAS Y/O PRUEBAS DE IMPRESIÓN</th> <th style="text-align: center;">REIMPRESIONES POR CONTROL DE CALIDAD</th> <th style="text-align: center;">TOTAL DE HOJAS</th> <th style="text-align: center;">TOTAL DE CAJAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">CNI</td> <td style="text-align: center;">118,486</td> <td style="text-align: center;">274,313</td> <td style="text-align: center;">392,799</td> <td style="text-align: center;">120</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">COG</td> <td style="text-align: center;">28,807</td> <td style="text-align: center;">67,195</td> <td style="text-align: center;">96,002</td> <td style="text-align: center;">36</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td style="text-align: center;">147,293</td> <td style="text-align: center;">341,508</td> <td style="text-align: center;">488,801</td> <td style="text-align: center;">156</td> </tr> </tbody> </table> <p>El día 20 de mayo de 2015, en el Centro Nacional de Impresión, se llevó a cabo la revisión del material de desecho, por parte de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la CNV y posteriormente, se inició con la destrucción del material referido, actividad que fue concluida el 23 de mayo del año en curso, de lo cual se generaron 78 bolsas conteniendo el material triturado, con un peso aproximado de 2,340 kilogramos.</p> <p>De igual manera, el día 22 de mayo de 2015, en el Centro Operativo Guadalajara se llevó a cabo la revisión del material de desecho por parte de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la CNV, acto seguido se dio inicio con la destrucción del referido material, actividad que fue concluida el 23</p>	CENTRO DE IMPRESIÓN	REIMPRESIONES POR FALLAS MECÁNICAS Y/O PRUEBAS DE IMPRESIÓN	REIMPRESIONES POR CONTROL DE CALIDAD	TOTAL DE HOJAS	TOTAL DE CAJAS	CNI	118,486	274,313	392,799	120	COG	28,807	67,195	96,002	36	TOTAL	147,293	341,508	488,801	156
CENTRO DE IMPRESIÓN	REIMPRESIONES POR FALLAS MECÁNICAS Y/O PRUEBAS DE IMPRESIÓN	REIMPRESIONES POR CONTROL DE CALIDAD	TOTAL DE HOJAS	TOTAL DE CAJAS																	
CNI	118,486	274,313	392,799	120																	
COG	28,807	67,195	96,002	36																	
TOTAL	147,293	341,508	488,801	156																	

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de mayo del año en curso, de lo cual se generaron 37 bolsas conteniendo el material triturado, con un peso aproximado de 555 kilogramos.</p> <p>En este contexto, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, así como a la Junta Local Ejecutiva en Jalisco, la desincorporación del material de desecho, conforme a lo establecido en las Normas Generales para el Registro, Control, Disposición Final y Baja de Bienes Inmuebles del Instituto Federal Electoral.</p>
<p>Entrega y verificación del elemento de seguridad de la Lista Nominal de electores definitiva con fotografía, en los Consejos Distritales</p>	<p>El Consejo General del INE, en sesión extraordinaria del 18 de febrero de 2015, a través del acuerdo número INE/CG58/2015, aprobó el "Procedimiento para Acceso, Control y Utilización del Elemento de Seguridad y Control que contendría la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía", que sería aplicado en los Consejos Distritales durante el acto de entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) a los representantes de los Partidos Políticos, así como de lo relativo a la revisión del elemento de seguridad y control contenido en los cuadernillos de dicho instrumento electoral, a efecto de confirmar que todos los ejemplares fueran idénticos en cuanto a su presentación y contenido, y que los datos y fotografías de los ciudadanos correspondieran con la información almacenada en la base de datos del Padrón Electoral, aportando con ello, mayor certeza y confiabilidad respecto a la autenticidad y consistencia de las Listas Nominales que se habrían de utilizar en la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.</p> <p>La incorporación del elemento de seguridad y control se realizó durante el proceso de generación de archivos de impresión de la Lista Nominal y se ejecutó de manera controlada para cada uno de los 300 distritos electorales, diferenciando las secciones de casillas ordinarias de las secciones con casillas extraordinarias.</p> <p>De acuerdo a los datos que conforman el elemento de seguridad y control, los Códigos de Verificación y Producción (CVP) nunca se repitieron, de tal manera que cuando se realizó la lectura del código de barras que lo contiene, fue posible identificar en el cuadernillo el ciudadano que fue seleccionado para conformar dicho elemento de seguridad.</p> <p>Con la finalidad de garantizar la correcta aplicación del procedimiento, en el periodo del 13 al 17 de abril, a través del Campus Virtual se capacitó al personal de los Consejos Distritales,</p>

Actividades									
Denominación	Descripción de lo realizado								
	<p>respecto a la logística a seguir para la entrega de la lista nominal a los representantes de los Partidos Políticos, así como de lo relativo a la operación del aplicativo informático que sería utilizado para revisar el elemento de seguridad y control. La capacitación fue impartida a las siguientes figuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocal Ejecutivo del Consejo Distrital. • Vocal Secretario del Consejo Distrital. • Vocal del Registro Federal de Electores del Consejo Distrital. • Personal Técnico-Operativo 1 • Personal Técnico-Operativo 2 <p>Asimismo, se llevaron a cabo dos simulacros a nivel nacional, los días 24 y 30 de abril de 2015, con el fin de evaluar diversos aspectos tanto técnicos como operativos, relativos a las actividades a ejecutarse durante el acto de entrega de las LNEDE a los representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, Candidatos Independientes, a celebrarse el 7 de mayo de 2015 en las sesiones de Consejo en los 300 Distritos Electorales Federales.</p> <p>En este sentido, el 7 de mayo de 2015 se llevó a cabo la entrega-recepción de la LNEDE a los representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, Candidatos Independientes acreditados ante los Consejos Distritales, con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo INE/CG58/2015. En dicho acto, se revisó la autenticidad y contenido de la Lista Nominal, a efecto de confirmar que todos los ejemplares fueran idénticos en cuanto a su presentación y contenido, y que los datos y fotografías de los ciudadanos correspondieran con la información almacenada en la base de datos del Padrón Electoral aportando con ello, mayor certeza y confiabilidad respecto a la autenticidad y consistencia de las listas nominales que se utilizaron en la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.</p> <p>La lectura del CVP se realizó de conformidad con los datos expresados en los cuadros siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="592 1705 1485 1869"> <thead> <tr> <th></th> <th>Total de Distritos</th> <th>Distritos con registro de lecturas de CVP</th> <th>Distritos que no registraron lecturas del CVP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total Nacional</td> <td>300</td> <td>295</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>		Total de Distritos	Distritos con registro de lecturas de CVP	Distritos que no registraron lecturas del CVP	Total Nacional	300	295	5
	Total de Distritos	Distritos con registro de lecturas de CVP	Distritos que no registraron lecturas del CVP						
Total Nacional	300	295	5						

Actividades						
Denominación	Descripción de lo realizado					
		Portada	Páginas de contenido	Hoja de Partidos Políticos	Contraportada	Total
	Total Nacional	624	4,668	241	234	5,767
	<p>Derivado de la aplicación del procedimiento, se obtuvieron las conclusiones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante la ejecución del procedimiento de lectura y verificación del Código de Verificación y Producción (CVP) se identificó que no existieron inconsistencias con respecto a la información contenida en el elemento de seguridad. • Considerando el número de verificaciones, en los 295 distritos se considera que el procedimiento ha contribuido a mejorar la confiabilidad de la LNEDF, ya que los distritos aplicaron el procedimiento y confirmaron la consistencia de la información del elemento de seguridad con la información contenida en los cuadernillos de la LNEDF. • Las causas por las que 5 distritos no registraron lecturas del CVP, se describen a continuación. <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Guanajuato distritos 02, 05 y Guerrero distritos 04 y 08.</i> Se presentó una incidencia generada por situaciones en la comunicación en la infraestructura tecnológica y la aplicación, no obstante la verificación de la autenticidad de los cuadernillos se realizó de forma tradicional (comparación visual de los cuadernillos definidos por los presentes). ○ <i>Sonora distrito 04.</i> Derivado de que personal de la empresa de Teléfonos de México realizó adecuaciones al enlace de comunicaciones, no se tuvo acceso a la red INE, no obstante la verificación de la autenticidad de los cuadernillos se realizó de forma tradicional (comparación visual de los cuadernillos definidos por los presentes). • De las 5767 revisiones efectuadas por parte de los Consejos Distritales, en todos los casos se confirmó la correspondencia de datos y fotografías contenidos en los cuadernos, con respecto a la información almacenada en la base de datos del Padrón Electoral. <p>La verificación del elemento de seguridad adicional de la LNEDF consideró la aplicación de los principios del Instituto al realizarse</p>					

Actividades																																																																						
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																					
	esta revisión ante los órganos establecidos y los actores que participan para el cumplimiento de los objetivos del Instituto.																																																																					
Generación e impresión de la Lista Nominal de Electores con Fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	<p>En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo INE/CG59/2015, el 28 de mayo de 2015 fue impresa y entregada a las Juntas Locales Ejecutivas, la Lista Nominal de Electores con Fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Lista Adicional), tal como se describe a continuación:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Entidad</th> <th style="text-align: center;">Total Registros</th> <th style="text-align: center;">Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguascalientes</td><td style="text-align: right;">2,354</td><td rowspan="14" style="text-align: center; vertical-align: middle;">28.05.15</td></tr> <tr><td>Baja California</td><td style="text-align: right;">546</td></tr> <tr><td>Baja California Sur</td><td style="text-align: right;">1,019</td></tr> <tr><td>Chihuahua</td><td style="text-align: right;">5,052</td></tr> <tr><td>Durango</td><td style="text-align: right;">2,119</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td style="text-align: right;">7,831</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td style="text-align: right;">3,030</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td style="text-align: right;">7,739</td></tr> <tr><td>Oaxaca</td><td style="text-align: right;">2,787</td></tr> <tr><td>Quintana Roo</td><td style="text-align: right;">1,911</td></tr> <tr><td>San Luis Potosí</td><td style="text-align: right;">1,042</td></tr> <tr><td>Tabasco</td><td style="text-align: right;">5,725</td></tr> <tr><td>Veracruz</td><td style="text-align: right;">9,420</td></tr> <tr><td>Zacatecas</td><td style="text-align: right;">541</td></tr> <tr><td>Campeche</td><td style="text-align: right;">1,072</td><td rowspan="17" style="text-align: center; vertical-align: middle;">29.05.15</td></tr> <tr><td>Coahuila</td><td style="text-align: right;">4,248</td></tr> <tr><td>Colima</td><td style="text-align: right;">629</td></tr> <tr><td>Chiapas</td><td style="text-align: right;">3,364</td></tr> <tr><td>Distrito Federal</td><td style="text-align: right;">16,709</td></tr> <tr><td>Guerrero</td><td style="text-align: right;">4,326</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td style="text-align: right;">709</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td style="text-align: right;">12,681</td></tr> <tr><td>México</td><td style="text-align: right;">10,914</td></tr> <tr><td>Morelos</td><td style="text-align: right;">1,696</td></tr> <tr><td>Nayarit</td><td style="text-align: right;">1,359</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td style="text-align: right;">4,351</td></tr> <tr><td>Querétaro</td><td style="text-align: right;">434</td></tr> <tr><td>Sinaloa</td><td style="text-align: right;">6,008</td></tr> <tr><td>Sonora</td><td style="text-align: right;">5,576</td></tr> <tr><td>Tamaulipas</td><td style="text-align: right;">3,568</td></tr> <tr><td>Tlaxcala</td><td style="text-align: right;">2,357</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td style="text-align: right;">2,705</td></tr> </tbody> </table> <p>De igual manera, con base en lo establecido en los Convenios de Coordinación suscritos entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales, se realizó la impresión y entrega de la Lista Adicional para las entidades con Proceso Electoral Coincidente, de acuerdo al número de ejemplares solicitados por los propios OPLE's, precisando que la entrega se realizó a través de las Juntas Locales Ejecutivas.</p>	Entidad	Total Registros	Fecha de entrega	Aguascalientes	2,354	28.05.15	Baja California	546	Baja California Sur	1,019	Chihuahua	5,052	Durango	2,119	Guanajuato	7,831	Michoacán	3,030	Nuevo León	7,739	Oaxaca	2,787	Quintana Roo	1,911	San Luis Potosí	1,042	Tabasco	5,725	Veracruz	9,420	Zacatecas	541	Campeche	1,072	29.05.15	Coahuila	4,248	Colima	629	Chiapas	3,364	Distrito Federal	16,709	Guerrero	4,326	Hidalgo	709	Jalisco	12,681	México	10,914	Morelos	1,696	Nayarit	1,359	Puebla	4,351	Querétaro	434	Sinaloa	6,008	Sonora	5,576	Tamaulipas	3,568	Tlaxcala	2,357	Yucatán	2,705
Entidad	Total Registros	Fecha de entrega																																																																				
Aguascalientes	2,354	28.05.15																																																																				
Baja California	546																																																																					
Baja California Sur	1,019																																																																					
Chihuahua	5,052																																																																					
Durango	2,119																																																																					
Guanajuato	7,831																																																																					
Michoacán	3,030																																																																					
Nuevo León	7,739																																																																					
Oaxaca	2,787																																																																					
Quintana Roo	1,911																																																																					
San Luis Potosí	1,042																																																																					
Tabasco	5,725																																																																					
Veracruz	9,420																																																																					
Zacatecas	541																																																																					
Campeche	1,072	29.05.15																																																																				
Coahuila	4,248																																																																					
Colima	629																																																																					
Chiapas	3,364																																																																					
Distrito Federal	16,709																																																																					
Guerrero	4,326																																																																					
Hidalgo	709																																																																					
Jalisco	12,681																																																																					
México	10,914																																																																					
Morelos	1,696																																																																					
Nayarit	1,359																																																																					
Puebla	4,351																																																																					
Querétaro	434																																																																					
Sinaloa	6,008																																																																					
Sonora	5,576																																																																					
Tamaulipas	3,568																																																																					
Tlaxcala	2,357																																																																					
Yucatán	2,705																																																																					

Actividades																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Solicitudes de Aclaración recibidas durante la Jornada Electoral Federal del 7 de junio de 2015, a nivel nacional.	<p>Para la Jornada Electoral Federal, del 7 de junio de 2015, se implementó el Centro de Atención y Monitoreo del Modelo Integral de Servicios (CAMMIS), con el fin de dar seguimiento a las Solicitudes de Aclaración realizadas por los ciudadanos que no fueron localizados en la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, estas solicitudes fueron recibidas y atendidas mediante el subsistema SIIRFE-Aclaraciones, siendo un total de 2,811 solicitudes a nivel nacional.</p> <p>En la reunión del Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, celebrada el día 23 de junio se presentó a las representaciones partidistas acreditadas ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) el documento "Proceso Electoral Federal 2014-2015. Informe de las Solicitudes de Aclaración de la Lista Nominal de Electores", el cual contiene los resultados que se obtuvieron a partir de la instrumentación del esquema operativo para la atención de Solicitudes de Aclaración a la Lista Nominal de Electores presentadas durante la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.</p> <p>Dichas Solicitudes de Aclaración ascendieron a un total de 2,811 y se desagregaron de la siguiente manera:</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ENTIDAD</th> <th>CREDENCIAL NO VIGENTE POR PERDIDA DE VIGENCIA</th> <th>CREDENCIAL NO VIGENTE, BAJA</th> <th>CREDENCIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR</th> <th>CREDENCIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR Y BAJA</th> <th>CREDENCIAL NO VIGENTE, REGISTRO REINCORPORADO POR REHABILITACION</th> <th>CREDENCIAL NO VIGENTE, REPORTADA COMO ROBA DA</th> <th>EROR DE PROCEDIMIENTO INTERNO</th> <th>SIN PROBLEMA</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. AGUASCALIENTES</td><td></td><td>1</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>6</td><td>8</td></tr> <tr><td>2. BAJA CALIFORNIA</td><td>1</td><td>3</td><td>9</td><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td>38</td><td>56</td></tr> <tr><td>3. BAJA CALIFORNIA SUR</td><td></td><td>2</td><td>7</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>28</td><td>37</td></tr> <tr><td>4. CAMPECHE</td><td></td><td></td><td></td><td>6</td><td></td><td></td><td></td><td>10</td><td>16</td></tr> <tr><td>5. COAHUILA</td><td>1</td><td></td><td>2</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>15</td><td>19</td></tr> <tr><td>6. COLIMA</td><td></td><td>35</td><td>16</td><td>2</td><td>1</td><td></td><td></td><td>74</td><td>109</td></tr> <tr><td>7. CHIAPAS</td><td></td><td>1</td><td>15</td><td>2</td><td>1</td><td></td><td></td><td>59</td><td>84</td></tr> <tr><td>8. CHIHUAHUA</td><td>1</td><td>2</td><td>11</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>56</td><td>71</td></tr> <tr><td>9. DISTRITO FEDERAL</td><td>50</td><td>13</td><td>51</td><td>3</td><td></td><td>3</td><td></td><td>119</td><td>199</td></tr> <tr><td>10. DURANGO</td><td>1</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>11</td><td>15</td></tr> <tr><td>11. GUANAJUATO</td><td>2</td><td>11</td><td>17</td><td>3</td><td></td><td>1</td><td></td><td>59</td><td>93</td></tr> <tr><td>12. GUERRERO</td><td>3</td><td>12</td><td>67</td><td>14</td><td></td><td>1</td><td></td><td>95</td><td>149</td></tr> <tr><td>13. HIDALGO</td><td>1</td><td>1</td><td>5</td><td>1</td><td></td><td>1</td><td></td><td>37</td><td>41</td></tr> <tr><td>14. JALISCO</td><td>6</td><td>27</td><td>53</td><td>8</td><td></td><td>1</td><td></td><td>239</td><td>325</td></tr> <tr><td>15. MEXICO</td><td>4</td><td>23</td><td>83</td><td>7</td><td></td><td>2</td><td></td><td>163</td><td>291</td></tr> <tr><td>16. MICHOACÁN</td><td></td><td>6</td><td>20</td><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td>31</td><td>62</td></tr> <tr><td>17. MORELOS</td><td>4</td><td>5</td><td>36</td><td>5</td><td></td><td>1</td><td></td><td>42</td><td>94</td></tr> <tr><td>18. NAYARIT</td><td>1</td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>3</td><td>5</td></tr> <tr><td>19. NUEVO LEÓN</td><td>3</td><td>6</td><td>39</td><td>13</td><td></td><td></td><td></td><td>105</td><td>161</td></tr> <tr><td>20. OAXACA</td><td></td><td></td><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>19</td><td>23</td></tr> <tr><td>21. PUEBLA</td><td>2</td><td>2</td><td>18</td><td>1</td><td></td><td>1</td><td></td><td>47</td><td>72</td></tr> <tr><td>22. QUERÉTARO</td><td>1</td><td>3</td><td>17</td><td>5</td><td></td><td>2</td><td></td><td>61</td><td>72</td></tr> <tr><td>23. QUINTANA ROO</td><td></td><td>2</td><td>13</td><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td>185</td><td>203</td></tr> <tr><td>24. SAN LUIS POTOSÍ</td><td>2</td><td>9</td><td>20</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>57</td><td>74</td></tr> <tr><td>25. SINALOA</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>27</td><td>31</td></tr> <tr><td>26. SONORA</td><td>3</td><td>5</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>162</td><td>191</td></tr> <tr><td>27. TABASCO</td><td></td><td>2</td><td>6</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>7</td><td>15</td></tr> <tr><td>28. TAMAULIPAS</td><td>2</td><td>2</td><td>19</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>75</td><td>100</td></tr> <tr><td>29. TLAQUEHALTE</td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>30. VERACRUZ</td><td>1</td><td>4</td><td>16</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td></td><td>66</td><td>69</td></tr> <tr><td>31. YUCATÁN</td><td></td><td>1</td><td>7</td><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td>16</td><td>22</td></tr> <tr><td>32. ZACATECAS</td><td></td><td></td><td>8</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>31</td><td>40</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>44</td><td>159</td><td>581</td><td>93</td><td>16</td><td>1</td><td>71</td><td>1,846</td><td>2,811</td></tr> </tbody> </table>	ENTIDAD	CREDENCIAL NO VIGENTE POR PERDIDA DE VIGENCIA	CREDENCIAL NO VIGENTE, BAJA	CREDENCIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR	CREDENCIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR Y BAJA	CREDENCIAL NO VIGENTE, REGISTRO REINCORPORADO POR REHABILITACION	CREDENCIAL NO VIGENTE, REPORTADA COMO ROBA DA	EROR DE PROCEDIMIENTO INTERNO	SIN PROBLEMA	Total	1. AGUASCALIENTES		1		1				6	8	2. BAJA CALIFORNIA	1	3	9	5				38	56	3. BAJA CALIFORNIA SUR		2	7					28	37	4. CAMPECHE				6				10	16	5. COAHUILA	1		2	1				15	19	6. COLIMA		35	16	2	1			74	109	7. CHIAPAS		1	15	2	1			59	84	8. CHIHUAHUA	1	2	11	1				56	71	9. DISTRITO FEDERAL	50	13	51	3		3		119	199	10. DURANGO	1		2					11	15	11. GUANAJUATO	2	11	17	3		1		59	93	12. GUERRERO	3	12	67	14		1		95	149	13. HIDALGO	1	1	5	1		1		37	41	14. JALISCO	6	27	53	8		1		239	325	15. MEXICO	4	23	83	7		2		163	291	16. MICHOACÁN		6	20	3				31	62	17. MORELOS	4	5	36	5		1		42	94	18. NAYARIT	1			1				3	5	19. NUEVO LEÓN	3	6	39	13				105	161	20. OAXACA			3					19	23	21. PUEBLA	2	2	18	1		1		47	72	22. QUERÉTARO	1	3	17	5		2		61	72	23. QUINTANA ROO		2	13	3				185	203	24. SAN LUIS POTOSÍ	2	9	20	1				57	74	25. SINALOA	1	1	1	2				27	31	26. SONORA	3	5	30					162	191	27. TABASCO		2	6	2				7	15	28. TAMAULIPAS	2	2	19	2				75	100	29. TLAQUEHALTE			1					7	8	30. VERACRUZ	1	4	16	2		1		66	69	31. YUCATÁN		1	7	3				16	22	32. ZACATECAS			8					31	40	TOTAL	44	159	581	93	16	1	71	1,846	2,811
ENTIDAD	CREDENCIAL NO VIGENTE POR PERDIDA DE VIGENCIA	CREDENCIAL NO VIGENTE, BAJA	CREDENCIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR	CREDENCIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR Y BAJA	CREDENCIAL NO VIGENTE, REGISTRO REINCORPORADO POR REHABILITACION	CREDENCIAL NO VIGENTE, REPORTADA COMO ROBA DA	EROR DE PROCEDIMIENTO INTERNO	SIN PROBLEMA	Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
1. AGUASCALIENTES		1		1				6	8																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
2. BAJA CALIFORNIA	1	3	9	5				38	56																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
3. BAJA CALIFORNIA SUR		2	7					28	37																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
4. CAMPECHE				6				10	16																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
5. COAHUILA	1		2	1				15	19																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
6. COLIMA		35	16	2	1			74	109																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
7. CHIAPAS		1	15	2	1			59	84																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
8. CHIHUAHUA	1	2	11	1				56	71																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
9. DISTRITO FEDERAL	50	13	51	3		3		119	199																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
10. DURANGO	1		2					11	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
11. GUANAJUATO	2	11	17	3		1		59	93																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
12. GUERRERO	3	12	67	14		1		95	149																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
13. HIDALGO	1	1	5	1		1		37	41																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
14. JALISCO	6	27	53	8		1		239	325																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
15. MEXICO	4	23	83	7		2		163	291																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
16. MICHOACÁN		6	20	3				31	62																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
17. MORELOS	4	5	36	5		1		42	94																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
18. NAYARIT	1			1				3	5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
19. NUEVO LEÓN	3	6	39	13				105	161																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
20. OAXACA			3					19	23																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
21. PUEBLA	2	2	18	1		1		47	72																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
22. QUERÉTARO	1	3	17	5		2		61	72																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
23. QUINTANA ROO		2	13	3				185	203																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
24. SAN LUIS POTOSÍ	2	9	20	1				57	74																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
25. SINALOA	1	1	1	2				27	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
26. SONORA	3	5	30					162	191																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
27. TABASCO		2	6	2				7	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
28. TAMAULIPAS	2	2	19	2				75	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
29. TLAQUEHALTE			1					7	8																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
30. VERACRUZ	1	4	16	2		1		66	69																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
31. YUCATÁN		1	7	3				16	22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
32. ZACATECAS			8					31	40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
TOTAL	44	159	581	93	16	1	71	1,846	2,811																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	El tipo de respuesta más recurrente fue: "Sin Problema (EI)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>ciudadano se encuentra incluido en la LNE y se le orientó respecto a la ubicación de su casilla)", con 1,807 Solicitudes de Aclaración, lo que representó el 64.28%.</p> <p>Del total de Solicitudes de Aclaración recibidas, el mayor rubro perteneció a: "Juntas Distritales Ejecutivas" con 2,290 solicitudes, lo que representa el 81.47% del total.</p> <p>La entidad con mayor número de solicitudes recibidas fue: Jalisco" con 329 solicitudes, lo que representa el 11.70% del total.</p> <p>La entidad con mayor número de solicitudes de aclaración por tipo de respuesta fue: "Jalisco", siendo el tipo de respuesta: "Sin Problema" con 229 solicitudes, lo que representa el 8.15% del total.</p> <p>La entidad con menor número de solicitudes de aclaración por tipo de respuesta fue: "Aguascalientes", siendo el tipo de respuesta: "Credencial No Vigente" con 00 solicitudes, lo que representa el 0.00% del total.</p>
<p>Construcción de la aplicación de revisión de Solicitudes Individuales de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero</p>	<p>Se realizó el levantamiento de requerimientos, análisis, diseño e implementación de la aplicación para revisar las Solicitudes Individuales de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero,</p>
<p>Promover la aplicación y desarrollo de servicios registrales</p>	<p>En el año de 2015, el Centro de Atención INETEL, los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y los 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC) proporcionaron atención a la ciudadanía en consultas referentes a temas registrales, político-electoral, entre otros. Dicho servicio se proporciona mediante comunicación directa y personalizada, en donde se realizaron 6,744,144 atenciones ciudadanas, de las cuales 1,391,103 fueron vía telefónica (lada sin costo 01 800), 155,299 de telefonía local, 8,433 por Chat, 2,014 por Twitter, 16,649 a través de Facebook, 14,942 por buzón de voz, 1,271,182 llamadas automatizadas, 2,778,652 por Web, 24,328 se registraron mediante buzones de quejas, sugerencias y reconocimientos instalados en los Módulos de Atención Ciudadana, 22,755 por email, 185,797 presencial, 4,391 otras vías, 867,987 avisos telefónicos automatizados y 612 avisos por correo electrónico automatizado.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Las 6,744,144 atenciones ciudadanas, por tipo de atención, se refieren a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3,189,625 citas. • 2,624,747 consultas. • 8,633 servicios de apoyo a otras áreas del Instituto. • 52,540 calidad en la atención. • 867,987 avisos telefónicos automatizados. • 612 avisos correo electrónico automatizado. <p>En el 2015, la DERFE proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores con un total 24,586,205 consultas, que se desglosan de la siguiente manera: 19,932 realizadas a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL y Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC), 39,990 en los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC), 1,057 consultas a través del servicio contratado para el desborde de llamadas como apoyo al Proceso Electoral Federal 2014-2015 y 24,525,226 de consultas a través del Portal Institucional.</p> <p>Del total de ciudadanos que consultaron la Lista Nominal, se obtuvo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 21,389,216 se encontraron incluidos en la Lista Nominal. • 3,190,068 no se encontraban incluidos. • 2,715 no existe registro. • 4,206 corresponde a otros. <p><u>En el rubro de “otros” se encuentran los ciudadanos que están en las siguientes situaciones: Baja por defunción, pérdida de vigencia, suspensión de los derechos político-electorales y trámites en proceso posterior.</u></p> <p><u>Los Partidos Políticos tienen acceso permanente a los CECEOC y pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la Lista Nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional).</u></p> <p><u>Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes con los datos generados durante el mes anterior. Las consultas se realizaron en la frecuencia siguiente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Partido Acción Nacional con 206 • Partido Revolucionario Institucional con 184 • Partido de la Revolución Democrática con 105 • Partido del Trabajo con 48 • Partido Verde Ecologista de México con 27

		Actividades																																																																					
Denominación		Descripción de lo realizado																																																																					
		<ul style="list-style-type: none"> • Partido Movimiento Ciudadano con 25 • Partido Nueva Alianza con 84 • MORENA con 54 • Partido Humanista con 51 • Partido Encuentro Social con 134. 																																																																					
Procesos Electorales Locales		<p>Se realizó la integración de la carpeta de seguimiento de actividades de las entidades que celebraron procesos locales en el 2015 (Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán).</p> <p>Asimismo, se realizó la validación y definición del número de plazas del proyecto de Anexo financiero para el Proceso Electoral Local del estado de Guerrero.</p> <p>En el siguiente cuadro se muestra la fecha de entrega de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía a los Organismos Públicos Locales Electorales para las entidades con Proceso Electoral Local, así como el número de tantos proporcionados, y como quedó integrado el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con su respectiva cobertura:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Fecha de entrega</th> <th>No. de Tantos Papel Seguridad</th> <th>Padrón Electoral</th> <th>Lista Nominal de Electores</th> <th>Cobertura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Baja California Sur</td> <td>22/04/15</td> <td>1</td> <td>479,591</td> <td>465,372</td> <td>97.04 %</td> </tr> <tr> <td>Campeche</td> <td>30/04/15</td> <td>1</td> <td>620,403</td> <td>603,610</td> <td>97.29 %</td> </tr> <tr> <td>Colima</td> <td>22/04/15</td> <td>1</td> <td>521,732</td> <td>498,531</td> <td>95.55 %</td> </tr> <tr> <td>Distrito Federal</td> <td>(1)</td> <td>—</td> <td>7'679,827</td> <td>7'366,747</td> <td>95.92 %</td> </tr> <tr> <td>Guanajuato</td> <td>20/04/15</td> <td>1</td> <td>4'291,471</td> <td>4'093,624</td> <td>95.39 %</td> </tr> <tr> <td>Guerrero</td> <td>(1)</td> <td>—</td> <td>2'561,399</td> <td>2'404,953</td> <td>93.89 %</td> </tr> <tr> <td>Jalisco</td> <td>06/05/15</td> <td>1</td> <td>5'783,408</td> <td>5'513,011</td> <td>95.32 %</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>05/05/15</td> <td>1</td> <td>11'461,586</td> <td>11'023,636</td> <td>96.18 %</td> </tr> <tr> <td>Michoacán</td> <td>05/05/15</td> <td>1</td> <td>3'472,729</td> <td>3'240,231</td> <td>93.31 %</td> </tr> <tr> <td>Morelos</td> <td>30/04/15</td> <td>1</td> <td>1'439,775</td> <td>1'368,636</td> <td>95.06 %</td> </tr> </tbody> </table>				Entidad	Fecha de entrega	No. de Tantos Papel Seguridad	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	Cobertura	Baja California Sur	22/04/15	1	479,591	465,372	97.04 %	Campeche	30/04/15	1	620,403	603,610	97.29 %	Colima	22/04/15	1	521,732	498,531	95.55 %	Distrito Federal	(1)	—	7'679,827	7'366,747	95.92 %	Guanajuato	20/04/15	1	4'291,471	4'093,624	95.39 %	Guerrero	(1)	—	2'561,399	2'404,953	93.89 %	Jalisco	06/05/15	1	5'783,408	5'513,011	95.32 %	México	05/05/15	1	11'461,586	11'023,636	96.18 %	Michoacán	05/05/15	1	3'472,729	3'240,231	93.31 %	Morelos	30/04/15	1	1'439,775	1'368,636	95.06 %
Entidad	Fecha de entrega	No. de Tantos Papel Seguridad	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	Cobertura																																																																		
Baja California Sur	22/04/15	1	479,591	465,372	97.04 %																																																																		
Campeche	30/04/15	1	620,403	603,610	97.29 %																																																																		
Colima	22/04/15	1	521,732	498,531	95.55 %																																																																		
Distrito Federal	(1)	—	7'679,827	7'366,747	95.92 %																																																																		
Guanajuato	20/04/15	1	4'291,471	4'093,624	95.39 %																																																																		
Guerrero	(1)	—	2'561,399	2'404,953	93.89 %																																																																		
Jalisco	06/05/15	1	5'783,408	5'513,011	95.32 %																																																																		
México	05/05/15	1	11'461,586	11'023,636	96.18 %																																																																		
Michoacán	05/05/15	1	3'472,729	3'240,231	93.31 %																																																																		
Morelos	30/04/15	1	1'439,775	1'368,636	95.06 %																																																																		

Actividades						
Denominación	Descripción de lo realizado					
	Nuevo León	02/05/15	1	3'682,177	3'560,457	96.69 %
	Querétaro	(1)	—	1'457,683	1'413,787	96.99 %
	San Luis Potosí	29/04/15	1	1'937,932	1'859,632	95.96 %
	Sonora	04/05/15	1	2'054,217	1'967,610	95.78 %
	Tabasco	23/04/15	1	1'651,505	1'613,549	97.70 %
	Yucatán	30/04/15	1	1'471,564	1'436,608	97.62 %
	Chiapas	19/06/15	14 Tantos impresos 1 Medio Óptico	3'376,455	3'275,962	97.02%

1) El Organismos Público Local informó que no requería el tanto de la LNEDF.

La entrega de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía a los Organismos Públicos Locales Electorales y/o a la Junta Local Ejecutiva para los Partidos Políticos Locales y Candidatos Independientes, de acuerdo a las peticiones que se hicieron a la DERFE, se realizó de la siguiente forma:

Entidad	Fecha de entrega	Candidatos a Gobernador	Partidos Políticos Locales	Candidatos a Diputados al Congreso Local	Candidatos a Jefes Delegacionales	Candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa	Candidatos a Presidente Municipal
Baja California Sur	08/05/15		1 tanto completo.	1 tanto para los Distritos, I, V, XII, XIII. 2 tantos para el Distrito III.			1 tanto para el Municipio: Mulege.
Campeche	12/05/15	1 tanto completo.		1 tanto para el Distrito XI, (Secciones integradas 183, 184, 230, 231 y 244).			
Colima	—	—	—	—	—	—	—
Distrito Federal	11/05/15				1 tanto para Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero. 4 tantos para Milpa Alta.	1 tanto para los Distritos VII, XIII XXI y XXII.	
Guanajuato	12/05/15						1 tanto para los Municipios: Comonfort y Pénjamo.
Guerrero	08/05/15		1 tanto completo.				1 tanto para los Municipios: Cuetzala del Progreso, Pedro Ascencio Alquisiras y Ahuacuotzingo.

Actividades								
Denominación	Descripción de lo realizado							
	Jalisco	13/05/15				1 tanto para el Distrito 10.		1 tanto para los Municipios: Puerto Vallarta, Valle de Juárez y Tuxpan.
	México	14/05/15		1 tanto completo.		1 Tanto Distrito XXI de Ecatepec y XXVI de Nezahualcóyotl.		1 tanto para los Municipios: Acolman, Cuautitlán, Rayón, San Antonio la Isla, Tejupilco, Villa del Carbón y Villa Guerrero. 2 tantos para Texcoco.
	Michoacán	14/05/15				1 tanto para el Distrito 24 (Lázaro Cárdenas)		1 tanto para los Municipios: Acuitzio, Carácuaro, Huaniqueo, Jacona, Lázaro Cárdenas, Morelia, Penjamillo, Puruándiro, Salvador Escalante, Tumbiscatio y Zitácuaro.
	Morelos	12/05/15		1 tanto completo Social Demócrata. 1 tanto completo Coalición.				1 tanto para los Municipios: Atlalahucan, Jojutla y Jonacatepec.
	Nuevo León	12/05/15	1 tanto completo.	1 Tanto completo Partido Demócrata 1 tanto completo Cruzada Ciudadana.		1 tanto para los Distritos 08, 09, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21		1 tanto para los Municipios: Apodaca, García, Guadalupe, Hualahuise, El Carmen, Gral. Escobedo, Montemorelos, Santiago, San Pedro Garza García y Santa Catarina.
	Querétaro	12/05/15						2 tantos para los Municipios: Tolimán y Ezaquiel Montes. 1 tanto para los Municipios de Cadereyta, Corregidora y El Marqués.
	San Luis Potosí	12/05/15		1 tanto completo.				1 tanto para los Municipios: Cárdenas, Ébano y Ciudad del Maíz.
	Sonora	11/05/15				1 tanto para los Distritos XII y XV.		1 tanto para los Municipios: San Miguel de Horcasitas, Fronteras, San Ignacio Río Muerto Y Empalme.
	Tabasco	12/05/15				1 tanto Distrito V con cabecera en el Municipio de Centla.		1 tanto para los Municipios: Cardenas, Centla, Centro, Comalcalco, Macuspana y Paraíso.
	Yucatán	12/05/15						1 tanto para los Municipios: Acanceh y Yaxkukul.

Actividades																																																										
Denominación	Descripción de lo realizado																																																									
	Chiapas	19/06/15	1 tanto completo.				1 tanto para los Municipios: 08, 33, 65, 78, 90, 93, 102 y 106																																																			
	<p>La entrega a las Juntas Locales Ejecutiva de la Lista Nominal de Electores producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Lista Adicional), para las entidades con Proceso Electoral Local se efectuó como se señala en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="704 615 1377 1234"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Fecha de entrega</th> <th>Total de Registros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Baja California Sur</td><td>28/05/15</td><td>1,019</td></tr> <tr><td>Campeche</td><td>29/05/15</td><td>1,072</td></tr> <tr><td>Colima</td><td>29/05/15</td><td>629</td></tr> <tr><td>Distrito Federal</td><td>29/05/15</td><td>16,709</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td>28/05/15</td><td>7,831</td></tr> <tr><td>Guerrero</td><td>29/05/15</td><td>4,326</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td>29/05/15</td><td>12,681</td></tr> <tr><td>México</td><td>29/05/15</td><td>10,914</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td>28/05/15</td><td>3,030</td></tr> <tr><td>Morelos</td><td>29/05/15</td><td>1,696</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td>28/05/15</td><td>7,739</td></tr> <tr><td>Querétaro</td><td>29/05/15</td><td>434</td></tr> <tr><td>San Luis Potosí</td><td>28/05/15</td><td>1,042</td></tr> <tr><td>Sonora</td><td>29/05/15</td><td>5,576</td></tr> <tr><td>Tabasco</td><td>28/05/15</td><td>5,725</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td>29/05/15</td><td>2,705</td></tr> </tbody> </table> <p>La entrega a la Junta Local Ejecutiva del estado de Chiapas de la Lista Nominal de Electores, producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Lista Adicional), se realizó el 10 de julio de 2015, con un total de 7 registros.</p> <p>Atención de las Solicitudes de Aclaración durante la Jornada Electoral del 7 de Junio de 2015.</p> <p>Durante la Jornada Electoral celebrada el 7 de junio de 2015, 1,975 ciudadanos presentaron Solicitudes de Aclaración de las entidades con Proceso Electoral Local 2015, en virtud de que, presumiblemente, no pudieron sufragar aun cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar.</p> <p>Al respecto, la DERFE efectuó el análisis documental e informático para conocer la situación registral de esos ciudadanos, de lo cual</p>							Entidad	Fecha de entrega	Total de Registros	Baja California Sur	28/05/15	1,019	Campeche	29/05/15	1,072	Colima	29/05/15	629	Distrito Federal	29/05/15	16,709	Guanajuato	28/05/15	7,831	Guerrero	29/05/15	4,326	Jalisco	29/05/15	12,681	México	29/05/15	10,914	Michoacán	28/05/15	3,030	Morelos	29/05/15	1,696	Nuevo León	28/05/15	7,739	Querétaro	29/05/15	434	San Luis Potosí	28/05/15	1,042	Sonora	29/05/15	5,576	Tabasco	28/05/15	5,725	Yucatán	29/05/15	2,705
Entidad	Fecha de entrega	Total de Registros																																																								
Baja California Sur	28/05/15	1,019																																																								
Campeche	29/05/15	1,072																																																								
Colima	29/05/15	629																																																								
Distrito Federal	29/05/15	16,709																																																								
Guanajuato	28/05/15	7,831																																																								
Guerrero	29/05/15	4,326																																																								
Jalisco	29/05/15	12,681																																																								
México	29/05/15	10,914																																																								
Michoacán	28/05/15	3,030																																																								
Morelos	29/05/15	1,696																																																								
Nuevo León	28/05/15	7,739																																																								
Querétaro	29/05/15	434																																																								
San Luis Potosí	28/05/15	1,042																																																								
Sonora	29/05/15	5,576																																																								
Tabasco	28/05/15	5,725																																																								
Yucatán	29/05/15	2,705																																																								

Actividades																																																																																																																																																																																													
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																																																																																																																												
	se obtuvieron los resultados que se muestran en el siguiente cuadro:																																																																																																																																																																																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Entidad</th> <th colspan="8">Resultado del análisis documental e informático</th> <th rowspan="2">Total de solicitudes de aclaración</th> </tr> <tr> <th>Credencial No Vigente</th> <th>Credencial No Vigente, Baja</th> <th>Credencial No Vigente, Movimiento Posterior</th> <th>Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja</th> <th>Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación</th> <th>Credencial No Vigente, Reportada como Robada</th> <th>Error en Procedimiento Interno</th> <th>Sin Problema</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Baja California Sur</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>7</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>28</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Campeche</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Colima</td> <td>0</td> <td>16</td> <td>16</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>74</td> <td>109</td> </tr> <tr> <td>Distrito Federal</td> <td>5</td> <td>12</td> <td>51</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>6</td> <td>119</td> <td>199</td> </tr> <tr> <td>Guanajuato</td> <td>2</td> <td>11</td> <td>17</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>59</td> <td>95</td> </tr> <tr> <td>Guerrero</td> <td>3</td> <td>13</td> <td>65</td> <td>14</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>6</td> <td>46</td> <td>148</td> </tr> <tr> <td>Jalisco</td> <td>6</td> <td>27</td> <td>53</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>229</td> <td>329</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>4</td> <td>22</td> <td>83</td> <td>7</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>163</td> <td>291</td> </tr> <tr> <td>Michoacán</td> <td>0</td> <td>6</td> <td>20</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>31</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>Morelos</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>36</td> <td>5</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>42</td> <td>94</td> </tr> <tr> <td>Nuevo León</td> <td>2</td> <td>6</td> <td>39</td> <td>13</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>7</td> <td>145</td> <td>212</td> </tr> <tr> <td>Querétaro</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>17</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>41</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>San Luis Potosí</td> <td>2</td> <td>9</td> <td>20</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>37</td> <td>74</td> </tr> <tr> <td>Sonora</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>162</td> <td>192</td> </tr> <tr> <td>Tabasco</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>7</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Yucatán</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>18</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>31</td> <td>140</td> <td>455</td> <td>71</td> <td>12</td> <td>1</td> <td>54</td> <td>1,211</td> <td>1,975</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Resultado del análisis documental e informático								Total de solicitudes de aclaración	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente, Baja	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja	Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación	Credencial No Vigente, Reportada como Robada	Error en Procedimiento Interno	Sin Problema	Baja California Sur	0	2	7	0	0	0	0	28	37	Campeche	0	0	0	4	0	0	0	10	14	Colima	0	16	16	2	1	0	0	74	109	Distrito Federal	5	12	51	3	3	0	6	119	199	Guanajuato	2	11	17	3	1	0	2	59	95	Guerrero	3	13	65	14	1	0	6	46	148	Jalisco	6	27	53	8	1	1	4	229	329	México	4	22	83	7	2	0	10	163	291	Michoacán	0	6	20	3	0	0	2	31	62	Morelos	4	5	36	5	1	0	1	42	94	Nuevo León	2	6	39	13	0	0	7	145	212	Querétaro	1	3	17	5	2	0	3	41	72	San Luis Potosí	2	9	20	1	0	0	5	37	74	Sonora	2	5	20	0	0	0	3	162	192	Tabasco	0	2	4	0	0	0	2	7	15	Yucatán	0	1	7	3	0	0	3	18	32	Total:	31	140	455	71	12	1	54	1,211	1,975
Entidad	Resultado del análisis documental e informático								Total de solicitudes de aclaración																																																																																																																																																																																				
	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente, Baja	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja	Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación	Credencial No Vigente, Reportada como Robada	Error en Procedimiento Interno	Sin Problema																																																																																																																																																																																					
Baja California Sur	0	2	7	0	0	0	0	28	37																																																																																																																																																																																				
Campeche	0	0	0	4	0	0	0	10	14																																																																																																																																																																																				
Colima	0	16	16	2	1	0	0	74	109																																																																																																																																																																																				
Distrito Federal	5	12	51	3	3	0	6	119	199																																																																																																																																																																																				
Guanajuato	2	11	17	3	1	0	2	59	95																																																																																																																																																																																				
Guerrero	3	13	65	14	1	0	6	46	148																																																																																																																																																																																				
Jalisco	6	27	53	8	1	1	4	229	329																																																																																																																																																																																				
México	4	22	83	7	2	0	10	163	291																																																																																																																																																																																				
Michoacán	0	6	20	3	0	0	2	31	62																																																																																																																																																																																				
Morelos	4	5	36	5	1	0	1	42	94																																																																																																																																																																																				
Nuevo León	2	6	39	13	0	0	7	145	212																																																																																																																																																																																				
Querétaro	1	3	17	5	2	0	3	41	72																																																																																																																																																																																				
San Luis Potosí	2	9	20	1	0	0	5	37	74																																																																																																																																																																																				
Sonora	2	5	20	0	0	0	3	162	192																																																																																																																																																																																				
Tabasco	0	2	4	0	0	0	2	7	15																																																																																																																																																																																				
Yucatán	0	1	7	3	0	0	3	18	32																																																																																																																																																																																				
Total:	31	140	455	71	12	1	54	1,211	1,975																																																																																																																																																																																				
	<p>Atención de la Jornada Electoral del 19 de julio de 2015.</p> <p>Durante la Jornada Electoral celebrada el 19 de julio de 2015, 371 ciudadanos presentaron Solicitudes de Aclaración en la entidad de Chiapas, en virtud de que presumiblemente, no pudieron sufragar aun cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar.</p> <p>Al respecto, la DERFE efectuó el análisis documental e informático para conocer la situación registral de esos ciudadanos, de lo cual se obtuvieron los resultados que se muestran en el siguiente cuadro:</p>																																																																																																																																																																																												

Actividades								
Denominación	Descripción de lo realizado							
	Resultado del análisis documental e informático							
	Entidad	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente, Baja.	Credencial No Vigente Movimiento Posterior.	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja.	Error en Procedimiento Interno	Sin Problema	Total de solicitudes de aclaración
	Chiapas	3	7	24	2	5	330	371
	<p>La Comisión Nacional de Vigilancia, en sesión extraordinaria del 21 de octubre de 2015, aprobó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, apruebe el Formato de la Solicitud de Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, para las entidades federativas con Proceso Electoral Local 2015-2016; los plazos para la ejecución de actividades para la conformación de los listados; los elementos de seguridad y control que deberán contener los mismos, así como la vigencia de los tipos de Credencial para Votar, que podrán ser utilizadas para solicitar la incorporación a la Lista Nominal correspondiente. Este acuerdo que se presentó a la Comisión del Registro Federal de Electores el 9 de noviembre de 2015. • Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, apruebe los lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la organización del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en las entidades federativas que correspondan durante los Procesos Electorales de 2015 a 2016. <p>El 6 de noviembre de 2015, la CNV aprobó el Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo 1-EXT-/09: 21/10/2015, en lo concerniente a la recomendación al Consejo General del INE para la aprobación del Formato de la Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para las entidades federativas con Proceso Electoral Local 2015-2016.</p> <p>En lo que se refiere a la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015 que se llevó a cabo el 8 de noviembre de 2015, la DERFE entregó el 15 de octubre de 2015, al Instituto Electoral del Distrito Federal la información nominativa con fecha de corte 31 de agosto de 2015, con un total de 10'744,751 registros.</p>							

Actividades																																																							
Denominación	Descripción de lo realizado																																																						
	<p>Se realizó la entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía a los Organismos Públicos Locales, en los tantos que se indican y quedaron integradas como se señalan en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Fecha de entrega</th> <th>No. de Tantos</th> <th>Padrón Electoral</th> <th>Lista Nominal de Electores</th> <th>Cobertura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Guerrero (Tixtla)</td> <td>19/11/15</td> <td>13</td> <td>29,619</td> <td>28,551</td> <td>96.39 %</td> </tr> <tr> <td>Aguascalientes (Dtto. 1 Federal)</td> <td>19/11/15</td> <td>12</td> <td>289,796</td> <td>277,868</td> <td>95.88 %</td> </tr> <tr> <td>Chiapas (Tapilula)</td> <td>20/11/15</td> <td>13</td> <td>8,053</td> <td>7,744</td> <td>96.16 %</td> </tr> <tr> <td>Michoacán (Hidalgo y Sahuayo)</td> <td>20/11/15</td> <td>14</td> <td>203,583</td> <td>188,750</td> <td>92.71 %</td> </tr> <tr> <td>Querétaro (Huimilpan)</td> <td>20/11/15</td> <td>12</td> <td>26,334</td> <td>25,116</td> <td>95.37 %</td> </tr> <tr> <td>Distrito Federal (Corredor Chapultepec)</td> <td>02/12/15</td> <td>1</td> <td>504,116</td> <td>493,637</td> <td>97.92 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se llevó a cabo la entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía a la Junta Local Ejecutiva en la entidad de Colima, en los tantos que se indica y quedó integrada como se señala en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Fecha de entrega</th> <th>No. de Tantos</th> <th>Padrón Electoral</th> <th>Lista Nominal de Electores</th> <th>Cobertura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colima</td> <td>21/12/15</td> <td>12</td> <td>521,580</td> <td>498,531</td> <td>95.58 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 21 de diciembre de 2015, se entregó la Lista Nominal de Electores de los Ciudadanos Colimenses Residentes en el Extranjero a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima.</p> <p>Por otra parte, durante las Jornadas Electorales celebradas el 29 de noviembre (en el municipio de Tixtla, Guerrero) y el 6 de diciembre de 2015 (en los municipios con Procesos Electorales Extraordinarios para el Distrito 01 de Aguascalientes, municipio de Sahuayo y el Distrito 12 de Michoacán), 25 ciudadanos presentaron Solicitudes de Aclaración en virtud de que, presumiblemente, no pudieron sufragar aun cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar.</p> <p>En los municipios de Huimilpan, Querétaro y de Tapilula, Chiapas no se presentaron solicitudes de aclaración.</p> <p>Al respecto, la DERFE efectuó el análisis documental e informático</p>	Entidad	Fecha de entrega	No. de Tantos	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	Cobertura	Guerrero (Tixtla)	19/11/15	13	29,619	28,551	96.39 %	Aguascalientes (Dtto. 1 Federal)	19/11/15	12	289,796	277,868	95.88 %	Chiapas (Tapilula)	20/11/15	13	8,053	7,744	96.16 %	Michoacán (Hidalgo y Sahuayo)	20/11/15	14	203,583	188,750	92.71 %	Querétaro (Huimilpan)	20/11/15	12	26,334	25,116	95.37 %	Distrito Federal (Corredor Chapultepec)	02/12/15	1	504,116	493,637	97.92 %	Entidad	Fecha de entrega	No. de Tantos	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	Cobertura	Colima	21/12/15	12	521,580	498,531	95.58 %
Entidad	Fecha de entrega	No. de Tantos	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	Cobertura																																																		
Guerrero (Tixtla)	19/11/15	13	29,619	28,551	96.39 %																																																		
Aguascalientes (Dtto. 1 Federal)	19/11/15	12	289,796	277,868	95.88 %																																																		
Chiapas (Tapilula)	20/11/15	13	8,053	7,744	96.16 %																																																		
Michoacán (Hidalgo y Sahuayo)	20/11/15	14	203,583	188,750	92.71 %																																																		
Querétaro (Huimilpan)	20/11/15	12	26,334	25,116	95.37 %																																																		
Distrito Federal (Corredor Chapultepec)	02/12/15	1	504,116	493,637	97.92 %																																																		
Entidad	Fecha de entrega	No. de Tantos	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	Cobertura																																																		
Colima	21/12/15	12	521,580	498,531	95.58 %																																																		

Actividades																																																																																							
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																						
	<p>para conocer la situación registral de esos ciudadanos, de lo cual se obtuvieron los resultados que se muestran en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Entidad</th> <th colspan="7">Resultado del análisis documental e informático</th> <th rowspan="2">Total de solicitudes de aclaración</th> </tr> <tr> <th>Credencial No Vigente</th> <th>Credencial No Vigente, Baja</th> <th>Credencial No Vigente, Movimiento Posterior</th> <th>Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja</th> <th>Error en Procedimiento Interno</th> <th>Credencial No vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación</th> <th>Sin Problema</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Guerrero (Tixtla)</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Aguascalientes (Dtto. 01 Federal)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Chiapas (Tapilula)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Michoacán (Sahuayo)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Michoacán (12 Distrito)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>11</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Querétaro (Huimilpan)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>22</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table>								Entidad	Resultado del análisis documental e informático							Total de solicitudes de aclaración	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente, Baja	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja	Error en Procedimiento Interno	Credencial No vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación	Sin Problema	Guerrero (Tixtla)	0	1	0	0	0	0	4	5	Aguascalientes (Dtto. 01 Federal)	0	0	0	0	0	0	2	2	Chiapas (Tapilula)	0	0	0	0	0	0	0	0	Michoacán (Sahuayo)	0	0	0	0	0	0	5	5	Michoacán (12 Distrito)	0	0	1	0	0	1	11	13	Querétaro (Huimilpan)	0	0	0	0	0	0	0	0	Total:	0	1	1	0	0	1	22	25
Entidad	Resultado del análisis documental e informático							Total de solicitudes de aclaración																																																																															
	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente, Baja	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja	Error en Procedimiento Interno	Credencial No vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación	Sin Problema																																																																																
Guerrero (Tixtla)	0	1	0	0	0	0	4	5																																																																															
Aguascalientes (Dtto. 01 Federal)	0	0	0	0	0	0	2	2																																																																															
Chiapas (Tapilula)	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																															
Michoacán (Sahuayo)	0	0	0	0	0	0	5	5																																																																															
Michoacán (12 Distrito)	0	0	1	0	0	1	11	13																																																																															
Querétaro (Huimilpan)	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																															
Total:	0	1	1	0	0	1	22	25																																																																															
	<p>Asimismo, la Comisión Nacional de Vigilancia, en sesión extraordinaria del 20 de noviembre de 2015, aprobó el Acuerdo por el que recomienda al Consejo General del INE, apruebe los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores en el marco de los procesos electorales locales 2015-2016 y que las credenciales para votar denominadas "15" sean utilizadas durante las elecciones ordinarias locales a celebrarse en 2016.</p> <p>Para el Proceso Electoral Local Extraordinario del estado de Colima, donde se elegirá Gobernador el próximo 17 de enero de 2016, el Consejo General del INE firmó el Acuerdo INE/CG902/2015, por el que se aprueba la modalidad del voto postal para los Colimenses residentes en el Extranjero.</p> <p>Por lo anterior, a los 168 ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores de los Ciudadanos Colimenses Residentes en el Extranjero, mediante correo electrónico se les solicitó que enviaran a más tardar el 15 de diciembre de 2015, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o nombres, Apellido Paterno, Apellido Materno; • Datos completos de su domicilio en el extranjero (país, estado/región/provincia, ciudad o localidad, calle, número exterior e interior y código postal), y 																																																																																						

Actividades																																																																																					
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																				
	<ul style="list-style-type: none"> De ser posible, copia de un comprobante de su domicilio en el extranjero. <p>Las notificaciones se enviaron en las siguientes fechas:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Notificaciones</th> <th style="text-align: center;">Fecha de envío</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Primera Notificación</td><td style="text-align: center;">03/12/2015</td></tr> <tr><td>Segunda Notificación</td><td style="text-align: center;">10/12/2015</td></tr> <tr><td>Tercera Notificación</td><td style="text-align: center;">14/12/2015</td></tr> <tr><td>Cuarta Notificación</td><td style="text-align: center;">16/12/2015</td></tr> <tr><td>Quinta Notificación</td><td style="text-align: center;">18/12/2015</td></tr> <tr><td>Sexta Notificación</td><td style="text-align: center;">22/12/2015</td></tr> <tr><td>Séptima Notificación</td><td style="text-align: center;">24/12/2015</td></tr> <tr><td>Octava Notificación</td><td style="text-align: center;">28/12/2015</td></tr> </tbody> </table> <p><u>El día 18 de diciembre de 2015, se realizó la Entrega-Recepción de los materiales electorales que sirvieron de base para la integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP), misma que realizó Talleres Gráficos de México al Instituto, los cuales fueron trasladados al Centro de Producción de Credenciales, donde se realizó la integración y resguardo de los PEP, para su posterior entrega al servicio de mensajería ESTAFETA.</u></p> <p><u>Al 31 de diciembre de 2015, se recibieron 69 respuestas al correo, de los cuales 53 ciudadanos informaron que aún residen en el extranjero y 16 ya se encuentran en México.</u></p> <p><u>Dos ciudadanos enviaron correo y no están incluidos en la Lista Nominal de Colimenses en el Extranjero.</u></p> <p><u>La información recibida se muestra en el siguiente cuadro desagregado por país de residencia en el extranjero, los ciudadanos que regresaron a México, así como los ciudadanos enviaron correo y no están incluidos en la Lista Nominal de Colimenses en el Extranjero.</u></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">País</th> <th style="text-align: center;">Ciudadanos Residentes en el Extranjero</th> <th style="text-align: center;">Ciudadanos que Regresaron a México</th> <th style="text-align: center;">Total</th> <th style="text-align: center;">Ciudadanos que no están incluidos en la Lista Nominal de Colimenses en el Extranjero</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Australia</td><td style="text-align: center;">1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Bélgica</td><td style="text-align: center;">1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Canadá</td><td style="text-align: center;">3</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>España</td><td style="text-align: center;">9</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Estados Unidos de América</td><td style="text-align: center;">35</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Grecia</td><td style="text-align: center;">1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Holanda</td><td style="text-align: center;">1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Perú</td><td style="text-align: center;">1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Reino Unido</td><td style="text-align: center;">1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td style="text-align: center;">16</td><td style="text-align: center;">16</td><td style="text-align: center;">2</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> </tbody> </table>	Notificaciones	Fecha de envío	Primera Notificación	03/12/2015	Segunda Notificación	10/12/2015	Tercera Notificación	14/12/2015	Cuarta Notificación	16/12/2015	Quinta Notificación	18/12/2015	Sexta Notificación	22/12/2015	Séptima Notificación	24/12/2015	Octava Notificación	28/12/2015	País	Ciudadanos Residentes en el Extranjero	Ciudadanos que Regresaron a México	Total	Ciudadanos que no están incluidos en la Lista Nominal de Colimenses en el Extranjero	Total	Australia	1					Bélgica	1					Canadá	3					España	9					Estados Unidos de América	35					Grecia	1					Holanda	1					Perú	1					Reino Unido	1							16	16	2	2
Notificaciones	Fecha de envío																																																																																				
Primera Notificación	03/12/2015																																																																																				
Segunda Notificación	10/12/2015																																																																																				
Tercera Notificación	14/12/2015																																																																																				
Cuarta Notificación	16/12/2015																																																																																				
Quinta Notificación	18/12/2015																																																																																				
Sexta Notificación	22/12/2015																																																																																				
Séptima Notificación	24/12/2015																																																																																				
Octava Notificación	28/12/2015																																																																																				
País	Ciudadanos Residentes en el Extranjero	Ciudadanos que Regresaron a México	Total	Ciudadanos que no están incluidos en la Lista Nominal de Colimenses en el Extranjero	Total																																																																																
Australia	1																																																																																				
Bélgica	1																																																																																				
Canadá	3																																																																																				
España	9																																																																																				
Estados Unidos de América	35																																																																																				
Grecia	1																																																																																				
Holanda	1																																																																																				
Perú	1																																																																																				
Reino Unido	1																																																																																				
		16	16	2	2																																																																																

Actividades													
Denominación	Descripción de lo realizado												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;">Unido</td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total:</td> <td style="text-align: center;">53</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table> <p>Del 21 al 31 de diciembre de 2015 se enviaron 53 PEP al domicilio proporcionado por los ciudadanos mediante el servicio de mensajería de ESTAFETA.</p>	Unido						Total:	53	16	16	2	2
Unido													
Total:	53	16	16	2	2								
Actualización Cartográfica	<p>Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, producto de los recorridos de campo para la actualización cartográfica se efectuaron un total de 34,316 visitas en 34,292 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 12.53% del total nacional.</p> <p>Como parte del tratamiento en campo y en gabinete para cada uno de los casos de actualización cartográfica que se presentan, dentro de las actividades de análisis de propuestas de Casos Complejos y de límites seccionales enviados por las Vocalías Estatales, se revisaron un total de 332 propuestas.</p> <p>En el año, se realizaron 13,097 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral, de los cuales se dieron de alta 5,387 manzanas, 3,793 manzanas se dieron de baja, se inhabilitaron 62 manzanas, se rehabilitaron 52 manzanas, se dieron de alta 792 manzanas que se encontraban inhabilitadas, se dieron de alta 742 localidades, 784 localidades se dieron de alta en sección, 581 localidades se dieron de baja, 649 localidades se dieron de baja en sección, se hicieron 108 correcciones en los nombres de localidad, se dieron de alta 70 secciones electorales, 70 secciones electorales se dieron de baja, se hicieron tres correcciones al tipo de sección, se realizó dos altas de municipio y se dieron de alta dos municipio en distrito.</p> <p>Por otra parte, se llevó a cabo la identificación en el banco nacional de Ciudadanos Mal Referenciados (CMR) de 40,975 ciudadanos, quedando pendientes 7,970 registros por identificar.</p> <p>Asimismo al 31 de diciembre de 2015, el sistema CMR actualizado arroja que 47,556 registros fueron resueltos.</p>												

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Derivado de los trabajos de actualización a la cartografía en formato digital, al 31 de diciembre de 2015, se tiene un total de 2,450 municipios y 68,364 secciones, correspondientes a las 32 entidades federativas.</p> <p>Durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015, no se generaron remesa nacional, pues se definió un corte de la Base Geográfica Digital para su uso y aplicación, por lo cual las cifras que se tuvieron fueron de: 2,106,848 manzanas, en este total se considera zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos. En lo que se refiere a localidades rurales, el número fue de 207,689, de las 32 entidades federativas.</p> <p>Se llevó a cabo la elaboración de archivos de impresión de Croquis-Cartel, mismos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015 para publicar la ubicación de casillas extraordinarias de zona urbana y zonas con afectación al Marco Geográfico Electoral.</p> <p>En total, se elaboraron 2,471 archivos de impresión en formato PDF de Croquis-Cartel para 2,405 secciones electorales de las 32 entidades del país, los cuales se desglosan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2,009 archivos de impresión correspondientes a 2,009 secciones que tuvieron afectaciones al Marco Geográfico Electoral de septiembre de 2012 a octubre de 2014. • 462 archivos de impresión correspondientes a 396 secciones donde se instalaron casillas extraordinarias (únicamente para localidades urbanas que se dividen en la misma sección). <p>Todos los archivos de impresión de Croquis-Cartel se enviaron a sus respectivas entidades para que se procediera a imprimirlos y publicarlos.</p> <p>Por otra parte, se reimprimieron 69 archivos de Croquis-Cartel de 69 secciones donde se modificó el domicilio de las casillas por causas supervenientes.</p> <p>La actividad se concluyó al 100%.</p> <p>Durante el mes de mayo, y como parte del Procedimiento para actualizar rasgos relevantes en materia de organización electoral en la cartografía digitalizada, se recibieron y procesaron las 32 Bases Geográficas Digitales, enviadas por las Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas que incluían dichos rasgos.</p>

Actividades																																																													
Denominación	Descripción de lo realizado																																																												
	<p>Información que se extrajo del Portal de Servicios Cartográficos, lo que permitió su incorporación a la cartografía digital, además de algunas otras actualizaciones en servicios (escuelas, plazas, centro cultural, centro recreativo, etc.) y en vialidades.</p> <p>Con estos insumos, fueron validadas y preparadas las Bases Geográficas Digitales de las 32 entidades, corroborando la correcta estructura de los Features de los rasgos de: Casilla, Ofmpal-Cryt, Vocal_Ejecutivo_Distrital y Vocal_Ejecutivo_Estatal; además, de la correcta integración de la información. Asimismo, se aplicaron los procesos de validación respectivos en cuanto a geometría, conectividad, huecos y sobre-posición.</p> <p>Derivado de la aplicación de los Programas de Afectación al Marco Geográfico Electoral (Reseccionamiento, Integración Seccional, Modificación de Límites Municipales o Creación de Nuevos Municipios) que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores llevó a cabo durante el periodo 2012-2014, del 1 al 31 de mayo del año en curso, se aplicó en las entidades afectadas por los programas antes señalados, un operativo de notificación con el objetivo de informar a los ciudadanos que no corrigieron su situación registral en los Módulos de Atención Ciudadana, el domicilio de la casilla en donde podrían emitir su voto el pasado 7 de junio de 2015.</p> <p>En total, se programaron a nivel nacional 730,016 notificaciones a ciudadanos, que involucraron 29 entidades federativas, 118 distritos electorales y 2,373 secciones electorales.</p> <p>Del 1 al 31 de mayo de 2015, se realizaron 729,720 notificaciones ciudadanas, lo que representó el 99.96% del universo de notificaciones, como se muestra en la tabla siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Entidad</th> <th style="text-align: center;">Notificaciones programadas</th> <th style="text-align: center;">Número de notificaciones realizadas</th> <th style="text-align: center;">Porcentaje de avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguascalientes</td><td style="text-align: center;">11,105</td><td style="text-align: center;">11,105</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Baja California</td><td style="text-align: center;">53,614</td><td style="text-align: center;">53,614</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Baja California Sur</td><td style="text-align: center;">26,470</td><td style="text-align: center;">26,470</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Campeche</td><td style="text-align: center;">8,658</td><td style="text-align: center;">8,658</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Coahuila</td><td style="text-align: center;">8,562</td><td style="text-align: center;">8,562</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Colima</td><td style="text-align: center;">-</td><td style="text-align: center;">-</td><td style="text-align: center;">-</td></tr> <tr><td>Chiapas</td><td style="text-align: center;">9,594</td><td style="text-align: center;">9,594</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Chihuahua</td><td style="text-align: center;">40,938</td><td style="text-align: center;">40,938</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Distrito Federal</td><td style="text-align: center;">7,099</td><td style="text-align: center;">7,099</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Durango</td><td style="text-align: center;">9,679</td><td style="text-align: center;">9,679</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td style="text-align: center;">55,748</td><td style="text-align: center;">55,748</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Guerrero</td><td style="text-align: center;">436</td><td style="text-align: center;">436</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td style="text-align: center;">32,228</td><td style="text-align: center;">32,228</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td style="text-align: center;">50,020</td><td style="text-align: center;">50,020</td><td style="text-align: center;">100</td></tr> </tbody> </table>	Entidad	Notificaciones programadas	Número de notificaciones realizadas	Porcentaje de avance	Aguascalientes	11,105	11,105	100	Baja California	53,614	53,614	100	Baja California Sur	26,470	26,470	100	Campeche	8,658	8,658	100	Coahuila	8,562	8,562	100	Colima	-	-	-	Chiapas	9,594	9,594	100	Chihuahua	40,938	40,938	100	Distrito Federal	7,099	7,099	100	Durango	9,679	9,679	100	Guanajuato	55,748	55,748	100	Guerrero	436	436	100	Hidalgo	32,228	32,228	100	Jalisco	50,020	50,020	100
Entidad	Notificaciones programadas	Número de notificaciones realizadas	Porcentaje de avance																																																										
Aguascalientes	11,105	11,105	100																																																										
Baja California	53,614	53,614	100																																																										
Baja California Sur	26,470	26,470	100																																																										
Campeche	8,658	8,658	100																																																										
Coahuila	8,562	8,562	100																																																										
Colima	-	-	-																																																										
Chiapas	9,594	9,594	100																																																										
Chihuahua	40,938	40,938	100																																																										
Distrito Federal	7,099	7,099	100																																																										
Durango	9,679	9,679	100																																																										
Guanajuato	55,748	55,748	100																																																										
Guerrero	436	436	100																																																										
Hidalgo	32,228	32,228	100																																																										
Jalisco	50,020	50,020	100																																																										

Actividades				
Denominación	Descripción de lo realizado			
	México	44,159	44,159	100
	Michoacán	19,294	19,002	98.49
	Morelos	-	-	-
	Nayarit	10	10	100
	Nuevo León	75,090	75,090	100
	Oaxaca	47	47	100
	Puebla	47,377	47,377	100
	Querétaro	20,548	20,548	100
	Quintana Roo	26,305	26,305	100
	San Luis Potosí	19,247	19,247	100
	Sinaloa	8,737	8,737	100
	Sonora	60,009	60,005	99.99
	Tabasco	42	42	100
	Tamaulipas	52,849	52,849	100
	Tlaxcala	-	-	-
	Veracruz	12,671	12,671	100
	Yucatán	21,537	21,537	100
	Zacatecas	7,943	7,943	100
	Total	730,016	729,720	99.96

Cabe precisar que en el caso de Michoacán de Ocampo, en el caso de Ciudadanos con Georeferencia por Actualizar en el Fraccionamiento Misión del Valle en Morelia, 292 notificaciones no fueron trabajadas en el distrito 02: sección 2692 con 277 registros y la sección 2702 con 15 registros.

Para Sonora, en el distrito 01, municipio de Caborca (046), sección 0321, en la localidad el Ejido El Ejemplo, tres notificaciones y uno más correspondiente a la localidad Rancho El Durazno, no se entregaron ni capturaron debido a que es una zona de alto riesgo, lo cual fue notificado por la entidad.

Con relación al corte cartográfico del año 2015, el paquete se conforma con el Mapa de Circunscripciones, Condensado Estatal Seccional (CES), Condensado Estatal Distrital (CED), Plano Distrital Seccional (PDS), Carta Electoral Municipal (CEM), Plano Urbano Seccional (PUS), Plano por Sección Individual (PSE) y Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido (PLRAD).

Al 31 de diciembre, se realizaron los productos cartográficos con demarcación federal y local para 11 entidades: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Respecto al avance para productos cartográficos con Distritación Federal, en el periodo que se informa, se elaboró y liberó el Mapa de Circunscripciones. Se elaboraron tres archivos de impresión. La actividad está terminada al 100%.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Se elaboró y liberó el CES de 20 entidades: Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, con esto se tiene un acumulado de 25 entidades y 32 archivos de impresión.</p> <p>Del CED se elaboraron y liberaron los archivos de impresión de 25 entidades: Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, con esto se tiene un acumulado de 25 entidades y 33 archivos de impresión.</p> <p>Del PDS, se elaboraron y liberaron los archivos de impresión de 19 entidades: Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, por lo que se tiene un acumulado de 25 entidades y 236 archivos de impresión.</p> <p>Se recibieron y liberaron los archivos de impresión del Plano Urbano Seccional de 25 entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Con esto, se tiene un acumulado de 25 entidades liberadas y 7,948 archivos de impresión.</p> <p>Se recibieron y liberaron los archivos de impresión de la Carta Electoral Municipal, de 25 entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Con esto, se tiene un acumulado de 25 entidades y 3,341 archivos de impresión.</p> <p>Del Plano por Sección Individual, se recibieron y liberaron los archivos de impresión de 25 entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro,</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Con esto se tiene un acumulado de 25 entidades y 71,433 archivos de impresión.</p> <p>Del Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido se recibieron y liberaron los archivos de impresión de 25 entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Con esto, se tiene un acumulado de 25 entidades y 8,019 archivos de impresión.</p> <p>En lo que se refiere al seguimiento de avance para productos cartográficos con Distritación Local, al 31 de diciembre, se elaboró y liberó el CES de 11 entidades: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, con esto se tiene un acumulado de once entidades y 18 archivos de impresión.</p> <p>De esas mismas entidades, se elaboraron y liberaron los archivos del CED con 31 archivos de impresión. Asimismo, se recibieron y liberaron los archivos del Plano Urbano Seccional (PUS) con 4,385 archivos de impresión.</p> <p>De igual forma, en esas 11 entidades, se recibieron y liberaron los archivos de la Carta Electoral Municipal, con 2,194 archivos de impresión. También en esas entidades, respecto al Plano por Sección Individual, se recibieron y liberaron los archivos con 34,555 archivos de impresión. Del Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido se recibieron y liberaron los archivos con 3,429 archivos de impresión.</p> <p>Esas actividades están terminadas al 100%.</p> <p>Se elaboró y liberó el PDS de nueve entidades: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, con esto se tiene un acumulado de 11 entidades y 224 archivos de impresión. La actividad está terminada al 100%.</p> <p>Afectaciones al Marco Geográfico Electoral a nivel de Distrito Electoral Local</p> <p>Con base en el Acuerdo INE/CG195/2015 de fecha 15 de abril de</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó los criterios y reglas operativas a aplicar para el análisis y la delimitación territorial de los distritos en las entidades federativas.</p> <p>Con base en dichas reglas operativas, el Consejo General aprobó la actualización de la cartografía electoral local en las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zacatecas.- Distritación por medio del Acuerdo INE/CG404/2015, de fecha 24 de junio de 2015. • Veracruz.- Distritación, a través del Acuerdo INE/CG412/2015, de fecha 13 de julio de 2015. • Chihuahua.- Distritación por Acuerdo INE/CG825/2015, de fecha 2 de septiembre de 2015. • Hidalgo.- Distritación a través del Acuerdo INE/CG826/2015, de fecha 2 de septiembre de 2015. • Oaxaca.- Distritación mediante el Acuerdo INE/CG827/2015, de fecha 2 de septiembre de 2015. • Quintana Roo.- El Consejo General aprobó su Distritación por medio del Acuerdo INE/CG926/2015, de fecha 30 de octubre de 2015. • Coahuila.- El Consejo General aprobó su Distritación por medio del Acuerdo INE/CG990/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015. <p>Además, se elaboraron los mapas temáticos con distritación local de Aguascalientes, Baja California, Durango, Tamaulipas y Zacatecas.</p> <p>En el marco de los trabajos de la Distritación Electoral Local, se planteó la necesidad de realizar actualizaciones a la cartografía electoral, de tal manera que en reunión ordinaria del Grupo de Trabajo Temporal de Distritaciones Electoral Federal y Locales, de fecha 23 de julio de 2015, se presentaron casos de adecuación para representar en la cartografía electoral los municipios de Bacalar y Tulum del estado de Quintana Roo, así como modificaciones entre Ramos Arizpe y Arteaga, en Coahuila.</p>
Generación de los escenarios de Distritación Local.	Durante este año se realizó la preparación de la cartografía, los catálogos cartográficos, la Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales, los porcentajes de población indígena por municipio, las vecindades a escala de sección electoral y de municipio, así como los tiempos de traslado para la generación del

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>primer escenario de Aguascalientes, Baja California, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.</p> <p>En 2015 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 de julio.- Entrega del Sistema de Distritación 2015 de Chihuahua y su código. • 2 de julio.- Capacitación sobre el Sistema de Distritación 2015 a la Comisión Local de Vigilancia de Chihuahua. • 17 de julio.- Compilación del Sistema de Distritación 2015, generación y entrega de Primer Escenario de Tlaxcala, con conformación de 15 Distritos Electorales Locales. • 29 de julio.- Entrega del Sistema de Distritación 2015 de Puebla y Quintana Roo. • 30 de julio.- Compilación Sistema de Distritación, generación y entrega del Primer Escenario de Chihuahua. • 11 de agosto.- Publicación y entrega del Segundo Escenario para Chihuahua y Oaxaca. • 21 de agosto.- Compilación, generación y entrega del Primer Escenario de Distritación de Puebla y Quintana Roo. • 24 de agosto.- Capacitación del Sistema de Distritación 2015 para Puebla y Quintana Roo ante Comisión Nacional de Vigilancia, Comisión Local de Vigilancia y OPLE. • 2 de septiembre.- Aprobación por el Consejo General de la Distritación de los estados de Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca y Tlaxcala, con conformación de 15 Distritos Electorales Locales. • 22 de septiembre.- Entrega del Sistema de Distritación 2015 de Coahuila y Nayarit y su código. • Preparación de la Cartografía Electoral, a través de la generación de los Shape de entidad, municipio, sección y cabecera municipal, para las siguientes entidades: Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. • Obtención de las Estadísticas Censales Goelectorales ECEG, llevando a cabo la entrega de los Shape de entidad, municipio y sección al Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática INEGI, con el propósito de obtener el cálculo de población por sección electoral, tomando como insumo el Censo de Población y Vivienda 2010, para las 11 entidades arriba señaladas. • Generación de Tiempos de Traslado, obtenidos de la distancia y velocidad promedio que existen entre Cabeceras Municipales, considerando para ello la fuente de la Red Nacional de Caminos

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática INEGI, para las siguientes entidades: Baja California, Colima, Distrito Federal, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los Pueblos Indígenas que cuenten con 40% o más de población indígena, de acuerdo a la información proporcionada y a la definición establecida por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI. • Se dio seguimiento a la revisión de las Múltiples Geometrías, identificadas de cada entidad federativa, a partir de los Shape de municipio y sección, con la finalidad de no generar Distritos discontinuos, para las siguientes entidades: Baja California, Colima, Distrito Federal, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. • Se realizó el reconocimiento de la conformación territorial de cada entidad federativa con el propósito de identificar aquellos municipios y secciones que se encontraron confinados. Ello con la finalidad de que se crearan las unidades geográficas necesarias para que el sistema de Distritación funcionara adecuadamente. • Con base en los criterios aprobados por el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación para la conformación Distrital Local de cada entidad federativa, se realizó la conformación de Tipologías propuestas por el propio Comité.
Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE)	<p>Se realizaron las actualizaciones al sistema con las bases cartográficas correspondiente a las remesas de los meses de enero, mayo, agosto en las capas de carreteras, colonia, distrito, entidad, límite de localidad, localidad, localidad, manzana, municipio, sección, servicios, vialidad, Vocal Distrital del RFE, Vocal Ejecutivo Distrital, Vocal Ejecutivo Estatal y Vocal Estatal del RFE, que son el insumo principal también del Sistema de Consulta Cartográfica con Imagen Satelital.</p> <p>Se actualizaron las capas de municipios y secciones electorales del Distrito Federal, Michoacán y Nuevo León, los cambios en la información obedecen a actualizaciones al Marco Geográfico Electoral. Asimismo, se actualizó la información de Padrón y Lista Nominal a nivel entidad, distrito, municipio, sección, localidad y manzana, con corte de 31 de octubre de 2015.</p> <p>Las estadísticas del Sistema en Google Analytics indican 26,963 usuarios y 61,740 consultas en el periodo del 5 de enero al 31 de</p>

Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
	<p>diciembre de 2015.</p> <p>El SIGE cuenta con un menú denominado Mapoteca, en el cual se pueden consultar y descargar los siguientes productos cartográficos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">mrm</th> <th style="text-align: center;">MAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA DON DIVISIÓN DE CIRCUNSCRIPC</th> <th style="text-align: center;">PLURINOMINALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CES</td> <td colspan="2">Condensado Estatal Seccional</td> </tr> <tr> <td>CED</td> <td colspan="2">Condensado Estatal Distrital</td> </tr> <tr> <td>PDS</td> <td colspan="2">Plano Distrital Seccional</td> </tr> <tr> <td>CEM</td> <td colspan="2">Carta Electoral Municipal</td> </tr> <tr> <td>PUS</td> <td colspan="2">Plano Urbano Seccional</td> </tr> <tr> <td>PSI</td> <td colspan="2">Plano por Sección Individual</td> </tr> <tr> <td>PLRAD</td> <td colspan="2">Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para garantizar la correcta actualización y descarga de los productos cartográficos listados (en formato pdf) del Sistema, se desarrolló una herramienta que permite revisar la nomenclatura de los productos, asegurando su disponibilidad y evitando ligas 'rotas' a los productos.</p> <p>Esta herramienta encuentra archivos pdf con nomenclaturas incorrectas a las especificadas dentro de los siete productos cartográficos que componen la Mapoteca Digital, reporta todos los directorios que no pertenezcan a la nomenclatura de una entidad y lista los archivos con nombres no válidos.</p>	mrm	MAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA DON DIVISIÓN DE CIRCUNSCRIPC	PLURINOMINALES	CES	Condensado Estatal Seccional		CED	Condensado Estatal Distrital		PDS	Plano Distrital Seccional		CEM	Carta Electoral Municipal		PUS	Plano Urbano Seccional		PSI	Plano por Sección Individual		PLRAD	Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido	
mrm	MAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA DON DIVISIÓN DE CIRCUNSCRIPC	PLURINOMINALES																							
CES	Condensado Estatal Seccional																								
CED	Condensado Estatal Distrital																								
PDS	Plano Distrital Seccional																								
CEM	Carta Electoral Municipal																								
PUS	Plano Urbano Seccional																								
PSI	Plano por Sección Individual																								
PLRAD	Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido																								
Mapas temáticos para el Comité Técnico de Conteo Rápido	<p>Se realizó el segundo simulacro del Comité Técnico de Conteo Rápido en el Sistema de Cartografía, el 24 de mayo de 2015, en donde se integraron los cambios solicitados, definiéndose la versión definitiva.</p> <p>Durante el segundo simulacro se identificaron los siguientes puntos de atención y mejora al Sistema previo a la jornada electoral.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir avances de casilla en la lista de avances por porcentaje del lado derecho. 2. Actualizar el script de carga para descarga desde el repositorio de archivos de remesas al nodo indicado por UNICOM. 3. Automatizar la actualización de las gráficas de análisis. 4. Corrección de hora de la remesa reemplazar ej. 1900 por 19:00 																								

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>5. Grafica de resultados de convergencia recorrerla hacia la derecha para que no se oculte en el proyector datos de los miembros del Comité.</p> <p>6. En grafica de puntos señalar diferentes figuras.</p> <p>7. Incluir en el 'tooltip' de colores los distritos en el avance correspondiente.</p> <p>El 2 de junio, se concluyó con el desarrollo del sistema incluyendo la gráfica con intervalos solicitada, además se presentó ante los miembros del Comité y se definió el formato del archivo de texto que debían entregar para su publicación.</p> <p>El 7 de junio a las 17:30 horas se recibió la primera remesa con las 9,450 casillas electorales que conformaban la muestra nacional, la cual se integró al Sistema dando inicio el proceso de recepción de las mismas. Fue hasta la remesa 13, a las 18:30 hrs., que se recibió información del primer distrito electoral. La entrada de las remesas al sistema concluyo a las 22:20 hrs, se recibieron un total de 59 con un total de 7,109 casillas, lo que representó el 75.228 por ciento del total.</p> <p>No obstante que el sistema aun recibiendo la remesa de las 22:20 el Comité concluyó que los resultados eran consistentes a partir de las 22:15 con lo que entregó al presidente del Consejo General su informe, con el cual hizo su aviso a la ciudadanía a las 22:30 horas.</p>
Sistema de Orientación Geográfico Electoral Ciudadana (SOGEC)	<p>En lo que se refiere al Geoprocesamiento y distribución de la Remesa de Actualización Cartográfica para el Sistema de Orientación Geográfico Electoral Ciudadana (SOGEC), en el año, se elaboraron 13 Remesas de Actualización Cartográfica, una siendo del tipo Ordinaria, siete son Extraordinarias y cinco son Ordinarias-Suspendidas.</p> <p>En conjunto, las remesas equivalen a 97 paquetes de actualización de archivos cartográficos digitales para el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores-SOGEC en Módulos de Atención Ciudadana, de estos paquetes, 32 corresponden a remesas ordinarias, 58 a remesas Extraordinarias y 7 a remesas Ordinarias-Suspendidas.</p>

Actividades																																													
Denominación	Descripción de lo realizado																																												
Portal de Servicios Cartográficos	<p>En el marco de los trabajos del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015, específicamente, el Actualizar las bases geográficas digitales de las 32 entidades del país con la ubicación correcta de los rasgos relevantes en materia de organización electoral, actividad que se lleva a cabo en conjunto con DEOE, mediante el Portal de Servicios Cartográficos, se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Revisión de rasgos relevantes en materia de organización electoral</p> <p>La actualización de rasgos relevantes, especialmente casillas electorales, inicio el 2 de febrero de 2015, atendiendo la circular conjunta INE/DEOE/DERFE/001/2015 de fecha 21 de febrero.</p> <p>La entrega de los domicilios de las casillas, capturados por los Vocales Distritales de Organización Electoral en el Sistema de Ubicación de Casillas (SUC), fue realizada por UNICOM mediante correo electrónico, en el mes de febrero de forma semanal. A partir del mes de marzo, se realizó de forma sistematizada. Del seguimiento semanal a los trabajos en el Portal, se identificaron al cierre de los meses de abril, mayo y junio, los siguientes rasgos trabajados en el sistema:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>CAS</th> <th>CRYT</th> <th>Of mpal</th> <th>J dtal</th> <th>J local</th> <th>Total</th> <th>Rev vdoe</th> <th>Rev vdrfe</th> <th>Rev joce</th> <th>Sinc</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Abr</td> <td>14,8971</td> <td>0</td> <td>40</td> <td>300</td> <td>32</td> <td>14,9343</td> <td>14,9087</td> <td>14,8977</td> <td>14,8741</td> <td>14,8122</td> </tr> <tr> <td>May</td> <td>14,8877</td> <td>1,023</td> <td>40</td> <td>300</td> <td>32</td> <td>15,0272</td> <td>14,9685</td> <td>14,9604</td> <td>14,9482</td> <td>14,8812</td> </tr> <tr> <td>Jun</td> <td>14,8833</td> <td>1,023</td> <td>40</td> <td>300</td> <td>32</td> <td>15,0228</td> <td>14,9992</td> <td>14,9984</td> <td>14,9984</td> <td>14,8833</td> </tr> </tbody> </table> <p>En relación a los domicilios de las casillas al cierre de los trabajos se contabilizaron 148,833 casillas como se indica en la tabla siguiente:</p>	Mes	CAS	CRYT	Of mpal	J dtal	J local	Total	Rev vdoe	Rev vdrfe	Rev joce	Sinc	Abr	14,8971	0	40	300	32	14,9343	14,9087	14,8977	14,8741	14,8122	May	14,8877	1,023	40	300	32	15,0272	14,9685	14,9604	14,9482	14,8812	Jun	14,8833	1,023	40	300	32	15,0228	14,9992	14,9984	14,9984	14,8833
Mes	CAS	CRYT	Of mpal	J dtal	J local	Total	Rev vdoe	Rev vdrfe	Rev joce	Sinc																																			
Abr	14,8971	0	40	300	32	14,9343	14,9087	14,8977	14,8741	14,8122																																			
May	14,8877	1,023	40	300	32	15,0272	14,9685	14,9604	14,9482	14,8812																																			
Jun	14,8833	1,023	40	300	32	15,0228	14,9992	14,9984	14,9984	14,8833																																			

Actividades						
Denominación	Descripción de lo realizado					
	Entidad	Total Estatal	B	C	S	E
	Aguascalientes	1,479	600	825	6	48
	Baja California	4,344	1,948	2,131	40	225
	Baja California Sur	902	482	353	10	57
	Campeche	1,100	524	515	10	51
	Coahuila	3,536	1,659	1,827	25	25
	Colima	903	370	408	3	122
	Chiapas	5,967	2,037	2,526	53	1,351
	Chihuahua	5,050	3,145	1,699	21	185
	Distrito Federal	12,624	5,529	7,062	26	7
	Durango	2,395	1,364	934	15	82
	Guanajuato	7,089	3,137	3,767	34	151
	Guerrero	4,800	2,667	1,873	57	203
	Hidalgo	3,562	1,763	1,636	10	153
	Jalisco	9,278	3,546	5,468	44	220
	México	18,181	6,439	11,104	69	569
	Michoacán	5,776	2,663	2,845	44	224
	Morelos	2,324	907	1,306	19	92
	Nayarit	1,571	949	544	15	63
	Nuevo León	6,098	2602	3,162	27	307
	Oaxaca	4,982	2,387	2,195	51	349
	Puebla	7,090	2,649	3,880	30	531
	Querétaro	2,428	859	1,366	40	163
	Quintana Roo	1,856	938	831	11	76
	San Luis Potosí	3,479	1,786	1,569	20	104
	Sinaloa	4,660	3,708	780	26	146
	Sonora	3,442	1,513	1,819	20	90
	Tabasco	2,782	1,128	1,543	25	86
	Tamaulipas	4,450	1,995	2,161	30	264
	Tlaxcala	1,460	603	841	5	11
	Veracruz	10,257	4,813	4,577	83	784
	Yucatán	2,529	1,116	1,372	10	31
	Zacatecas	2,439	1,755	627	14	43
	Totales	148,833	67,581	73,546	893	6,813

Los Vocales Distritales de Organización Electoral, los Vocales del RFE y los JOCE revisaron un total de 151,136 rasgos, lo que representó un avance del 100%. Por su parte, los TAC y JOCE han sincronizaron el total de casillas, lo que represento el 100% de avance.

Los avances de liberación de las secciones con casillas

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>extraordinarias indican que la totalidad de los distritos finalizaron la actividad. Asimismo, a partir de los datos del archivo de conformación se identificó, con corte al 23 de marzo, que se instalaron 4,791 casillas extraordinarias aprobadas por los Consejos Distritales, siendo el estado de Chiapas la entidad con mayor número de estas casillas con 1,048.</p> <p>Resolución de Ciudadanos Mal Referenciados (CMR) y conformación de casillas extraordinarias</p> <p>En relación a los trabajos de revisión de CMR en secciones donde se instalaron casillas extraordinarias, así como la revisión de las conformaciones de esas secciones y la liberación de las mismas que personal de cartografía y los Vocales Distritales de Organización Electoral, respectivamente, realizaron en el Portal de Servicios Cartográficos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de los datos del archivo de conformación se identificó la instalación de 4,791 casillas extraordinarias aprobadas por los Consejos Distritales, siendo el estado de Chiapas la entidad con mayor número de estas casillas con 1,048. • Respecto a los avances en la resolución de CMR, se concluyó al 100 por ciento la actividad, con la resolución de 1,079,749 registros. <p>Respecto a los avances en la resolución de Ciudadanos Mal Referenciados, se concluyó al 100 por ciento la actividad, se resolvieron 1,079,749 registros, conforme a lo siguiente: 962,296 con georeferencia correcta; 112,924 con corrección cartográfica y 4,529 como no localizados. 1,075,254 fueron resueltos con trabajo de gabinete mientras que solo 4,495 con visitas de campo.</p> <p>El nominativo resuelto fue entregado al área correspondiente para la impresión de los listados nominales diferenciados en secciones donde se instalaron casillas extraordinarias.</p> <p>Sistema de Control y Evaluación Distrital (SICED)</p> <p>Los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Nacional y Locales de Vigilancia, Organismos Públicos Electorales formularon sus observaciones y propuestas de mejora a los escenarios de Distritación. En el año se publicaron en internet, mediante el Sistema de Control y Evaluación Distrital</p>

Actividades																																																																																						
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																					
	<p>(SICED), los tres escenarios de distritación de las entidades que a continuación se enlistan:</p> <p style="text-align: center;">Escenarios finales por entidad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Distritos</th> <th>Población</th> <th>Compacidad</th> <th>Costo del escenario elegido por el Comité Técnico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguascalientes</td><td>18</td><td>0.674084</td><td>4.492281</td><td>5.166366</td></tr> <tr><td>Baja California</td><td>17</td><td>0.062752</td><td>3.576061</td><td>3.638813</td></tr> <tr><td>Durango</td><td>15</td><td>2.119214</td><td>4.807094</td><td>6.926308</td></tr> <tr><td>Tamaulipas</td><td>22</td><td>2.492523</td><td>4.947429</td><td>7.439952</td></tr> <tr><td>Zacatecas</td><td>18</td><td>3.629051</td><td>6.450286</td><td>10.079338</td></tr> <tr><td>Veracruz</td><td>30</td><td>6.052404</td><td>14.713405</td><td>20.765809</td></tr> <tr><td>Sinaloa</td><td>24</td><td>2.668130</td><td>7.271925</td><td>9.940056</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td>18</td><td>2.499784</td><td>8.765784</td><td>11.265567</td></tr> <tr><td>Tlaxcala</td><td>19</td><td>3.300614</td><td>6.595566</td><td>9.89618</td></tr> <tr><td>Tlaxcala</td><td>15</td><td>2.537751</td><td>5.090245</td><td>7.627996</td></tr> <tr><td>Oaxaca</td><td>25</td><td>1.547319</td><td>14.188534</td><td>15.735853</td></tr> <tr><td>Chihuahua</td><td>22</td><td>2.445333</td><td>5.334161</td><td>7.779494</td></tr> <tr><td>Coahuila</td><td>16</td><td>2.880468</td><td>5.340902</td><td>8.221371</td></tr> <tr><td>Nayarit</td><td>18</td><td>1.223237</td><td>6.132417</td><td>7.355654</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td>26</td><td>1.416328</td><td>10.414295</td><td>11.830623</td></tr> <tr><td>Quintana Roo</td><td>15</td><td>0.820001</td><td>4.330143</td><td>5.150144</td></tr> </tbody> </table> <p>Asimismo en apoyo al análisis de la generación de escenarios, se preparó información cartográfica para lenguas y municipios indígenas en el SICED del estado de Oaxaca. En relación al sistema, éste fue modificado para incluir estas capas de información, la presentación agrupada de propuestas consensadas y el mapa de vialidades de Google.</p> <p>Adicionalmente, el sistema fue complementado con la incorporación de caminos asfaltados y terracerías; se integró la funcionalidad de encendido y apagado de capas de información (distritos locales, municipios, secciones, municipios indígenas y lenguas indígenas), y la descarga de los escenarios en formato GeoJson lo que facilita el análisis de datos a partir de intersecciones espaciales con el programa Quantum Gis.</p> <p>Se elaboraron las fichas descriptivas de propuestas según la etapa que correspondió.</p> <p>En apoyo a los trabajos de distritación, se concluyó con el</p>	Entidad	Distritos	Población	Compacidad	Costo del escenario elegido por el Comité Técnico	Aguascalientes	18	0.674084	4.492281	5.166366	Baja California	17	0.062752	3.576061	3.638813	Durango	15	2.119214	4.807094	6.926308	Tamaulipas	22	2.492523	4.947429	7.439952	Zacatecas	18	3.629051	6.450286	10.079338	Veracruz	30	6.052404	14.713405	20.765809	Sinaloa	24	2.668130	7.271925	9.940056	Hidalgo	18	2.499784	8.765784	11.265567	Tlaxcala	19	3.300614	6.595566	9.89618	Tlaxcala	15	2.537751	5.090245	7.627996	Oaxaca	25	1.547319	14.188534	15.735853	Chihuahua	22	2.445333	5.334161	7.779494	Coahuila	16	2.880468	5.340902	8.221371	Nayarit	18	1.223237	6.132417	7.355654	Puebla	26	1.416328	10.414295	11.830623	Quintana Roo	15	0.820001	4.330143	5.150144
Entidad	Distritos	Población	Compacidad	Costo del escenario elegido por el Comité Técnico																																																																																		
Aguascalientes	18	0.674084	4.492281	5.166366																																																																																		
Baja California	17	0.062752	3.576061	3.638813																																																																																		
Durango	15	2.119214	4.807094	6.926308																																																																																		
Tamaulipas	22	2.492523	4.947429	7.439952																																																																																		
Zacatecas	18	3.629051	6.450286	10.079338																																																																																		
Veracruz	30	6.052404	14.713405	20.765809																																																																																		
Sinaloa	24	2.668130	7.271925	9.940056																																																																																		
Hidalgo	18	2.499784	8.765784	11.265567																																																																																		
Tlaxcala	19	3.300614	6.595566	9.89618																																																																																		
Tlaxcala	15	2.537751	5.090245	7.627996																																																																																		
Oaxaca	25	1.547319	14.188534	15.735853																																																																																		
Chihuahua	22	2.445333	5.334161	7.779494																																																																																		
Coahuila	16	2.880468	5.340902	8.221371																																																																																		
Nayarit	18	1.223237	6.132417	7.355654																																																																																		
Puebla	26	1.416328	10.414295	11.830623																																																																																		
Quintana Roo	15	0.820001	4.330143	5.150144																																																																																		

Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
	<p>desarrollo del SICED, el cual permitió la carga de escenarios por partido político, así como el registro de observaciones y resultados de las variables de la función de costo (población y compacidad geométrica).</p> <p>Los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Nacional y Locales de Vigilancia, Organismos Públicos Electorales formularon sus observaciones y propuestas de mejora a los escenarios de Distritación.</p> <p>Una vez que los partidos políticos concluyeron las observaciones a los escenarios, los miembros del Comité ingresaron al SICED en Internet para revisar las anotaciones que cada partido político realizó en cada estado. Revisaron el cumplimiento de los criterios de redistribución y emitieron sus propios comentarios a las observaciones. De esta forma, se estuvo en condiciones de pasar a la etapa final, correspondiente al Dictamen.</p> <p>Georeferencia de Domicilios a Nivel Manzana</p> <p>Concluyeron los trabajos de Georeferencia de Domicilios a Nivel Manzana en el Portal, del nominativo a resolver de 205,212 ciudadanos, se resolvieron 205,186 registros, lo que representó un avance del 99.99%.</p> <p>Módulos de Atención Ciudadana (MAC)</p> <p>En relación a los trabajos de actualización y publicación del MAC que se realizan en el Sistema de Administración de MAC en Google, el sistema tiene registrado las siguientes cifras:</p> <table border="1" data-bbox="623 1430 1455 1617"> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Usuarios</th> <th>Consultas</th> <th>Consultas en días de mayor demanda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ene-mzo</td> <td>331,792</td> <td>545,335</td> <td>25,595</td> </tr> <tr> <td>Abr-jun</td> <td>280,461</td> <td>433,101</td> <td>32,343</td> </tr> <tr> <td>Jul-sept</td> <td>436,656</td> <td>696,542</td> <td>9,389</td> </tr> <tr> <td>Oct-Dic</td> <td>383,971</td> <td>596,500</td> <td>7,874</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1,432,880</td> <td>2,271,478</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, se habilitó el módulo de captura para Notificación Ciudadana en el Portal de Servicios Cartográficos, para atender a los ciudadanos que fueron afectados por la actualización cartográfica derivada de las adecuaciones al Marco Geográfico Electoral por los trabajos de Distritación Local 2015, en los estados de Coahuila, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo,</p>	Trimestre	Usuarios	Consultas	Consultas en días de mayor demanda	Ene-mzo	331,792	545,335	25,595	Abr-jun	280,461	433,101	32,343	Jul-sept	436,656	696,542	9,389	Oct-Dic	383,971	596,500	7,874	Total	1,432,880	2,271,478	
Trimestre	Usuarios	Consultas	Consultas en días de mayor demanda																						
Ene-mzo	331,792	545,335	25,595																						
Abr-jun	280,461	433,101	32,343																						
Jul-sept	436,656	696,542	9,389																						
Oct-Dic	383,971	596,500	7,874																						
Total	1,432,880	2,271,478																							

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Veracruz y Zacatecas.</p> <p>Se incorporó a la base de datos del Sistema un nominativo de 56,751 ciudadanos, además se dieron de alta los usuarios y permisos para el inicio de la actividad en la dirección URL http://cartografia.ife.org.mx/portalv6.</p> <p>Los trabajos concluyeron en todas las entidades a excepción de Veracruz donde solo se entregaron 46 de las 1,623 notificaciones, lo que representó en el estado un avance del 2.83%. Del total general se alcanzó un avance de 97.22%.</p>
Entrega de productos cartográficos a diferentes instancias del Instituto	<p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, se atendieron 508 solicitudes de partidos políticos, con un total de 2,653 impresiones y 1,797,186 archivos en formato PDF.</p> <p>En ese mismo periodo, se atendieron 1,252 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas, en cumplimiento al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se entregaron 1,909 impresiones y 3,648.659 archivos en formato PDF.</p> <p>Asimismo, se atendieron tres solicitudes de Institutos Estatales y Convenios interinstitucionales, entregando 12,046 archivos en formato PDF.</p>
Ubicatucasilla	<p>Se realizaron los trabajos de ubicación de las casillas electorales en el Sistema Ubicatucasilla en Google, a partir de revisión y digitalización de rasgos relevantes en materia de organización electoral que los Vocales Distritales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y personal de cartografía de todo el país llevan a cabo.</p> <p>El Sistema Ubicatucasilla inició su operación el sábado 30 de mayo con la presentación de 143,151 casillas aprobadas por los Consejos Distritales en todo el país, así mismo se incluyeron los apellidos inicial y final de las personas que podrían votar en cada casilla.</p> <p>El sistema funcionó con toda normalidad, sin presentar ningún contratiempo y se ubicaron 36 portales electorales que se ligaron a él para presentar la ubicación de las casillas. Respecto al</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>funcionamiento, se efectuaron 3,510,276 consultas por 1,550,018 usuarios del sábado 23 de mayo al lunes 8 de junio, el mayor pico se presentó el día 7 de junio con 2,108,685 consultas de 982,879 usuarios. Los navegadores más utilizados fueron Chrome y Safari.</p> <p>Se identificó que más de 90 países del mundo realizaron consultas al Sistema. Respecto a nuestro país, las ciudades que realizaron más consultas al Sistema fueron el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Hermosillo, Mérida, León, Zapopan y San Luis Potosí.</p>
<p>Cancelación de Trámites, Artículo 155, párrafo 1 al 5 de la LGIPE</p>	<p>El 30 de enero de 2015, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el Acuerdo 2-ORD/01:30/01/2015, por el que modifica el “Procedimiento para la Cancelación de Solicitudes de Trámite y aplicación de las bajas del Padrón Electoral”.</p> <p>Conforme a ese procedimiento, el 18 de febrero de 2015 el CECYRD identificó 65,232 registros candidatos a ser dados de baja, lo cual se puso a disposición de las Vocalías Locales del RFE el 25 de febrero, mediante el Subsistema SIIRFE-Cancelación de trámites. El 2 de marzo los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) realizaron el retiro de los formatos de credencial correspondientes.</p> <p>Las Comisiones Distritales de Vigilancia realizaron entre el 2 y 5 de marzo la verificación y lectura de 60,437 formatos de credencial retirados de los Módulos y de acuerdo a la información capturada en oficinas distritales se confirmaron 4,795 formatos de credencial faltantes en MAC, debido a diversas causas, como son: 4,686 credenciales entregadas, seis formatos de credencial anexas a FUAR, ocho formatos robados o extraviados, cuatro credenciales anexas a solicitud de reimpresión, ocho formatos de credencial retirados por movimiento posterior, uno por defunción, uno por suspensión, uno por duplicado, 77 no disponibles en módulo y tres pendientes de revisión de situación registral.</p> <p>Con la confirmación de lectura por parte de las Vocalías Distritales del RFE, entre el 3 y 6 de marzo el CECYRD realizó la aplicación de 60,294 bajas confirmadas, descartándose 143 registros que ya habían causado baja por otras causas. Adicionalmente, se consideraron 39 bajas aplicadas el 8 de enero de 2015, lo que hace un total de 60,333 bajas confirmadas al Padrón Electoral de registros ciudadanos.</p> <p>Entre el 9 y el 12 de marzo de 2015, en sesiones de las Comisiones</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Locales de Vigilancia, se procedió a la verificación y destrucción de los 60,333 Formatos de Credencial para Votar cancelados</p> <p>El 27 de abril del presente año se distribuyeron a las Vocalías del RFE de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas los Listados Testigo de Bajas. Estos Listados se exhibieron entre el 1° y el 31 de mayo en las oficinas del Instituto.</p>
<p>Complementar la Campaña de Difusión Institucional con la elaboración de Estrategias de Información y dar Seguimiento a las Acciones de Difusión que se Instrumenten en las 32 Entidades Federativas</p>	<p>En el 2015, se dio seguimiento a la campaña de difusión, en lo que se refiere a la transmisión para radio y televisión de los mensajes “Inscripción Chavos”, “Inscripción rural” y “Aviso con y sin elecciones”, para promover la inscripción de los jóvenes, “Reposición CPV” para promover la reposición de las Credenciales a más tardar el 28 de febrero, “Entrega CPV” para motivar la entrega de Credenciales para Votar antes de la fecha de cierre, así como “Lista Nominal” y “Lista Nominal A” para informar sobre la revisión de la Lista Nominal de Electores a más tardar el 14 de marzo de 2015, “Renovación motion”. “Renovación lenguas indígenas” y “Cómic” para promover la renovación de las Credenciales 15, “Juglar” para invitar la actualización del domicilio de la Credencial para Votar, y “Situaciones” para promover la reposición de la Credencial en entidades que tendrán proceso electoral local en 2016</p> <p>Los datos generales, alcanzados del 16 de enero al 15 de diciembre de 2015, en el ámbito nacional son los siguientes: Se difundieron por televisión 493,714 mensajes y 925 entrevistas a funcionarios del RFE; por radio 1,259,561 impactos y 1,214 entrevistas, y se publicaron 1,515 inserciones en prensa escrita y 1,100 entrevistas a funcionarios del RFE y 478 inserciones de materiales informativos.</p> <p>Se exhibieron 65,268 carteles, se repartieron 1,648,080 unidades de volantes y folletos, se expusieron 1,067 mantas, se pintaron 572 bardas, se colocaron 1,420 materiales exteriores adicionales, se transmitieron 450 mensajes en una pantalla electrónica en Palenque. Chiapas, se distribuyeron 70,675 cartas en el mismo número de domicilios, se realizaron 83,323 notificaciones telefónicas y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 44,597 horas. Se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal, consistentes en 1,813 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las que se atendió a 43,884 participantes y se realizaron 3,744 sesiones de concertación.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Se postearon 3,956 mensajes en facebook, 698 en twitter y 3,036 en otros medios de las redes sociales.</p> <p>Se elaboraron los documentos de “Reporte de Instrumentación de la Campaña de Difusión en apoyo a la Campaña de Actualización Permanente 2015”, con corte al 15 de junio, 31 de julio de 2015, 31 de agosto de 2015 y 30 de septiembre de 2015.</p>
Capacitación	<p>En el marco de las actividades relativas a la Actualización de Procedimientos Operativos y del sistema SIIRFE-MAC, se habilitó en el Campus Virtual el curso “Actualización a Procedimiento Operativos y Versión 5.8 del SIIRFE-MAC”, del 15 al 22 de enero de 2015, cuyo objetivo fue que los funcionarios de la estructura operativa en las Juntas Locales y Distritales, así como el personal de los Módulos de Atención Ciudadana desarrollaran conocimientos y habilidades orientados a la eficiente aplicación de los procedimientos relacionados con los trámites que efectúan los ciudadanos para obtener la Credencial para Votar.</p> <p>Del 19 al 26 de febrero se impartió el curso de “Cierre de la Campaña de Credencialización y Resguardo de Credenciales”, a través del Campus Virtual del INE, con el objeto de desarrollar conocimientos y habilidades de los funcionarios de la estructura operativa en las Juntas Locales y Distritales, así como al personal de los Módulos de Atención Ciudadana.</p> <p>Del 18 al 22 de mayo de 2015 se llevó a cabo la capacitación para difundir, entre las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, el marco normativo y los procesos involucrados para la operación, con el siguiente tema: Aspectos Generales de Datos Personales Presuntamente Irregulares y Presunta Usurpación de Identidad para SIIRFE 6.0.</p> <p>Personal de Oficinas Centrales difundió el marco normativo a través del Campus Virtual del Instituto y en tres diferentes cursos de acuerdo con el perfil de participante (Vocal Local, Supervisor de Depuración – Analista DPPI y Vocal Distrital. Se crearon siete grupos en los cuales se capacitaron 1,026 participantes.</p> <p><u>En referencia al Proceso Electoral Federal 2014-2015, se desarrolló un curso de capacitación relativo al acto-entrega recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) que se utilizó en la Jornada Electoral del 7 de junio, a los representantes de Partidos Políticos y, en su caso, de Candidatos Independientes, cuyo objetivo</u></p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p><u>fue mostrar las actividades desarrolladas en la sesión de Consejo Distrital durante dicha entrega, así como el Procedimiento de Acceso, Control y Utilización del Elemento de Seguridad y Control que contiene la LNEDEF, tanto a los Vocales Locales y Distritales, como a personal operativo de las Juntas.</u></p> <p>El periodo de la capacitación en el campus virtual del Instituto fue del 13 al 17 y 22 de abril de 2015, dirigida a 1,552 funcionarios de las 32 entidades, los cuales se capacitaron en dos Módulos distintos: uno enfocado a los Vocales (Módulo I) con 957 participantes obteniendo un promedio general de 9.8 (nueve punto ocho) y, el otro al personal operativo (Módulo II) con 595 participantes, cuyo promedio general fue de 9.7 (nueve punto siete).</p> <p>Por otra parte, del 26 al 29 de mayo de 2015 se llevó a cabo a través del Campus Virtual del Instituto la capacitación en línea para difundir, entre las Vocalías del RFE de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, el marco normativo y los procesos involucrados para la operación, con el siguiente tema: Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadanas en MAC. Mismo que fue impartido por Personal de Oficinas Centrales. Se crearon seis grupos en los cuales se capacitaron 1,032 participantes.</p> <p>Con respecto al inicio de la Campaña de Actualización Permanente 2015, se llevó a cabo un curso de capacitación para la “Actualización de Procedimientos Operativos, Versión 6.0 del SIIRFE-MAC”, en la modalidad en línea, habilitado en el Campus Virtual, cuyo objetivo fue mostrar las actualizaciones e innovaciones tanto de los procedimientos como del sistema.</p> <p>La capacitación se estructuró en dos Módulos: el primero de ellos dirigido al personal operativo de las 32 entidades de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), en el cual se inscribieron 5,913 funcionarios. Dicho curso se impartió del 25 de mayo al 3 de junio del presente año. De igual forma, se habilitó un segundo periodo del 22 al 26 de junio del presente año, para aquellos funcionarios que no participaron o no aprobaron el curso en su primera etapa, inscribiéndose un total de 89 funcionarios.</p> <p>El segundo Módulo se diseñó para los Vocales del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales y Distritales y personal de actualización al Padrón. En este curso participaron 1,313</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>funcionarios de las 32 entidades, estuvo habilitado del 15 al 23 de junio.</p> <p>Del 23 al 30 de junio de 2015 se llevó a cabo a través del Campus Virtual del Instituto la capacitación en línea para difundir, entre las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, el marco normativo y los procesos involucrados para la operación, con el siguiente tema: Procedimiento preventivo para el tratamiento de registros y trámites con domicilios irregulares en el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores versión 6.0. Mismo que fue impartido por Personal de Oficinas Centrales. Se crearon seis grupos en los cuales se capacitaron 1,262 participantes.</p> <p>En el marco del inicio de la Campaña Anual Intensa 2015, se elaboró el curso de capacitación denominado “Actualización de Procedimientos Operativos, CAI 2015”, cuyo objetivo fue el de instruir sobre la actualización de los procedimientos operativos y sobre la actualización de la versión 6.0 del SIIRFE-MAC.</p> <p>El curso estuvo habilitado en el Campus Virtual del 17 al 24 de agosto del presente año. Se inscribieron 7,058 funcionarios.</p> <p>Los materiales didácticos que se utilizaron como apoyo de la capacitación en línea fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seis Tomos de Manuales para la Operación de Módulos de Atención Ciudadana. • 15 video-cápsulas (14 de contenido y 1 de presentación). • Siete ejercicios interactivos. • Seis evaluaciones parciales. • Una evaluación final. <p>Para el personal de nuevo ingreso se contempló la capacitación en la modalidad presencial, la cual fue desarrollada del 1 al 4 de septiembre, registrándose una plantilla de 638 funcionarios aproximadamente.</p> <p>Por otra parte, con la finalidad de proporcionar herramientas que permitan mejorar las condiciones de organización y limpieza en el entorno laboral, maximizar los recursos, tiempo y productividad personal en las actividades de todos los funcionarios de diferentes niveles de los órganos desconcentrados, la Dirección Ejecutiva elaboró e instrumentó el curso denominado “Inducción a la Técnica</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de las 5's", el cual con base en la Estrategia de Capacitación se dividió en tres bloques.</p> <p>El primer bloque fue impartido del 7 al 13 de agosto del año en curso, en donde se habilitaron siete grupos correspondientes a los estados de: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Morelos, Puebla y Veracruz, así como el Distrito Federal, se contó con 3,537 participantes.</p> <p>El segundo bloque se impartió del 25 al 31 de agosto a los estados de: Colima, Chihuahua, México, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán, Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Nuevo León, con una participación de 5,127 funcionarios.</p> <p>El tercer bloque fue habilitando del 23 al 30 de septiembre del año en curso y contó con la participación de 3,535 funcionarios de las entidades de Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.</p> <p>Con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de la Meta Colectiva 26, del Servicio Profesional Electoral Nacional, que tiene como propósito capacitar al total de los funcionarios de las Juntas Local y Distritales referente a la "Técnica de la 5's", a efecto de proporcionar herramientas que tiendan a mejorar las condiciones del entorno laboral y que contribuyan a maximizar los recursos, tiempo y productividad del personal, se instrumentó un período extraordinario del curso denominado "Inducción a la Técnica de las 5's", impartido del 15 al 21 de octubre de 2015, en el cual se habilitaron 33 grupos, uno por cada entidad federativa y un grupo con personal de la Coordinación de Procesos Tecnológicos (CPT), contando con 1,209 funcionarios inscritos.</p> <p>De igual forma, se habilitó el curso para el personal de las Coordinaciones, Direcciones y Secretaria de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), en el cual se inscribieron a 704 funcionarios en nueve grupos distintos.</p> <p>Asimismo, se estuvieron evaluando de forma manual, las prácticas cinco – Seiketsu y seis – Shitsuke; del primer y segundo bloque de entidades que tomaron el curso "Inducción a la técnica de las 5's" en el mes de agosto, con un total aproximado de 10,394 participantes. Los resultados de la capacitación se tendrán entre enero y febrero del 2016.</p>

Actividades																																																						
Denominación	Descripción de lo realizado																																																					
	<p>Se llevaron a cabo cuatro cursos de capacitación en las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, sobre el marco normativo y los procesos involucrados para la operación de los programas de defunción y suspensión conforme a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DEL CURSO</th> <th>PERIODO</th> <th>GRUPOS</th> <th>TOTAL DE PARTICIPANTES</th> <th>NIVEL DEL PERSONAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos que Formula la Autoridad Jurisdiccional</td> <td rowspan="2">28 de septiembre al 02 de octubre de 2015</td> <td>2427</td> <td>107</td> <td rowspan="2">Supervisor de Depuración Técnico de Depuración</td> </tr> <tr> <td>2428</td> <td>111</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil</td> <td rowspan="2">05 al 09 de octubre del 2015</td> <td>2472</td> <td>100</td> <td rowspan="2">Supervisor de Depuración Técnico de Depuración</td> </tr> <tr> <td>2473</td> <td>107</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos que Formula la Autoridad Jurisdiccional Vocalía Distrital</td> <td rowspan="5">12 al 16 de octubre del 2015</td> <td>2495</td> <td>156</td> <td rowspan="5">Vocal Distrital Verificador de Campo y personal adscrito a la Vocalía Distrital</td> </tr> <tr> <td>2496</td> <td>184</td> </tr> <tr> <td>2497</td> <td>184</td> </tr> <tr> <td>2498</td> <td>164</td> </tr> <tr> <td>2499</td> <td>166</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil _Vocalía Distrital</td> <td rowspan="5">19 al 23 de octubre del 2015</td> <td>2548</td> <td>154</td> <td rowspan="5">Vocal Distrital Verificador de Campo y personal adscrito a la Vocalía Distrital</td> </tr> <tr> <td>2549</td> <td>176</td> </tr> <tr> <td>2550</td> <td>182</td> </tr> <tr> <td>2551</td> <td>165</td> </tr> <tr> <td>2552</td> <td>166</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>2553</td> <td>163</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				NOMBRE DEL CURSO	PERIODO	GRUPOS	TOTAL DE PARTICIPANTES	NIVEL DEL PERSONAL	Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos que Formula la Autoridad Jurisdiccional	28 de septiembre al 02 de octubre de 2015	2427	107	Supervisor de Depuración Técnico de Depuración	2428	111	Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil	05 al 09 de octubre del 2015	2472	100	Supervisor de Depuración Técnico de Depuración	2473	107	Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos que Formula la Autoridad Jurisdiccional Vocalía Distrital	12 al 16 de octubre del 2015	2495	156	Vocal Distrital Verificador de Campo y personal adscrito a la Vocalía Distrital	2496	184	2497	184	2498	164	2499	166	Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil _Vocalía Distrital	19 al 23 de octubre del 2015	2548	154	Vocal Distrital Verificador de Campo y personal adscrito a la Vocalía Distrital	2549	176	2550	182	2551	165	2552	166			2553	163	
NOMBRE DEL CURSO	PERIODO	GRUPOS	TOTAL DE PARTICIPANTES	NIVEL DEL PERSONAL																																																		
Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos que Formula la Autoridad Jurisdiccional	28 de septiembre al 02 de octubre de 2015	2427	107	Supervisor de Depuración Técnico de Depuración																																																		
		2428	111																																																			
Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil	05 al 09 de octubre del 2015	2472	100	Supervisor de Depuración Técnico de Depuración																																																		
		2473	107																																																			
Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos que Formula la Autoridad Jurisdiccional Vocalía Distrital	12 al 16 de octubre del 2015	2495	156	Vocal Distrital Verificador de Campo y personal adscrito a la Vocalía Distrital																																																		
		2496	184																																																			
		2497	184																																																			
		2498	164																																																			
		2499	166																																																			
Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil _Vocalía Distrital	19 al 23 de octubre del 2015	2548	154	Vocal Distrital Verificador de Campo y personal adscrito a la Vocalía Distrital																																																		
		2549	176																																																			
		2550	182																																																			
		2551	165																																																			
		2552	166																																																			
		2553	163																																																			
Elaborar los procedimientos para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal	<p>En el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015 se elaboraron los siguientes manuales de procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Resguardo de formatos de Credencial para Votar producto de Solicitudes de Expedición o Demandas de Juicio Proceso Electoral Federal 2014-2015. Abril 2015.</u> • <u>Procedimiento para el retiro de formatos de Credencial para Votar en resguardo por Proceso Electoral Federal 2014-2015. Junio 2015.</u> 																																																					

Actividades																			
Denominación	Descripción de lo realizado																		
	<p><u>En el 2015, previo a la CAP y CAI, se llevó a cabo la actualización de los procedimientos operativos y de la versión 6.0 del SIIRFE-MAC, por lo cual se actualizaron los siguientes manuales de procedimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo I (Atención Ciudadana) Mayo, Agosto de 2015.</u> • <u>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo II (Captura del Trámite) Mayo, Agosto de 2015.</u> • <u>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo III (Entrega de la Credencial) Mayo, Agosto de 2015.</u> • <u>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo IV (Actividades de Seguimiento Permanente) Mayo, Agosto de 2015.</u> • <u>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo V (Actividades de Seguimiento Periódico) Mayo, Agosto de 2015.</u> • <u>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo VI (Actividades de Seguimiento Extraordinario) Mayo, Agosto de 2015.</u> <p><u>En el marco de la conclusión de la CAP 2015, se llevó a cabo la actualización del “Procedimiento para la conciliación de cifras MAC-CECyRD, versión 6.0, Noviembre de 2015”.</u></p> <p><u>Dicho procedimiento tiene como objetivo realizar la conciliación de cifras de los trámites captados en Módulos de Atención Ciudadana, respecto a los trámites aplicados y credenciales generadas, contra la información que se tiene a nivel central (CECYRD).</u></p>																		
<p>Procedimiento de la Formulación de Avisos Ciudadanos, previo a la cancelación del trámite, versión 1.0, en cumplimiento del artículo 136, párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).</p>	<p>La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en cumplimiento al artículo 136, párrafo 5 de la LGIPE, instrumenta la formulación de tres avisos ciudadanos conforme al documento intitulado Procedimiento para la Formulación de Avisos Ciudadanos, previo a la cancelación del trámite</p> <p>El esquema de formulación de Avisos ciudadanos se describe a continuación:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Aviso</th> <th rowspan="2">Modalidad</th> <th colspan="2">Periodo</th> </tr> <tr> <th>Inicio</th> <th>Fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primero</td> <td>Carta Personalizada (Vocalías del RFE)</td> <td>Septiembre</td> <td>Octubre</td> </tr> <tr> <td>Segundo</td> <td>Publicación por Estrados</td> <td>Noviembre</td> <td>Febrero del siguiente año</td> </tr> <tr> <td>Tercero</td> <td>Carta Personalizada (Vocalías del RFE)</td> <td>Enero</td> <td>Febrero</td> </tr> </tbody> </table> <p>Durante el mes de agosto y en la primera quincena de septiembre de 2015, previo a la formulación del primer aviso, a través de INETEL se llevó a cabo la formulación de la campaña, mediante</p>	Aviso	Modalidad	Periodo		Inicio	Fin	Primero	Carta Personalizada (Vocalías del RFE)	Septiembre	Octubre	Segundo	Publicación por Estrados	Noviembre	Febrero del siguiente año	Tercero	Carta Personalizada (Vocalías del RFE)	Enero	Febrero
Aviso	Modalidad			Periodo															
		Inicio	Fin																
Primero	Carta Personalizada (Vocalías del RFE)	Septiembre	Octubre																
Segundo	Publicación por Estrados	Noviembre	Febrero del siguiente año																
Tercero	Carta Personalizada (Vocalías del RFE)	Enero	Febrero																

llamadas telefónicas y correos electrónicos.

De esa forma, los resultados obtenidos en los avisos telefónicos automatizados se muestran en el siguiente cuadro:

NO	Entidad	Registros recibidos	Números no válidos	Números a notificados	Resultado de la campaña		
					Llamadas completas	Llamadas no completadas	Total de la campaña
1	Ags.	686	148	538	357	181	538
2	B.C.	2,068	389	1,679	1275	404	1,679
3	B.C.S.	530	52	478	379	99	478
4	Camp.	30	1	29	20	9	29
5	Coah.	1,263	376	887	563	324	887
6	Col.	386	175	211	116	95	211
7	Chis.	412	69	343	225	118	343
8	Chih.	1,843	302	1,541	1197	344	1,541
9	D.F.	5,130	284	4,846	3305	1,541	4,846
10	Dgo.	78	2	76	48	28	76
11	Gto.	1,044	170	874	557	317	874
12	Gro.	741	141	600	398	202	600
13	Hgo.	717	127	591	399	192	591
14	Jal.	2,652	764	1,888	1206	682	1,888
15	Méx.	3,595	302	3,293	2293	1,000	3,293
16	Mich.	1,201	89	1,112	739	373	1,112
17	Mor.	553	97	456	307	149	456
18	Nay.	395	53	342	269	73	342
19	N.L.	2,002	490	1,512	981	531	1,512
20	Oax.	182	30	152	95	57	152
21	Pue.	2,775	1,271	1,504	975	529	1,504
22	Qro.	558	153	405	271	134	405
23	Qroo.	1,651	337	1,314	828	486	1,314
24	S.L.P.	245	67	178	115	63	178
25	Sin.	1,056	284	772	602	170	772
26	Son.	1,482	157	1,325	1030	295	1,325
27	Tab.	309	70	239	167	72	239
28	Tamps.	668	88	580	362	218	580
29	Tlax.	147	33	114	82	32	114
30	Ver.	1,646	328	1,317	882	435	1,317
31	Yuc.	484	70	414	273	141	414
32	Zac.	693	98	595	361	234	595
Total		37,222	7,017	30,205	20,677	9,528	30,205

De igual forma, en el mismo periodo, de los avisos por correo electrónico, se obtuvieron los siguientes resultados.

ENTIDAD		REGISTROS RECIBIDOS	RESULTADO DE LA CAMPAÑA			NIVEL DE COBERTURA
Nº	Nombre		Avisos Exitosos	Avisos no exitosos	Total de la campaña	
03	Baja California Sur	2		2	2	0.00%
07	Chiapas	2	1	1	2	50.00%
08	Chihuahua	2	1	1	2	50.00%
09	Distrito Federal	40	33	7	40	82.50%
10	Durango	4	2	2	4	50.00%
13	Hidalgo	2	2		2	100.00

Actividades						
Denominación	Descripción de lo realizado					
						%
14	Jalisco	7	4	3	7	57.14%
15	México	29	18	11	29	62.07%
17	Morelos	2	2		2	100.00%
19	Nuevo León	6	4	2	6	66.67%
21	Puebla	581	406	175	581	69.88%
22	Querétaro	2	2	0	2	100.00%
26	Sonora	82	60	22	82	73.17%
28	Tamaulipas	30	24	6	30	80.00%
30	Veracruz	45	31	14	45	68.89%
Total		836	590	246	836	
			70.57%	29.43%	100	

Del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2015, se realizó la formulación del Primer Aviso Ciudadano, a través de una carta personalizada, con un universo de 119,889 avisos, se obtuvieron los siguientes resultados:

ID	Descripción	Primer Aviso	%
1	Total de avisos	119,889	
2	Descartados	4,830	
3	Universo a trabajar por VRFE	115,059	100
4	Entregados	83,917	72.93
5	No entregados por causa:	31,142	27.07
6	Cambio de domicilio	11,194	9.73
7	No vive, no lo conocen	8,319	7.23
8	Vivienda deshabitada	3,261	2.83
9	Domicilio no localizado	2,584	2.25
10	Ausencia de ocupantes	2,157	1.87
11	Falleció	1,848	1.61
12	Rechazo	623	0.54
13	Ciudadano ausente	576	0.50
14	Alto riesgo	255	0.22
15	Lote baldío	181	0.16
16	Receptor inadecuado	94	0.08
17	Difícil acceso	50	0.04

Del 3 de noviembre de 2015 a febrero de 2016, se efectúa la formulación del Segundo Aviso Ciudadano, a través de Publicación por Estrados, con un universo de 89,034 avisos, de los se desagrega el número de avisos publicados:

	Entidad	Universo
1	Aguascalientes	779
2	Baja California	3,249
3	Baja California Sur	557
4	Campeche	626
5	Coahuila	2,424
6	Colima	617
7	Chiapas	1,954

Actividades																																																								
Denominación	Descripción de lo realizado																																																							
	8	Chihuahua		3,979																																																				
	9	Distrito Federal		7,912																																																				
	10	Durango		2,385																																																				
	11	Guanajuato		4,530																																																				
	12	Guerrero		3,567																																																				
	13	Hidalgo		1,754																																																				
	14	Jalisco		6,189																																																				
	15	Estado de México		9,063																																																				
	16	Michoacán		3,624																																																				
	17	Morelos		1,109																																																				
	18	Nayarit		1,492																																																				
	19	Nuevo León		3,668																																																				
	20	Oaxaca		3,215																																																				
	21	Puebla		3,753																																																				
	22	Querétaro		1,534																																																				
	23	Quintana Roo		1,991																																																				
	24	San Luis Potosí		1,739																																																				
	25	Sinaloa		2,352																																																				
	26	Sonora		2,689																																																				
	27	Tabasco		1,730																																																				
	28	Tamaulipas		2,943																																																				
	29	Tlaxcala		752																																																				
	30	Veracruz		4,011																																																				
	31	Yucatán		1,235																																																				
	32	Zacatecas		1,612																																																				
		Total		89,034																																																				
Incidencias de orden jurídico y/o administrativo	<p>Se dio seguimiento a las incidencias de orden jurídico y/o administrativo ocurridas en el año 2015, en el que se afectaron, 553 formatos de Credencial, 1,030 Credenciales para Votar y diversos documentos y equipo tecnológico, descritos en los siguientes cuadros:</p> <table border="1" data-bbox="727 1176 1279 1894"> <thead> <tr> <th colspan="2">Incidencias de Orden Jurídico Material y Equipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>4</td><td>Cámara Fotográfica Digital</td></tr> <tr><td>4</td><td>Pad de firma</td></tr> <tr><td>1</td><td>No break</td></tr> <tr><td>2</td><td>CPU</td></tr> <tr><td>2</td><td>Monitor</td></tr> <tr><td>4</td><td>Teclado</td></tr> <tr><td>2</td><td>Lan swith</td></tr> <tr><td>2</td><td>Lectores de código de barras</td></tr> <tr><td>1</td><td>Impresora</td></tr> <tr><td>1</td><td>Generador de energía</td></tr> <tr><td>6</td><td>Mouse</td></tr> <tr><td>1</td><td>Cargador para Laptop</td></tr> <tr><td>2</td><td>BAHIA (multi-conector)</td></tr> <tr><td>6</td><td>Lap Top</td></tr> <tr><td>1</td><td>Pantalla</td></tr> <tr><td>1</td><td>DVD</td></tr> <tr><td>1</td><td>Robo de camioneta marca Mitsubishi, L200 4x4, doble cabina, modelo 2015</td></tr> <tr><td>1</td><td>Base de expansión entrada USB</td></tr> <tr><td>1</td><td>Scanner para huellas decadactilar</td></tr> <tr><td>1</td><td>Scanner para documentos</td></tr> <tr><td>1</td><td>Laminadora</td></tr> <tr><td>1</td><td>Mesa pegable</td></tr> <tr><td>4</td><td>Sillas pegables</td></tr> <tr><td>1</td><td>Router para conexión a internet</td></tr> <tr><td>1</td><td>Backdrop</td></tr> </tbody> </table>				Incidencias de Orden Jurídico Material y Equipo		4	Cámara Fotográfica Digital	4	Pad de firma	1	No break	2	CPU	2	Monitor	4	Teclado	2	Lan swith	2	Lectores de código de barras	1	Impresora	1	Generador de energía	6	Mouse	1	Cargador para Laptop	2	BAHIA (multi-conector)	6	Lap Top	1	Pantalla	1	DVD	1	Robo de camioneta marca Mitsubishi, L200 4x4, doble cabina, modelo 2015	1	Base de expansión entrada USB	1	Scanner para huellas decadactilar	1	Scanner para documentos	1	Laminadora	1	Mesa pegable	4	Sillas pegables	1	Router para conexión a internet	1	Backdrop
Incidencias de Orden Jurídico Material y Equipo																																																								
4	Cámara Fotográfica Digital																																																							
4	Pad de firma																																																							
1	No break																																																							
2	CPU																																																							
2	Monitor																																																							
4	Teclado																																																							
2	Lan swith																																																							
2	Lectores de código de barras																																																							
1	Impresora																																																							
1	Generador de energía																																																							
6	Mouse																																																							
1	Cargador para Laptop																																																							
2	BAHIA (multi-conector)																																																							
6	Lap Top																																																							
1	Pantalla																																																							
1	DVD																																																							
1	Robo de camioneta marca Mitsubishi, L200 4x4, doble cabina, modelo 2015																																																							
1	Base de expansión entrada USB																																																							
1	Scanner para huellas decadactilar																																																							
1	Scanner para documentos																																																							
1	Laminadora																																																							
1	Mesa pegable																																																							
4	Sillas pegables																																																							
1	Router para conexión a internet																																																							
1	Backdrop																																																							

Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> 1 Ventilador de pedestal 1 Unidad de energía ininterrumpida 2 Bocinas 1 Antena de transmisión de datos del Router </td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Incidencias de orden administrativo</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> 553 Formatos de Credencial para Votar con fotografía 1,030 Credenciales para Votar con Fotografía 3 Actas Testimoniales 897 Solicitudes individuales </td> </tr> </table>	1 Ventilador de pedestal 1 Unidad de energía ininterrumpida 2 Bocinas 1 Antena de transmisión de datos del Router		Incidencias de orden administrativo		553 Formatos de Credencial para Votar con fotografía 1,030 Credenciales para Votar con Fotografía 3 Actas Testimoniales 897 Solicitudes individuales																			
1 Ventilador de pedestal 1 Unidad de energía ininterrumpida 2 Bocinas 1 Antena de transmisión de datos del Router																									
Incidencias de orden administrativo																									
553 Formatos de Credencial para Votar con fotografía 1,030 Credenciales para Votar con Fotografía 3 Actas Testimoniales 897 Solicitudes individuales																									
Pérdida de Vigencia, Credenciales 09 y 12	<p>El 15 de julio del presente año, se aplicó la baja en la base de datos del Padrón Electoral de un total de 3,372,702 registros correspondientes a las Credenciales para Votar con terminación "09" y "12" que perdieron su vigencia.</p> <p>Una vez aplicadas las bajas, se generaron los Listados Testigo de Bajas y se pusieron a disposición de las Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas. Los Listados Testigo de Bajas se exhibieron durante el periodo comprendido entre el 27 de julio al 27 de agosto del año en curso, en las oficinas distritales del Instituto.</p>																								
Procedimiento para el Tratamiento de Registros y Trámites con Datos Personales Presuntamente Irregulares	<p>En el año, se analizaron un total de 63,859 trámites por presuntos datos personales irregulares, de los cuales se tiene la situación siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Trámites para análisis por presuntos datos personales irregulares</th> <th colspan="5">Con situación definida</th> <th rowspan="2">Bajas aplicadas al Padrón Electoral por datos personales irregulares*</th> </tr> <tr> <th>Liberados por presentar datos regulares</th> <th>Liberados por corresponder a personas diferentes</th> <th>Rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite</th> <th>Rechazos por datos personales irregulares</th> <th>En proceso de análisis</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>63,859</td> <td>36,399</td> <td>512</td> <td>379</td> <td>15</td> <td>26,554</td> <td>978</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Registros de los cuales se ordenó la exclusión del Padrón Electoral de acuerdo al dictamen jurídico, por datos personales irregulares.</p>	Trámites para análisis por presuntos datos personales irregulares	Con situación definida					Bajas aplicadas al Padrón Electoral por datos personales irregulares*	Liberados por presentar datos regulares	Liberados por corresponder a personas diferentes	Rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite	Rechazos por datos personales irregulares	En proceso de análisis	63,859	36,399	512	379	15	26,554	978					
Trámites para análisis por presuntos datos personales irregulares	Con situación definida					Bajas aplicadas al Padrón Electoral por datos personales irregulares*																			
	Liberados por presentar datos regulares	Liberados por corresponder a personas diferentes	Rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite	Rechazos por datos personales irregulares	En proceso de análisis																				
63,859	36,399	512	379	15	26,554	978																			
Programas de Bajas por Defunción, Bajas por suspensión de derechos, alterno, defunción, duplicados y pérdida de nacionalidad	<p>Se recibieron las notificaciones de las instituciones externas, para las cuales se ejecutó su procesamiento de identificación y baja del Padrón Electoral.</p> <p>El desglose del resultado de las notificaciones en el 2015 se describe en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>Recibidas</th> <th>Procesadas</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>311,359</td> <td>306,723</td> <td>98.51</td> </tr> <tr> <td>Bajas por Defunción</td> <td>264,877</td> <td>264,836</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bajas por suspensión de derechos</td> <td>26,407</td> <td>25,468</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alternos defunción</td> <td>381</td> <td>381</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Duplicados</td> <td>19,694</td> <td>16,038</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Programa	Recibidas	Procesadas	Porcentaje	Total	311,359	306,723	98.51	Bajas por Defunción	264,877	264,836		Bajas por suspensión de derechos	26,407	25,468		Alternos defunción	381	381		Duplicados	19,694	16,038	
Programa	Recibidas	Procesadas	Porcentaje																						
Total	311,359	306,723	98.51																						
Bajas por Defunción	264,877	264,836																							
Bajas por suspensión de derechos	26,407	25,468																							
Alternos defunción	381	381																							
Duplicados	19,694	16,038																							

Actividades				
Denominación	Descripción de lo realizado			
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Pérdida de Nacionalidad</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </table> <p>Se procesaron un total de 306,723 notificaciones de las 311,359 que se recibieron, con lo que se obtuvo un 98.51% de avance durante el año de 2015.</p> <p>Con la aplicación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 342,613 registros en todo el país, de los cuales 19,871 se refirieron a bajas por suspensión de derechos políticos y 322,742 a defunción, mismos que se dividen en 322,015 bajas aplicadas mediante procedimiento ordinario y 727 mediante el procedimiento alterno.</p> <p>Del Programa de Bajas por Duplicidad de Registros, se detectaron 1,977 registros ciudadanos duplicados en la base de datos del Padrón Electoral, mismos que fueron dados de baja.</p>	Pérdida de Nacionalidad	0	0
Pérdida de Nacionalidad	0	0		
Procedimiento de reincorporación por petición ciudadana en MAC	<p>Con la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus derechos políticos por petición ciudadana en el MAC”, se verificó que los trámites solicitados a través de los Módulos de Atención Ciudadana fueran revisados en la base de datos histórica de suspendidos en sus derechos políticos, para precisar la situación jurídica actual del solicitante y determinar la procedencia o no de la expedición de la Credencial para Votar.</p> <p>En el año se remitieron a análisis registral a través de este Procedimiento 33,059 trámites, debido a que al menos hay un registro en las bajas aplicadas por Suspensión de Derechos. De éstos siete corresponden a bajas indebidas y un registro como persona diferente, así como, 7,548 están en proceso de revisión en las Vocalías del RFE, 24,672 fueron trámites procedentes y 402 fueron trámites improcedentes por suspensión de Derechos Políticos y 429 improcedentes por falta de respuesta del Poder Judicial.</p>			
Procedimiento de Reincorporación por Notificación Judicial	<p>Derivado de la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial”, en el 2015, el Instituto Nacional Electoral, a través de las Vocalías del RFE, recibió un total de 14,006 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de</p>			

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>6,258 sí procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y de las notificaciones restantes se encontró que no fue posible llevar a cabo la solicitud de Reincorporación al Padrón Electoral debido a que los registros se localizaron en las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La causa por la que se notificó la rehabilitación de Derechos Políticos no corresponde a la causa penal por la que se aplicó la baja. • Fue identificado en el Padrón Electoral y/o Lista Nominal de Electores con registro vigente debido a que el ciudadano acudió al MAC a realizar un trámite previo a la notificación.
Módulos de Atención Ciudadana	<p>Con relación a las recomendaciones de cambios a la infraestructura de Módulos, durante la Campaña de Actualización Permanente 2015, periodo del 1° de julio al 31 de agosto de 2015, el estado de Tabasco realizó dos solicitudes de cambios a la infraestructura de módulos.</p> <p>Asimismo, del 1 al 30 de septiembre, durante la Campaña Anual Intensa 2015, el estado de Tlaxcala realizó dos solicitudes de cambios a la infraestructura de módulos.</p> <p>Se actualizaron las narrativas de caso de uso del SIIRFE a fin de atender los cambios derivados de los acuerdos de medios de identificación.</p> <p>Desarrollo y pruebas de la versión 6.1 de SIIRFE MAC para atender los acuerdos de medios y controles de cambio relacionados con la captura de las Instancias Administrativas y Demandas de Juicio.</p> <p>Campaña Anual Intensa</p> <p>Al 15 de diciembre de 2015, los 914 Módulos de Atención Ciudadana que operaron durante la Campaña Anual Intensa 2015, estuvieron habilitados en tres modalidades de conexión a la Red-INE: la convencional, la cual utiliza infraestructura fija (cableado estructurado, concentrador y servidor), la vía celular, con infraestructura móvil (antena inalámbrica con conectividad vía remota) y Tecnología ADSL (Línea de Suscriptor Digital Asimétrica). El módulo 260321 del estado de Sonora se encuentra sin conectividad desde el 8 de diciembre por cambio de domicilio</p>

Actividades																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	<p>y se habilitará una vez que se concluya con el contrato del nuevo router de comunicación celular.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="7">Módulos Conectados A la Red-INE</th> <th colspan="7">MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA</th> </tr> <tr> <th>Red-INE</th> <th>Fijo Distrital</th> <th>Fijo Adicional</th> <th>Móvil</th> <th>Semifijo</th> <th>Total</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Convencional</td> <td>244</td> <td>35</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>279</td> <td>30.5</td> </tr> <tr> <td>Tecnología Celular</td> <td>23</td> <td>72</td> <td>265</td> <td>114</td> <td>474</td> <td>51.9</td> </tr> <tr> <td>Tecnología ADSL</td> <td>32</td> <td>128</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>160</td> <td>17.5</td> </tr> <tr> <td>Fuera de Red</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0.1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>300</td> <td>235</td> <td>265</td> <td>114</td> <td>914</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Porcentajes</td> <td>32.8</td> <td>25.7</td> <td>29</td> <td>12.5</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>En el 2015, se realizaron 65 actualizaciones al directorio de módulos, como a continuación se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Entidad</th> <th colspan="7">Tipo De Actualización</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>Cve</th> <th>Nombre</th> <th>Cambio de Domicilio</th> <th>Cambio de Horario</th> <th>Corrección de Datos en Domicilio</th> <th>Corrección de Datos en Referencia</th> <th>Reprogramación de Sedes</th> <th>Reprogramación de Fechas</th> <th>Incorporación de MAC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td></td><td>8</td><td></td><td></td><td>4</td><td>4</td><td></td><td>16</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>3</td><td>1</td><td></td><td>6</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>3</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>10</td><td></td><td></td><td></td><td>2</td><td>1</td><td></td><td>13</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>4</td><td></td><td></td><td>5</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>28</td><td>Sonora</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td>1</td><td>3</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>6</td><td></td><td></td><td>7</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>25</td><td>9</td><td>1</td><td>1</td><td>22</td><td>6</td><td>1</td><td>65</td></tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, tres entidades federativas realizaron cuatro solicitudes de cambios a la infraestructura de módulos, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">Entidad</th> <th rowspan="3">Cve</th> <th colspan="3">Casos de Cambios a la Infraestructura</th> <th rowspan="3">MAC Involucrados</th> <th colspan="2">Casos de Reforzamiento o de Infraestructura de MAC'S</th> <th rowspan="3">Casos</th> <th rowspan="3">MAC Involucrados</th> <th colspan="3">Total De Solicitudes Procesadas</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Fusión de MAC'S</th> <th rowspan="2">Reasignación de Personal</th> <th rowspan="2">Casos</th> <th rowspan="2">MAC'S Nuevos</th> <th rowspan="2">Doble Turno</th> <th colspan="2">Cambios De Infraestructura</th> <th rowspan="2">Casos</th> <th rowspan="2">MAC Involucrados</th> </tr> <tr> <th>Procedentes</th> <th>Improcedentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>Chihuahua</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>Nuevo León</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Módulos Conectados A la Red-INE	MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA							Red-INE	Fijo Distrital	Fijo Adicional	Móvil	Semifijo	Total	%	Convencional	244	35	0	0	279	30.5	Tecnología Celular	23	72	265	114	474	51.9	Tecnología ADSL	32	128	0	0	160	17.5	Fuera de Red	1	0	0	0	1	0.1	Total	300	235	265	114	914	100	Porcentajes	32.8	25.7	29	12.5			Entidad		Tipo De Actualización							Total	Cve	Nombre	Cambio de Domicilio	Cambio de Horario	Corrección de Datos en Domicilio	Corrección de Datos en Referencia	Reprogramación de Sedes	Reprogramación de Fechas	Incorporación de MAC	3	Baja California Sur	2							2	5	Coahuila		8			4	4		16	7	Chiapas				1				1	8	Chihuahua	2				3	1		6	10	Durango					2			2	11	Guanajuato	2							2	14	Jalisco	2		1					3	15	México	1							1	16	Michoacán	10				2	1		13	17	Morelos	1							1	20	Oaxaca	1				4			5	24	San Luis Potosí	1							1	25	Sinaloa	1							1	28	Sonora	1							1	29	Tlaxcala		1			1		1	3	30	Veracruz	1				6			7		Total	25	9	1	1	22	6	1	65	Entidad	Cve	Casos de Cambios a la Infraestructura			MAC Involucrados	Casos de Reforzamiento o de Infraestructura de MAC'S		Casos	MAC Involucrados	Total De Solicitudes Procesadas			Fusión de MAC'S	Reasignación de Personal	Casos	MAC'S Nuevos	Doble Turno	Cambios De Infraestructura		Casos	MAC Involucrados	Procedentes	Improcedentes	8	Chihuahua	1	0	1	2	0	0	0	0	1	0	1	2	19	Nuevo León	1	0	1	2	0	0	0	0	1	0	1	2
Módulos Conectados A la Red-INE	MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	Red-INE		Fijo Distrital	Fijo Adicional	Móvil	Semifijo	Total	%																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	Convencional		244	35	0	0	279	30.5																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	Tecnología Celular		23	72	265	114	474	51.9																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	Tecnología ADSL		32	128	0	0	160	17.5																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	Fuera de Red		1	0	0	0	1	0.1																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	Total	300	235	265	114	914	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Porcentajes	32.8	25.7	29	12.5																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Entidad		Tipo De Actualización							Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Cve	Nombre	Cambio de Domicilio	Cambio de Horario	Corrección de Datos en Domicilio	Corrección de Datos en Referencia	Reprogramación de Sedes	Reprogramación de Fechas	Incorporación de MAC																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
3	Baja California Sur	2							2																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
5	Coahuila		8			4	4		16																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
7	Chiapas				1				1																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
8	Chihuahua	2				3	1		6																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
10	Durango					2			2																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
11	Guanajuato	2							2																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
14	Jalisco	2		1					3																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
15	México	1							1																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
16	Michoacán	10				2	1		13																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
17	Morelos	1							1																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
20	Oaxaca	1				4			5																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
24	San Luis Potosí	1							1																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
25	Sinaloa	1							1																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
28	Sonora	1							1																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
29	Tlaxcala		1			1		1	3																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
30	Veracruz	1				6			7																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	Total	25	9	1	1	22	6	1	65																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Entidad	Cve	Casos de Cambios a la Infraestructura			MAC Involucrados	Casos de Reforzamiento o de Infraestructura de MAC'S		Casos	MAC Involucrados	Total De Solicitudes Procesadas																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
		Fusión de MAC'S	Reasignación de Personal	Casos		MAC'S Nuevos	Doble Turno			Cambios De Infraestructura		Casos	MAC Involucrados																																																																																																																																																																																																																																																																																														
										Procedentes	Improcedentes																																																																																																																																																																																																																																																																																																
8	Chihuahua	1	0	1	2	0	0	0	0	1	0	1	2																																																																																																																																																																																																																																																																																														
19	Nuevo León	1	0	1	2	0	0	0	0	1	0	1	2																																																																																																																																																																																																																																																																																														

Actividades																																																																																																				
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																																			
	29	Tlaxcala		1	1	1	1	0	1	1	2	0	2	2																																																																																						
	Total			2	1	3	5	1	0	1	1	4	0	4	6																																																																																					
<p>Para ampliar la capacidad de los Módulos de Atención Ciudadana debido a la demanda observada, tres entidades federativas implementaron cuatro estaciones de trabajo temporales, como se detalla a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Módulo</th> <th>Estaciones Adicionales</th> <th>Periodo de Instalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>08</td> <td>Chihuahua</td> <td>080523</td> <td>1</td> <td>Del 12 al 25 de octubre de 2015</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Durango</td> <td>100422</td> <td>2</td> <td>Del 19 de octubre al 15 de diciembre de 2015</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>Quintana Roo</td> <td>230223</td> <td>1</td> <td>Del 19 de octubre al 15 de diciembre de 2015</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Campaña de Actualización Permanente 2015-2016</p> <p>Después de concluida la Campaña Anual Intensa 2015, el 16 de diciembre de 2015, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores inició actividades de la Campaña de Actualización Permanente del Padrón Electoral (CAP) 2015-2016. Dicha Campaña finalizará el 31 de agosto de 2016.</p> <p>Los módulos fijos con un turno brindan servicio a la ciudadanía 6 días a la semana, 7 horas de lunes a viernes y 4 horas el sábado, mientras que los Módulos itinerantes brindan servicio 5 días a la semana, 7 horas de lunes a viernes. En el caso de los módulos fijos con doble turno, éstos trabajan 12 horas de lunes a viernes y 6 horas el sábado.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2015, los 906 Módulos de Atención Ciudadana que operan durante la CAP 2015-2016, se habilitaron en tres modalidades de conexión a la Red-INE, como se muestra en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Módulos Conectados a la Red INE</th> <th colspan="6">MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA</th> <th rowspan="2">Total</th> <th rowspan="2">%</th> </tr> <tr> <th>Red-INE</th> <th>Fijo Distrital</th> <th>Fijo Adicional</th> <th>Móvil</th> <th>Semi fijo</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Convencional</td> <td></td> <td>244</td> <td>35</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>279</td> <td>30.8</td> </tr> <tr> <td>Tecnología Celular</td> <td></td> <td>23</td> <td>70</td> <td>262</td> <td>113</td> <td>468</td> <td>51.7</td> </tr> <tr> <td>Tecnología ADSL</td> <td></td> <td>32</td> <td>126</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>158</td> <td>17.1</td> </tr> <tr> <td>Fuera de Red</td> <td></td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0.1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>300</td> <td>231</td> <td>262</td> <td>113</td> <td>906</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Porcentajes</td> <td></td> <td>33.1</td> <td>25.5</td> <td>28.9</td> <td>12.5</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>														Entidad	Módulo	Estaciones Adicionales	Periodo de Instalación	08	Chihuahua	080523	1	Del 12 al 25 de octubre de 2015	10	Durango	100422	2	Del 19 de octubre al 15 de diciembre de 2015	23	Quintana Roo	230223	1	Del 19 de octubre al 15 de diciembre de 2015	Total			4		Módulos Conectados a la Red INE	MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA						Total	%	Red-INE	Fijo Distrital	Fijo Adicional	Móvil	Semi fijo		Convencional		244	35	0	0	279	30.8	Tecnología Celular		23	70	262	113	468	51.7	Tecnología ADSL		32	126	0	0	158	17.1	Fuera de Red		1	0	0	0	1	0.1	Total		300	231	262	113	906	100	Porcentajes		33.1	25.5	28.9	12.5		
Entidad	Módulo	Estaciones Adicionales	Periodo de Instalación																																																																																																	
08	Chihuahua	080523	1	Del 12 al 25 de octubre de 2015																																																																																																
10	Durango	100422	2	Del 19 de octubre al 15 de diciembre de 2015																																																																																																
23	Quintana Roo	230223	1	Del 19 de octubre al 15 de diciembre de 2015																																																																																																
Total			4																																																																																																	
Módulos Conectados a la Red INE	MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA						Total	%																																																																																												
	Red-INE	Fijo Distrital	Fijo Adicional	Móvil	Semi fijo																																																																																															
Convencional		244	35	0	0	279	30.8																																																																																													
Tecnología Celular		23	70	262	113	468	51.7																																																																																													
Tecnología ADSL		32	126	0	0	158	17.1																																																																																													
Fuera de Red		1	0	0	0	1	0.1																																																																																													
Total		300	231	262	113	906	100																																																																																													
Porcentajes		33.1	25.5	28.9	12.5																																																																																															

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>El módulo 260321 del estado de Sonora se encuentra sin conectividad desde el 8 de diciembre por cambio de domicilio y se habilitará una vez que se concluya con el contrato del nuevo router de comunicación celular.</p>
Presupuesto 2015 y 2016	<p>Se dio seguimiento a las solicitudes de ajustes del presupuesto 2015 realizado por las áreas de esta Dirección Ejecutiva, las cuales se refieren a lo siguiente: PE72500 Elección Extraordinaria Colima (DEOE-DERFE), PL02601 Conformación LNERE, PE72602 Notificación Ciudadana para Elecciones Extraordinarias Locales y Federal, Apoyo a Elecciones Extraordinarias 2015, Apoyo a Elecciones Locales con Voto en el Extranjero y conteo rápido.</p> <p>Por otra parte, se integró el Presupuesto Base de Operación para el 2016, incluyendo los números de plaza recibidos por la Dirección Ejecutiva de Administración. También, se integró el Presupuesto 2016 de Proyectos Específicos incluyendo los números de plaza recibidos por la DEA.</p>
Grupo de Género, No discriminación y Cultura Laboral	<p>Se dio atención a la contestación de cuestionarios sobre apoyos y salvaguardas para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.</p> <p>Se difundieron los materiales para la campaña “La clave está en la prevención”, que busca prevenir e informar sobre los medios de atención a casos de hostigamiento y acoso sexual laboral al interior de Instituto.</p> <p>Se entregó el Informe a la UTIG y ND sobre la campaña de difusión “La clave está en la prevención”. Se diseñó y dio difusión de carteles en las áreas de la DERFE, correspondientes al día naranja.</p> <p>Se brindó apoyo en la conformación del listado de funcionarios que participarán en el Taller en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual o laboral.</p>
Servicio Profesional Electoral	<p>Se analizaron e integraron un total de 103 propuestas de metas individuales y colectivas para la evaluación correspondiente al ejercicio 2015, mismas que forman parte del segundo bloque de metas que tuvo periodo de inicio febrero de 2015.</p> <p>Se atendieron dos solicitudes presentadas por el Vocal Ejecutivo Local en el estado de Quintana Roo, sobre la Estrategia de Capacitación de la meta colectiva 26 para el cumplimiento de las</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Juntas Locales y Distritales Ejecutivas durante el ejercicio 2015.</p> <p>Se incorporaron al Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE), 735 evaluaciones para la evaluación correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>Se dio seguimiento a la aplicación de las evaluaciones que realiza personal de la DERFE (mando medio y técnico operativo), a través del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE) para la evaluación correspondiente al ejercicio 2015</p> <p>Derivado del Programa de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral, se realizaron diversas acciones de cotejo de documentos, análisis y evaluación de trabajos que presentaron miembros del Servicio Profesional Electoral para el otorgamiento de incentivos.</p> <p>Se atendieron solicitudes presentadas por las Vocalías Ejecutivas Locales de algunas entidades para el cumplimiento de metas individuales y colectivas derivadas de la evaluación 2015.</p> <p>Se gestionaron dos encargadurías de despacho de las entidades federativas de Querétaro y del Distrito Federal, de conformidad con el Acuerdo JGE96/2010.</p> <p>Se difundieron comunicados a efecto de mantener informados a los miembros del Servicio Profesional Electoral de los diversos procesos de la DESPEN para los ejercicios 2014-2015.</p> <p>Se atendió la solicitud de la DESPEN, con relación a la lista de funcionarios que participarán en la evaluación de competencias directivas para el ejercicio 2015.</p> <p>Se integró y envió un total de 40 metas individuales a la DESPEN, de aquellas metas con periodo de inicio enero de 2016 (primer bloque).</p> <p>Se realizó la actualización de la base de datos de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a la DERFE y de su estructura desconcentrada, derivado de las readscripciones y nombramientos.</p> <p>Se efectuó el análisis e integración de 169 propuestas de metas</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	individuales y colectivas de los miembros del Servicio de la DERFE para el ejercicio 2016 (metas de oficinas centrales y órganos desconcentrados).
Comité Valorador de Méritos Extraordinarios	Se analizaron quince trabajos presentados por los miembros del Servicio que cumplieron con los requisitos establecidos de acuerdo a la norma, a fin de valorar la viabilidad para el otorgamiento de méritos extraordinarios.
Documentos Normativo-Administrativos	<p>Se realizó el análisis del Anteproyecto del Estatuto, a efecto de formular observaciones para su integración y envío a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y posterior aprobación de la Junta General Ejecutiva.</p> <p>Se realizó la integración y envío de Cédulas de Puestos de los puestos de Vocal del Registro Local y Distrital al Departamento de Atención a Órganos Desconcentrados, así como de las Cédulas de puesto para participación del Taller para la revisión y validación de cargos y puestos (puesto de la Coordinación de Operación en Campo y de Procesos Tecnológicos).</p> <p>Se elaboró un documento con los criterios para la construcción de funciones y perfil de puesto, a fin de homologar criterios de diseño en las diversas áreas de la DERFE.</p>
Desincorporación	<p align="center"><u>Se aprobó en el COTECIAD la destrucción vía trituración de los Listados Nominales de Electores, utilizados en la pasada Jornada electoral del 7 de junio, sumando aproximadamente 200 toneladas de papel seguridad, aprobándose.</u></p> <p>Se aprobó en el COTECIAD la destrucción vía trituración de los Listados de Padrón y Padrón de Validación empleados en las Verificaciones Nacionales Muéstrales (VNM) de los años 2012 y anteriores.</p>
Integración de diversos Informes de las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para diferentes instancias del Instituto	<p>En el año, se realizaron los informes Anual 2014, Trimestrales 2015, mensuales y semanales de las actividades en materia del Registro Federal de Electores para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y Consejo General del INE, así como para diferentes instancias del Instituto.</p> <p>Se dio seguimiento y atención a los compromisos adoptados en la Comisión Nacional de Vigilancia y Grupos de Trabajo, así como de la Junta General Ejecutiva, Consejo General del INE y Comisión del RFE, para verificar el cumplimiento de los programas y actividades de la DERFE desarrollados conforme a la Ley</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Electoral.</p> <p>Se elaboró la Cuenta Pública en el apartado de Proyectos Específicos, Objetivos Operativo Anuales, Indicadores del Mapa Estratégico y Atención de Actividades Adicionales de la DERFE, el cual se remitió a la DEA</p> <p>Se elaboraron las Memorias del Proceso Electoral Federal 2014-2015 y Extraordinarios en el apartado del Registro Federal de Electores, para su presentación a la JGE y CG.</p> <p>Se dio seguimiento y atención a peticiones de información por parte de los órganos desconcentrados.</p> <p>Se revisó y se dio seguimiento al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE-SIE) para verificar su funcionamiento y la información contenida en el mismo para su liberación.</p> <p>Se integró el reporte y seguimiento del Sistema de Gestión en la herramienta Executive Strategy Manager (ESM).</p> <p>Se remitieron a la Unidad Técnica de Planeación los formatos con los avances de los indicadores del Mapa Estratégico 2012-2015.</p> <p>Se elaboraron los reportes semanales para el seguimiento de avance y cumplimiento de actividades programadas en el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (PYCIPEF) 2014-2015, en el ámbito del Registro Federal de Electores. Los datos e información de avance y/o conclusión de las actividades se capturaron en el Sistema "PMWeb", conforme a los lineamientos establecidos por la Unidad Técnica de Planeación del Instituto, para su presentación a la Comisión Temporal del Seguimiento del PyCIPEF y al Consejo General del INE.</p> <p>De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Unidad Técnica de Planeación (UTP), mensualmente se revisaron y, en su caso, corrigieron los informes de avance y/o cumplimiento de la Cartera Institucional de Proyectos 2015 en el Sistema PMWeb, así como algunas adecuaciones a Indicadores, los cuales fueron sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva. De igual forma, también se dio seguimiento a la integración de los reportes e informes, que registran en el PMWeb los Líderes de proyectos sobre la Cartera Institucional de Proyectos 2015.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Se gestionaron las Solicitudes de Cambio de los Proyectos Específicos de la DERFE: “PE00800. Campaña de difusión de actualización al Padrón Electoral a través de medios alternativos”, “PE00900. Verificación Nacional Muestral 2015 y Comité Técnico del Padrón Electoral 2014-2015”, “PR00300. Desarrollo de funcionalidades para la operación del SIIRFE y Cartografía Electoral” y “PE01100. Reforzamiento de la infraestructura y los servicios de atención ciudadana”, “PE01100 Reforzamiento de la infraestructura y los servicios de atención ciudadana”; “PR00700 Fortalecer y modernizar la plataforma de TIC”; “PE00800 Campaña de difusión de actualización al Padrón Electoral a través de medios alternativos” y “PE71800 Notificación Ciudadana por afectaciones al marco geográfico electoral (AMGE)”, mismas que fueron remitidas a la UTP.</p> <p>Por otro lado, la Junta General Ejecutiva aprobó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 18 de junio, mediante el acuerdo INE/JGE75/2015, la JGE aprobó las adecuaciones a los indicadores estratégicos y de impacto de Proyecto Específico, siguientes: “KPI.PR00500 Calidad del servicio brindado a través de la Dirección de Atención Ciudadana”; “KPI.PE00800 Porcentaje de Credenciales 15 reemplazadas”; “KPI.DERFE.U04 Porcentaje de ciudadanos satisfechos con el servicio que provee el Registro Federal de Electores”; “KPI.PR10100 Porcentaje de pisos acondicionados”; “KPI.DERFE. PS01 Credencializados en sección”; “KPI.DERFE. I.I01 Porcentaje de satisfacción del personal con respecto a sus espacios físicos”; “KPI.DERFE.I.C01 Porcentaje de satisfacción con la nueva cultura de servicio”; y, “KPI.DERFE.U02 Capacidad de los Servicios de Verificación de la Credencial”, así como el Objetivo Operativo denominado “Generar y aplicar un Programa de capacitación anual”. • El 23 de julio, mediante el acuerdo INE/JGE95/2015, se aprobó la modificación del indicador estratégico “KPI.DERFE.PS05 Porcentaje de mejoras al SIIRFE-MAC verificadas para su implementación en los procedimientos de operación de atención ciudadana” • El 25 de agosto, mediante el acuerdo INE/JGE100/2015, las adecuaciones a los indicadores de Proyecto Específico, siguientes: “KPI.PR10500 Porcentaje de formulación del primer aviso”, “KPI. PR00400 Índice de documentos registrales respaldados y disponibles en el expediente electrónico”, “KPI.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>PE71400 Porcentaje de utilización de la infraestructura de Módulos de Atención Ciudadana”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de noviembre a través de los acuerdos INE/JGE156/2015 e INE/JGE157/2015 respectivamente, la JGE aprobó las solicitudes “PE01100 Reforzamiento de la infraestructura y los servicios de atención ciudadana”; “PR00700 Fortalecer y modernizar la plataforma de TIC”. <p>Además, se autorizaron las Solicitudes de actualización de elementos de la estrategia, tramitadas previamente, correspondientes a: “KPI. PE71700 Porcentaje de elementos de seguridad y control incorporados a la Lista Nominal”, “KPI.PE01100 Solicitudes ciudadanas en exceso, atendidas en INETEL durante el PEF 2014-2015”, “KPI.PE01000 Cumplimiento de la impresión de la LNEDF de las 32 entidades” y “KPI. DERFE. PS01. Índice de prevención de registros duplicados en el Padrón Electoral”; las cuales se tramitaron en el mes de julio.</p> <p>Asimismo, se gestionaron las Cédulas de modificación y/o replanteamiento de nuevos proyectos denominados: “PE72500 Elección Extraordinaria Colima”; “PL02600 Apoyo a Procesos Electorales Locales 2015-2016” y “PE72600 Apoyo a Elecciones Extraordinarias 2015”, los cuales fueron aprobados el 11 de diciembre de 2015 por la JGE, mediante los acuerdos INE/JGE172/2015 e INE/JGE173/2015.</p> <p>Por otra parte, en el marco de los trabajos de la Comisión Temporal de Modernización Institucional (CTMI), se realizó el 27 de julio, una reunión con Secretarios, Coordinadores, Coordinadora y Directores, a fin de elaborar el Autodiagnóstico de esta Dirección Ejecutiva; con base en ese documento, el Director Ejecutivo remitió a dicha Comisión el Autodiagnóstico que integraba el análisis FODA.</p> <p>Se remitieron a la Unidad Técnica de Planeación, las Actas de cierre de los 21 Proyectos que conformaron la Cartera Integral de Proyectos 2014, así como una de 2013.</p> <p>En relación con la Gestión de la Estrategia, el 27 de octubre, la JGE aprobó el acuerdo INE/JGE129/2015, mediante el cual se eliminó el indicador “KPI.PR10200 Instancias Administrativas” del Proyecto PR10200 Instancias Administrativas y Juicios para la Protección del Derecho Político Electoral, por su medición</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>duplicada. Del mismo Proyecto se establecieron la frecuencia de medición y metas parciales del indicador “KPI. PR10200 Emisión de Opiniones Técnico Normativas respecto de las Instancias Administrativas de conformidad con la normatividad vigente”.</p> <p>En diciembre 2015 la JGE aprobó los Indicadores de Impacto de la Cartera Institucional de Proyectos 2016, así como los Objetivos Operativos, mediante los acuerdos INE/JGE176/2015 e INE/JGE175/2015, respectivamente.</p> <p>Se continuaron los trabajos vinculados a la Administración por Procesos (MAP), en particular los de identificación de mejoras y elaboración del modelo óptimo para los procesos: 1. Atención Ciudadana; 2. Conformación, integración y Actualización del Padrón Electoral; 3. Credencialización y Actualización de Lista Nominal; 4. Depuración del Padrón Electoral, y 5. Verificación, Diagnóstico y Validez del Padrón Electoral.</p> <p>Se continuó con los trabajos del Modelo de Administración por Procesos (MAP), en conjunto con la UTP, a fin concluir y validar la Fase 2 “Modelo Actual As Is”, alcanzándose el 96.34% de avance.</p> <p>Para los Procesos “Conformación y Actualización del Padrón”, “Insumos de información registral para apoyo a procesos electorales” y “Proporcionar acceso a la información registral”, se realizaron reuniones de trabajo y se presentaron propuestas de mejora.</p> <p>Se elaboró un análisis histórico de los Proyectos Específicos 2012-2015, y se sistematizó la información remitida por las áreas respecto a sus propuestas de proyectos, a fin de generar el insumo de análisis para la generación de la metodología para la integración de la Cartera Institucional de Proyectos 2016.</p>
Vinculación con otras áreas del Instituto.	<p>Se desarrollaron actividades de vinculación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), en lo relativo a los materiales de difusión para la Subcampaña de Actualización del Padrón Electoral.</p> <p>Asimismo, se llevaron a cabo acciones con la DECEYEC para contar con observaciones a los guiones de televisión en versiones: “Juglar”, “Cómico”, “Inscripción chavos” y “Renovación motion”, así como del guion de radio versión: “Inscripción” (Zonas Rurales) y de carteles que apoyan dichos temas</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Se realizaron actividades de vinculación para la actualización de la Página Web del INE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores • Acuerdos de la Comisión Nacional de Vigilancia • Avisos generales sobre la Credencial para Votar • Actualización de contenidos sobre trabajos de la Distritación Local 2015 <p>Se efectuó la preparación de información y apoyo a la Comisión del Registro Federal de Electores, Mesa de Consejeros, Distritación 2015 y Conteo Rápido.</p> <p>En el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015, se dio seguimiento a la producción de materiales, en relación al Formato “A” (Molinar), al cartel informativo y sobres para recoger Credenciales para votar en Casillas Especiales.</p> <p>Se sostuvieron reuniones de trabajo con la Subdirección de Servicios Web de la UNICOM para definir los contenidos para el apartado de Credencial para Votar, versión extranjero, dentro del portal institucional.</p> <p>Se estableció el vínculo con la Coordinación de Asuntos Internacionales para determinar las acciones a desarrollar para la Credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero.</p> <p>Por otro lado, se gestionó la creación de un apartado en la página del Instituto para los Trabajos de Distritación 2016-2017, en el cual se publica la información general y aquella generada sobre cada una de las entidades que tuvieron proceso de distritación local (http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-Mesas_Distritaciones_Electorales/).</p> <p>Se apoyó en la logística general de Compilación y Generación del Primer Escenario de las Distritaciones Locales: 6 de octubre - “Compilación y Generación del Primer Escenario Distritación de Coahuila y Nayarit”.</p>
Apoyo al Proceso Electoral Federal 2014-2015	Para las Casillas Especiales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la aprobación por parte de las Comisiones Unidas de los materiales impresos necesarios para la operación de Casillas Especiales. • Actualización e impresión del Formato de ciudadanos que no pudieron votar por no encontrarse en la Lista Nominal de Electores”; del Formato “Credenciales para votar recogidas en casilla; sobres para el resguardo de las Credenciales para votar recogidas en Casillas Especiales y fajillas para resguardo del equipo de cómputo previo a la elección. Coordinación del empaque por distrito y casilla, así como de la entrega de los materiales a la bodega electoral central. • Colaboración con la DECEYEC para el diseño de dos carteles informativos “Razones por las que no puedes votar” y “Circunscripciones”. Supervisión de su impresión y envío a Juntas Locales Ejecutivas. • Seguimiento al desarrollo y modificación del Sistema de Consulta en Casillas Especiales (SICCE) en coordinación con UNICOM así como a la asignación de personal para su operación. Participación en la Validación de reglas del SICCE y mensajes que despliega el sistema. • Envío de los impresos a la DEOE, como parte de los paquetes electorales en bodega de materiales. Empacados por producto, identificado con título, entidad, distrito, cantidad por casilla. • Colaboración en la integración y actualización del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las medidas tendientes a garantizar la operación de las Casillas Especiales a instalarse el día de La Jornada Electoral del 7 de junio de 2015”. Anexos 1 “Razones por las que no se puede votar en una casilla especial” y 2 “Lineamientos para la operación del Sistema de Consulta en Casillas Especiales (SICCE)”. Definición del plan de contingencia para las casillas especiales, con la elaboración de un disco compacto con el “Libro Negro” para su consulta desde un equipo reservado en cada Junta Distrital. • Supervisión del envío de Cartas-contraseña para operación del SICCE a Juntas Locales Ejecutivas. • Colaboración con la UNICOM para la capacitación de los operadores del sistema. Mesa de apoyo para brindar asesoría a los Vocales del Registro en la gestión del alta de participantes con UNICOM, solución de dudas y consultas generales. Seguimiento a simulacros y pruebas. Colaboración con personal del Campus Virtual, CAU y DERFE para dar seguimiento a dudas durante la capacitación.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la recepción de equipos en Juntas Distritales para la capacitación y operación. • Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos aprobados por parte de los Consejos Distritales en las actividades de Demostración, Inicialización final y resguardo de equipos. • Seguimiento a la producción y envío de los discos compactos para el Plan de contingencia, por la Dirección de Productos y Servicios Electorales. • Colaboración en la Mesa de apoyo a los vocales para la operación de las casillas especiales el día de la Jornada Electoral, en conjunto con el CAU de UNICOM. • Al término de la jornada, se solicitaron las USB de los equipos utilizados en Casillas Especiales, con los tipos de archivos esperados y se indicó el procedimiento para borrado de equipos. Una vez recibidos, se inició el procesamiento de la información. <p>Se apoyó a la Subdirección de Seguridad de la Información para acciones de instrumentación del SIGETIC.</p> <p>Actividades en apoyo al Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido (COTECORA):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de información y materiales (carpetas, discos compactos, fondos de pantalla, etiquetas y portadas) para el evento de presentación de los “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización del Conteo Rápido 2015 y protocolo para selección de muestra” del 11 de mayo de 2015, a las 10:30 hrs. en el Auditorio del Instituto en Tlalpan. • Colaboración en el diseño de gráficos y formato para el informe final de los resultados del Conteo Rápido 2014-2015. <p>Se realizó el diseño, planeación y coordinación de montaje del stand de la DERFE para la Macrosala de Medios, instalada en la explanada del Instituto durante el Proceso Electoral 2014-2015. Integración de información para la elaboración de gráficos, producción de trípticos y atención al público visitante.</p>
Seguimiento de Auditorías	<p>Durante el año del 2015, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, atendió y dio seguimiento a las diversas auditorías que están en curso y otras más en cierre, auditorías realizadas por los entes fiscalizadores de la Contraloría General, Direcciones de auditorías Financieras y de Desempeño y Especiales o la Auditoría Superior de la Federación, en donde conforme se fueron solicitando los requerimientos, éstos se</p>

Actividades																																			
Denominación	Descripción de lo realizado																																		
	<p>proporcionaron en tiempo y forma.</p> <p>Las auditorías que se atendieron en el año fueron las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REALIZAD A POR:</th> <th>NO.</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>ESTATUS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>DAOC/03/FI/2014</td> <td>Evaluación del presupuesto ejercido y pagado en capítulo 4000</td> <td>Atención de requerimientos.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DADE/06/DE/2014</td> <td>Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM)</td> <td>Atención de requerimientos y Observaciones.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DAOC/07/FI/2014</td> <td>Financiera</td> <td>Atención de requerimientos.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DAOC/11/FI/2014</td> <td>Financiera</td> <td>Atención de requerimientos.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DAODRI/14/2014</td> <td>Evaluación del presupuesto Ejercido y pagado capítulo 1000 y 300</td> <td>Atención de requerimientos.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DAODRI/06/08/2015</td> <td>Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014</td> <td>Atención de requerimientos y reunión de confronta. Determinación de 18 observaciones, 14 solicitudes de aclaración y 4 acciones preventivas. Se atendieron en tiempo y forma. Se está en espera del pronunciamiento de la Contraloría.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DADE/02/ES/2015</td> <td>Evaluación de las acciones que realiza el Instituto Nacional de Electores respecto a las Consultas Populares</td> <td>Atención de observaciones. Se determinaron 15 acciones (7 correctivas y 8 preventivas). Se realizan diversas acciones encaminadas a</td> </tr> </tbody> </table>			REALIZAD A POR:	NO.	DENOMINACIÓN	ESTATUS		DAOC/03/FI/2014	Evaluación del presupuesto ejercido y pagado en capítulo 4000	Atención de requerimientos.		DADE/06/DE/2014	Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM)	Atención de requerimientos y Observaciones.		DAOC/07/FI/2014	Financiera	Atención de requerimientos.		DAOC/11/FI/2014	Financiera	Atención de requerimientos.		DAODRI/14/2014	Evaluación del presupuesto Ejercido y pagado capítulo 1000 y 300	Atención de requerimientos.		DAODRI/06/08/2015	Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014	Atención de requerimientos y reunión de confronta. Determinación de 18 observaciones, 14 solicitudes de aclaración y 4 acciones preventivas. Se atendieron en tiempo y forma. Se está en espera del pronunciamiento de la Contraloría.		DADE/02/ES/2015	Evaluación de las acciones que realiza el Instituto Nacional de Electores respecto a las Consultas Populares	Atención de observaciones. Se determinaron 15 acciones (7 correctivas y 8 preventivas). Se realizan diversas acciones encaminadas a
REALIZAD A POR:	NO.	DENOMINACIÓN	ESTATUS																																
	DAOC/03/FI/2014	Evaluación del presupuesto ejercido y pagado en capítulo 4000	Atención de requerimientos.																																
	DADE/06/DE/2014	Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM)	Atención de requerimientos y Observaciones.																																
	DAOC/07/FI/2014	Financiera	Atención de requerimientos.																																
	DAOC/11/FI/2014	Financiera	Atención de requerimientos.																																
	DAODRI/14/2014	Evaluación del presupuesto Ejercido y pagado capítulo 1000 y 300	Atención de requerimientos.																																
	DAODRI/06/08/2015	Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014	Atención de requerimientos y reunión de confronta. Determinación de 18 observaciones, 14 solicitudes de aclaración y 4 acciones preventivas. Se atendieron en tiempo y forma. Se está en espera del pronunciamiento de la Contraloría.																																
	DADE/02/ES/2015	Evaluación de las acciones que realiza el Instituto Nacional de Electores respecto a las Consultas Populares	Atención de observaciones. Se determinaron 15 acciones (7 correctivas y 8 preventivas). Se realizan diversas acciones encaminadas a																																
Contraloría General																																			

Actividades			
Denominación	Descripción de lo realizado		
			<p>atender recomendaciones.</p> <p>Se efectuaron reuniones de trabajo.</p>
	DADE/08/DE/2015	Desempeño de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el Proceso Electoral 2014-2015	<p>Concluyó el 31 de diciembre de 2015.</p> <p>Se determinaron 8 observaciones al término de la Auditoría con 18 acciones preventivas y 8 correctivas.</p> <p>El vencimiento para su atención es el 7 de marzo de 2016.</p>
	DAOC/03/FI/2015	Financiera	Atención a solicitudes de información.
	DAODRI/07/FI/2015	Financiera	Se dio atención a solicitudes de información.
	DAOC/06/FI/2015	Evaluación del Presupuesto Ejercido en el capítulo 3000 "Servicios Generales"	<p>Se coordinó la asistencia a reuniones de confronta.</p> <p>Se realizó la determinación de acciones para su atención de las Vocalías del Registro Federal de Electores en las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Hidalgo y Sonora.</p> <p>Se atendieron 5 observaciones.</p> <p>Se está en espera de la respuesta de la Contraloría.</p>

Actividades				
Denominación	Descripción de lo realizado			
	Auditoría Superior de la Federación	58	Tecnologías de la Información	<p>Inicio y atención a requerimientos de información.</p> <p>Se dio atención a las aclaraciones y los requerimientos de información y documentación solicitada.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones de trabajo.</p>
		59	Fideicomisos del Instituto Nacional Electoral	Requerimientos de información.
		69	Actualización del Padrón Electoral	Atención a requerimientos de información.
		70	Gestión Financiera	Se dio la atención a requerimientos de información y documentación.
Obras Editoriales	Se desarrollaron las actividades de vinculación y coordinación en la elaboración del libro electrónico denominado "El Padrón Electoral y la Credencial para Votar". Se realizó la actualización de cifras y revisión final; así como el envío para dictamen y opciones de distribución.			

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Candidaturas Independientes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se asesoró a los órganos delegacionales para la recepción y revisión de solicitudes de aspirantes a candidaturas independientes. ➤ Se verificó la solicitud de aspirante a candidato/a independiente. ➤ Se elaboró el acuerdo que determina las cifras del financiamiento por gasto de campaña y otras prerrogativas que les corresponde a las/os candidatas/os independientes.
Convenio de Colaboración SEPOMEX-INE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elaboró el convenio que establece las condiciones para la prestación del servicio de envío de correspondencia, al amparo de la franquicia postal para partidos políticos y candidaturas independientes, con apoyo del personal de Servicio Postal Mexicano.
Requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de la señales de radio y televisión.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se atendieron 115 requerimientos de información, solicitados por áreas internas y externas del Instituto: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Dirección de Análisis e Integración, Juntas Locales Ejecutivas, Representación del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, Representación del Partido Morena, Representación del Partido Revolucionario Institucional, Representación del Partido Verde Ecologista de México, SEGOB, Institutos Electorales y Unidad de Enlace Transparencia, en 40 de ellos solicitaron medidas cautelares.
Monitoreo de Televisión Restringida, de conformidad con lo establecido en el acuerdo INE/ACRT/01/2015.	<p>Durante la etapa de Precampaña</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó el monitoreo de las señales de televisión restringida, establecidas en el acuerdo INE/ACRT/01/2015. ➤ Se presentaron 5 informes de monitoreo de televisión restringida, publicados en el Portal de Informes de Monitoreo http://monitoreortv.ine.mx/ <p>Etapa de Campaña.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El 24 de marzo se firmó el convenio con la Asociación de Telecomunicaciones Independiente de México A.C. (ATIM) cuyo objetivo es contribuir al monitoreo de la televisión restringida.
Reportes o informes de Verificación y Monitoreo generados a partir del Sistema de Análisis y Monitoreo (SAM)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se generaron 11 informes mediante el “Sistema de Análisis y Monitoreo” (SAM).

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Acceso de candidatos independientes a radio y televisión.	<p>Para garantizar el acceso de las/los candidatas/os independientes (CI) locales y federales que obtuvieron su registro, a su prerrogativa en radio y televisión, se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de actividades por parte de los OPLES y JLE; CI y DEPPP. ➤ Guía para la gestión de los mensajes de los CI locales y federales por parte de los OPLES y JLE ante la DEPPP. ➤ Guía para la producción de los materiales de audio y video por parte de los CI. ➤ Seguimiento del registro de los CI locales y federales para actualizar las pautas de transmisión en radio y televisión. ➤ Se elaboraron pautas de transmisión conforme a los distintos escenarios por el posible registro o no de CI federales y locales.
SEGUNDO TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se proporcionó asesoría a los órganos delegacionales en relación con los medios de impugnación presentados por los aspirantes a candidaturas independientes cuyo registro no resultó procedente. ➤ Se dio cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Regional del TEPJF correspondiente a la tercera circunscripción electoral, en el expediente SX-RAP-25/2015, relativa a la candidatura independiente registrada en el distrito 02 del estado de Quintana Roo. ➤ Se gestionó ante la DEA la ministración de financiamiento público por concepto de gastos de campaña para candidatos independientes. ➤ Se gestionó ante la DEA el otorgamiento de financiamiento para cubrir los depósitos de correspondencia al amparo de la franquicia postal de candidatos independientes. ➤ Se tramitó ante el Servicio Postal Mexicano el otorgamiento de franquicias postales para candidatos independientes y sus representantes. ➤ Se proporcionó apoyo y asesoría a los candidatos independientes para el acceso a las prerrogativas a que tienen derecho y materia de financiamiento y franquicias postales. ➤ Se proporcionó apoyo, y en su caso, asesorías a las/os candidatas/os independientes para hacer uso de sus prerrogativas en radio y televisión ➤ A través de la Unidad Técnica de Vinculación y de las Juntas Locales Ejecutivas, se remitió a los OPLES la siguiente documentación:

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades para el acceso a radio y televisión de las/los candidatas/as independientes. ➤ Propuesta de oficio para candidatas/os independientes federales. ➤ Guía para el acceso a radio y televisión de las/os candidatas/os independientes del ámbito federal. ➤ Semanalmente se proporcionaron las órdenes de transmisión de radio y/o televisión, en donde se identificaba los días y horarios en que se transmitirían los promocionales de las/os candidatas/os independientes. En el caso de las/os candidatas/os independientes federales se realizó a través de las Juntas Locales Ejecutivas, y para las/os candidatas/os independientes locales estas órdenes de transmisión se entregaron mediante el OPLE correspondiente.
Liquidación de Partidos Políticos Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la definición de los posibles escenarios a presentarse en las Entidades Federativas respecto de la pérdida de registro y/o acreditación y, en su caso, liquidación de los Partidos Políticos Nacionales, para dar respuesta a las interrogantes planteadas por los OPLES.
Inscripción en libros de Reglamentos de Partidos Políticos Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó la revisión y análisis de los Reglamentos de: Comité Ejecutivo Nacional y Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional. ➤ Se inició con la revisión y análisis de los Reglamentos de: Transparencia y Acceso a la Información Pública, Archivos y Protección de Datos y de Financiamiento de la Secretaría de Finanzas, ambos del Partido Verde Ecologista de México. ➤ Se envió copia de cada Reglamento a la Unidad Técnica de Fiscalización y la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, para que, en caso de haber observaciones las notificara. ➤ Se informaron las observaciones realizadas por Unidad Técnica de Servicios de Información y al partido político, y éste tendrá que considerarlas para seguir con el procedimiento de inscripción.
Requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de la señales de radio y televisión.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se atendieron 193 requerimientos de información, solicitados por áreas internas y externas del Instituto: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Dirección de Análisis e Integración, Juntas Locales Ejecutivas, Representación del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, Representación del Partido Acción Nacional, Representación del Partido Revolucionario Institucional, Representación del Partido Encuentro Social, Representación Partido Nueva Alianza, SEGOB,

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Institutos Electorales y Unidad de Enlace Transparencia, en 64 de ellos solicitaron medidas cautelares.
Monitoreo de Televisión Restringida, de conformidad con lo establecido en el acuerdo INE/ACRT/01/2015.	<p>Etapas de intercampaña, campaña, veda-jornada electoral y periodo ordinario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó el monitoreo de las señales de televisión restringida, establecidas en el acuerdo INE/ACRT/01/2015. ➤ Se presentaron 7 informes de monitoreo de televisión restringida (1 en intercampaña, 4 en campaña, 1 en veda-jornada electoral y 1 en periodo ordinario), publicados en el Portal de Informes de Monitoreo http://monitoreortv.ine.mx/
Reportes o informes de Verificación y Monitoreo generados a partir del Sistema de Análisis y Monitoreo (SAM)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se generaron reportes e informes con el uso del “Sistema de Análisis y Monitoreo” (SAM). Se obtuvieron 22 informes de Verificación y Monitoreo.
Porcentaje de dictámenes entregados en tiempo y forma	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó el porcentaje de dictámenes entregados, en tiempo y forma, respecto del total de dictámenes generados.
Elaboración de órdenes de transmisión de Proceso Electoral Federal y Locales coincidentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elaboraron las órdenes de transmisión de radio y televisión conforme a los calendarios establecidos en los acuerdos INE/ACRT/20/2014 y INE/JGE117/2014 para el Proceso Federal Electoral 2014-2015 y demás calendarios de las entidades con proceso electoral local coincidente.
Entrega de órdenes de transmisión y promocionales de radio y televisión a emisoras domiciliadas en el	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Se entregaron órdenes de transmisión y promocionales de radio y televisión conforme a lo establecido en los calendarios de los acuerdos: INE/ACRT/20/2014 y INE/JGE117/2014 para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, y en caso de entidades con proceso electoral local coincidente.</u>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
D.F.	
Mejoramiento de la comunicación con los ciudadanos: Diseño e instrumentación del sitio “Partidos, candidatos y sus campañas”.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Al inicio del periodo de campañas, se diseñó e instrumentó una sección temporal en el portal principal del INE, para poner a disposición de los ciudadanos y del público interesado, información relevante sobre los partidos políticos, los candidatos y las campañas electorales que se encontraban en curso.</u>
TERCER TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Pérdida de Registro como Partido Político Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elaboraron los proyectos de resolución INE/JGE110/2015 y INE/JGE111/2015, por los que la Junta General Ejecutiva declaró la pérdida de registro, en razón de que los partidos políticos del Trabajo y Humanista, no alcanzaron el 3% de la votación válida emitida en las elecciones federales del 7 de junio de 2015.
Requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de la señales de radio y televisión.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se atendieron 37 requerimientos de información, solicitados por áreas internas y externas del Instituto, a través de reportes de detecciones, informes de monitoreo y testigos de grabación, en 5 de ellos solicitaron medidas cautelares.
Informes de Verificación y Monitoreo generados a partir del Sistema de Análisis y Monitoreo (SAM)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se generaron 17 informes de verificación y monitoreo con el uso del “Sistema de Análisis y Monitoreo” (SAM).

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE																																																	
Actividades																																																	
Denominación	Descripción de lo realizado																																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS A PARTIR DEL SISTEMA DE ANÁLISIS Y MONITOREO (SAM)</th> <th style="background-color: #cccccc;">JULIO</th> <th style="background-color: #cccccc;">AGOSTO</th> <th style="background-color: #cccccc;">SEPTIEMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informes Estatales Concluyentes de Proceso Electoral</td> <td align="center">16</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Informe concluyente de Proceso Electoral Federal 2014-2015</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Informe Semestral</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="center">17</td> <td align="center">1</td> <td align="center">0</td> </tr> </tbody> </table>	REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS A PARTIR DEL SISTEMA DE ANÁLISIS Y MONITOREO (SAM)	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Informes Estatales Concluyentes de Proceso Electoral	16			Informe concluyente de Proceso Electoral Federal 2014-2015	1			Informe Semestral		1		TOTAL	17	1	0																												
REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS A PARTIR DEL SISTEMA DE ANÁLISIS Y MONITOREO (SAM)	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE																																														
Informes Estatales Concluyentes de Proceso Electoral	16																																																
Informe concluyente de Proceso Electoral Federal 2014-2015	1																																																
Informe Semestral		1																																															
TOTAL	17	1	0																																														
Monitoreo de Televisión Restringida, de conformidad con lo establecido en el acuerdo INE/ACRT/01/2015.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se presentaron 2 informes de monitoreo de televisión restringida en periodo ordinario, publicados en el portal de informes de monitoreo http://monitoreortv.ine.mx/ 																																																
Informes y reportes estatales y nacionales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se generaron 260 informes de Verificación y Monitoreo. <table border="1"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">Reporte o Informe</th> <th style="background-color: #cccccc;">JULIO</th> <th style="background-color: #cccccc;">AGOSTO</th> <th style="background-color: #cccccc;">SEPTIEMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Informes CRTV POL</td><td align="center">63</td><td align="center">64</td><td align="center">64</td></tr> <tr><td>Informes CRTV PEL CHIAPAS</td><td align="center">3</td><td align="center">0</td><td align="center">0</td></tr> <tr><td>Cumplimiento Nacional</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td></tr> <tr><td>No Transmitidos POL</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td></tr> <tr><td>No Transmitidos PEL CHIAPAS</td><td align="center">17</td><td align="center">0</td><td align="center">0</td></tr> <tr><td>Excedentes POL</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td></tr> <tr><td>Excedentes PEL CHIAPAS</td><td align="center">16</td><td align="center">0</td><td align="center">0</td></tr> <tr><td>Autoridades Electorales (DECEYEC)</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td></tr> <tr><td>Materiales IFE (DECEYEC IFE)</td><td align="center">1</td><td align="center">1</td><td align="center">1</td></tr> <tr><td>Registro Federal de Electores</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td><td align="center">2</td></tr> <tr> <td>Total</td> <td align="center">110</td> <td align="center">75</td> <td align="center">75</td> </tr> </tbody> </table>	Reporte o Informe	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Informes CRTV POL	63	64	64	Informes CRTV PEL CHIAPAS	3	0	0	Cumplimiento Nacional	2	2	2	No Transmitidos POL	2	2	2	No Transmitidos PEL CHIAPAS	17	0	0	Excedentes POL	2	2	2	Excedentes PEL CHIAPAS	16	0	0	Autoridades Electorales (DECEYEC)	2	2	2	Materiales IFE (DECEYEC IFE)	1	1	1	Registro Federal de Electores	2	2	2	Total	110	75	75
Reporte o Informe	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE																																														
Informes CRTV POL	63	64	64																																														
Informes CRTV PEL CHIAPAS	3	0	0																																														
Cumplimiento Nacional	2	2	2																																														
No Transmitidos POL	2	2	2																																														
No Transmitidos PEL CHIAPAS	17	0	0																																														
Excedentes POL	2	2	2																																														
Excedentes PEL CHIAPAS	16	0	0																																														
Autoridades Electorales (DECEYEC)	2	2	2																																														
Materiales IFE (DECEYEC IFE)	1	1	1																																														
Registro Federal de Electores	2	2	2																																														
Total	110	75	75																																														
Dictámenes entregados en tiempo y forma	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se notificaron dictámenes a los partidos políticos y autoridades electorales respecto a si un material de audio o video es ÓPTIMO o NO para su transmisión en radio o televisión, conforme a lo establecido en el INE/ACRT/19/2014. 																																																
Elaboración de órdenes de transmisión	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elaboraron las órdenes de transmisión de radio y televisión conforme a los calendarios establecidos en los acuerdos INE/ACRT/32/2015, INE/ACRT/33/2015 e INE/JGE763/2015. 																																																

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE																									
Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
periodo ordinario.																									
Solicitudes a los Organismos Públicos Locales Electorales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron solicitudes a los 13 Organismo Públicos Locales Electorales de información para apoyarles en la elaboración de sus propuestas de pauta de proceso electoral local 2016, que deberán someter a la consideración del Comité de Radio y Televisión. 																								
Notificación de órdenes de transmisión y promocionales de radio y televisión a emisoras con domicilio de notificación en el D.F.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se emitieron y notificaron órdenes de transmisión y promocionales de radio y televisión conforme a lo establecido en los calendarios de los acuerdos INE/ACRT/32/2015, INE/ACRT/33/2015 e INE/JGE63/2015. <div data-bbox="646 961 1287 1339" style="text-align: center; border: 1px solid black; margin: 10px auto;"> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">ÓRDENES DE TRANSMISIÓN NOTIFICADAS 3ER TRIMESTRE 2015</th> </tr> <tr> <th>2015</th> <th>RADIO</th> <th>TV</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JULIO</td> <td align="center">371</td> <td align="center">2267</td> <td align="center">2638</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO</td> <td align="center">284</td> <td align="center">1760</td> <td align="center">2044</td> </tr> <tr> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="center">142</td> <td align="center">880</td> <td align="center">1022</td> </tr> <tr> <td>3ER TRIMESTRE</td> <td align="center">797</td> <td align="center">4907</td> <td align="center">5704</td> </tr> </tbody> </table> </div>	ÓRDENES DE TRANSMISIÓN NOTIFICADAS 3ER TRIMESTRE 2015				2015	RADIO	TV	TOTAL	JULIO	371	2267	2638	AGOSTO	284	1760	2044	SEPTIEMBRE	142	880	1022	3ER TRIMESTRE	797	4907	5704
ÓRDENES DE TRANSMISIÓN NOTIFICADAS 3ER TRIMESTRE 2015																									
2015	RADIO	TV	TOTAL																						
JULIO	371	2267	2638																						
AGOSTO	284	1760	2044																						
SEPTIEMBRE	142	880	1022																						
3ER TRIMESTRE	797	4907	5704																						
CUARTO TRIMESTRE																									
Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
Inscripción en Libros de Reglamentos de los Partidos Políticos Nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se inscribieron los Reglamentos presentados por Movimiento Ciudadano. ➤ Se envió oficio al partido notificando la procedencia de los Reglamentos: de Órganos de Dirección, de la Coordinación Nacional de Autoridades Municipales, de Administración y Finanzas, y de Transparencia y Acceso a la Información. 																								
Elecciones Extraordinarias en	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se acató la sentencia del TEPJF relativa al acuerdo para la determinación de los topes máximos de precampaña y campaña, así 																								

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Aguascalientes	<p>como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña (acuerdo INE/CG901/2015).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con fecha 30 de octubre de 2015, el Consejo General aprobó 2 resoluciones: INE/CG929/2015 e INE/CG930/2015, por las que resolvió 2 solicitudes de registro de coalición. Asimismo, mediante el acuerdo INE/CG940/2015, aprobado en sesión especial del 6 de noviembre de 2015, se registraron los candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, presentados de manera supletoria ante el Consejo General por los partidos del Trabajo, Morena y Encuentro Social. Finalmente, mediante acuerdo INE/CG981/2015 de fecha 26 de noviembre de 2015, el Consejo General aprobó el sobrenombre del candidato postulado por Encuentro Social.
Elecciones Extraordinarias en Colima	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 30 de octubre de 2015, mediante acuerdo INE/CG902/2015, el Consejo General asumió directamente y dio inicio a la realización de las actividades inherentes a la elección extraordinaria de Gobernador en cumplimiento de la sentencia de la Sala Superior del TEPJF recaída en el juicio de revisión constitucional SUP-JRC-678/2015 y su acumulado. En este tenor, se elaboró calendario de actividades para el proceso electoral extraordinario. En el calendario se señalaron los temas relativos a métodos de selección de candidatos, coaliciones y registro de candidatos, así como el procedimiento del registro de candidatos independientes (Expedición de Convocatoria). ➤ Se elaboró el acuerdo INE/CG956/2015 por el que se determinó el tope máximo de los gastos de los aspirantes a candidatos independientes en la etapa de obtención de apoyo ciudadano; los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de los partidos políticos de la elección extraordinaria para elegir Gobernador en el estado de Colima. ➤ El 26 de noviembre de 2015, mediante la resolución INE/CG998/2015, se aprobó una coalición conformada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Nueva Alianza para el Proceso Electoral extraordinario de Gobernador.
Facultad de Atracción del Consejo General	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 28 de octubre del 2015, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobó el anteproyecto de "Acuerdo del Consejo General por el que, en ejercicio de la facultad de atracción, se emiten criterios generales a efecto de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en elecciones extraordinarias de legislaturas federales y locales, así como de ayuntamientos y de órganos político

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal”, el cual fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria de 30 de octubre de 2015. (INE/CG927/2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El 28 de octubre del 2015, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobó el anteproyecto de “Acuerdo del Consejo General por el que, en ejercicio de la facultad de Atracción, se emiten los Lineamientos que deberán observar los organismos públicos locales electorales respecto de la solicitud del registro de los convenios de coalición para los Procesos Electorales Locales”, en el cual fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria de 30 de octubre de 2015. (INE/CG928/2015)
Fiscalización de Precandidatos y Candidatos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En coordinación con diversas áreas del Instituto y la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Comisión advirtió la necesidad de desarrollar un Sistema de Registro que permita unificar los procedimientos para capturar los datos relativos a precandidatos, candidatos, aspirantes y candidatos independientes, con la finalidad de atender las atribuciones conferidas en la pasada reforma constitucional y legal en materia político-electoral, y servir como medio de apoyo para el Instituto y los organismos públicos locales. ➤ De esta manera, en sesión pública celebrada el 15 de diciembre de 2015, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, conoció y aprobó el anteproyecto de “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para establecer el proceso de captura de información en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, así como de los aspirantes y candidatos independientes”, el cual fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2015. (INE/CG1082/2015)
Requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de la señales de radio y televisión.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se atendieron 54 requerimientos de información solicitados por áreas internas y externas del Instituto: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Dirección de Análisis e Integración, Juntas Locales Ejecutivas, Tribunal Electoral del estado de Colima, Representación del Partido Acción Nacional, Representación del Partido Revolucionario Institucional, Representación del Partido Morena, Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía y Unidad de Enlace Transparencia, en 15 de ellos se solicitaron medidas cautelares, siendo el resto ordinarios.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE																													
Actividades																													
Denominación	Descripción de lo realizado																												
	<p>Para dar cumplimiento, se generaron:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #808000; color: white;">PRODUCTO DE INFORMACIÓN</th> <th style="background-color: #808000; color: white;">OCTUBRE</th> <th style="background-color: #808000; color: white;">NOVIEMBRE</th> <th style="background-color: #808000; color: white;">DICIEMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reporte de Detecciones</td> <td align="center">0</td> <td align="center">19</td> <td align="center">13</td> </tr> <tr> <td>Reporte de Detecciones y Testigos de grabación</td> <td align="center">0</td> <td align="center">3</td> <td align="center">4</td> </tr> <tr> <td>Testigos de grabación</td> <td align="center">2</td> <td align="center">3</td> <td align="center">4</td> </tr> <tr> <td>Informe de Monitoreo</td> <td align="center">0</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td align="center">2</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td align="center">TOTAL</td> <td align="center">4</td> <td align="center">27</td> <td align="center">23</td> </tr> </tbody> </table>	PRODUCTO DE INFORMACIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Reporte de Detecciones	0	19	13	Reporte de Detecciones y Testigos de grabación	0	3	4	Testigos de grabación	2	3	4	Informe de Monitoreo	0	1	1	Otros	2	1	1	TOTAL	4	27	23
PRODUCTO DE INFORMACIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																										
Reporte de Detecciones	0	19	13																										
Reporte de Detecciones y Testigos de grabación	0	3	4																										
Testigos de grabación	2	3	4																										
Informe de Monitoreo	0	1	1																										
Otros	2	1	1																										
TOTAL	4	27	23																										
<p>Reportes o informes de Verificación y Monitoreo generados a partir del Sistema de Análisis y Monitoreo (SAM)</p>	<p>➤ Se generaron 3 informes de verificación y monitoreo con el uso del “Sistema de Análisis y Monitoreo” (SAM).</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #808000; color: white;">REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS (SAM)</th> <th style="background-color: #808000; color: white;">OCTUBRE</th> <th style="background-color: #808000; color: white;">NOVIEMBRE</th> <th style="background-color: #808000; color: white;">DICIEMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reporte de monitoreo Solicitud de Transparencia relacionada con los spots transmitidos en radio y tv de los partidos políticos durante el PEF</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de un informe de monitoreo sobre la pauta del Partido del Trabajo</td> <td align="center">0</td> <td align="center">1</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de un informe de monitoreo sobre la pauta del Partido Humanista</td> <td align="center">0</td> <td align="center">1</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td align="center">TOTAL</td> <td align="center">0</td> <td align="center">2</td> <td align="center">1</td> </tr> </tbody> </table>	REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS (SAM)	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Reporte de monitoreo Solicitud de Transparencia relacionada con los spots transmitidos en radio y tv de los partidos políticos durante el PEF	0	0	1	Elaboración de un informe de monitoreo sobre la pauta del Partido del Trabajo	0	1	0	Elaboración de un informe de monitoreo sobre la pauta del Partido Humanista	0	1	0	TOTAL	0	2	1								
REPORTE O INFORMES DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO GENERADOS (SAM)	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																										
Reporte de monitoreo Solicitud de Transparencia relacionada con los spots transmitidos en radio y tv de los partidos políticos durante el PEF	0	0	1																										
Elaboración de un informe de monitoreo sobre la pauta del Partido del Trabajo	0	1	0																										
Elaboración de un informe de monitoreo sobre la pauta del Partido Humanista	0	1	0																										
TOTAL	0	2	1																										
<p>Transición a la Televisión Digital Terrestre Descripción de lo realizado:</p>	<p>➤ Derivado del proceso de migración de señales de televisión, se implementó un proceso de fortalecimiento de la infraestructura de captación de señales, que incluyó la adquisición e instalación de más de 300 equipos demoduladores, 115 chasis de rack y 124 fuentes de poder, los cuales son necesarios para el monitoreo de las señales de televisión digitales por los Centros de Verificación y Monitoreo.</p>																												

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE																																																																													
Actividades																																																																													
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																												
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con esta infraestructura, fue posible que el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo transitara hacia la tecnología digital y así garantizar la continuidad del monitoreo. ➤ Actualmente, el INE monitorea un total de 422 señales de televisión, de las cuales 402 se monitorean en formato digital incluidas 7 multiprogramadas y 20 señales analógicas. 																																																																												
Monitoreo de Televisión Restringida, de conformidad con lo establecido en el acuerdo INE/ACRT/01/2015	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó el monitoreo de las señales de televisión restringida, establecidas en el acuerdo INE/ACRT/01/2015. ➤ Se presentaron 2 informes de monitoreo de televisión restringida en periodo ordinario mismos que fueron publicados en el Portal de Informes de Monitoreo http://monitoreortv.ine.mx/ ➤ Con las acciones realizadas se monitorearon 479 señales de televisión restringida. 																																																																												
Informes y reportes estatales y nacionales de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generación de informes y reportes con lo cual se obtuvieron un total de 691 informes de Verificación y Monitoreo. <table border="1" data-bbox="537 1205 1401 1875"> <thead> <tr> <th>Reporte o Informe</th> <th>OCTUBRE</th> <th>NOVIEMBRE</th> <th>DICIEMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Informes CRTV POL</td><td>63</td><td>62</td><td>61</td></tr> <tr><td>Cumplimiento Nacional</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>No Transmitidos POL</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>Excedentes POL</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>Autoridades Electorales (DECEYEC)</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>Materiales IFE (DECEYEC IFE)</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr> <tr><td>Registro Federal de Electores</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr><td>Informes CRTV PEL AGS</td><td>2</td><td>5</td><td>3</td></tr> <tr><td>No Transmitidos PEL AGS</td><td>14</td><td>23</td><td>6</td></tr> <tr><td>Excedentes PEL AGS</td><td>14</td><td>22</td><td>7</td></tr> <tr><td>Informes CRTV PEL COL</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr> <tr><td>No Transmitidos PEL COL</td><td>0</td><td>8</td><td>22</td></tr> <tr><td>Excedentes PEL COL</td><td>0</td><td>7</td><td>17</td></tr> <tr><td>Informes CRTV PEL CHIS</td><td>0</td><td>4</td><td>2</td></tr> <tr><td>No Transmitidos PEL CHIS</td><td>0</td><td>20</td><td>3</td></tr> <tr><td>Excedentes PEL CHIS</td><td>0</td><td>21</td><td>5</td></tr> <tr><td>Informes CRTV PEL DGO</td><td>0</td><td>0</td><td>4</td></tr> <tr><td>No Transmitidos PEL DGO</td><td>0</td><td>0</td><td>25</td></tr> </tbody> </table>	Reporte o Informe	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Informes CRTV POL	63	62	61	Cumplimiento Nacional	2	2	2	No Transmitidos POL	2	2	2	Excedentes POL	2	2	2	Autoridades Electorales (DECEYEC)	2	2	2	Materiales IFE (DECEYEC IFE)	1	1	1	Registro Federal de Electores	2	2	2	Informes CRTV PEL AGS	2	5	3	No Transmitidos PEL AGS	14	23	6	Excedentes PEL AGS	14	22	7	Informes CRTV PEL COL	0	2	4	No Transmitidos PEL COL	0	8	22	Excedentes PEL COL	0	7	17	Informes CRTV PEL CHIS	0	4	2	No Transmitidos PEL CHIS	0	20	3	Excedentes PEL CHIS	0	21	5	Informes CRTV PEL DGO	0	0	4	No Transmitidos PEL DGO	0	0	25
Reporte o Informe	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																																																																										
Informes CRTV POL	63	62	61																																																																										
Cumplimiento Nacional	2	2	2																																																																										
No Transmitidos POL	2	2	2																																																																										
Excedentes POL	2	2	2																																																																										
Autoridades Electorales (DECEYEC)	2	2	2																																																																										
Materiales IFE (DECEYEC IFE)	1	1	1																																																																										
Registro Federal de Electores	2	2	2																																																																										
Informes CRTV PEL AGS	2	5	3																																																																										
No Transmitidos PEL AGS	14	23	6																																																																										
Excedentes PEL AGS	14	22	7																																																																										
Informes CRTV PEL COL	0	2	4																																																																										
No Transmitidos PEL COL	0	8	22																																																																										
Excedentes PEL COL	0	7	17																																																																										
Informes CRTV PEL CHIS	0	4	2																																																																										
No Transmitidos PEL CHIS	0	20	3																																																																										
Excedentes PEL CHIS	0	21	5																																																																										
Informes CRTV PEL DGO	0	0	4																																																																										
No Transmitidos PEL DGO	0	0	25																																																																										

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE				
Actividades				
Denominación	Descripción de lo realizado			
	Excedentes PEL DGO	0	0	25
	Informes CRTV PEL GRO	1	5	0
	No Transmitidos PEL GRO	5	18	1
	Excedentes PEL GRO	2	20	2
	Informes CRTV PEL MICH	3	5	2
	No Transmitidos PEL MICH	10	20	5
	Excedentes PEL MICH	15	21	7
	Informes CRTV PEL QRO	2	4	2
	No Transmitidos PEL QRO	4	16	5
	Excedentes PEL QRO	6	20	6
		152	314	
	Sistema Electrónico para la recepción de materiales de radio y televisión, así como de la puesta a disposición de las órdenes de transmisión y sus materiales para medios de comunicación.	<p>➤ <u>Se inició la operación del Sistema Electrónico con pruebas realizadas por los actores políticos, autoridades electorales y medios de comunicación, dando origen a observaciones que representan nuevos ajustes a funcionalidades, permitiendo identificar oportunidades de mejora que requieren mantenimiento.</u></p> <p>➤ <u>La incorporación de la firma electrónica en el Sistema de Pautas para liberar las órdenes de transmisión, representa una funcionalidad importante a la que debe darse seguimiento y mantenimiento continuo.</u></p> <p><u>El sistema electrónico se compone de:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de Recepción de Materiales de radio y televisión. 2. Sistema de Pautas, Control y Seguimiento de Materiales. 3. Sistema de Portal de Pautas para Medios de comunicación. <p>Se han liberado por medio del sistema electrónico:</p>		

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE																									
Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
	<ul style="list-style-type: none"> • 14 órdenes de transmisión en Durango. • 8 en Tlaxcala y mismo número para Zacatecas. • 3 en Tamaulipas. • 1 en Hidalgo y mismo número para Sinaloa. 																								
Notificación de órdenes de transmisión y promocionales de radio y televisión a emisoras con domicilio de notificación en el D.F.	<p>➤ <u>La emisión y notificación de órdenes de transmisión y promocionales de radio y televisión, se realiza conforme a lo establecido en los calendarios de los acuerdos identificados como: INE/ACRT/32/2015, INE/ACRT/33/2015, INE/ACRT/47/2015 e INE/JGE63/2015 para el proceso ordinario del segundo semestre de 2015.</u></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #6b8e23; color: white;">ÓRDENES DE TRANSMISIÓN NOTIFICADAS POR LA DIRECCIÓN DE PAUTADO PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">2015</th> <th style="background-color: #cccccc;">RADIO</th> <th style="background-color: #cccccc;">TELEVISIÓN</th> <th style="background-color: #cccccc;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">OCTUBRE</td> <td align="center">359</td> <td align="center">2356</td> <td align="center">2715</td> </tr> <tr> <td align="center">NOVIEMBRE</td> <td align="center">297</td> <td align="center">2237</td> <td align="center">2534</td> </tr> <tr> <td align="center">DICIEMBRE</td> <td align="center">219</td> <td align="center">1449</td> <td align="center">1668</td> </tr> <tr> <td align="center">4TO TRIMESTRE</td> <td align="center">875</td> <td align="center">6042</td> <td align="center">6917</td> </tr> </tbody> </table>	ÓRDENES DE TRANSMISIÓN NOTIFICADAS POR LA DIRECCIÓN DE PAUTADO PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN				2015	RADIO	TELEVISIÓN	TOTAL	OCTUBRE	359	2356	2715	NOVIEMBRE	297	2237	2534	DICIEMBRE	219	1449	1668	4TO TRIMESTRE	875	6042	6917
ÓRDENES DE TRANSMISIÓN NOTIFICADAS POR LA DIRECCIÓN DE PAUTADO PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN																									
2015	RADIO	TELEVISIÓN	TOTAL																						
OCTUBRE	359	2356	2715																						
NOVIEMBRE	297	2237	2534																						
DICIEMBRE	219	1449	1668																						
4TO TRIMESTRE	875	6042	6917																						
Catálogo de Medios	<p>➤ Se realizaron varias actividades para la actualización del Catálogo de Medios 2016 conforme a la infraestructura del IFT, así como la actualización de la cobertura distrital, federal y municipal; dicho catálogo se aprobó por el Comité de Radio y Televisión en su tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de noviembre de 2015.</p> <p>➤ El catálogo mencionado fue notificado a todas las emisoras de radio y televisión del país, a las autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales, y a los partidos políticos nacionales y locales.</p>																								
Asesoría a Órganos Públicos Locales Electorales.	<p>➤ Se brindó asesoría al Órgano Público Local Electoral de los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, para la elaboración del pauta correspondiente a su proceso electoral local 2016.</p>																								
Porcentaje de dictámenes entregados en tiempo y forma	<p>➤ Se emitieron y notificaron dictámenes a los partidos políticos y autoridades electorales, respecto a si un material de audio o video es ÓPTIMO o NO ÓPTIMO para su transmisión en radio o televisión, conforme a lo establecido en el acuerdo INE/ACRT/19/2014.</p>																								

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

PRIMER TRIMESTRE																					
Actividades																					
Denominación	Descripción de lo realizado																				
	<p>➤ Se recibieron 527 materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 311 materiales de radio, de los cuales 300 fueron dictaminados como ÓPTIMOS; y 11 como NO ÓPTIMOS. • 216 materiales de televisión, de los cuales 200 fueron dictaminados como ÓPTIMOS y 16 como NO ÓPTIMOS. 																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CORTE TRIMESTRAL DE RADIO 2015</th> <th>TOTALES</th> <th>%</th> <th>ÓPTIMOS</th> <th>NO ÓPTIMOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARCHIVADOS</td> <td align="center">292</td> <td align="center">93.90%</td> <td align="center">284</td> <td align="center">8</td> </tr> <tr> <td>ARCHIVADOS SIN FIRMA</td> <td align="center">19</td> <td align="center">6.10%</td> <td align="center">16</td> <td align="center">3</td> </tr> <tr> <td>Σ=</td> <td align="center">311</td> <td></td> <td align="center">300</td> <td align="center">11</td> </tr> </tbody> </table>	CORTE TRIMESTRAL DE RADIO 2015	TOTALES	%	ÓPTIMOS	NO ÓPTIMOS	ARCHIVADOS	292	93.90%	284	8	ARCHIVADOS SIN FIRMA	19	6.10%	16	3	Σ=	311		300	11
CORTE TRIMESTRAL DE RADIO 2015	TOTALES	%	ÓPTIMOS	NO ÓPTIMOS																	
ARCHIVADOS	292	93.90%	284	8																	
ARCHIVADOS SIN FIRMA	19	6.10%	16	3																	
Σ=	311		300	11																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CORTE TRIMESTRAL DE TV 2015</th> <th>TOTALES</th> <th>%</th> <th>ÓPTIMOS</th> <th>NO ÓPTIMOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARCHIVADOS</td> <td align="center">196</td> <td align="center">90.75%</td> <td align="center">185</td> <td align="center">11</td> </tr> <tr> <td>ARCHIVADOS SIN FIRMA</td> <td align="center">20</td> <td align="center">9.25%</td> <td align="center">15</td> <td align="center">5</td> </tr> <tr> <td>Σ=</td> <td align="center">216</td> <td></td> <td align="center">200</td> <td align="center">16</td> </tr> </tbody> </table>	CORTE TRIMESTRAL DE TV 2015	TOTALES	%	ÓPTIMOS	NO ÓPTIMOS	ARCHIVADOS	196	90.75%	185	11	ARCHIVADOS SIN FIRMA	20	9.25%	15	5	Σ=	216		200	16
CORTE TRIMESTRAL DE TV 2015	TOTALES	%	ÓPTIMOS	NO ÓPTIMOS																	
ARCHIVADOS	196	90.75%	185	11																	
ARCHIVADOS SIN FIRMA	20	9.25%	15	5																	
Σ=	216		200	16																	
	<p>TOTAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>STATUS</th> <th>TOTALES</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CON ACUSE</td> <td align="center">488</td> <td align="center">92.60%</td> </tr> <tr> <td>SIN ACUSE</td> <td align="center">39</td> <td align="center">7.40%</td> </tr> <tr> <td>Σ=</td> <td align="center">527</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	STATUS	TOTALES	%	CON ACUSE	488	92.60%	SIN ACUSE	39	7.40%	Σ=	527									
STATUS	TOTALES	%																			
CON ACUSE	488	92.60%																			
SIN ACUSE	39	7.40%																			
Σ=	527																				

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Transparencia y Acceso a la Información	<p>La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica atendió ciento cuarenta y ocho solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública en el periodo de enero a diciembre de 2015, las cuales versaron sobre los siguientes temas:</p> <p>Capacitación Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre la Integración de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2014-2015. • Información relativa a los funcionarios de casilla (proceso de selección de CAE's y SE, manuales de capacitación, material de simulacro, pago a los CAE's y SE y sus uniformes) en los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015. • Proceso de capacitación para Candidatos Independientes en el Proceso Electoral Federal 2014-2015. • Secciones de Atención Especial para los procesos federales electorales 2005-2006, 2011-2012 y 2014-2015. • Mecanismos, material y/o capacitaciones que elabora el Instituto Nacional Electoral para asegurar el voto de las personas con discapacidad. • Resultados de la evaluación en la primera etapa de capacitación a ciudadanos sorteados del Proceso Electoral 2014-2015. • Ciudadanos que rechazaron participar como funcionarios de mesa directiva de casilla durante la primera etapa de capacitación a nivel nacional, funcionarios sustituidos en la segunda etapa de capacitación electoral, y ciudadanos tomados de la fila en los procesos electorales federales 2009, 2012 y 2015. • Aportaciones en los talleres que se realizaron con los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica en 2013 consideradas para la elaboración del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, aplicados a los aspirantes para Supervisor Electoral y/o Capacitador Asistente-Electoral en el proceso electoral 2014-2015. • Presupuesto ejercido por el INE para la elaboración de materiales de capacitación en el proceso electoral 2014-2015. • Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORES) que se conformaron durante el proceso electoral 2014-2015 para realizar la capacitación de funcionarios de casilla en las entidades federativas de Hidalgo y Aguascalientes. • Acciones que realiza el INE para evitar cualquier tipo de discriminación en las casillas electorales para la comunidad LGBTTI en México. <p>Difusión</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de libros publicados en 2014 por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral para distribución gratuita. • Información relativa a las campañas institucionales de comunicación para el Proceso Electoral 2014-2015. • Proveedores contratados por el INE para la difusión de las campañas institucionales en el proceso electoral federal 2014-2015. • Información relativa a los Cuadernos ilustrados en formato de comic publicados por el INE para el proceso electoral 2014-2015 con los títulos: a) Una mañana decisiva, b) Mi colaboración es por México, y c) Participar con sabor de hogar. • Contratos celebrados por el Instituto Nacional Electoral de forma directa o a través de agencias publicitarias y/u otros terceros para la adquisición de espacios en medios impresos, electrónicos y cualquier otro tipo para promoción y difusión de los diversos programas institucionales o de cobertura de información del proceso electoral 2014-2015 • Descripción de la campaña institucional para la renovación de credenciales para votar con terminación 15. • Información o datos técnicos de los spots de la campaña institucional. <p>Educación Cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de participación electoral por edad y sexo en el periodo 1997-2015. • Análisis estadístico del Informe País sobre Calidad de la Ciudadanía en México publicado en 2014. • Información relativa a la organización, costos y difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2015. • Base de datos del Estudio Censal sobre la participación ciudadana de las elecciones federales 2009 y 2012, específicamente las variables entidad, distrito, municipio, sección, casilla, sexo, edad y condición de voto.
Inserciones publicadas en prensa y revistas	<p>Se realizaron 23 inserciones en revistas políticas y especializadas, 14 en diarios locales mediante radicación de recursos a las Juntas Locales, 5 en revistas de entretenimiento, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Ocho inserciones en revistas políticas y especializadas, con tema institucional</p> <p>15 inserciones en revistas políticas y especializadas, con tema Renovación de credencial</p> <p>13 inserciones en diarios locales sobre el tema CAES</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Cinco inserciones en revistas de entretenimiento sobre Renovación de credencial Cuatro banners sobre Inscripción en la Lista Nominal de mexicanos residentes en el extranjero Una inserción en un diario local sobre la Feria Internacional del Libro en Guadalajara.</p> <p>De igual forma y mediante un proveedor autorizado, se contrataron espacios publicitarios en la Red de Display y Remarketing de Google Operaciones de México S. de R.L., de C.V., Facebook Posts Ad, así como en YouTube Trueview, del 15 al 31 de diciembre. Lo anterior, para la difusión de la Inscripción en la Lista Nominal de mexicanos residentes en el extranjero. Para este tema también se realizaron cuatro inserciones en páginas WEB</p>
Medios Alternativos	<p>Se contrataron los servicios de producción, instalación, exhibición y mantenimiento de material gráfico en espacios publicitarios en Autobuses Urbanos del 16 de noviembre al 15 de diciembre y en Metrobús y Tren Ligerero en el Distrito Federal y el Mexibús en el Estado de México del 16 de noviembre al 31 de diciembre, para la difusión de mensajes correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.</p> <p>Se radicaron \$3,808,000.00 a las 10 Juntas Locales Ejecutivas con mayor número de credenciales 15, las cuales a su vez transfirieron los recursos a los 81 distritos que tienen el más alto número de credenciales de este tipo. La radicación de recursos a las Juntas responde a la necesidad de contratar proveedores locales de espacios de difusión alternativos que ofrezcan mejor costo-beneficio para el Instituto. Las 10 entidades que recibieron los recursos son: Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Veracruz.</p> <p>Se radicaron \$ 521,121.66 a las juntas locales de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas para la difusión de la Inscripción en la Lista Nominal de mexicanos residentes en el extranjero.</p>
Producción de materiales audiovisuales	<p>Tres versiones del spot de tv y radio "Letreros" (Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas) para promover la inscripción en la Lista Nominal de mexicanos residentes en el extranjero, con sus respectivos carteles; el público objetivo fueron los familiares y amigos de los residentes en el extranjero. También se realizaron cartel y banners de este tema dirigido a los residentes fuera del país.</p> <p>Dos versiones del spot de tv y radio sobre la Inscripción de jóvenes que cumplieron o están por cumplir 18 años llamado "Videoclip" (para estados con elección y estados sin elección) y su versión en radio llamado "Aviso". Carteles</p> <p>Un spot de tv y uno de radio sobre las fechas límite de trámites registrales, llamados "Calendario", y "Mejor"; cartel.</p> <p>Un spot de radio para fecha límite de reposición idéntica llamado "Situaciones".Cartel</p> <p>Un spot de tv y uno de radio sobre el hecho de que las credenciales 15 ya vencieron, de nombre "Suelo". Cartel.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Un spot de radio para reclutar capacitadores electorales.</p> <p>Dos versiones del spot de tv y radio sobre la credencialización de mexicanos residentes en el extranjero (una cuyo target son los familiares y amigos que viven en México y otra versión para los compatriotas que viven fuera del país, el cual se transmitirá en pantallas de consulados y embajadas. Carteles.</p> <p>Un spot de tv y su respectivo de radio sobre el debate entre candidatos a la gubernatura de Colima.</p> <p>De igual forma se realizaron 17 reediciones para las elecciones extraordinarias de Aguascalientes, Guerrero, Querétaro, Michoacán, Chiapas y Colima.</p>
Plataforma de internet El Poder es Tuyo	<p>Se realizaron 631 publicaciones en las redes sociales Facebook y Twitter, así como en Youtube, Pinterest e Instagram mientras que en el sitio web www.elpoderestuyo.mx, se generaron 13 publicaciones recibiendo un total de 1,511 visitas.</p>
Visitas Guiadas	<p>Se realizaron 11 visitas guiadas en las que se recibió a un total de 344 visitantes estudiantes de licenciatura.</p>
Feria y eventos	<p>Se participó con stand y distribución de materiales editados por el Instituto en la Feria Internacional del libro de Guadalajara, FIL 2015. En la que se realizó la presentación de las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Alternativas de la democracia en América Latina</i>, coordinada por Silvia Gómez Tagle. • <i>Informe País</i> • <i>Memoria gráfica del proceso electoral 2014-2015</i> • Cuaderno de divulgación No. 32 "<i>Formación ciudadana en México</i>", de Silvia L. Conde Flores. • Cuaderno de divulgación No. 33 "<i>Democracia y Organismos Internacionales</i>", de Alejandra Nuño. <p>Reedición de la serie <i>Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática</i>.</p>
Comité Editorial	<p>El 13 de octubre de 2015 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria en la que se tomaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dio de baja del Programa Anual Editorial 2015 la obra <i>Elecciones en México del Siglo XIX</i>. Las fuentes, coordinada por Fausta Gantús. • Se asignaron dictaminadores para una obra <i>Registro paritario de candidaturas en el Proceso federal electoral 2014-2015</i>. • Se solicitó asignar coordinador para la obra <i>Testimonios del personal del INE sobre el Proceso Electoral 2014-2015</i>. • Se solicitó enviar una segunda convocatoria para postulación de obras para el PAE 2016 y presentar una propuesta para la próxima sesión. • Se aprobó la convocatoria para el Concurso Nacional de Tesis. <p>El 23 de noviembre de 2015 se realizó la Quinta Sesión Ordinaria en la que se tomaron</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó una obra para publicación. • Se aprobaron, en lo general, las ocho obras para su inclusión en el Programa Anual editorial para 2016. • Se aprobaron los montos de los premios para el Concurso Nacional de Tesis. <p>Se solicitó la presentación, en la siguiente sesión, de nuevas propuestas de obras editoriales para integrar el PAE 2016.</p>
Distribución de materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática	<p>Durante el periodo que se informa la Dirección Ejecutiva distribuyó las siguientes cantidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales para el Proceso Electoral Local 2015-2016: 7,924,496 • Materiales INE: 191,866 • Materiales con el logo IFE: 1,223
Elaboración y producción de materiales para educación cívica y divulgación de la cultura democrática	<p>Durante el periodo que se informa la Jefatura del Departamento de Diseño produjo los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vo.bo. de pruebas de conferencias magistrales núm. 10, 12, 13, 14 y 16. (reimpresiones) • Originales para imprenta y vo.bo. de pruebas del cartel Renovación de Credencial (Comic) versiones Rural y Urbana. • Originales para imprenta y vo.bo. de pruebas del cartel Actualización de domicilio (Juglar) versiones Rural y Urbana. • Diseño, especificaciones técnicas y supervisión de montaje y desmontaje para stand de la FIL de Guadalajara • Originales para impresión de bolsas promocionales para la FIL de Guadalajara • Originales para imprenta y vo.bo. de pruebas de impresión de los Carteles para Módulos de atención ciudadana versiones Derechos y Obligaciones, Personas Vulnerables, Una Buena Fotografía, Delitos Electorales y Vigencia INE • Archivos y disco de originales de campaña institucional para Tren Ligero versión Comic y vo.bo. de pruebas de impresión • Archivos y disco de originales de campaña institucional para Mexibus versión Comic y vo.bo. de pruebas de impresión • Archivos y discos de originales de campaña institucional para Metrobus versión Comic y vo.bo. de pruebas de impresión • Archivos y discos de originales de campaña institucional para Autobuses versión Comic y vo.bo. de pruebas de impresión • Calendario de Efemérides Nacionales 2016 • Cartel versión Documentos Aceptados • Cuaderno de divulgación núm. 33 • Inserción del Taller del INE para el catálogo de la FIL-Niños Guadalajara

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción en medios de la Participación en la Fil Guadalajara. <p>Vo. Bo. de pruebas de impresión de la Memoria Gráfica del Proceso Electoral 2014-2015</p>
Elaboración y producción de materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática	<p>Durante el periodo que se informa la jefatura del Departamento de Corrección de Estilo realizó la corrección de estilo, incorporación de corrección aprobada en original, cuidado de la edición y revisión de pruebas de impresión del siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de Divulgación núm. 33. <p>Revisión de pruebas de impresión de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conferencias magistrales núm. 10, 12, 13, 14 y 16 (reimpresiones). • Cuadernos de Divulgación núm. 1 al 32 (reimpresiones). <p>Revisión de pruebas de diseño y de impresión del siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendario Efemérides Nacionales 2016. <p>Revisión de textos y pruebas de impresión de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartel Renovación de Credencial (Cómico), versiones rural y urbana. • Cartel Actualización de Domicilio (Juglar), versiones rural y urbana. • Carteles para módulos de atención ciudadana, versiones Derechos y obligaciones, Personas vulnerables, Una buena fotografía, Delitos electorales y Vigencia INE. • Cartel Documentos Aceptados. • Memoria Gráfica del Proceso Electoral 2014-2016. <p>Revisión de textos de las inserciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller del INE para el catálogo de la FIL-Niños Guadalajara. • Participación del INE en la FIL Guadalajara. • Carteles para módulos de atención ciudadana versiones Decadactilares, Preguntas, Objetos y Tú decides. • Cartel Ya venció credencial 18, Videoclip con elecciones y si elecciones. • Cartel Código de Ética. • Cartel Fecha límite 15 de enero, versiones con elecciones y sin elecciones. • Cartel Convocatoria Primer Concurso Nacional de Tesis. • Cartel Obtener tu credencial, versión Paisano. • Carteles versiones Aeropuerto, Residentes y Familiares. • Cartel versión Calendario. <p>Corrección de estilo de minutas de las sesiones del Comité Editorial del 13 de octubre y 23 de noviembre.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración y producción de materiales para la capacitación electoral	<p>Durante el periodo que se informa la jefatura del Departamento de Corrección de Estilo realizó la corrección de estilo, incorporación de corrección aprobada en originales, cuidado de la edición y revisión de pruebas de impresión de los siguientes materiales:</p> <p>Proceso Electoral Local 2015-2016</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartel Convocatoria para supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE). • Volante Convocatoria para SE y CAE • Guía de estudio para el examen de selección de SE y CAE. • Manual del CAE Tomo I. • Manual del CAE Tomo II. • Manual del Supervisor Electoral. • Carta-notificación. • Hoja de datos para el curso de capacitación a ciudadanos(as) sorteados(as). • Hoja de datos para el curso de capacitación a funcionarios(as) de casilla. • Nombramientos para funcionarios de casilla de las 13 entidades con elecciones locales. • Diplomas para SE y CAE. • Diplomas para funcionarios de mesa directiva de casilla. • Formato de invitación al simulacro de la Jornada Electoral. <p>Cuidado de la edición del siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual del Funcionario de Casilla Elecciones Locales 2016 (versión en Word). • Manual del Funcionario de Casilla para Baja California (versión en Word). <p>Revisión ortográfica de textos de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banner Convocatoria para SE y CAE. • Mantas de ubicación de centros de capacitación. • Prendas para CAE y SE para el proceso electoral local 2016. <p>Revisión de textos y pruebas de impresión de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carteles sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, versiones Residentes, Familiares Aguascalientes, Familiares Oaxaca y Familiares Zacatecas. • Textos para barda, manta y carteleras para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, para Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas.
	<p>Proceso Electoral Extraordinario 2015 Corrección ortográfica de textos de los siguientes materiales:</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Prendas (camisa polo y gorra) para 4 entidades con elección el 6 de diciembre (Aguascalientes, Michoacán, Querétaro, Chiapas). • Prendas (camisa polo y gorra) para 1 entidad con elección el 29 de noviembre (Guerrero). • Instructivo para votar desde el extranjero para la elección de Colima. <p>Corrección de estilo, incorporación de corrección aprobada en originales, cuidado de la edición y revisión de pruebas de impresión de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de datos para el curso de capacitación a ciudadanos(as) sorteados • Hoja de datos para el curso de capacitación a funcionarios(as) de casilla • Nombramiento para funcionarios de casilla de 5 versiones: Aguascalientes, Michoacán (2), Querétaro, Chiapas. • Cartel sobre compra y coacción del voto, versión FEPADE, para Colima. • Tríptico sobre compra y coacción del voto, versión FEPADE, para Colima. • Nombramiento para funcionarios de casilla de la elección de Colima. • Diplomas para funcionarios de casilla en 6 versiones: Aguascalientes, Chiapas, Guerrero, Michoacán (2), Querétaro. <p>Diplomas para SE y CAE en 5 versiones: Aguascalientes, Chiapas, Michoacán (2), Querétaro</p>
Inserciones publicadas en prensa y revistas	<p>Se realizaron 413 inserciones en revistas de entretenimiento, negocios, políticas y especializadas, y en diarios nacionales y locales.</p> <p>De igual forma y mediante un proveedor autorizado, se contrataron espacios publicitarios en la Red de Display y Remarketing de Google Operaciones de México S. de R.L., de C.V., Facebook Posts Ad, así como en YouTube Trueview, del 15 al 31 de diciembre. Lo anterior, para la difusión de la Inscripción en la Lista Nominal de mexicanos residentes en el extranjero. Para este tema también se realizaron cuatro inserciones en páginas WEB</p>
Carteles, volantes e historietas	<p>Se enviaron a las Juntas Locales Ejecutivas un millón de volantes; 2,000 carteles de cada una de las 19 versiones para llamar a votar; y un millón de ejemplares de cada una de las tres historietas de promoción de la participación ciudadana para su distribución y colocación en lugares de alta afluencia.</p>
Banners	<p>Se publicaron 26 banners publicitarios en portales web de corte informativo, político, infantil, juvenil, deportivo y cultural.</p>
Medios alternativos	<p>Se difundieron mensajes en espacios publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Tren Ligero, autobuses urbanos y Metrobús en la Ciudad de México, así como del Tren Suburbano que recorre parte del Distrito Federal y</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>la zona conurbada, del Mexibús del Estado de México, del Sistema de Tren Eléctrico Urbano en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey en Monterrey, Nuevo León.</p> <p>Se contrataron los servicios de producción, instalación, exhibición y mantenimiento de material gráfico en espacios publicitarios en Autobuses Urbanos del 16 de noviembre al 15 de diciembre y en Metrobús y Tren Ligero en el Distrito Federal y el Mexibús en el Estado de México del 16 de noviembre al 31 de diciembre, para la difusión de mensajes correspondientes a la Subcampana de Actualización al Padrón Electoral.</p> <p>Se radicaron \$3,808,000.00 a las 10 Juntas Locales Ejecutivas con mayor número de credenciales 15, las cuales a su vez transfirieron los recursos a los 81 distritos que tienen el más alto número de credenciales de este tipo. La radicación de recursos a las Juntas responde a la necesidad de contratar proveedores locales de espacios de difusión alternativos que ofrezcan mejor costo-beneficio para el Instituto. Las 10 entidades que recibieron los recursos son: Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Veracruz.</p> <p>Se radicaron \$ 521,121.66 a las juntas locales de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas para la difusión de la Inscripción en la Lista Nominal de mexicanos residentes en el extranjero.</p>
Producción de materiales audiovisuales	<p>Tres versiones del spot de tv y radio "Letreros" (Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas) para promover la inscripción en la Lista Nominal de mexicanos residentes en el extranjero, con sus respectivos carteles; el público objetivo fueron los familiares y amigos de los residentes en el extranjero. También se realizaron cartel y banners de este tema dirigido a los residentes fuera del país.</p> <p>Dos versiones del spot de tv y radio sobre la Inscripción de jóvenes que cumplieron o están por cumplir 18 años llamado "Videoclip" (para estados con elección y estados sin elección) y su versión en radio llamado "Aviso".</p> <p>Carteles Un spot de tv y uno de radio sobre las fechas límite de trámites registrales, llamados "Calendario", y "Mejor"; cartel.</p> <p>Un spot de radio para fecha límite de reposición idéntica llamado "Situaciones".</p> <p>Un spot de tv y uno de radio sobre el hecho de que las credenciales 15 ya vencieron, de nombre "Suelo". Cartel.</p> <p>Un spot de radio para reclutar capacitadores electorales.</p> <p>Dos versiones del spot de tv y radio sobre la credencialización de mexicanos residentes en el extranjero (una cuyo target son los familiares y amigos que viven en México y otra versión para los compatriotas que viven fuera del país, el cual se transmitirá en pantallas de consulados y embajadas. Carteles.</p> <p>Un spot de tv y su respectivo de radio sobre el debate entre candidatos a la gubernatura de Colima.</p> <p>De igual forma se realizaron 17 reediciones para las elecciones extraordinarias de Aguascalientes, Guerrero, Querétaro, Michoacán, Chiapas y Colima.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Activaciones Publicitarias	Se realizaron once activaciones publicitarias (eventos itinerantes) en el Distrito Federal y zona conurbada.
Coordinación con Iniciativa Privada	Se diseñaron calcomanías para su colocación en las más de 1,000 tiendas Extra y Circulo K a nivel nacional. La difusión se realizó a partir de la oferta de la empresa Comercializadora CCK y no representó costo alguno para el Instituto.
Plataforma de internet El Poder es Tuyo	Se realizó un total de 3,131 publicaciones en las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, SoundCloud y Google Plus y YouTube. En el sitio web se realizaron 71 entradas, obteniendo un total de 13,659. En el canal de YouTube se logró 1,033,361 reproducciones de sus contenidos.
Macrosala de Prensa, Stand y Mega lonas	Se instaló un stand en el que se exhibieron las principales actividades de la DECEyEC y se colocaron tres grandes lonas en las oficinas centrales del Instituto, relativas a la importancia de emitir un voto informado y razonado, libre, secreto y el llamado a votar.
Serie radiofónica "Caminar la Palabra"	Se dio seguimiento a la concertación de espacios para la difusión de las 25 cápsulas-testimoniales y 50 radiodramas realizada por las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, así como por la difusión realizada a través de las estaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
Visitas Guiadas	Se realizaron veinticuatro visitas guiadas en las que se recibió a un total de 858 visitantes, en su mayoría, estudiantes de nivel licenciatura.
Feria y eventos	<p>Se participó con stand y distribución de materiales editados por el Instituto en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feria Internacional del libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Sede: Edificio central del TEPJF • Feria Jurídica del Servicio Social en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. • Foro Políticas públicas y diversidad cultural: Pigmentocracia y discurso de odio. Sede: Universidad Nacional Autónoma de México. <p>Se participó con stand y distribución de materiales editados por el Instituto en la Feria Internacional del libro de Guadalajara, FIL 2015. En la que se realizó la presentación de las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alternativas de la democracia en América Latina, coordinada por Silvia Gómez Tagle. • Informe País • Memoria gráfica del proceso electoral 2014-2015 • Cuaderno de divulgación No. 32 "Formación ciudadana en México", de Silvia L. Conde Flores.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de divulgación No. 33 "Democracia y Organismos Internacionales", de Alejandra Nuño. <p>Reedición de la serie Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.</p>
Distribución de materiales para la capacitación electoral	<p>Durante el periodo que se informa la Dirección Ejecutiva distribuyó los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento de funcionarios de casilla (590,451 ejemplares) • Nombramiento de funcionarios de casilla (Coincidentes) (936,599 ejemplares) • Folleto de la Jornada Electoral (Comunidades indígenas y baja escolaridad) (295,226 ejemplares) • Folleto de la Jornada Electoral (comunidades indígenas y baja escolaridad) (Coincidentes) (468,304 ejemplares) • Manual del funcionario de casilla (590,451 ejemplares) • Manual del funcionario de casilla (Coincidentes) (936,599) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (PRI/PVEM) (438,257 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (PRD/PT) (58,539 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (2 coaliciones) (29,693 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (Sin coalición) (64,042 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (Coincidente) (PRI/PVEM) (505,199 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (Coincidente) (PRD/PT) (111,721 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (Coincidente) (2 coaliciones) (319,691 ejemplares) • Manual del funcionario de casilla especial (5,342 ejemplares) • Manual del funcionario de casilla especial (Coincidentes) (14,418 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla especial (PRI/PVEM) (3,892 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla especial (PRD/PT) (771 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla especial (2 coaliciones) (294 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla especial (Sin coalición) (515 ejemplares)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla especial (Coincidentes) (PRI/PVEM) (6,165 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla especial (Coincidentes) (PRD/PT) (2,046 ejemplares) • Instructivo de llenado de Actas y Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla especial (Coincidentes) (2 coaliciones) (2,277 ejemplares) • Láminas adicionales rotafolio. Domicilio (PRI/PVEM) (14,267 ejemplares) • Cartel "Identificación de casilla" (coincidentes) (23,680 ejemplares) • Acta de la Jornada Electoral (16,100 ejemplares) • Acta de la Jornada Electoral (coincidentes) (23,680 ejemplares) • Hoja de incidentes (16,100 ejemplares) • Hoja de incidentes (coincidentes) (23,680 ejemplares) • Lista nominal de electores (cuadernillo 5 hojas) (39,780 ejemplares) • Plantilla braille para boleta de diputados (39,780 ejemplares) • Relación de ciudadanos que no se les permitió votar porque no aparecen en el listado nominal (39,780 ejemplares) • Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital (16,100 ejemplares) • Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital (coincidentes) (23,680 ejemplares) Relación de los representantes generales de partido político (39,780 ejemplares) • Relación de los representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla (39,780 ejemplares) • Boleta muestra "Diputados" para simulacro electoral (juego de 100 por CAE) (3,891,457 ejemplares) • Cuadernillo para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados (PRI/PVEM) (24,428 ejemplares) • Cuadernillo para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados (PRD/PT) (4,501 ejemplares) • Cuadernillo para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados (2 Coaliciones) (9,193 ejemplares) • Cuadernillo para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados (Sin coaliciones) (1,709 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (PRI/PVEM) (11,814 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (PRD/PT) (1,841 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (2 coaliciones) (851 ejemplares)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (Sin coaliciones) (1,709 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (Coincidentes) (PRI/PVEM) (12,623 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (Coincidentes) (PRD/PT) (2,710 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (Coincidentes) (2 coaliciones) (8,378 ejemplares) • Tarjeta para sobre para el total de votos válidos de diputados sacados de la urna (39,780 ejemplares) • Tarjeta para sobre para el total de votos nulos de diputados sacados de la urna (39,780 ejemplares) • Tarjeta para sobre para boletas sobrantes de la elección de diputados federales (39,780 ejemplares) • Tarjeta para sobre para el expediente de casilla de la elección de diputados federales (39,780 ejemplares) • Tarjeta para sobre para el acta de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral (39,780 ejemplares) • Tarjeta para sobre para lista nominal de electores (39,780 ejemplares) • Cartel "resultado de la votación en esta casilla" (PRI/PVEM) (24,428 ejemplares) • Cartel "resultado de la votación en esta casilla" (PRD/PT) (4,501 ejemplares) • Cartel "resultado de la votación en esta casilla" (2 coaliciones) (9,193 ejemplares) • Cartel "resultado de la votación en esta casilla" (Sin coalición) (1,709 ejemplares) • Tarjeta para sobre PREP (39,780 ejemplares) • Acta de electores en tránsito. (1,500 ejemplares) • Cuadernillo para hacer las operaciones de cómputo de la elección de diputados de MR Y RP (PRI/PVEM) (975 ejemplares) • Cuadernillo para hacer las operaciones de cómputo de la elección de diputados de MR Y RP (PRD/PT) (230 ejemplares) • Cuadernillo para hacer las operaciones de cómputo de la elección de diputados de MR Y RP (2 coaliciones) (365 ejemplares) • Cuadernillo para hacer las operaciones de cómputo de la elección de diputados de MR Y RP (Sin coalición) (120 ejemplares) • Cartel: resultados de la votación en esta casilla especial (PRI/PVEM) (975 ejemplares) • Cartel: resultados de la votación en esta casilla especial (PRD/PT) (230 ejemplares) • Cartel: resultados de la votación en esta casilla especial (2 coaliciones) (365 ejemplares)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel: resultados de la votación en esta casilla especial (Sin coalición) (120 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" MR especial (PRI/PVEM) (510 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" MR especial (PRD/PT) (120 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" MR especial (2 coaliciones) (80 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" MR especial (Sin coalición) (120 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" MR especial (Coincidentes) (PRI/PVEM) (515 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" MR especial (Coincidentes) (PRD/PT) (160 ejemplares) • Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" MR especial (Coincidentes) (2 coaliciones) (335 ejemplares) • Tarjeta para sobre para el expediente de casilla especial de la elección de diputados federales (1,500 ejemplares) • Cartilla "aspectos a cuidar durante la Jornada Electoral"(83,363 ejemplares) • Cartilla "aspectos a cuidar durante la Jornada Electoral" (Coincidentes) (108,267 ejemplares) • Listado de actividades de los funcionarios de casilla (74,360 ejemplares) • Listado de actividades de los funcionarios de casilla (Coincidentes) (117,270 ejemplares) • Cartel de orientación ciudadana ¿cómo votar? (67,210 ejemplares) • Cartel de orientacion ciudadana ¿cómo votar? (Coincidentes) (85,310 ejemplares) • Cartel de orientacion ciudadana ¿quiénes cuentan los votos? (67,210 ejemplares) • Cartel de orientacion ciudadana ¿quiénes cuentan los votos? (Coincidentes) (85,310 ejemplares) • Paquete electoral para simulacros (13,520 piezas) • Urna para simulacros (23,267 piezas) • Cancel electoral para simulacros (13,520 piezas) • Base porta urna para simulacros (42,110 piezas) • Bolsa para boletas sobrantes de Diputados Federales (Simulacro) (39,780 piezas) • Bolsa para total de votos válidos de Diputados Federales sacados de la urna (Simulacro) (39,780 piezas) • Bolsa para total de votos nulos de Diputados Federales sacados de la urna (Simulacro) (39,780 piezas)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa para expediente de casilla de Diputados Federales (Simulacro) (39,780 piezas) • Bolsa para expediente de casilla especial de Diputados Federales (Simulacro) (1,500 piezas) • Bolsa para lista nominal de electores (Simulacro) (39,780 piezas) • Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral (Simulacro) (39,780 piezas) • Aplicadores de líquido indeleble (42,000 piezas) • Tapas de aplicadores de líquido indeleble (210,000 piezas) • Sobre rosa del PREP (39,780 piezas) • Casaca PREP (6,760 piezas) • Guía para la clasificación de votos (Coalición PRI/PVEM) (24,591 ejemplares) • Guía para la clasificación de votos (Coalición PRD/PT) (4,551 ejemplares) • Guía para la clasificación de votos (2 Coaliciones) (9,297 ejemplares) • Guía para la clasificación de votos (Sin coalición) (1,759 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Federal (Coalición PRI/PVEM) (11,929 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Federal (Coalición PRD/PT) (1,891 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Federal (2 Coaliciones) (901 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Federal (Sin coalición) (1,759 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Única (Coalición PRI/PVEM) (11,961 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Única Federal (Coalición PRD/PT) (3,478 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Única (2 Coaliciones) (8,468 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Federal (Coalición PRI/PVEM) (560 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Federal (Coalición PRD/PT) (170 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Federal (2 Coaliciones) (130 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Federal (Sin coalición) (170 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Única (Coalición PRI/PVEM) (565 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Única (Coalición PRD/PT) (210 ejemplares)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Única (2 Coaliciones) (385 ejemplares) • CD Interactivo capacitación Casilla Federal (514,768 ejemplares) • CD interactivo capacitación Casilla Única (936,919 ejemplares) • DVD La Jornada Electoral Casilla Federal (19,223 ejemplares) • DVD La Jornada Electoral Casilla Única (27,327 ejemplares)
Comité Editorial	<p>El 26 de marzo de 2015 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria en la que se aprobó la designación de los cuatro especialistas externos por un periodo de dos años; la Política Editorial; las líneas temáticas para la integración del Programa Anual Editorial 2015 y 2016; el calendario de sesiones ordinarias para 2015; los formatos para la presentación de postulaciones, modificaciones, elaboración de dictámenes de pertinencia institucional y dictámenes académicos; el Catálogo General de Dictaminadoras y Dictaminadores; la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Unidad Editorial, realizada el 19 de diciembre de 2014, y el Informe Anual de la Unidad Editorial 2014.</p> <p>En la misma fecha, también se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria en la que se aprobaron seis de las obras postuladas para el Programa Anual Editorial 2015.</p> <p>El 16 de junio se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria en la que se tomaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó una obra para incluir en el Programa Anual Editorial 2015; se solicitó revisar otra obra para decidir si se incorpora al mismo programa en la próxima sesión. • Se asignaron dictaminadores para dos obras. • Se aprobaron dos obras para su publicación y se rechazó una. • Se solicitó contactar a las personas que no habían respondido la invitación a formar parte del Catálogo de Dictaminadores del Instituto. <p>El 10 de agosto se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria en la que se tomaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó una obra para incluir en el Programa Anual Editorial 2015; con la reserva de que se envíe a dictaminación. • Se asignaron dictaminadores para una obra. • Se aprobaron dos obras para su publicación con la reserva de que se impacten las observaciones hechas por los dictaminadores

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó asignar coordinador para la obra Testimonios del personal del INE sobre el Proceso Electoral 2014-2015. <p>El 13 de octubre de 2015 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria en la que se tomaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dio de baja del Programa Anual Editorial 2015 la obra Elecciones en México del Siglo XIX. Las fuentes, coordinada por Fausta Gantús. • Se asignaron dictaminadores para una obra Registro paritario de candidaturas en el Proceso federal electoral 2014-2015. • Se solicitó asignar coordinador para la obra Testimonios del personal del INE sobre el Proceso Electoral 2014-2015. • Se solicitó enviar una segunda convocatoria para postulación de obras para el PAE 2016 y presentar una propuesta para la próxima sesión. • Se aprobó la convocatoria para el Concurso Nacional de Tesis. <p>El 23 de noviembre de 2015 se realizó la Quinta Sesión Ordinaria en la que se tomaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó una obra para publicación. • Se aprobaron, en lo general, las ocho obras para su inclusión en el Programa Anual editorial para 2016. • Se aprobaron los montos de los premios para el Concurso Nacional de Tesis. • Se solicitó la presentación, en la siguiente sesión, de nuevas propuestas de obras editoriales para integrar el PAE 2016.
Distribución de materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática	<p>Durante el periodo que se informa la Dirección Ejecutiva distribuyó las siguientes cantidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de materiales distribuidos a Juntas Locales Ejecutivas: 1,067,800 ejemplares. • Cantidad de materiales distribuidos a Juntas Distritales Ejecutivas: 12,200 ejemplares. • Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 21,279 ejemplares. • Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 2,010,398 ejemplares. <p>Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 3,111,677 ejemplares.</p> <p>Último trimestre:</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales para el Proceso Electoral Local 2015-2016: 7,924,496 • Materiales INE: 191,866 • Materiales con el logo IFE: 1,223
Distribución de materiales para la capacitación electoral	<p>Durante el periodo que se informa la Dirección Ejecutiva distribuyó los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía para la clasificación de votos (Coalición PRI/PVEM) (24,591 ejemplares) • Guía para la clasificación de votos (Coalición PRD/PT) (4,551 ejemplares) • Guía para la clasificación de votos (2 Coaliciones) (9,297 ejemplares) • Guía para la clasificación de votos (Sin coalición) (1,759 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Federal (Coalición PRI/PVEM) (11,929 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Federal (Coalición PRD/PT) (1,891 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Federal (2 Coaliciones) (901 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Federal (Sin coalición) (1,759 ejemplares)
	<ul style="list-style-type: none"> • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Única (Coalición PRI/PVEM) (11,961 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Única Federal (Coalición PRD/PT) (3,478 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales" Casilla Única (2 Coaliciones) (8,468 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Federal (Coalición PRI/PVEM) (560 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Federal (Coalición PRD/PT) (170 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Federal (2 Coaliciones) (130 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Federal (Sin coalición) (170 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Única (Coalición PRI/PVEM) (565 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Única (Coalición PRD/PT) (210 ejemplares) • Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" Casilla Única (2 Coaliciones) (385 ejemplares)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • CD Interactivo capacitación Casilla Federal (514,768 ejemplares) • CD interactivo capacitación Casilla Única (936,919 ejemplares) • DVD La Jornada Electoral Casilla Federal (19,223 ejemplares) • DVD La Jornada Electoral Casilla Única (27,327 ejemplares)
Contribuir de manera eficiente y eficaz en el cumplimiento del Objetivo Estratégico de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica: I.A01 "Optimizar los Servicios Administrativos".	<p>Durante este año se llevaron a cabo las siguientes actividades de enlace de la DECEyEC:</p> <p>1. Igualdad de Género y No Discriminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizaron seis sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Nacional Electoral, y se elaboró la documentación necesaria para el desahogo de los puntos del orden del día, la minuta y los acuerdos. • Se asistió el 6 de abril a la sesión de instalación del Grupo de Trabajo de Divulgación y Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones relativas a la paridad de género en la postulación de candidaturas y el liderazgo político de las mujeres en el Proceso Electoral Federal 2014-2015. • En coordinación con la UTP, se organizó el taller para diseñar la política institucional en materia de igualdad de género y no discriminación los días 13 y 16 de febrero y el 18 de marzo. • Se asistió a las siguientes reuniones de trabajo convocadas por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND): <ul style="list-style-type: none"> - el 17 de julio para analizar las iniciativas propuestas para el Anexo "Igualdad entre hombres y mujeres", en el marco del proceso de presupuestación para el ejercicio fiscal 2016. - el 30 de marzo para los trabajos sobre el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. • Se organizó y se participó en las siguientes dos reuniones de trabajo del GTGNDyCL <ul style="list-style-type: none"> - el 31 de marzo para analizar la viabilidad de la propuesta de proyecto de la DEPPP. - el 15 de octubre para la revisión del tercer informe trimestral de actividades del GTGNDyCL. • Se recopilaron las respuestas de las distintas áreas del INE sobre la consulta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativa a las actividades de promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas. • El 28 de abril se participó con el Grupo de Trabajo para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la ONU. • Se atendió la solicitud del INMUJERES emitida a través del oficio INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/DDI/311-6/2015, en el sentido de hacer públicos en los portales institucionales los estudios, bases de datos o levantamientos de encuestas, realizados durante el ejercicio fiscal 2014 por las dependencias y entidades que ejercieron recursos del Anexo 12 del

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió la consulta de la (UTIGyND) sobre actividades referidas al tema de afrodescendientes y producción de materiales en lenguas indígenas en los programas de la DECEyEC. • Se elaboraron los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - proyecto de acuerdo de la JGE para la modificación de la integración del GTGNDyCL, para incluir a dos Unidades Técnicas de reciente creación. - reporte sobre las contribuciones a la igualdad de género y no discriminación en 2013 y 2014, por parte de la DECEyEC. - documento institucional sobre las contribuciones a la igualdad de género y no discriminación a través de las actividades establecidas en los cronogramas 2103 y 2014 a cargo de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del INE. - Elaboración del 4º informe trimestral 2014 del GTGNDyCL. • A la solicitud de la UTIGyND de bases de datos sobre participación ciudadana en 2012 desagregada por sexo y entidad federativa y del MEPE; así como cualquier otro contenido susceptible de publicarse en el observatorio de participación, se envió a la UTIGyND el oficio INE/DECEyEC/429/2015, de fecha 25 de febrero de 2015, 2 CD del original del MEPE, 1 CD con la versión en línea de dicho Modelo Educativo para el Concurso de OSC para promover la participación ciudadana. • Se asistió el 27 de octubre a la reunión preparatoria convocada por el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS) para revisar la matriz para la atención de observaciones y recomendaciones en materia de derechos de las personas con discapacidad formuladas por la ONU a México. • Este año, se atendieron las siguientes solicitudes de la (UTIGyND): <ul style="list-style-type: none"> - se apoyó en la coordinación del curso prevención del hostigamiento y acoso sexual o laboral realizado los días 1 y 2 de diciembre, en dos grupos. - se respondió un cuestionario en materia de apoyos y salvaguardias para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad. - se coordinó la integración, con base en las aportaciones de las direcciones de área, del análisis de buenas prácticas, áreas de oportunidad y recomendaciones en materia de género en los procedimientos bajo la responsabilidad de la DECEyEC en el PEF 2014-2015. <p>2. Planeación Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se capturó la información correspondiente al periodo enero-noviembre de 2015 en el Sistema de Gestión de la Estrategia (ESM 6).. • Se participó en el taller para la elaboración de las iniciativas, en el marco del presupuesto 2016, realizada el 26 de mayo. • Se atendió la solicitud de la Subcontraloría de Auditoría de la Contraloría General respecto a responder sendos cuestionarios sobre los sistemas informáticos administrados por la Unidad Técnica de Planeación (PMWeb y ESM 6). • El 13 de agosto se asistió a la segunda reunión trimestral de seguimiento de

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>los proyectos estratégicos, convocada por la UTP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En atención a la solicitud de la UTP, el 1 de septiembre se organizó una reunión de trabajo con las y los responsables de reportar los avances de los elementos de la estrategia en el sistema ESM 6. Su objetivo fue revisar algunas precisiones para la correcta captura de la información en el ESM 6. • En este año, se gestionó la firma de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - actas de cierre de los proyectos 2014 a cargo de las direcciones de área de la DECEyEC, mediante el oficio INE/DECEyEC/1818/2015. - reportes de avance mensual de los proyectos a cargo de la DECEyEC, mismos que fueron firmados por las y el líder de proyecto, el Director Ejecutivo y enviados a la UTP. <p>3. Servicio Profesional Electoral</p> <p>Se gestionó la atención de las siguientes solicitudes de la DESPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se remitieron al personal del SPEN de la DECEyEC y a evaluadores, las siguientes circulares y oficios: <ul style="list-style-type: none"> - circulares INE/DESPEN/ 2 y 4 de 2015 que se refieren a la entrega de trabajos al Comité Valorador de Méritos Administrativos 2014, y, a la recepción, cotejo y contenido de las actividades académicas y/o reconocimientos, la normativa aplicable y los criterios para ser valorados en 2015. - oficio INE/DESPEN/1374/2014, dirigido a personal del SPEN que optó por promoción de rango en 2013, en el que se les informa sobre promociones en rango derivadas del Estatuto 2010 y corresponden al ejercicio 2013. - circular INE/DESPEN/021/2014, referida a la publicación de las metas individuales y colectivas 2015, así como de los Lineamientos 2015 para la Evaluación del Desempeño 2015 entre el personal del SPEN. - circular INE/DESPEN/05/2015, relativa a la publicación de las metas individuales y colectivas efectivas a partir de febrero de 2015, a las y los integrantes del SPEN; se recabó su firma en el acuse de recibo y se remitieron a la DESPEN mediante oficio. - circular INE/DESPEN/001/2015, relacionada con el inicio de la Evaluación del Desempeño 2014. - oficio INE/DESPEN/147/2015 y el calendario anexo al personal designado como evaluador para el ejercicio 2014 • Se solicitó, al interior de la Dirección Ejecutiva, información sobre las actividades académicas y/o de capacitación de carácter obligatorio en las que participó el personal del SPEN adscrito a la DECEyEC, así como los reconocimientos obtenidos por el ejercicio de sus funciones; una vez recibida se remitió la relación a la DESPEN. • Se envió correo al personal del SPEN de la DECEyEC informando sobre: <ul style="list-style-type: none"> - resultados obtenidos durante los cursos de Actualización Permanente 2014. - Convocatoria del Premio Especial por Méritos Extraordinarios correspondiente a 2014; la información sobre el método de incidentes críticos

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>vigente para la Evaluación del Desempeño 2015 haciéndoseles entrega de la guía para realizar el registro; así como el nuevo formato para la elaboración de la Bitácora del Desempeño de las y los integrantes del SPEN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ampliación del plazo para la Evaluación del Desempeño 2014, de conformidad con la circular INE/DESPEN/016/2015. - la aprobación del Dictamen de Resultados de la Evaluación del Desempeño 2014 por parte de la Junta General Ejecutiva. <ul style="list-style-type: none"> •Se entregaron los reportes individuales con las calificaciones de la Evaluación Global del Desempeño 2013. <p>En todos los casos en que se requería, se solicitó acuse de recibido o firma de conocimiento, según fuera el caso, y, se remitieron a la DESPEN.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se realizaron las propuestas a la DESPEN de las Encargadas y los Encargados de Despacho en las VCEyEC de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, de la 18 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal, de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, y se elaboró oficio con propuestas para la ocupación de las vacantes de las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las 06, 07 y 09 juntas distritales de Chihuahua, a través de la figura de Encargadurías de Despacho. •Se elaboró oficio de respuesta al similar INE/DESPEN/0785/2015, mediante el cual la DESPEN envía propuestas de modificación a las metas de las y los vocales de CEyEC de Guerrero. <p>El 4 de diciembre se asistió a las reuniones de trabajo para apoyar las actividades que la Dirección Ejecutiva del SPEN lleva a cabo; una, en materia de integración del Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN y otra para conocer el calendario de trabajo para el despliegue de metas 2016.</p> <p>4. Proceso Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los días 9, 10, 15, 16 y 17 de abril, se asistió al taller para la formulación de reactivos a convocatoria de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales. • Se asistió a la primera sesión ordinaria y final de la Comisión del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (PyCIPEF). • Se gestionó e integró la respuesta de la DECEyEC a la solicitud de la Dirección del Secretariado respecto a la información de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2014-2015 ordinario. <p>5. Transparencia y protección de datos personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dio respuesta a la solicitud ciudadana, a través de la Unidad de Transparencia, consistente en: “conocer los mecanismos que utiliza el INE para la promoción y difusión de la cultura política democrática del año 2008 a la fecha, es decir, 2014. Conocer los programas anuales donde se establecen las acciones a realizar en materia de promoción y difusión de cultura política democrática así como la calendarización de actividades, es decir, si tienen un concurso de debate o cualquier otra actividad para promover la cultura política, cuando se lleva a cabo a que público va dirigido, temas, premiación a

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>ganadores etc. Reiterando que es de 2008 a la fecha (2014) (sic)".</p> <p>5. Transparencia y protección de datos personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió la solicitud hecha a la DECEyEC por la Unidad de Transparencia, de una persona que requería saber “¿Cuáles fueron los resultados del diagnóstico elaborado por la Comisión Temporal para la elaboración de un programa integral en contra de la discriminación y a favor de una cultura democrática en el INE?. ¿Hasta cuándo estuvo en funciones dicha comisión? ¿qué medidas se implementaron a partir de los resultados de dicho diagnóstico? ¿cuántas y cuáles evaluaciones se han realizado sobre los resultados de las medidas implementadas a partir del diagnóstico?”. <p>6. Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendieron las diligencias y los requerimientos de información y documentación solicitados por la Contraloría General en el marco de la auditoría financiera 2015. • Se elaboró la respuesta al cuestionario de la Contraloría General sobre la Auditoría Financiera DAOC/05/FI/2015. • Se dio respuesta a la solicitud de la DEA sobre el autodiagnóstico de la DECEyEC en el marco del proceso de modernización administrativa en el Instituto. • Se asistió a la 2ª y 3ª sesiones extraordinarias del comité de bienes muebles del INE, celebradas los días 19 de noviembre y 2 de diciembre, respectivamente. • Se acudió el 15 de diciembre, a la décima segunda sesión ordinaria del Comité Central de Obras y Servicios relacionados con las mismas, en la que se presentó, para dictaminación, la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo, mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios para la “Elaboración del Desarrollo del Plan Maestro del Conjunto Tlalpan del Instituto Nacional Electoral”. <p>7. Vinculación con órganos desconcentrados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se diseñó y elaboró un Directorio con los números telefónicos de emergencia y protección civil de las 32 entidades, con el objetivo de incorporar una nueva sección al Boletín de la DECEyEC. • Se actualizó el directorio de vocalías ejecutivas y de capacitación electoral y educación cívica, y, se incorporaron las fotografías de las y los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica. <p>8. Junta General Ejecutiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asistió a la reunión informativa sobre la Estrategia para la implementación del Sistema de Inteligencia Institucional (SII).
Procedimiento para la	Las 32 juntas locales ejecutivas enviaron 384 bitácoras mensuales durante este año, 12 bitácoras mensuales por entidad. También enviaron 329 reportes

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
recopilación de incidencias que afecten el adecuado desarrollo de las actividades de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los órganos desconcentrados.	de incidencias que afectaron el adecuado cumplimiento de las actividades de capacitación electoral y educación cívica, tanto en las juntas locales como en las distritales. La información se concentró en los 48 Informes semanales de incidencias en órganos desconcentrados durante 2015, y se informó semanalmente al Director Ejecutivo.
Boletín informativo mensual	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron y enviaron 12 ejemplares del Boletín Informativo al personal de la DECEyEC y a las juntas locales y distritales ejecutivas, correspondientes a los meses de enero a diciembre. Asimismo, se gestionó su incorporación a la Intranet institucional. • Se alimentó el banco de imágenes de los diversos eventos de 2015 en los que participó el Instituto y que son del interés de la DECEyEC.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Servicios Generales	<p>Formalización de Instrumentos Jurídicos Contractuales.- Llevar a cabo los procedimientos de contratación de conformidad con la normatividad establecida y formalizar los pedidos y contratos que resulten de estos procedimientos.</p> <p>Monitoreo a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Supervisar y controlar el cumplimiento referente a los contratos de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas de emergencia con personal de la CFE.</p> <p>Contratación de torres de iluminación derivado del acuerdo INE/CG55/2015 del Consejo General donde autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) aplicar medidas extraordinarias de carácter temporal en materia de provisión y servicios para garantizar el proceso electoral frente a situaciones de casos fortuito y fuerza mayor, se tiene la necesidad de contratar el servicio de iluminación en el estacionamiento del Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS), en el trayecto a los espacios proporcionados para los empleados del Instituto, debido a la instalación de la Macrosala en el estacionamiento de oficinas centrales.</p> <p>Formalización de Instrumentos Jurídicos Contractuales.- Llevar a cabo los procedimientos de contratación de conformidad con la normatividad establecida y formalizar los pedidos y contratos que resulten para la instalación de la Macrosala de Prensa para el Proceso Electoral 2015.</p> <p>Servicio de Jardinería.- Se resguardaron los árboles que fueron retirados del estacionamiento para la instalación de la Macrosala de Prensa para el Proceso Electoral 2015.</p>
Servicios de mantenimiento	Se realizaron oportunamente la atención a 978 solicitudes de servicios de mantenimiento en los diferentes inmuebles del Instituto.
Pago por Derecho	Consumos de energía eléctrica en los diferentes inmuebles de oficinas centrales, juntas locales y distritales ejecutivas.
Pago por Derecho	Suministro de agua potable en oficinas centrales, Centro de

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Computo y Resguardo Documental y Junta Local Ejecutiva en Jalisco.
Convenio modificadorio 20% al contrato IFE/019/2014-CM-IFE/019/2014	Se realizaron 69 eventos para la organización y logística de reuniones de trabajo, convenciones, congresos y servicios análogos para las diferentes áreas del Instituto erogando un monto de \$4,454,762.81
Contrato INE/SERV/048/2015	Emisión, organización, reservación y gestión de boletos aéreos nacionales e internacionales.
Contrato INE/ADQ-0062/2015	Telefonía celular para oficinas centrales y las 32 vocalías locales ejecutivas.
Convenio modificadorio al pedido-contrato IFE/068/2014	Servicio de cargas de desinfección y sanitización.
Convenio modificadorio al contrato abierto IFE/013/2014	Servicio de alimentación con sistema de autoservicio para el personal del Instituto.
Pedido-contrato INE/ADQ-0039/15	Servicio de alimentación con sistema de autoservicio para el personal del Instituto.
INE/SERV/016/2015	Servicio de alimentación con sistema de autoservicio para el personal del Instituto.
Convenio modificadorio al contrato abierto IFE/020/2014	Emisión, organización, reservación y gestión de boletos aéreos nacionales e internacionales.
Convenio modificadorio al contrato IFE/ADQ-0517/13	Telefonía celular para oficinas centrales y las 32 vocalías locales ejecutivas.
Pedido-contrato INE/ADQ/0018/2015	Mantenimiento preventivo a un elevador de pasajeros marca EV Internacional.
Contrato IFE/006/2014	Telefonía convencional.
Contrato INE/SERV/016/2015	Servicio de alimentación con sistema de autoservicio para el personal del Instituto.
Contrato INE/SERV/020/2015	Servicio de fotocopiado.
Contrato INE/SERV/021/2015	Servicio de fotocopiado.
Contrato INE/SERV/027/2015	Servicio de limpieza.
Contrato INE/SERV/045/2015	Control de plagas.
Contrato	Servicio de jardinería.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
INE/SERV/046/2015	
Contrato INE/SERV/048/2015	Emisión, organización, reservación y gestión de boletos aéreos nacionales e internacionales.
Contrato INE/SERV/050/2015	Servicio de agua embotellada.
Contrato modificatorio al contrato IFE/026/2014	Servicio de limpieza.
Contrato modificatorio al contrato INE/SERV/003/2014	Servicio de jardinería.
Contratos con Cablevisión, S.A. de C.V.	Conducción de señal analógica y digital (Cablevisión)
Contratos con Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V.	Conducción de señal analógica y digital (DISH)
Contratos con Novavisión, S.A. de C.V.	Se cuenta con 119 contratos de conducción de señal analógica y digital (SKY)
Convenio modificatorio IFE/017/2015	Servicio de fotocopiado.
Convenio modificatorio IFE/021/2015	Servicio de agua potable.
Convenio modificatorio IFE/023/2015	Control de plagas.
Convenio modificatorio IFE/ADQ-0018/14	Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a equipos de energía ininterrumpida, varias marcas.
Pedido-contrato INE/ADQ/0018/2015	Mantenimiento preventivo a un elevador de pasajeros marca EV Internacional.
Pedido-contrato INE/ADQ/0018/2015	Mantenimiento preventivo a un elevador de pasajeros marca EV Internacional.
Pedido-contrato INE/ADQ/057/15	Mantenimiento preventivo y soporte técnico a equipos de energía ininterrumpida.
Pedido-contrato INE/ADQ/057/15	Mantenimiento preventivo y soporte técnico a equipos de energía ininterrumpida.
Pedido-contrato INE/ADQ-0019/2015	Mantenimiento preventivo a elevadores de pasajeros marca KONE.
Pedido-contrato INE/ADQ-0019/2015	Mantenimiento preventivo a elevadores de pasajeros marca KONE.
Pedido-contrato INE/ADQ-	Mantenimiento preventivo a tres elevadores de pasajeros marca

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
0020/2015	Schindler.
Pedido-contrato INE/ADQ-0020/2015	Mantenimiento preventivo a tres elevadores de pasajeros marca Schindler.
Pedido-contrato INE/ADQ-0033/2015	Suministro e instalación de contactos polarizados en la Sala de Consejo.
Pedido-contrato INE/ADQ-0043/15	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de precisión, marca Liebert.
Pedido-contrato INE/ADQ-0043/15	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de precisión, marca Liebert.
Pedido-contrato INE/ADQ-0054/15	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos.
Pedido-contrato INE/ADQ-0056/15	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión.
Pedido-contrato INE/ADQ-0056/15	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión.
Implementación de tienda virtual.	Se implementó la tienda virtual para la solicitud y suministro directo a las unidades responsables de bienes de consumo, llevándose a cabo la entrega en sitio por parte de los proveedores a las diferentes áreas del Instituto, con el fin de contar con la entrega puntual de los bienes solicitados, y estar en posibilidad de realizar las actividades encomendadas en tiempo y forma, contando con el apoyo de personal de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación con el fin de apoyar y supervisar la entrega de los bienes adquiridos al proveedor.
Re-etiquetado en oficinas centrales y órganos delegacionales del Instituto Nacional Electoral.	Se llevó a cabo la re-etiquetación de bienes muebles del Instituto, tanto en oficinas centrales como en las juntas locales ejecutivas, con etiquetas con tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID).
Requisiciones recibidas en la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación.	Se atendieron en tiempo y forma las requisiciones recibidas en los Almacenes de Consumo e Instrumentales y se atendieron las solicitudes de retiro de Bienes de las diferentes áreas.
Auditorías DAODRI/06/OP/2015 y DAODRI/07/F1/2015	Se atendieron los requerimientos solicitados por parte de la Contraloría General, entregando en tiempo y forma la documentación solicitada y solventado las diferentes observaciones hechas por la misma.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco	Se llevó a cabo el reacomodo y clasificación de diverso material de bienes muebles, en la Junta local Ejecutiva del Estado de Jalisco.
Contratos para el suministro de Bienes de Consumo.	Se realizó el contrato INE/SERV/38/2015 para el suministro de bienes consumibles e INE/SERV/39/2015 para el suministro de bienes computo, para abastecer a todas las áreas del Instituto, llevándose a cabo la licitación pública internacional 71/15 a entera satisfacción del Instituto.
Suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas al parque vehicular de oficinas centrales	Se realizaron las dispersiones correspondientes en las tarjetas electrónicas para el consumo de combustible por un total de \$6'180,225.29 (Seis millones ciento ochenta mil doscientos veinticinco pesos 29/100), durante el 2015.
Arrendamiento de vehículos.	Se arrendaron 937 vehículos para todas las juntas locales, distritales y oficinas centrales por un monto total de \$153'768,182.69 del periodo comprendido de marzo a diciembre de 2015.
Mantener los bienes muebles e inmuebles del Instituto debidamente asegurados	<p>Se presentó ante Seguros Inbursa, S. A., Grupo Financiero Inbursa, 7 reclamaciones correspondiente a diversos siniestros, por un monto estimado de \$1'876,013.55 (un millón ochocientos setenta y seis mil trece pesos 55/100 M.N.).</p> <p>Se recibió de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, 5 determinaciones de pérdida, por un importe total de \$502,710.67 (quinientos dos mil setecientos diez pesos 67/100 M.N.).</p> <p>Se presentó ante AXA Seguros, S.A. de C.V., 25 reclamaciones correspondientes a diversos siniestros, que se encuentran en proceso del dictamen correspondiente por un monto estimado de \$5'924,434.00 (cinco millones novecientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Se recibieron de AXA Seguros, S.A. de C.V., 18 determinaciones de pérdida, por un importe de \$431,064.43 (cuatrocientos treinta y un mil sesenta y cuatro pesos 43/100 M.N.).</p> <p>Se reclamaron 32 vehículos por un monto de \$1,790.00 (un millón setecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), 17 fueron</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>robos y 15 colisiones.</p> <p>Se realizaron 97 movimientos de bajas por un monto de \$143,619.21 (ciento cuarenta y tres mil seiscientos diecinueve pesos 21/100 M.N.), 65 movimientos de cambio de cobertura por un monto de \$25,823.42 (veinticinco mil ochocientos veintitrés pesos 42/100 M.N) y 9 movimientos de alta por un monto de \$48,622.68 (cuarenta y ocho mil seiscientos veintidós pesos 68/100 M.N.).</p> <p>Se celebró un Convenio de Reposición en Especie entre este Instituto y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de \$81,226.88 (ochenta y un mil doscientos veintiséis pesos 88/100 M.N.). Por el que se indemnizaron diversos bienes.</p> <p>Se formalizó el reconocimiento de adeudo para la Reposición en Especie entre este Instituto y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de \$412,184.77 (cuatrocientos doce mil ciento ochenta y cuatro pesos 77/100 M.N.). Por el que se indemnizaron diversos bienes.</p> <p>Se celebró un Convenio de Reposición en Especie entre este Instituto y AXA Seguros, S.A. de C.V., por la cantidad de \$557,534.02 (quinientos cincuenta y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos 02/100 M.N.). Por el que se indemnizaron diversos bienes.</p> <p>Se celebraron 2 Convenios de Reposición en Especie entre este Instituto y ABA Seguros, S. A. de C.V., por la cantidad de \$2'219,733.00 (dos millones doscientos diecinueve mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.). Por el que se indemnizaron 36 vehículos considerados pérdida total.</p>
Departamento de Transportes	<p>Aplicó la actualización de formatos vehiculares con fundamento en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto conforme a la instrucción de la Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos tanto a las áreas adscritas al INE como a las juntas ejecutivas locales y distritales de aproximadamente 2170 unidades vehiculares a nivel nacional.</p>
Trámites Vehiculares	<p>Durante el ejercicio fiscal 2015, se realizó diversos trámites</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>vehiculares:</p> <p>Altas vehiculares, bajas vehiculares, reposición tarjeta cambio de propietario de IFE a INE, revista vehicular y certificación de tenencias a los diferentes vehículos propios del Instituto.</p>
Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	<p>En 2015 se llevaron a cabo 6 sesiones ordinarias de Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Las otras 6 sesiones no se realizaron por no haber asuntos que tratar.</p>
Concurso Nacional de Ideas Plan Maestro Conjunto Tlalpan INE	<p>Fase I</p> <p>En el Calendario de Eventos se programó la Publicación de la Convocatoria el pasado 29 de junio de 2015, registrándose 119 participantes. La Visita al Sitio se realizó el 20 de julio de 2015 a las 10:00 horas.</p> <p>El Límite de Registro de Participantes fue el 21 de julio de 2015 en punto de las 10:00 horas. La Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el 21 de julio de 2015 a las 13:00 horas. El límite de Recepción de Propuestas y el Aviso de Seleccionados se hicieron el 24 y 28 de agosto de 2015 respectivamente. De los 119 participantes, se seleccionaron 53 concursantes, y por unanimidad, 9 concursantes que cumplieron con los requisitos de enfoque social, ambiental y económico. Las propuestas representaron una muestra de ideas y diversidad arquitectónica, expresiones de talento y ejemplo por mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos del Instituto.</p> <p>Fase II</p> <p>El día 1° de septiembre de 2015 a las 18:00 horas, se dio el aviso de la Fase II a los 9 participantes seleccionados, con quienes se realizaron los trámites administrativos correspondientes a fin de efectuar el pago del incentivo de \$130,000.00 pesos mediante el cual se comprometieron a enriquecer sus propuestas, además de presentar una maqueta y un recorrido virtual, lo cual deberá realizarse a más tardar el 1° de octubre a las 18:00 horas.</p> <p>En la Fase II, la evaluación de las propuestas se realizó y seguirá</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	realizando a través de un jurado especializado en las materias correspondientes, integrado por destacados profesionales de amplia experiencia, calidad ética y moral, lo mismo sucedió en la Fase I.
	<p>En relación al Contrato No. INE/SROP/02/2015 relativo a la "ASESORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA TÉCNICO Y LOGÍSTICO DEL CONCURSO NACIONAL DE IDEAS PARA EL ANTEPROYECTO CONCEPTUAL DEL PLAN MAESTRO PARA EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL CONJUNTO TLALPAN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".</p> <p>El 1ro de octubre fue el límite para la recepción de las Propuestas de la Fase II, las cuales fueron revisadas por el Jurado durante los siguientes dos días para que el día 5 de octubre se llevara a cabo el Acto de Fallo, en donde se anunciaron las Propuestas Premiadas.</p> <p>El día 13 de octubre se llevó a cabo el Acto de Premiación, donde se reconoció la participación de los Finalistas Preseleccionados, del Jurado y del Tercer, Segundo y Primer Lugar.</p> <p>Posteriormente se trabajó en la Edición del Libro del Concurso, que servirá como testimonio del desarrollo del mismo.</p> <p>El día 12 de noviembre finalizó el Plazo de Ejecución del Servicio, iniciando la etapa de Recepción.</p>
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Durango	Se realizó el Acto de inauguración del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango, Durango, los días 27 y 28 de febrero de 2015.
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Querétaro	Determinar las necesidades de superficie de la Junta Local Ejecutiva en Querétaro, mediante la revisión y análisis de superficies resultantes de la plantilla de personal.
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Sonora	Se realiza el acto de inauguración del edificio sede de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hermosillo, Sonora, el día 23 de marzo de 2015
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Yucatán	Mérida, Yucatán. Acto de entrega-recepción de la obra a la Junta Local en el Estado, el 02 y 03 de marzo de 2015.
Inmueble Junta Local	Determinar las necesidades de superficie de la Junta Local

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Ejecutiva de Zacatecas	<p>Ejecutiva en Zacatecas, revisión y análisis de superficies resultantes de la plantilla de personal, áreas de uso común, de circulación, de áreas complementarias y cálculo de cajones de estacionamiento.</p> <p>Se inició el estudio Costo-Beneficio del proyecto de construcción del edificio sede de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Zacatecas.</p>
Asesoría y atención a Juntas Locales Ejecutivas	<p>Con motivo del Proceso Electoral Federal 2014–2015, se realizó lo siguiente:</p> <p>Atención y orientación a las juntas locales y distritales, acerca de los requisitos que deben contener y trámites a realizar para formalizar sus solicitudes para cambio de domicilio de Sedes, Módulos de Atención Ciudadana, Bodegas y Centros de Verificación y Monitoreo, mediante vía telefónica, correo electrónico u oficio.</p> <p>En materia de solicitudes para adecuaciones, mantenimiento y cambios de domicilio efectuadas por los órganos delegacionales y subdelegacionales, se realizó la revisión de antecedentes, registro y atención a las Juntas Locales y Distritales de los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Veracruz y Zacatecas, lo anterior a través de elaboración de Acuerdos de autorización para el caso de solicitudes apegadas a la normatividad; al igual que respuestas mediante oficios o correos electrónicos (para aquellos casos faltantes de apego a la normatividad, requiriendo su corrección).</p>
	Se elaboró Informe de las acciones realizadas en el Acuerdo Comisión Federal de Electricidad-Instituto Nacional Electoral por parte de la Comisión Federal de Electricidad.
	Actualización del Programa de Infraestructura Inmobiliario 2011-2017.
	Instrumentación de un registro para supervisar y controlar mes a

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	mes, el avance y aplicación de las autorizaciones elaboradas para las Juntas Ejecutivas en materia de arrendamiento y mantenimiento de inmuebles.
Grupo de Trabajo de Género de la DEA	Asistencia a las reuniones del Grupo de Trabajo de Género de la Dirección Ejecutiva de Administración.
Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”	Asistencia a las Sesiones Ordinarias y Extraordinaria del Tercer trimestre.
Adecuaciones oficinas centrales	Consejero Ciro Murayama.- Fabricación, preparación y barnizado de muebles de madera corte modernista color caoba clásico en acabado con polyform mate para la oficina principal en la forma siguiente: escritorio, mesa lateral, mesa de trabajo, credenza y librero de piso a techo y de pared a pared. Realizado con material existente de mantenimiento anual y con personal propio del INE y un costo de materiales de \$18,000.00.
	Sala de Consejo General.- Fabricación de dos extensiones de la mesa similares a las existentes en corte pluma y acabado en polyester; reparación de piso de alfombra existente con cambio de piezas dañadas por nuevas así como la rehabilitación de soportes de contactos realizado con material existente de mantenimiento anual y con personal propio del INE y un costo de materiales de \$27,000.00.
	Poder Legislativo de Nueva Alianza.- Adecuación de espacios ubicados en planta baja del edificio “A” incluyendo cancelería corrediza de aluminio y cristal con cinta esmerilada en un área de 20 m2 realizado con materiales existentes de mantenimiento anual y con personal propio del INE y un costo de materiales de \$4,000.00.
	Nueva oficialía de partes.- Adecuación de espacios ubicados en planta baja del edificio “C” incluyendo muros de tablaroca y durock, cancelerías de aluminio con cristal, colocación de cinta esmerilada, cubierta de porcelanato y renivelacion de plafón con cambio de piezas dañadas. En un área de 80 m2 realizada con personal propio del INE y costo de materiales de \$33,000.00.
Estados Financieros Dictaminados	Informe de los auditores independientes y estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014. (Dictamen Limpio).

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Dictámenes del Cumplimiento de las obligaciones Fiscales establecidas en los Códigos Fiscales de los estados, para efectos de contribuciones locales.	Dictámenes limpios de los impuestos locales de los estados de: Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Guerrero, Veracruz y Estado de México.
Atención Auditorías por parte del SAT de los ejercicios 2012 y 2013.	Atención 100% de auditorías abiertas en agosto 2014, por concepto de entero de retenciones I.S.R. e I.V.A.
Automatización de Conciliaciones Bancarias a nivel central del INE	Se instrumentaron conciliaciones bancarias en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), del 100% de las conciliaciones a nivel central. Elaborando y difundiendo formato único e instructivo de realización a nivel nacional. Cabe aclarar que no implicó recursos extraordinarios, en virtud de que se utilizaron los ya existentes en el Instituto.
Depuración de conciliaciones bancarias de las cuentas a nivel central IFE e INE	Se realizaron trabajos contables y administrativos cumpliendo con el 100% de la depuración de las cuentas bancarias de oficinas centrales, tanto de IFE como de INE por el ejercicio 2014.
Convenio de colaboración INE-PRD 2014	Se realizó la entrega-recepción del 100% de la documentación comprobatoria y justificativa por los gastos relacionados con la Elección Nacional de Integrantes del Consejo Nacional, Consejos Estatales y Municipales y Congreso Nacional mediante voto directo y secreto de todos los afiliados del Partido de la Revolución Democrática de 2014. Con esto se finiquitaron los trabajos por apoyo a dicho proceso iniciados en 2014.
Atención a la Auditoría 59 denominada "Fideicomisos del Instituto Nacional Electoral" de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Se realizó la atención al 100% de los requerimientos solicitados por la ASF, la revisión fue exhaustiva y contempla todo el ejercicio de 2014, está pendiente el resultado que emita la ASF.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Conciliaciones Automáticas a Nivel Nacional.	<p>Prueba piloto de capacitación en conciliaciones bancarias automáticas y contabilidad básica a la Junta Local Ejecutiva del Estado de México así como a sus Distritos: Capacitación, seguimiento y depuración de conciliaciones.</p> <p>Presentación de Objetivo Operativo para 2016 para instrumentar la conciliación automática a nivel nacional.</p>
Saldos contrarios en las cuentas de Pasivo a Corto Plazo con saldos al 31 de diciembre de 2014	Se realizaron trabajos de Análisis de movimientos, Conciliación de registros y Determinación de Diferencias de las 36 Cuentas Contables a nivel Mayor de Pasivo a Corto Plazo, tanto de IFE como de INE, con un avance del 95%.
Archivo Contable	Actualización transferencia primaria del ejercicio de 2004 a 2009 al 100% e Integración de expedientes para transferencia primaria al Archivo Institucional del ejercicio de 2010, con un avance del 100%. Lo que representa un importante avance en la actualización del archivo institucional.
Deudores Diversos	<p>Conjuntamente con personal de la CTIA se generó reporte de deudores diversos, el cual permite identificar el deudor de manera analítica.</p> <p>Integración de la cuenta de 11,235 Deudores diversos por viáticos anticipados. Se remitieron saldos finales analíticos para su depuración al 62% de las Juntas Locales Ejecutivas y Distritales, lo cual representa 20 de los 32 estados del país.</p>
Registro de Nómina	Reducción en el registro de las nóminas en GL de 2 días a 2 horas, optimizando los tiempos en el procedimiento y control interno.
Atención a juntas locales y juntas distritales ejecutivas	Acondicionamiento del área de atención personalizada a juntas locales y distritales.
Mesa de control	Instrumentación de la mesa de control de la Subdirección de Contabilidad para la adecuada atención de los casos CAU, conciliaciones bancarias automáticas y consultas contables a nivel nacional, con acompañamiento telefónico hasta la terminación con registro contable.
Conciliación Contable Presupuestal	Se realizaron trabajos para detectar las diferencias contables presupuestales de manera mensual, por lo que al mes de diciembre es mínima la diferencia detectada.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Cuentas de orden	Se realizaron trabajos en conjunto con el personal de la CTIA a fin de identificar las diferencias generadas en los momentos presupuestales y corregirlas a fin de tener cifras consistentes contra el estado del ejercicio.
Escaneo de la documentación relativa a los Pagos de Oficinas Centrales.	Se implementó un proceso de escaneo de la documentación relativa a los pagos realizados por las Unidades Responsables de oficinas centrales, iniciando en el mes de diciembre de 2015, tomando información y documentación de manera transversal de las diferentes Subdirecciones de la Dirección de Recursos Financieros. Teniendo como finalidad una base documental digital de los pagos realizados por el Instituto a nivel central.
SIGA	Se impartió capacitación de forma presencial de los diferentes módulos del SIGA, a las juntas distritales ejecutivas 03, 08, 13 y 34 del Estado de México, 03 de Durango, 05 de Chihuahua, 04, 12, 20 y 26 del Distrito Federal; 03, 04, 07 y 11 de Oaxaca, 01 de Quintana Roo, 03 de Sinaloa, así como a las Juntas Locales Ejecutivas de Jalisco y del Distrito Federal.
SINOPE	Se impartió capacitación de forma presencial a las Juntas Locales Ejecutivas y Oficinas Centrales del Sistema de Nómina de Proceso Electoral (SINOPE) Cargas Masivas.
SIGA	Se actualizaron las guías de operación, guías rápidas de los diferentes módulos del SIGA y se dio continuidad a la actualización de los videos tutoriales.
SINOPE	Se creó el Centro de Operación SINOPE (COS) que permite concentrar en una sola área la operación y el apoyo en la gestión del mismo.
SINOPE	Se dio continuidad en la operación del proceso del Sistema de Nómina de Proceso Electoral – SINOPE-.
SIGETIC - Administración de Cambios	Se dio continuidad en la DEA con el proceso Administración de Cambios para registrar y dar seguimiento a las solicitudes de cambios desde la herramienta Remedy.
SIGETIC	Se dio continuidad en la implementación y se entregó la documentación solicitada respecto al SIGETIC.
Multimedia	Se realizaron videos interactivos de múltiples temas, entre los que destacan: Observatorios Móviles, aplicación de medidas extraordinarias de carácter temporal en materia de previsión de bienes y servicios (Protocolo), video de modernización administrativa, video expuesto durante el proceso electoral transmitido en el stand de la DEA

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Multimedia	Se llevó a cabo el rediseño de la página Web de la DEA, liberando un nuevo sitio denominado portal de la DEA.
Multimedia	Se dio continuidad al rediseño y actualización del micrositio SIGA.
Observatorio Móvil	Aplicación en operación al primer trimestre para el Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, Contralor General y Director Ejecutivo de Administración.
Observatorio Móvil	Se llevó a cabo las actividades correspondientes al entregable de la segunda etapa.
Firma electrónica	Se dio continuidad al proyecto de firma electrónica en conjunto con la Dirección de Personal, así mismo se ejecutaron los primeros pasos para llevar a cabo el protocolo de creación del Security World.
Plantillas de captura web SINOPE	Se continuó con el desarrollo la pantalla de captura Web para juntas de SINOPE.
Impresión de cheques de gratificación SINOPE	Se desarrolló una aplicación para la impresión de cheques de gratificación de SINOPE del proceso 2014-2015 calculado en el NomHom.
Operación Coordinación de Tecnologías de la Información Administrativa (CTIA)	Se llevó a cabo la reestructura funcional de la CTIA, estableciendo un esquema de funcionamiento más claro con respecto a los roles y las responsabilidades del equipo de trabajo.
Sistema de acreditaciones de la Coordinación de Asuntos Internacionales	Adecuaciones a la aplicación y liberación de la misma para el Proceso Electoral Federal 2015
Herramienta de automatización de oficios de presupuesto.	Se generó la herramienta que permite llevar a cabo la generación e impresión automatizada de la información correspondiente al cierre en el estado del ejercicio mensual.
Módulo de control vehicular para oficinas centrales.	Adecuaciones a la aplicación para su operación en oficinas centrales, incluyendo las modificaciones correspondientes a los controles al parque vehicular arrendado solicitado por la Auditoría Superior de la Federación.
Sistema de contratación, pago y comprobación de recursos (SICOPAC).	Adecuaciones y liberación de la aplicación para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
Censo de recursos humanos para plazas presupuestales y honorarios permanentes	Modificaciones en diversos rubros y módulos de captura de la aplicación, así como su posterior liberación.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Validación de anteproyecto de presupuesto 2016.	Creación de aplicación Web para validación de montos capturados contra montos de referencia establecidos en la DEA, así como la habilitación de la captura de justificaciones en los casos en los que de acuerdo a la validación de los importes, sea necesario.
Incorporación de herramientas de Bussines Intelligence para la generación de información proveniente del SIGA.	<p>Se asistió a reuniones de revisión del funcionamiento actual de las herramientas y la infraestructura ya instalada de Bussines Intelligence con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p> <p>Se investigaron los elementos técnicos, así como los costos necesarios para la implementación de esta herramienta en SIGA.</p>
Plantillas de captura web SINOPE	Se analizó, diseño y desarrollo la pantalla de captura Web para juntas de SINOPE.
Compra INE	Se dio continuidad a las actividades para la aplicación COMPRAINE, que entre otros puntos, incluye la modificación del portal, incorporación de firma electrónica y evaluación del método de implementación de la trazabilidad y sellos de tiempo. Se definieron fechas para el lanzamiento del 30 de octubre
SIGA	Modificación de los reportes financieros en el SIGA, entre los que destacan el estado analítico de la deuda, de activo, estado de actividades, entre otros.
SIGA	<p>Se modificaron los estados financieros para el cumplimiento de lo establecido en el Consejo de Armonización Contable (CONAC).</p> <p>Se modificó el sistema para que permitiera tener todos los periodos contables abiertos a futuro y disminuir los riesgos que esto implica.</p> <p>Se modificó el sistema para que se puedan llevar acabo las conciliaciones automáticas en Juntas Locales y Juntas Distritales</p>
SIGA	Automatización de la revisión de las diferencias del Estado del Ejercicio con las Cuentas de Orden

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
SIGA	Desarrollo que permite tener varios periodos abiertos, incluidos 2 años presupuestales distintos y que disminuya el riesgo de que los usuarios mezclen el presupuesto de los 2 años abiertos en los siguiente módulos: Compras, Inventarios, Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar y Contabilidad General

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración de Circularizaciones	Se elaboraron oficios a los diferentes proveedores registrados en el Sistema Nacional de Proveedores, así como a los proveedores que registraron operaciones con los partidos políticos y coaliciones en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) a efecto de conocer si efectuaron operaciones comerciales durante el periodo comprendido desde el 01 de octubre de 2014 al 17 de mayo de 2015.
Notificación de Circularizaciones	Se acudió a los diferentes domicilios para notificar la Circularización correspondientes.
Elaboración de Oficios a las Juntas Ejecutivas Locales	Se solicitó a las diferentes Juntas Ejecutivas Locales apoyo para la notificación de las circularizaciones correspondientes al Informe de Precampaña, Campaña y Anual 2014 de Partidos Políticos Nacionales y Coaliciones, respectivamente, así como los oficios de errores y omisiones dirigidos a las Agrupaciones Políticas Nacionales y Organizaciones de Observadores Electorales foráneas.
Asistir a las verificaciones de Tareas Editoriales	Se constituyó en los domicilios de los partidos políticos, Fundaciones, imprentas y/o bodegas que cada uno de los partidos tiene para llevar a cabo el conteo de los ejemplares editados.
Asistir a los eventos de Educación y Capacitación Política	Se trasladó a los domicilios dentro y fuera de la Ciudad de México a efecto de que se dé cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Fiscalización.
Asistir a los eventos del Liderazgo Político de las Mujeres	Se trasladó a los domicilios dentro y fuera de la Ciudad de México a efecto de que se dé cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Fiscalización.
Atender Solicitudes de Transparencia	Se atendieron todas y cada una de las solicitudes que los Ciudadanos hacen a la Unidad Técnica de Fiscalización (Sistematización y búsqueda de información).
Archivo documental	Se relacionó y acomodó el acervo documental enviado al archivo institucional.
Monitoreo	Se llevó a cabo en diversas entidades federativas el monitoreo de anuncios espectaculares colocados en la vía pública, asimismo, se realizó el monitoreo en medios impresos y páginas de internet, los cuales promovieron a candidatos y candidatos independientes durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
Apoyo para Monitoreo	Se solicitó al Secretario Ejecutivo de este Instituto, instruyera a

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	las Juntas Locales apoyo para la realización del monitoreo de cuenta.
Elaboración de oficios de errores y omisiones	Se notificó a todos los Partidos Políticos, Coaliciones, candidatos independientes, Organizaciones de Observadores Electorales así como agrupaciones políticas nacionales, las irregularidades que se detectaron durante la revisión de los informes de precampaña, campaña y anuales.
Elaboración de recordatorios	Se llevó a cabo la elaboración de oficios recordatorios a los partidos políticos nacionales, agrupaciones políticas nacionales, así como a las así como a las Organizaciones de Observadores Electorales, para que dieran cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones en materia de fiscalización.
Elaboración de dictámenes	<p>El Consejo General del Instituto, aprobó los siguientes Dictámenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dictamen de Precampaña, correspondiente al Proceso Federal Electoral 2014-2015, el 15 de abril de 2015. - El Consejo General del Instituto, aprobó el Dictamen de Campaña, correspondiente al Proceso Federal Electoral 2014-2015 el 20 de julio de 2015. Asimismo, con fecha 12 de agosto de 2015 se llevó a cabo el acatamiento dictado en la Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada con la clave SUP-RAP-277/2015 y acumulados, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual se ordenó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral resolver las quejas relacionadas con el supuesto rebase de tope de gastos de campañas electorales de los entonces candidatos a cargos de elección federal o local, presentadas con anterioridad a la aprobación del dictamen consolidado, así como la queja cuyo desechamiento se ha revocado en dicha ejecutoria. - Dictamen Consolidado respecto de la Revisión de los Informes de Anuales de Ingresos y Egresos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio dos mil catorce, el 26 de noviembre de dos mil quince.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>- Dictamen Consolidado respecto de la revisión de los informes de Ingresos y Gastos sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento obtenido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la observación electoral, de las Organizaciones de Observadores Electorales, correspondientes al Proceso Federal Electoral 2014-2015, el 16 de diciembre de dos mil quince.</p> <p>- Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los partidos políticos nacionales, correspondientes al ejercicio dos mil catorce, el 16 de diciembre de dos mil quince.</p> <p>-Dictamen Consolidado respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los precandidatos de los partidos políticos nacionales al cargo de Diputado Federal, correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario 2015 del Distrito Electoral 01 con cabecera en Jesús María, en el estado de Aguascalientes, el 16 de diciembre de dos mil quince.</p>
Confrontas con los partidos políticos	<p>-El 19 y 20 de marzo de 2015, se llevó a cabo la citada confronta, con motivo de la notificación de los oficios de errores y omisiones derivados de la revisión de los Informes de precampaña del Proceso Electoral Federal 2015-2015, con base en lo dispuesto en el art 295, numeral 1 del Reglamento de fiscalización aprobado por el Consejo general del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG263/2014 en sesión extraordinaria del 19 de noviembre de 2014 y modificado mediante el Acuerdo INE/CG350/2014 del 23 de diciembre de 2014 y su finalidad es asegurar el cumplimiento Constitucional de la garantía de audiencia de los partidos políticos.</p> <p>-El 21 de mayo y 18 de junio ambos de 2015, se llevaron a cabo las citadas confrontas, con motivo de la notificación de los oficios de errores y omisiones derivados de la revisión de los Informes de Campaña del Proceso Electoral Federal 2015-2015, primer y</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>segundo periodo con base en lo dispuesto en el art 295, numeral 1 del Reglamento de fiscalización aprobado por el Consejo general del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG263/2014 en sesión extraordinaria del 19 de noviembre de 2014 y modificado mediante el Acuerdo INE/CG350/2014 del 23 de diciembre de 2014 y su finalidad es asegurar el cumplimiento Constitucional de la garantía de audiencia de los partidos políticos.</p> <p>- El 02 y 03 de septiembre de 2015, se llevaron a cabo las citadas confrontas, con motivo de la notificación de los oficios de errores y omisiones derivados de la revisión de los Informes Anuales, correspondientes al ejercicio 2014, con la finalidad de asegurar el cumplimiento Constitucional de la garantía de audiencia de los Partidos Políticos Nacionales.</p>
Acuerdos Aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral	<p>Durante el trimestre se emitieron</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG13/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los gastos que se considerarán como de precampañas y para la obtención del apoyo ciudadano; así como los medios para el registro y clasificación de ingresos y gastos, respecto de las precampañas y obtención del apoyo ciudadano, correspondientes al proceso electoral federal y local 2014- 2015. • Acuerdo INE/CG17/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos, candidatos, aspirantes y candidatos independientes,

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, durante el ejercicio 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG73/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las disposiciones para el registro de las operaciones que deberán cumplir los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, en la aplicación informática del proceso de campañas electorales del 2015. • Acuerdo INE/CG74/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidatos, así como la Unidad Técnica De Fiscalización respecto de la identificación de la campaña beneficiada y del prorrateo del gasto genérico, conjunto o personalizado. • Acuerdo INE/CG85/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el procedimiento para el envío de los avisos de contratación, a que se refiere el artículo 61, numeral 1, inciso f), fracciones II y III de la Ley General de Partidos Políticos. • Acuerdo INE/CG74/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidatos, así como la Unidad Técnica De Fiscalización respecto de la identificación de la campaña beneficiada y del prorrateo del gasto genérico, conjunto o personalizado. • Acuerdo INE/CG85/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>procedimiento para el envío de los avisos de contratación, a que se refiere el artículo 61, numeral 1, inciso f), fracciones II y III de la Ley General de Partidos Políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG299/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos que se deberán observar para el reporte de operaciones y la fiscalización de los ingresos y gastos relativos a las actividades realizadas el día de la jornada electoral.
Acuerdos Aprobados por la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo CF/005/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los lineamientos que deberá observar la Unidad Técnica de Fiscalización para el inicio y práctica de las visitas de verificación a los partidos políticos, coaliciones, precandidatos, aspirantes, candidatos y candidatos independientes con el fin de corroborar el cumplimiento de sus obligaciones durante 2015 (27-ene-2015). • Acuerdo CF/014/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por se aprueban los lineamientos que establecen la metodología para la realización de los monitoreos de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública que promuevan a candidatos postulados por los partidos políticos y coaliciones; así como a los candidatos independientes o promocióne genéricamente a un partido o coalición, durante el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015 (9-mzo-2015). • Acuerdo CF/022/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>los lineamientos que establecen la metodología para la realización de los monitoreos en diarios, revistas y otros medios impresos que promuevan a candidatos postulados por los partidos políticos y coaliciones; así como a los candidatos independientes o promocionen genéricamente a un partido o coalición, durante el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015 (23-mzo-2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo CF/035/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión de los informes de campaña de los partidos políticos nacionales y locales, coaliciones, así como de los informes de ingresos y egresos de los candidatos independientes correspondientes al proceso electoral federal y local 2014-2015. • Acuerdo CF/044/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza a la Unidad Técnica de Fiscalización para establecer los mecanismos de apoyo y colaboración en materia de fiscalización derivados de los anexos técnicos de los convenios de coordinación para el desarrollo de las elecciones federales y locales 2014-2015 celebrados por el Instituto Nacional Electoral con los Organismos Públicos Locales. • Acuerdo CF/054/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los criterios para efectos de la elaboración del dictamen consolidado de las campañas federales y locales del proceso electoral 2014-2015. • Acuerdo CF/055/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen disposiciones aplicables en el supuesto de

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>pérdida de registro y liquidación, durante el periodo de prevención y, en su caso liquidación, aplicable durante el proceso electoral ordinario 2014-2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo CF/056/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a las solicitudes planteadas por los organismos públicos locales de los estados de Guerrero, Estado de México y Nuevo León, en relación con el procedimiento de liquidación de partidos políticos. • Acuerdo CF/057/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a la consulta realizada por la C. Alicia Araceli Martínez Guadarrama, Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista en relación con el periodo de prevención. • Acuerdo CF/058/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la actualización del calendario de etapas del proceso de aprobación de la Comisión de Fiscalización y del Consejo General de los informes de campaña del Proceso Ordinario Local y Federal 2014-2015. • Acuerdo CF/059/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los alcances de revisión de los Informes Anuales de ingresos y egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2014. • Acuerdo CF/060/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen disposiciones aplicables durante el periodo

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de prevención en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo CF/061/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el calendario para la presentación del Dictamen Consolidado y Resolución de los Informes de Campaña, de los partidos políticos, coaliciones, candidatos y candidatos independientes al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas. • Acuerdo CF/062/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el cual se emiten reglas generales, en relación con el procedimiento de liquidación de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo de la votación establecida en la ley para conservar su registro. • Acuerdo CF/074/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se ordenó al Interventor designado para la administración del patrimonio del Partido del Trabajo durante el periodo de prevención, procediera a la devolución inmediata de la administración y manejo del patrimonio del Partido a su dirigencia, a efecto de que pueda reanudar sus operaciones habituales.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Acuerdos de inicio de procedimientos oficiosos y Acuerdos de inicio derivados de una queja.	<p>Durante el año 2015 se emitieron 44 acuerdos de inicio de procedimientos oficiosos y 222 acuerdos de inicio de procedimientos de queja, radicándose los expedientes siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INE/P-COF-UTF/01/2015, en contra del Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. (08 de enero de 2015) 2. INE/Q-COF-UTF/02/2015, en contra del Partido Acción Nacional. (23 de enero de 2015) 3. INE/Q-COF-UTF/03/2015, en contra del Partido Verde Ecologista de México. (21 de enero de 2015) 4. INE/Q-COF-UTF/04/2015, en contra del Partido Acción Nacional. (06 de febrero de 2015) 5. INE/Q-COF-UTF/05/2015, en contra del Partido de la Revolución Democrática. (10 de febrero de 2015) 6. INE/Q-COF-UTF/06/2015, en contra del Partido Acción Nacional. (12 de febrero de 2015) 7. INE/Q-COF-UTF/07/2015, en contra del Partido de la Revolución Democrática. (10 de febrero de 2015) 8. INE/Q-COF-UTF/08/2015, en contra del Partido Revolucionario Institucional. (19 de febrero de 2015) 9. INE/Q-COF-UTF/09/2015, en contra del Partido de la Revolución Democrática. (20 de febrero de 2015) 10. INE/Q-COF-UTF/10/2015/JAL, en contra del Partido Revolucionario Institucional. (20 de febrero de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	11. INE/Q-COF-UTF/11/2015/JAL, en contra del Partido Revolucionario Institucional. (20 de febrero de 2015)
	12. INE/Q-COF-UTF/12/2015, en contra del Partido Acción Nacional. (20 de febrero de 2015)
	13. INE/Q-COF-UTF/13/2015/BC, en contra del Partido Acción Nacional. (24 de febrero de 2015)
	14. INE/Q-COF-UTF/14/2015/DF, Roberto Candia Ortega, precandidato a Jefe Delegacional en la Miguel Hidalgo. (25 de febrero de 2015)
	15. INE/Q-COF-UTF/15/2015, en contra del Partido MORENA. (24 de febrero de 2015)
	16. INE/Q-COF-UTF/16/2015/DF, en contra del Partido de la Revolución Democrática. (27 de febrero de 2015)
	17. INE/Q-COF-UTF/17/2015/DF, en contra del Partido de la Revolución Democrática. (27 de febrero de 2015)
	18. INE/Q-COF-UTF/18/2015/DF, en contra del Partido MORENA. (27 de febrero de 2015)
	19. INE/Q-COF-UTF/19/2015/DF, en contra del Partido de la Revolución Democrática. (27 de febrero de 2015)
	20. INE/Q-COF-UTF/20/2015, en contra del Partido Verde Ecologista de México. (03 de marzo de 2015).
	21. INE/P-COF-UTF/21/2015, en contra del Partido Encuentro Social. (09 de marzo de 2015)
	22. INE/P-COF-UTF/22/2015, en contra la entonces Organización de Ciudadanos Movimiento de Regeneración Nacional, A.C ahora Partido Político MORENA. (09 de marzo de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	23. INE/P-COF-UTF/23/2015, en contra del Partido Humanista. (09 de marzo de 2015)
	24. INE/Q-COF-UTF/24/2015/JAL, en contra del C. Guillermo Cienfuegos Pérez (aspirante a candidato independiente). (12 de marzo de 2015)
	25. INE/Q-COF-UTF/25/2015, en contra del Partido MORENA. (17 de marzo de 2015)
	26. INE/Q-COF-UTF/26/2015/DF, en contra del Partido de la Revolución Democrática. (18 de marzo de 2015)
	27. INE/Q-COF-UTF/27/2015, en contra del Partido Verde Ecologista de México. (20 de marzo de 2015)
	28. INE/Q-COF-UTF/28/2015, en contra del Partido Verde Ecologista de México. (19 de marzo de 2015)
	29. INE/Q-COF-UTF/29/2015, en contra del Partido Verde Ecologista de México. (19 de marzo de 2015)
	30. INE/P-COF-UTF/30/2015, en contra del Partido Verde Ecologista de México. (24 de marzo de 2015)
	31. INE/P-COF-UTF/31/2015, en contra del Partido Verde Ecologista de México. (24 de marzo de 2015)
	32. INE/Q-COF-UTF/32/2015/JAL en contra del Partido Movimiento Ciudadano. (01 abril de 2015)
	33. INE/Q-COF-UTF/33/2015/N en contra del Partido Revolucionario Institucional. (01 abril de 2015)
	34. INE/Q-COF-UTF/34/2015/NL en contra del Partido Acción Nacional. (01 abril de 2015)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	35. INE/P-COF-UTF/35/2015/MICH en contra del. C. Jonathan Yair Bañales Santana. (06 abril de 2015)
	36. INE/Q-COF-UTF/37/2015/DF en contra de la precandidata Guadalupe Chavira de la Rosa precandidata a Jefa Delegacional de la Delegación Milpa Alta. (17 de abril de 2015)
	37. INE/P-COF-UTF/38/2015 en contra del Partido Morena. (10 de abril de 2015)
	38. INE/Q-COF-UTF/40/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (15 de abril de 2015)
	39. INE/Q-COF-UTF/41/2015/EDOMEX en contra de Gustavo Hinojos Camacho, en su carácter de precandidato a la Presidencia Municipal de Coacalco de Berriozábal. (14 de abril de 2015)
	40. INE/Q-COF-UTF/46/2015/SLP en contra de Sonia Mendoza Dáis, candidata a Gobernadora en el estado de San Luis Potosí por el Partido Acción Nacional. (21 de abril de 2015)
	41. INE/P-COF-UTF/47/2015 en contra del Partido de la Revolución Democrática. (21 de abril de 2015)
	42. INE/Q-COF-UTF/49/2015/NL en contra de Ernesto Alfonso Robledo Leal precandidato a la presidencia municipal de Guadalupe Nuevo león por el Partido ACCIÓN Nacional. (21 de abril de 2015)
	43. INE/Q-COF-UTF/51/2015/SLP en contra del Partido Acción Nacional. (01 de abril de 2015)
	44. INE/P-COF-UTF/55/2015/VER en contra de Fidel Kuri Grajales, candidato a Diputado Federal por el Distrito XV, en el estado de Veracruz por el Partido Revolucionario Institucional. (28 de abril de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	45. INE/Q-COF-UTF/56/2015 en contra de Adolfo Mota Hernández precandidato a diputado federal por el Ditto. 08 en Veracruz postulado por la Coalición PRI-VERDE. (01 de mayo de 2015)
	46. INE/Q-COF-UTF/59/2015/SON en contra de Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, en su carácter de candidata a Gobernadora del Estado de Sonora postulada por el Partido Revolucionario Institucional. (29 de abril de 2015)
	47. INE/Q-COF-UTF/60/2015 en contra de Luz Argelia Paniagua Figueroa candidata a diputada federal Ditto. 02 de Baja California por el Partido Acción Nacional. (12 de mayo de 2015)
	48. INE/Q-COF-UTF/64/2015 en contra del Candidato a Diputado Federal por el Ditto. 9 de Chiapas postulado por la Coalición PRI-VERDE. (12 de mayo de 2015)
	49. INE/Q-COF-UTF/66/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (04 de mayo de 2015)
	50. INE/Q-COF-UTF/79/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (18 de mayo de 2015)
	51. INE/Q-COF-UTF/83/2015/SON en contra de Javier Gándara, candidato a Gobernador del Estado de Sonora, postulado por el Partido Acción Nacional. (08 mayo de 2015)
	52. INE/Q-COF-UTF/88/2015/EDOMEX en contra de Juan Hugo de la Rosa García precandidato por el Partido de la Revolución Democrática a la Presidencia Municipal de Nezahualcoyotl. (14 de mayo de 2015)
	53. INE/Q-COF-UTF/89/2015/SON en contra de Partido Acción Nacional y del C. Javier Gándara Magaña Candidato a Gobernador del Estado de Sonora. (21 de mayo de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	54. INE/Q-COF-UTF/92/2015/BCS en contra del Partido Acción Nacional. (14 de mayo de 2015)
	55. INE/Q-COF-UTF/93/2015/DF en contra de C. Avelino Méndez Rangel candidato a Jefe Delegacional por el Partido MORENA. (14 de mayo de 2015)
	56. INE/Q-COF-UTF/94/2015/DF en contra del C. David Razú Aznar postulado por el Partido de la Revolución Democrática. (21 de mayo de 2015)
	57. INE/Q-COF-UTF/97/2015 en contra del Partido Acción Nacional y del C. Ismael García Cabeza de Vaca candidato a Diputado Federal Distrito Federal II Tamaulipas. (18 de junio de 2015)
	58. INE/Q-COF-UTF/98/2015/EDOMEX en contra del Partido de la Revolución Democrática. (02 de junio de 2015)
	59. INE/Q-COF-UTF/103/2015/SON en contra del Partido Acción Nacional y del C. Javier Gándara Magaña candidato a Gobernador de Sonora. (18 de mayo de 2015)
	60. INE/Q-COF-UTF/104/2015/SON en contra del Partido Revolucionario Institucional. (15 de mayo de 2015)
	61. INE/Q-COF-UTF/105/2015/BCS en contra del C. Carlos Mendoza Davis, candidato a Gobernador en el estado de Baja California Sur. (22 de mayo de 2015)
	62. INE/Q-COF-UTF/112/2015/DF en contra del Partido Acción Nacional y C. Cristian Damián Von Roehrich de la Isla. (19 de mayo de 2015)
	63. INE/Q-COF-UTF/114/2015/JAL en contra de C. Ricardo Villanueva Lomelí candidato a Presidente Municipal de Guadalajara por Coalición PRI-PVEM. (21 de mayo de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	64. INE/Q-COF-UTF/116/2015/PUE en contra de C. Mario Alberto Rincón González candidato a Diputado Federal del Partido Acción Nacional. (20 de mayo de 2015)
	65. INE/Q-COF-UTF/117/2015 en contra de la Coalición Izquierda Progresista y C. Francisco Javier Niño Hernández. (15 de junio de 2015)
	66. INE/Q-COF-UTF/118/2015/SON en contra de Partido Acción Nacional y el C. Armando Jesús Félix Holguín candidato a Presidente Municipal de Cajeme, Sonora. (22 de mayo de 2015)
	67. INE/Q-COF-UTF/119/2015/SON en contra del Partido Acción Nacional y el C. Armando Jesús Félix Holguín candidato a Presidente Municipal de Cajeme, Sonora. (22 de mayo de 2015)
	68. INE/Q-COF-UTF/120/2015 en contra de Partido Acción Nacional y el C. Armando Jesús Félix Holguín candidato a Presidente Municipal de CAJEME, Sonora. (22 de mayo de 2015)
	69. INE/Q-COF-UTF/122/2015/TAMPS en contra del Partido Acción Nacional y del C. Alfonso Peterson Farah candidato a Presidente Municipal de Guadalajara. (22 de junio de 2015)
	70. INE/P-COF-UTF/123/2015/EDOMEX en contra del Partido Movimiento Ciudadano. (21 de mayo de 2015)
	71. INE/Q-COF-UTF/125/2015/DF en contra del C. José Luis Muñoz Soria candidato a Jefe Delegacional en la Delegación Cuauhtémoc por la candidatura común PRD-PT-NUAL. (22 de mayo de 2015)
	72. INE/P-COF-UTF/130/2015 en contra del Partido de la Revolución Democrática. (25 de mayo de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	73. INE/Q-COF-UTF/131/2015/DF en contra de MORENA y su Candidata Claudia Sheinbaum Pardo, Jefe Delegacional de Tlalpan. (22 de junio de 2015)
	74. INE/Q-COF-UTF/133/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (22 de junio de 2015)
	75. INE/Q-COF-UTF/136/2015/JAL en contra de Partido Acción Nacional y el C. Alfonso Peterson Farah candidato a Presidente Municipal de Guadalajara. (27 de mayo de 2015)
	76. INE/P-COF-UTF/143/2015/SON en contra del Partido Movimiento Ciudadano. (27 de mayo de 2015)
	77. INE/Q-COF-UTF/144/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (26 de junio de 2015)
	78. INE/Q-COF-UTF/149/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México (29 de mayo de 2015)
	79. INE/Q-COF-UTF/150/2015 en contra del Partido Acción Nacional. (29 de mayo de 2015)
	80. INE/Q-COF-UTF/151/2015/COL en contra del C. Jorge Luis Preciado Rodríguez candidato a Gobernador del PAN en Colima. (28 de mayo de 2015)
	81. INE/P-COF-UTF/153/2015 en contra del Partido MORENA y del C. Andrés Manuel López Obrador. (28 de mayo de 2015)
	82. INE/P-COF-UTF/154/2015/BCS en contra del Partido del Trabajo. (28 de mayo de 2015)
	83. INE/P-COF-UTF/155/2015/MOR en contra del Partido de la Revolución Democrática. (28 de mayo de 2015)
	84. INE/P-COF-UTF/157/2015/MOR en contra del Partido de la Revolución Democrática. (28 de mayo de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	85. INE/Q-COF-UTF/158/2015 en contra de la coalición PRI-PVEM y la Candidata Claudia Edith Anaya Mota. (28 de mayo de 2015)
	86. INE/Q-COF-UTF/159/2015/DF en contra de Luis Alberto Mendoza Acevedo, Candidato a Diputado Local Dto. XVI por el Partido Acción Nacional. (01 junio de 2015)
	87. INE/Q-COF-UTF/163/2015/SLP en contra de C. Fernando Pérez Espinoza candidato a Gobernador de San Luis Potosí por la coalición (PRD-PT-PCP). (01 de junio de 2015)
	88. INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR en contra del C. José Manuel Agüero Tovar candidato a Presidente Municipal de Jiutepec Morelos. (01 de junio de 2015)
	89. INE/Q-COF-UTF/166/2015/SLP en contra de C. Javier Azuara Zuñiga candidato a Presidente Municipal de San Luis Potosí por el Partido Acción Nacional. (01 de junio de 2014)
	90. INE/P-COF-UTF/169/2015 en contra del C. Jesús Amador Hernández Barbosa otrora aspirante a candidato independiente a Diputado Federal. (02 de junio de 2015)
	91. INE/Q-COF-UTF/170/2015/DF en contra de la C. Clara Marina Brugada Marina candidata a Jefa Delegacional por el Partido MORENA. (22 de junio de 2015)
	92. INE/Q-COF-UTF/173/2015/JAL en contra del C. Enrique Alfaro Ramírez candidato a Presidente Municipal por el Partido Movimiento Ciudadano. (03 de junio de 2015).
	93. INE/Q-COF-UTF/176/2015/JAL en contra del C. José Pérez Quezada candidato a Presidente Municipal por la COA (PRI-PVEM). (03 de junio de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	94. INE/Q-COF-UTF/177/2015/DF en contra del C. Carlos Estrada Meraz candidato a Jefe Delegacional en Iztacalco, la C. Elizabeth Mateos Hernández y el C. Juan Ayala Rivero candidatos a Diputados Locales por el Partido de la Revolución Democrática. (10 de junio de 2015)
	95. INE/Q-COF-UTF/178/2015/SON en contra de la C. Clementina Elías Córdova candidata a Diputada Local por el Distrito 9 en Sonora por el Partido Acción Nacional. (05 de junio de 2015)
	96. INE/Q-COF-UTF/182/2015 en contra del Partido Acción Nacional. (05 de junio de 2015)
	97. INE/Q-COF-UTF/183/2015 en contra del C. Carlos Lomelí Bolaños candidato a Diputado Federal y el C. Pablo Lemus Navarro candidato a Presidente Municipal por el Partido Movimiento Ciudadano. (05 de junio de 2015)
	98. INE/Q-COF-UTF/184/2015/GRO en contra del C. Hossein Nabor Guillén candidato a Presidente Municipal por el Partido de la Revolución Democrática. (05 de junio de 2015)
	99. INE/Q-COF-UTF/185/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (05 de junio de 2015)
	100. INE/Q-COF-UTF/186/2015/DF en contra del C. Ricardo Monreal Ávila candidato a Jefe Delegacional por MORENA. (05 de junio de 2015)
	101. INE/Q-COF-UTF/187/2015/MOR en contra del C. Juan Andrés Huicochea Santa Olalla candidato a Presidente Municipal por el Partido Revolucionario Institucional. (08 de junio de 2015)
	102. INE/Q-COF-UTF/188/2015 en contra del C. Hugo Alejo Domínguez candidato a Diputado Federal por el Partido Acción Nacional. (05 de junio de 2015)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	103. INE/Q-COF-UTF/189/2015 en contra del C. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez candidato a Diputado Federal por el Partido Movimiento Ciudadano. (05 de junio de 2015)
	104. INE/Q-COF-UTF/190/2015/DF en contra del C. Víctor Hugo Lobo Román candidato a Jefe Delegacional por el Partido de la Revolución Democrática. (22 de junio de 2015)
	105. INE/Q-COF-UTF/191/2015/MICH en contra del Partido de la Revolución Democrática. (29 de junio de 2015)
	106. INE/Q-COF-UTF/192/2015/EDOMEX en contra de la coalición PRI-PVEM-NUAL. (08 de junio de 2015)
	107. INE/Q-COF-UTF/194/2015/MOR en contra del C. Francisco Salinas Sánchez candidato a Presidente Municipal por el Partido Social Demócrata. (08 de junio de 2015)
	108. INE/Q-COF-UTF/195/2015/DF en contra del C. Pablo Moctezuma Barragán candidato a Jefe Delegacional en Azcapotzalco por MORENA. (23 de junio de 2015)
	109. INE/Q-COF-UTF/196/2015/JAL en contra del C. Roberto Mendoza Cárdenas candidato a Presidente Municipal por la Coalición PRI-PVEM. (09 de junio de 2015)
	110. INE/Q-COF-UTF/199/2015/GTO en contra del C. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo Candidato del Partido Acción Nacional para la Presidencia Municipal de Celaya. (09 de junio de 2015)
	111. INE/Q-COF-UTF/201/2015 en contra del C. Esdras Romero Vega, candidato a Diputado Federal por el Distrito VII en Tamaulipas por el Partido Revolucionario Institucional. (08 de junio de 2015)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	112. INE/Q-COF-UTF/204/2015/TAB en contra del C. Jorge Armando Cano Gómez candidato a Presidente Municipal de Teapa, Tabasco por el Partido Verde Ecologista de México. (10 de junio de 2015)
	113. INE/Q-COF-UTF/207/2015 en contra de la C. Adriana Terrazas Porras, candidata a Diputada Federal por el Partido Revolucionario Institucional en el Distrito 04 en Chihuahua. (10 de junio de 2015)
	114. INE/Q-COF-UTF/209/2015/JAL en contra del C. Héctor Álvarez Contreras, candidato a Presidente Municipal por el Partido Movimiento Ciudadano, en el Municipio Zapotlanejo, Jalisco. (10 de junio de 2015)
	115. INE/Q-COF-UTF/210/2015/DF en contra de la C. Estela Damián Peralta, candidata a Jefa Delegacional de la Delegación Venustiano Carranza, por el Partido Movimiento Ciudadano. (11 de junio de 2015)
	116. INE/Q-CPF-UTF/212/2015/TAB en contra de la C. Claudia Elizabeth Bojórquez, candidata a Presidente Municipal en Tenosique, Tabasco. (11 de junio de 2015)
	117. INE/Q-COF-UTF/214/2015/TAB en contra de la C. Leticia Palacio Caballero, candidata a diputada Local por el Partido Verde Ecologista de México. (11 de junio de 2015)
	118. INE/Q-COF-UTF/215/2015/TAB en contra del C. Pedro Estrada Córdova, candidato a Diputado Local por el Partido Movimiento Ciudadano. (11 de junio de 2015)
	119. INE/Q-COF-UTF/216/2015/TAB en contra del C. Andrés Góngora Castillo, candidato a Presidente Municipal, por el Partido Verde Ecologista de México. (11 de junio de 2015)
	120. INE/Q-COF-UTF/218/2015 en contra del C. Luis Alberto Arriaga Lila otrora candidato a Diputado Federal por el

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Distrito 10 de Puebla, por el Partido Movimiento Ciudadano. (11 de junio de 2015)</p> <p>121. INE/Q-COF-UTF/220/2015 en contra del C. Héctor Ulises Cristopulos Ríos, candidato a Diputado Federal en el Distrito V de Sonora por la coalición PRI-PVEM. (10 de junio de 2015)</p> <p>122. INE/Q-COF-UTF/225/2015/JAL en contra de Movimiento Ciudadano y del C. Alberto Esquer Gutiérrez, candidato a Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco. (15 de junio de 2015)</p> <p>123. INE/P-COF-UTF/228/2015/SON en contra del C. Gabriel García Amador (Movimiento Ciudadano). (12 de junio de 2015)</p> <p>124. INE/Q-COF-UTF/230/2015/COL en contra de la COA PRI-PVEM-NUAL y del C. José Ignacio Peralta Sánchez.</p> <p>125. INE/Q-COF-UTF/231/2015/GTO en contra del Partido Acción Nacional. (12 de junio de 2015)</p> <p>126. INE/Q-COF-UTF/232/2015/NL en contra del C. Mauricio Fernández Garza, candidato a Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León. (12 de junio de 2015)</p> <p>127. INE/Q-COF-UTF/234/2015/SON en contra de los CC. Faustino Francisco Félix Chávez, candidato a Presidente Municipal de Cajeme, Sonora y Claudia Artemiza Pavlovich Arellano candidata a Gobernadora en Sonora por la coalición PRI-PVEM-NUAL. (12 de junio de 2015)</p> <p>128. INE/P-COF-UTF/236/2015/EDOMEX en contra de los CC. Faustino Francisco Félix Chávez, candidato a Presidente Municipal de Cajeme, Sonora y Claudia Artemiza Pavlovich Arellano candidata a Gobernadora en Sonora por la coalición PRI-PVEM-NUAL. (12 de junio de 2015)</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>129. INE/Q-COF-UTF/238/2015/MOR en contra del C. Cruz Juvenal Roa Sánchez (DISTRITO VIII por el Partido Revolucionario Institucional) y Alfredo Victoria López (Almoloya de Alquisiras por la coalición PRI-PVEM-NUAL). (15 de junio de 2015)</p> <p>130. INE/Q-COF-UTF/239/2015/VER en contra del C. Andrés Huicochea Santaolalla, candidato a Presidente Municipal de Temixco, Morelos, por el Partido Revolucionario Institucional. (15 de junio de 2015)</p> <p>131. INE/Q-COF-UTF/240/2015/JAL en contra del C. José Refugio Quezada Jasso, candidato a la Presidencia Municipal de Encarnación de Días, Jalisco. (16 de junio de 2015)</p> <p>132. INE/Q-COF-UTF/242/2015/COL en contra de la COA PRI-PVEM-NUAL y el C. José Ignacio Peralta Sánchez, candidato a Gobernador de Colima. (15 de junio de 2015)</p> <p>133. INE/Q-COF-UTF/243/2015/COL en contra del C. Jorge Luis Preciado Rodríguez, candidato a Gobernador del Partido Acción Nacional en Colima. (15 de junio de 2015)</p> <p>134. INE/Q-COF-UTF/245/2015/GRO en contra de la C. Beatriz Mojica Morgan, candidata a Gobernadora del Estado de Guerrero por el PRD-PT. (26 de junio de 2015)</p> <p>135. INE/Q-COF-UTF/246/2015/MOR en contra de la C. Gisela Raquel Mota Ocampo, candidata a la Presidencia Municipal de Temixco, Morelos, por el Partido de la Revolución Democrática. (16 de junio de 2015)</p> <p>136. INE/Q-COF-UTF/248/2015/GRO en contra de la C. Beatriz Mújiza Morga, candidata a Gobernadora por el Partido de la Revolución Democrática en Guerrero. (16 de junio de 2015)</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	137. INE/Q-COF-UTF/249/2015 en contra del C. José Lorenzo Rivera Sosa, candidato a Diputado Federal por el Distrito 2 de Zacatlán Puebla, por la coalición PRI-PVEM. (17 de junio de 2015)
	138. INE/Q-COF-UTF/256/2015/EDOMEX en contra del C. Raúl Quintero Bustamante, candidato a Presidente Municipal por el Partido del Trabajo en el Ayuntamiento de Amanalco, Estado de México. (17 de junio de 2015)
	139. INE/Q-COF-UTF/258/2015/DF en contra de la C. Clara Marina Brugada Molina, Candidata a Jefa Delegacional de Iztapalapa. (17 de junio de 2015)
	140. INE/Q-COF-UTF/259/2015/EDOMEX en contra del C. Juan Hugo de la Rosa García, candidato a Presidente Municipal de Nezahualcoyótl por el Partido de la Revolución Democrática. (24 de junio de 2015)
	141. INE/Q-COF-UTF/260/2015/EDOMEX en contra del C. Marco Gallardo Lozada, candidato a Presidente Municipal en el Ayuntamiento de Ozumba, Estado de México por la coalición PAN-PT. (18 de junio de 2015)
	142. INE/Q-COF-UTF/261/2015 en contra de los CC. Remberto Estrada Barba y Mario Machuca Sánchez otrora candidatos a Diputados Federales en el 3er Distrito de Quintana Roo, por el Partido Verde Ecologista de México. (19 de junio de 2015)
	143. INE/Q-COF-UTF/262/2015/DF en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidata a Jefa Delegacional en la Miguel Hidalgo, la C. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz. (17 de junio de 2015)
	144. INE/Q-COF-UTF/263/2015/EDOMEX en contra del C. José Luis Castro Chimal, otrora candidato a Presidente Municipal en Huehuetoca Estado de México por el Partido Acción Nacional. (18 de junio de 2015)

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	145. INE/Q-COF-UTF/265/2015/BCS en contra del C. Ricardo Barroso Agramont, otrora candidato a Gobernador en Baja California Sur por la COA PRI-PVEM-NUAL. (18 de junio de 2015)
	146. INE/Q-COF-UTF/266/2015/GTO en contra del C. Ramón Lemus Muñoz, candidato a Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato, por el Partido Acción Nacional. (18 de junio de 2015)
	147. INE/Q-COF-UTF/268/2015/EDOMEX en contra del C. José Eduardo Neri Rodríguez, candidato a Presidente Municipal de Capulhuac, Estado de México. (18 de junio de 2015)
	148. INE/Q-COF-UTF/269/2015/EDOMEX en contra del C. José de Jesús Alfaro Rojas, candidato a Presidente Municipal de Otumba, Estado de México por el Partido del Trabajo. (19 de junio de 2015)
	149. INE/Q-COF-UTF/270/2015 en contra de la C. Nancy de la Sierra Arámburo, entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito 03 de Tezihutlán, Puebla, por la coalición PRI-PVEM. (17 de junio de 2015)
	150. INE/Q-COF-UTF/271/2015 en contra del C. Juan Antonio Melendez Ortega, candidato a Diputado Federal por la COA PRI-PVEM. (18 de junio de 2015)
	151. INE/Q-COF-UTF/272/2015/EDOMEX en contra del C. Lucio Vidal García, entonces candidato a Presidente Municipal por el Partido de la Revolución Democrática, en Donato Guerra, Estado de México. (19 de junio de 2015)
	152. INE/P-COF-UTF/273/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (18 de junio de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	153. INE/P-COF-UTF/274/2015 en contra de la C. Anabel Alvarado Varella, Diputada electa por el Distrito Electoral Federal II en Tlaxcala, por el Partido Revolucionario Institucional. (19 de junio de 2015)
	154. INE/Q-COF-UTF/275/2015/DF en contra de la C. Claudia Sheimbaum Pardo, entonces candidata a Jefa Delegacional en Tlalpan, por MORENA. (19 de junio de 2015)
	155. INE/Q-COF-UTF/276/2015/SLP en contra de la COA PR-PVEM-NUAL y su Candidato a Gobernador de San Luis Potosí el C. Juan Manuel Carreras López. (19 de junio de 2015)
	156. INE/Q-COF-UTF/277/2015/EDOMEX en contra de la C. Ana María Balderas Trejo, entonces candidata a Presidenta Municipal en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, por la coalición PAN y PT. (19 de junio de 2015)
	157. INE/Q-COF-UTF/278/2015/MORELOS en contra del C. Francisco Erik Sánchez Závala, entonces candidato a Presidente Municipal en Yecapixtla, Morelos, por el Partido Acción Nacional. (19 de junio de 2015)
	158. INE/Q-COF-UTF/279/2015 en contra del C. Rubén Alejandro Garrido Muñoz, candidato a Diputado Federal por el Dto. 5 en Puebla por el Partido Acción Nacional. (19 de junio de 2015)
	159. INE/Q-COF-UTF/280/2015/EDOMEX en contra del C. Juan Manuel Carbajal Hernández, candidato de la coalición PRI-PVEM-NUAL para el cargo de Presidencia Municipal de Chalco. (19 de junio de 2015)
	160. INE/Q-COF-UTF/281/2015/EDOMEX en contra del C. Enrique Vargas del Villar, entonces candidato a Presidente Municipal de Huixquilucan, Estado de México y el Partido Acción Nacional. (19 de junio de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	161. INE/Q-COF-UTF/282/2015/MOR en contra de la C. Gisela Mota Ocampo, otrora candidata a Presidente Municipal de Temixco por el Partido de la Revolución Democrática. (22 de junio de 2015)
	162. INE/P-COF-UTF/285/2015/AGS en contra de Candidato del Partido Verde Ecologista de México por el Dto. 3 Federal en Aguascalientes. (19 de junio de 2015)
	163. INE/Q-COF-UTF/286/2015/AGS en contra del Candidato del Partido Verde Ecologista de México por el Dto. 3 Federal en Aguascalientes. (20 de junio de 2015)
	164. INE/Q-COF-UTF/288/2015/MICH en contra del Partido de la Revolución Democrática y del C. Miguen Ángel Vega Jasso, entonces candidato a Presidente Municipal del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán. (22 de junio de 2015)
	165. INE/Q-COF-UTF/292/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (22 de junio de 2015)
	166. INE/Q-COF-UTF/293/2015 en contra del Partido Verde Ecologista de México. (23 de junio de 2015)
	167. INE/Q-COF-UTF/297/2015/DF en contra de la C. Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, otrora candidata a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, D.F., por el Partido Acción Nacional. (23 de junio de 2015)
	168. INE/Q-COF-UTF/306/2015/EDOMEX en contra del C. Juan Antonio Mayen Saucedo, otrora candidato a Presidente Municipal de Jilotzingo, Estado de México por el Partido Acción Nacional. (23 de junio de 2015)
	169. INE/Q-COF-UTF/310/2015 en contra de la C. Karina Padilla Ávila, otrora candidata a Diputada Federal por el

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Distrito 8 en el estado de Guanajuato, por el Partido Acción Nacional. (24 de junio de 2015)</p> <p>170. INE/Q-COF-UTF/313/2015 en contra del C. Daniel Zairick Aboumrad, otrora candidato Diputado Federal por el Distrito 15 en Orizaba, Veracruz por el Partido Acción Nacional. (29 de junio de 2015)</p> <p>171. INE/UTF/DRN/314/2015/EDOMEX en contra del C. Félix Alberto Linares González, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Ocuilan, Estado de México, por el Partido de la Revolución Democrática. (25 de junio de 2015)</p> <p>172. INE/Q-COF-UTF/316/2015/JAL en contra del PRI-PVEM y su entonces candidato a Presidente Municipal el C. Aarón César Buenrostro Contreras. (26 de junio de 2015)</p> <p>173. INE/Q-COF-UTF/320/2015/EDOMEX en contra del C. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Toluca, por el Partido Acción Nacional. (26 de junio de 2015)</p> <p>174. INE/Q-COF-UTF/321/2015/DF en contra de la C. Rebeca Peralta León, otrora candidata a Diputada Local por el Distrito XXIV en el Distrito Federal. (26 de junio de 2015)</p> <p>175. INE/Q-COF-UTF/324/2015/EDOMEX en contra de los CC. Mayra Cabrera Camacho y Manuel Uribe Elizalde, otrora candidatos a Presidente Municipal de Tezoyuca y Diputado Local Distrito 23 Texcoco, Estado de México por el Partido de la Revolución Democrática. (30 de junio de 2015)</p> <p>176. INE/Q-COF-UTF/326/2015/TAB en contra del C. Javier May Rodríguez, otrora candidato a Presidente Municipal de Comalcalco, Tabasco por MORENA. (26 de junio de 2015)</p> <p>177. INE/Q-COF-UTF/330/2015/DF en contra de la C. Claudia Sheinbaum Pardo, otrora candidata a Jefa Delegacional de Tlalpan por MORENA. (29 de junio de 2015)</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	178. INE/Q-COF-UTF/332/2015/GTO en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Presidente Municipal en Dolores Hidalgo, Guanajuato, el C. Juan Rendón López. (30 de junio de 2015)
	179. INE/Q-COF-UTF/336/2015/GTO en contra del C. Christian Flavio Rios Galicia, otrora candidato a Presidente Municipal de Doctor de Mora, Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (30 de junio de 2015)
	180. INE/Q-COF-UTF/337/2015 en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito 3 de Guanajuato, el C. Francisco Ricardo Sheffield Padilla. (30 de junio de 2015)
	181. INE/Q-COF-UTF/338/2015/GTO en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Presidente Municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, el C. Guillermo Rodríguez Contreras. (30 de junio de 2015)
	182. INE/Q-COF-UTF/340/2015 en contra de Partido Revolucionario Institucional y los CC. Yahleel Abdala Carmona y Claudia Ochoa Iñiguez entonces candidatas a Diputadas Federales por el Distrito 1 de Tamaulipas. (30 de junio de 2015)
	183. INE/Q-COF-UTF/344/2015/GTO en contra del C. J. Jesús Oviedo Herrera, otrora candidato a Diputado Local por el Distrito XXI en Guanajuato, por el Partido Acción Nacional. (01 junio de 2015)
	184. INE/Q-COF-UTF/32/2015/JAL en contra del Partido Movimiento Ciudadano. (01 de abril de 2015)
	185. INE/Q-COF-UTF/333/2015/EDOMEX en contra del C. Mauricio Osorio Domínguez, candidato a Presidente

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Municipal en Valle de Bravo, Estado de México, por el Partido Revolucionario Institucional. (03 de julio de 2015)</p> <p>186. INE/Q-COF-UTF/334/2015MICH en contra del Partido de la Revolución Democrática y su Comité Directivo Estatal, así como Comité Municipal y su entonces candidato a Presidente Municipal el C. Carlos Herrera Tello. (03 de julio de 2015)</p> <p>187. INE/Q-COF-UTF/339/2015/EDOMEX en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez el C. Edgar Armando Olvera Higuera. (01 de julio de 2015)</p> <p>188. INE/Q-COF-UTF/341/2015/GTO en contra del Partido Acción Nacional y el C. Luis Rivas Loyola, entonces candidato a Presidente Municipal de Atarjea, Guanajuato. (08 de julio de 2015)</p> <p>189. INE/Q-COF-UTF/342/2015/GTO en contra del Partido Acción Nacional y del C. Oscar Chacón Vargas, entonces candidato a Presidente Municipal a Huanimaro, Guanajuato. (08 de julio de 2015)</p> <p>190. INE/Q-COF-UTF/343/2015/GTO en contra de la C. Libia Denisse García Muñoz Ledo, otrora candidata a Diputada Local por el Distrito V, en el estado de Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (01 de julio de 2015)</p> <p>191. INE/Q-COF-UTF/345/2015/GTO en contra del C. Carlos Muñoz Márquez, otrora candidato a Diputado Local por el Distrito VII en el estado de Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (01 de julio de 2015)</p> <p>192. INE/Q-COF-UTF/346/2015 en contra de la C. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, otrora candidata a Diputada Local por el Distrito III por el Partido Acción Nacional en el estado de Guanajuato. (01 de julio de 2015)</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	193. INE/Q-COF-UTF/347/2015/GTO en contra de la C. Leticia Villegas Nava, entonces candidata a Diputada Local por el Distrito VI por el Partido Acción Nacional en el estado de Guanajuato. (01 de julio de 2015)
	194. INE/Q-COF-UTF/349/2015/GTO en contra del C. Ricardo Villarreal García, entonces candidato a Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato. (01 de julio de 2015)
	195. INE/Q-COF-UTF/350/2015/GTO en contra de la C. Adriana Elizarráz Sandoval, entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito 12 del estado de Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (01 de julio de 2015)
	196. INE/Q-COF-UTF/351/2015/GTO en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito 6 en el estado de Guanajuato, la C. Alejandra Gutiérrez Campos. (01 de julio 2015)
	197. INE/Q-COF-UTF/352/2015/COL en contra del C. Héctor Insúa García, entonces candidato a Presidente Municipal Armería, Colima por el Partido Acción Nacional. (15 de julio de 2015)
	198. INE/Q-COF-UTF/353/2015/GTO en contra de la C. Elvira Paniagua Rodríguez entonces candidata a Diputada Local por el Distrito XVI en el estado de Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (01 de julio de 2015)
	199. INE/Q-COF-UTF/354/2015/GTO en contra del C. Ricardo Torres Origel, entonces candidato a Diputado Local por el Distrito IV en el estado de Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (01 de julio de 2015)
	200. INE/Q-COF-UTF/355/2015/GTO en contra del C. Samuel Amézola Ceballo, otrora candidato a Presidente Municipal de Abasolo, Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (09 de julio de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>201. INE/Q-COF-UTF/356/2015/GTO en contra del C. Héctor Teodoro Montes Estrada, candidato a Presidente Municipal de Victoria, Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (02 de julio de 2015)</p> <p>202. INE/Q-COF-UTF/357/2015/MICH en contra del C. Pascual Merlos Rubio, entonces candidato a Presidente Municipal de Aporo, Michoacán por Partido Acción Nacional. (02 de julio de 2015)</p> <p>203. INE/Q-COF-UTF/358/2015/GTO en contra del C. Eloy Leal Reséndiz, otrora candidato a Presidente Municipal de Xichu, Guanajuato, por el Partido Acción Nacional. (07 de julio de 2015)</p> <p>204. INE/Q-COF-UTF/359/2015/EDOMEX en contra del C. Francisco Estrada Castro, entonces candidato a Presidente Municipal de San Antonio La Isla, Estado de México por el Partido Acción Nacional. (02 de julio de 2015)</p> <p>205. INE/Q-COF-UTF/360/2015/MOR en contra del C. Jorge Arturo Lara Guadarrama, entonces candidato a Presidente Municipal de Ayala, Morelos, por el Partido Nueva Alianza. (06 de julio de 2015)</p> <p>206. INE/Q-COF-UTF/361/2015/EDOMEX en contra del C. Ángel Adriel Negrete Avonce, otrora candidato a Presidente Municipal de Nextlalpan, Estado de México, por el Partido de la Revolución Democrática. (08 de julio de 2015)</p> <p>207. INE/Q-COF-UTF/362/2015 en contra del C. Juan Alberto Blanco Zaldívar, entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito 6 en Chihuahua por el Partido Acción Nacional. (06 de julio de 2015)</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	208. INE/Q-COF-UTF/363/2015 en contra del C. Ricardo Ángel Barrientos Ríos, otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito 03 en Guerrero por el PRD-PT. (06 de julio de 2015)
	209. INE/Q-COF-UTF/365/2015 en contra del C. José Refugio Sandoval, entonces candidato a Diputado Federal en el Distrito 6, de Coahuila por la COA PRI-PVEM. (06 de julio de 2015)
	210. INE/Q-COF-UTF/366/2015/TAB en contra de los CC. Francisco López Álvarez y Silvestre Álvarez Ramón otroras candidatos a Presidente Municipal de Nacajuca, y Diputado Local por el Distrito XIX de Nacajuca, Tabasco por el Partido Acción Nacional. (06 de julio de 2015)
	211. INE/Q-COF-UTF/367/2015/DF en contra de la C. Silvia Mariñe Larena Estrella, entonces candidata a Diputada Local por el Distrito VII del D.F., por el Partido de la Revolución Democrática. (09 de julio de 2015)
	212. INE/Q-COF-UTF/369/2015/MICH en contra del C. Israel Corral Guizar, otrora candidato a Presidente Municipal de Pátzcuaro, Michoacán por el Partido Movimiento Ciudadano (07 de julio de 2015)
	213. INE/Q-COF-UTF/370/2015/GTO en contra del C. Juan Artemio León Zárate, candidato a Presidente Municipal de Manuel Doblado, Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (08 de julio de 2015)
	214. INE/Q-COF-UTF/371/2015/GTO en contra del Partido Verde Ecologista de México y su entonces candidato a Presidente Municipal de Uriangato, Guanajuato, el C. Carlos Guzmán Camarena. (15 de julio de 2015)
	215. INE/Q-COF-UTF/373/2015 en contra del C. José Antonio Garfias, entonces candidato a Diputado Federal por el

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Distrito 5 de Oaxaca, por el Partido de la Revolución Democrática. (07 de julio de 2015)</p> <p>216. INE/Q-COF-UTF/375/2015/GTO en contra del C. Héctor Germán René López Santillana, entonces candidato a Presidente Municipal de León, Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (09 de julio de 2015)</p> <p>217. INE/Q-COF-UTF/376/2015/EDOMEX en contra del C. Miriam Escalona Piña, entonces candidata a Presidente Municipal de Melchor Ocampo, Estado de México, por la COA PAN-PT. (14 de julio de 2015)</p> <p>218. INE/Q-COF-UTF/377/2015/GRO en contra de los CC. Pilar Vadillo Ruiz y Karla Laínez Carmona, otrora candidatas propietaria y suplente a Diputadas Locales en el Distrito 04 de Guerrero, por la COA PRI-PVEM. (09 de julio de 2015)</p> <p>219. INE/Q-COF-UTF/379/2015/EDOMEX en contra del Partido Revolucionario Institucional, COA PRI-PVEM, en el Distrito 13 del Estado de México. (14 de julio de 2015)</p> <p>220. INE/Q-COF-UTF/380/2015/MOR en contra del C. Antonio Domínguez Aragón, entonces candidato a Presidente Municipal de Ayala, Morelos por el Partido Revolucionario Institucional. (14 de julio de 2015)</p> <p>221. INE/Q-COF-UTF/382/2015 en contra del C. Javier García Chávez entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito 2 de Morelos por el Partido de la Revolución Democrática. (13 de julio de 2015)</p> <p>222. INE/P-COF-UTF/383/2015/EDOMEX en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a Presidente Municipal de Juchitepec, Estado de México, el C. Guillermo Camacho Linares y/o José Guillermo Camacho. (17 de julio de 2015)</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	223. INE/Q-COF-UTF/384/2015/GTO en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Presidente Municipal el C. Juventino López Ayala en el Municipio Purísima del Rincón en Guanajuato. (14 de julio de 2015)
	224. INE/P-COF-UTF/385/2015 en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Diputado Federal en el Distrito 03 en Aguascalientes. (15 de julio de 2015)
	225. INE/Q-COF-UTF/387/2015 en contra de la C. María Esther Guadalupe Camargo Félix, entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito 12 en Tamaulipas por el Partido Revolucionario Institucional. (14 de julio de 2015)
	226. INE/Q-COF-UTF/391/2015 en contra del Partido Acción Nacional. (17 de julio de 2015)
	227. INE/Q-COF-UTF/393/2015 en contra de la C. Alejandra María Verónica Agundis Estrada, entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito 02 de Guanajuato por el Partido Acción Nacional. (17 de julio de 2015)
	228. INE/P-COF-UTF/394/2015/NL en contra del C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, candidato independiente al cargo de Gobernador en el estado de Nuevo León y a la Asociación Carácter, Cerebro y Corazón A.C. (22 de julio de 2015)
	229. INE/Q-COF-UTF/396/2015/EDOMEX en contra del Partido Encuentro Social y su otrora candidato a Presidente Municipal de Tonanitla, el C. Felipe Reyes Juárez. (22 de julio de 2015)
	230. INE/Q-COF-UTF/397/2015/NL en contra del C. Omar Ramos García, candidato electo a Presidente Municipal de Melchor Ocampo, Nuevo León, por el Partido Nueva Alianza. (23 de julio de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	231. INE/Q-COF-UTF/398/2015/NL en contra del C. Oscar Alberto Cantú García, candidato electo a Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, por el Partido Revolucionario Institucional. (23 de julio de 2015)
	232. INE/Q-COF-UTF/404/2015/CHIS en contra del Partido Verde Ecologista de México y al C. Fernando Castellanos Cal y Mayor entonces candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (27 de julio de 2015)
	233. INE/P-COF-UTF/406/2015/MICH en contra del C. José Carlos Lugo Godínez, candidato a Presidente Municipal de Zamora, Michoacán; y a los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. (29 de julio de 2015)
	234. INE/P-COF-UTF/407/2015/QR en contra del Partido Acción Nacional. (30 de julio de 2015)
	235. INE/Q-COF-UTF/408/2015/MICH en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato a Presidente Municipal de Coalcomán, Michoacán, el C. José Misael González Fernández. (31 de julio de 2015)
	236. INE/Q-COF-UTF/409/2015/MICH en contra del Partido de la Revolución Democrática. (31 de julio de 2015)
	237. INE/P-COF-UTF/410/2015 en contra del Partido Acción Nacional. (02 de septiembre de 2015)
	238. INE/P-COF-UTF/411/2015 en contra del Partido Acción Nacional. (02 de septiembre de 2015)
	239. INE/P-COF-UTF/412/2015 en contra del Partido Acción Nacional. (02 de septiembre de 2015)
	240. INE/P-COF-UTF/413/2015 en contra del Partido Acción Nacional. (02 de septiembre de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	241. INE/P-COF-UTF/414/2015 en contra del Partido Acción Nacional. (02 de septiembre de 2015)
	242. INE/P-COF-UTF/415/2015 en contra de MORENA. (02 de septiembre de 2015)
	243. INE/P-COF-UTF/416/2015 en contra de MORENA. (02 de septiembre de 2015)
	244. INE/P-COF-UTF/417/2015/TAB en contra del Partido Humanista. (02 de septiembre de 2015)
	245. INE/P-COF-UTF/418/2015 en contra del Partido Acción Nacional y de la C. Arlett Ivette Muñoz Cervantes, entonces candidata a Diputada Federal del Distrito 02 de Aguascalientes. (06 de agosto de 2015)
	246. INE/P-COF-UTF/419/2015 en contra del Partido de la Revolución Democrática. (02 de septiembre de 2015)
	247. INE/P-COF-UTF/420/2015 en contra del Partido de la Revolución Democrática. (02 de septiembre de 2015)
	248. INE/P-COF-UTF/421/2015 en contra de la Coalición PRD-PT. (05 de agosto de 2015)
	249. INE/P-COF-UTF/422/2015 en contra de la C. Arlette Ivette Muñoz Cervantes, entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito 02 en Aguascalientes postulados por el Partido Acción Nacional (05 de agosto de 2015)
	250. INE/P-COF-UTF/423/2015/CHIS en contra del Partido Verde Ecologista de México. (05 de agosto de 2015)
	251. INE/Q-COF-UTF/427/2015/CHIS en contra del C. Francisco Rojas Toledo, entonces candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, postulado por el Partido Acción Nacional. (08 de agosto de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>252. INE/Q-COF-UTF/428/2015/JAL en contra del C. Adrián Montes Velásquez entonces candidato Presidencia Municipal de San Martín de Bolaños, Jalisco, por el Partido Acción Nacional. (07 de agosto de 2015)</p> <p>253. INE/P-COF-UTF/429/2015 en contra del C. Remberto Estrada Barba, entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito 03 en el estado de Quintana Roo por la otrora Coalición PRI-PVEM (25 de agosto de 2015)</p> <p>254. INEQ-COF-UTF/430/2015/NL en contra del C. Gonzalo Robles Rosales, entonces candidato a la alcaldía de Villaldama, Nuevo León, postulado por la otrora coalición Paz y Bienestar integrada por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo (02 de septiembre de 2015)</p> <p>255. INE/Q-COF-UTF/431/2015/MICH en contra del C. Humberto González Villagómez, entonces candidato a Presidente Municipal de Huandacareo, Michoacán, por el Partido de la Revolución Democrática. (03 de septiembre de 2015)</p> <p>256. INE/Q-COF-UTF/432/2015 en contra del Partido Revolucionario Institucional. (04 de septiembre de 2015)</p> <p>257. INE/Q-COF-UTF/433/2015/MICH en contra del C. Bernardo Zepeda Vallejo, entonces candidato a Presidente Municipal de Arteaga, Michoacán. (07 de septiembre de 2015)</p> <p>258. INE/Q-COF-UTF/435/2015/MOR, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidata a Presidente Municipal de Temixco, Morelos, la C. Gisela Raquel Mota Ocampo (06 de octubre de 2015).</p> <p>259. INE/P-COF-UTF/437/2015, en contra de la Coalición PRI-PVEM y sus entonces candidatos propietario y suplente a</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Diputado Federal por el Ditto. 3 en Quintana Roo, y los CC. Remberto Estrada Barba y Mario Machuca Sánchez. (04 de noviembre de 2015).</p> <p>260. INE/Q-COF-UTF/438/2015/MICH, en contra del Partido Acción Nacional. (18 de noviembre de 2015).</p> <p>261. INE/Q-COF-UTF/439/2015/MICH, en contra del Partido Acción Nacional. (18 de noviembre de 2015).</p> <p>262. INE/P-COF-UTF/440/2015, en contra del Partido Nueva Alianza. (18 de noviembre de 2015).</p> <p>263. INE/Q-COF-UTF/441/2015/MICH, en contra del Partido Acción Nacional. (17 de noviembre de 2015)</p> <p>264. INE/Q-COF-UTF/442/2015/GRO, en contra de los CC. Felicita Emigdio Aguilar, Juana de la Cruz Terrero y Rogelio David Solís Ramírez. (30 de noviembre de 2015)</p> <p>265. INE/Q-COF-UTF/444/2015, en contra del C. Gerardo Federico Salas Díaz, otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito I en Aguascalientes por la Coalición PAN-NUAL. (14 de diciembre de 2015).</p> <p>266. INE/Q-COF-UTF/445/2015/COL, en contra del Partido Acción Nacional y el C. Jorge Luis Preciado Rodríguez, entonces candidato a Gobernador de Colima. (21 de diciembre de 2015)</p>
Acuerdos de Prevención emitidos por la Unidad Técnica de Fiscalización	<p>Durante el año 2015 se emitieron 5 acuerdos de prevención dentro de los expedientes siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INE/Q-COF-UTF/03/2015 (21 de enero de 2015) 2. INE/Q-COF-UTF/06/2015 (12 de febrero de 2015) 3. INE/Q-COF-UTF/09/2015 (20 de febrero de 2015)

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	4. INE/Q-COF-UTF/14/2015/DF (25 de febrero de 2015). 5. INE/Q-COF-UTF/443/2015, en contra del Partido Verde Ecologista de México. (14 de diciembre de 2015)
Acuerdos Aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral	Durante el año 2015 se emitieron 57 Acuerdos aprobados por el Consejo General: Sesión Ordinaria del 28/01/2015 <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG30/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ordena la devolución del “Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la otrora Coalición Compromiso por México, identificado como P-UFRPP 02/14”, a la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Sesión Ordinaria del 25/02/2015 <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG76/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG217/2014, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio dos mil trece, aprobada en sesión extraordinaria del veintidós de octubre de dos mil catorce, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el partido revolucionario institucional en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-179/2014. Sesión Ordinaria del 25/02/2015

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG75/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG217/2014, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio dos mil trece, aprobada en sesión extraordinaria del veintidós de octubre de dos mil catorce, en acatamiento a la sentencia de la sala superior del tribunal electoral del poder judicial de la federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el partido de la revolución democrática en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente sup-rap-166/2014. <p>Sesión Extraordinaria del 29/04/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG230/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG123/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el primero de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática y su acumulado Juicio para la Protección de Los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano interpuesto por la C. Belinda Iturbide Días por su propio derecho y en su carácter de representante común de diversos ciudadanos en contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-121/2015 y su acumulado SUP-JDC-872/2015.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG229/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG123/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el primero de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el C. Joel López Padilla en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-124/2015. <p>Segunda Sesión Extraordinaria del 06/05/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG247/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG190/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de diputados locales y jefes delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída por una parte, al Juicio Para la Protección de los Derechos Político Electorales de los Ciudadanos interpuesto por Fernando Belaunzarán Méndez y otros, identificado con el número de expediente SUP-JDC-917/2015 y acumulados, y por otra, al Recurso de Apelación interpuesto por Movimiento Ciudadano y otros, identificado con el número de expediente SUP-RAP- 164/2015 Y ACUMULADOS.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG246/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG194/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de Precampaña de los ingresos y egresos de los Precandidatos a los Cargos de Diputados Federales, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada en Sesión Extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la Sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano y del Recurso de Apelación, identificados con las claves SUP-JDC-950/2015, SUP-JDC-951/2015, SUP-JDC-952/2015 y SUP-RAP-170/2015, interpuestos por Miguel Ángel Cruz Espíndola, Carmen Paulina Rodríguez Aguilar, y Marlene Nayed Enríquez Carmona, por su propio derecho y ostentándose como candidatos a Diputados Federales por el principio de Mayoría Relativa, y por el Partido Humanista, respectivamente, en contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-JDC-950/2015 y sus Acumulados. • Acuerdo INE/CG248/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las reglas para comunicar a los Candidatos Postulados por Partidos Políticos y Coaliciones los errores y omisiones sustanciales detectados por la Unidad Técnica de Fiscalización en la revisión de los Informes de Campaña presentados con motivo del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015. <p>Primera Sesión Extraordinaria 06/05/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG234/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG53/2015, respecto de las irregularidades

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña y de obtención de apoyo ciudadano respecto de los ingresos y gastos de los Precandidatos y Aspirantes a Candidatos Independientes al cargo de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Guanajuato, aprobada en Sesión Extraordinaria del tres de febrero de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de dicha Resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-107/2015.</p> <p>Segunda Sesión Extraordinaria del 13/05/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG275/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las resoluciones INE/CG176/2015, INE/CG178/2015, INE/CG180/2015, INE/CG182/2015, INE/CG184/2015, INE/CG186/2015, INE/CG190/2015 e INE/CG194/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos; así como de los precandidatos al cargo de diputados federales, correspondientes a los Procesos Electorales Locales y Federal 2014-2015, en Baja California Sur, Guerrero, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán, Distrito Federal y a nivel federal, respectivamente, aprobadas en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Humanista y Encuentro Social en

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-151/2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG268/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG182/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación, identificados con las claves SUP-RAP-153/2015 y SUP-RAP-159/2015, interpuestos por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, en contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-153/2015 y acumulado. • Acuerdo INE/CG269/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica La Resolución INE/CG176/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Baja California Sur, aprobada en sesión extraordinaria del quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-154/2015.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG271/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG184/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Local 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en el recurso de apelación, identificado con la clave SUP-RAP-161/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática. • Acuerdo INE/CG272/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG203/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Gobernador, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el veintidós de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática relativa a las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche identificado con el número SUP-RAP-171/2015. • Acuerdo INE/CG273/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG205/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima, aprobada en sesión extraordinaria del veintidós de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-172/2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG274/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG123/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el primero de abril de dos mil quince en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano interpuesto por la C. María Magdalena Barriga Hernández por su propio derecho y en su carácter de representante común de diversos ciudadanos en contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-JDC-971/2015. <p>Segunda Sesión Extraordinaria del 20/05/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG180/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, aprobada en sesión extraordinaria del quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-158/2015.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria 20/05/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG299/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos que se deberán observar para el reporte de operaciones y la fiscalización de los ingresos y gastos relativos a las actividades realizadas el día de la jornada electoral. • Acuerdo INE/CG305/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos que establecen las reglas para las aportaciones de carácter privado realizadas a los aspirantes y candidatos independientes durante el Proceso Electoral 2014-2015. <p>Sesión Ordinaria del 27/05/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG317/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG192/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de los Ingresos y Egresos para el Desarrollo de los Actos Tendentes a obtener el Apoyo Ciudadano de los Aspirantes a Candidatos Independientes a los Cargos de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en Sesión Extraordinaria

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>celebrada el quince de abril de dos mil quince, en Acatamiento a la Sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano interpuesto por los ciudadanos Edmundo López de la Rosa y Luis Daniel Ávila Acosta, identificado con el Número de Expediente SUP-JDC-1007/2015.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 27/05/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG321/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la presentación y revisión de los informes de campaña, de los partidos políticos, coaliciones, candidatos y candidatos independientes al cargo de diputados locales y ayuntamientos, así como a la elaboración y aprobación del dictamen consolidado y resolución, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Estado de México. • Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG194/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos nacionales, a los cargos de diputados federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación, identificado con la clave SUP-RAP-157/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de dicha Resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-157/2015.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG322/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG194/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos nacionales, a los cargos de diputados federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación, identificado con la clave SUP-RAP-157/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de dicha Resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-157/2015. • Acuerdo INE/CG323/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG216/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León, aprobada en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el partido movimiento ciudadano en contra de dicha Resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-179/2015. • Acuerdo INE/CG324/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG214/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de Diputado Local, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, en el estado de Guerrero, aprobado en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha Resolución identificada con el número de expediente SUP-RAP-183/2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG325/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las Resoluciones INE/CG214/2015 e INE/CG216/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de Diputado Local, en el estado de Guerrero, así como a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Ayuntamientos en el estado de Nuevo León, respectivamente, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015, aprobados en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de dicha Resolución identificada con el número de expediente SUP-RAP-188/2015. <p>Segunda Sesión Extraordinaria del 03/06/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG337/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG258/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos a los Cargos de Diputados y de Ayuntamientos correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en Sesión Extraordinaria celebrada el trece de mayo de dos mil quince, en Acatamiento a la Sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación y Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificados con la Clave SUP-RAP-212/2015 Y SUP-JDC-1016/2015 Acumulados, interpuestos por el Partido del Trabajo y por veintiséis ciudadanos que fungieron como Precandidatos del Partido del Trabajo a Diputados Locales e Integrantes de Ayuntamientos en el estado de Sonora, así como a la Sentencia Recaída al Recurso de Apelación y Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificada con el Expediente SUP-RAP-209/2015 y, SUP-JDC-1017/2015 y SUP-JDC-1018/2015 Acumulados, Interpuestos por el Partido Morena y por los CC. María Estela Mar Castañeda y Jacobo Mendoza Ruíz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG338/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG190/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos al Cargo de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en Sesión Extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en Acatamiento a la Sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación interpuesto por el Partido Político Morena identificado con el Número de Expediente SUP-RAP-163/2015.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG339/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG194/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los Precandidatos de los Partidos Políticos Nacionales, a los cargos de Diputados Federales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobado en Sesión Extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en Acatamiento a la Sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de dicha Resolución identificada con el Número de Expediente SUP-RAP-173/2015. • Acuerdo INE/CG340/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG285/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña respecto de los Ingresos y Gastos de los Precandidatos a los Cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México, aprobada en Sesión Extraordinaria celebrada el veinte de mayo de dos mil quince, en Acatamiento a la Sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con la Clave SUP-JDC-1026/2015, interpuesto por Rosa Luz Hernández González, por su propio derecho y ostentándose como Precandidata a Diputada Local por el Principio de Mayoría relativa, por el Partido de la Revolución Democrática. <p>Sesión Extraordinaria del 05/06/2015</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG345/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG285/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el veinte de mayo de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con la clave SUP-JDC-1029/2015, interpuesto por Rosendo Alejandro Casaos De La Rosa en su calidad de representante común de 132 otrora precandidatos al considerar que se les canceló su registro como candidatos a cargos de Diputados Locales e integrantes de Ayuntamientos en el Estado de México, por el Partido de la Revolución Democrática. <p>Sesión Extraordinaria del 17/06/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG391/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio dos mil catorce. <p>Sesión Ordinaria del 24/06/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG393/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG167/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el ocho de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-138/2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG394/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG205/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima, aprobada en sesión extraordinaria del veintidós de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Movimiento Ciudadano en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-176/2015. • Acuerdo INE/CG395/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG216/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León, aprobada en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior Del Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-182/2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG396/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG256/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el trece de mayo de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente SUP-RAP-211/2015. • Acuerdo INE/CG396/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG256/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el trece de mayo de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente SUP-RAP-211/2015. <p>Sesión Ordinaria del 29/07/2015</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG512/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG345/2015 el cual modifica el diverso Acuerdo INE/CG285/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el cinco de junio de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano identificado con la clave SUP-JDC-1029/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática y por 142 ciudadanos. <p>Sesión Extraordinaria del 30/09/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo INE/CG857/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-238/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la resolución INE/CG310/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el veintisiete de mayo de dos mil quince. Acuerdo INE/CG849/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-247/2014, interpuesto por el Partido Encuentro Social en contra de la resolución INE/CG299/2014 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes mensuales de ingresos y egresos de las organizaciones de ciudadanos que obtuvieron su registro como Partido Político Nacional correspondientes a sus actividades tendientes a la obtención del registro legal, de enero de dos mil trece a julio de dos mil catorce.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG849/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-494/2015 y acumulados, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional en contra de la resolución INE/CG773/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, aprobada en sesión ordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince. • Acuerdo INE/CG858/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior Del Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-534/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la resolución INE/CG608/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Acción

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Nacional y el C. Ramiro Javier Salazar Rodríguez, entonces candidato a Diputado Federal por el 04 Distrito Electoral Federal en Matamoros, Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/122/2015/TAMPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG851/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-438/2015 y su acumulado, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la resolución INE/CG524/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y el C. Hugo Alejo Domínguez, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el 04 Distrito Electoral Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/188/2015. • Acuerdo INE/CG852/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-456/2015, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México en contra de la resolución INE/CG529/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, así como su otrora candidata que resulten responsable, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/219/2015. • Acuerdo INE/CG853/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-507/2015 y acumulados, interpuesto por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y la C. Mariuma Munira Vadillo Bravo en contra de la resolución INE/CG626/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, a la coalición conformada por dichos Partidos Políticos, así como del otrora candidato José Antonio Estefan Garfias, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/373/2015 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/128/2015/OAX.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG854/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-509/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la resolución INE/CG623/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, a la coalición conformada por dichos Partidos Políticos, así como los otrora candidatos que resulten responsables, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/325/2015. • Acuerdo INE/CG855/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-541/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la resolución INE/CG571/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/340/2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG859/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-491/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG789/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince. <p>Primera Sesión Extraordinaria del 14/10/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG892/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ordena la devolución del “Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-444/2015, interpuesto por el Partido Movimiento Ciudadano en contra de la Resolución INE/CG803/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, en el estado

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de Yucatán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria del 16/12/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG1045/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-497/2015, interpuesto por el Partido Político Nacional MORENA, en contra del Dictamen Consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG770/2015 e INE/CG771/2015 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015. • Acuerdo INE/CG1031/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-532/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del Dictamen Consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG778/2015 e INE/CG779/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputados Locales correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el veinte de julio de dos mil quince.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG1032/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación con números de expedientes SUP-RAP-516/2015, SUP-RAP-465/2015 y SUP-RAP-443/2015, interpuestos por los Partidos Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano, en contra del Dictamen Consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG787/2015 e INE/CG786/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el doce de agosto de dos mil quince. • Acuerdo INE/CG1033/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a las sentencias de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expediente SUP-RAP-493/2015 y SUP-RAP-441/2015, interpuestos por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Movimiento Ciudadano, respectivamente, en contra del Dictamen Consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG780/2015 e INE/CG781/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el doce de agosto de dos mil quince.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG1034/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-487/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Dictamen Consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG782/2015 e INE/CG783/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero. • Acuerdo INE/CG1035/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-435/2015, interpuesto por el Partido Movimiento Ciudadano en contra del Dictamen Consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG770/2015 e INE/CG771/2015 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el doce de agosto de dos mil quince. • Acuerdo INE/CG1036/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-496/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Democrática en contra del Dictamen Consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG772/2015 e INE/CG773/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el doce de agosto de dos mil quince.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo INE/CG1037/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-427/2015, interpuesto por el Partido del Trabajo en contra del Dictamen Consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG772/2015 e INE/CG773/2015 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el doce de agosto de dos mil quince.
Resoluciones relativas a Procedimientos Sancionadores en materia de fiscalización (procedimientos oficiosos y quejas)	<p>Durante el año 2015 el Consejo General resolvió 431 Resoluciones relativas a Procedimientos Sancionadores en materia de fiscalización (procedimientos oficiosos y quejas).</p> <p>Sesión Ordinaria del 28/01/2015</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución INE/CG28/2015 del consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP20/13.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>2. Resolución INE/CG29/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP23/13.</p> <p>3. Resolución INE/CG22/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP69/13.</p> <p>4. Resolución INE/CG23/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP298/12.</p> <p>5. Resolución INE/CG24/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP310/12.</p> <p>6. Resolución INE/CG25/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP312/12.</p> <p>7. Resolución INE/CG26/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja Q-UFRPP03/13.</p> <p>8. Resolución INE/CG26/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja Q-UFRPP03/13.</p> <p>9. Resolución INE/CG27/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja INE/Q-COF-UTF/03/2014.</p> <p>Sesión Ordinaria del 25/03/2015.</p> <p>10. Resolución INE/CG109/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP29/11.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>11. Resolución INE/CG103/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP259/12.</p> <p>12. Resolución INE/CG104/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP 328/12 y su acumulado P-UFRPP 07/13.</p> <p>13. Resolución INE/CG105/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso P-UFRPP 01/14.</p> <p>14. Resolución INE/CG106/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso INE/P-UFRPP 03/2014.</p> <p>15. Resolución INE/CG107/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja INE/Q-COF-UTF/02/2015.</p> <p>16. Resolución INE/CG108/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja INE/Q-COF-UTF/05/2015.</p> <p>Segunda Sesión Extraordinaria del 01/04/2015</p> <p>17. Resolución INE/CG149/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 09/13 y su acumulado P-UFRPP 10/13.</p> <p>18. Resolución INE/CG150/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 16/13.</p> <p>19. Resolución INE/CG151/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra de la otrora Coalición Compromiso por México, identificado como P-UFRPP 21/13.</p> <p>20. Resolución INE/CG152/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 39/13.</p> <p>21. Resolución INE/CG153/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Político Nacional Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 49/13.</p> <p>22. Resolución INE/CG154/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 61/13.</p> <p>23. Resolución INE/CG155/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 79/13.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>24. Resolución INE/CG156/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/P-COF-UTF/20/2014.</p> <p>25. Resolución INE/CG157/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja presentado por el C. Pedro Edmundo Becerril Alba, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Aguascalientes instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su precandidato al cargo de Diputado Federal por el Principio de Mayoría Relativa en el Distrito 03 de Aguascalientes el C. Jesús Ríos Alba, en el Proceso Electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/04/2015.</p> <p>26. Resolución INE/CG158/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por el C. José Alfredo Helguera Juárez, en contra del C. Luis Ángel Xariel Espinoza Cházaro, en su carácter de precandidato por el Partido de la Revolución Democrática para la elección de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/08/2015.</p> <p>27. Resolución INE/CG159/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja presentado por el C. Olivia Garza De los Santos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su precandidata al cargo de Diputada Federal por el Principio de Representación Proporcional, la C. Kenia López Rabadán, en el Proceso Electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/12/2015.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>28. Resolución INE/CG160/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por la C. Miriam Beltrán Salazar, en contra de la C. Clara Marina Brugada Molina precandidata a Jefa Delegacional en Iztapalapa y del Partido Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/015/2015.</p> <p>29. Resolución INE/CG161/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la queja presentada por la C. Rebeca Monteagudo Juárez, en contra del C. Roberto Candía Ortega precandidato a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, por el Partido de la Revolución Democrática, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/16/2015/DF.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria de 29/04/2015</p> <p>30. Resolución INE/CG225/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Precandidato a Presidente Municipal de Acámbaro, Guanajuato por el Partido Acción Nacional, con registro local en el Instituto Electoral del estado de Guanajuato, Ramón Merino Loo, identificado como INE/Q-COF-UTF/06/2015.</p> <p>31. Resolución INE/CG226/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Carlos Arturo Madrazo Silva, en su carácter de Secretario General del Partido Verde Ecologista de México, en contra del C. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, en su carácter de Precandidato por el Partido de la Revolución Democrática para la Elección de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/09/2015.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>32. Resolución INE/CG227/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Político Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/13/2015.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 06/05/2015</p> <p>33. Resolución INE/CG235/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por el C. Sergio Eduardo Gómez Urbina, en contra del Partido Político Morena y su Precandidata a Jefa Delegacional en Iztapalapa la C. Clara Marina Brugada Molina identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/18/2015/DF.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria del 13/05/2015</p> <p>34. Resolución INE/CG267/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/66/2015.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria del 20/05/2015</p> <p>35. Resolución INE/CG287/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 13/13.</p> <p>36. Resolución INE/CG288/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/P-UFRPP 01/2014.</p> <p>37. Resolución INE/CG289/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional con acreditación local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/10/2015/JAL.</p> <p>38. Resolución INE/CG290/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional con acreditación local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/11/2015/JAL.</p> <p>39. Resolución INE/CG291/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la c. Rebeca Monteagudo Juárez, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su precandidato a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo el C. Evaristo Roberto Candía Ortega, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/14/2015/DF.</p> <p>40. Resolución INE/CG292/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la C. Rebeca Monteagudo Juárez, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su precandidato a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo el</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>C. Evaristo Roberto Candía Ortega, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/17/2015/DF.</p> <p>41. Resolución INE/CG293/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de Jonathan Yair Bañales Santana, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/35/2015-MICH.</p> <p>42. Resolución INE/CG294/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano con acreditación local ante el Instituto Electoral del Estado de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/36/2015.</p> <p>43. Resolución INE/CG295/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Ramiro Miguel Iturbide Moreno, en su carácter de Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 01 del estado de Oaxaca del Instituto Nacional Electoral, en contra del C. Francisco Niño Hernández, candidato propietario a la diputación federal por el principio de mayoría relativa del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/43/2015.</p> <p>44. Resolución INE/CG296/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el licenciado Jesús Armando Hernández Gameros, en su carácter de Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua, en contra de las CC. Carmen Margarita Cano Villegas candidata a diputada federal por el principio de mayoría relativa, Inés Aurora Martínez Bernal</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>candidata a diputada federal por el principio de representación proporcional, así como del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/44/2015.</p> <p>45. Resolución INE/CG297/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por la C. Sofía Barrientos Barrientos, en su carácter de Representante del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, en contra del C. Samuel Villa Velázquez, candidato a la Alcaldía de Lampazos, Nuevo León, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/50/2015/NL.</p> <p>Sesión Ordinaria del 27/05/2015</p> <p>46. Resolución INE/CG311/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado como P-UFRPP 75/13.</p> <p>47. Resolución INE/CG312/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, presentada por la C. María Angélica Capilla Urrieta, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su Precandidato a la Presidencia Municipal de Coacalco de Berriozábal, en el Estado de México el C. Jaime López Pineda, identificada con el Número de Expediente INE/Q-COF-UTF/42/2015/EDOMÉX.</p> <p>48. Resolución INE/CG313/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización, presentada por el C. Hayro Omar Leyva Romero, en su carácter de Representante Suplente del Partido Político Local</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Conciencia Popular ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en contra del C. José Manrique Silva Claudio, Candidato Postulado por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza , en el Municipio de Villa de Arriaga en el estado de San Luis Potosí, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, identificado con el Número de Expediente INE/Q-COF-UTF/52/2015/SLP. Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización, presentada por el C. Hayro Omar Leyva Romero, en su carácter de Representante Suplente del Partido Político Local Conciencia Popular ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en contra del C. José Manrique Silva Claudio, Candidato Postulado por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza , en el Municipio de Villa de Arriaga en el estado de San Luis Potosí, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, identificado con el Número de Expediente INE/Q-COF-UTF/52/2015/SLP.</p> <p>49. Resolución INE/CG314/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización, presentada por el C. Hayro Omar Leyva Romero, en su carácter de Representante Suplente del Partido Político Local Conciencia Popular ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en contra del C. Javier Gómez Reyna, Candidato del Partido del Trabajo al Ayuntamiento de Zaragoza de dicha entidad, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, identificado con el Número de Expediente INE/Q-COF-UTF/53/2015/SLP.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>50. Resolución INE/CG315/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización, presentada por el C. Hayro Omar Leyva Romero, en su carácter de Representante Suplente del Partido Político Local Conciencia Popular ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en contra del C. Mario Díaz Candidato del Partido Acción Nacional, así como del C. Moisés Mendoza Moreno Candidato del Partido del Trabajo, ambos en el Municipio de Moctezuma de dicha entidad, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, identificado con el Número de Expediente INE/Q-COF-UTF/54/2015/SLP.</p> <p>51. Resolución INE/CG316/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Sergio Alfredo Sigüenza Escamilla en contra del Partido Revolucionario Institucional y el C. Marcelo Montiel Montiel, identificada con el Número de Expediente INE/Q-COF-UTF/76/2015.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 17/06/2015</p> <p>52. Resolución INE/CG349/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador con número de expediente UT/SCG/Q/CG/24/PEF/39/2015, iniciado con motivo de la vista ordenada en la Resolución INE/CG22/2015, dictada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la presunta omisión de María Elena Calderón Cantú de dar respuesta a los requerimientos de información formulados dentro del procedimiento P-UFRPP 69/13.</p> <p>53. Resolución INE/CG358/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano con acreditación local ante el Instituto Electoral del Estado de México identificado como INE/P-COF-UTF/72/2015.</p> <p>54. Resolución INE/CG359/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano con acreditación local ante el Instituto Electoral del Estado de México identificado como INE/P-COF-UTF/74/2015.</p> <p>55. Resolución INE/CG360/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano con acreditación local ante el Instituto Electoral del Estado de México identificado como INE/P-COF-UTF/91/2015.</p> <p>56. Resolución INE/CG361/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano con acreditación local ante el Instituto Electoral del Estado de México identificado como INE/P-COF-UTF/99/2015.</p> <p>57. Resolución INE/CG362/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano con acreditación local ante el Instituto Electoral del Estado de México identificado como INE/P-COF-UTF/100/2015.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>58. Resolución INE/CG363/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano con acreditación local ante el Instituto Electoral del Estado de México identificado como INE/P-COF-UTF/123/2015.</p> <p>59. Resolución INE/CG390/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por el Licenciado Jorge Herrera Martínez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra de C. Ángel Aguirre Herrera, así como el Partido De La Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/07/2015.</p> <p>60. Resolución INE/CG364/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por la C. América Yolanda Astudillo Cuevas, Representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral y de participación ciudadana del estado de Guerrero en contra del C. Hossein Nabor Guillén, en su carácter de Precandidato por el Partido de la Revolución Democrática para la elección de Presidente Municipal de Tixtla de Guerrero, Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/45/2015/GRO.</p> <p>61. Resolución INE/CG365/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja presentado por el C. Gustavo Javier Solís Ruíz en contra del Partido Acción Nacional y su entonces Precandidato a la Presidencia Municipal de Guadalupe, Nuevo León, el C. Ernesto Alfonso</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Robledo Leal, identificada como INE/Q-COF-UTF/49/2015/NL.</p> <p>62. Resolución INE/CG366/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Christopher Becerril Aguilar en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su candidato común al cargo de Diputado Local por el Distrito XX en Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, en el Distrito Federal, el C. Adrián Rubalcava Suárez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/57/2015/DF.</p> <p>63. Resolución INE/CG367/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Gustavo Orozco Morales, representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco en contra del C. Enrique Alfaro Ramírez, en su carácter de candidato por el Partido Movimiento Ciudadano para la elección de Presidente Municipal de Guadalajara, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/58/2015/JAL.</p> <p>64. Resolución INE/CG368/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Christopher Becerril Aguilar en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su candidato común al cargo de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, en el Distrito Federal, el C. Miguel Ángel Salazar Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/61/2015/DF.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>65. Resolución INE/CG369/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Javier Laurrabaquio Organo, en su carácter de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal, en contra del Partido Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/67/2015/DF.</p> <p>66. Resolución INE/CG370/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Javier Laurrabaquio Organo en su carácter de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal, en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/68/2015/DF.</p> <p>67. Resolución INE/CG371/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Javier Laurrabaquio Organo en su carácter de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal, en contra del Partido Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/69/2015/DF.</p> <p>68. Resolución INE/CG372/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Cristopher Becerril Aguilar en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su candidato común al cargo de Diputado Local por el Distrito XX en Cuajimalpa de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Morelos y Álvaro Obregón, en el Distrito Federal, el C. Adrián Rubalcava Suárez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/70/2015/DF.</p> <p>69. Resolución INE/CG374/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Manuel Colorado Silva, en su carácter de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el 09 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, en Veracruz, en contra de la C. Noemí Guzmán Lagunes candidata a Diputada Federal en el Distrito 09 con cabecera en Coatepec, Veracruz, así como del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/81/2015/VER.</p> <p>70. Resolución INE/CG375/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por la C. María Micaela Espinoza Toribio, por su propio derecho, en contra del Partido Acción Nacional y del C. Francisco De La Cerda, candidato a Diputado Local por el Distrito 17 de Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/82/2015/JAL.</p> <p>71. Resolución INE/CG376/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Mario Alberto Rangel Mejía, en su carácter de representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Distrital Electoral Local XVII en el Distrito Federal, en contra del Partido Acción Nacional y el C. Christian Von Roehrich de la Isla, candidato a Jefe Delegacional en Benito Juárez, Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/86/2015/DF.</p> <p>72. Resolución INE/CG377/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, integrantes de la otrora Coalición Movimiento Progresista, identificado como P-UFRPP 30/13.</p> <p>73. Resolución INE/CG379/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática con acreditación local, identificado como INE/Q-COF-UTF/19/2015/DF.</p> <p>74. Resolución INE/CG380/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral RESPECTO DEL procedimiento de queja presentado por el C. Armando Basaldua Flores, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y sus precandidatos Miguel Ángel Torres San Juan y Raúl Tadeo Nava al cargo de Presidentes Municipales del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, en el Proceso Electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/39/2015.</p> <p>75. Resolución INE/CG381/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Octavio Aparicio Melchor, en su carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en contra del Partido de la Revolución Democrática, así como del C. Silvano Aureoles Conejo, candidato al cargo de Gobernador de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/65/2015/MICH.</p> <p>76. Resolución INE/CG382/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Encuentro Social con acreditación local en el estado de Guerrero y sus precandidatos al cargo de Diputado Local correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en dicha entidad federativa, los CC. JANETE Gabriel Noriega y Marcos Robles Rendón, identificado como INE/P-COF-UTF/77/2015.</p> <p>77. Resolución INE/CG383/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido de los Pobres de Guerrero y su precandidata al cargo de Diputada Local correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en dicha entidad federativa, la C. Kerene Sthesy Rentería Galicia; identificado como INE/P-COF-UTF/78/2015.</p> <p>78. Resolución INE/CG384/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el Licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido Acción Nacional y de los CC. Francisco Domínguez Servién y Carlos Mendoza Davis, candidatos a Gobernador en los estados de Querétaro y Baja California Sur, respectivamente, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/90/2015/QRO.</p> <p>79. Resolución INE/CG385/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por la C. Elsa Isabel Jarillo Cervantes, en contra de diversos dirigentes del Partido Humanista en el estado de Baja California; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/102/2015/BC.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>80. Resolución INE/CG386/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Gerardo Carmona Presciado en su carácter de Coordinador Ejecutivo Estatal del Partido Humanista en el estado de Sonora, en contra de la Coordinación Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/110/2015/SON.</p> <p>81. Resolución INE/CG387/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por los CC. Roberto Iván Medina Palafox y Alejandro Moreno Fonseca, por su propio derecho, en contra de la C. Margarita Saldaña Hernández, en su carácter de candidata del Partido Acción Nacional a Diputada Local por el V Distrito Electoral en Azcapotzalco, Identificado Con El Número De Expediente INE/Q-COF-UTF/115/2015/DF.</p> <p>82. Resolución INE/CG388/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por los CC. Genaro Miguel Ángeles Salas y Abdeel Alberto Olivarria Acosta, en contra del Partido Encuentro Social, Identificado Con El Número De Expediente INE/Q-COF-UTF/132/2015.</p> <p>83. Resolución INE/CG389/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Alejandro Armenta Mier, en su carácter de candidato a Diputado Federal por el Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Electoral 07 en el estado de Puebla, en contra del candidato del Partido Acción Nacional el C. Mario Alberto Rincón</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/142/2015/PUE.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 13/07/2015</p> <p>84. Resolución INE/CG430/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición Parcial Compromiso por México, integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente Q-UFRPP 101/12 y sus acumulados Q-UFRPP 236/12 y P-UFRPP 247/12.</p> <p>85. Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/28/2015 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/133/2015.</p> <p>86. Resolución INE/CG414/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político MORENA, identificado como INE/P-COF-UTF/38/2015.</p> <p>87. Resolución INE/CG415/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/P-COF-UTF/47/15.</p> <p>88. Resolución INE/CG432/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>y la C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, entonces candidata al cargo de Gobernadora de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/48/2015/SON y su acumulado INE/Q-COF-UTF/59/2015/SON.</p> <p>89. Resolución INE/CG416/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y el C. Fidel Kuri Grajales, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito Electoral XV en Veracruz, identificado como INE/P-COF-UTF/55/2015/VER.</p> <p>90. Resolución INE/CG417/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y la C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, entonces candidata al cargo de Gobernadora de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/83/2015/SON.</p> <p>91. Resolución INE/CG418/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Jefe Delegacional por Benito Juárez en el Distrito Federal, el C. Christian Damián Von Roehrich de la Isla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/106/2015/DF.</p> <p>92. Resolución INE/CG419/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su entonces candidato común al cargo de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, en el Distrito Federal, el C.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Miguel Ángel Salazar Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/108/2015/DF.</p> <p>93. Resolución INE/CG420/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su entonces candidato común al cargo de Diputado Local por el Distrito XX en Cuajimalpa de Morelos, en el Distrito Federal, el C. Adrián Rubalcava Suárez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/109/2015/DF.</p> <p>94. Resolución INE/CG421/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Raúl Morón Orozco, presunto precandidato al cargo de Presidente Municipal de Morelia por el Partido de la Revolución Democrática, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/111/2015/MICH.</p> <p>95. Resolución INE/CG422/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización en contra del Partido Humanista y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Villa Corona en el estado de Jalisco, el C. Roberto Rubalcava Muñoz, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/113/2015/JAL.</p> <p>96. Resolución INE/CG423/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Político Nacional Verde Ecologista de México, así como del C. Carlos Arturo Madrazo Silva entonces candidato al cargo de Diputado Local por el Partido Verde Ecologista de México</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>correspondiente al Distrito Electoral XXXVII en el Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/121/2015.</p> <p>97. Resolución INE/CG424/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y sus entonces candidatas Propietaria y Suplente las CC. Leticia Varela Martínez y María Regina Ávila Rodríguez, respectivamente, al cargo de Diputada Local por el Distrito XVI en Benito Juárez, en el Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/129/2015/DF.</p> <p>98. Resolución INE/CG425/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la otrora Coalición Alianza por tu Seguridad integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Demócrata y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Guadalupe, Nuevo León, el C. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/148/2015/NL.</p> <p>99. Resolución INE/CG426/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los CC. Rosalinda López Hernández y Gerardo Gaudiano Rovirosa, entonces candidatos a la Presidencia Municipal de Centro, en el estado de Tabasco, postulados por los Partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, así como los Partidos de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, respectivamente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/152/2015/TAB.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>100. Resolución INE/CG427/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización en contra de la otrora Coalición “Querétaro Nos Une” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza y de su entonces candidato a Gobernador en el estado de Querétaro, el C. Roberto Loyola Vera, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/200/2015/QRO.</p> <p>101. Resolución INE/CG428/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, el C. Francisco Pastor Gómez Montero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/223/2015/EDOMEX.</p> <p>102. Resolución INE/CG429/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, el C. Francisco Pastor Gómez Montero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/224/2015/EDOMEX.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 20/07/2015</p> <p>103. Resolución INE/CG434/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/03/2015 y sus acumulados INE/Q-COF-</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>UTF/20/2015, INE/Q-COF-UTF/29/2015, INE/P-COF-UTF/30/2015 e INE/P-COF-UTF/31/2015.</p> <p>104. Resolución INE/CG463/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/27/2015.</p> <p>105. Resolución INE/CG464/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/40/2015.</p> <p>106. Resolución INE/CG435/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el C. Gabriel Ramos Sánchez Guerra, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 02 del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido Acción Nacional y la C. Luz Argelia Paniagua Figueroa, entonces candidata a Diputada Federal postulada por el Partido mencionado en el Distrito Electoral 02 en Baja California, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/60/2015.</p> <p>107. Resolución INE/CG436/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Benjamín Guerrero Cordero, en su carácter de apoderado general judicial para pleitos y cobranzas del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Jalisco, en contra del Partido Movimiento Ciudadano y de sus entonces candidatos a los cargos de Diputado por el Distrito 4 Federal y Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, los CC. Carlos Lomelí Bolaños y</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Enrique Alfaro Ramírez respectivamente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/85/2015.</p> <p>108. Resolución INE/CG437/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Teodoro Rigoberto Silva Barba, en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Pedro Alonso Casas Quiñones, entonces candidato por la Alcaldía de Ciénega de Flores, Nuevo León, postulado por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/87/2015/N.</p> <p>109. Resolución INE/CG438/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Javier Gándara Magaña, entonces candidato al cargo de Gobernador de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/89/2015/SON.</p> <p>110. Resolución INE/CG439/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y la C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, entonces candidata al cargo de Gobernadora de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/104/2015/SON.</p> <p>111. Resolución INE/CG440/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Alejandro Guzmán Lara, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato para la elección de Presidente Municipal de Tepetlaxpa, Estado de México C. Oscar Alejandro Aguilar</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Franco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/107/2015/EDOMEX.</p> <p>112. Resolución INE/CG441/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el Licenciado Urbano Pedraza Zúñiga, en su carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, ante el Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Nacional Electoral, en contra del C. Francisco Javier Niño Hernández, entonces candidato de la Coalición Flexible Izquierda Progresista, integrada por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, a Diputado Federal por el Distrito 01 en el estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/117/2015.</p> <p>113. Resolución INE/CG442/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Javier Gándara Magaña, entonces candidato al cargo de Gobernador de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/124/2015/SON.</p> <p>114. Resolución INE/CG443/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Benigno Ramos Hernández en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito Electoral 03 en Teziutlán, Puebla, el C. Juan Pablo Piña, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/127/2015/PUE.</p> <p>115. Resolución INE/CG444/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización,</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>instaurado en contra del C. José Antonio Estefan Garfias, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito Electoral 05 de dicha entidad, postulado por la otrora Coalición de Izquierda Progresista, integrada por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/128/2015/OAX.</p> <p>116. Resolución INE/CG445/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México integrantes de la otrora “Coalición PRI–PVEM” y de su entonces candidato a Diputado por el Distrito VI el C. Alfredo Bejos Nicolás, en el Estado de Hidalgo; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/135/2015/HGO.</p> <p>117. Resolución INE/CG447/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Federico Döring Casar, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito Electoral 15, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/141/2015/DF.</p> <p>118. Resolución INE/CG447/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Israel Andrade Zavala, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Jonacatepec, Morelos, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, identificado como INE/Q-COF-UTF/156/2015/MOR.</p> <p>119. Resolución INE/CG448/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a Diputado Local por el Distrito XVI, en el Distrito Federal el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/159/2015/DF.</p> <p>120. Resolución INE/CG449/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido MORENA y el C. Avelino Méndez Rangel, entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional en Xochimilco, identificado como INE/Q-COF-UTF/167/2015/DF.</p> <p>121. Resolución INE/CG450/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Jorge Trujillo Valdez, presunto precandidato a Presidente Municipal de Aquila por el Partido de la Revolución Democrática, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/168/2015/MICH.</p> <p>122. Resolución INE/CG451/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Federico Döring Casar, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito Electoral 15, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/172/2015.</p> <p>123. Resolución INE/CG452/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Benjamín Guerrero Cordero, en su carácter de Representante Suplente del</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco el C. Enrique Alfaro Ramírez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/179/2015/JAL.</p> <p>124. Resolución INE/CG453/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los entonces candidatos del Partido de la Revolución Democrática, en Tláhuac, identificado como INE/Q-COF-UTF/180/2015/DF.</p> <p>125. Resolución INE/CG454/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el C. Abelardo García Garibaldí en su calidad de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 04 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido Político Movimiento Ciudadano y sus entonces candidatos Carlos Lomelí Bolaños y Pablo Lemus Navarro a Diputado Federal del Distrito 04 de Jalisco y Presidente Municipal de Zapopan respectivamente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/183/2015.</p> <p>126. Resolución INE/CG465/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/185/2015.</p> <p>127. Resolución INE/CG455/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México,</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/203/2015.</p> <p>128. Resolución INE/CG456/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la queja presentada en contra del C. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, entonces candidato a la Presidencia Municipal de San Nicolás de los Garza en el Estado de Nuevo León por el Partido Acción Nacional, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/211/2015/NL.</p> <p>129. Resolución INE/CG457/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Cesar Arturo Solís Grijalva, en su carácter de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el V Consejo Distrital en el estado de Chihuahua, a través del cual denuncia al C. Mario Mata Carrasco, entonces candidato a Diputado Federal en el V Distrito Electoral Federal en el estado de Chihuahua, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/227/2015.</p> <p>130. Resolución INE/CG458/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la C. Alba Luz Borbón Flores en su carácter de entonces candidata a Diputada Federal por el principio de Mayoría Relativa en el Distrito 06 con cabecera en Cajeme, Sonora por el Partido Humanista, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/233/2015.</p> <p>131. Resolución INE/CG459/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Ricardo Ruíz Martínez, en su carácter de Representante del Partido</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 08 del estado de Veracruz del Instituto Nacional Electoral, en contra del C. Adrián Vázquez Mendoza, entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito 08 en el estado de Veracruz, por el Partido Acción Nacional, así como en contra de dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/235/2015.</p> <p>132. Resolución INE/CG466/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como INE/P-COF-UTF/273/2015.</p> <p>133. Resolución INE/CG467/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/292/2015.</p> <p>134. Resolución INE/CG460/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/293/2015.</p> <p>135. Resolución INE/CG461/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Gabriel García Martínez, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el C. David Parra Sánchez, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/318/2015/EDOMEX.</p> <p>136. Resolución INE/CG462/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>partidos políticos, presentada por los CC. Ulises Gómez de la Rosa, Jazmín Angelina García Vega, Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano y Martín Arango García, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, ambos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en contra del entonces candidato Roberto Loyola Vera, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/335/2015/QRO.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria del 12/08/2015</p> <p>137. Resolución INE/CG632/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 43/13.</p> <p>138. Resolución INE/CG517/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social y del C. Nerio José Torres Arcila, entonces candidato común al cargo de Presidente Municipal de Mérida, Yucatán; así como de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, como entonces integrantes de la Coalición denominada PRI-PVEM y el C. Francisco Alberto Torres Rivas entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito IV en Mérida, Yucatán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/137/2015/YUC.</p> <p>139. Resolución INE/CG518/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/144/2015.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>140. Resolución INE/CG519/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de la “Coalición PRI - PVEM - NUAL” integrada por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, así como de su entonces candidato a la Gubernatura del estado Juan Manuel Carreras López; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/145/2015/SLP.</p> <p>141. Resolución INE/CG520/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Héctor López Santillana, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de León, Guanajuato, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/147/2015/GTO.</p> <p>142. Resolución INE/CG521/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los CC. Oscar Valencia García y Abraham López Martínez, entonces candidatos al cargo de Diputado Federal -Propietario y Suplente, respectivamente-postulados por el Partido Revolucionario Institucional, en el Distrito Electoral Federal 10 en el estado de Oaxaca, identificado como INE/Q-COF-UTF/162/2015.</p> <p>143. Resolución INE/CG522/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Gilberto Hernández Villafuerte, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, en San Luis Potosí, identificado como INE/Q-COF-UTF/171/2015/SLP.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>144. Resolución INE/CG523/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza entonces integrantes de la otrora Coalición PRI-PVEM-NUAL y su entonces candidato común al cargo de Presidente Municipal en Acolman, Estado de México, el C. Darío Zacarías Capuchino, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/175/2015/EDOMEX.</p> <p>145. Resolución INE/CG524/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Hugo Alejo Domínguez, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el 04 Distrito Electoral Federal, postulado por dicho Instituto Político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/188/2015.</p> <p>146. Resolución INE/CG525/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y de los CC. Silvano Aureoles Conejo, entonces candidato a Gobernador y Víctor Manuel Manríquez González, entonces candidato a la Presidencia Municipal por Uruapan, ambos en el estado de Michoacán, identificada como INE/Q-COF-UTF/191/2015/MICH.</p> <p>147. Resolución INE/CG526/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Héctor Astudillo Flores; candidato a gobernador del estado de Guerrero, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, identificado como INE/Q-COF-UTF/193/2015/GRO.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>148. Resolución INE/CG527/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Social Demócrata y el C. Francisco Salinas Sánchez entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Zacatepec, Morelos, identificada como INE/Q-COF-UTF/194/2015/MOR.</p> <p>149. Resolución INE/CG528/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y de su candidato a Presidente Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, el C. Francisco Javier Cabrera Sandoval, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/197/2015/TAB.</p> <p>150. Resolución INE/CG529/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidata C. María García Pérez al cargo de Diputada por el II Distrito Electoral Federal en el estado de Querétaro, en el Proceso Electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/219/2015/QRO.</p> <p>151. Resolución INE/CG633/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Parcial conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como del C. Héctor Ulises Cristopulos Ríos, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito V en el estado de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/220/2015.</p> <p>152. Resolución INE/CG530/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del C. Marcos Manuel Castrejón Morales, entonces candidato a Presidente Municipal en Zinacantepec, Estado de México, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/221/2015/EDOMEX.</p> <p>153. Resolución INE/CG531/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Encuentro Social, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/229/2015.</p> <p>154. Resolución INE/CG532/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y el C. Rogelio Sánchez Galán, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Jerécuaro, Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/251/2015/GTO.</p> <p>155. Resolución INE/CG533/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, del Trabajo, Acción Nacional y Humanista, identificado como INE/Q-COF-UTF/253/2015/EDOMEX.</p> <p>156. Resolución INE/CG534/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Francisco Domínguez Servién su entonces candidato para la elección de Gobernador al estado de Querétaro identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/257/2015/QRO.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>157. Resolución INE/CG535/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del C. Tomás Suárez Juárez, entonces candidato a Presidente Municipal en el Municipio de Cocotitlán, Estado de México, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/Q-COF-UTF/264/2015/EDOMEX.</p> <p>158. Resolución INE/CG536/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito Electoral 02 del estado de Tlaxcala, la C. Anabel Alvarado Varela identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/274/2015.</p> <p>159. Resolución INE/CG537/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del C. Rubén Alejandro Garrido Muñoz, otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito Electoral 05, en San Martín Texmelucan, Puebla, identificado como INE/Q-COF-UTF/279/2015.</p> <p>160. Resolución INE/CG538/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato a Diputado Federal en el Distrito V del estado de Veracruz, el C. Leonardo Amador Rodríguez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/287/2015.</p> <p>161. Resolución INE/CG539/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización,</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>instaurado en contra de la C. Sara Vázquez Alatorre, entonces candidata del Partido Revolucionario Institucional al cargo de Ayuntamiento del Municipio de San Mateo Mexicaltzingo, Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/300/2015/EDOMEX.</p> <p>162. Resolución INE/CG540/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo y los entonces candidatos a Diputados Federales y Locales, correspondientes a la Delegación Álvaro Obregón en el Distrito Federal, identificado como INE/Q-COF-UTF/303/2015/DF.</p> <p>163. Resolución INE/CG541/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Roberto Cabañas Poblete, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Malinalco en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/307/2015/EDOMEX.</p> <p>164. Resolución INE/CG542/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de la Coalición Flexible Izquierda Progresista integrada por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo así como de su entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito II en el estado de Morelos el C. Héctor Javier García, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/382/2015.</p> <p>165. Resolución INE/CG543/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Políticos, instaurada en contra de los ciudadanos Serafín Ortiz Ortiz y Felipe Hernández Hernández funcionarios de la Comisión de Administración, Fiscalización y Rendición de Cuentas, respectivamente del Partido Alianza Ciudadana en el estado de Tlaxcala; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/392/2015/TLAX.</p> <p>166. Resolución INE/CG544/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como de su otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito 3 en el estado de Quintana Roo, el C. Remberto Estrada Barba, en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/400/2015.</p> <p>167. Resolución INE/CG545/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Áporo, Michoacán de Ocampo, el C. Pascual Merlos Rubio, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/357/2015/MICH.</p> <p>168. Resolución INE/CG546/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Político Acción Nacional y su entonces candidata a Gobernadora de San Luis Potosí la C. Sonia Mendoza Díaz identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/46/2015/SLP.</p> <p>169. Resolución INE/CG547/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Revolucionario</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Institucional y su entonces candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco el C. Ricardo Villanueva Lomelí identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/73/2015/JAL.</p> <p>170. Resolución INE/CG548/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/149/2015.</p> <p>171. Resolución INE/CG549/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, en contra del Partido Acción Nacional identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/150/2015.</p> <p>172. Resolución INE/CG550/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Morena y la C. Clara Marina Brugada Molina entonces candidata postulada por dicho instituto político, a Jefa Delegacional en Iztapalapa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/170/2015/DF.</p> <p>173. Resolución INE/CG551/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato para la elección de Presidente Municipal de Chalco, Estado de México C. Juan Manuel Carbajal Hernández, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/181/2015/EDOMEX.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>174. Resolución INE/CG552/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito 02 en el estado de Veracruz, el C. Víctor Marín del Ángel, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/182/2015.</p> <p>175. Resolución INE/CG553/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato para la elección de Presidente Municipal de Chalco, Estado de México C. Juan Manuel Carbajal Hernández, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/198/2015/EDOMEX.</p> <p>176. Resolución INE/CG554/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Acción Nacional y el C. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo entonces candidato postulado por dicho instituto político, a la Presidencia Municipal de Celaya, Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/199/2015/GTO.</p> <p>177. Resolución INE/CG555/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato para la elección a la Presidencia Municipal de Buena Vista Cuellar, Guerrero, C. Gerardo Uribe Casimiro, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/205/2015/GRO.</p> <p>178. Resolución INE/CG556/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato para la elección a la Presidencia Municipal de Buena Vista Cuellar, Guerrero, C. Humberto Uribe Sánchez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/206/2015/GRO.</p> <p>179. Resolución INE/CG557/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito Electoral 04 del estado de Chihuahua, la C. Adriana Terrazas Porras identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/207/2015.</p> <p>180. Resolución INE/CG558/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidata para la elección a Presidenta Municipal, Rosa María Abarca Torreblanca y por todos los candidatos a Gobernador, Diputado Local y por el Distrito X y Diputado Federal por el Distrito Electoral Federal III, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/247/2015/GRO.</p> <p>181. Resolución INE/CG559/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Diputado Federal por el 09 Distrito Electoral Federal en el estado de Oaxaca, el C. Javier Barroso, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/252/2015.</p> <p>182. Resolución INE/CG560/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido del Trabajo y su entonces candidato a Presidente Municipal de Amanalco Estado de México, el C. Raúl Quintero Bustamante, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/256/2015/EDOMEX.</p> <p>183. Resolución INE/CG561/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato, el C. Ramón Lemus Muñoz Ledo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/266/2015/GTO.</p> <p>184. Resolución INE/CG562/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Presidente Municipal en Yecapixtla, Morelos, el C. Francisco Erik Sánchez Zavala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/278/2015/MOR y su acumulado INE/Q-COF-UTF323/2015/MOR.</p> <p>185. Resolución INE/CG563/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato a Presidente Municipal de Epitacio Huerta, Michoacán, el C. Miguel Ángel Vega Jasso, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/288/2015/MICH.</p> <p>186. Resolución INE/CG564/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Políticos Nacionales, en contra de los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo integrantes de la otrora coalición, y su candidato electo a Diputado Federal del Distrito 02 en Morelos, el C. Héctor Javier García Chávez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/291/2015.</p> <p>187. Resolución INE/CG565/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Morena y su entonces candidata para la elección de Jefatura Delegacional en Tlalpan la C. Claudia Sheinbaum Pardo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/296/2015/DF.</p> <p>188. Resolución INE/CG566/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato para la elección a la Presidencia Municipal en el Municipio de Chalco, Estado de México, C. Juan Manuel Carbajal Hernández, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/305/2015/EDOMEX.</p> <p>189. Resolución INE/CG567/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Mina, Nuevo León, el C. Damáso Abelino Cárdenas Gutiérrez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/309/2015/NL.</p> <p>190. Resolución INE/CG568/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Políticos, en contra del Partido Político Movimiento Ciudadano y en su caso el C. Juan Domingo Sollano Figueroa, en su momento, candidato a Diputado Local por el Distrito XIII identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/311/2015/MOR.</p> <p>191. Resolución INE/CG569/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato a Presidente Municipal el C. Ignacio Reyna Corona, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/322/2015/EDOMEX.</p> <p>192. Resolución INE/CG570/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito III en León, Guanajuato, el C. Francisco Sheffield Padilla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/337/2015.</p> <p>193. Resolución INE/CG571/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/340/2015.</p> <p>194. Resolución INE/CG572/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Acción Nacional y la C. Adriana Elizarraraz Sandoval entonces candidata postulada por dicho instituto político, a Diputada Federal al</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Distrito 12 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/350/2015/GTO.</p> <p>195. Resolución INE/CG573/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidata a Diputada Federal por el Distrito Electoral Federal 06 en el estado de Guanajuato, la C. Alejandra Gutiérrez Campos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/351/2015/GTO.</p> <p>196. Resolución INE/CG574/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, en contra del Partido Acción Nacional y el C. Juan Alberto Blanco Zaldívar, otrora candidato a Diputado Federal del Distrito número 06 en Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/362/2015.</p> <p>197. Resolución INE/CG575/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Morena y la entonces candidata a Jefe Delegacional de Milpa Alta, la C. Guadalupe Chavira de la Rosa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/37/2015/DF.</p> <p>198. Resolución INE/CG576/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del C. Emilio Enrique Salazar Farías, otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito Electoral 9 del estado de Chiapas, postulado por la entonces Coalición integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/64/2015.</p> <p>199. Resolución INE/CG577/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/79/2015.</p> <p>200. Resolución INE/CG578/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a Jefe Delegacional en Milpa Alta, Distrito Federal, el C. Octavio Rivero Villaseñor; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/80/2015/DF.</p> <p>201. Resolución INE/CG579/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, en contra del Partido Acción Nacional y sus entonces candidatos a Presidente Municipal del Municipio de Etzatlán, Diputado Federal por el Distrito Electoral 01 y Diputado Local por el Distrito 01 del estado de Jalisco, los CC. Gerardo Gutiérrez, Bonifacio Romero Velador y Gilberto Arellano Sánchez, respectivamente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/84/2015/JAL.</p> <p>202. Resolución INE/CG634/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/103/2015/SON.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>203. Resolución INE/CG580/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a Presidente Municipal de Guadalajara Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/173/2015/JAL.</p> <p>204. Resolución INE/CG581/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y sus otrora candidatos a Jefe Delegacional, y Diputados Locales por los Distritos XIV y XV, los CC. Carlos Enrique Estrada Meraz, Elizabeth Mateos Hernández y Juan Ayala Rivero, respectivamente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/177/2015/DF.</p> <p>205. Resolución INE/CG582/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y su otrora candidato a Presidente Municipal del Municipio de Tixtla de Guerrero en el estado de Guerrero, el C. Hoosein Nabor Guillén, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/184/2015/GRO.</p> <p>206. Resolución INE/CG583/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido Político Morena y su entonces candidato a Jefe Delegacional en Azcapotzalco el C. Pablo Moctezuma Barragán identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/195/2015/DF.</p> <p>207. Resolución INE/CG584/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del C. Luis Alberto Arriaga Lila candidato a Diputado Federal por el Distrito 10 de Puebla, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/218/2015.</p> <p>208. Resolución INE/CG585/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra de la Coalición integrada por los Partidos Acción Nacional y del Trabajo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/277/2015/EDOMEX.</p> <p>209. Resolución INE/CG586/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y los CC. Mayra Cabrera Camacho y Manuel Uribe Elizalde, otrora candidatos a Presidente Municipal de Tezoyuca y a Diputado Local por el Distrito XXIII de Texcoco ambos por el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/324/2015/EDOMEX.</p> <p>210. Resolución INE/CG587/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Acción Nacional y el C. Juan Rendón López entonces candidato postulado por dicho instituto político, a Presidente Municipal del Municipio de Dolores Hidalgo, Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/332/2015/GTO.</p> <p>211. Resolución INE/CG588/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Políticos de la Revolución Democrática y del Trabajo identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/363/2015.</p> <p>212. Resolución INE/CG589/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, en contra del Partido Político Morena y su entonces candidata a Jefa Delegacional en Tlalpan la C. Claudia Sheinbaum Pardo identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/131/2015/DF.</p> <p>213. Resolución INE/CG590/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, como entonces integrantes de la Coalición denominada PRI-PVEM y su entonces candidato C. Roberto Mendoza Cárdenas al cargo de Presidente Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/196/2015/JAL.</p> <p>214. Resolución INE/CG591/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y otros, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/222/2015 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/379/2015/EDOMEX.</p> <p>215. Resolución INE/CG592/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Encarnación Díaz; en el estado de Jalisco, el C. José Refugio Quezada Jasso, identificado como INE/Q-COF-UTF/240/2015/JAL.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>216. Resolución INE/CG593/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/248/2015/GRO.</p> <p>217. Resolución INE/CG594/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del C. Lucio Vidal García, candidato del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/272/2015/EDOMEX.</p> <p>218. Resolución INE/CG595/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, y su candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito Electoral Federal 03 en el estado de Aguascalientes, el C. Bryan Mauricio Alafita Sáenz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/285/2015/AGS y su acumulado INE/Q-COF-UTF/286/2015/AGS.</p> <p>219. Resolución INE/CG596/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Encuentro Social y su entonces candidata al cargo de Presidente Municipal de Arandas, Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/294/2015/JAL.</p> <p>220. Resolución INE/CG597/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Luis González Núñez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de San Mateo Atenco, en el Estado de México</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/299/2015/EDOMEX.</p> <p>221. Resolución INE/CG598/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Juan Antonio Mayen Saucedo, entonces candidato a Presidente Municipal de Jilotzingo, Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/306/2015/EDOMEX</p> <p>222. Resolución INE/CG599/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, así como de su entonces candidata a Jefa Delegacional en Álvaro Obregón la C. María Antonieta Hidalgo Torres identificado con el número de expediente identificado INE/Q-COF-UTF/312/2015/DF.</p> <p>223. Resolución INE/CG600/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidata la C. Rebeca Peralta León, entonces candidata al cargo de Diputado Local por el XXIV en el Distrito Federal, postulada por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/321/2015/DF.</p> <p>224. Resolución INE/CG601/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato al cargo de Presidente Municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, el C. Guillermo Rodríguez, postulado</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/338/2015/GTO.</p> <p>225. Resolución INE/CG602/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del Partido Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/374/2015.</p> <p>226. Resolución INE/CG603/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y de su candidato a Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, el C. Antonio Arredondo Muñoz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/378/2015/GTO.</p> <p>227. Resolución INE/CG604/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y María Esther Guadalupe Camargo Félix, entonces candidata al cargo de Diputada Federal por el 02 Distrito en Tamaulipas, postulada por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/387/2015.</p> <p>228. Resolución INE/CG605/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido del Trabajo, y sus candidatos a cargos de miembros de Ayuntamientos en el Municipio de Tonanitla, Estado de México identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/395/2015/EDOMEX.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>229. Resolución INE/CG606/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Ismael García Cabeza de Vaca, entonces candidato a Diputado Federal por el Partido Acción Nacional, en el Distrito 02 Electoral Federal de Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/97/2015.</p> <p>230. Resolución INE/CG607/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su entonces candidato al cargo de Diputado Federal en Tepeaca de Negrete, Puebla, el C. Mario Alberto Rincón González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/116/2015/PUE.</p> <p>231. Resolución INE/CG608/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Ramiro Javier Salazar Rodríguez, en su carácter de entonces candidato a Diputado Federal por el 04 Distrito Electoral Federal en el estado de Tamaulipas, identificado como INE/Q-COF-UTF/122/2015/TAMPS.</p> <p>232. Resolución INE/CG609/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito Electoral 12 en Puebla, el C. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/126/2015/PUE.</p> <p>233. Resolución INE/CG610/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México integrantes de la otrora Coalición parcial PRI-PVEM; así como de la C. Claudia Edith Anaya Mota entonces candidata a Diputada Federal en el 03 Distrito Electoral Federal, en el estado de Zacatecas, identificada como INE/Q-COF-UTF/158/2015/ZAC.</p> <p>234. Resolución INE/CG611/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, entonces candidato a diputado federal por el Partido Movimiento Ciudadano del Quinto Distrito Electoral Federal y el Partido Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/189/2015.</p> <p>235. Resolución INE/CG612/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y el C. Esdras romero vega entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito 7 en el estado de Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/201/2015.</p> <p>236. Resolución INE/CG613/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del candidato a Diputado Federal por el Distrito 2 de Tantoyuca, Veracruz por el Partido de la Revolución Democrática, con registro ante el Instituto Nacional Electoral, Manuel Francisco Martínez Martínez, identificado como INE/Q-COF-UTF/202/2015.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>237. Resolución INE/CG614/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la C. Alba Leonila Méndez Herrera, entonces candidata al cargo de Diputado Federal por el 07 Distrito Electoral Federal en el estado de Veracruz, postulado por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/239/2015/VER.</p> <p>238. Resolución INE/CG615/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra de la coalición parcial Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México Federal, y de su candidato José Lorenzo Rivera Sosa a Diputado Federal por el Distrito II del estado de Puebla, en el Proceso Electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/249/2015.</p> <p>239. Resolución INE/CG635/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por la C. Viridiana Torres Romero en su carácter de Representante Propietaria del Partido Acción Nacional acreditada ante el 07 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, en contra de la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su entonces candidato el C. Alejandro Armenta Mier a Diputado Federal por el por el Distrito VII Tepeaca en el estado de Puebla; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/250/2015.</p> <p>240. Resolución INE/CG616/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Rubén Mendoza Ayala, entonces candidato a Diputado Federal del Distrito 19 del Municipio de Tlalnepantla de Baz</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>y del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/254/2015.</p> <p>241. Resolución INE/CG617/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como de sus otrora candidatos a Diputado Federal por el Distrito 03 en el estado de Quintana Roo, Remberto Estrada Barba y Machuca Sánchez Mario, en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/261/2015.</p> <p>242. Resolución INE/CG618/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Raúl Uribe Soria, entonces candidato a Diputado Federal del Distrito 19 del Municipio de Tlalnepantla de Baz y del Partido Acción Nacional en el Estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/267/2015.</p> <p>243. Resolución INE/CG619/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y su candidata la C. Nancy de la Sierra Arámbaro, al cargo de Diputada Federal por el 03 Distrito Electoral, con cabecera en Teziutlán Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/270/2015.</p> <p>244. Resolución INE/CG620/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y sus entonces candidatos los CC. David Parra Sánchez, entonces candidato a la Presidencia Municipal de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Naucalpan de Juárez; Daphne Mendieta Carrola, entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito Electoral Federal 21, así como de David Sánchez Guevara, entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito Electoral Federal 24, todos en el Estado de México, identificada como INE/Q-COF-UTF/295/2015.</p> <p>245. Resolución INE/CG621/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Acción Nacional, y de su candidata a Diputada Federal por el Distrito VIII del estado de Guanajuato, la C. Karina Padilla Ávila, en el Proceso Electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/310/2015.</p> <p>246. Resolución INE/CG622/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Daniel Zairick Aboumrad, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el 15 Distrito Electoral en Veracruz, postulado por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/313/2015.</p> <p>247. Resolución INE/CG623/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por el C. Francisco Gárate Chapa, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, a la Coalición conformada por dichos partidos políticos, así como los candidatos que resulten responsables, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/325/2015.</p> <p>248. Resolución INE/CG624/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Carlos Herrera Tello, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Zitácuaro, Michoacán, identificada como INE/Q-COF-UTF/348/2015/MICH.</p> <p>249. Resolución INE/CG636/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja instaurado en contra de la otrora Coalición, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito 06 del estado de Coahuila de Zaragoza, el C. José Refugio Sandoval Rodríguez, identificada como INE/Q-COF-UTF/365/2015.</p> <p>250. Resolución INE/CG625/2015 del Consejo General del Instituto Nacional electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del C. Israel Corral Guizar, candidato a Presidente Municipal de Pátzcuaro postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, identificado como INE/Q-COF-UTF/369/2015/MICH.</p> <p>251. Resolución INE/CG626/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, así como del C. José Antonio Estefan Garfias, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el 05 Distrito Electoral Federal, postulado por dichos institutos políticos, identificados como INE/Q-COF-UTF/373/2015 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/128/2015/OAX</p> <p>252. Resolución INE/CG627/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Revolución Democrática y del Partido del Trabajo, así como de los CC. Francisco Xavier Nava Palacios y José Carlos Camacho Díaz, candidatos Propietario y Suplente, respectivamente, al cargo de Diputado Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/386/2015.</p> <p>253. Resolución INE/CG628/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/391/2015.</p> <p>254. Resolución INE/CG629/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Alejandra María Verónica Agundis Estrada, entonces candidata al cargo de Diputada Federal por el 02 Distrito Electoral Federal en el estado de Guanajuato, postulada por el Partido Acción Nacional identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/393/2015.</p> <p>255. Resolución INE/CG630/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Horacio Duarte Olivares, representante Propietario del Partido Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra de la Coalición parcial entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México y del C. David Sánchez Guevara, otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito 24, Estado de México, en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/401/2015.</p> <p>256. Resolución INE/CG631/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y del C. Silvano Aureoles Conejo, entonces candidato a Gobernador en el estado de Michoacán, identificada como INE/Q-COF-UTF/409/2015/MICH.</p> <p>257. Resolución INE/CG637/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México integrantes de la otrora Coalición Parcial PRI-PVEM y el C. Juan Antonio Meléndez ortega, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el Distrito 05 en Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/271/2015.</p> <p>Segunda Sesión Extraordinaria del 12/08/2015</p> <p>258. Resolución INE/CG642/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Eduardo Alonso Bailey Elizondo, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Nuevo León y la C. Ivonne Liliana Álvarez García, entonces candidata a Gobernadora en Nuevo León, postulada por ese partido político, identificado como INE/Q-COF-UTF/33/2015/NL.</p> <p>259. Resolución INE/CG643/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la C. Sonia Mendoza Díaz, entonces candidata al cargo de Gobernadora de San Luis Potosí, identificada como INE/Q-COF-UTF/51/2015/SLP.</p> <p>260. Resolución INE/CG644/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificada como INE/Q-COF-UTF/92/2015/BCS</p> <p>261. Resolución INE/CG645/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político Morena y el C. Avelino Méndez Rangel, entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional en Xochimilco, Distrito Federal, postulado por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/93/2015/DF.</p> <p>262. Resolución INE/CG646/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática así como de su entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, el C. David Razú Aznar, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/94/2015/DF.</p> <p>263. Resolución INE/CG647/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del C. Juan José García López, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Pénjamo, Guanajuato, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/95/2015/GTO.</p> <p>264. Resolución INE/CG648/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los C. Juan José García López, postulado por el Partido Acción Nacional, C. Carmelo Rodríguez, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y C. Regina Muñoz, candidata independiente,</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>todos entonces candidatos a la Presidencia Municipal de Pénjamo, Guanajuato, y de dichos institutos políticos, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/96/2015/GTO.</p> <p>265. Resolución INE/CG649/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Renovación Sudcaliforniana, así como del C. Carlos Mendoza Davis, entonces candidato al cargo de Gobernador en el estado de Baja California Sur, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/105/2015/BCS.</p> <p>266. Resolución INE/CG650/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Christian Damián Von Roehrich de la Isla, entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional, en Benito Juárez, Distrito Federal identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/112/2015/DF.</p> <p>267. Resolución INE/CG651/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición conformada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, y su entonces candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, el C. Ricardo Villanueva Lomelí, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/114/2015/JAL.</p> <p>268. Resolución INE/CG652/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora Armando Jesús Félix Holguín, en el Proceso Electoral Local coincidente 2014-2015 del estado de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/118/2015/SON y acumulado INE/Q-COF-UTF/119/2015/SON.</p> <p>269. Resolución INE/CG653/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional con acreditación local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/120/2015/JAL E INE/Q-COF/UTF/136/2015/JAL.</p> <p>270. Resolución INE/CG654/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la otrora candidato al cargo de Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Distrito Federal el C. José Luis Muñoz Soria, postulado por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Nueva Alianza, identificado con el número expediente INE/Q-COF-UTF/125/2015/DF.</p> <p>271. Resolución INE/CG655/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional identificado como INE/Q-COF-UTF/134/2015/EDOMEX.</p> <p>272. Resolución INE/CG656/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza,</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Encuentro Social y del C. Nerio José Torres Arcila, entonces candidato común al cargo de Presidente Municipal de Mérida, Yucatán; así como de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, como entonces integrantes de la coalición denominada PRI-PVEM y el C. Francisco Alberto Torres Rivas entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito IV en Mérida, Yucatán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/138/2015/YUC.</p> <p>273. Resolución INE/CG657/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como de su entonces candidato común al cargo de Presidente Municipal en Mérida, Yucatán, el C. Nerio José Torres Arcila, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/139/2015/YUC.</p> <p>274. Resolución INE/CG658/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como de su entonces candidato común al cargo de Presidente Municipal en Mérida, Yucatán, el C. Nerio José Torres Arcila, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/140/2015/YUC.</p> <p>275. Resolución INE/CG659/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de la Coalición "PRI-PVEM-NUAL" Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza, y su candidato a Gobernador por el estado de Baja California Sur, el ciudadano Ricardo Barroso</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Agramont, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/146/2015/BCS.</p> <p>276. Resolución INE/CG660/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato C. Jorge Luis Preciado Rodríguez al cargo de Gobernador en el estado de COLIMA, en el Proceso Electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/151/2015/COL.</p> <p>277. Resolución INE/CG661/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y a su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Santa María del Río, el C. Pascual Martínez Martínez, identificado con el Número de expediente INE/Q-COF-UTF/160/2015/SLP y su acumulado INE/Q-COF-UTF/161/2015/SLP.</p> <p>278. Resolución INE/CG662/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales instaurado en contra de la otrora Coalición integrada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Conciencia Popular y su entonces candidato a Gobernador por el estado de San Luis Potosí, el C. Fernando Pérez Espinosa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/163/2015/SLP.</p> <p>279. Resolución INE/CG769/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y del C. José Manuel Agüero Tovar, en su carácter de entonces candidato a la Presidencia Municipal</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de Jiutepec, en el estado de Morelos, identificada como INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR.</p> <p>280. Resolución INE/CG663/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por el C. Alfonso Garza Torres, en contra del Partido Verde Ecologista de México y de su entonces candidato a Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León el C. Miguel Ángel Quiroga García; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/165/2015/NL.</p> <p>281. Resolución INE/CG664/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada por el C. José Guadalupe Durón Santillán Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de San Luis Potosí Xavier Azuara Zúñiga, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/166/2015/SLP.</p> <p>282. Resolución INE/CG665/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del C. Juan Manuel Carbajal Hernández, entonces candidato de la coalición parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza y a Presidente Municipal de Chalco, Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/174/2015/EDOMEX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/208/2015/EDOMEX.</p> <p>283. Resolución INE/CG666/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>queja instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, y su entonces candidato José Pérez Quezada, al cargo de Presidente Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, en el Proceso Electoral Coincidente 2014-2015 del estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/176/2015/JAL.</p> <p>284. Resolución INE/CG667/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la C. Clementina Elías Córdoba, entonces candidata al cargo de Diputada Local por el Distrito Electoral 09 de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/178/2015/SON.</p> <p>285. Resolución INE/CG668/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, así como del C. Ricardo Monreal Ávila, entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/186/2015/DF.</p> <p>286. Resolución INE/CG669/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y del C. Juan Andrés Huicochea Santa Olalla, entonces candidato a Presidente Municipal de Temixco, Morelos postulado por el citado instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/187/2015/MOR.</p> <p>287. Resolución INE/CG670/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del C. Víctor Hugo Lobo Román, candidato a Jefe Delegacional</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>en Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, por el Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/190/2015/DF.</p> <p>288. Resolución INE/CG671/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición parcial conformada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Y Nueva Alianza, así como de su entonces candidato el C. Brasil Alberto Acosta Peña, Al Cargo de Presidente Municipal de Texcoco, Estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/192/2015/EDOMEX.</p> <p>289. Resolución INE/CG672/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y del C. Jorge Armando Cano Gómez, otrora candidato a Presidente Municipal de Teapa, Tabasco, identificado como INE/Q-COF-UTF/204/2015/TAB.</p> <p>290. Resolución INE/CG673/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Héctor Álvarez Contreras entonces candidato a Presidente Municipal por el Partido Movimiento Ciudadano, del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/209/2015/JAL.</p> <p>291. Resolución INE/CG674/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Esthela Damian Peralta, otrora candidata a cargo de Jefa Delegacional en Venustiano Carranza, Distrito Federal por el Partido Movimiento Ciudadano, identificado como INE/Q-COF-UTF/210/2015/DF.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>292. Resolución INE/CG675/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y la C. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, entonces candidata al cargo de Presidente Municipal por el Distrito Electoral XVII, correspondiente a Tenosique, en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/212/2015/TAB.</p> <p>293. Resolución INE/CG676/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Jalpa de Méndez, en el estado de Tabasco, el C. José Eloy Gómez Hernández, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/213/2015/TAB.</p> <p>294. Resolución INE/CG677/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y la C. Leticia Caballero Palacio, entonces candidata al cargo de Diputada Local por el Distrito Electoral V, correspondiente a Centla, en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/214/2015/TAB.</p> <p>295. Resolución INE/CG678/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y el C. Pedro Estrada Córdova, entonces candidato al cargo de Diputado Local por el Distrito Electoral V, correspondiente a Centla, en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/215/2015/TAB.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>296. Resolución INE/CG679/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y el C. Andrés Góngora Castillo, entonces candidato a la Presidencia Municipal por el Distrito Electoral V, correspondiente a Centla, en el estado de tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/216/2015/TAB.</p> <p>297. Resolución INE/CG680/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Narciso Agúndez Montaña, entonces candidato a la Presidencia Municipal de los Cabos, Baja California Sur, postulado por la Coalición integrada por los Partidos de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano; identificada como INE/Q-COF-UTF/217/2015/BCS.</p> <p>298. Resolución INE/CG681/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Alberto Esquer Gutiérrez, candidato a Presidente Municipal para el Municipio de Zapotlán El Grande, Estado de Jalisco, por el Partido Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/225/2015/JAL.</p> <p>299. Resolución INE/CG682/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición parcial "Por un gobierno honesto y eficaz", integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, así como de la C. María Cristina Margarita Gutiérrez Mazón, entonces candidata a Diputada</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Local por el Distrito IX en Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/226/2015/SON.</p> <p>300. Resolución INE/CG683/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales, instaurado en contra de la Coalición integrada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza con acreditación local ante el Instituto Electoral del estado de Colima, y su candidato a Gobernador el C. José Ignacio Peralta Sánchez identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/230/2015/COL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/242/2015/COL.</p> <p>301. Resolución INE/CG684/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/231/2015/GTO.</p> <p>302. Resolución INE/CG685/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Mauricio Fernández Garza entonces candidato a Presidente Municipal del Municipio de san Pedro Garza García, Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/232/2015/NL.</p> <p>303. Resolución INE/CG686/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los ciudadanos Faustino Francisco Félix Chávez candidato a la Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, candidata a la Gubernatura en el estado de Sonora y de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y La Coalición "Por Un Gobierno Eficaz", identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/234/2015/SON.</p> <p>304. Resolución INE/CG687/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Parcial celebrada entre el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; por otro lado del Partido Revolucionario Institucional, así como de los CC. Alfredo Victoria López, entonces candidato a Presidente Municipal de Almoloya de Alquisiras por la Coalición Parcial celebrada entre el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza, y Cruz Juvenal Roa Sánchez, entonces candidato por el Partido Revolucionario Institucional a Diputado Local por el Distrito VIII, con cabecera en Sultepec, Estado de México, identificado como INE/P-COF-UTF/236/2015/EDOMEX.</p> <p>305. Resolución INE/CG688/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en contra del C. Ricardo Monreal Ávila, así como del Partido Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/237/2015/DF.</p> <p>306. Resolución INE/CG689/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y el C. Andrés Huicochea Santa Olalla, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Temixco, Morelos, identificada como INE/Q-COF-UTF/238/2015/MOR.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>307. Resolución INE/CG690/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal en Ciénega de Flores, Nuevo León, la C. Delma González Garza, identificado como INE/Q-COF-UTF/244/2015/NL.</p> <p>308. Resolución INE/CG691/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y Beatriz Mojica Morga, entonces candidata al cargo de Gobernadora del estado de Guerrero, postulado por el mencionado instituto político, identificado cuyo expediente está registrado con la clave INE/Q-COF-UTF/245/2015/GRO.</p> <p>309. Resolución INE/CG692/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y la C. Gisela Raquel Mota Ocampo entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal de Temixco, Morelos, identificada como INE/Q-COF-UTF/246/2015/MOR.</p> <p>310. Resolución INE/CG693/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del C. Juan Manuel Carbajal Hernández, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México, por la Coalición Parcial formada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, identificado como INE/Q-COF-UTF/255/2015/EDOMEX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/280/2015/EDOMEX.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>311. Resolución INE/CG694/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, en Contra del Partido Movimiento Regeneración Nacional y su entonces candidata a Jefa Delegacional en Iztapalapa, Distrito Federal la C. Clara Marina Brugada Molina, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/258/2015/DF.</p> <p>312. Resolución INE/CG695/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y del C. Juan Hugo De La Rosa García, entonces candidato a Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, identificada como INE/Q-COF-UTF/259/2015/EDOMEX.</p> <p>313. INE/CG696/2015 Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador instaurado en contra de la otrora Coalición integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Ozumba, Estado de México, el C. Marco Antonio Gallardo Lozada, identificada como INE/Q-COF-UTF/260/2015/EDOMEX.</p> <p>314. Resolución INE/CG697/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidata a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Distrito Federal, la C. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/262/2015/DF y su acumulado.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>315. Resolución INE/CG698/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. José Luis Castro Chimal entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Huehuetoca, Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/263/2015/EDOMEX.</p> <p>316. Resolución INE/CG699/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, así como del C. Ricardo Barroso Agromont, entonces candidato a Gobernador del Estado de Baja California Sur, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/265/2015/BCS.</p> <p>317. Resolución INE/CG700/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato el C. José Eduardo Neri Rodríguez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Capulhuac, Estado de México, identificada como INE/Q-COF-UTF/268/2015/EDOMEX</p> <p>318. Resolución INE/CG701/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del C. José de Jesús Alfaro, en su carácter de entonces candidato a la Presidencia Municipal de Otumba, México, y del Partido del Trabajo; Identificado Con El Número De Expediente INE/Q-COF-UTF/269/2015/EDOMEX</p> <p>319. Resolución INE/CG702/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Morena y su candidata la C. Claudia Sheinbaum Pardo al cargo de Jefa Delegacional en la Delegación Tlalpan, Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/275/2015/DF.</p> <p>320. Resolución INE/CG703/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Locales, instaurada en contra de la Coalición integrada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza con registro local y su entonces candidato a Gobernador del estado de San Luis Potosí el C. Juan Manuel Carreras López identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/276/2015/SLP.</p> <p>321. Resolución INE/CG704/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Enrique Vargas del Villar entonces candidato a la Presidencia Municipal de Huixquilucan, así como en contra del Partido Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/281/2015/EDOMEX.</p> <p>322. Resolución INE/CG705/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y de la C. Gisela Mota Ocampo candidata a la Presidencia Municipal de Temixco, Morelos, postulada por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/282/2015/MOR.</p> <p>323. Resolución INE/CG706/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el entonces candidato a la Presidencia Municipal de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Xonacatlán en el Estado de México, el C. Carlos González González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/283/2015/EDOMEX.</p> <p>324. Resolución INE/CG707/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición Parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, así como del C. Pedro Norberto Díaz Ocampo, como entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Zacualpan, Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/284/2015/EDOMEX.</p> <p>325. Resolución INE/CG708/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Javier May Rodríguez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Comalcalco, Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/289/2015/TAB.</p> <p>326. Resolución INE/CG709/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Manuel Sebastián Graniel Burelo, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Comalcalco, Tabasco, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, identificado como INE/Q-COF-UTF/290/2015/TAB</p> <p>327. Resolución INE/CG710/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por la C. Benita Lilibeth Cortes Martínez, en contra del Partido Humanista y su entonces candidato a Presidente Municipal de Atlatlahuacan estado de Morelos el C. Alfredo Reyes Benitez, identificado</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/298/2015/MOR</p> <p>328. Resolución INE/CG711/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, el C. Francisco Rodríguez Posada, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/301/2015/EDOMEX.</p> <p>329. Resolución INE/CG712/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Octavio Martínez Vargas entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/302/2015/EDOMEX.</p> <p>330. Resolución INE/CG713/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Guadalupe Casilda Martínez Silva, entonces candidata al cargo de Presidenta Municipal de Jilotzingo, Estado de México, postulada por el Partido Revolucionario Institucional, identificado como INE/Q-COF-UTF/304/2015/EDOMEX.</p> <p>331. Resolución INE/CG714/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan Hugo de la Rosa García, entonces candidato a Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/308/2015/EDOMEX.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>332. Resolución INE/CG715/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Félix Alberto Linares González, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Ocuilan, Estado de México, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/314/2015/EDOMEX.</p> <p>333. Resolución INE/CG716/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por la C. Ma. Guadalupe peniagua cortez, en contra del C. José Herlindo Velázquez Fernández como candidato a Presidente Municipal de Salvatierra Guanajuato por el Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/315/2015/GTO.</p> <p>334. Resolución INE/CG717/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Aarón César Buenrostro Contreras, entonces candidato de la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, a la Presidencia Municipal de Tala, Jalisco, así como a los referidos institutos políticos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/316/2015/JAL.</p> <p>335. Resolución INE/CG717/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Rogelio Sánchez Galán, entonces candidato a Presidente Municipal en Jerécuaro, Guanajuato, así como del Partido Verde Ecologista de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/317/2015/GTO.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>336. Resolución INE/CG719/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional en el Municipio de Ocotlán, Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/319/2015/EDOMEX.</p> <p>337. Resolución INE/CG720/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Juan Rodolfo Sánchez Gómez entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Toluca, Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/320/2015/EDOMEX.</p> <p>338. Resolución INE/CG721/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y el C. Javier May Rodríguez, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Comalcalco en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/326/2015/TAB.</p> <p>339. Resolución INE/CG722/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. José Ricardo Ortiz Gutiérrez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal por el Partido Acción Nacional en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/327/2015/GTO.</p> <p>340. Resolución INE/CG723/2015 del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Filemón Hilario Flores, entonces candidato a la</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Presidencia Municipal de Tampacan, San Luis Potosí, por el Partido de la Revolución Democrática identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/328/2015/SLP.</p> <p>341. Resolución INE/CG724/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de los Partidos De La Revolución Democrática y del Trabajo y de su candidato a Alcalde del Ayuntamiento de Acapulco, el C. Jesús Evodio Velázquez Aguirre en el estado de Guerrero; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/329/2015/GRO.</p> <p>342. Resolución INE/CG725/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Marcos Aguilar Vega, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Querétaro, Querétaro, postulado por el Partido Acción Nacional; identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/331/2015/QRO.</p> <p>343. Resolución INE/CG726/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Valle de bravo, Estado de México, el C. Mauricio Osorio Domínguez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/333/2015/EDOMEX.</p> <p>344. Resolución INE/CG727/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Carlos Torres Piña entonces candidato a la Presidencia Municipal</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de Zitácuaro, Michoacán identificada como INE/Q-COF-UTF/334/2015/MICH.</p> <p>345. Resolución INE/CG728/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Christian Flavio Ríos Galicia, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal al Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/336/2015/GTO.</p> <p>346. Resolución INE/CG729/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, el C. Edgar Armando Olvera Higuera, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/339/2015/EDOMEX.</p> <p>347. Resolución INE/CG730/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del C. José Luis Rivas Loyola, otrora candidato a Presidente Municipal al Municipio de Atarjea Guanajuato, postulado por el Partido Acción Nacional, identificada como INE/Q-COF-UTF/341/2015/GTO.</p> <p>348. Resolución INE/CG731/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Huanimaro, Guanajuato, el C. Oscar Chacón Vargas, Identificado Con El Número De Expediente INE/Q-COF-UTF/342/2015/GTO.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>349. Resolución INE/CG732/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la C. Libia Denisse García Muñoz, otrora candidata a Diputada Local por el V Distrito de León, Guanajuato, postulada por el Partido Acción Nacional, identificada como INE/Q-COF-UTF/343/2015/GTO.</p> <p>350. Resolución INE/CG733/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. J. Jesús Oviedo Herrera, entonces candidato a Diputado Local por el Distrito XXI en el estado de Guanajuato, así como al Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/344/2015/GTO.</p> <p>351. Resolución INE/CG734/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Juan Carlos Muñoz Márquez, otrora candidato a Diputado Local por el VII Distrito de León, Guanajuato, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/345/2015/GTO.</p> <p>352. Resolución INE/CG735/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la C. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, entonces candidata al cargo de Diputada Federal por el 05 Distrito Electoral Federal en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/346/2015.</p> <p>353. Resolución INE/CG736/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y la C.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Leticia Villegas Nava entonces candidata al cargo de Diputada Local por el Distrito VI, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/347/2015/GTO.</p> <p>354. Resolución INE/CG737/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Ricardo Villareal García, entonces candidato a Presidente Municipal del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato por el Partido Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/349/2015/GTO.</p> <p>355. Resolución INE/CG738/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del C. Héctor Insúa García, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Colima, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/352/2015/COL.</p> <p>356. Resolución INE/CG739/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de la C. Elvira Paniagua Rodríguez, entonces candidata a Diputada Local al Distrito XVI de Guanajuato, identificada como INE/Q-COF-UTF/353/2015/GTO.</p> <p>357. Resolución INE/CG740/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Ricardo Torres Origel, entonces candidato a Diputado Local por el Distrito IV del estado de Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/354/2015/GTO</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>358. Resolución INE/CG741/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Samuel Amezola Ceballos, otrora candidato a Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato, postulado por el Partido Acción Nacional, en el Proceso Electoral Local 2014-2015, en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/355/2015/GTO.</p> <p>359. Resolución INE/CG742/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Héctor Teodoro Montes Estrada entonces candidato a Presidente Municipal de Victoria, en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/356/2015/GTO.</p> <p>360. Resolución INE/CG743/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Eloy Leal Reséndiz entonces candidato a Presidente Municipal de Xichú, en el estado de Guanajuato, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/358/2015/GTO.</p> <p>361. Resolución INE/CG744/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Francisco Estrada Castro, candidato a Presidente Municipal en el Municipio de San Antonio La Isla, Estado de México, postulado por el Partido Acción Nacional, en el Proceso Electoral Local 2014-2015, en el estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/359/2015/EDOMEX.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>362. Resolución INE/CG745/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Nueva Alianza y el C. Jorge Arturo Lara Guadarrama, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Ayala, estado de Morelos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/360/2015/MOR.</p> <p>363. Resolución INE/CG746/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Ángel Adriél Negrete Avonce, candidato a Presidente Municipal en el Municipio de Nextlalpan, Estado de México, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, en el Proceso Electoral Local 2014-2015, en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/361/2015/EDOMEX.</p> <p>364. Resolución INE/CG747/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Sergio Flores Ríos, entonces candidato de la otrora Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México a Jefe Delegacional en Xochimilco, identificado como INE/Q-COF-UTF/364/2015/DF.</p> <p>365. Resolución INE/CG748/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora candidato a Presidente Municipal de Nacajuca, Tabasco por el Partido Acción Nacional, el C. Francisco López Álvarez y del otrora candidato a Diputado Local por el Distrito XIX, Tabasco, por el Partido Acción Nacional, el C. Silbestre Álvarez Ramón, identificado como INE/Q-COF-UTF/366/2015/TAB.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>366. Resolución INE/CG749/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidata a Diputada Local por el Distrito Local VII en el Distrito Federal, la C. Silvia Mariñelarena Estrella, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/367/2015/DF.</p> <p>367. Resolución INE/CG750/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro otrora candidata a Diputada Federal postulada por el Partido Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/368/2015/EDOMEX.</p> <p>368. Resolución INE/CG751/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del ciudadano Juan Artemio León Zárate entonces candidato a la Presidencia Municipal de Manuel Doblado, así como en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/370/2015/GTO.</p> <p>369. Resolución INE/CG752/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y del C. Carlos Guzmán Camarena, entonces candidato a Presidente Municipal de Uriangato, Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/371/2015/GTO.</p> <p>370. Resolución INE/CG753/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización,</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Lázaro Cárdenas Cabrera, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Santa Catarina, Guanajuato, postulado por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/372/2015/GTO.</p> <p>371. Resolución INE/CG754/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del C. Héctor Rene Germán López Santillana, entonces candidato a Presidente Municipal de León, Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/375/2015/GTO.</p> <p>372. Resolución INE/CG755/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición “El estado de México nos une”, integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo, y Miriam Escalona Piña, entonces candidata al cargo de presidenta municipal de Melchor Ocampo, Estado de México, postulada por dicha coalición, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/376/2015/EDOMEX.</p> <p>373. Resolución INE/CG756/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y de las CC. Pilar Vadillo Ruíz y Karla Laines Carmona, otrora Propietaria y Suplente respectivamente de la fórmula de la candidatura a Diputada Local por el Principio de Mayoría Relativa del Distrito 4 del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, identificado como INE/Q-COF-UTF/377/2015/GRO.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>374. Resolución INE/CG757/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, presentada por los CC. Luz Jair Santiago Gómez Vivar, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza ante el Consejo Municipal Electoral de Ayala, Morelos y Jorge Arturo Lara Guadarrama, otrora Candidato a Presidente Municipal de Ayala, Morelos, en contra del C. Antonio Domínguez Aragón, entonces candidato a Presidente Municipal de Ayala, Morelos por el Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/380/2015/MOR.</p> <p>375. Resolución INE/CG758/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Ozumba, Estado de México, el C. Martín Valencia Salinas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/381/2015/EDOMEX.</p> <p>376. Resolución INE/CG759/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. José Juventino López Ayala, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal al Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, Identificado Como INE/P-COF-UTF/384/2015/GTO.</p> <p>377. Resolución INE/CG760/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato a Presidente Municipal en Jerécuaro, Guanajuato, el C. Rogelio Sánchez Galán en el Proceso</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Electoral Local 2014-2015, en Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/388/2015/GTO.</p> <p>378. Resolución INE/CG761/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato a Presidente Municipal en Celaya, Guanajuato, el c. ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/389/2015/GTO.</p> <p>379. Resolución INE/CG762/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Jorge Luis Zarate Alarcon en contra del Partido Acción Nacional y la C. Bertha Xochitl Galvez Ruiz entonces candidata a Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/390/2015/DF.</p> <p>380. Resolución INE/CG763/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por la C. María Concepción Rodrigo Ortiz, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Municipal 125 Tonanitla, Estado de México, del Instituto Electoral del Estado de México, instaurado en contra del C. Felipe Reyes Juárez, candidato a Presidente Municipal de Tonanitla, Estado de México, postulado por el Partido Encuentro Social, identificado como INE/Q-COF-UTF/396/2015/EDOMEX.</p> <p>381. Resolución INE/CG764/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Omar Ramos García, otrora</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>candidato a Presidente Municipal de Melchor Ocampo, Nuevo León, por el Partido Nueva Alianza identificado como INE/Q-COF-UTF/397/2015/NL.</p> <p>382. Resolución INE/CG765/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y del C. Oscar Alberto Cantú García, otrora candidato a Presidente Municipal en Apodaca, Nuevo León, identificado como INE/Q-COF-UTF/398/2015/NL.</p> <p>383. Resolución INE/CG766/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de la Manzanilla de la Paz, Jalisco, el C. Carlos López Barbosa, identificado como INE/Q-COF-UTF/399/2015/JAL.</p> <p>384. Resolución INE/CG767/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. David Arellano Ortega, entonces candidato de la otrora Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México Y Nueva Alianza a la Presidencia Municipal de Capulhuac en el Estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/405/2015/EDOMEX.</p> <p>385. Resolución INE/CG768/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del C. Adrian Montes Velásquez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de San Martín de Bolaños, Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/428/2015/JAL.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Primera Sesión Extraordinaria del 02/09/2015</p> <p>386. Resolución INE/CG815/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y el C. Edwin Martínez Martínez, entonces candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Amatenango de la frontera, Chiapas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/402/2015/CHIS.</p> <p>387. Resolución INE/CG816/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja, instaurado en contra del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-CG/A-32/2015 emitido por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas identificado como INE/Q-COF-UTF/403/2015/CHIS.</p> <p>388. Resolución INE/CG819/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Chiapas Unido, en el estado de Chiapas y de su candidato a Presidente Municipal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el C. Fernando Castellanos Cal Y Mayor, identificado como INE/Q-COF-UTF/404/2015/CHIS.</p> <p>389. Resolución INE/CG820/2015 del Consejo General del Instituto Nacional electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México con registro local en el estado de Chiapas, y su otrora candidato a Presidente Municipal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el C. Luis Fernando Castellanos</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Cal y Mayor, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/423/2015/CHIS.</p> <p>390. Resolución INE/CG817/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Abel Tovilla Carpio, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Teopisca, Chiapas, por el Partido Mover a Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/425/2015/CHIS.</p> <p>391. Resolución INE/CG818/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Francisco Antonio Rojas Toledo, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez en Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/427/2015/CHIS.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 03/09/2015</p> <p>392. Resolución INE/CG831/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en acatamiento al recurso de apelación interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México identificada con el número de expediente SUP-RAP-470/2015.</p> <p>393. Resolución INE/CG832/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Nueva Alianza y de la C. Dione Anguiano Flores, otrora candidata a Jefa Delegacional de Iztapalapa, en el Distrito Federal, identificado como INE/Q-COF-UTF/426/2015/DF.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 30/09/2015</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>394. Resolución INE/CG856/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 44/13.</p> <p>395. Resolución INE/CG846/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, Identificado Como INE/P-COF-UTF/14/2014.</p> <p>396. Resolución INE/CG847/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a Presidente Municipal al Ayuntamiento de Juchitepec en el Estado de México el C. José Guillermo Camacho Linares, identificada con el número de expediente INE/P-COF-UTF/383/2015/EDOMEX.</p> <p>397. Resolución INE/CG848/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. José Misael González Fernández, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y por el Partido del Trabajo, así como de los referidos Institutos Políticos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/408/2015/MICH.</p>
	Sesión Extraordinaria del 30/09/2015

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>398. Resolución INE/CG856/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 44/13.</p> <p>399. Resolución INE/CG846/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, Identificado Como INE/P-COF-UTF/14/2014.</p> <p>400. Resolución INE/CG847/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a Presidente Municipal al Ayuntamiento de Juchitepec en el Estado de México el C. José Guillermo Camacho Linares, identificada con el número de expediente INE/P-COF-UTF/383/2015/EDOMEX.</p> <p>401. Resolución INE/CG848/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. José Misael González Fernández, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y por el Partido del Trabajo, así como de los referidos Institutos Políticos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/408/2015/MICH.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria - 14 de octubre de 2015</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	402. Resolución INE/CG884/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 06/11.
	403. Resolución INE/CG885/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 38/12.
	404. Resolución INE/CG877/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 12/13.
	405. Resolución INE/CG878/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 40/13.
	406. Resolución INE/CG879/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-COF-UTF/04/2014.
	407. Resolución INE/CG886/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente P-COF-UTF/33/2014.</p> <p>408. Resolución INE/CG880/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-490/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución INE/CG683/2015, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/230/2015/COL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/242/2015/COL.</p> <p>409. Resolución INE/CG881/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-530/2015, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México en contra de la Resolución INE/CG567/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/309/2015/NL.</p> <p>410. Resolución INE/CG882/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior Del Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-524/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución INE/CG614/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>en contra del Partido Acción Nacional y la C. Alba Leonila Méndez Herrera, entonces candidata al cargo de Diputada Federal por el 07 Distrito Electoral Federal en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/239/2015/VER.</p> <p>411. Resolución INE/CG883/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-514/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la entonces Coalición Parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como de su otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito 03 en el estado de Quintana Roo, Remberto Estrada Barba, en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/429/2015.</p> <p>Sesión Extraordinaria - 11 de noviembre de 2015</p> <p>412. Resolución INE/CG941/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra de la Agrupación Política Nacional Movimiento Indígena Popular, identificado como P-UFRPP 255/12.</p> <p>413. Resolución INE/CG942/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 296/12.</p> <p>414. Resolución INE/CG943/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 300/12.</p> <p>415. Resolución INE/CG944/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra de la entonces Organización de Ciudadanos Movimiento de Regeneración Nacional, A.C. ahora Partido Político Morena, identificado como INE/P-COF-UTF/22/2015.</p> <p>416. Resolución INE/CG945/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como INE/P-COF-UTF/75/2015/COL.</p> <p>417. Resolución INE/CG946/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la Sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-638/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidato a Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco, Francisco Javier Cabrera Sandoval, en el Proceso Electoral Local 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/197/2015/TAB.</p> <p>418. Resolución INE/CG947/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la Sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>RAP-513/2015, interpuesto por el Partido Morena en contra de la resolución INE/CG721/2015, respecto del Procedimiento de Queja en Materia de Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra del Partido Morena y el C. Javier May Rodríguez, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal en Comalcalco, en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/326/2015/TAB.</p> <p>Sesión Extraordinaria - 23 de octubre de 2015</p> <p>419. Resolución INE/CG899/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-597/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG526/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurada en contra de la Otrora Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, y el C. Héctor Astudillo Flores, entonces candidato al cargo de Gobernador en el estado de Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/193/2015/GRO.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria - 9 de diciembre de 2015</p> <p>420. Resolución INE/CG1005/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/P-COF-UTF/157/2015/MOR.</p> <p>421. Resolución INE/CG1004/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Arturo José Mauricio Bravo, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en contra del C. Luis Felipe Villaseñor, Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional de Sahuayo, Michoacán, el C. Antonio Berber Martínez y del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/441/2015/MICH.</p> <p>422. Resolución INE/CG1006/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-656/2015 y su acumulado, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México y el C. Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor en contra de la Resolución INE/CG820/2015, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/423/2015/CHIS.</p> <p>423. Resolución INE/CG1007/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-512/2015, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución INE/CG660/2015, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, así como su entonces candidato, al cargo de gobernador identificado con el número de expediente</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>INE/Q-COF-UTF/151/2015 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/241/2015 e INE/Q-COF-UTF/243/2015.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria - 16 de diciembre de 2015</p> <p>424. Resolución INE/CG1044/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como P-UFRPP 42/11 y su acumulado P-UFRPP 43/11.</p> <p>425. INE/CG1038/2015 Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano y del Partido del Trabajo, identificado como P-UFRPP 08/11.</p> <p>426. Resolución INE/CG1039/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 282/12.</p> <p>427. Resolución INE/CG1040/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la otrora Coalición Compromiso por México, identificado como P-UFRPP 02/14.</p> <p>428. Resolución INE/CG1041/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional en Quintana Roo, identificado como INE/P-COF-UTF/407/15/QR.</p> <p>429. Resolución INE/CG1042/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la C. América Yolanda Astudillo Cuevas en su carácter de representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital Electoral 24, en Tixtla de Guerrero, en contra de los CC. Felicita Emigdio Aguilar, Juana de la Cruz Terrero y Rogelio David Solís Ramírez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/442/2015/GRO.</p> <p>430. Resolución INE/CG1043/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo oficioso, instaurado en contra del Partido MORENA y su dirigente el C. Andrés Manuel López Obrador identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/153/2015.</p> <p>431. Resolución INE/CG1046/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México integrantes de la otrora Coalición Compromiso por México y su entonces candidato a la Presidencia de la República el C. Enrique Peña Nieto identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/38/2014.</p>
Resolución respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña, apoyo	Durante el año 2015 el Consejo General aprobó 74 Resoluciones respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña, apoyo ciudadano y campaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos, aspirantes, candidatos y candidatos independientes al cargo de Gobernador, diputados Locales y

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>ciudadano y campaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos, aspirantes, candidatos y candidatos independientes al cargo de Gobernador, diputados Locales y Ayuntamientos, así como de Diputados Federales.</p>	<p>Ayuntamientos, así como de Diputados Federales:</p> <p>Sesión Extraordinaria del 03/02/2015.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución INE/CG53/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña y de obtención de apoyo ciudadano respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de diputados y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral ordinario 2014-2015 en Guanajuato. <p>Sesión Extraordinaria del 01/04/2015</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Resolución INE/CG123/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos a los Cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán. 3. Resolución INE/CG125/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos a los Cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco. <p>Sesión Extraordinaria del 08/04/2015</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Resolución INE/CG167/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de gobernador correspondiente al

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 15/04/2015</p> <p>5. Resolución INE/CG174/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el estado de Tabasco.</p> <p>6. Resolución INE/CG176/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur.</p> <p>7. Resolución INE/CG178/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de Gobernador, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el estado de Guerrero.</p> <p>8. Resolución INE/CG180/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el estado de Morelos.</p> <p>9. Resolución INE/CG182/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.</p> <p>10. Resolución INE/CG190/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.</p> <p>11. Resolución INE/CG192/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de los actos tendentes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al proceso electoral ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.</p> <p>12. Resolución INE/CG194/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos de los Partidos Políticos Nacionales, a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 22/04/2015</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>13. Resolución INE/CG203/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondientes al proceso electoral ordinario 2014-2015 en Campeche.</p> <p>14. Resolución INE/CG205/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima.</p> <p>15. Resolución INE/CG207/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Locales de mayoría relativa y Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.</p> <p>Sesión Ordinaria del 29/05/2015</p> <p>16. Resolución INE/CG214/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de Diputado Local, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el estado de Guerrero.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>17. Resolución INE/CG216/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015 en el estado de Nuevo León.</p> <p>Sesión Extraordinaria de 06/05/2015</p> <p>18. Resolución INE/CG233/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Gobernador, Diputados Locales de mayoría relativa y Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria del 13/05/2015</p> <p>19. Resolución INE/CG250/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes al cargo de Gobernador correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche.</p> <p>20. Resolución INE/CG254/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Gobernador, Diputados Locales</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>de mayoría relativa y ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima</p> <p>21. Resolución INE/CG256/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos a los Cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro.</p> <p>22. Resolución INE/CG258/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados y de Ayuntamientos correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el estado de Sonora.</p> <p>23. Resolución INE/CG252/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Locales de mayoría relativa y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.</p> <p>24. Resolución INE/CG260/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de los Ingresos y Egresos para el Desarrollo de las Actividades para la Obtención de Apoyo Ciudadano de los Aspirantes a los Cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Primera Sesión Extraordinaria del 20/05/2015</p> <p>25. Resolución INE/CG283/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Diputados Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales correspondientes al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche.</p> <p>26. Resolución INE/CG279/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de Obtención de apoyo ciudadano respecto de los Ingresos y Gastos de los Aspirantes a Candidatos Independientes a los Cargos para la Integración de Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2015 en el Estado de México.</p> <p>27. Resolución INE/CG285/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.</p> <p>28. Resolución INE/CG281/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el estado de Guerrero.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Sesión Ordinaria de 27/05/2015</p> <p>29. Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria del 03/06/2015</p> <p>30. Resolución INE/CG328/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de obtención de apoyo ciudadano respecto de los ingresos y gastos de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Diputados Locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.</p> <p>31. Resolución INE/CG334/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Ayuntamientos menores a 100,000 habitantes correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el estado de Sonora.</p> <p>32. Resolución INE/CG330/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Locales de mayoría relativa y Ayuntamientos mayores a 100,000 habitantes</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 17/06/2015</p> <p>33. Resolución INE/CG356/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes al cargo de Ayuntamientos menores a 100,000 habitantes correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014- 2015 en el estado de Sonora.</p> <p>34. Resolución INE/CG469/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-201.</p> <p>35. Resolución INE/CG471/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur.</p> <p>36. Resolución INE/CG473/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales por los Partidos Políticos, así como candidatos independientes al cargo de Gobernador y Diputados Locales, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche.</p> <p>37. Resolución INE/CG475/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima.</p> <p>38. Resolución INE/CG477/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputado Local correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.</p> <p>39. Resolución INE/CG479/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato.</p> <p>40. Resolución INE/CG481/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.</p> <p>41. Resolución INE/CG483/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.</p> <p>42. Resolución INE/CG485/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.</p> <p>43. Resolución INE/CG487/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.</p> <p>44. Resolución INE/CG489/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos.</p> <p>45. Resolución INE/CG491/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.</p> <p>46. Resolución INE/CG493/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro.</p> <p>47. Resolución INE/CG495/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Gastos de los candidatos al cargo de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Candidatos Independientes correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.</p> <p>48. Resolución INE/CG497/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.</p> <p>49. Resolución INE/CG499/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>50. Resolución INE/CG501/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán.</p> <p>Sesión Ordinaria de 29/07/2015</p> <p>51. Resolución INE/CG513/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los Precandidatos al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas.</p> <p>Segunda Sesión Extraordinaria del 12/08/2015</p> <p>52. Resolución INE/CG771/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de diputados federales, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p> <p>53. Resolución INE/CG775/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales por los Partidos Políticos, así como Candidatos Independientes al cargo de Gobernador y Diputados Locales, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>54. Resolución INE/CG777/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña respecto de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima.</p> <p>55. Resolución INE/CG779/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputado Local correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.</p> <p>56. Resolución INE/CG781/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato.</p> <p>57. Resolución INE/CG783/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.</p> <p>58. Resolución INE/CG785/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.</p> <p>59. Resolución INE/CG787/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.</p> <p>60. Resolución INE/CG789/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.</p> <p>61. Resolución INE/CG791/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos.</p> <p>62. Resolución INE/CG793/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña respecto de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.</p> <p>63. Resolución INE/CG795/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro.</p> <p>64. Resolución INE/CG797/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña respecto de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Candidatos Independientes</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.</p> <p>65. Resolución INE/CG799/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.</p> <p>66. Resolución INE/CG801/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco.</p> <p>67. Resolución INE/CG803/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán.</p> <p>Primera sesión extraordinaria del 02/09/2015</p> <p>68. Resoluciones INE/CG822/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los Candidatos a los Cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de Chiapas.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria - 14 de octubre de 2015</p> <p>69. Resolución INE/CG887/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a diversas sentencias de la H. Sala Superior del Tribunal</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación con números de expedientes SUP-RAP-453/2015, SUP-RAP-457/2015 y SUP-RAP-626/2015 interpuestos por la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, el Partido Revolucionario Institucional y Coalición Flexible integrada por el Partido Acción Nacional y Partido del Trabajo, respectivamente, en contra de la Resolución INE/CG787/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.</p> <p>70. Resolución INE/CG888/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-506/2015, interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra de la Resolución INE/CG781/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato.</p> <p>71. Resolución INE/CG889/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-434/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG791/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince.</p> <p>72. Resolución INE/CG890/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a las sentencias de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-510/2015 y SUP-RAP-495/2015, interpuestos por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, en contra de la Resolución INE/CG795/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro.</p> <p>73. Resolución INE/CG891/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a las sentencias de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-437/2015 y SUP-RAP-479/2015, interpuestos por Movimiento Ciudadano y el Partido de la Revolución Democrática, respectivamente en contra de la Resolución INE/CG799/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el doce de agosto de dos mil quince.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>74. Resolución INE/CG893/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-651/2015 interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG822/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el veintiséis de agosto de dos mil quince.</p>
<p>Resoluciones respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados locales, ayuntamientos, así como Diputados Federales, correspondientes a los Procesos Electorales Extraordinarios celebrados.</p>	<p>Durante el año 2015 el Consejo General aprobó 4 Resoluciones respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados locales, ayuntamientos, así como Diputados Federales, correspondientes a los Procesos Electorales Extraordinarios celebrados en los Estados de Michoacán, Querétaro, Chiapas y El Distrito Electoral Federal 01 en Aguascalientes.</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria - 16 de diciembre de 2015</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución INE/CG1023/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos de los Partidos Políticos Nacionales al cargo de Diputado Federal, correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario 2015 del Distrito Electoral 01 con cabecera en Jesús María, en el estado de Aguascalientes. 2. INE/CG1025/2015 Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputado Local por el Distrito 12 con cabecera en Hidalgo y del Ayuntamiento de Sahuayo, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016 en el Estado de Michoacán.</p> <p>3. Resolución INE/CG1027/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Huimilpan, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016 en el Estado de Querétaro.</p> <p>4. Resolución INE/CG1029/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de miembros del ayuntamiento del municipio de Tapilula, Chiapas, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016.</p>
Resoluciones respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio dos mil catorce, asimismo, aprobó, así como respecto de los informes de ingresos y gastos sobre el origen,	<p>Durante el trimestre el Consejo General aprobó 1 resolución respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio dos mil catorce, asimismo, aprobó 1 Resolución respecto de los informes de ingresos y gastos sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento obtenido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la observación electoral, de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015:</p> <p>Primera Sesión Extraordinaria - 16 de diciembre de 2015</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>monto y aplicación del financiamiento obtenido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la observación electoral, de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. INE/CG1019/2015 Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio dos mil catorce. 2. INE/CG1021/2015 Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de los informes de ingresos y gastos sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento obtenido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la observación electoral, de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015.
<p>Consultas</p>	<p>Durante el año 2015 se atendieron 115 consultas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se atendió la consulta del Instituto Electoral de Durango, respecto al financiamiento de actividades específicas. Se dio respuesta el doce de enero de dos mil quince. 2. Se atendió la consulta del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Aguascalientes el cual plantea duda respecto Al Reglamento de Fiscalización respecto a informe de pagos. Se respondió el dieciséis de enero de dos mil quince. 3. Se atendió la consulta del C. José Alberto Zermeño respecto a la existencia de algún formato para el envío de los gastos e ingresos erogados en una campaña municipal. Se respondió el dieciséis de enero de dos mil quince. 4. Se atendió el oficio SFA/0005/15 del Partido Revolucionario Institucional. En virtud que la Unidad Técnica de Fiscalización no era competente para atender dicha consulta, por lo que fue turnada a la Secretaría

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. (21 de enero de 2015)</p> <p>5. Se atendió el oficio SFA/0003/15 del Partido Revolucionario Institucional, dicha consulta fue concluida el 30 de enero de 2015.</p> <p>6. Se atendió el oficio IEE-PCG/053/2015 del Instituto Estatal Electoral del Colima respecto a aperturas de cuentas. Se dio respuesta mediante oficio INE/UTF/DRN/0959/2015 el dos de febrero de dos mil quince.</p> <p>7. Se atendió la consulta del Consejo Estatal Electoral del Estado de Sinaloa en la cual solicita una opinión valorativa sobre de la legalidad o ilegalidad de la emisión y distribución del volante anexo a la consulta, respecto del aspirante Jesus Alfredo Ayala López . Se dio respuesta con fecha dos de febrero de dos mil quince.</p> <p>8. Se atendieron los oficios CONAFIPA15/0006 y CONAFIPA15/0006A, del Partido Humanista. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DRN/1129/2015 de fecha 04 de febrero de 2015.</p> <p>9. Se atendió el oficio SFA/001/15 del Partido Revolucionario Institucional. La consulta fue concluida el 06 de febrero de 2015.</p> <p>10. Se atendió la consulta del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa en la cual solicita se le informe cuál es el recibo que debe usarse para las aportaciones a los aspirantes a candidatos independientes que no superen los 90 días de salario mínimo. Se dio respuesta el nueve de febrero de dos mil quince.</p> <p>11. Se atendió el oficio INE/UTF/DA/026/15 de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Otros, en la cual solicitan información respecto a los comprobantes a expedir por los candidatos independientes y las Asociaciones Civiles constituidas por éstos. Se dio contestación mediante oficio INE/UTF/DRN/079/2015 de fecha diez de febrero de dos mil quince.</p> <p>12. Se atendió el oficio CON/TESO/007/15 del Partido Movimiento Ciudadano. La consulta fue concluida el 10 de febrero de 2015.</p> <p>13. Se atendió el escrito del Partido Acción Nacional, mismo que fue concluido 11 de febrero de 2015.</p> <p>14. Se atendió el oficio RPAN/082/2015 del Partido Acción Nacional, mismo que fue concluido el 11 de febrero de 2015</p> <p>15. Se atendió la consulta del Partido Social Demócrata, misma que fue concluida el 13 de febrero de 2015.</p> <p>16. Se atendió el oficio INE/UTF/DA/035/15 de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticias y Otros, en la cual requieren opinión respecto de la carta de confidencialidad elaborada por esa área. Se dio contestación mediante oficio INE/UTF/DRN/098/2015 de fecha diecisiete de febrero de dos mil quince.</p> <p>17. Se atendió el oficio INE/UTF/DA/036/15 de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticias y Otros, en la cual requieren opinión jurídica respecto a la debida fundamentación y motivación de los oficios que se emitirán a los diversos proveedores, militantes y simpatizantes en el proceso electoral local y federal 2014-2015. Se dio respuesta mediante oficio INE/UTF/DRN/090/2015 del dieciséis de febrero de dos mil quince.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>18. Se atendió el oficio OF-MORENA-CEN-SF/004/15 del Partido Político MORENA, La consulta fue respondida a través del oficio INE/UTF/DRN/3460/2015, de fecha 17 de febrero de 2015.</p> <p>19. Se atendió el oficio IEPC/UTF/2014 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DRN/2267/2015 de fecha 17 de febrero del 2015.</p> <p>20. Se atendió el oficio IEE/UF-0007/15 del Instituto Electoral del Estado de Puebla. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DNR/2164/2015, de fecha 17 de febrero del 2015.</p> <p>21. Se atendió el escrito del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, mismo que fue concluido el 19 de febrero de 2015.</p> <p>Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del 19/02/2015</p> <p>22. Acuerdo CF/006/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el C. Luis Vega Aguilar, en su carácter de Secretario de Finanzas y Administración del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>23. Acuerdo CF/007/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta formulada por el C. Luis Vega Aguilar, en su carácter de Secretario de Finanzas y Administración del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>24. Acuerdo CF/008/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta formulada por Carlos Alfredo Olson San</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Vicente, en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional.</p> <p>25. Acuerdo CF/009/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta formulada por la Licda. Rosalba Barrera Lira, en su carácter de Tesorera Nacional del Comité Directivo Estatal Campeche</p> <p>26. Acuerdo CF/011/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Manual General De Contabilidad, La Guía Contabilizadora Y El Catálogo de Cuentas, así como los formatos expedidos mediante Acuerdo CF/014/2014, en cumplimiento al acuerdo INE/CG17/2015 y en atención a las consultas formuladas por el C. Carlos Alfredo Olson San Vicente en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional y la C. Rosario Cecilia Rosales Sánchez, en su carácter de Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>27. Se atendió el escrito del Partido Humanista, misma que fue concluida el 27 de febrero de 2015.</p> <p>28. Se atendió el oficio PT001/CONSULTA/2015 del Partido del Trabajo, misma que fue concluida el 01 de marzo de 2015.</p> <p>29. Se atendió el oficio PT002/CONSULTA/2015 del Partido del Trabajo, misma que fue concluida el 01 de marzo de 2015.</p> <p>30. Se atendió el oficio INE/UTF/DA-L/037/15 de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, en la cual requieren opinión jurídica respecto a la solicitud del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el sentido de saber el procedimiento a seguir para la constitución de Asociaciones civil es por parte de los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>aspirantes a candidatos independientes. Se dio respuesta el primero de marzo de dos mil quince.</p> <p>31. Se atendió el escrito de Grupo Devbus, mismo que fue concluido el 03 de marzo de 2015.</p> <p>32. Se atendió el escrito de Grupo Devbus, mismo que fue concluido el 03 de marzo de 2015.</p> <p>33. Se atendió al oficio número IMPEPAC/PRES/039/2015 del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en la cual se solicita se interprete el punto 4 del acuerdo IMPEPAC/CEE/017/2015 en relación a la Ley, donde no es claro si el tope de aportaciones de precampaña es individual o por el total de precandidatos registrados. Se dio respuesta a través del oficio INE/UTF/DRN/3883/2015 de fecha nueve de marzo de 2015.</p> <p>34. Se atendió el oficio NA/CDN/CEF/15/68, del Partido Nueva Alianza, misma que fue concluida el 09 de marzo de 2015.</p> <p>35. Se atendió el oficio TESO/035/15 del partido Acción Nacional, en el cual hace cuestionamientos respecto a las aportaciones de los militantes y simpatizantes se pueden realizar durante los procesos electorales y la actividad ordinaria. Se dio respuesta con fecha nueve de marzo de dos mil quince.</p> <p>36. Se atendió la consulta planteada por el Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Guerrero, mediante la cual realizan consultas respecto a la apertura de cuentas bancarias. Se dio respuesta con fecha quince de marzo de dos mil quince.</p> <p>37. Se atendió la consulta formulada por el Partido Político Local Unidad Democrática de Coahuila el cual requiere</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>capacitación respecto a los procesos de fiscalización. Se dio respuesta a través del oficio INE/UTF/DRN/8709/2015 el quince de marzo de 2015.</p> <p>Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del 16/03/2015</p> <p>38. Acuerdo CF/016/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Lic. Juan Luis Salazar Gutiérrez en su carácter de coordinador ejecutivo nacional de finanzas del Partido Nueva Alianza.</p> <p>39. Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta formulada por Carlos Alfredo Olson San Vicente, en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional.</p> <p>40. Acuerdo CF/018/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la C. Rosario Cecilia Rosales Sánchez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>41. Acuerdo CF/015/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por Luis Antonio Che Cu aspirante a candidato independiente al cargo de Gobernador en el Estado de Campeche.</p> <p>42. Acuerdo CF/020/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el C. Israel Rafael Yúdico Herrera, en su carácter de representante del partido socialdemócrata ante el consejo estatal del instituto morelense de procesos electorales y participación ciudadana.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>43. Se atendió la consulta de Conecta Multiservicios respecto al rubro el rubro de gastos de campaña en el que entrarían los servicios que ofrecen. Se dio respuesta el diecisiete de marzo de dos mil quince.</p> <p>44. Se atendió el oficio CF/083/15 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, misma que fue el 18 de marzo de 2015.</p> <p>45. Se atendió la consulta planteada por los Partidos Políticos PRI-PVEM los cuales contienden en candidatura común en el Estado de Guerrero, los cuales pregunta respecto a los gastos de campaña. Se dio respuesta con fecha veintiocho de marzo de dos mil quince.</p> <p>Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del 30/03/2015</p> <p>46. Acuerdo CF/025/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Lic. Omar Ortega Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.</p> <p>47. Acuerdo CF/026/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el C. Agustín Torres Delgado, en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Movimiento Ciudadano.</p> <p>48. Acuerdo CF/027/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la Lic. Adriana Sosa Castro, Coordinadora de Administración y Finanzas del Comité Directivo Nacional del Partido Político Encuentro Social.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>49. Acuerdo CF/028/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la C. Lucerito Del Pilar Márquez Franco, en carácter de Representante Propietaria del Partido Humanista en el Distrito Federal.</p> <p>50. Acuerdo CF/029/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Mtro. Pedro Vázquez González en su carácter de Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>51. Acuerdo CF/030/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el C.P. Fernando Daniel Villarreal, en su carácter de Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.</p> <p>52. Se atendió la consulta del Partido de la Revolución Democrática SF/040/2015 en la que señala que sólo contratara por la vía de sueldo y salarios con el que personal que se relacionará única y exclusivamente con la organización y ejecución de las actividades ingresadas en los proyectos que formarán parte del PAT para el rubro Liderazgo Político de la Mujer y para el rubro de Actividades Específicas. Se respondió el primero de abril de dos mil quince.</p> <p>53. Se atendió el oficio SFA/1271/15 del Partido Revolucionario Institucional sobre el aviso relacionado a los porcentajes de prorratio, de conformidad con el artículo 51.1.b).III de la LGPP. Se respondió el ocho de abril de dos mil quince.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 13/04/2015</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>54. Acuerdo CF/031/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el convenio con la unidad de inteligencia financiera para coadyuvar a garantizar la plena procedencia lícita de los recursos obtenidos por los partidos políticos y candidatos durante los procesos electorales.</p> <p>55. Acuerdo CF/032/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la Lic. Anahí Barajas Ulloa, representante propietaria del partido Nueva Alianza ante el consejo de la junta local del instituto nacional electoral en el estado de Jalisco.</p> <p>56. Acuerdo CF/033/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Mtro. Israel Rafael Yudico Herrera, en su carácter de representante del Partido Social Demócrata ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.</p> <p>57. Acuerdo CF/034/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la C. Rosario Cecilia Rosales Sánchez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 21/04/2015</p> <p>58. Acuerdo CF/036/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la C. Alicia Araceli Martínez Guadarrama, en su carácter de Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.</p> <p>59. Acuerdo CF/037/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Lic. Mario Eduardo Sanabria</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Pacheco, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Michoacán.</p> <p>60. Acuerdo CF/038/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la C.P. Wilma Torres Narváez, en su carácter de Secretaria de Administración y Finanzas del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional en Yucatán.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 28/04/2015</p> <p>61. Acuerdo CF/040/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el maestro José Alberto Benavides Castañeda, en su carácter de Coordinador de Administración del Partido Del Trabajo.</p> <p>62. Acuerdo CF/041/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el C. Mario Ruiz Valencia en su carácter de Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Guerrero.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 12/05/2015</p> <p>63. Acuerdo CF/042/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la Lic. Claudia Elizabeth Gómez López, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral En San Luis Potosí.</p> <p>64. CF/043/2015. Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el C. Wilbert Ismael Quintal</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Correa, en su carácter de Presidente del Partido Encuentro Social del estado de Yucatán.</p> <p>Sesión Extraordinaria del 26/05/2015</p> <p>65. Acuerdo CF/046/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Lic. Francisco Agundis Arias, en su carácter de Secretario de Finanzas del Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>66. Acuerdo CF/047/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el C. Ramón Salcedo Guzmán, Tesorero del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tabasco.</p> <p>67. Acuerdo CF/048/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el C.P. Lorenzo Rodríguez López, en su carácter De Responsable Financiero del Partido Movimiento Ciudadano del estado de San Luis Potosí.</p> <p>68. Acuerdo CF/049/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional.</p> <p>69. Acuerdo CF/050/2015 de la comisión de fiscalización del instituto nacional electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por la Lic. Mariana Salazar Benítez, en su carácter de Responsable del Órgano de Finanzas del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco.</p> <p>70. Acuerdo CF/051/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>la consulta planteada por el C. Carlos Alfredo Olson San Vicente, en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional.</p> <p>71. Acuerdo CF/052/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Mtro. Pedro Vázquez González, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>72. Se atendió el oficio número SFA/0169/15 del Partido Revolucionario Institucional, donde realiza la consulta respecto a si el pasivo registrado en 2014 puede ser pagado por el partido político durante el 2015, se respondió mediante el oficio INE/UTF/DRN/8708/2015.</p> <p>73. Se atendió el oficio número INE/UTF/DA/246/15 de la Dirección de Auditoría mediante la cual se solicita el apoyo de la Dirección de Resoluciones y Normatividad, para indicar el tratamiento que se deberá seguir o en su caso poner a consideración de la CF la posibilidad de determinar u ordenar el inicio de un procedimiento especial de fiscalización, para llevar a cabo la revisión del informe que presenten los aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputado Local por el Distrito XVI, Se respondió mediante el oficio INE/UTF/DRN/468/2015.</p> <p>74. Se atendió el oficio RED-PRD-IEM-174/2015 del Partido de la Revolución Democrática, en el cual realiza la consulta respecto a que si en los actos públicos organizados por gobiernos estatales, ayuntamientos, diputados, senadores o sindicatos, con la finalidad de conmemorar días como el 30 de abril o el 10 de mayo, ¿Se pueden seguir celebrando sin que esto afecte o se refleje como un gasto de campaña a los candidatos postulados emanados, o en su caso, vinculados a los</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>distintos niveles de gobierno? Se dio respuesta mediante oficio INE/UTF/DRN/10828/15.</p> <p>75. Se atendió el oficio INE/VE/2600/15/1136 del Partido Humanista, mediante el cual realiza las consultas respecto a la C. Alba Luz Borbón Flores, Candidata a Diputada Federal Distrito 06 de Sonora sobre las prerrogativas que no le han sido entregadas por parte de su partido. Se dio respuesta mediante el oficio INE/UTF/DRN/11121/2015.</p> <p>76. Se atendió el oficio SE/2288/15 del instituto Electoral del Estado de Querétaro mediante el cual se da vista al INE de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas IEEQ/PES/031/2015-P y del IEEQ/PES/116/2015-P, para los efectos legales conducentes; por medio del cual se respondió a través del memorándum INE/UTF/DRN/552/2015.</p> <p>77. Se atendió el oficio INE/JLE/VE/1195/2015 de la Junta Local Ejecutiva del INE en Baja California, en la cual solicita criterio para saber si la celebración de debates organizada por una empresa es considerada como una aportación o donativo; y si de serlo, si dicha aportación se encuentra comprendida dentro de los supuestos de las prohibiciones establecidas en la ley. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/12475/15.</p> <p>78. Se respondieron los oficios INE/JLE/VE/1221/2015 y INE/JLE/VE/1222/2015 de la Junta Local Ejecutiva del INE, por medio del cual solicita lineamientos para la realización de un foro político organizado por la COPARMEX donde se planea dar a conocer los temas de la Agenda del Sector Empresarial a los Candidatos a Diputado Federal por Tijuana y Mexicali. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/12475/15.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>79. Se respondió la consulta realizada por el C. Antonio Padierna Luna, candidato a Jefe Delegacional en Azcapotzalco en la cual solicita orientación a efecto de que se le informen las implicaciones legales y de gasto de campaña que pueda generar para su candidatura, la invitación que hagan los particulares sean personas físicas u organizaciones civiles en sus domicilios propios o en eventos organizados por ellos bajo su propio costo por sus medios y logística; donde la intención de los particulares sea compartir el espacio para fomentar en la ciudadanía la información crítica y participativa ante los comicios electorales en el D.F. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/12476/15.</p> <p>80. Se atendió el oficio INE/UTF/DA/248/15 de la Dirección de Auditoría, en la cual se solicita un criterio sobre la valoración de un informe presentado extemporáneamente, derivado de la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Se respondió mediante el memorándum INE/UTF/DRN/578/2015.</p> <p>81. Se atendió oficio EDF/CF/033/15, mediante el cual el Instituto Electoral del Distrito Federal realiza la consulta en la cual solicita información referente a 1.- Gastos específicos que serán contabilizados en informes de gastos de campaña, 2.- Contrataciones de personal por parte de candidatos independientes, 3.- Prestamos momentáneos que no pueden considerarse aportación en especie y 4.- Respecto al SIF: a) Las plantillas están diseñadas para a) Partidos no a Candidatos Independientes y b) Falta de requisitos fiscales para llenar plantilla. Se dio respuesta mediante el oficio INE/UTF/DRN/12886/2015.</p> <p>82. Se dio respuesta a la Consulta del Partido Acción Nacional, en la cual solicita se le proporcione copia fiel del informe detallado a que hace referencia el art. 211 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, en el que se</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>haya acreditado el origen lícito de los recursos que hayan utilizado en la obtención del respaldo ciudadano por cada candidato independiente, y en el cual, se encuentra el desglose de quienes aportaron, así como los anexos donde se acreditan las aportaciones y gastos que se hayan efectuado. Se dio respuesta mediante el oficio INE/UTF/DRN/13427/2015.</p> <p>83. Se dio respuesta a la Consulta del Partido Acción Nacional en la cual solicita se le proporcione copia simple del informe sobre el origen, monto y destino de los recursos para las campañas electorales locales del C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón en su carácter de Candidato Ciudadano Independiente. Se respondió mediante el oficio INE/UTF/DRN/13426/2015.</p> <p>84. Se atendió el oficio INE/UTF/DA/283/15 de la Dirección de Auditoría, en la cual solicita opinión jurídica respecto del oficio presentado por el Lic. Nazario Norberto Sánchez, referente a los topes de gastos de campaña en la Delegación Gustavo A. Madero. Se dio respuesta mediante oficio INE/UTF/DRN/13428/2015.</p> <p>85. Se dio respuesta al Lic. Nazario Norberto Sánchez Candidato Independiente a Jefe Delegacional en la Delegación Gustavo A. Madero, en la cual solicita se le informe el monto del tope de campaña al cual se tiene que sujetar. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/13428/2015.</p> <p>86. Se dio respuesta al Lic. Nazario Norberto Sánchez Candidato Independiente a Jefe Delegacional en la Delegación Gustavo A. Madero, en la cual solicita se le informe el monto del tope de campaña al cual se tiene que sujetar y adicionalmente se le informe el financiamiento público otorgado a todos y cada uno de los candidatos de los distintos partidos políticos, así como al candidato independiente que contienden al cargo de Jefe</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Delegacional en Gustavo A. Madero. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/13428/2015.</p> <p>87. Se atendió el oficio OF-MORENA-CEN-SF/090/2015 del Partido MORENA, mediante el cual realiza consulta en la cual solicita se le informe si es procedente incrementar el financiamiento público con las transferencias del gasto ordinario a nivel estatal, situación que permitirá, por ende, incrementar el financiamiento privado por incrementarse el público. Se dio respuesta mediante oficio INE/UTF/DRN/13837/2015.</p> <p>88. Se atendió la consulta realizada por el Partido Revolucionario Institucional mediante la cual solicita el tabulador y/o catálogo de precios con los cuales se tase por parte del INE los diferentes costos de servicios y/o productos que son empleados en las campañas electorales. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/14185/2015.</p> <p>89. Se atendió el oficio CONAFIPA15/0082 del Partido Humanista, mediante el cual realiza consulta referente a que de conformidad con el artículo 54, numeral 2, incisos c), q), e y), del Reglamento de Fiscalización y considerando que el monto a manejar es mínimo, la decisión tomada por el partido político ha sido manejar los recursos de manera concentrada a través de la cuenta CBC que menciona el inciso y); asimismo otorgar a través de esa cuenta a cada candidato el monto de \$15,000 pesos, a través de un REPAP, reconocimientos por actividades políticas, y saber si es válido usar la cuenta concentradora para campañas. Se respondió a través del oficio INE/UTF/DRN/14202/2015.</p> <p>90. Se atendió el oficio INE/UTF/DA/282/15 de la Dirección de Auditoría, solicitando la opinión legal respecto a la correcta forma de proceder de la UTF en relación a la consulta de transparencia planteada por la C. Lizbeth</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Palacios Rodríguez. Se respondió mediante memorándum INE/UTF/DRN/631/2015.</p> <p>91. Se atendió la consulta realizada por el Partido Revolucionario Institucional mediante la cual solicita se le informe si es correcto que el tope de las aportaciones de simpatizantes y militantes sea por partido político de manera individual y por elección, al ser aplicados en campañas bajo la modalidad de Coaliciones o Alianzas Partidarias, dicho tope es multiplicado por el número de partidos que la integran, salvaguardando la premisa respecto de que el financiamiento privado no pueda superar el financiamiento público. Asimismo, solicita se le informe si es cierto que cada uno de los candidatos puede aportar a su propia campaña, de manera individual hasta \$1, 974,596.12 pesos. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/14842/2015.</p> <p>92. Se atendió el oficio INE/UTF/DA/285/15 de la Dirección de Auditoría, mediante la cual requiere saber si las notas periodísticas realizadas por el CI Manuel Jesús Clouthier Carrillo deben ser consideradas como propaganda electoral del CI y por tanto, dentro del tope de gastos de campaña. Se dio respuesta mediante memorándum INE/UTF/DRN/668/2015.</p> <p>93. Se atendió la consulta realizada por todos los Partidos Políticos en el Estado de Chiapas, mediante la cual formulan una serie de dudas referentes a: 1.- Propaganda utilitaria, 2.- Cuentas bancarias, 3.- Contabilidad en línea, 4.- Usuarios del sistema de contabilidad en línea, 5.- Lista de proveedores, 6.- Responsabilidades en actividades vulnerables, 7.- Control de transferencias de partidos políticos, 8.- Gasto programable, 9.- Periodos de exhibición de propaganda en medios impresos, 10.- Informes trimestrales de gasto ordinario, 12.- Activo fijo, 13.- Depreciación/Superávit, 14.- Comodatos por aportaciones en especie, 15.- Recuperación de cuentas</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>por cobrar, 16.- Control de Inventarios, 17.- Gastos a comprobar, 18.- Registro Nacional de Proveedores, 19.- Contabilidad en Línea, 20.- Ingresos, 21.- Cuentas bancarias, 22.- Actividades específicas. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/15262/2015.</p> <p>94. Se dio respuesta a la consulta realizada por la Coalición PRI-PVEM-NUAL en Colima, por medio de la cual solicita se le informe el status que guarda el informe de fiscalización de campaña de la coalición, toda vez que se presentó por separado y la coalición debe entregarlo en conjunto, situación que el partido espera corregir mediante el oficio de errores y omisiones, mismo que no se le ha notificado. Se dio respuesta mediante oficio INE/UTF/DRN/15264/2015.</p> <p>95. Se atendió el oficio CODF/TESO/030/2015 del Partido Movimiento Ciudadano mediante el cual solicita se le informe si puede registrar la compra de mobiliario y equipo con cargo a los recursos de Actividades Específicas, toda vez que lo utilizará para el diseño de una publicación mensual. Se respondió mediante oficio INE/UTF/DRN/15733/2015.</p> <p>96. Se atendió el oficio INE/UTF/DA/224/15 de la Dirección de Auditoría mediante el cual remite la consulta presentada por el Candidato Independiente José Pedro Kumamoto Aguilar para que se emitiera opinión jurídica al respecto. Se respondió mediante el memorándum INE/UTF/DRN/789/2015.</p> <p>97. Se atendió el oficio CF/127/15 del Instituto Estatal Electoral de Querétaro, mediante el cual solicita saber en qué casos es procedente iniciar los procedimientos de liquidación y de conclusión de operaciones, toda vez que la normatividad local permite optar por uno u otro. Respondida mediante el oficio INE/UTF/DRN/18840/2015.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>98. Se atendió el oficio IEPC.SE.834.2015 del Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, mediante el cual solicita se emita una opinión respecto a las medidas que se deberá considerar para la entrega de financiamiento público ordinario que correspondería a dichos partidos políticos, mismo que fue aprobado por el CG del instituto local mediante acuerdo número IEPC/CG/A-02/2015. Se respondió mediante el oficio INE/UTF/DRN/19455/2015.</p> <p>99. Se atendió el oficio DEPPP/560/2015 del Instituto Electoral de Baja California mediante el cual realiza consulta respecto al plazo en el que deberán ser descontadas de las ministraciones de los partidos las multas impuestas en la Resolución INE/CG176/2015. Se respondió mediante el oficio INE/UTF/DRN/19409/2015.</p> <p>100. Se atendió el oficio IEPC/UTF/IV/2015 Oficio: 238 del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual consulta cual va a ser la situación de los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social toda vez que la ley electoral señala como consecuencia de no obtener el 3% de la votación emitida la perdida no sólo del registro, sino de la acreditación. Se respondió mediante el oficio INE/UTF/DRN/19623/2015.</p> <p>101. Se respondió la consulta realizada por el Instituto Electoral de Querétaro mediante la cual solicita saber en qué casos es procedente iniciar los procedimientos de liquidación y de conclusión de operaciones, toda vez que la normatividad local permite optar por uno u otro. Respondida mediante el oficio INE/UTF/DRN/18840/2015. (08 de julio de 2015)</p> <p>102. Se respondió la consulta realizada por el instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>mediante la cual solicita que el Instituto emita una opinión respecto a las medidas que se deberá considerar para la entrega de financiamiento público ordinario que correspondería a dichos partidos políticos, mismo que fue aprobado por el CG del instituto local mediante acuerdo número IEPC/CG/A-02/2015. Respondida mediante el oficio INE/UTF/DRN/19455/2015. (08 de julio de 2015)</p> <p>103. Se respondió la consulta realizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero, en la cual pregunta si los partidos políticos con registro nacional Nueva Alianza y Encuentro Social, al estar en el supuesto que establece la legislación local, y en su momento ser confirmada la cancelación de sus acreditaciones antes este instituto, deberán o no entrar en un periodo de liquidación de sus activos adquiridos con financiamiento público estatal, de ser así, que autoridad será la responsable de llevar a cabo el nombramiento del interventor y de la liquidación de sus bienes. Respondida mediante el oficio INE/UTF/DRN/19623/2015.</p> <p>104. Se respondió la consulta realizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero, en la cual se consulta como se debe proceder con las sanciones de los partidos políticos del Trabajo y Humanista pues, por una parte, el marco normativo local faculta a este instituto a reducir ministraciones mensuales, pero por otro lado el marco normativo nacional establece que las mismas serán entregadas al interventor para que sea este quien cumpla con las obligaciones del partido en liquidación. Es por ello que solicita se le indique cual es la manera adecuada para hacer frente a dicha situación a fin de garantizar los principios de legalidad y certeza. Respondida mediante el oficio INE/UTF/DRN/20058/2015. (04 de agosto de 2015)</p> <p>105. Se respondió la consulta realizada por el Instituto Electoral de Baja California en la cual el instituto solicita</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>saber el plazo en el que deberán ser descontadas de las ministraciones de los partidos las multas impuestas en la Resolución INE/CG176/2015. Respondida mediante el oficio INE/UTF/DRN/19409/2015. (22 de julio de 2015)</p> <p>106. Se respondió la consulta realizada por la Junta Local Electoral de Chihuahua, en la cual el Vocal remite escrito por medio del cual el Gerente General de Hidrogas de Chihuahua, señala que las bardas perimetrales de dicha empresa fueron usadas para realizar pintas con publicidad del Partido del Trabajo sin su autorización, razón por la cual pretende que se repare el daño sufrido en las bardas, el Vocal puso en comunicación al Gerente con el Partido y pregunta si deberá realizar algún otro tipo de actuación o el procedimiento a seguir para que se efectúe la reparación del daño. (Respondida el 31 de julio de 2015)</p> <p>107. Se respondió la consulta realizada por el Instituto Electoral del Estado de México en cual solicita se precise los montos a descontar a la coalición COA PAN-PT.</p> <p>108. Se respondió la consulta realizada por el Instituto Electoral de Querétaro en la cual solicita se le informe si la resolución INE/CG795/2015, aprobada el 12 de agosto de 2015, ha causado estado. Contestada mediante oficio INE/UTF/DRN/21704/2015. (Concluida el 11 de septiembre de 2015)</p> <p>109. Se respondió la consulta realizada por el Instituto Electoral del Estado de México, en la cual solicita se le informe si la resolución INE/CG787/2015, ha causado estado, lo anterior, a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutivo VIGÉSIMO SEGUNDO de dicha resolución. Contestada mediante oficio INE/UTF/DRN/21836/2015. (Concluida el 23 de septiembre de 2015)</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>110. Se atendió el oficio IEPC.SE.1863/2015 del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DRN/22054/2015 de fecha 02 de octubre de 2015.</p> <p>111. Se atendió el oficio SF/JL/PRD-DF/180/2015 del Lic. Jorge Alberto Lamas Malverde Responsable de la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del PRD-DF. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DRN/23471/2015 de fecha 29 de octubre de 2015.</p> <p>112. Se atendió el oficio CCT/DG/227/2015 de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DRN/24633/2015 de fecha 06 de noviembre de 2015.</p> <p>113. Se atendió el oficio INE/UTF/DRN/432/2015 de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros del Instituto Nacional Electoral. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DRN/1196/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015.</p> <p>114. Se atendió el oficio INE/UTF/DRN/437/2015 de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros del Instituto Nacional Electoral. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DRN/1196/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015.</p> <p>115. Se atendió el escrito signado por el Lic. Ubaldo Jiménez Sánchez Tesorero Del Partido Político Nacional Encuentro Social. Se respondió la consulta mediante oficio INE/UTF/DRN/22093/2015 de fecha 02 de octubre de 2015.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración de informes circunstanciados derivados de las impugnaciones de acuerdos y resoluciones.	Derivado de la impugnación de acuerdos y resoluciones en materia de fiscalización, se remitieron a la Dirección Jurídica los informes circunstanciados, así como las constancias que integran los expedientes respectivos para el trámite correspondiente.
Estudio y análisis de la legislaciones electorales de los estados de la República	Se analizaron cada una de las legislaciones locales que en el Procesos Electoral Local 2014-2015 tendrán elecciones, con el propósito de llevar a cabo la fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales.
Notificaciones a las Agrupaciones Políticas Nacionales	Se realizó la notificación a las Agrupaciones Políticas Nacionales de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio 2013.
Síntesis de Resoluciones respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio 2013.	Se realizó la síntesis correspondiente a la Resolución respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio 2013, para ser publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Síntesis de Resoluciones respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes de ingreso y egresos de los precandidatos y aspirantes	Se realizó las síntesis correspondientes a las diversas resoluciones sobre informes de ingresos y egresos de precampaña de los procesos electorales locales y federal 2014-2015.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Resoluciones y Normatividad	
Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
a los cargos de Gobernador, diputados locales, ayuntamiento, así como de diputados federales durante el proceso electoral 2014-2015	
Trámite ante la Unidad Técnica de Vinculación para la notificación de las Resoluciones a los Organismos Públicos Electorales	Se realizó la certificación de las resoluciones derivadas de las irregularidades encontradas en los informes que presentan los partidos políticos, precandidatos y aspirantes en los procesos locales, y se enviaron dichas certificaciones a la Unidad Técnica de Vinculación para que ésta lleve a cabo la notificación de mérito.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información	El lunes 12 de enero, la Consejera Electoral Adriana Favela convocó a la reunión de dicho Órgano, en la que se participó como área invitada.
UTTyPDP Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	El 5 de octubre la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, dio una plática a la Unidad Técnica para dar a conocer las nuevas obligaciones en la materia. La Enlace Titular, Verónica Ruiz González Luna, dio respuesta a 4 solicitudes de información a través del sistema INFOMEX durante ese periodo.
UTP Unidad Técnica de Planeación	El pasado 13 de octubre la UTP llevó a cabo el Curso: "Administración de riesgos y proyectos" al cual asistió la Licda. Svetlana Rivera Monter. El 10 de noviembre se realizó una reunión para revisar los mecanismos internos que no están funcionando adecuadamente en la gestión de los pagos de los proyectos de la UTIGyND.
Dirección del Secretariado	El 19 de octubre se llevó a cabo la Capacitación para dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo General y Junta General Ejecutiva, a dicho curso asistió la Licda. Svetlana Rivera Monter.
DEA Dirección Ejecutiva de Administración	Con el propósito de dar orientación especializada, la UTIGyND ha revisado y hecho observaciones sobre propuestas de cursos en materia de género y no discriminación a solicitud de la DEA. En ese contexto, el martes 19 de mayo atendió una reunión en las instalaciones de la DEA para el diseño del Diplomado "Desarrollo de competencias para la atención de víctimas de hostigamiento y acoso sexual o laboral". El 26 de junio se llevó a cabo una reunión con personal de la DEA, específicamente del área de seguridad, transportes y la Dirección de Personal para tratar el tema de estacionamientos para personas con discapacidad, con el propósito de dar seguimiento a la atención de un

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>caso, así como generar las condiciones para la adecuada atención de casos similares en futuro y con ello dar cumplimiento a las obligaciones en la materia.</p> <p>Curso “Introducción a los derechos humanos de las personas con discapacidad”. La UTIGyND organizó, junto con la CNDH, los días 31 de agosto, 1, 2 y 3 de septiembre, el curso “Introducción a los derechos humanos de las personas con discapacidad”, impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en instalaciones del INE ubicadas en Niños Héroes No. 51 Col. Tepepan.</p> <p>La Dirección Ejecutiva de Administración inició el diplomado “Desarrollo de competencias para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y/o laboral (HASL) del INE”. Dicho diplomado dio inicio el martes 22 de septiembre y concluirá el 10 de diciembre de 2015. Por parte de la UTIGyND, asistieron al diplomado la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido y la Licda. Verónica Ruiz González Luna.</p>
INETEL	<p>El 1º de junio la Unidad Técnica, llevó a cabo una reunión con personal del INETEL, encabezada por el Ing. Alfonso Alcaraz con el propósito de coordinar las acciones en materia de registro de la información sobre el proyecto “elecciones sin discriminación”, que se pudiera solicitarse a través del INETEL.</p>
UNICOM	<p>Se solicitó y se puso a disposición del personal del INE el Tutorial: “Lenguaje incluyente en la comunicación institucional”, realizado por la UTIGyND y la empresa Aurea Code.</p> <p>El 22 de octubre la Unidad Técnica de Servicios de Informática realizó la presentación “Red Instituciones”, a esta Unidad Técnica</p>
DERFE Dirección Ejecutiva del Registro Federal de	<p>El miércoles 22 de julio, funcionarios de DERFE y funcionarias de la UTIGyND sostuvieron una reunión en la que la UTIGyND hizo entrega del documento “Buenas prácticas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Electores	de Electores en materia de inclusión y no discriminación en los Módulos de Atención ciudadana”.
CAI Coordinación de Asuntos Internacionales	La CAI organizó el 2º. Taller Internacional sobre participación política y electoral de pueblos indígenas de América Latina. El evento se llevó a cabo los días 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto en el Salón de Usos Múltiples de oficinas centrales. Funcionarias de la UTIGyND participaron en dicho taller los días 10, 11, 12 y 13.
Proceso Electoral Federal 2014-2015	<p>El viernes 20 de marzo, se participó en la reunión del Grupo de Trabajo de Seguimiento del Proceso Electoral Federal.</p> <p>El sábado 6 de junio la Mtra. Melisa Guerra coordinó una conferencia de prensa en la Macrosala, en la que participó el Consejero Electoral Arturo Sánchez, Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Licda. Diana Treviño y el Lic. Alberto García Sarubbi. En ella se presentaron las acciones que el INE desarrolla para asegurar que las elecciones, y específicamente la jornada electoral, se llevara a cabo sin discriminación.</p> <p>Como parte del interés del IEDF por integrar mayores elementos de inclusión en las casillas electorales, se participó en la revisión del anexo técnico específico al convenio de elecciones concurrentes, así como de material elaborado para el efecto, dada la solicitud del Consejero Presidente del Consejo Local del INE en el DF.</p>
Comisión Temporal de Presupuesto	El viernes 14 de agosto la Unidad Técnica presento ante los Consejeros Integrantes de la CTP, los proyectos específicos de la Unidad, que formarán parte del Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2016. Asistieron a dicha reunión la Mtra. Melisa Guerra y la Licda. Verónica Ruíz.
Comité Técnico Especializado para la Administración de Documentos	<p>Mediante Oficio INE/UTyPDP/127/2015, del 24 de marzo, la Unidad Técnica asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Administración de Documentos.</p> <p>El 26 de octubre y el 11 de diciembre se llevaron a cabo la Tercera y Cuarta Sesión Ordinarias del Comité Técnico para la Administración de Documentos respectivamente,</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	a las cuales asistió la C. Norma Alicia Manzano
Junta Local Ejecutiva de Zacatecas, Zac.	<p>Mediante Oficio INE/JLE-ZAC/01259/2015, la JLE de Zacatecas giró una invitación a la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, para participar como conferencista en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y para dar a conocer el Protocolo, prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral. La conferencia se llevó a cabo en el Auditorio “Lic. Felipe Borrego Estrada” se contó con la asistencia de 211 personas. Se contó con la presencia de representantes de instituciones educativas, organizaciones civiles de mujeres como “La casa de la mujer Techiyaliztli”, “Red de mujeres y la formación política”, funcionarias del órgano electoral local, Consejeras y Consejeros electorales de Juntas Distritales en la entidad, así como miembros de las cuatro juntas distritales de la entidad, y los principales medios de comunicación de la entidad.</p> <p>El 9 de marzo, en la sala de sesiones de la Junta Local del INE en Zacatecas, se llevó a cabo la presentación del “Protocolo para prevenir, atender, y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE”, dirigida a los integrantes del Instituto Nacional Electoral de la entidad, en la que participaron 45 mujeres y 22 hombres.</p>
Junta Local Ejecutiva de Culiacán, Sin.	<p>La Junta Local Ejecutiva mediante Oficio CP/0761/2015, giró una invitación a la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, para que en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, diera a conocer el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral. La conferencia se llevó a cabo en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Sinaloa, se contó con la asistencia de un total de 84 personas: 50 mujeres y 34 hombres, que corresponden 24 mujeres y 26 hombres de la Junta Local, 13 mujeres y 3 hombres de la Junta Distrital 05 y 13 mujeres y 5 hombres de la Junta Distrital 07.</p> <p>Esta visita a Sinaloa se llevó a cabo el 12 de marzo.</p>
Junta Distrital 18 del Distrito Federal	<p>En atención a la solicitud recibida por medio del Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva del DF, se atendió una reunión con las Consejeras Electorales y el Consejero Presidente del consejo Distrital 18 del DF. Lo anterior derivado de un caso de violencia intrafamiliar que a su</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>decir, sufría una CAE. Derivada de dicha reunión se realizaron recomendaciones al Consejero Presidente Local para la atención del caso, cuidando la no re victimización de la afectada y la protección que le corresponde al Instituto de la prestadora de servicios.</p>
<p>Grupo de Trabajo de Divulgación y Seguimiento del Cumplimiento de las Obligaciones relativas a la Paridad de Género en la Postulación de Candidaturas y el Liderazgo Político de las Mujeres, en el Proceso Electoral Federal 2014-2015</p>	<p>El lunes 6 de abril se llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo, se invitó al Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, Consejeros Electorales, Representantes de los 10 Partidos Políticos Nacionales, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Directora de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Presidente del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, Unidad Técnica de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos; así como diversas Organizaciones Sociales Civiles.</p> <p>El Grupo de Trabajo quedó conformado de la siguiente manera: Mtra. Adriana Favela Herrera, Coordinadora del Grupo de Trabajo; Licda. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Integrante del Grupo; Dr. Benito Nacif, Integrante del Grupo; y la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido como Secretaria Técnica.</p> <p>El jueves 7 de mayo en Sala de Consejeros 1 y 2 se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo de Divulgación y Seguimiento del PEF.</p> <p>El miércoles 27 de mayo y el lunes 15 de junio, se llevaron a cabo la primera y segunda sesión del Grupo de Trabajo, respectivamente.</p> <p>Asimismo, se presentó el informe correspondiente ante el Consejo General, sobre los avances en las acciones realizadas por el grupo de trabajo en favor de la realización de los objetivos.</p> <p>El lunes 28 de septiembre se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, del que la Encargada de Despacho funge como Secretaria Técnica.</p> <p>El 8 de diciembre se llevó a cabo la Última Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo, en el que la Encargada de Despacho funge como Secretaria Técnica. Con esta Sesión se dieron por concluidos los trabajos relativos a la postulación de candidaturas bajo el principio de paridad en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultural Laboral	<p>El 27 de enero se participó en representación de la Presidencia del Consejo, en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultural Laboral.</p> <p>El 31 de marzo se participó en representación de la Presidencia del Consejo en la Segunda Sesión Ordinaria.</p> <p>El 18 de mayo se participó en representación de la Presidencia del Consejo, en la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultural Laboral.</p> <p>El 15 de octubre se llevó a cabo la sesión ordinaria del GTGNDyCL</p>
Comité de Seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE	<p>El martes 17 de marzo se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral.</p> <p>El Comité hizo la aprobación del Reglamento para el funcionamiento de sesiones, el calendario para 2015 y la aprobación de los informes correspondientes al 4º trimestre de 2014 y el Informe Anual, (que por esta ocasión) integró la información al segundo semestre de 2014, entre los puntos más relevantes de sus trabajos.</p> <p>El jueves 25 de junio, funcionarias de la Unidad Técnica sostuvieron una reunión en sus oficinas con personal de la Dirección Jurídica para poder comentar el adecuado llenado del formato único para poder dar seguimiento a la elaboración del informe trimestral obligado.</p> <p>El día 27 de agosto se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, misma en la que se aprobó el Primer informe trimestral 2015 del seguimiento a casos presentados.</p> <p>El día 7 de diciembre se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, en la que se aprobaron el 2do y 3er informe trimestral del Comité.D</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Comité Valorador de Méritos Administrativos 2014	La DESPEN, realizó una invitación a la UTIGyND para ser parte de este Comité, cuyas reuniones se llevaron a cabo el jueves 23 de julio; el jueves 30 de julio; y el jueves 6 de agosto.
ENTÉRATE	<p>La UTIGyND preparó propuestas de Entérate en diversas fechas, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Viernes 23 de enero, publicación con el tema “Trabajamos por ser una Institución Promotora de la No Discriminación” 2.- Viernes 13 de febrero, tema “El amor se vive de manera diferente.... Evita la violencia” 3.- Viernes 20 de febrero, tema “Día Mundial de la Lengua Materna” 4.- Martes 11 de marzo, “Derechos, Políticas de Igualdad y Democracia en el Foro Día Internacional de la Mujer” 5.- Viernes 13 de marzo, tema “Aquí decidimos no darle espacio al Hostigamiento y Acoso, Sexual o Laboral” <p>Con el propósito de divulgar al interior del INE información en materia de derechos humanos, perspectiva de género y no discriminación, la UTIGyND preparó propuestas de Entérate en diversas fechas, junto con Comunicación Organizacional, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6 de abril “Día Mundial de la Salud” 1 de abril “Divulgación del Acuerdo General por el que se aprueba la creación temporal del Grupo de Trabajo” 15 mayo “Folleto Elecciones sin Discriminación” 18 de mayo “Presentación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, por INE, el TEPJF y el INMUJERES” 25 mayo: “Únete al Día Naranja, Fin a la violencia contras las Mujeres y Niñas” 24 junio: “Únete al Día Naranja, Fin a la violencia contra las Mujeres y Niñas” 25 junio “Únete a una vida sin Violencia” <p>Durante el tercer trimestre del año se publicó información referente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 de julio, en el marco de la Campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • El 3 de julio, relativo a la entrega del Informe de los Avances en la Consecución de los Objetivos del Grupo de Trabajo de Divulgación y Seguimiento del Cumplimiento de las Obligaciones Relativas a la Paridad de Género en la Postulación de Candidaturas y el Liderazgo política de las mujeres en el PEF 2014-2015. • El 17 de julio, relativo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. • El 20 de julio, relativo a las acciones en favor de la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. • El 21 de julio, relativo a la fotogalería y actividades colectivas de nuestras y nuestros compañeros, en torno al Día Naranja. • El 26 de agosto, relativo a la Campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres.
Grabación de cápsulas Elecciones sin Discriminación.	<p>Los días 10, 13, 20, 23, 24, 26 y 27 de febrero se llevaron a cabo las grabaciones de las cápsulas con titulares de CONADIS, PC, CONAPRED, DEOE, DECEyEC (representantes), UTF (representante), DEPPP y DERFE respectivamente.</p> <p>Como actividades previas de la UTIGyND para la grabación de estas Cápsulas, se contactó a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas correspondientes para solicitar su participación. Se realizaron diversas actividades logísticas entre la UTIGyND y la DEPPP, principalmente, para detallar las grabaciones, la traducción de lengua de señas mexicana y revisión final de estas Cápsulas.</p> <p>El martes 17 de febrero se llevó a cabo en las oficinas de la UTIGyND una reunión entre funcionarias de la UTIGyND y Vianey Flores (CONADIS), para detallar la forma en que se trabajaría la traducción en lengua de señas mexicana de las Cápsulas "Elecciones sin discriminación".</p>
Elecciones discriminación	<p>Se revisaron y sugirieron algunas modificaciones al material que trabajaron diferentes juntas ejecutivas de</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Tamaulipas en materia de “Elecciones sin discriminación”, en materia de la campaña que realizaron como parte de las metas colectivas programadas en este año.</p> <p>También se revisaron y sugirieron algunas mejoras a las propuestas hechas por parte de la Junta Local de Nayarit como parte del cumplimiento de la meta colectiva en materia de la campaña de prevención del HASL que tienen programada para este año.</p>
<p>Estudio “Ciudadanía con discapacidad e integración de Mesas Directivas de Casilla”.</p> <p>Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</p>	<p>Se atendieron diferentes reuniones con personal del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y se realizaron diferentes gestiones para la atención del proyecto de investigación “Ciudadanía con discapacidad e integración de Mesas Directivas de Casilla”.</p> <p>El proyecto se entregó el 30 de septiembre.</p>
<p>Manual de Lenguaje Ciudadano e Incluyente</p>	<p>El jueves 22 de julio se llevó a cabo una reunión entre la Dirección Jurídica, UTTYPDP y la UTIGyND para revisar el tema del Manual del Lenguaje incluyente.</p> <p>La Unidad Técnica llevó a cabo una reunión de trabajo el 29 de octubre con funcionarios de DJ y la Unidad Técnica de Transparencia, para acordar los temas en los que se trabajarían con la Universidad del Claustro de Sor Juana, relativos al Manual de lenguaje ciudadano e incluyente para el INE.</p> <p>El 19 de noviembre y 9 de diciembre se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal del Claustro de Sor Juana para la realización del proyecto Manual de lenguaje ciudadano e incluyente en el INE, entregable que forma parte del Proyecto Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el INE.</p> <p>El proyecto se concluyó el 21 de diciembre.</p>
<p>Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México</p>	<p>El martes 3 de febrero se llevó a cabo la Reunión de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, en las instalaciones del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>El jueves 26 de febrero se llevó a cabo en las oficinas de</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>la UTIGyND, una reunión con personal de la Unidad Técnica de Vinculación con OPLEs, para coordinar los trabajos respectivos.</p> <p>El lunes 23 de marzo a las 10:00 horas se llevó a cabo una reunión en las oficinas de UNICOM con personal de Inmujeres y UTIGyND a fin de detallar la producción y gestión de contenidos del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en México.</p> <p>El miércoles 25 de marzo se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Camino Real Pedregal la Instalación del Grupo de Trabajo y la Primera Reunión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.</p> <p>Con los oficios INE/UTIGyND/076/2015, INE/UTIGyND/104/2015, INE/UTIGyND/126/2015 y INE/UTIGyND/141/2015 con fechas 27 de febrero, 19 de marzo, 8 de abril y 14 de abril, se han realizado diferentes entregas de información.</p> <p>Se trabajó de manera conjunta con el TEPJF, el Inmujeres y el INE para el funcionamiento del Observatorio. Por ello, y dada la generación de distinta información de interés en la materia por los Procesos Electorales 2014-2015, se recopiló y remitió la información en comento. Se apoyó en la organización del evento de presentación de la Plataforma web del mismo llevada a cabo en el Auditorio del INE.</p> <p>Los días 17 y 25 de septiembre se llevaron a cabo reuniones con Dra. Natividad Cárdenas, para coordinar avances en la información que deberá subirse a la plataforma del OPPMM.</p> <p>De octubre 1 a diciembre 11 se llevaron a cabo nueve reuniones de trabajo para la realización del Procesamiento de información para subir dicha información a la página del Observatorio. Dicho trabajo se entregó en tiempo y forma</p>
Intervención reeducativa con mandos medios y superiores	El 27 de noviembre se llevó a cabo reunión de trabajo y ajustes con la empresa consultora MÁS PROYECTOS, que llevó a cabo el Curso de Intervención con mandos medios y superiores como parte de la campaña de

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
MÁS PROYECTOS	<p>prevención del hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE.</p> <p>Del 3 al 17 de diciembre se llevaron a cabo los cursos de Intervención con mandos medios y superiores como parte de la campaña de prevención del hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE</p>
Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Investigación de Obstáculos para las mujeres del INE en el acceso a cargos de dirección • Diseño de una ruta de capacitación en género, no discriminación y derechos humanos TRANSVERSA Consultoría en Género y Desarrollo Social S.C.	<p>El 20 de octubre se iniciaron las reuniones de trabajo con la Consultoría TRANSVERSA, quienes realizaron los proyectos específicos “Diseño de una ruta de capacitación en materia de género, derechos humanos y no discriminación para el personal del INE”, y “Investigación de obstáculos contra las mujeres en el acceso a cargos de dirección”. Ambos proyectos fueron entregados el 15 de diciembre.</p>
Alianza por un Futuro Igualitario	<p>El miércoles 25 de febrero a las 17:00 se llevó a cabo la Reunión del Plan de Acción Nacional (Alianza por un futuro Igualitario), a la que se asistió en representación del INE.</p>
Conversatorio Mujeres en Plural	<p>Mujeres en plural y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora llevaron a cabo el jueves 23 de julio un Conversatorio con el tema: “Aplicación del principio de paridad en el proceso electoral 2015: Logros y Desafíos” a la cual esta Unidad fue invitada. La Licda. Verónica Ruíz González Luna asistió a dicho evento en representación de la UTIGyND.</p>
Día Internacional de la Mujer	<p>El jueves 5 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, y el Instituto Nacional de las Mujeres, llevaron a cabo en el Auditorio de nuestro</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Instituto dicho evento.</p> <p>Este evento tuvo como objetivo general abordar temáticas claves en la reflexión sobre los avances y los retos de las políticas de igualdad de género en nuestro país desde las instituciones del Estado.</p> <p>La gestión para la operación del evento y la convocatoria a las autoridades e invitados fue una colaboración entre el TEPJF y el INE. El evento se compuso de tres mesas temáticas y una ceremonia inaugural. En la mesa inaugural se contó con la participación del Magistrado José Alejandro Luna Ramos, la Licenciada Lorena Cruz Sánchez, presidenta del INMUJERES, la Doctora Patricia Olamendi Torres, experta del Consejo de Derecho Humanos de Naciones Unidas, el Doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE.</p> <p>La mesa número uno se tituló: “Los derechos de las mujeres. Los desafíos para vivirlos a plenitud”, en ella se integró la voz de la Magistrada María del Carmen Alanís, en calidad de representante de México ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem Do Pará. A la Doctora Patricia Olamendi Torres, como experta del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y el Maestro Roberto de León Huerta, quien es Director General Adjunto de Política Internacional sobre Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esta mesa contó con la moderación de la Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera.</p> <p>La mesa número dos titulada como: “Las políticas de igualdad. Mecanismos y acciones para construir una cultura paritaria” fue integrada por la Licenciada Paula Soto Maldonado, quien es Directora de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres, la Licenciada Flora Martha Angón Paz, Directora General de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social. También se contó con la participación del Doctor Adalberto Javier Santaella Solís, quien es Director de Violencia Intrafamiliar del Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva de la Secretaria de Salud. Por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se contó con la</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>presencia de la Maestra Luz María Uribe Vargas, Directora de Normas y Medición de Pobreza. La conducción de la mesa estuvo a cargo de la Licenciada Gabriela Villafuerte Coello, quien es Magistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF.</p> <p>La tercer mesa llevo como título: “Hacia una democracia igualitaria”, en ella expusieron la Consejera Adriana Margarita Favela Herrera, el Magistrado Manuel González Oropeza, quien es integrante de la Sala Superior del TEPJF, la Licenciada Martha Tagle Martínez, especialista en participación política de la mujer; la doctora Ana Güezmez García, representante de ONU Mujeres en México, moderados por la Magistrada Janine Madeline Otálora Malassis quien es presidenta de la Sala Regional del Distrito Federal.</p> <p>El evento registró a un total de 151 personas, de las cuales 116 fueron mujeres y 35 hombres. El evento fue transmitido por la Red INE y registró 217 conexiones en total, de las cuales 144 fueron desde las oficinas centrales del Instituto y 73 desde órganos desconcentrados.</p>
Taller para el Planteamiento de la Política Institucional de Igualdad	<p>Participación de tres integrantes de la UTIGyND en las tres sesiones del taller convocadas por el GTGNDyCL y la UTP, a fin de construir las premisas para la política de Igualdad en el INE. La Unidad Técnica de Planeación llevo a cabo el “Taller para la Administración de Proyectos 2015”; el taller tuvo verificativo el viernes 13 y lunes 16 de febrero, cerrando los trabajos el martes 24 de marzo.</p>
Buzón de quejas y denuncias	<p>La Mtra. Melisa Guerra fungió como administradora del Buzón de Quejas y Denuncias. Es importante señalar que en caso de que algún caso no pudiera ser atendido por no cumplir con lo estipulado con el Protocolo o con el Manual respectivo, se informaba a la persona denunciante, además de que se proporcionaba información que pudiera ser de utilidad para la adecuada presentación o vía de denuncia para los casos en comento.</p>
Campaña de prevención del acoso y hostigamiento sexual o laboral en el INE	<p>En los casos en que personal del INE se ha acercado a la UTIGyND para buscar asesoría en materia de HASL, se ha orientado para ello, incluso se haN concertado citas para la atención de las áreas correspondientes.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Se coordinaron actividades para la participación activa en la Campaña del “Día Naranja” de la ONU, para sensibilizar a las personas sobre la violencia que sufren mujeres y niñas.</p> <p>La Unidad Técnica llevó a cabo la presentación del Protocolo con personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el 25 de noviembre. Asimismo los días 2 y 4 de diciembre se presentó en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva de Administración. Dichas presentaciones estuvieron a cargo de la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido.</p>
Primera Evaluación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE	El 5 y 26 de octubre, 6, 24 y 25 de noviembre y el 7 de diciembre se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Dra. Leonor Delgadillo Guzmán para la realización de los trabajos derivados de la Primera Evaluación al Protocolo. La entrega final del proyecto fue el 11 de diciembre.
Fundación Internacional para Sistemas Electorales, IFES	El viernes 20 de marzo, se llevó a cabo una reunión con Ana Santos, funcionaria de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), Susana Greens y Guillermo Hernández, a solicitud de la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE.
ONU Mujeres	El lunes 21 de septiembre la Mtra. Melisa Guerra asistió a la presentación de la publicación regional de ONU Mujeres “La hora de la igualdad sustantiva. Participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe Hispano”, en el marco de la conmemoración de los 20 años de la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing. Este evento se llevó a cabo en la Sala Mario Molina de la sede las Naciones Unidas en México.
UNIORE	El pasado 2 de julio, funcionarias de la UTIGyND asistieron a la Presentación del Informe de la Misión de Acompañamiento de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)
Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad COAMEX	El 25 de marzo a las 16:00 horas, se llevó a cabo una reunión con funcionaras/os, de COAMEX y funcionarias de la UTIGyND, para tratar el tema de diseño e impresión especializada de los Folletos Elecciones sin Discriminación.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad. CONADIS	<p>El 10 de febrero se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del INE, con el Director General del CONADIS, y funcionarias y funcionarios del propio INE, para comentar intereses comunes.</p> <p>El jueves 19 de febrero se llevó a cabo una reunión en oficinas de la UTIGyND con la Arq. Alicia Loza, enlace de CONADIS para el INE, para coordinar las tareas institucionales relativas a la implementación del Programa y el Sistema Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p>
Comité Especializado en Información sobre Discapacidad	<p>Técnico</p> <p>El martes 24 de febrero se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad CTEID.</p> <p>El 20 de mayo a las 10:00 horas, en las instalaciones del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité. La Mtra. Melisa Guerra, Encargada de Despacho de la UTIGyND asistió en representación de la Presidencia del Consejo del INE.</p> <p>El 23 de junio se enviaron observaciones al Glosario de Términos sobre Discapacidad, cumpliendo con el acuerdo del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad.</p> <p>El viernes 18 de septiembre la Licda. Verónica Ruiz González Luna asistió en representación de la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido a la reunión de este Comité en las instalaciones del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El propósito de la reunión fue dar seguimiento a los acuerdos en materia de información sobre personas con discapacidad y la integración de los distintos grupos de trabajo.</p> <p>El 3 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>El 18 de noviembre se llevó a cabo una reunión del Comité Técnico Especializado en Información sobre</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Discapacidad. Ambas reuniones fueron atendidas por la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido.
Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México	<p>El miércoles 21 de enero se llevó a cabo la reunión con representantes del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, a la que la Encargada de Despacho asistió en representación del INE.</p> <p>El lunes 23 de marzo se llevó a cabo la reunión con Titulares del Movimiento, a la que también se participó en representación institucional.</p> <p>El jueves 30 de abril se llevó a cabo la reunión con representantes del Movimiento, al cual asistió la Mtra. Melisa Guerra en representación del INE.</p> <p>El 21 de mayo el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, llevó a cabo un evento para conmemorar el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo; con apoyo de la DECEyEC se distribuyó material de difusión y divulgación relacionada con diversidad cultural, como parte de la participación del INE.</p> <p>El pasado martes 29 de septiembre se llevó a cabo la Reunión de dictaminación del V Concurso Nacional de Fotografía "Identidad Cultural de la Niñez y la Juventud", organizado por el MNDCM. El Consejero Electoral Arturo Sánchez fue parte del jurado.</p> <p>El pasado 24 de noviembre se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación del V Concurso Nacional de Fotografía "Identidad Cultural de la Niñez y la Juventud", organizado por el MNDCM. La Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido asistió al evento.</p>
INMUJERES	Mediante Oficio INMUJERES/PRESIDENCIA/CAJ/186-4/2015 se recibió la invitación para participar como ponente con el tema: "Defender la Paridad, para Alcanzar la Igualdad" en el Décimo Sexto Encuentro Nacional de las Áreas Jurídicas de los Mecanismos Estatales para el Adelanto de las Mujeres (MAM's) dicho evento se llevó a cabo en el Hotel Galería Plaza Reforma, el viernes 27 de marzo. Se participó en la inauguración en representación del Instituto Nacional Electoral.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	El lunes 27 de abril se atendió una reunión de trabajo con funcionarias de Instituto Nacional de las Mujeres.
Secretaría de Relaciones Exteriores	El martes 27 de enero se llevó a cabo la presentación del Calendario Beijing+20 e inauguración de la obra Miguel Miló en el Instituto Matías Romero, ubicado en República de El Salvador No. 43 y 47 Col. Centro a las 18:00 horas, a la que la Encargada de Despacho asistió en representación del Consejero Presidente.
Tribunal Electoral del Distrito Federal	Las Licdas. Svetlana Rivera Monter y Verónica Ruíz García Luna asistieron el 27 de octubre a una reunión al Tribunal del DF con el fin de compartir las acciones que se han llevado en distintas instancias para garantizar los derechos políticos de las personas con discapacidad.
Instituto de Investigaciones Jurídicas	El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, llevó a cabo el Seminario “Violencia Política contra las mujeres en América Latina” los días 11, 12 y 13 de noviembre, al cual asistió la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido en representación de la Presidencia del Consejo General.
Sistema Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad PNDIPD	El jueves 5 de febrero 10:00 a 12:00 horas se llevó a cabo la presentación de la “Estrategia de Implementación del Programa y el Sistema Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, con el objeto de Impulsar y establecer una agenda de coordinación permanente para las líneas de acción del PNDIPD, a la que se acudió en representación del INE. Posteriormente, se tuvo una reunión con el Mtro. Toledano, Presidente de la CONADIS, para tratar diversos temas de interés común.
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	El viernes 6 de febrero se llevó a cabo la ceremonia de los Premios por la Igualdad y la No Discriminación 2014, en el Museo Interactivo de Economía, a la que se acudió en representación del INE.
Entrevista	El viernes 26 la Mtra. Melisa Guerra participó en una entrevista para el programa “Mujer e inclusión ciudadana” que lleva a cabo el órgano administrativo electoral en Perú.
INALI Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	El Instituto Mexicano de la Juventud, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, llevaron a cabo del 22 al 25 de septiembre el Tercer Congreso Nacional de Jóvenes Hablantes de Lenguas Indígenas, en el Cine

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Teatro del centro vacacional Atlixco Metepec. La Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido representó al Consejero Presidente en el acto inaugural que se llevó a cabo el 23 de septiembre.
Organización Fuerza Ciudadana	El miércoles 23 de septiembre la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido asistió a la presentación de resultado del Observatorio de Programas de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven en el Proceso electoral Federal.
Senado de la República Comisión para la Igualdad de Género	El jueves 24 de septiembre la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido asistió al “Informe de labores de la Comisión para la Igualdad de Género de la LXII Legislatura” que se llevó a cabo en el patio Central de Xicoténcatl.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Suscribir Anexos Técnicos y Financieros con los Organismos Públicos Locales que celebraron elecciones locales en 2015	Elaboración de los Anexos Técnicos y Financieros (con el apoyo de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos Locales que celebraron elecciones en 2015) Firma de los Anexos Técnicos y Financieros correspondientes
Efectuar reuniones con los Organismos Públicos Locales de las entidades que celebraron elecciones en 2015	Seguimiento en el cumplimiento de los Convenios Generales de Coordinación
Realizar comisiones de trabajo a los Organismos Públicos Locales de Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán	Seguimiento de la jornada electoral del 7 de junio de 2015 Envío de reportes a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los comicios locales
Dar seguimiento en la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL) de las sesiones de cómputos de las entidades que celebraron elecciones coincidentes en 2015	Seguimiento de las sesiones de cómputos de los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán Envío de reportes a la Secretaría Ejecutiva del INE
Dar seguimiento en la UTVOPL del proceso electoral local de Chiapas	Seguimiento a la jornada electoral del 19 de julio de 2015 Envío de reportes a la Secretaría Ejecutiva del INE

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Participar en las reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría Ejecutiva para el seguimiento de elecciones extraordinarias	Seguimiento a las elecciones extraordinarias: a) Guerrero (Ayuntamiento del Municipio de Tixtla) b) Chiapas (Ayuntamiento del Municipio de Tapilula) c) Michoacán (Ayuntamiento del Municipio de Sahuayo y de Diputado Local por el Principio de Mayoría Relativa en el Distrito Electoral 12 de Hidalgo) d) Querétaro (Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan) e) Colima (Gobernador del estado)
Participar en la Comisión Temporal de Modernización Institucional	Presentación del Autodiagnóstico y FODA de la UTVOPL
Apoyar en la impartición de cursos en la sede de la UTVOPL	Facilitar los salones de la UTVOPL para la impartición del Taller de la Secretaría Ejecutiva en materia de Encuestas Electorales; de cinco cursos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; de seis cursos de la Unidad Técnica de Género y No Discriminación; de dos cursos de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, de un curso de la Unidad Técnica de Fiscalización; y de un curso impartido por el partido político Morena.
Apoyar a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Fiscalización en la notificación de acuerdos	Notificación y seguimiento de Acuerdos del Consejo General y de la Comisión de Fiscalización del INE
Convocar en la sede la UTVOPL a reuniones de trabajo con los Organismos Públicos Locales para el análisis del tema del voto de los mexicanos en el extranjero	Coordinación de reuniones de trabajo con los Organismos Públicos Locales de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas; con las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores y Organización Electoral; con las Coordinaciones de Asuntos Internacionales y de Servicios de Informática; así como con personal del Servicio Postal Mexicano

Anexo 1**Atención de Actividades Adicionales**

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Atender consultas de los Organismos Públicos Locales respecto a la aplicación del Acuerdo INE/CG865/2015	Recepción de las consultas de los Organismos Públicos Locales de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Zacatecas Gestión de las consultas ante la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales (CVOPL) Elaborar los proyectos de acuerdo mediante los cuales la CVOPL emite respuesta sobre dichas consultas Notificar las respuestas a las consultas a los Organismos Públicos Locales

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Procedimientos Especiales Sancionadores	Durante el año 2015, se recibieron en total 534 quejas que se radicaron como procedimientos especiales sancionadores, mismas que se asignaron para su sustanciación.
Procedimientos Ordinarios Sancionadores	Durante el año 2015, se recibieron en total 179 quejas que se radicaron como procedimientos ordinarios sancionadores, mismas que se asignaron para su sustanciación.